



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Alistan, en elecciones, 'servidores' de salud



Ni un centavo en 2023 para atender deserción escolar



Segob no avaló plan de Espino sobre narcos



Gestiona la Guardia 846 mdp para inteligencia anticrimen



"Hubo intentos por dinamitar" el caso Ayotzinapa: AMLO



Valor de las exportaciones, en nivel récord



Exportaciones a EU alcanzaron marca histórica en septiembre



Requiere el AIFA 2 mil mdp para 2023



Gobierno prende alerta por embarazo adolescente: hay mil cada día



Espino sugiere diálogo con el crimen organizado; inició contactos



Se tambalea versión alterna de Ayotzinapa



Decomiso de mil millones



Amor para todxs



Layda Sansores "Reina del Cash": Alejandro Rojas Díaz Durán



Más pobreza, efecto de la crisis



17 Congresos locales avalan Ejército en las calles hasta 2028



Presenta Alfredo Del Mazo bonos con perspectiva de género

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para el programa *Va en Serio de TV Mexiquense*, con Carlos Ramos Padilla, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló: “Quiero encabezar el polo opositor más fuerte, más consolidado, más amplio, más plural, más diverso, que se haya construido en el país, para cambiarle el rumbo a México. Cambiarlo en dos sentidos: Reconstruir las instituciones que han sido dañadas por este régimen y mejorarlas a su vez y, por la otra, hacer un proceso de reconciliación nacional. Los mexicanos estamos excesivamente divididos, fragmentados, polarizados y un país que se encuentra en estas circunstancias; es muy difícil que salga adelante”. [[AMX NOTICIAS](#)]

“El Presidente y su partido desean regresar a las épocas del pasado”.- En torno al proceso de análisis de iniciativas para la reforma electoral, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó en entrevista para Bibiana Belsasso en *La Razón* que todavía no tienen un planteamiento concreto por parte del grupo parlamentario de Morena, que es quien ha venido formulando una propuesta a partir de un planteamiento que ha hecho el Ejecutivo. Agregó que “el Presidente ya delineó una parte de esa propuesta, le dejó lo que él piensa que es lo más importante y, por supuesto que no estamos de acuerdo cómo el Presidente plantea elegir a los consejeros ciudadanos y en todo lo demás igualmente que estamos en desacuerdo”. Cuestionado respecto a que, sí la propuesta del Ejecutivo vulnera la democracia, Santiago Creel señaló que: “es regresar auténticamente al pasado, a los años 70, donde no teníamos un árbitro electoral imparcial, donde las elecciones no eran competitivas, donde no había alternancia, donde no había una pluralidad de partido y pocos rivales del gobierno, como lo hay ahora. Entonces sería una regresión muy clara”. [[RAZÓN](#)]

Diputados de México solicitan a EU levantar el bloqueo a Cuba.- Durante la sesión semipresencial de este jueves, la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México República de Cuba, Rubén Ignacio Moreira Valdez. [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[PRENSA LATINA](#)] [[CUBA DEBATE](#)] [[TELESUR](#)] [[CRÓNICA](#)]

Inicia Encuentro Internacional de Comunicación.- La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) arranca el lunes su Encuentro Internacional de Comunicación, Mercadotecnia y Periodismo CLICK 2022, donde se abordarán temas sobre sustentabilidad, violencia de género, literatura y cine; seguridad, adicciones y marketing, entre otros. Entre los invitados programados están la exsecretaria de Economía Tatiana Clouthier, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. [[ABC MONTERREY](#)]

Hablante de lengua Popoluca de la Sierra dirigió mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados.- En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados realiza para el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, en la sesión semipresencial participó Erasmó Rodríguez López, hablante de lengua Popoluca de la Sierra (Nuntajhyi). La diputada Noemí Berenice

Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, agradeció el mensaje “que nos sensibiliza sobre la difícil situación que viven las mujeres en un momento que sería sublime, pero que son violentadas dos veces: por ser mujeres y por mantener el uso de su lengua indígena”. [[MICHOACÁN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Reforma para mantener a Fuerzas Armadas en las calles logra aval de 17 estados.- La reforma que ampliar el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen hasta 2028 en tareas de seguridad pública ya fue aprobada por 17 Congresos estatales, con lo que el Congreso de la Unión ya puede emitir la declaratoria de reforma constitucional. Los Congresos estatales del Estado de México, Hidalgo, Sonora y Nayarit avalaron dicha reforma constitucional; anteriormente ya había sido aprobada en Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche. Con ello, se cumplió el penúltimo paso para que este cambio a la Constitución entre en vigor, pues falta que tanto la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Senado emitan la declaratoria de reforma constitucional y una vez que suceda eso, la podrán enviar al Ejecutivo para su publicación en el *DOF*. [[FORBES](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)]

Diputados se regalan “puente vacacional” de 6 días aunque Día de Muertos no es de asueto.- Tras concluir la sesión de este jueves en el recinto legislativo de San Lázaro, los 500 diputados federales se tomaron seis días de asueto con motivo del “puente vacacional” por el Día de Muertos. Después de 3 horas y 20 minutos de sesión, la Mesa Directiva dio por concluidos sus trabajos y citó a sesión ordinaria el próximo jueves a las 11:00 de la mañana. [[ÍNDIGO](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Para el 11 noviembre Morena prevé aprobar presupuesto 2023.- Este viernes la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados iniciará la discusión del gasto que el gobierno federal pretende ejercer el próximo año. Morena definió su ruta, perfilar la aprobación para el 11 de noviembre ante el pleno de la Cámara de Diputados. “La Comisión de Presupuesto estará sesionando para discutir, analizar el dictamen y en su caso votarlo entre el 7 y el 8 y sí podría estar en el Pleno y dependiendo de lo que acuerde la Junta de Coordinación Política, vamos a definir la mecánica y emitir un acuerdo para que lo apruebe el Pleno, creo que sería lo mejor, que el 11 porque quién sabe cuántas reservas haya”, dijo Ignacio Mier, coordinador de diputados de Morena. [[AZTECA NOTICIAS](#)] [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)]

PRI adelanta voto en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.- El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rubén Moreira, adelantó que la bancada votará en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que Morena alista aprobar sin mover una coma. [[HERALDO](#)]

Alcaldes piden recursos a diputados para enfrentar inseguridad y desastres naturales.- Presidentes municipales y alcaldes de diversas partes del país acudieron a la Cámara de Diputados para dialogar con legisladores de todas las fracciones políticas sobre las necesidades económicas que deben enfrentar en el cumplimiento de tareas contra desastres naturales y la inseguridad, luego de que fueran desaparecidos los fondos para atender esos fenómenos. En conferencia de prensa, luego sostener una reunión en la Jucopo, el presidente de la Asociación de Ciudades Capitales, el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, dijo que esperan una mayor sensibilidad de parte de los diputados federales para que en la elaboración del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 contemplen sus peticiones. [[RAZÓN](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)]

Crece recurso para búsqueda de desaparecidos.- El presupuesto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas tiene el reto de encontrar a 106 mil 500 personas reportadas como desaparecidas, y al menos 52 mil cuerpos sin identificar en fosas comunes, y aunque los recursos aumentaron en 175 por ciento de 2019 a 2023 se requieren más para cumplir con la meta. En reunión de trabajo con la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Karla Quintana Osuna, destacó que, de 2019 a la fecha, su presupuesto pasó de 400 millones de pesos a mil 100 millones para el 2023. Subrayó que en ambas Cámaras se impulsó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, sin embargo, expuso la necesidad de fortalecer el gasto de operación para que el Estado pueda cumplir con su obligación. [[HERALDO](#)]

Desecha Corte demanda de oposición contra presupuesto 2022.- La SCJN desechó por improcedente una demanda de diputados de oposición para impugnar la reducción de recursos asignados a diversos programas de salud, seguridad, educación y combate al cambio climático, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)]

REFORMA ELECTORAL

Reforma electoral, antes de diciembre.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma electoral saldrá antes de que concluya el mes de noviembre. [[EXCÉLSIOR](#)]

Minimiza Mier críticas internacionales a reforma electoral.- El presidente de la Jucopo en Cámara de Diputados, Ignacio Mier, minimizó las críticas y expresiones de preocupación por la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo Federal, que propone la disolución del INE. Mier Velazco dijo que en el caso de los señalamientos que se hagan desde México, se analizarán y considerarán, como las que se presentaron en el Parlamento Abierto. [[REFORMA](#)]

PAN, PRI y PRD han dialogado sobre Reforma Electoral, revela Rubén Moreira.- Como parte de las acciones de construcción de la reforma electoral, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PRI, Rubén Moreira, del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinoza Cházaro, se reunieron este jueves para abordar el tema. Moreira Valdez, coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, reveló la información sobre este encuentro, el cual podría ser el primer paso para la reconciliación de la alianza Va por México, luego del distanciamiento que tuvieron por la reforma constitucional para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta el 2028. [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)]

Marko Cortés pide a la oposición no titubear ante la reforma electoral para no poner en riesgo las elecciones del 2024.- Marko Cortés, presidente nacional de Acción Nacional, aseguró que la indefinición y titubeos por parte de partidos de oposición ponen en riesgo las elecciones democráticas en el marco de la discusión de la reforma electoral, impulsada por Morena, en la Cámara de Diputados. [[LATINUS](#)] [[ECONOMISTA](#)]

COMISIONES

Evita Torruco exponer en comparecencia.- El titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, evitó exponer ante diputados de la Comisión de Turismo los resultados de la dependencia que dirige y en su lugar presentó un video. A diferencia de los Secretarios de Estado que han comparecido ante la Cámara de Diputados con motivo del Cuarto Informe de Gobierno, Torruco no hizo una exposición inicial de viva voz ante los integrantes de la Comisión de Turismo, sino que presentó un video de alrededor de 20 minutos con las cifras del sector en el último año. [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[REFORMA](#)]

Miguel Torruco: la historia del Tren Maya será la crónica de un éxito anunciado.- El secretario de Turismo, Miguel Torruco rechazó que el Tren Maya sea la crónica de un fracaso, y afirmó que con el tiempo será un éxito. Al comparecer ante los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, Torruco Marqués respondió a las críticas de la oposición, y dijo que, en otras ocasiones, con proyectos del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador han augurado fracaso que no se dieron. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Legisladores insisten en tener reunión de trabajo con el titular de la Sedena.- Diputados de la Comisión de la Defensa Nacional, insistirán en concretar una reunión de trabajo con el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, para abordar los temas del presupuesto de egresos del próximo año, así como el hackeo que sufrió su sistema informático. El presidente de la comisión, Ricardo Villarreal, aclaró que buscarán una reunión con el secretario de la Defensa Nacional y no será una comparecencia, porque en la ocasión anterior, se confundió la comunicación y desde el Gobierno federal afirmaron que esta forma de rendición de cuentas no se podría dar. [[RAZÓN](#)]

Grupo de amistad fortalecerá relación México-Israel: diputada Laura Barrera.- La primera reunión de trabajo del Grupo de Amistad México-Estado de Israel permitió detallar los acuerdos y plan de actividades que marcarán una guía y ruta para tener un orden en lo que se quiere avanzar de manera conjunta, para honrar los 70 años de relación bilateral, aseguró Laura Barrera Fortoul, presidenta de este grupo. [[EXCÉLSIOR](#)]

DIPUTADOS

Diputados aprueban reformas a la Ley del IMSS para incorporar a personas trabajadoras del hogar.- Con 486 votos a favor y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas para inscribir a 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar al IMSS quienes podrán gozar de servicios por enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, invalidez, cesantía en edad avanzada y vejez; así como acceso a guarderías. [[HERALDO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)]

Voto domiciliado para personas con alguna discapacidad, quiere Morena.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados va por el voto de las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, cuya condición no les permita salir de sus hogares o lugares de residencia, para votar. El diputado Emmanuel Reyes propuso reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para establecer el "voto domiciliado" en los casos referidos. [[MVS](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/La Reforma Electoral la decidimos las y los mexicanos.- (...) El solo hecho de que la presidencia del Consejo General del INE -en su desesperación de que la reforma electoral les arrebatase su coto de poder y privilegios- haya acudido a una instancia extranjera para que opine sobre un asunto que sólo le atañe a México como nación independiente y soberana, es un hecho repudiable que pinta de cuerpo entero a los actuales consejeros electorales. Tan repudiable que incluso la oposición, en voz de diputados como Alejandro Moreno y Santiago Creel, rechazaron la opinión de la Comisión de Venecia y declararon que es un asunto que atañe sólo a los mexicanos. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/- (...) Platicamos con Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. BB: ¿Una reforma como esta, vulnera la democracia en México? SC: Sí, por supuesto, es regresar auténticamente al pasado, a los años 70, donde no teníamos un árbitro electoral imparcial, donde las elecciones no eran competitivas, donde no había alternancia, donde no había una pluralidad de partido y pocos rivales del gobierno, como lo hay ahora. Entonces sería

una regresión muy clara. (...) “Lo que sí vale la pena llamar la atención, es que se da la propuesta a Reforma Electoral en medio del presupuesto y como tú sabes, el presupuesto es relevante para el gobierno federal, pero es relevante para los gobiernos locales, entonces vamos a estar muy atentos para que este presupuesto no vaya a tener una presión o no vaya a ser el instrumento de presión a nuestros gobernadores o a los diputados y que justamente tenga que ver esta Reforma Electoral”.

[[RAZÓN](#)] El tema lo comenta: **FRENTE AL VÉRTIGO** [[RAZÓN/p.6](#)]; **CÓDICE** [[CRÓNICA/p.2](#)]; **SOBREAVISO** [[FINANCIERO/p.43](#)]; **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.49](#)]; **VENTANA POLÍTICA** [[HERALDO/p.11](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y...NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)] **EL CUARTO DE REFLEXIONES** [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]; **JOSÉ RUBINSTEIN** [[UNIVERSAL/p.20](#)]; **GUSTAVO DE HOYOS WALTHER** [[HERALDO/p.16](#)]; **PAULA RAMÍREZ HÖHNE** [[MILENIO/p.18](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(...) Ayer antes de irse a descansar 7 días -reanudan sesión próximo jueves 3 de noviembre, cual citó el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda-, los diputados aprobaron por 486 votos, minuta que reforma Ley del IMSS, para incluir en esa norma, la definición de personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones de los empleadores... ¡Enhorabuena!... [[LOS TRES PODERES](#)] El tema se comenta en: **DESDE EL PISO DE REMATES** [[EXCÉLSIOR/p.4D](#)]

COLUMNA/PROTÁGORAS/- (...) Muy interesante luce el programa de eventos y conferencias que habrá la próxima semana en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL... subió varios escalones de calidad la Semana de la Comunicación 2022, pues los invitados este año tienen un nivel inusitado... Hablarán ante estudiantes y académicos la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, entre otros... [[EL HORIZONTE](#)]

COLUMNA/VIDA COTIDIANA/- (...) De las otras marcas de “corcholatas” resaltan Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, quien abanderaría a MC , así como Santiago Creel, por el PAN, sin olvidar a Marko Cortés. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Presupuesto 2023, Tragedia Ambiental.-(...) Para dimensionar la magnitud de la catástrofe presupuestaria ambiental, hagamos notar que el presupuesto total combinado de todas las entidades ambientales (5,032 millones de pesos) representa apenas el 13% del presupuesto del programa clientelar “Sembrando Vida”, causante de deforestación significativa. [[ECONOMISTA](#)] El tema se comenta en: **DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p.26](#)] **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)] **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **TIMES** [[ECONOMISTA/p.86](#)] **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.4](#)]; **RODRIGO ORIA Y ANAYA** [[FINANCIERO/p.17](#)]

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/ Por ellas, combatamos el cáncer de mama.- (...) Pediremos 9 mil 326 millones de pesos adicionales para esos tres hospitales a los que se les endosó la atención de los pacientes de cáncer de mama luego de que el Gobierno actual retirara los apoyos a instituciones como FUCAM y otras, que atendían miles de casos, dejando en el desamparo a miles de mujeres que ya recibían tratamiento gratuito y obligándolas a pagar por ello y pese a ello, estas instituciones siguen funcionando y salvando vidas. [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/La Reforma Electoral.- 1. El compañero presidente López Obrador envió una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. La iniciativa plantea, entre otras cosas, más que la desaparición del INE y del TEPJF, su absoluta reestructuración. 11. Ellos, Lorenzo Córdova y la derecha, apuestan a seguir tutelados por Europa; nosotros apostamos a la politización y conciencia de nuestro pueblo. De ese tamaño son las diferencias. [[HERALDO/p.16-17](#)] Comenta el tema: **DINERO** [[JORNADA/p.8](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Vivienda y reconstrucción, una deuda pendiente. (...) Como representante popular y secretaria de la Comisión de Vivienda, le externé al Maestro Román Meyer Falcón la necesidad de reconstruir los inmuebles afectados por los sismos, cuestionándole, ¿cuáles serán las acciones que habrá de emprender para atender a las miles de personas, que en la Ciudad de México están como los vecinos de Tlatelolco?, esto es, en la incertidumbre y el miedo de habitar un inmueble que en cualquier momento se puede venir abajo (...) [[CONTRARÉPLICA](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Auditorías de infraestructura, un enfoque de gobernanza.- (...) En días pasados, en la sede de la Auditoría Superior de la Federación, la OCDE presentó dos informes “Auditoría sobre la Gobernanza de la Infraestructura” y “Consideraciones y prioridades para la evaluación de riesgos de integridad”, ambos son producto del acuerdo de colaboración celebrado entre ambas instituciones con el propósito de fortalecer el mandato de la ASF y potenciar sus contribuciones a la buena gobernanza y la eficiencia de las instituciones públicas de nuestro país. [[FINANCIERO](#)]

COLUMNA/ROZONES/- (...) El coordinador de Morena, Ignacio Mier, reveló ayer que hace dos años en Puebla, su hija fue víctima de una agresión y violencia y lamentó que, a pesar de la denuncia, la Fiscalía General del estado ignoró todos los argumentos y pruebas para encarcelar al agresor, por lo que propondrá que la Cámara de Diputados se sume a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, y durante todo ese mes trabajen en la aprobación de diversas reformas contra la violencia de género. [[RAZÓN/p.2](#)] Escribe del tema: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que un desayuno con jugo de naranja y mandarina, fruta, huevo, chilaquiles y cecina fue ayer el escenario de una probable reconciliación entre los líderes de los diputados del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Cházaro, con su homólogo del PRI, Rubén Moreira, tras la aprobación del plan militar para extender hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles. Lo que la reforma dividió, el Presupuesto 2023 y la reforma electoral puede reunificar como bloque opositor en San Lázaro. [[MILENIO/p.2](#)] Del tema escribe: **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)] Se comenta el tema en: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/(...) Sin sobresaltos, en un ambiente de pluralidad que no está peleada con el respeto, se llevó a cabo la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco, ante los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Informe. Asumieron que los jaloneos partidistas conducen a un callejón sin salida. [[CRÓNICA/p.3](#)] El tema se comenta en **ASTILLERO** [[JORNADA/p.10](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.53](#)]

ARTÍCULO/YASMÍN ESQUIVEL MOSSA/El martes pasado la Cámara de diputados del Congreso de la Unión aprobó el dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otras leyes más, en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio(...) [[UNIVERSAL/p.21](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Manuel Espino pide 4T pactar con el narco.- Manuel Espino, excomisionado del Servicio de Protección Federal, propuso este jueves al Gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador abrir el diálogo y pactar con el crimen organizado para pacificar al país. “De lo que no se ha querido hablar, pero yo sí quiero hablar, es de que en la estrategia (de seguridad) se debe

hablar, no descartarla de antemano, el acordar con los grupos criminales”, expresó en el Foro Internacional ‘Seguridad y Justicia por un México mejor’, realizado en el Senado. [[RAZÓN/pp-p6](#)]

GOBIERNO

AMLO: “Vergonzoso”, proyecto de la Corte vs la prisión automática.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el nuevo proyecto que se tiene en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para acotar la prisión preventiva oficiosa, pues se dejaría en libertad a los “delincuentes de cuello blanco”. Mostró su desacuerdo con el proyecto, pero dijo que respetarán la decisión de la Corte. “Miren lo que están proponiendo, que los factureros puedan salir de la cárcel, quieren impunidad para los factureros”, apuntó. [[FINANCIERO / p52](#)]

AMLO: desde Fiscalía intentaron dinamitar investigación de los 43.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Fiscalía Especializada para el caso Ayotzinapa, que depende de la Fiscalía General de la República, de intentar dinamitar la investigación sobre la desaparición de los 43 jóvenes normalistas. Asimismo, respaldó a Alejandro Encinas, presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia de este caso. [[24 HORAS/p4](#)]

AMLO y Kerry van hoy a Sonora para revisar la agenda de energías limpias.- El enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, viajará hoy de Arizona a Hermosillo, Sonora, para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador y analizar la agenda de energías limpias, confirmó el Departamento de Estado de Estados Unidos. El gobierno de EU también indicó que entre hoy y mañana se discutirá el tema de la cooperación para el medio ambiente, con miras a la COP 27. [[MILENIO / p26](#)]

JUDICIAL

Abogado de militares desafía a Encinas a “validar” los chats.- Alejandro Robledo, abogado de los militares detenidos por el caso Ayotzinapa, señaló que la captura de sus clientes es injusta, pues los mensajes de WhatsApp utilizados como pruebas contra ellos fueron fabricados y buscan manchar su reputación y la del Ejército. Por su parte, Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, defendió la validez de los chats presentados como evidencia, aunque aceptó que solo 99 de los 154 presentan claras coincidencias con otros elementos probatorios, mientras que los 55 restantes no coinciden con otras pruebas. [[MILENIO / pp-p8](#)]

SEGURIDAD

Gestiona Guardia 846 mdp para inteligencia anticrimen.- La Guardia Nacional prepara la adquisición de una plataforma para la intervención de comunicaciones privadas y equipo para la localización de celulares relacionados con hechos delictivos, con el objetivo de incrementar sus capacidades en el combate a los grupos de la delincuencia organizada. El anterior es uno de los nueve planes enviados por la corporación a la Secretaría de Hacienda y al que prevé destinar 846 millones 532 mil 358 pesos. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Liberan de prisión a 3 mil 359.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que tres mil 359 personas que estaban reclusas en centros federales o estatales han obtenido su libertad anticipada o fueron acreedores a la amnistía. Al presentar el informe sobre

Libertades por Preliberación y Amnistía en Centros Federales y Estatales, dijo que por instrucción presidencial trabajan en coordinación las Secretarías de Seguridad y Gobernación para gestionar libertades anticipadas y amnistías de adultos mayores con alguna enfermedad, indígenas, mujeres, personas con discapacidad o víctimas de tortura. [[HERALDO/pp-p4](#)]

“García Harfuch, un héroe al estilo de Batman o Hulk”, sostiene Sesma.- Durante la comparecencia ante el Congreso de la CDMX, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, fue arropado no solo por legisladores de Morena, sino por los de otros partidos, como el caso de Jesús Sesma, del PVEM, quien resaltó su trabajo en el último año y dijo que “si vivieran los creadores de superhéroes” como Batman, Superman, Hulk, entre otros, “no tengo duda que también se basarían en usted para la creación de un nuevo superhéroe”. Por su parte, el secretario de seguridad capitalina destacó la reducción de casi 60 por ciento en el homicidio doloso entre 2018 y 2022. [[MILENIO / pp-p13](#)]

GENERAL

Gobierno prende alerta por embarazo adolescente: hay mil cada día.- El embarazo en niñas y adolescentes en México se ha convertido en un “preocupante” problema del que el Gobierno federal prendió ayer las alertas. Aunque en el país se aplica una estrategia para bajar los casos, apenas se ha logrado disminuir 0.07 por ciento en los últimos dos años pues, según la Secretaría de Gobernación, se registran mil embarazos adolescentes e infantiles al día. [[RAZÓN/pp-p3](#)]

ECONOMÍA

Valor de las exportaciones, en nivel récord.- Datos del INEGI revelan que las exportaciones mexicanas se apuntaron un nuevo récord en septiembre, apoyadas por un alza en los envíos manufactureros automotrices. Los envíos al extranjero crecieron 25.4 por ciento a tasa anual, con un valor de 52 mil 338 millones de dólares en el noveno mes del año, su mayor aumento desde febrero de 2022. De manera desglosada, los envíos de las manufactureras subieron 26.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2021 y las ventas del sector automotor crecieron 42.1 por ciento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Próxima década, “más peligrosa desde la II Guerra Mundial”: Putin.- El presidente ruso, Vladimir Putin, intensificó su escalada al lanzarse nuevamente contra Ucrania y contra Occidente al acusarlos de exacerbar el escenario geopolítico y advirtió que la próxima década será la “más peligrosa desde la Segunda Guerra Mundial”. [[RAZÓN/p31](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

POBRES DIABLOS

Pachuca fue un vendaval y aplastó al Toluca a domicilio; ahora, los Diablos están obligados a ganar por 4 para forzar los tiempos extra.



1-5
TOLUCA PACHUCA
FINAL / VUELTA
 Domingo, 19:36 hrs.



REVISTA GP DE MÉXICO

Toda la información del Gran Premio en la revista de Cancha.

UN REGALO MUY F1



El piloto mexicano Sergio Pérez le regaló a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, uno de sus cascos de carreras. Hace unos días, la morenista dijo que no le gustaba la Fórmula 1. "A mí no me gusta ir a esos eventos. ¿Cuánto cuestan los boletos? Es bastante fifi el evento".

Hoy y mañana: Prácticas y calificación.

Domingo: Carrera, 14:00 horas.



AMARRAN F1 HASTA EL 2025

SINELI SANTOS Y SELENE VELASCO

La Fórmula Uno en la Ciudad de México quedó garantizada por tres años más. Como parte de la celebración del 60 aniversario de la primera carrera realizada en el Autódromo Hermanos Rodríguez, se anunció la extensión del contrato del Gran Premio de la Ciudad de México. En esta ampliación de contrato, participaron más de 40 empresas que aportan la parte económica, mientras que en la organización apoya el Gobierno de la CDMX, informó Alejandro Soberón.

Director general de CIE. Destacó que de 2015 a 2021, el evento ha generado una derrama económica de casi 90 mil millones de pesos. "Hoy nos brindan este gran espectáculo de F1, no sólo para los aficionados que vienen a estar luego, sino la imagen que se da de nuestro País", celebró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX. Sergio Pérez, el piloto local, fue de los más emocionados por la noticia. "Estoy muy contento de esta gran fiesta, de lo que traemos a nuestro País, y lo que representa este evento".

VIERNES 26 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 74 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,525 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Preparan brigadas para operar en 'Distritos para el Bienestar'

Alistan, en elecciones, 'servidores' de salud

Dan a López Gatell control operativo; buscan atención y visita a domicilios

VICTOR FUENTES Y MARTHA MARTÍNEZ

Con pendientes como la cobertura universal de salud y el abasto de medicamentos, el Gobierno federal echará a andar el "Sistema de Salud para el Bienestar", con un diseño similar a la operación de superdelegados y Servidores de la Nación.

La estrategia coincide con el arranque de las elecciones en Edomex y Coahuila y en la antesala de la campaña presidencial.

El plan eliminará las actuales Jurisdicciones Sanitarias y se prepara un reordenamiento territorial con "Distritos de Salud para el Bienestar", que contemple densidad poblacional, tasa de mortalidad y extensión territorial, y deberán ser atendidos por brigadistas que tendrán que coordinarse para sus actividades con los Servidores de la Nación, de la Secretaría de Bienestar.

El Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar

SISTEMA FALLIDO

Aunque AMLO ofreció un sistema de salud de primer mundo, este ha tenido serias fallas:

- El esquema "eficiente y barato" de medicinas con la UNOPS no se cumplió y al final tuvo un sobrecosto de 4,549 mdp.
- El Insaabi, creado para sustituir al Seguro Popular, no logró la cobertura a 70 millones de personas. Ahora asumió funciones el IMSS Bienestar.
- Falló el encargo presidencial para que Birmex distribuyera los fármacos, ante falta de infraestructura y transporte especializado.
- El Fondo de Salud para el Bienestar, para enfermedades de alto costo de personas sin seguridad social, cayó 50%.

(MAS-Bienestar), como fue denominado, crea una estructura que pretende dar atención y medicamentos gratuitos a la población, con base en figuras no previstas en la Ley General de Salud.

El modelo planea un Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), controlado por el Subsecretario Hugo López Gatell, que es definido como "brazo operativo" de la SSA.

Cada estado tendrá un coordinador del SNSP designado desde la SSA. El siste-

ma estará dividido en secciones de gerencia, operación, logística e inteligencia, y contará con "brigadas territoriales para promoción" que visitarán los domicilios, tal y como hacen los Servidores de la Nación.

Se prevén "asambleas comunitarias" para gestionar apoyos y acciones en materia de salud, así como "organizaciones comunitarias para la salud", integradas por voluntarios nombrados por la asamblea respectiva. Esos grupos se deberán



LOS FRACASOS EN SALUD

IYA ES VIERNES!

DÍA DE MUERTOS

Con un recorrido de Chapultepec al Zócalo, el Desfile contará con música, carros alegóricos y bailarinas. Culmina con un concierto de Ángela Aguilar. **Mañana, a partir de las 17:00 horas.**



Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

Club

El Día de Muertos representa para Ana Paula Galindo la ocasión perfecta para honrar a sus fieles difuntos.



MÁS FOTOS

CONCIERTO

Gustavo Dudamel y Wynton Marsalis se unen al Festival Internacional Cervantino con un par de presentaciones. **Hoy, 20:30 hrs. y sábado, 20:00 hrs. Auditorio Nacional.**



LLEGA MUSK... Y PAJARITOS A VOLAR

Elon Musk completó su adquisición de Twitter y despidió al director general (CEO) Parag Agrawal, y al director financiero (CFO), Ned Segal.

El hombre más rico del mundo cerró su acuerdo de 44 mil millones de dólares, después de meses de disputas públicas y legales sobre la operación.



También le dijo adiós a Vijaya Gadde, jefe de Asuntos Legales, Políticas y Fideicomisos, y a Sean Edgett, quien había sido consejero general de Twitter desde 2012.

INTERNACIONAL (PÁGINA 15)

Acusa AMLO a Corte de proteger factureros

JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a la Suprema Corte de buscar proteger a factureros con el nuevo proyecto sobre prisión preventiva oficiosa.

"Yo no estoy de acuerdo con eso, desde luego somos respetuosos de lo que decida la Corte, pero miremos lo que está proponiendo: que los factureros puedan salir de la cárcel. Quieren impunidad", dijo.

El pasado lunes, el Ministro Luis María Aguilar presentó un nuevo proyecto sobre la prisión preventiva oficiosa en el que propone que

los jueces no apliquen en forma automática esta medida cautelar, sino que la sometan a debate y resuelvan teniendo en cuenta los derechos fundamentales.

También propone invalidar la reforma para incluir el facturo, contrabando y fraude fiscal, por más de 8.7 millones de pesos, en el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa.

"Nos costó muchísimo el que se tipificara como delito este tipo de defraudación fiscal, era vergonzoso lo que sucedía. Han quedado sin castigo quienes se dedicaban a promover la evasión fiscal", reprochó AMLO.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente



¿Qué no hace falta que haya justicia para el pobre?, ¿por qué sólo están dedicados a proteger a los potentados y además corruptos?"



Era empleado de Pemex; ahora 'vigilará' a petrolera

REFORMA / STAFF

Pasó de la nómina de Pemex a ser el encargado de regular a la empresa del Estado y a las petroleras privadas: El tabasqueño Agustín Díaz Lastra fue designado como nuevo presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

El Presidente Andrés Manuel López Obrador designó a su paisano como cabeza de la autoridad reguladora del crudo y del gas en el País, después de que esta se quedara acéfala por la renuncia anticipada al cargo de Rogelio Hernández Cázarez, en agosto pasado.

Díaz Lastra fue prosecretario del Consejo de Administración de Pemex en

2019, y en la última década, antes de dicho puesto, ocupó diversas plazas en el Gobierno de Tabasco, como subsecretario de Promoción Económica, de Desarrollo Industrial y Comercio, coordinador de Planeación y coordinador de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud.

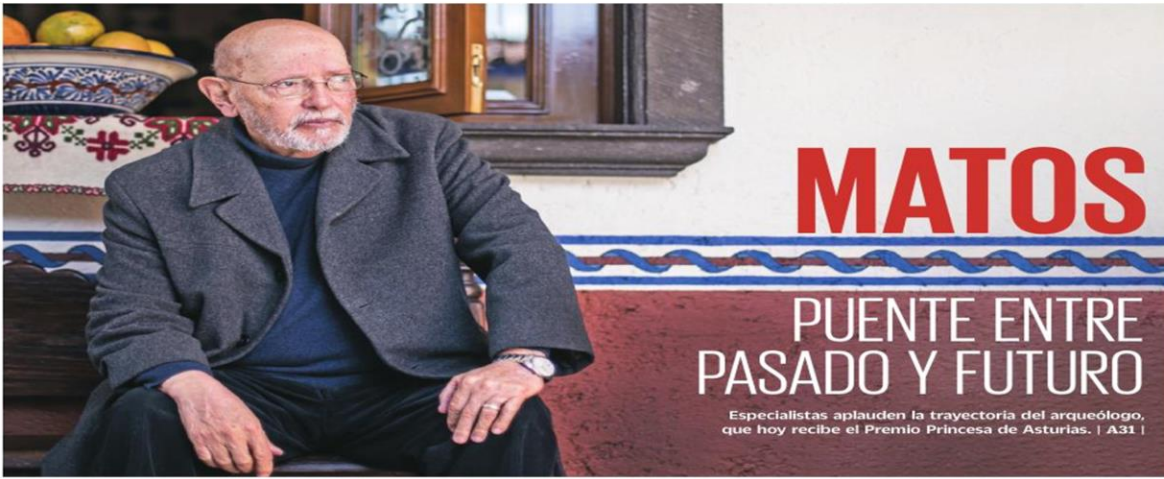
En septiembre, Díaz Lastra fue presentado al Senado como parte de la terna propuesta por AMLO para encabezar la CNH, junto con José Sánchez Pérez y Romeo Antonio Rojas Figueroa. Sin embargo, este último no se presentó a la comparecencia y su solicitud fue desechada.

En su oportunidad, el 27 de septiembre, Díaz Lastra fue licenciado en Economía por la UNAM y maestro en



Agustín Díaz Lastra

Educación por la Universidad Maya—dijo entre risas que le temblaba la voz, pero no la mano, y sostuvo que siempre ha sido una persona que no se aísla. El Senado no cumplió con votar a tiempo por los nominados a la CNH, por lo que López Obrador designó al nuevo titular del órgano regulador, tal y como lo prevé la Ley de los Organos Reguladores en Materia Energética, que establece un plazo de 30 días.



MATOS

PUENTE ENTRE PASADO Y FUTURO

Especialistas aplauden la trayectoria del arqueólogo, que hoy recibe el Premio Princesa de Asturias. | A31 |

CONALEP/AGENCIA EL UNIVERSAL

Abogados de militares van contra Encinas

Lo denunciarán por "presentar pruebas inventadas y falsas" en indagatoria de los 43

CASO AYOTZINAPA

DANIELA WACHAU

nacion@eluniversal.com.mx

Los abogados de los cuatro militares que están presos por su presunta participación en la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, Guerrero, alistan una denuncia contra el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, por faltar a la verdad al presentar "pruebas inventadas y falsas" en el caso Ayotzinapa.

Esta acción se da luego de que *The New York Times* publicó una entrevista con Encinas en la que admitió que los mensajes de WhatsApp en los que sustentó su investigación y que involucran al general José Rodríguez Pérez, al capitán José Martínez Crespo, al subteniente Fabián Alejandro Pírrita Chioya y al sargento Eduardo Mota Esquivel, pudieron haberse fabricado y no todos se alcanzaron a verificar.

JORGE LARA RIVERA
Exsubprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR

"Este afán político de hacer propaganda ha lesionado el debido proceso y, sobre todo, los elementos de prueba"

| NACIÓN | A8

Ni un centavo en 2023 para atender deserción escolar

Organizaciones critican al gobierno por no tomar en cuenta afectaciones educativas y emocionales por la pandemia

EDUCACIÓN

MARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que se debe avalar antes del 15 de noviembre, el gobierno federal no contempla ninguna partida específica para aten-

der el abandono escolar, la pérdida de aprendizaje y las afectaciones en salud mental que dejó la pandemia del Covid-19 en los estudiantes.

Organizaciones civiles alertaron que durante el ciclo escolar 2020-2021 alrededor de 600 mil alumnos de educación básica abandonaron las aulas, mientras que otros enfrentaron angustia y depresión.

Especialistas en educación criticaron que no exista presupuesto o programas destinados para resolver las deficiencias educativas que dejó la emergencia sanitaria, lo cual calificaron de irresponsable y negligente.

Advertieron que los problemas que se viven en el país en materia educativa se harán cada vez más grandes.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS

Leo de Lozanne no busca un hit

El vocalista de Fobia, que estrena la canción *Letras de amor*, dice que hace música sin presión y por placer. | A29 |



OCEAN/STRIKES



PACHUCA SENTENCIA LA FINAL

Los Tuzos anotan cinco goles en la casa del Toluca y sólo una tragedia impediría que se coronen el domingo. | B1 |



Gana Premio Nacional y volverá a correr en CDMX

Checo Pérez se adjudica el galardón en la categoría de Deporte Profesional, mientras se extiende hasta 2025 el acuerdo de la Fórmula 1 en México. | B1 |

MI CASA, TU CASA

Vivienda usada, hogar de primera

Ventajas de los inmuebles de segunda mano, como alternativa para tener una residencia, un patrimonio o invertir. | U1 |



Inversión sufrirá por este sexenio la peor caída desde Zedillo: FMI

LEONOR FLORES

cartera@eluniversal.com.mx

Ante iniciativas, reformas y problemas de inseguridad, la inversión en México registrará este sexenio su mayor caída desde el gobierno de Ernesto Zedillo, de acuerdo con las estimaciones recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Frente al tamaño de la economía mexicana, la inversión total va a pasar de 22.7% en 2018 a 21.2% en 2024, es decir, 1.5 puntos menos del PIB.

Empresarios empezaron a tener miedo a invertir, por iniciativas y reformas de este gobierno, opinó Gabriela Siller, economista en jefe de banco Base.

| CARTERA | A25

80%

DEL CAPITAL FIJO es generado por las inversiones privadas, según el IMEF.

Flujo migratorio de reversa pega a Centroamérica

Ante las restricciones al ingreso de venezolanos en Estados Unidos, muchos han optado por desandar el camino y quedarse en países como Panamá o Costa Rica, lo que los desborda.

| MUNDO | A23

MANUEL ESPINO PLANTEA PACTO DEL GOBIERNO CON EL CRIMEN

El excomisionado del Servicio de Protección Federal dijo que es para pacificar al país y que ya recibió respuesta de dos grupos. | A6 |



ALEJANDRO HOPE

"Guacamaya Leaks muestra a una institución que percibe su misión de manera expansiva, distingue mal entre Estado y gobierno y prácticamente no tiene supervisión externa"

| A6 |

OPINIÓN

NACIÓN	Artículo	Nombre
A10	Marcela Gómez Zalce	Marcela Gómez Zalce
A12	Manlio Maldonado	Manlio Maldonado
A20	Miguel Ángel Moncera	Miguel Ángel Moncera
A20	Yreina Yello Aristó	Yreina Yello Aristó
A20	Karina López Rabadán	Karina López Rabadán
A21	Yasmin Esquivel Mossa	Yasmin Esquivel Mossa
A21	Everardo Moreno Cruz	Everardo Moreno Cruz

\$20.36
DÓLAR AL MENÚDO

Año 106, Número 38,326 CDMX 60 págs.



VIERNES
28 DE OCTUBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO V,
NO. 38-406
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Héctor López

ADRENALINA

LA FIESTA SE EXTIENDE A 2025

La CDMX seguirá en el calendario de la Fórmula 1 por lo menos tres años más, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Ayer, Checo Pérez ganó el Premio Nacional de Deportes 2022 en la categoría profesional. / 7 y 8



Foto: Mexsport

A UN PASITO DE LA CORONA

Con una demostración de buen fútbol, Pachuca goleó a los Diablos en su visita a Toluca y ya acaricia el título del Apertura 2022; la vuelta se jugará el domingo en Hidalgo.



RICARDO MONREAL

“Sigo en Morena por respeto al Presidente”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El senador Ricardo Monreal aseguró que lo único que lo mantiene en Morena “es mi respeto por el Presidente de la República”.

El coordinador de la Junta de Coordinación Política del Senado rechazó ser un traidor por querer democratizar las decisiones dentro del Instituto político.

“Tengo mi criterio propio, mi autonomía de pensamiento, no creo en el pensamiento universal”, sostuvo en entrevista realizada en la cámara.

Por separado, alertó que “lo peor está por venir” ante los ataques dentro de Morena, en el marco de la próxima sucesión presidencial.

Para el legislador, las acusaciones lanzadas por la gobernadora de Campeche,



No creo en el odio ni en el rencor, creo en la reconciliación y eso no me hace traidor a nadie”.

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA

Layda Sansores, sobre presuntos arreglos electorales con Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, no tienen sustento y muestran “el error de adelantar la carrera” rumbo a 2024.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, también advirtió que quien ose cambiar el discurso dentro de Morena “será demolido”.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Elizabeth Velázquez

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Marcela Vázquez Garza 5
Yuriria Sierra 18

NACIONAL

Biotecnología, aliado contra crisis climática

Curas para el Parkinson y reducción de la huella de carbono de la industria agroalimentaria son proyectos impulsados por Bayer, detalló Jürgen Eckhardt, vicepresidente de la multinacional. / 8



Foto: Héctor López

RINDE FRUTOS SU ESFUERZO

La mexicana Dalia Carolina Ramos es la jefa de la escudería Alpine de la F1, que pelea el título de constructores. / 6

FUNCIÓN



Foto: AFP

YA NO SUEÑA CON EL OSCAR

Para la actriz canadiense Rachel McAdams, es más importante hacer trabajos de calidad que actuar para lograr reconocimientos.

EXPRESIONES



Foto: AFP

TERCERA OBRA ATACADA

Un activista pegó la cabeza al cristal que cubre la pintura *La joven de la perla*, de Vermeer, en La Haya. / 30

COMUNIDAD

Logran captura de 91 líderes criminales

La colaboración con la Sedena y la Marina ha permitido a la policía capitalina detener a 91 jefes de distintos grupos delincuenciales, destacó en su cuarto informe Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana. / 26

4,700

toneladas de cocaína ha incautado la policía.



Foto: Eduardo Jiménez

MÁS ACCIONES



312 policías locales han sido detenidos por cometer delitos.



2,300 acciones en puntos generadores de violencia.



2,900 detenidos vinculados a delitos de alto impacto.

EL EXPANISTA YA NO ES FUNCIONARIO FEDERAL

Segob no avaló plan de Espino sobre narcos

AUNQUE MANUEL ESPINO afirmó que hizo una propuesta, sólo entregó un libro en el que pide un diálogo entre cárteles y autoridades para pacificar al país, aclaró Adán Augusto López

DE LA REDACCIÓN

El gobierno no autorizó tácitamente que Manuel Espino abogara ante cárteles de la droga para que dialogaran con autoridades y así se pacificara al país.

Ayer, en un foro en el Senado, el excomisionado del Servicio de Protección Federal aseguró que dos grupos del narco respondieron a su planteamiento de acercarse al gobierno, como ha sucedido, dijo, en Ciudad Juárez, El Salvador o Colombia. “La primera propuesta la hice por escrito hace tres meses al secretario de Gobernación y algunas de las cosas que ahí le planteo las quiero compartir”, detalló.

Sin embargo, **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva consultó sobre el tema a Adán Augusto López, quien respondió que recibió a Espino hace unos siete meses y

Compraron en tienda arma usada para tirar helicóptero

Erik Flores Elortegui, un estadounidense originario de México, fue el proveedor de un rifle Barrett calibre .50 con el que integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación derribaron un helicóptero federal el 1 de mayo de 2015.

El arma fue comprada legalmente a un precio de 15 mil 350 dólares en una tienda en Rainier, un pueblo ubicado en el estado de Washington, Estados Unidos, de acuerdo con una investigación de Beth Warren, del *Louisville Courier Journal*, filial de *USA Today Network*.

15
MIL 350 DÓLARES fue el costo del rifle Barrett comprado legalmente en una tienda en EU.

El ataque a la aeronave, que dejó un saldo de ocho militares y una policía federal muertos, se dio en el marco de un operativo que buscaba capturar a El Mencho, en el municipio jalisciense de Villa Purificación.

— David Viciñeño
PRIMERA | PÁGINA 18

le llevó un libro que contenía una estrategia para combatir la criminalidad, partiendo de una negociación con delincuentes. “Al poco tiempo

dejó el cargo de comisionado”, señaló el funcionario.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL

UCRANIA ARDE... Y RUSIA PIERDE

Al menos 69 mil soldados rusos han muerto en la invasión a Ucrania, cifra de bajas más alta desde la Segunda Guerra Mundial. En la imagen, bomberos luchan para apagar un incendio en un depósito en Donetsk. / 28



Foto: Reuters

SEGOB: HAY 44 MIL PERSONAS SIN LOCALIZAR

Ubican a 60% de los 103 mil desaparecidos en México

POR ISABEL GONZÁLEZ

De las 103 mil 833 personas desaparecidas durante el actual gobierno, 59 mil 709, que equivalen a 57% del total, ya fueron localizadas o

identificadas. Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, indicó que 44 mil 124 personas continúan sin localizar. En tanto, cinco alcaldías de la CDMX y 49 municipios concentran 41.4%

de los casos de niñas y mujeres desaparecidas y no localizadas en todo el país, indicó el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

PRIMERA | PÁGINA 7





Alfredo Campos Villeda
"Guacamaya, embate de sello interno con algo de ayuda externa" - P. 2



Violeta Vázquez Rojas
"Los márgenes que las 'izquierdas radicales' ven inaceptables" - P. 14



Enrique Serna
"Cuando el traductor irrumpe tocando la pandereta" - P. 56

Congresos. Sonora aprobó el cambio para que las fuerzas armadas continúen en labores de seguridad pública hasta 2028, con lo que se llega a las 17 entidades a favor que requiere la reforma constitucional

Gestiona la Guardia 846 mdp para inteligencia anticrimen

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
La Guardia Nacional prepara la adquisición de una plataforma para la intervención de comunicaciones privadas y equipo para la localización de celulares

relacionados con hechos delictivos, con el objetivo de incrementar sus capacidades en el combate a los grupos de la delincuencia organizada, proyecto al que prevé destinar 846 mdp.

En tanto, el Congreso de Sonora aprobó ampliar las tareas de seguridad pública de las fuerzas armadas a 2028, con lo que se llegó a las 17 entidades que dan el sí a la reforma constitucional. PÁGS. 6 Y 7

Caso Ayotzinapa
Abogado de militares reta a Encinas a validar chats
MIGUEL FERNANDO VALLE - PAG. 8

"Ya respondieron dos"
Propone Espino "diálogo" con cárteles para pacificar
SILVIA ARELLANO - PAG. 11



La fiscal Ernestina Godoy y el jefe policiaco Omar García Harfuch, a quien el diputado Sesma comparó con Batman. JAVIER RÍOS - PAG. 13

Torruco pide "ajustar la ley" para una línea aérea estatal

ROBERTO VALADEZ, CDMX
El titular de Turismo, Miguel Torruco, llamó a "ajustar" la ley si es que la contraviene la creación de una aerolínea estatal, operada por la Secretaría de la Defensa, dado que el gobierno ya tiene una terminal aérea. "Pues habrá que ajustar el ordenamiento para no violentar el estado de derecho", dijo en su comparecencia ante diputados. PAG. 32

Puebla y Guanajuato
VW y Continental invertirán 973 mdd en dos estados
VERÓNICA LÓPEZ Y REUTERS - PAG. 33

Meta se hunde en NY
Musk paga 44 mil mdd por Twitter y emprende purga
FINANCIAL TIMES - PÁGS. 48 Y 49

Tribunal libera a partidos de llevar una candidata en Coahuila o Edomex

J. LÓPEZ PONCE Y S. ARELLANO, CDMX
El senador Ricardo Monreal expuso que solo lo detiene en Morena "el respeto al Presidente" y negó ser "traidor". PAG. 16

REPORTAJE

"ES UN INVENTO DEL DEMONIO LA SANTA MUERTE"

Rechazan curas que se vincule a esa imagen con San Judas Tadeo

GUILLERMO RIVERA - PAG. 12



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Vomitivo licuado de ineptitudes

Cada que toca el tema, el subsecretario Encinas confunde y enturbia más el caso Iguala. PAG. 7



P. 58-59

Fut. Pachuca sentencia la final con 5-1 sobre Toluca y de visitante



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13748 // Precio 10 pesos

“Existen intereses creados que se asocian al viejo régimen”

“Hubo intentos por dinamitar” el caso Ayotzinapa: AMLO

● “El NYT se une a esa trama; realiza periodismo que se nutre de espionaje”

● “El diario apoya y protege a quienes toleraron crímenes de Estado”, recalca

● Da su respaldo a la gestión de Encinas en las investigaciones

● El subsecretario afirma que no dará marcha atrás, pese a filtraciones

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4

Emergen coloridas catrinas en calles de Tláhuac



▲ Una idea que surgió en 2011 en la calle Francisco Santiago Borrás, colonia San Cecilia, se convirtió en tradición por los festejos del Día

de Muertos. Vecinos de varias cuadras participan en la hechura de las figuras monumentales. Foto Víctor Camacho. ÁNGEL BOLANOS / P 31

Reforma sobre militares tiene ya aval para ser constitucional

● La enmienda sumó los 17 congresos estatales necesarios para declararla

● Ayer fue legitimada la minuta en los legislativos del estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora

CORRESPONSALES / P 5

El peso, tercera divisa más usada entre países emergentes

● Sólo es superada por las monedas de China e India, reportan el BdeM y el BIS

● Llegó su volumen de operación a 114 mil mdd diarios en promedio

BRAULIO CARBAJAL / P 20

Sorpresivo repunte de 5% en exportaciones de septiembre

● Significan ingresos récord de 51 mil mdd, señala reporte mensual

● Las ventas petroleras y manufactureras impulsaron el crecimiento

CLARA ZEPEDA / P 21

Inegi: 35 mil sentenciados en 2021; aumento anual de 42%

● El nuevo proyecto de la Corte sobre prisión oficiosa da impunidad a delitos de cuello blanco: el Presidente

/ P 8 Y 14



Rayuela

En periodismo, volar es pervertir la verdad, pero hoy también es la especialidad de los que se dicen los mejores.

Hubo 85 millones de ciberataques en el país en seis meses: experta

● Asegura que se han incrementado 50 por ciento en los recientes tres años

● “Somos la nación que más sufre estos ilícitos en Latinoamérica”

● Los embates, cada vez más frecuentes y complejos, revela mando de la Semar

● “Siempre habrá una *puerta trasera* que vulnere la información vital”

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 10

Putin: carece de sentido un ataque nuclear a Ucrania



▲ El jefe del Kremlin calificó de “primitivo el chantaje nuclear con el que Occidente presiona a amigos de Rusia, toda vez que nosotros nunca hemos amenazado con usar armamento atómico”. Sostuvo que el mundo vive “la década más peligrosa e imprevisible” desde

finales de la Segunda Guerra Mundial y advirtió que Estados Unidos y sus aliados europeos ya no pueden someter a la humanidad. Ante el Club de Debates Valdai expuso que Moscú “sólo defiende su derecho a existir y a desarrollarse libremente”. Foto Ap. JUAN PABLO DUCH / P 24

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	18
Gilberto López y Rivas	18
Tanalís Padilla	19
Pedro Miguel	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Economía Moral	
Julio Bottvinik	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23

Fox Sports, con derechos sobre Tuzos

Sólo por canal de paga, el desenlace de la final entre Pachuca-Toluca

● Aplastan los hidalgüenses 5-1 a los Diablos Rojos en el partido de ida en la Bombonera

KARLA TORRIJOS Y REDACCIÓN / DEPORTES

Moreira: tocamos “muchas cosas bonitas”

PRI coquetea con PAN y PRD para restaurar el frente Va por México

● Ningún trato con Morena sobre la reforma electoral, asegura el coordinador priísta

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 6



FINAL DE IDA

MEDIO TÍTULO EN LA BOLSA

1  TOLUCA vs  PACHUCA PÁG. 2

SERGIO PÉREZ

2019. FUE UN AÑO COMPLICADO, CON NUEVO COMPAÑERO EN BOX Y SEXTO LUGAR COMO MEJOR RESULTADO DE LA TEMPORADA.

PÁG. 45

FI RENUEDA CONTRATO HASTA 2025

Este domingo 'Checo' va por el podio del GP de México. PÁG. 58



EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11229 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Valor de las exportaciones, en nivel récord

ANALISTAS. Repunte de 42.1% anual en ventas al exterior de la industria automotriz refleja impulso en producción

Las exportaciones mexicanas se anotaron un nuevo récord en septiembre, apoyadas por un alza en los envíos manufactureros automotrices, revelan datos del INEGI.

Los envíos al extranjero crecieron 25.4 por ciento a tasa anual, con un valor de 52 mil 338 millones de dólares en el noveno mes del año, su mayor incremento desde febrero de 2022.

De manera desglosada, los envíos de las manufacturas subieron 26.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2021. Las ventas del sector automotor avanzaron 42.1 por ciento y fueron por 16 mil 62 millones de dólares, su nivel más alto desde que hay datos del INEGI.

Expertos dijeron que el buen desempeño de las exportaciones fue por el impulso de las economías de EU y México. —Cristian Téllez / PÁG. 4

Exportaciones totales de México

■ Cifras mensuales en mmd



Fuente: INEGI.

SE ALEJA RIESGO DE RECESIÓN

CRECE EU POR ARRIBA DE LO ANTICIPADO

La economía de Estados Unidos sorprendió ayer al retomar, en el tercer trimestre, su crecimiento. Luego de registrar dos periodos con contracción, el Departamento de Comercio informó que su primera estimación

es de un aumento de 2.6 por ciento trimestral a tasa anualizada. El crecimiento del PIB se vio favorecido por un repunte de 14.4 por ciento anualizado de las exportaciones. —Cristian Téllez / PÁG. 7

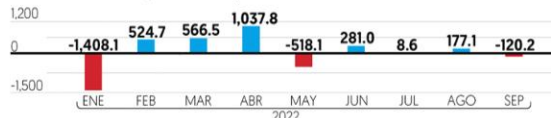
MONEDA MEXICANA, EN SU MEJOR COTIZACIÓN DE 11 SEMANAS

TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR SE APRECIÓ A 19.85 UNIDADES. PÁG. 16

REPLIEGUE DE LA POBLACIÓN OCUPADA

En septiembre se registró el primer retroceso mensual desde mayo. PÁG. 8

■ Variación mensual, en miles de personas



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 43

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 59

MUSK TIENE TWITTER CIERRA COMPRA Y DESPIDE AL CEO.
PÁG. 29



UN NUEVO ORDEN. Enrique Quintana, vicepresidente y director editorial de EL FINANCIERO y Jürgen Eckhardt, director del proyecto Leaps de Bayer.

LOS RETOS GLOBALES SÓLO SE RESOLVERÁN CON INNOVACIÓN

Las empresas que quieran permanecer en un mundo con un nuevo orden sustentable y de negocios deberán invertir en tecnología e innovación, aseguró Manuel Bravo, CEO de Bayer México. En el foro EF Game Changers: Innovación para una vida mejor, organizado por Bayer y EL FINANCIERO, Jürgen Eckhardt, director del proyecto Leaps de Bayer, dijo que el futuro estará en la forma en que se produzcan alimentos y curen enfermedades. Pero la tarea no es sólo de grandes firmas, sino de la academia y del ecosistema emprendedor. —Redacción / PÁGS. 24 Y 25



ROMPER PARADIGMAS. Manuel Bravo, CEO de Bayer admite que la nueva realidad exige innovación. FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

AVALAN 17 CONGRESOS REFORMA DE GUARDIA NACIONAL

PASARÁ AHORA AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN. PÁG. 53

REVELACIONES DE MANUEL ESPINO

DOS GRUPOS DEL CRIMEN ACEPTARON 'DIALOGAR' CON EL GOBIERNO. PÁG. 58



Finanzas y Dinero

Peso, tercera moneda emergente con más operación en el mundo

Entre todas las monedas del mundo, es la número 16 de las más negociadas; representa 1.5% del total mundial.

● PÁG. 6

Posición y participación de las principales divisas en los mercados cambiarios a nivel global | 2022

POSICIÓN GLOBAL	DIVISA	PART.
1	Dólar de E.U.	88.5
2	Euro	30.5
3	Yen japonés	16.7
4	Libra esterlina	12.9
5	Renminbi chino	7.0
6	Dólar australiano	6.4
16	Peso mexicano	1.5

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

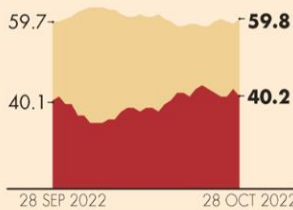


#AMLOTrackingpoll Popularidad fuerte

La aprobación de la gestión del presidente AMLO culmina la semana hábil con niveles favorables.

● PÁG. 94

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



El crecimiento le gana a la queja

Michael R. Strain
● PÁG. 72

Dos socios de EU muy diferentes para Washington

La gran depresión
Enrique Campos S.
● PÁG. 13

Propuestas indecorosas

Signos vitales
Alberto Aguirre
● PÁG. 84

Empresas y Negocios

Crecieron 25.4%; automotrices representaron 30% del total

Exportaciones a EU alcanzaron marca histórica en septiembre

Las ventas del sector automotor sumaron 16,062 millones de dólares del total, o sea, aumentaron 42% en términos interanuales.

Las importaciones también crecieron, pero su ritmo desaceleró respecto de la tendencia que tenía.

Roberto Morales

● PÁG. 49



Tecnológicas, con mal trimestre en Wall Street

Cambio en perspectiva de inversionistas hacia el sector, motivo.
● PÁG. 34

Las cuatro empresas más grandes en Wall Street | VARIACIÓN % DE SUS GANANCIAS DEL 3T



FUENTE: EL ECONOMISTA

Economía de EU creció 2.6% en el III trimestre

La economía repuntó gracias a la solidez del mercado laboral.
● PÁG. 70

2.3%

era la perspectiva de crecimiento de los analistas.

19.85

pesos por dólar fue la paridad ayer. La moneda mexicana se apreció tras el anuncio del PIB de EU.

● eleconomista.mx

Edomex usará plataforma para bonos sociales

Es la primera colocación de un estado alineada a los ODS de la ONU.
● PÁG. 74

Elon Musk cierra la compra de Twitter
● eleconomista.mx

44,000

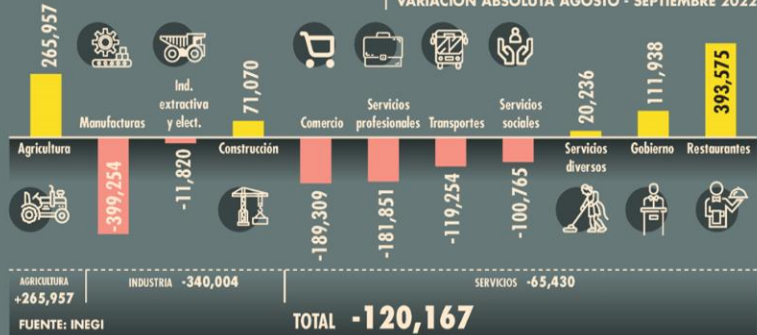
millones de dólares fue el valor de la transacción.

Repliegue laboral en México

En el noveno mes del año los sectores manufactura, comercio, servicios y transporte mermaron la generación de empleo, y en total se perdieron 120,167 plazas.

● PÁG. 4-5

Saldo en los trabajadores ocupados por actividad económica | VARIACIÓN ABSOLUTA AGOSTO - SEPTIEMBRE 2022



FUENTE: INEGI

De los bancos que operan en México, solo 16% flexibilizaron el otorgamiento de créditos tras pandemia, reveló Hacienda
● PÁG. 9

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

629'526 millones suman los contagios en el mundo

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'108

CONTAGIOS EN EU

97'409

DECESOS EN MÉXICO

330,353

DECESOS GLOBALES

6'586

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Incluyen trabajo doméstico en modo obligatorio ante el IMSS

Diputados aprobaron reforma a la Ley del Seguro Social que avalaron senadores.
● PÁG. 62



7 509661 885870

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: CUARTOSIGURO

#EXTIENDEN
CONTRATO

F1 SE
QUEDA
HASTA

20
25



#OMARGARCÍA HARFUCH

'PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD,
LA MÁS BAJA EN 8 AÑOS' P13

FOTO: GUILLERMO O'GAM



FOTO: EFE

#FINALIDA

PACHUCA
DESTROZA
EL INFIERNO



#DÍA DE
MUERTOS

FOTO: ESPECIAL

COMIDA EN
rida
Y
muerte

#GENERALISIDOROPASTOR

REQUIERE EL AIFA 2 MIL MDP PARA 2023

EL DIRECTOR DEL AEROPUERTO DIJO QUE "EL RECURSO ES TODAVÍA MUY MODESTO", PUES SÓLO LES ASIGNARON 400 MDP, PERO ES INSUFICIENTE

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P18



#ROSAICELA
RODRIGUEZ

FOTO: ESPECIAL

Ayudan a tres
mil a salir de
prisión P4

#MAURICIO
VILA

'IMPORTANTE LA
ALIANZA PARA
DEFINIR CANDIDATO'

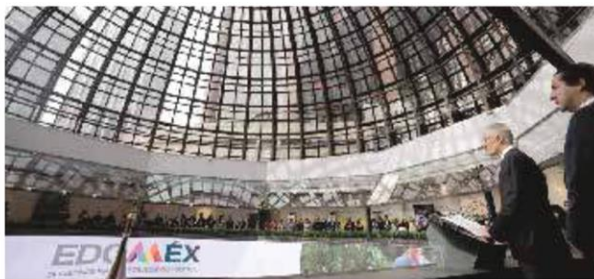
P24



F. 500462 988401

Emite Edomex bonos con perspectiva de género

DESTACA gobernador Del Mazo fondeo de 18 proyectos sustentables con 2,890 mdp; busca con instrumentos financieros proteger a las mujeres. **pág. 10**



Espino propone a Gobierno negociar paz con el crimen

EXPANISTA señala que planteó a Adán Augusto su estrategia y a Rosa Icela se la insinuó; se acerca a cárteles y responden dos; estamos peor que al principio en seguridad, dice. **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 28 de octubre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4167

PRECIO » \$10.00

EN UN AÑO 364,537 DE MENORES DE 15 A 19 AÑOS

Gobierno prende alerta por embarazo adolescente: hay mil cada día

POR YULIA BONILLA

DE NIÑAS de 14 años o menos, 8,876 casos anuales; estrategia para atajar tasa de fecundidad en menores, apenas logra reducción de 0.07%

EN PANDEMIA repuntan 17.5% los casos; Segob reconoce que "los datos son muy preocupantes"; ONG acusa desprotección **pág. 3**

EMBARAZO EN ADOLESCENTES

2022	CIFRA TOTAL	373,413
	DE ENTRE 15 Y 19 AÑOS	364,537
2020	CIFRA TOTAL	373,661
	DE ENTRE 15 Y 19 AÑOS	364,785

Fuente: Segob

Caso Iguala: empujan libertad de militares por "pruebas falsas"

• **Abogado** de 4 procesados asegura que subsecretario de DH reconoció que no se validaron mensajes; fueron señalados injustamente, afirma



“QUISIERON dinamitarlos la investigación para que no se actuara... por eso, sin tomar en cuenta el informe, le agregaron a más responsables”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **Encinas** asegura que la investigación se basa en 154 eventos importantes; el Presidente lo arropa y señala intentos de "dinamitar" indagatoria **pág. 8**

Baja 60% homicidio doloso en CDMX; no se veía en 2 décadas

GARCÍA HARFUCH destaca disminución de incidencia delictiva; detienen a 118 generadores de violencia; compara diputado a titular de SSC con Batman. **pág. 15**

- **69.4 por ciento** disminuyó el robo de vehículo con violencia
- **50 por ciento** bajó robo de vehículo sin violencia
- **48.8** se redujeron delitos de alto impacto

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
Les comen las ansias **pág. 2**

• **MÓNICA ARGAMASILLA**
El peso de la palabra **pág. 42**

• **VALE VILLA**
Enojo permanente **pág. 42**

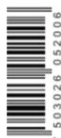
Reforma militar pasa prueba en congresos; ONG meten 24 amparos **págs. 5 y 6**



NICO IBÁÑEZ celebra el quinto gol de la noche.

¡Qué Pachuca por Toluca!

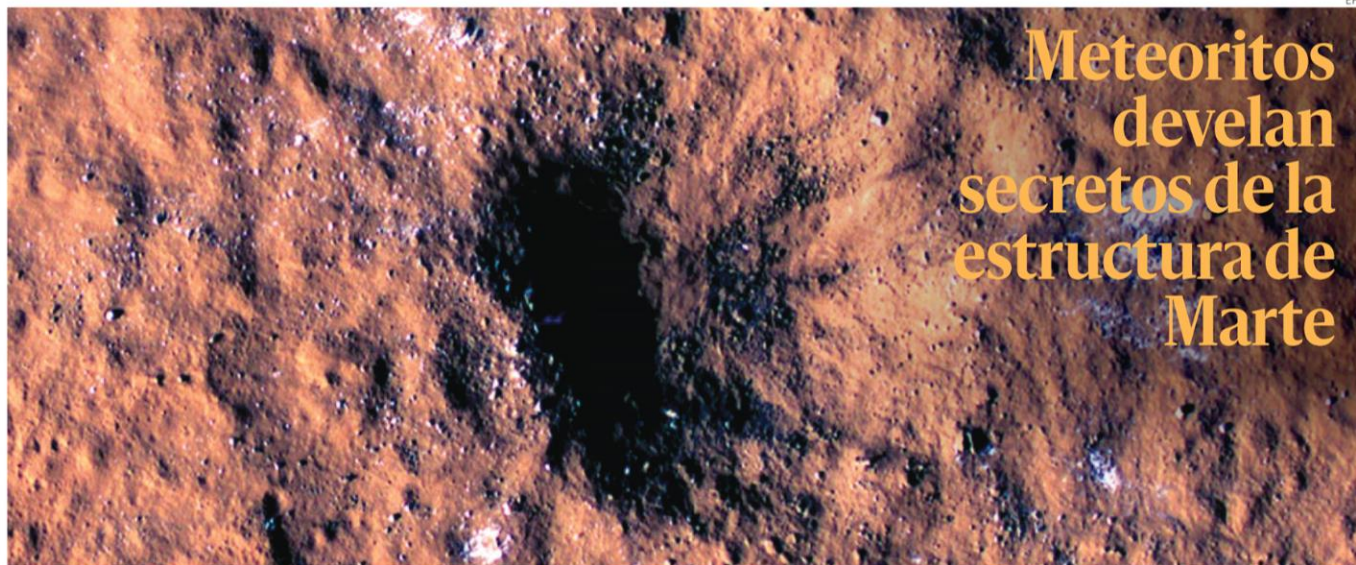
LOS TUZOS, a 90 minutos del título; golean 1-5 a los Diablos que no reaccionan; van por el milagro al Hidalgo el domingo. **pág. 46**



7 503026 052006



EFE



Meteoritos develan secretos de la estructura de Marte

La NASA reveló esta imagen de la superficie de Marte, donde cayeron dos meteoritos en 2021. Un cráter formado mostró secretos de la estructura interna del planeta rojo. El mayor choque, detectado en diciembre, dejó un cráter de 150 metros y desenterró al menos una tonelada de hielo.

Espino sugiere diálogo con el crimen organizado; inició contactos

Afirma el excomisionado del SPF que ya recibió respuesta de dos bandas y que avisó a Gobernación

Mediador. Manuel Espino sorprendió este jueves al revelar que propuso al presidente Andrés Manuel López Obrador y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dialogar con criminales. Dos grupos del crimen organizado respondieron a mi solicitud, dijo el expanista y excomisionado del Servicio de Protección Federal (SPF).

Aseguró que esas dos organizaciones, de las cuales omitió el nombre para no entorpecer las potenciales negociaciones, le

aseguraron que “si esto se hace en México le entramos”.

Al participar en el Foro Internacional “Seguridad y Justicia por un México mejor”, realizado en el Senado, Espino reveló que en abril platicó con López Obrador sobre este tema y le recordó que su principal oferta en campaña era abonar a la pacificación.

Sin embargo, Espino no especificó lo que le respondió el presidente López Obrador si ya conoció de manera concreta esa propuesta. **PAG 6**

ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Página 20

Han borrado sistemáticamente los nombres en la Ciudad de México, para que no entendamos de dónde venimos, dice el escritor Bernardo Esquina

OPORTUNIDADES

Página 8

Confirma Kerry visita; hoy se reúne en Hermosillo con AMLO para hablar sobre temas ambientales y energía sustentable

COORDINACIÓN

Jennifer Garlem - Página 12

Renueva el gobierno de la CDMX contrato: seguirá Gran Premio de Fórmula 1 hasta el 2025



AMLO respalda a Encinas ante desplome de su caso Ayotzinapa

Pantano. El presidente Andrés Manuel López Obrador salió ayer en defensa de Alejandro Encinas ante las revelaciones del *New York Times*, el cual publicó un reportaje en el cual el subsecretario de Derechos Humanos reconoció que muchas de las pruebas que presentó en el informe de la Comisión de la Verdad en agosto

pasado “no pudo verificarse como real” y “hay un porcentaje importante, muy importante, que está todo invalidado”.

“Alejandro Encinas es un servidor público ejemplar al que le tenemos toda la confianza”, expresó en Palacio Nacional el mandatario durante su conferencia matutina. **PAG 7**

Por petróleo, el déficit de la balanza comercial

Lastre. La economía de México registró un déficit en su balanza comercial de 895 millones de dólares en septiembre, cifra muy inferior a los 2,324 millones de dólares del mismo mes de 2021. De acuerdo con datos del INEGI presentados ayer, el desequilibrio proviene del sector petrolero, pues las compras petroleras crecieron un 46.4% anual respecto al periodo anterior. **PAG 14**

LA ESQUINA

Dice Manuel Espino que su propuesta de diálogo con los grupos criminales es atrevida. Tal vez merezca otros calificativos, además de que va en contra con todo lo declarado por el presidente López Obrador hasta la fecha. ¿Cuáles calificativos? Irresponsable, indiscreta, cínica, derrotista...



GOSSIP

PINOCHO A LA MEXICANA
Dan forma al imaginario de Guillermo del Toro
 Creativos del Taller de Chucho, fundado por el cineasta, participaron en su versión del clásico, lo que "impulsará la animación en México", aseguran.



ESTO

FÓRMULA 1
PREMIO DE MÉXICO CORRERÁ HASTA 2025
 México seguirá albergando la Fórmula Uno hasta el 2025 después de firmar una extensión de tres años, anunciaron el jueves los organizadores.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México[®] 57

ANIVERSARIO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,561 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Rescatarán la Zona Rosa

El Gobierno capitalino tiene un plan para contrarrestar la pérdida de habitantes y el deterioro de las construcciones de una zona que Vicente Leñero describió en los años 70 como "un perfume barato en un envase elegante". El diagnóstico es que en la última década perdió 16 por ciento de sus habitantes, por lo que se plantea autorizar a los dueños a reconstruir, demoler o reconstruir sus inmuebles para contar con vivienda para su venta o renta. Además se consideran otros trabajos para mejorar la imagen urbana. **Pág. 19**



ROBERTO HERNÁNDEZ



LOS ESPÍRITUS
Blues, rock y psicodelia
 Maxi Prieto, cantante y guitarrista de la banda argentina, platicó del regreso a México y de su último disco: **Sanchocho Stereo**, que describe como un viaje sonoro ecléctico que, como el guisado colombiano, lleva de todo.

EXTORSIÓN Condenan a operador de Moreno Valle

Puebla. Un juez condenó a siete años y medio de prisión por extorsión a Eukid Castañón Herrera, quien era operador político del exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), en febrero de 2020, Castañón Herrera —quien fue diputado federal de Acción Nacional— realizó una serie de llamadas telefónicas a dos personas con el objetivo de amedrentarlas para obtener un inmueble a favor de su esposa. Según constató la FGE, el legislador amagó a las víctimas con ocasionarles daños físicos y morales, además de que ordenó a sus escoltas "presionar" a los afectados. El 18 de marzo de 2020, Eukid Castañón fue detenido por agentes ministeriales. **Pág. 5**

ENCINAS ACUSA CAMPAÑA DE DESCALIFICACIONES

Se tambalea versión alterna de Ayotzinapa

ALFREDO FUENTES

Asegura que en la investigación del caso hay otras pruebas, no sólo capturas de WhatsApp

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, se mantiene firme en la defensa del informe que presentó el 18 de agosto sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y rechazó que haya descalificado su trabajo en una entrevista con *The New York Times*.

De acuerdo con el diario estadounidense, Encinas reconoció en una entrevista que no había podido

verificar todas las 467 capturas de pantalla con mensajes de WhatsApp —que mostraban supuestas conversaciones entre funcionarios y miembros de Guerreros Unidos, el grupo delictivo al que se adjudica la desaparición de los jóvenes— incluidas en el informe presentado a los padres de los estudiantes el 18 de agosto.

"Soy el principal sorprendido, ¿no?, que ese día que yo autodescaliqué mi trabajo, pues la ver-

dad no fue así, mucho menos, sería una falta de respeto a las compañeras y compañeros de mi equipo de trabajo que van acompañados de manera muy seria y profesional", dijo el también titular de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa (CoVAJ) en la conferencia mañanera del Presidente.

Frente al mandatario federal, Encinas señaló que parte de las capturas de pantalla permanecen sin ser verificadas, pero aseguró que hay otros elementos en la investigación, como análisis de las comunicaciones, declaraciones y testimonios, tan consistentes que,

si se quitan las capturas, siguen vigentes, "así de sencillo".

La versión alterna sobre el caso sostiene que estos fueron separados en grupos pequeños y asesinados bajo diferentes métodos, lo que difiere con la llamada "verdad histórica" del gobierno de Enrique Peña Nieto, que dice que fueron incinerados en el basurero de Cocula.

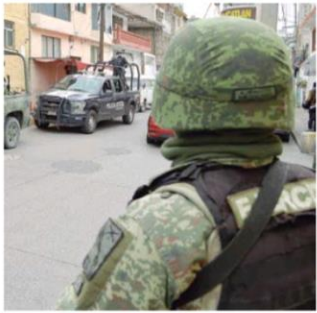
Los mensajes de WhatsApp forman parte de las pruebas presentadas contra cuatro exmandos del Ejército, que hoy permanecen presos en el Campo Militar No. 1 por su presunta omisión y colusión en los hechos. **Pág. 4**

	Hiroshi Takahashi Pág. 7
	Alberto Aguilar Pág. 16
	Javier Orozco Pág. 18



Aprueba Congreso de Edomex ampliar la presencia de la Guardia Nacional hasta 2028

Pág. 3



LUIS BARRERA

Trabajos de rehabilitación en tramo subterráneo de L12 con 70% de avance: STC-Metro

Pág. 8

Decenas de miles de creyentes llegan al templo de San Hipólito para venerar a San Judas Tadeo

Pág. 10



JAIME LLERA



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 28 DE OCTUBRE

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,353 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DECOMISO DE MIL MILLONES



EL TITULAR DE LA POLICÍA CAPITALINA, OMAR GARCÍA HARFUCH, DIJO QUE HAN INCAUTADO MÁS DE 4 MIL 700 KILOS DE COCAÍNA

Pág. 4



CORTESIA

El comercio establecido espera ventas por el Día de Muertos por 5 mil 287 millones de pesos

Pág. 7



DAVID DEOLARTE



PASTES DE CHORIZO

1-5
MARCADOR

ERIK ESTRELLA



MARCADOR



\$10.00

LATITUD

FAN

Inician preparativos migratorios

Ante la decisión de regresar a México a migrantes venezolanos que buscan entrar a Estados Unidos, el gobierno mexicano empezó a colaborar con organismos internacionales para atender a las personas de manera humanitaria

24

Fiesta 3 años más

El Gran Premio de la Ciudad de México hoy arranca actividades, y lo hace con la certeza de que seguirá en la Fórmula 1, por lo menos, hasta 2025 y como 'motor' de la economía

36

REPORTAJE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No.2603 - OCTUBRE 28 AL 30 DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

AMOR PARA TODXS

Pasaron muchas décadas para que el matrimonio igualitario fuera una realidad en todo el país, sin embargo, la comunidad LGBTI+ aún tiene que luchar contra la discriminación, los crímenes de odio, las terapias de conversión y a favor de la adopción homoparental



La inflación, imparable; el 98% de la carestía es subyacente y sigue subiendo; la tortilla aumentó 16% en este año
 Por Rafael Abascal y Macías » Págs. 18 y 19



Otra vez: The New York Times
 Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7



Indicador Político
Woldenberg y sus abajofirmantes al rescate del INE... de Woldenberg
 Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Viércoles 28 de octubre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 170

Más pobreza, efecto de la crisis

* Pandemia y guerra en Ucrania frenaron lucha contra la pobreza, dice el Banco Mundial; en 2020 70 millones de personas regresaron a la pobreza

* 53% de mexicanos, en la pobreza: Acción Ciudadana; en 100 municipios vive el 40% de pobres; el ingreso laboral no combate la desigualdad social del país

Por Luis Carlos Silva / Redacción / El Independiente » Pág. 12

La carestía pega más fuerte en alimentos de la canasta básica



Con base en datos del INEGI y del Banco de México, la inflación anualizada al 15 de octubre llegó a 8.5%; sin embargo la carestía en productos básicos fue mayor, como verduras y frutas que rebasaron más del 17%. La tortilla ha subido más del 16% en lo que va del año, casi el doble de la media de los productos básicos.

Tras la puerta del poder

El revire. Exhiben danza de propiedades de Layda Sansores
 Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Gente detrás del dinero

Segalmex, relevo fallido
 Por Mauricio Flores » Pág. 4

Fuera Máscaras

Por el futuro de la civilización
 Por Callo de Hacha » Pág. 4

Agenda Confidencial

Autosuficiencia alimentaria; mito genial
 Por Luis Soto » Pág. 9

Seis razones para desear el triunfo de Checo Pérez

Por Federico Arreola » Pág. 5

Reforma laboral no incentiva empleo, ni beneficia a trabajadores

Por Gustavo Ramírez » Pág. 19

Para Conocedores

Quizá
 Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

Monrealistas sugieren desaparecer poderes en Campeche contra Layda

» Pág. 11

AMLO agota el fondo de estabilización y el gasto se queda sin liquidez

» Pág. 12

Comienza tercera época de El Mollete Literario

» Pág. 22

Espera EU ataques cibernéticos de Rusia y China en elecciones de 8-N
 Por Marha Aguilar » Pág. 21

Se desmorona caso Ayotzinapa por declaraciones de Encinas al NYT
 » Pág. 16

La Joroba
Verónica Castro y su intención de demandar
 Por Addis Tuñón » Pág. 24

Confidente Emequis
Los pantallazos tóxicos del caso Ayotzinapa
 Por Julián Andrade » Pág. 5

La Estrategia
¿Está México controlado por los cárteles?
 Por Alexei Chávez Silveti » Pág. 14



Mensaje Político
Fue por Bejarano y L-12
 Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15



SCJN busca impunidad para los factureros: AMLO P. 5



Monreal prepara denuncia penal contra Layda Sansores, por intervención ilegal de sus comunicaciones P. 7



Marcelo Ebrard asegura que México necesita un presidente para negociar con EE. UU. y China P. 3



GAS LE PONT S.A. DE C.V. GASOLINERA EN QUERÉTARO



EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS CALLE 57 #41, CENTRO HISTÓRICO

Layda Sansores, "Reina del Cash": Alejandro Rojas Díaz Durán



SAN LORENZO, CAMPECHE 5 KILÓMETROS DE PLAYA

P. 9



FGR deberá entregar a INE carpetas de investigación sobre Enrique Peña Nieto

P. 6

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3852 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

17 Congresos locales avalan Ejército en las calles hasta 2028

La reforma que permite la presencia del Ejército en las calles hasta el 2028 fue avalada por 17 Congresos locales; sólo falta que se publique en el Diario Oficial de la Federación



12

APRUEBAN DIPUTADOS INCORPORACIÓN DE TRABAJADORAS DEL HOGAR A SEGURIDAD SOCIAL

De esta manera, 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar tendrán derecho a los cinco seguros del IMSS



14

DERRAME CUBRE DE PETRÓLEO A PLAYAS Y ANIMALES DE OAXACA

Autoridades oaxaqueñas ordenaron el cierre del acceso al público en todas las zonas afectadas y prohibieron la pesca ribereña, así como la extracción de ostión y moluscos.



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13941 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Presenta Alfredo Del Mazo bonos con perspectiva de género

Recalcan que el Estado de México es la primera entidad del país en emitir un instrumento financiero de este tipo, que además está alineado con los objetivos de la Agenda 2030 y tiene perspectiva de género.



Grupo Bolsa Mexicana de Valores
felicita al Estado de México

5

Destaca Del Mazo Maza que con los recursos obtenidos por estos bonos, se construirán proyectos enfocados al bienestar de las mujeres, como la construcción de las Ciudades Mujer en La Paz, Amecameca y San Mateo Atenco, dos Parques de la Ciencia en Valle de Chalco y La Paz, así como obras de movilidad. Explica Gobernador que en esta iniciativa se optó por 2 mil 890 millones de pesos para financiar 18 proyectos sociales, sustentables y verdes, que impulsarán el desarrollo regional y la movilidad. Señala Marcos Martínez Gavica que la Bolsa es una excelente opción de financiamiento para cualquier entidad en el país que quiera obtener recursos públicos en condiciones competitivas.

REFORMA MILITAR PASA PRUEBA FINAL; 17 CONGRESOS AVALAN AMPLIACIÓN DEL EJÉRCITO HASTA 2028

Tras la aprobación de los 17 congresos, el Gobierno de AMLO ya puede expedir la reforma militar en el Diario Oficial de la Federación



12

EU RESPONDERÁ ANTE CUALQUIER ATAQUE RUSO A SATÉLITES COMERCIALES, ADVIERTE LA CASA BLANCA

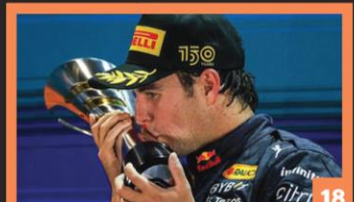
Los satélites Starlink, de la compañía SpaceX de Elon Musk, juegan un papel importante en las comunicaciones de las fuerzas armadas ucranianas ante la invasión rusa



10

'CHECO' PÉREZ GANA EL PREMIO NACIONAL DE DEPORTE 2022

El piloto mexicano ganó el honor en la modalidad profesional, mientras que Julio César Chávez ganó el premio en trayectoria deportiva



18

¡VAMOS, CHECO!

Este domingo, el piloto mexicano luchará por ganar el Gran Premio de México y lograr lo que ningún representante nacional ha conseguido en el Hermanos Rodríguez. **DXTP. 21**



...Y FUERA DE LA PISTA

➤ La CDMX y la Fórmula 1 acuerdan que el Gran Premio se quede hasta 2025 en la urbe

➤ 40 bomberos de la capital están listos para cualquier emergencia en la pista **CDMX P. 8**

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO XII N° 2803 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

A RASCAR EL BOLSILLO PARA APAPACHAR A LOS DIFUNTOS

En el cielo, costo de las ofrendas

El precio de los productos para la ofrenda de muertos se disparó con respecto al año pasado: la flor de compasúchil subió más de 160%; el papel picado, 100%; el pan de muerto, 50% y las veladoras hasta 80% en comparación con 2021. Aún así los comerciantes esperan que este fin de semana y el inicio de la siguiente las ventas se incrementen

NEGOCIOS Y CDMX P. 16 Y 9

EL ÚLTIMO CAMBIO DE HORARIO... POR AHORA **PÁGINA 2**



ESTE DOMINGO
Las **3h** Atrasa una hora tu reloj la noche serán las **2h** del sábado

México quiere recuperar la Categoría 1 de aviación

Una comitiva de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes viajó a Estados Unidos para buscar una solución a la degradación ocurrida hace 17 meses. Esta es la primera vez que el Gobierno implementa acciones para que se puedan abrir nuevas rutas al país vecino del norte **MÉXICO P. 4**



¿ES UN OVNI, UN AVIÓN...? El cerro Tetakawi, en el puerto de San Carlos, Sonora, enmarcó el destello del Falcon 9. La nave se lanzó desde California, como parte de la misión Starlink 431, para poner 53 satélites de X Space en órbita.

HOY ESCRIBE

Cumple 20 años uno de los festivales de cine más importantes de México y del mundo, donde se han presentado cintas como *Gravity* de Alfonso Cuarón o *Coco* de Disney/Pixar, entre otras producciones. El Festival Internacional de Cine de Morelia es uno pisado por gigantes. En esta ocasión, la pauta continúa, sobre todo con dos grandes presentaciones de cintas épicas. La primera a mencionar es *Pinocho*. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**



OTRO ACTIVISTA, VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA

Con el asesinato del oaxaqueño, Filomeno Martínez, suman 155 defensores ultimados en la última década, según Global Witness **ESTADOS P. 11**

AMLO reprueba nuevo proyecto de la Corte sobre prisión preventiva

POR CLAUDIA BOLAÑOS

López Obrador rechaza la nueva propuesta del ministro Luis María Aguilar para invalidar la prisión preventiva oficiosa. **Pág. 6**

Considera que buscan proteger a los delincuentes de "cuello blanco". "¿Qué no tienen otras cosas que hacer?", cuestiona

Es un intento de echar abajo un fragmento de la Constitución y existe el riesgo de que abra paso a la corrupción: Mejía Berdeja.



GANA CHECO PÉREZ PREMIO NACIONAL DEL DEPORTE

A UNOS DÍAS de que arranque el Gran Premio de la Fórmula 1 en la Ciudad de México, la Conade dio a conocer que Sergio Checo Pérez ganó el Premio Nacional del Deporte 2022 en la categoría Deporte Profesional. Foto: Cuartoscuro



Alejandro Encinas habló del caso Ayotzinapa durante La mañanera, ayer. Cuartoscuro

ENCINAS DESMIENTE "VERDAD" DEL NYT

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Desde Palacio Nacional, el subsecretario de DH y Migración señaló que él fue el principal sorprendido de la publicación de *The New York Times* donde señalan que les confirmó que un porcentaje importante de las pruebas del caso Ayotzinapa está invalidado. **Pág. 4**

ALEJANDRO ENCINAS Subsecretario de DH y Migración *Sea lo que sea que siga no vamos a dar marcha atrás*

▶ AMLO DA ESPALDARAZO A ENCINAS: "EL NOS REPRESENTA"

SIN UBICAR, 42.5% DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL SEXENIO. **P. 5**

ESPINO PLANTEA A GOBIERNO DIÁLOGO CON CRIMEN ORGANIZADO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

INSISTIÓ en que el objetivo más importante es "pacificar al país. ¿El objetivo es aniquilar a los criminales? Claro que no, ese no es el objetivo". **Pág. 6**

MANUEL ESPINO Excomisionado del Servicio de Protección Federal *No descartarla de antemano, el acordar con los grupos criminales*

ELON MUSK CIERRA COMPRA DE TWITTER POR 44 MIL MDD. PÁG. 11

ENCUESTAS PRONOSTICAN SEGUNDA VUELTA DE FOTOGRAFÍA EN BRASIL. PÁG. 13



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



ENTREVISTA

SANTIAGO CREEL

Formación: Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Michigan y diplomado en Derecho Norteamericano por la Universidad de Georgetown.

Trayectoria: Ha sido diputado federal de 1997 al 2000, titular de la Secretaría de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox, así como senador, coordinador del PAN y presidente del Senado (2006-2008), y diputado constituyente de la Ciudad de México (2016-2017).

Reforma Electoral planteada vulnera avances democráticos, asegura “El Presidente y su partido desean regresar a las épocas del pasado”

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva en San Lázaro considera que la propuesta va por “partidizar” al INE; es inconveniente por cercanía de elección federal, por la discusión del presupuesto y por la falta de consenso, dice

• Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

En estos días en las Comisiones de la Cámara de Diputados se ha iniciado el proceso de análisis de iniciativas para la Reforma Electoral.

Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, iniciaron los trabajos sobre el diseño y puesta en marcha de la ruta legislativa para el análisis de iniciativas en materia político electoral.

Platicamos para *La Razón* con Santiago Creel, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

SANTIAGO CREEL: Todavía no tenemos un planteamiento concreto por parte del grupo parlamentario de Morena, que es quien ha venido formulando una propuesta a partir de un planteamiento que ha hecho el Presidente de la República, pero de manera concreta todavía no hemos recibido lo que es, el planteamiento ya específico, sin embargo, el Presidente hoy por la mañana ya delineó una parte de esa propuesta, le dejó lo que él piensa que es lo más importante y, por supuesto que no estamos de acuerdo cómo el Presidente plantea elegir a los consejeros ciudadanos y en todo lo demás igualmente que estamos en desacuerdo.

BB: ¿Para qué hacer un cambio al INE en este momento?

SC: Mira, nos parece totalmente

inconveniente por varios motivos. En primer lugar, por el cambio que está proponiendo, que sean electos como si fueran candidatos de un partido político, lo que va a hacer es “partidizar” al INE y le va a quitar, le va a restar su posición de árbitro imparcial, entonces no es conveniente, no solamente por los tiempos, porque ya estamos prácticamente previos a la elección federal; no es conveniente por el contenido de la propuesta y, no es conveniente porque no hay consenso, entonces, cuando menos hay tres razones por las cuales es totalmente inoportuno un planteamiento de esta naturaleza.

BB: ¿Cuál es la propuesta que se tiene, según lo que has sabido de la banca de Morena? ¿qué es lo que ustedes proponen?

SC: Pues mira, no sabemos más lo que se ha venido mencionando en medios, se quiere elegir mediante el voto popular a los nuevos consejeros ciudadanos, reducir su número de 11 a siete, quitar 200 diputados y hacer una serie de cortes y medidas a lo largo y a lo ancho de todo lo que es el sistema electoral. Eso, obviamente, vulnera el federalismo, vulnera la democracia, vulnera el ámbito electoral y vulnera todos los avances democráticos que hemos tenido en este ya largo proceso de transición. Es para regresar a los años 70, como si no hubiese dado este tránsito que se ha hecho en el país.

BB: Se habla también de una reducción importante a las prerrogativas de

los partidos políticos.

SC: Pues mira, es otro de los planteamientos, pero tampoco nos han concretizado estas propuestas, y hasta no tenerlas y habélas estudiado, es muy difícil anticipar una opinión sobre eso.

BB: ¿Una reforma como esta, vulnera la democracia en México?

SC: Sí, por supuesto, es regresar auténticamente al pasado, a los años 70, donde no teníamos un árbitro electoral imparcial, donde las elecciones no eran competitivas, donde no había alternancia, donde no había una pluralidad de partido y pocos rivales del gobierno, como lo hay ahora. Entonces sería una regresión muy clara.

BB: Quienes quieren esta nueva reforma electoral hablan de un INE muy caro para la sociedad.

SC: Mira, no hay, digamos, no hay un costo más justificado que aquel costo que sostiene derechos, en primer lugar, los derechos vitales, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, pero también los de carácter político porque es la expresión de la libertad que tiene cada ciudadano para poder elegir a sus gobernantes, entonces al coartar esta libertad pues estás coartando un derecho humano fundamental y obviamente invertir para que estos derechos puedan ejercerse, esa es una inversión que debe hacer un país democrático, como sucede en todas partes del mundo.



BB: Santiago, has dicho que se da esta propuesta de la Reforma Electoral en un momento muy complicado porque también se tiene que aprobar el presupuesto.

SC: Así es, y lo que si vale la pena llamarla atención, es que se da la propuesta a

Reforma Electoral en medio del presupuesto y como tú sabes, el presupuesto es relevante para el Gobierno Federal, pero es relevante para los gobiernos locales, entonces vamos a estar muy atentos para que este presupuesto no vaya a tener una presión o no vaya a ser el instrumento de presión a nuestros gobernadores o a los diputados que vienen de sus estados y que justamente tenga que ver esta Reforma Electoral como una manera de presión para aceptar un presupuesto en los términos que está planteando el Gobierno.

BB: Otro tema importante es que las leyes no se pueden hacer retroactivas, esta Reforma Electoral, si llega a pasar, tendría que empezarse a aplicar hasta después de las elecciones del 2024, ¿qué se está planteando?

SC: Por eso queremos ver los términos y condiciones de lo que se plantea,

va a ser enormemente difícil que sea una reforma constitucional, entonces, si es una reforma de carácter legal, y vamos a ver su contenido, porque eso va a ser determinante para poder saber si hay o no retroactividad.

BB: ¿Cuál es tu sentir con esta reforma?

SC: Pues mira, el sentir es que no debe de llevarse a cabo, el sentir es que tenemos un buen árbitro electoral y el sentir es que una reforma electoral si no es de consenso más vale la pena no hacerlo.

BB: ¿Y para qué se está planteando en este momento?

SC: Lo que sucede es que el Presidente de la República y su partido desean regresar a las épocas del pasado, no solamente en materia electoral, también en materia económica, en materia de desarrollo del país, están pensando como si en México no hubiera sucedido una transición democrática o no viviéramos con un tratado comercial no solamente con Estados Unidos y Canadá, sino con buena parte del mundo; entonces es un pensamiento que contradice la propia realidad, contradice la propia transición, además es inoportuno, en este caso como Reforma Electoral pues es sin consenso.

“ NO HAY UN COSTO más justificado que aquel costo que sostiene derechos, en primer lugar, los derechos vitales, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, pero también los de carácter político porque es la expresión de la libertad que tiene cada ciudadano para poder elegir a sus gobernantes”



Foto: Contrastes

200

Diputaciones plantea eliminar la propuesta del Ejecutivo federal

EL DIPUTADO del PAN, en conferencia de prensa, el pasado 20 de octubre.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Quiero encabezar el polo opositor más fuerte, más consolidado, más amplio, más plural, más diverso, que se haya construido en el país, para cambiarle el rumbo a México. Cambiarlo en dos sentidos: Reconstruir las instituciones que han sido dañadas por este régimen y mejorarlas a su vez y, por la otra, hacer un proceso de reconciliación nacional. Los mexicanos estamos excesivamente divididos, fragmentados, polarizados y un país que se encuentra en estas circunstancias; es muy difícil que salga adelante”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADQy17YOJKGmuIY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211218&parId=root&o=OneUp>



Las negociaciones en la oposición con el PRI

Con el arranque del análisis de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, lo que ha imperado en los pasillos de San Lázaro es la cautela, pues hay una importante cantidad de intereses en juego, nos comentan, más allá del dictamen que se pueda construir y la posibilidad de llevarlo al Pleno. Quizá uno de los focos más interesantes está en lo que pasa entre las bancadas opositoras a Morena, y es que a pesar de que el dirigente nacional panista, Marko Cortés, habría pedido a sus legisladores mantener distancia prudencial con el tricolor (PRI), lo cierto es que algunos diputados, como Santiago Creel, sí han continuado los diálogos con sus contrapartes del tricolor. Y es que, nos dicen, a pesar de que Cortés ha querido dar por muerta la alianza con el PRI, El exhorto se lanzó al partido y a algunos de los funcionarios que promovieron y participaron en el evento; entre los que se encuentran: los diputados federales Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks, quienes fueron protagonistas durante el foro e incluso dieron a conocer sus aspiraciones presidenciales.

<https://www.reporteindigo.com/opinion/redes-de-poder-las-negociaciones-en-la-oposicion-con-el-pri/>



Diputados de México solicitan a EU levantar el bloqueo a Cuba

DE LA REDACCIÓN

La Cámara de Diputados de México se pronunció ayer contra el “inhumano” bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos contra Cuba, porque atenta contra los derechos humanos, y pidió al Congreso del país del norte, que se elimine.

El presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel, precisó que el pronunciamiento fue aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por

el presidente del Grupo de Amistad México-Cuba, el priísta Rubén Moreira.

El documento señala que el embargo comercial es insostenible por varias razones fundamentales, entre otras, que es verdad universal que todas las naciones, tanto en el ámbito nacional como internacional, deben poner a las personas en el centro de sus decisiones.

También destaca que los estados tienen deberes generales para respetar, prevenir, proteger y garantizar las garantías esenciales, y no repetir afectaciones a los derechos

humanos de las personas que viven fuera de Cuba, en especial en lo relativo a la atención a la salud, trabajo y el desarrollo humano.

“En mérito de lo anterior, y porque el bloqueo representa un atentado grave al actual sistema universal de derechos humanos, esta Cámara de Diputados solicita de una manera firme y determinante al Congreso de Estados Unidos ponga fin a ese bloqueo comercial, económico y financiero de su nación, de Estados Unidos de América en contra de Cuba”, agrega el pronunciamiento.



Por primera vez, la Cámara de Diputados pide a EU acabar con el "inhumano bloqueo comercial" contra Cuba

La Cámara de Diputados emitió por primera vez un pronunciamiento para eliminar “el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero” del gobierno de Estados Unidos contra la República de Cuba.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, el priista Rubén Moreira Valdez.

En tanto, el petista Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, informó que pondrá a consideración de las y los diputados una carta que dirigirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) para que Estados Unidos ponga fin al bloqueo económico a Cuba.

“Es una carta que en mi carácter de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores elaboré y que hoy vamos a ver cuántos diputados están dispuestos a firmar, para tomar acción en pro del levantamiento del bloqueo económico a la República de Cuba que tanto ha lastimado a sus habitantes”, dijo el legislador.

Señaló que México rechaza la aplicación unilateral de leyes extraterritoriales y de políticas coercitivas como medio de solución de controversias, pues son contrarias a la tradición de política exterior del Estado mexicano que respalda la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

“Desde esta soberanía, reiteramos nuestra más enérgica condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba que tiene implicaciones, directas e indirectas, lo que provoca la escasez de alimentos y medicinas deteriorando el nivel de vida, el desarrollo y el bienestar general de los ciudadanos cubanos”, sostuvo Femat Bañuelos, y agregó que los próximos 2 y 3 de noviembre los países que integran la ONU discutirán sobre la necesidad de poner fin al cese de ese cerco unilateral que ha durado más de seis décadas.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/primera-vez-camara-diputados-pide-eu-acabar-inhumano-bloqueo-comercial-cuba.html>



Cámara Baja, por eliminar bloqueo de EU a Cuba

La Cámara de Diputados emitió por primera vez un pronunciamiento para eliminar “el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero” de Estados Unidos contra la República de Cuba.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, el priista Rubén Ignacio Moreira Valdez.

En tanto, el petista Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, informó que pondrá a consideración de las y los diputados una carta que dirigirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) para que Estados Unidos ponga fin al bloqueo económico a Cuba. *(Eloísa Domínguez) •*



Cámara de Diputados de México solicitó al Congreso de Estados Unidos el fin del bloqueo en contra de Cuba



La Honorable Cámara de Diputados de México emitió un importante pronunciamiento por la eliminación del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

El propio día en que en La Habana se celebraba la Audiencia Pública Parlamentaria "Mejor Sin Bloqueo", desde el Capitolio Nacional; el diputado **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo mexicano, dio lectura al pronunciamiento aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el titular del Grupo Parlamentario de Amistad México-Cuba, **Rubén Moreira**.

El texto recoge que el inhumano bloqueo resulta insostenible por varias razones, entre ellas que es verdad universal que todas las naciones, tanto en el ámbito nacional, como internacional, deben poner en el centro de sus decisiones a las personas; que los Estados tienen deberes generales para respetar, prevenir, proteger y garantizar los derechos esenciales; y que las naciones tienen deberes especiales para reparar y no repetir las afectaciones a los derechos humanos de las personas residentes que viven fuera de Cuba, en especial a la salud, trabajo y desarrollo humano.

Señala, además, que esta política representa un atentado grave al actual sistema universal de derechos humanos. De ahí que "esta Cámara de Diputados, ante esta Honorable Asamblea solicita, de una manera firme y determinante, al Congreso de los Estados Unidos, se ponga fin a ese bloqueo comercial, económico y financiero de su nación, de los Estados Unidos de América, en contra de Cuba", expresa el pronunciamiento leído durante la sesión semipresencial del órgano parlamentario este 27 de octubre.



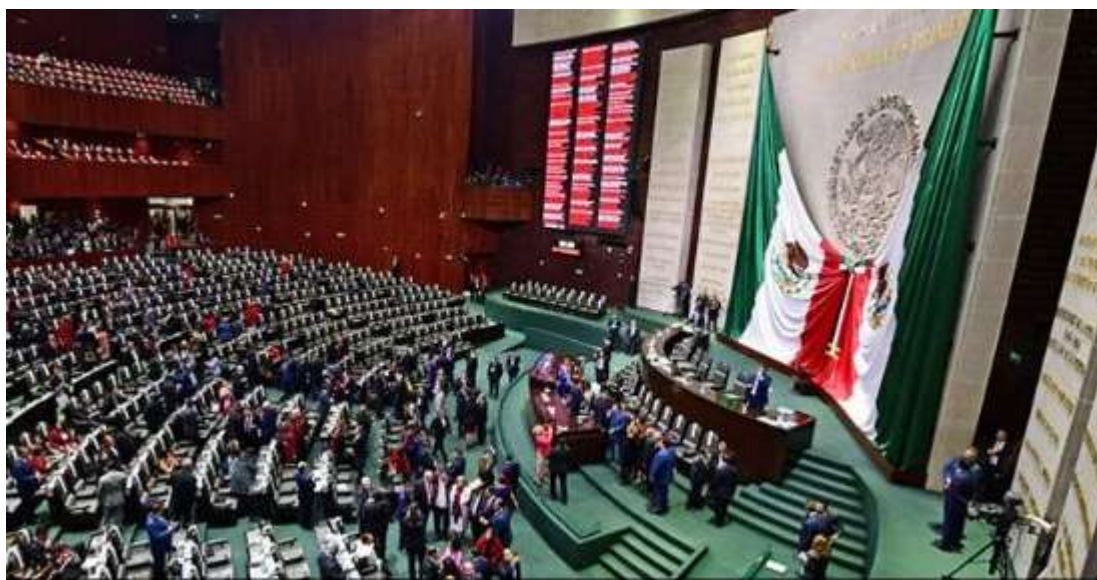
La Cámara de Diputados emitió pronunciamiento sobre bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba

Durante la sesión semipresencial de este jueves, la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México República de Cuba, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-emitio-pronunciamiento-sobre-bloqueo-comercial-de-estados-unidos-contr-cuba/>



El Congreso de México condena el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba



Una resolución aprobada en el pleno condenó que el bloqueo hostil es insostenible por varias razones fundamentales, por lo que se pide su levantamiento.

El diputado Santiago Creel Miranda señaló que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política y promovido por el presidente del Grupo de Amistad México-Cuba, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez.

En el texto los diputados señalaron que, entre otras razones para condenar estas medidas contra Cuba, es una verdad universal que todas las naciones, tanto a nivel nacional como internacional, deben poner a las personas en el centro de sus propias decisiones.

Agregó que los Estados tienen deberes generales de respetar, prevenir, proteger y garantizar los derechos esenciales, y las naciones tienen deberes especiales de reparar y no repetir las violaciones a los derechos humanos, especialmente las relacionadas con la salud, el trabajo y el desarrollo humano.

El embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez, agradeció a los diputados mexicanos su apoyo contra el bloqueo de Estados Unidos a pocos días de ser debatido en la Asamblea General de la ONU (AGNU) la próxima semana.



Cámara de Diputados de México contra bloqueo de Estados Unidos a Cuba



La Cámara de Diputados del Congreso de México condenó hoy el bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos a Cuba y lo calificó de inhumano.

Una resolución aprobada en el pleno denuncia que el bloqueo es insostenible por varias razones fundamentales y se pide que se elimine.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, el parlamentario Rubén Ignacio Moreira Valdez.

El texto señala que los diputados manifiestan que, entre otras razones por las que condenan esas medidas del gobierno de Estados Unidos contra la isla están, que es verdad universal que todas las naciones, tanto en el ámbito nacional, como internacional, deben poner en el centro de sus decisiones a las personas.

Agrega que los Estados tienen deberes generales para respetar, prevenir, proteger y garantizar los derechos esenciales, y las naciones deberes especiales para reparar y no repetir las afectaciones a los derechos humanos, en especial a la salud, el trabajo y desarrollo humano.



Inicia Encuentro Internacional de Comunicación

Maguetsy Caballero

mcaballero@epsilonmedia.mx

La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) arranca el lunes su Encuentro Internacional de Comunicación, Mercadotecnia y Periodismo CLICK 2022, donde se abordarán temas sobre sustentabilidad, violencia de género, literatura y cine; seguridad, adicciones y marketing, entre otros.

Entre los invitados programados están la exsecretaria de Economía Tatiana Clouthier, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

El presidente del Consejo Consultivo Externo de la FCC, Ángel Quintanilla, en entrevista para ABC Noticias, destacó que los asistentes tendrán la oportunidad de entrar a pláticas y talleres que los impulsarán en su vida profesional.

“Es la octava edición que tenemos y tiene la característica de que los que estamos en campo llevamos las tendencias y programas de investigación que están ocurriendo afuera.

“Invitamos a profesionales, políticos y otros personajes para que hablen con los muchachos y puedan transmitir sus conocimientos”, dijo.

El evento comienza el próximo lunes a las 9:00 horas en el Teatro Universitario, ubicado en el Campus Mederos, al sur de la ciudad.

Se ofrecerán conferencias de Periodismo de Investigación, Desafíos de la Seguridad, Los Retos de la Economía Post Covid, La Experiencia Laboral de los Egresados, Periodismo: Literatura y Cine, entre otros.

Se ofrecerán cinco conferencias por día, cada una con duración aproximada de una hora y un receso antes de mediodía. Todas gratuitas.

Tatiana Clouthier hablará de los retos de la economía post covid, mientras que Santiago Creel Miranda participará en el panel internacional de legisladores.

Viene la 'Tia Tatis'

Las conferencias inician este lunes en la Facultad de Comunicación con Tatiana Clouthier, exsecretaria de Economía, y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Santiago Creel Miranda, como dos de los invitados.



Hablante de lengua Popoluca de la Sierra dirigió mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados realiza para el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, en la sesión semipresencial de este jueves participó Erasmo Rodríguez López, hablante de lengua Popoluca de la Sierra (Nuntajhyi). La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, agradeció el mensaje “que nos sensibiliza sobre la difícil situación que viven las mujeres en un momento que sería sublime, pero que son violentadas dos veces: por ser mujeres y por mantener el uso de su lengua indígena”.

<https://hojaderutadigital.mx/hablante-de-lengua-popoluca-de-la-sierra-dirigio-mensaje-desde-la-tribuna-de-la-camara-de-diputados/>



Hablante de lengua Popoluca de la Sierra dirigió mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados realiza para el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, en la sesión semipresencial de este jueves participó Erasmo Rodríguez López, hablante de lengua Popoluca de la Sierra (Nuntajhyi).

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, agradeció el mensaje “que nos sensibiliza sobre la difícil situación que viven las mujeres en un momento que sería sublime, pero que son violentadas dos veces: por ser mujeres y por mantener el uso de su lengua indígena”.

<https://michoacaninformativo.com/hablante-de-lengua-popoluca-de-la-sierra-dirigio-mensaje-desde-la-tribuna-de-la-camara-de-diputados/>



Diputados se van seis días de puente por Día de Muertos; sesionarán hasta el 3 de noviembre

El pleno de la Cámara de Diputados levantó esta tarde su sesión ordinaria y se concedió seis días de puente con motivo de Día de Muertos, para volver hasta el próximo jueves 3 de noviembre.

Aunque los legisladores sesionan regularmente en el Palacio de San Lázaro los martes y jueves, la próxima semana lo harán jueves y viernes, después de los tradicionales festejos del 1 y 2 de noviembre.

La Cámara de Diputados discutió y aprobó hoy cuatro dictámenes en materia de personas trabajadoras del hogar, salud, trabajo digno y socialmente útil para los adultos mayores, así como capacitación y certificación del trabajo de los internos en los centros de readaptación social.

Después de 3 horas y 20 minutos de sesión, la Mesa Directiva dio por concluidos sus trabajos y citó a sesión ordinario el próximo jueves a las 11:00 horas .

Como parte de su agenda inmediata, la Cámara de Diputados tiene como plazo límite el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos 2023, mientras que el líder de la mayoría parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, anticipó la intención de votar la reforma electoral a más tardar el 30 de noviembre.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-se-van-seis-dias-de-puente-por-dia-de-muertos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 MNIA

28/10/2022

LEGISLATIVO

Las cartas ya

LAS CARTAS YA están echadas sobre la mesa y, al parecer, quien trae el póquer de ases es el diputado camarguense Luis Aguilar, quien este pasado lunes presentó su informe de resultados, mismo al que personajes como la gobernadora Maru Campos y Josefina Vázquez Mota, así como Marko Cortés, Santiago Creel y los exgobernadores Patricio Martínez y Reyes Baeza, felicitaron por su trabajo y compromiso con la ciudadanía, pero sobre todo por sus resultados...

<https://www.omnia.com.mx/noticia/242255/tips-en-cascada-27-de-octubre-2022>



POR YVONNE REYES

El presidente de la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM), Renán Barrera Concha, pidió a los diputados restablecer el Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), pues su desaparición dejó a muchos municipios en la indefensión, sin embargo la bancada priísta señaló que Morena no está dispuesto a modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

Al llamar a los legisladores para que consideren a los municipios dentro del análisis del PEF 2023, señaló que el modelo de Seguridad Pública debería ser híbrido para que las Fuerzas Armadas e integrantes de la Guardia Nacional colaboren en conjunto con las policías municipales y no desaparecer a las fuerzas de seguridad locales en los municipios sino fortalecerlas.

“Yo creo que fórmulas híbridas se tienen que requerir en algunas zonas del país y eso es lo que se pueda analizar y discutir, yo creo que ninguna decisión extrema ayuda. Ni desaparición de fuerzas policíacas locales, ni tampoco la llegada total de fuerzas federales en lugares donde hay casos de éxito de policías locales”, expresó el alcalde de Mérida, Yucatán.

Al reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Barrera Concha expuso que se requieren más recursos para que los dos mil 400 municipios estén en posibilidades de atender las necesidades de la población en materia de seguridad, educación y salud.

Propuso mejorar la fórmula financiera y reglas de operación



El presidente de la Asociación de Ciudades Capitales de México, Renán Barrera Concha, se reunió con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Claman #Presupuesto por el Fortaseg

Los municipios pidieron a la Cámara de Diputados más recursos para reforzar la Seguridad, sin embargo el PRI afirma que Morena no está dispuesto a modificar la partida presupuestaria

para los recursos de los Ramos 28 y 33, así como la posibilidad de reactivar tanto el Fortaseg como el Fondo de Desastres Naturales.

El PRI descarta modificaciones

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que Morena no le moverá ni una coma a la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023.

Adelantó que su grupo parlamentario votará en contra porque no es real, ni equitativo; tampoco

atiende los graves problemas del país, ni satisface las necesidades de los estados.

Criticó que la Comisión de Presupuesto promueva foros temáticos a los que asisten dependencias, universidades o municipios, pero no se reflejan las aportaciones en los dictámenes.

A su vez, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que el dictamen del Presupuesto de Egresos se votará en comisiones entre el 7 y el 8 de noviembre para llevarlo al Pleno el 11 y que el desahogo de reservas sea antes del 15 de noviembre, para no utilizar “el reloj legislativo”.

Evolución fallida

El Fortaseg, que desapareció en 2021, tenía seis puntos vitales

- > Desarrollo, profesionalización y certificación policial
- > Sistema nacional de información para la Seguridad Pública
- > Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal
- > Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial
- > Sistema nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas
- > Diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia

FOTO: @RENANBARRERA



Renán Barrera

@RenanBarrera



Las ciudades de México somos la base del Sistema Federal y juntos, sacamos adelante a nuestro país. 🇲🇽

Hace unas semanas nos acercamos al Diputado [@SantiagoCreelM](#), para pedirle su apoyo y se considere a las ciudades dentro del análisis del [#PEF2023](#). (1/2)



Ciudades Capitales



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO



Crítica

@CripticaNotiQro



También se reunió con el Presidente de la Cámara de Diputados, @SantiagoCreelM ... _ @LuisBNava @qromunicipio #Política

[Traducir tuit](#)



criptica.com.mx

La fortaleza de los municipios, pilar del desarrollo local y de ...

La fortaleza de los municipios, pilar del desarrollo local y de nuestro país: Luis Nava• Participó en reuniones con la Junt...

22:10 · 27 de octubre de 2022 · Gorjeo para Android





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel ✓

@SantiagoCreelM

...

Qué gusto recibir al congresista [@Peter_Beyer](#) del Parlamento Alemán, y [@HansBlomeier](#) Director de la Fundación Konrad Adenauer en México y su representante Laura Philips. Esperemos que esta visita fortalezca nuestros lazos con Alemania



5:59 p. m. · 27 oct. 2022 · Twitter Web App

11 Retweets 27 Me gusta



Calaveritas 2022: A Santiago Creel lo persigue la calaca... y la losa del PRI

El diputado panista Santiago Creel Miranda por fin llegó a la presidencia... pero de la Cámara de Diputados, un paso para impulsar su carrera rumbo a la candidatura por la 'silla' en 2024.

Y como lo dijo a Grupo Fórmula apenas en septiembre, su meta no es sólo alcanzar la nominación del PAN sino de toda la oposición, es decir, con el apoyo del PRI, Movimiento Ciudadano y -lo que queda- del PRD.

Sin embargo, la cerrada contienda entre los distintos partidos e incluso al interior del blanquiazul lo ponen en una situación similar a la que le tocó en 2005, cuando era secretario de Gobernación y buscó la candidatura presidencial pero alguien más "lo rebasó por la derecha".

En su búsqueda de construir acuerdos y de formar un contrapeso real frente a la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados sin mostrarse como un enemigo, Santiago Creel avanza con paso errante.

Según la encuesta de octubre de México Elige, el diputado panista aparece en segundo lugar entre la población general y en tercer puesto entre los simpatizantes panistas como el favorito para una candidatura presidencial, detrás de la senadora Lilly Téllez y, en el segundo caso, por debajo del excandidato presidencial en 2018 Ricardo Anaya.

No obstante, en un careo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, Santiago Creel aparece como el aspirante más competitivo ante de la oposición frente a Morena.

Mientras esto pasa, en Grupo Fórmula le rendimos un pequeño homenaje a su trabajo como oposición, con un toque de humor y eso sí, con mucho respeto.

Por fin como ya sabes quién,

Santiago Creel la vio cerca

Dieciocho años después

Iría seguro por la Presidencia.

Esta vez, pensó para sí mismo,

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/27/calaveritas-2022-santiago-creel-lo-persigue-la-calaca-la-losa-del-pri-736844.html>



Reforma para mantener a Fuerzas Armadas en las calles logra aval de 17 estados



La reforma que ampliar el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen hasta 2028 en tareas de seguridad pública ya fue aprobada por 17 Congresos estatales, con lo que el Congreso de la Unión ya puede emitir la declaratoria de reforma constitucional.

Este jueves, los Congresos estatales del Estado de México, Hidalgo, Sonora y Nayarit avalaron dicha reforma constitucional; anteriormente ya había sido aprobada en Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche.

Con ello, se cumplió el penúltimo paso para que este cambio a la Constitución entre en vigor, pues falta que tanto la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Senado emitan la declaratoria de reforma constitucional y una vez que suceda eso, la podrán enviar al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La reforma modifica el artículo quinto transitorio del decreto con el cual se plasmó en la Constitución la creación de la Guardia Nacional. El transitorio establece ahora que durante los 9 años siguientes a su entrada en vigor, mientras la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente podrá disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

28/10/2022

LEGISLATIVO



Potenciales candidatas: dos senadoras irían por la presidencia de México en 2024; analistas

El doctor en Ciencias Políticas Carlos Elizondo Mayer-Serra cerró la IX Convención Nacional de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales (Anefac) con una opinión personal: las únicas candidatas de oposición que podrían cambiar la tendencia ganadora de Morena en 2024 son las senadoras panistas Xóchitl Gálvez y Lily Téllez.

“Con Santiago Creel nos morimos de bostezo, no es el que necesita la oposición, y el joven alcalde de Monterrey, Colosio (Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano) no quiere ser, no tiene apetito por el poder, hay que borrarlo”.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2022/10/27/potenciales-candidatas-dos-senadoras-irian-por-la-presidencia-de-mexico-en-2024-analistas-356986.html>



INE llamó la atención al PAN por actos anticipados de campaña en evento del partido



El Instituto Nacional Electoral (**INE**) dio a conocer que interpusieron medidas cautelares al Partido Acción Nacional (**PAN**) para que retire de sus redes sociales la difusión del evento *Cambiamos México ¡Sí hay de otra!*, al hacerse manifestaciones referentes a la elección presidencial del 2024.

Se trató de un foro del Acción Nacional celebrado el pasado 2 de octubre en el que presentaron a sus futuros presidenciables y que tenía por objetivo, de acuerdo con su dirigente nacional, **Marko Cortés**, “dialogar con las organizaciones de la sociedad civil y destacar que los gobiernos panistas son **la mejor alternativa** para cambiar al país”.

Al evento político autodenominado “ciudadano” arribaron los rostros más visibles del panismo: **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua; **Mauricio Vila**, de Yucatán; **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; **Juan Carlos Romero Hicks**, diputado de la LXV Legislatura; **Marko Cortés**, presidente del PAN; y, de manera virtual, **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro.



El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del exdiputado Jesús Hurtado Torres



Mesa Directiva dio trámite a diversas comunicaciones de legisladores y dependencias

Boletín No. 2967

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del exdiputado Jesús Hurtado Torres

- Mesa Directiva dio trámite a diversas comunicaciones de legisladores y dependencias

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria del exdiputado federal, Jesús Hurtado Torres, quien falleció el día de ayer.

Desde su curul, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) solicitó a nombre de las y los diputados federales de Acción Nacional de Jalisco un minuto de silencio, para quien fuera un gran panista, un aguerrido ciudadano y un entero promotor de los Altos de Jalisco, y quien ayer falleciera de manera inesperada; “hablamos del señor José de Jesús Hurtado Torres, mejor conocido en Jalisco como Chuy Hurtado”.

Le queremos dedicar, dijo, un minuto de silencio en memoria, y quien además fuera diputado federal en la LVIII Legislatura, diputado local en Jalisco, presidente municipal de Unión de San Antonio en Jalisco y, actualmente, regidor en el municipio de Lagos de Moreno.



El minuto fue concedido por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie.

Comunicaciones

Se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

El diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) solicitó retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción XLIV del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

En votación económica, el Pleno otorgó consentimiento a la Cámara de Senadores para que deje de sesionar por más de tres días en el lapso que comprende los días jueves 27 de octubre al miércoles 2 de noviembre de 2022.

A su vez, la Secretaría de Gobernación respondió a un punto de acuerdo relativo a fortalecer las campañas y acciones para prevenir el embarazo de niñas y adolescentes.

De la Secretaría de la Función Pública se conoció el informe de Resultados de la Evaluación de la Política y las Medidas de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



Hablante de lengua Popoluca de la Sierra dirigió mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados



Boletín No. 2966

Hablante de lengua Popoluca de la Sierra dirigió mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

- Por hablar nuestro idioma hemos sido discriminados en los servicios de salud”, dijo Erasmo Rodríguez López
- Solicitó inclusión y respeto por su lengua; llamó a los jóvenes a preservar esa riqueza

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados realiza para el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, en la sesión semipresencial de este jueves participó Erasmo Rodríguez López, hablante de lengua Popoluca de la Sierra (Nuntajhyi).

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, agradeció el mensaje “que nos sensibiliza sobre la difícil situación que viven las mujeres en un momento que sería sublime, pero que son violentadas dos veces: por ser mujeres y por mantener el uso de su lengua indígena”.

Rodríguez López pidió inclusión y respeto por su lengua, que se cumplan sus derechos y que los trabajadores de salud no abusen de la necesidad ajena.



Solicitó un hospital a su alcance, que incluyan su lengua, que haya mediadores que dominen su idioma; “mientras eso no pase, seguiremos en pie de lucha, no nos rendiremos ante la discriminación, porque, aunque sea en Popoluca, nos podemos defender”.

Desde esta tribuna, dijo, “quiero expresar que no es necesaria tanta legislación, porque queremos que se atiendan verdaderamente nuestras necesidades, porque las mujeres sufren dos veces: la primera por ser mujer y la segunda por hablar una lengua”.

Mencionó que su lengua materna es muy importante porque con ella expresan ideas con la familia y con las demás personas de su pueblo. “Aunque por hablar nuestro idioma hemos sido discriminados en los servicios de salud. Lo expreso, porque así lo afirman varias embarazadas de mi comunidad”.

Erasmus Rodríguez relató que “a las mujeres que hablan el Popoluca las tratan mal porque no entienden bien el español; las regañan. Incluso, algunas han dado a luz en el camino cuando las mandan al hospital. Prefieren dar a luz en su casa, donde la partera sí las atiende bien”.

Con ese ejemplo, añadió, basta expresar que las mujeres indígenas embarazadas enfrentan dificultades en el momento del parto. “Las mujeres de mi pueblo dicen que en su casa son mejor atendidas que en el hospital, ya que las parteras están en todo momento con ellas”.

Recordó que los conocimientos de la partería tienen una estrecha relación con nuestra cultura y, sobre todo, con la lengua, ya que, a partir del idioma que hablamos, es como las parteras inculcan los valores y las sabidurías para que una mujer embarazada pueda dar a luz con éxito.

Finalmente, llamó a los jóvenes a expresar con orgullo: “Hablo Popoluca, porque somos nosotros, junto con nuestra lengua, quienes hacemos patente la pluriculturalidad de nuestro país. Soy una voz que sigue viva y que seguiremos hablando desde nuestras lenguas”.



La Cámara de Diputados emitió pronunciamiento sobre bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba



Es insostenible por varias razones fundamentales y se pide que se elimine

Boletín No. 2973

La Cámara de Diputados emitió pronunciamiento sobre bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba

- Es insostenible por varias razones fundamentales y se pide que se elimine

Durante la sesión semipresencial de este jueves, la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

Al dar lectura al pronunciamiento, mencionó: “La Honorable Cámara de Diputados se pronuncia para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba.

La Honorable Cámara de Diputados manifiesta que el citado bloqueo es insostenible por varias razones fundamentales, entre otras, que es verdad universal que todas las naciones, tanto en el ámbito nacional, como internacional, deben poner en el centro de sus decisiones a las personas, que los Estados tienen deberes generales para respetar, prevenir, proteger y



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/10/2022

LEGISLATIVO

garantizar los derechos esenciales. Que las naciones tienen deberes especiales para reparar y no repetir las afectaciones a los derechos humanos de las personas residentes que viven fuera de Cuba, en especial a la salud, trabajo y desarrollo humano.

En mérito de lo anterior y porque el bloqueo representa un atentado grave al actual sistema universal de derechos humanos, esta Cámara de Diputados, ante esta Honorable Asamblea solicita, de una manera firme y determinante, al Congreso de los Estados Unidos, se ponga fin a ese bloqueo comercial, económico y financiero de su nación, de los Estados Unidos de América, en contra de Cuba”.



POLÍTICA

Diputados se regalan “puente vacacional” de 6 días aunque Día de Muertos no es de asueto

Luego de terminar la sesión de este jueves, se decretó volver a labores hasta el 3 de noviembre, por lo que los diputados tendrán “puente vacacional”

Yvonne Reyes

Tras concluir la sesión de este jueves en el recinto legislativo de San Lázaro, los 500 diputados federales se tomaron seis días de asueto con motivo del “puente vacacional” por el Día de Muertos.

Contrario a sesiones anteriores cuando las sesiones se prolongaron casi todo el día, este jueves los trabajos en el pleno concluyeron a las 15: 00 horas y se citó hasta el próximo jueves 3 de noviembre. Diputados se dan “puente vacacional”

Aunque los legisladores sesionan regularmente en el Palacio de San Lázaro los días martes y jueves, la próxima semana lo harán jueves y viernes, luego de que pasen los tradicionales festejos del 1 y 2 de noviembre. Cabe mencionar que, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, el Día de Muertos no es de descanso oficial, pues para el próximo mes sólo se tiene contemplado como día de asueto el tercer lunes de noviembre en conmemoración del Día de la Revolución Mexicana.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO

¿Qué dejan pendiente antes de Día de Muertos?

En la sesión de este jueves, los diputados discutieron y aprobaron cuatro dictámenes en materia de personas trabajadoras del hogar, salud, trabajo digno y socialmente útil para los adultos mayores, así como capacitación y certificación del trabajo de los internos en los centros de readaptación social.

Lee también: No habrá más elementos de la Guardia Nacional en Cámara de Diputados, anuncia Santiago Creel

Después de 3 horas y 20 minutos de sesión, la Mesa Directiva dio por concluidos sus trabajos y citó a sesión ordinaria el próximo jueves a las 11:00 de la mañana.

Como parte de su agenda inmediata que se tiene que desahogar se encuentra la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, cuya fecha límite es el 15 de noviembre.

Laura Bruges

@LauraBruges · [Seguir](#)

Los diputados se dan su 'Calaverita' 🕒 tendrán vacaciones de Día de Muertos, desde este viernes y hasta el próximo jueves 3 de noviembre

Tendrán 6 días de puente

Tilín 🚨!

3:17 p. m. · 27 oct. 2022

59 Responder Compartir

<https://www.reporteindigo.com/reporte/diputados-se-regalan-puente-vacacional-de-6-dias-aunque-dia-de-muertos-no-es-de-asueto/>



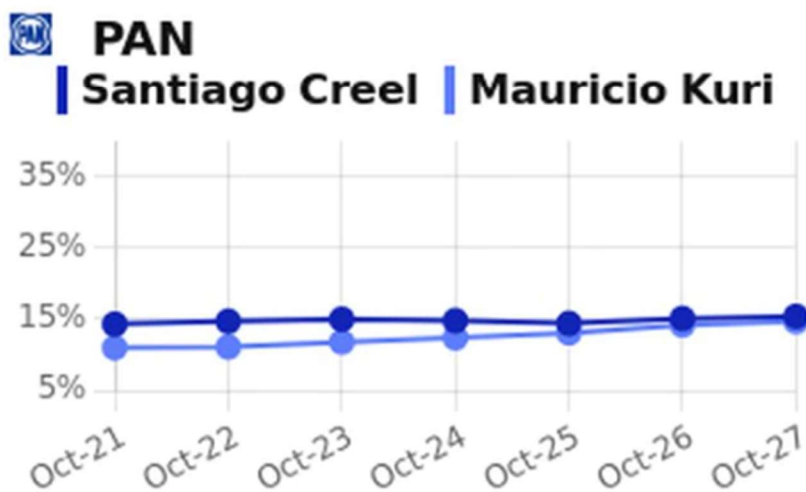
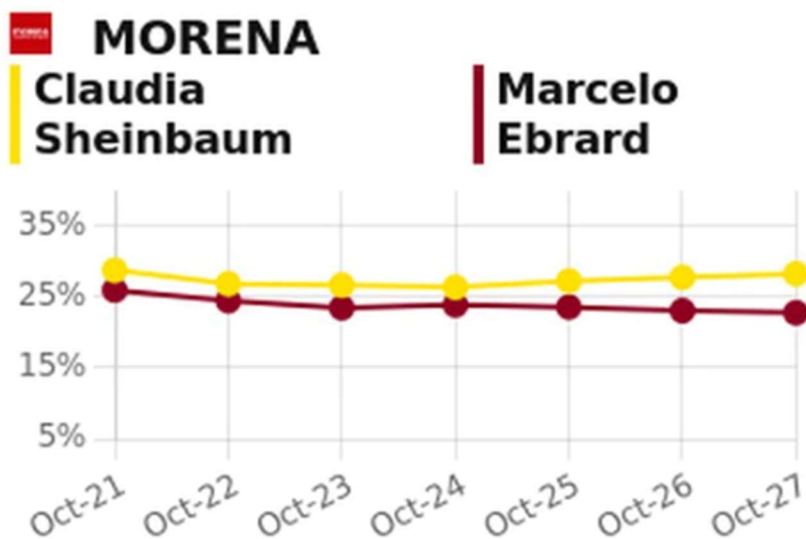
Por [Redacción SDPnoticias](#)

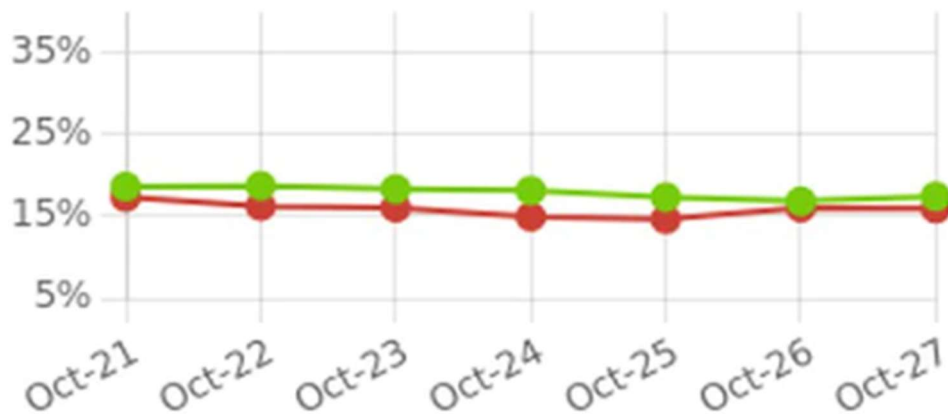
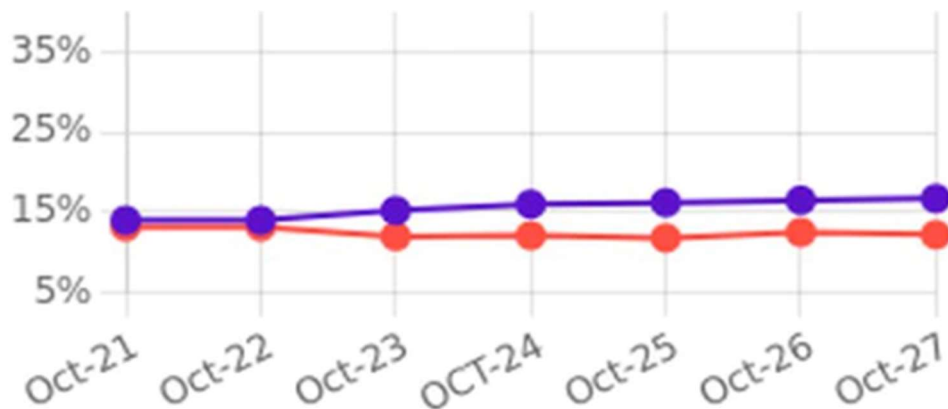
octubre 28, 2022 a las 05:04 CDT

¿Quiénes pueden ser los candidatos para la presidencia?

SDPnoticias y MetricsMx presentan el [tracking diario](#) de quienes pueden ser los **candidatos** para la **presidencia** en el 2024. Estos son los resultados para el día de hoy, 28 de octubre:

¿Por quién votaría si fuera el candidato(a) de... ?



**PRI****Enrique de la Madrid****Beatriz Paredes****MOVIMIENTO CIUDADANO****Ricardo Monreal** | **Enrique Alfaro**

Tracking nacional diario a través de encuesta telefónica de robot. 1,050 casos semanales, margen de error +/-3.02%, con 95% de nivel de confianza. En cada escenario se muestran solo los punteros.

Fuente: **¡METRICSMX**



- [Jalisco](#)

¿Qué pasó con Chuy Hurtado, regidor de Lagos de Moreno que tuvo un fuerte accidente?

Conoce que fue lo que pasó con Chuy Hurtado, regidor de Lagos de Moreno, quien dicen tuvo un fuerte accidente.

Por [Karen Ávila](#) octubre 27, 2022 a las 20:59 CDT

En [Jalisco](#), el **regidor de Lagos de Moreno, Chuy Hurtado**, tuvo un **fuerte accidente**.

De acuerdo con informes, el también legislador murió en la carretera Unión de San Antonio-Lagos de Moreno, a la altura del kilómetro 24.

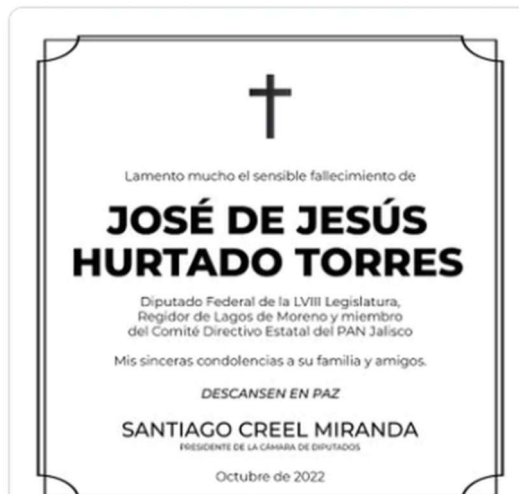
Asimismo, indican que **Chuy Hurtado** se desplazaba en una camioneta Ford Lobo doble cabina en color rojo cuando éste salió del camino en una curva, más próxima a Unión de San Antonio.

Aunque no se ha confirmado su muerte, en su cuenta de Twitter, PAN Jalisco compartió una esquela de Santiago Creel en la cual lamentan el fallecimiento de **Chuy Hurtado**.



Santiago Creel
@SantiagoCreelM

Mi más sentido pésame a familiares y seres queridos de José de Jesús Hurtado Torres, Diputado Federal de la LVIII Legislatura, por su sensible fallecimiento. Descanse en paz.



<https://www.sdpnoticias.com/estados/jalisco/que-paso-con-chuy-hurtado-regidor-de-lagos-de-moreno-que-tuvo-un-fuerte-accidente/>



COLUMNA INVITADA

La Reforma Electoral la decidimos las y los mexicanos

En 1863 una asamblea de “notables” conformada por el General francés Forey, decidió reinstaurar la monarquía en México



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 28/10/2022 - 00:24 HS

Columna Invitada

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

En 1863 una asamblea de “notables” conformada por el **General francés Forey**, decidió reinstaurar la monarquía en México y ofrecieron el trono a Maximiliano. En 1864 los **generales Tomás Mejía y Miguel Miramón**, leales e incondicionales a Maximiliano, fueron fusilados junto a él en el Cerro de las Campanas. Tanto quienes ofrecieron el gobierno de México a un emperador extranjero, como quienes le fueron leales, son recordados hoy como traidores a la patria; tal es el lugar que la historia les deparó por sus actos.

Esta breve reseña histórica viene al caso con motivo de la solicitud que el INE de los “notables” **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**, hizo a una instancia europea, la **Comisión de Venecia**, para pedir su opinión respecto de la reforma electoral en México.



No vale la pena detenerse a hablar sobre el contenido de la opinión, pues el solo hecho de que la presidencia del Consejo General del INE -en su desesperación de que la reforma electoral les arrebatase su coto de poder y privilegios- haya acudido a una instancia extranjera para que opine sobre un asunto que sólo le atañe a México como nación independiente y soberana, es un hecho repudiable que pinta de cuerpo entero a los actuales consejeros electorales. Tan repudiable que incluso la oposición, en voz de diputados como **Alejandro Moreno y Santiago Creel**, rechazaron la opinión de la Comisión de Venecia y declararon que es un asunto que atañe sólo a los mexicanos.

Solamente MC mostró su verdadero rostro al exaltar la opinión de la Comisión de Venecia y usarla como argumento para descalificar el proceso de discusión de la reforma en la **Cámara de Diputados**. Y luego se quejan cuando los tildamos de traidores a la patria; una vez más queda demostrado que no es un insulto, sino una descripción.

La conformación de un grupo de trabajo para iniciar la construcción de una reforma política-electoral de consenso en la Cámara de Diputados es una buena noticia, como lo es también la apertura y disposición expresada por los grupos parlamentarios de oposición a participar en la discusión y en la construcción de acuerdos (salvo MC, que tildó este proceso plural como una farsa mientras enaltecía la intromisión de la **Comisión de Venecia**). Ya veremos si se trata de una apertura genuina o si sólo buscan pretexto para golpear políticamente a la 4T en caso de que no logren imponer su visión e intereses.

En el grupo parlamentario del PT hemos aportado una iniciativa de reforma constitucional, además de propuestas en temas como la elección consecutiva o el financiamiento de los partidos políticos; en este último planteamos que se reduzca en un 60%, pero que la distribución sea igualitaria y no con las fórmulas neoliberales que siguen vigentes y están diseñadas para beneficiar a los partidos mayoritarios en perjuicio de los minoritarios, lo que resulta antidemocrático y atenta contra la pluralidad y la representatividad política de las minorías.

Por otro lado, creemos en la urgencia de renovar las instituciones electorales; el árbitro y el tribunal deben seguir siendo autónomos, pero tras los constantes escándalos por conflictos internos en el **TEPJF**, así como tras las constantes muestras de parcialidad, despilfarros y excesos en el INE (a los que se suma su solicitud de que una instancia extranjera nos diga a los mexicanos qué hacer) es claro que su credibilidad y confiabilidad son nulas y requieren una refundación.

El voto es una de las máximas expresiones de una democracia, por eso, en el PT vamos por una reforma que fortalezca los derechos y la voz de todas y todos los ciudadanos.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM



“El Presidente y su partido desean regresar a las épocas del pasado”

BAJO SOSPECHA



Bibiana Belsasso

*Esta columna expresa el punto de vista de su autor, no necesariamente de La Razón.

Por: **BIBIANA BELSASSO** - 28/10/2022 01:30

En estos días en las Comisiones de la Cámara de Diputados se ha iniciado el proceso de análisis de iniciativas para la Reforma Electoral.



Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, iniciaron los trabajos sobre el diseño y puesta en marcha de la ruta legislativa para el análisis de iniciativas en materia político electoral.

Platicamos para *La Razón* con Santiago Creel, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

SANTIAGO CREEL: Todavía no tenemos un planteamiento concreto por parte del grupo parlamentario de Morena, que es quien ha venido formulando una propuesta a partir de un planteamiento que ha hecho el Presidente de la República, pero de manera concreta todavía no hemos recibido lo que es, el planteamiento ya específico, sin embargo, el Presidente hoy por la mañana ya delineó una parte de esa propuesta, le dejó lo que él piensa que es lo más importante y, por supuesto que no estamos de acuerdo cómo el Presidente plantea elegir a los consejeros ciudadanos y en todo lo demás igualmente que estamos en desacuerdo.

BB: ¿Para qué hacer un cambio al INE en este momento?

SC: Mira, nos parece totalmente inconveniente por varios motivos. En primer lugar, por el cambio que está proponiendo, que sean electos como si fueran candidatos de un partido político, lo que va a hacer es “partidizar” al INE y le va a quitar, le va a restar su posición de árbitro imparcial, entonces no es conveniente, no solamente por los tiempos, porque ya estamos prácticamente previos a la elección federal; no es conveniente por el contenido de la propuesta y, no es conveniente porque no hay consenso, entonces, cuando menos hay tres razones por las cuales es totalmente inoportuno un planteamiento de esta naturaleza.

BB: ¿Cuál es la propuesta que se tiene, según lo que has sabido de la bancada de Morena?, ¿qué es lo que ustedes proponen?



SC: Pues mira, no sabemos más lo que se ha venido mencionando en medios, se quiere elegir mediante el voto popular a los nuevos consejeros ciudadanos, reducir su número de 11 a siete, quitar 200 diputados y hacer una serie de cortes y medidas a lo largo y a lo ancho de todo lo que es el sistema electoral. Eso, obviamente, vulnera el federalismo, vulnera la democracia, vulnera el ámbito electoral y vulnera todos los avances democráticos que hemos tenido en este ya largo proceso de transición. Es para regresar a los años 70, como si no hubiese dado este tránsito que se ha hecho en el país.

BB: Se habla también de una reducción importante a las prerrogativas de los partidos políticos.

SC: Pues mira, es otro de los planteamientos, pero tampoco nos han concretizado estas propuestas, y hasta no tenerlas y haberlas estudiado, es muy difícil anticipar una opinión sobre eso.



El diputado del PAN, en conferencia de prensa, el pasado 20 de octubre. **Foto: Cuartoscuro**



BB: ¿Una reforma como esta, vulnera la democracia en México?

SC: Sí, por supuesto, es regresar auténticamente al pasado, a los años 70, donde no teníamos un árbitro electoral imparcial, donde las elecciones no eran competitivas, donde no había alternancia, donde no había una pluralidad de partido y pocos rivales del gobierno, como lo hay ahora. Entonces sería una regresión muy clara.

BB: Quienes quieren esta nueva reforma electoral hablan de un INE muy caro para la sociedad.

SC: Mira, no hay, digamos, no hay un costo más justificado que aquel costo que sostiene derechos, en primer lugar, los derechos vitales, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, pero también los de carácter político porque es la expresión de la libertad que tiene cada ciudadano para poder elegir a sus gobernantes, entonces al coartar esta libertad pues estás coartando un derecho humano fundamental y obviamente invertir para que estos derechos puedan ejercerse, esa es una inversión que debe hacer un país democrático, como sucede en todas partes del mundo.

BB: Santiago, has dicho que se da esta propuesta de la Reforma Electoral en un momento muy complicado porque también se tiene que aprobar el presupuesto.

SC: Así es, y lo que sí vale la pena llamar la atención, es que se da la propuesta a Reforma Electoral en medio del presupuesto y como tú sabes, el presupuesto es relevante para el Gobierno Federal, pero es relevante para los gobiernos locales, entonces vamos a estar muy atentos para que este presupuesto no vaya a tener una presión o no vaya a ser el instrumento de presión a nuestros gobernadores o a los diputados que vienen de sus estados y que justamente tenga que ver esta Reforma Electoral como una manera de presión para aceptar un presupuesto en los términos que está planteando el Gobierno.



BB: Otro tema importante es que las leyes no se pueden hacer retroactivas, esta Reforma Electoral, si llega a pasar, tendría que empezarse a aplicar hasta después de las elecciones del 2024, ¿qué se está planteando?

SC: Por eso queremos ver los términos y condiciones de lo que se plantea, va a ser enormemente difícil que sea una reforma constitucional, entonces, si es una reforma de carácter legal, y vamos a ver su contenido, porque eso va a ser determinante para poder saber si hay o no retroactividad.

BB: ¿Cuál es tu sentir con esta reforma?

SC: Pues mira, el sentir es que no debe de llevarse a cabo, el sentir es que tenemos un buen árbitro electoral y el sentir es que una reforma electoral si no es de consenso más vale la pena no hacerlo.

BB: ¿Y para qué se está planteando en este momento?

SC: Lo que sucede es que el Presidente de la República y su partido desean regresar a las épocas del pasado, no solamente en materia electoral, también en materia económica, en materia de desarrollo del país, están pensando como si en México no hubiera sucedido una transición democrática o no viviéramos con un tratado comercial no solamente con Estados Unidos y Canadá, sino con buena parte del mundo,; entonces es un pensamiento que contradice la propia realidad, contradice la propia transición, además es inoportuno, en este caso como Reforma Electoral pues es sin consenso.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MONREAL: “NO VOY A SALIR POR LA PUERTA TRASERA DE MORENA”; RUBÉN MOREIRA: PRI, NO APOYA VULNERAR AUTONOMÍA DEL INE-TEPJF**

Una vez más, el político de Zacatecas, habla del “fuego amigo” del que es objeto, a través de audios, tuitazos y lo que encuentren a la mano, para hacerle ver que no lo quieren en el cuarteto de presidenciables en Morena, para la encuesta “a modo”, que alista el partido en el poder, segundo semestre del próximo año.

72 horas después que emprendieron “guerra sucia” en su contra, desde el foro que tiene gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, en televisión de Campeche o redes sociales, el coordinador del grupo mayor en el Senado, perfila denunciar en Fiscalía local y General de la República.

Ante representantes de medios de comunicación, explicó que está en la redacción del asunto, en el cual, revisa jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales, para que el documento, la demanda de hechos, “pueda tener seriedad y consistencia la denuncia penal que presentaré en las Fiscalías”.

–“Entonces, vamos a esperar estos días. La estoy formulando personalmente, la estoy haciendo personalmente y espero presentarla en los próximos días”, señala.

También una vez más, el senador presidente de la Junta de Coordinación Política, defiende su tesis en el sentido de que no renuncia a Morena, ante los ataques políticos-personales del que es objeto, luego que la controversial gobernadora, emitió el primer golpe, martes pasado.

Así defiende ex gobernador de Zacatecas, permanencia en Morena:

–“Lo que me detiene aún en Morena, es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha y no voy a salir por la puerta trasera de Morena y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto”.

Sincero, institucional, explica su personalidad política:



-“Tengo mi propio criterio, mi autonomía de pensamiento, no creo en el pensamiento universal y no soy un traidor por querer democratizar las decisiones de mi organización política”.

Reiterativo en su tesis política, en el contexto de la candidatura presidencial de Morena.

-“Soy un hombre que cree en la democracia, soy un idealista que cree en la mejoría del país. No creo en el odio ni en el rencor, creo en la reconciliación y eso no me hace traidor a nada ni a nadie”.

De igual manera, pondera defensa y legalidad, cuando se muestra cual ciudadano de convicciones profundas “y por eso estoy luchando, porque el Estado de derecho, la legalidad impere por encima de todo y de todos”.

El grupo al que pertenece Layda Sansores, resalta, es el que no respeta convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, a la civilidad y unidad en el movimiento de regeneración nacional.

-“No le hicieron caso, lamentablemente”, acusa.

-“Cuando hizo (Amlo) el martes (de esta semana), el llamado, y le hice eco”, recuerda y observa que él, anunció que no realizaría ninguna acción, si Layda Sansores, se abstenía de cualquier mención o de cualquier circunstancia en su contra, que acataba la convocatoria del Presidente.

-“Que dependía de lo que se presentara y que si ella ejecutaba alguna acción o conducta ilegal, lo iba a denunciar”, puntualizó.

Empero, no fue así, por lo que el senador Monreal, defiende congruencia “y no me voy a detener”. Va exigir, adelanta, sanción para quien viole nuestra Ley de Ley de leyes y las que de ella emanen.

Cuando recuerdan al político de Morena, que la gobernadora de Campeche lo acusó de no saber si el senador Ricardo Monreal Ávila, está con Dios o con el diablo, el legislador, ataja la pregunta y, de inmediato, afirma tajante:

-“... pues me parece muy grave yo esto con Dios, soy católico; ni siquiera acepto la mínima insinuación de que estoy con el mal”.

-“Trato y he tratado toda mi vida de estar con el bien por eso soy creyente y no juego con eso, porque me parece de mal gusto, como dijo el Presidente”, explica.

Acusa que el contenido del audio que reveló su correligionaria en Campeche, es un delito, en el cual no es necesario aprobar Ley de Ciberseguridad, para calificar como una conducta antijurídica.

Artículo 16 en nuestro Código Supremo, ilustra, establece que todas las comunicaciones privadas, son inviolables, salvo que existe un mandato judicial que ordene intervenirlas. Esa es la única excepción”.



Ley de Ciberseguridad, afirma, no tiene nada que ver con eso, sí tiene que ver por la intervención de comunicaciones. Y perfila que, regular esa norma, la terminarán antes de concluir el periodo ordinario.

Intervenir comunicaciones privadas, ilustra, contempla la Constitución, lo prevé y el Código Penal Federal local, también lo previene. Simplemente, añade, se viola nuestra Carta Magna y no se actúa contra presuntos delincuentes. ¡Ese es el tema de fondo!, observa.

En alusión a la conducta de la gobernadora de Campeche, opina:

-“Es una lástima que se presente este tipo de espectáculos a la población. No coincido con este tipo de ataques desde el propio gobierno; los podría esperar de opositores, pero ¡nunca! de mi propia organización política”.

Por respeto a sí mismo, añade:

-“Y lo único que voy a hacer, es responder con nivel y responder con la ley en la mano, con la Constitución en la mano, que es lo que me queda por dignidad”.

Con sustento en el artículo 16 constitucional, apaga “fuego amigo”:

-“Cuando el propio gobierno, la gobernante, viola la ley y la Constitución, usa recursos públicos, porque el programa se transmite a través de un ente público, que es la televisión de Campeche, pues lo que se espera es la degradación, la defenestración, el autoritarismo y la arbitrariedad. Y eso es muy grave para el Estado de derecho”.

El coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, sigue con sus actividades que el encargo le exige o cual responsabilidad como representante popular, demanda.

Presentó iniciativa para asegurar respeto a derechos humanos y laborales a trabajadores del campo, al considerar que el sector enfrenta bajos salarios, incertidumbre jurídica, amenazas del crimen organizado, jornadas extenuantes de trabajo y periodos prolongados de desempleo.

En el documento, el legislador considera que el sector agropecuario y forestal del país, alimenta 126 millones de mexicanos, mientras que una quinta parte de los hogares, dependen económicamente de manera directa o indirecta de este rubro.

No obstante, importancia del sector, trabajadores del campo, son generalmente vulnerables a una serie de condiciones adversas y violatorias de sus derechos, factores que los obligan a migrar una y otra vez en busca de mejores condiciones de vida.

Proyecto que presentó Ricardo Monreal, propone reformar diversas disposiciones en Ley Federal del Trabajo, a fin de brindar máxima protección a trabajadores en el campo; garantizar derechos en materia de vivienda digna, alimentación, seguridad social, transporte, salud, seguridad en el lugar de trabajo y equipamiento para el desarrollo de su actividad.



El político de Zacatecas que hoy es objeto de “fuego amigo”, no se dobla ni se quiebra en su aspiración de obtener la candidatura presidencial de Morena y, él, personalmente, alista réplica legal en Fiscalía General de la República y de Campeche, seguramente, por presunta intervención de sus comunicaciones privadas.

Y sigue con su actividad cual senador de la República, más allá de “guerra sucia” en su contra, tuitazos, “periodicazos”.

¡Qué lástima!, ejercer política de lodazal, contra un correligionario de Morena, cuando el país demanda atención en materia económica, seguridad pública, combate a brutal, criminal inflación...

EN EL CHACALEO

Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en Cámara de Diputados, define en materia electoral: “la posición del PRI, es muy clara, nosotros no vulneraremos la autonomía del INE, ni vulneraremos la autonomía de los Tribunales, ni vamos a desaparecer las Oples. Ese es nuestro posicionamiento. Ahora, hay muchas cosas, muchos temas que se tienen que discutir”. Señala que regular sueldos de altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral, “no está reñido con la democracia, ni afecta la democracia”. En ello, expone, está de acuerdo el PRD... En ese asunto, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, fue tajante: mientras persistan titubeos, indefinición y fragilidad de cualquier partido opositor, se pone en riesgo las elecciones libres, democráticas y pluripartidistas en el país... En el contexto de la discusión en nueva reforma electoral, exigió a los partidos de oposición, “compromiso claro, público e institucional”, de los grupos parlamentarios opositores, para cuidar al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, quienes son verdaderos garantes de la democracia en más de tres décadas”... “Cuando el árbitro electoral está en peligro la democracia también lo está”... Diputados del PRI que integrarán la mesa de trabajo de 21 legisladores que analizarán asunto electoral: Lorena Piñón Rivera, Javier Casique Zárate e Hiram Hernández Zetina... Cual suplentes: Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Marco Antonio Mendoza Bustamante... Igual que los representantes del PAN, esos 6 priistas, se alternarán de manera indistinta, en los espacios que corresponden a la bancada en los trabajos que se efectúen, como informa el Secretario Técnico de la fracción tricolor en San Lázaro, Miguel Ángel Sulub Caamal, en misiva que, antier, envió a su homólogo de la JCP, José Omar Sánchez Molina... Todo parece indicar que el MC, estará ausente de esa mesa de análisis en materia electoral, porque un día después que instalaron las tres comisiones unidas para desahogar el asunto, -lunes de esta semana-, el señor Omar Sánchez, envió misiva al coordinador del MC, Jorge Álvarez Máynez, en la que solicita al legislador jalisciense, informe a secretaría técnica en JCP, nombres de los 3 diputados que habrán de integrar el Grupo de Trabajo para la Reforma Electoral... Hasta el momento, no hay indicios de respuesta favorable del movimiento naranja en San Lázaro... Ayer,



antes de irse a descansar 7 días -reanudan sesión próximo jueves 3 de noviembre, cual citó el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda-, los diputados aprobaron por 486 votos, minuta que reforma Ley del IMSS, para incluir en esa norma, la definición de personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones de los empleadores... ¡Enhorabuena!... En la misma sesión ordinaria, el ex titular de Gobernación, dio lectura a pronunciamiento en Cámara de Diputados, para eliminar inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos, contra Cuba... Puntualiza diputado Creel, que el pronunciamiento se aprobó en la JCP, y lo impulsó el presidente del grupo de amistad México-Cuba, que preside Rubén Ignacio Moreira Valdez... La representación popular considera que el bloqueo atenta contra el actual sistema universal en derechos humanos, por lo cual, solicita, de manera firme y determinante al Congreso de los Estados Unidos, poner fin a ese bloqueo comercial, económico y financiero de ese país, en contra de Cuba... ¡Que así sea!... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, ponderó que los representantes populares aprueben reformas legales para sancionar y erradicar violencia contra las mujeres. El paquete de reformas en la materia, añade, busca garantizar que las niñas, adolescentes y mujeres, tengan una vida libre de violencia, en alusión a que el martes pasado, diputados federales aprobaron reformas en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio, el cual brinda protección a aquel sector de la población en nuestro país.. “Esta reforma, precisa los supuestos penales para que las autoridades ejerzan con mayor eficiencia y eficacia sus labores, con certeza jurídica a los familiares de las víctimas y a los propios acusados”, resalta el aspirante a la candidatura de Morena, en el gobierno de Puebla... “El Tren Maya y el sureste del país, no representan todo el turismo nacional”, expuso diputada del PAN, Carolina Beauregard Martínez, durante comparecencia del titular del ramo, Miguel Torruco Marqués... Recuerde visitar este fin de semana, 6ª Edición “Calaverita”, que organizan jóvenes creativos de la alcaldía Iztapalapa, Parque Cruz Azul, esquina Macedonia y Creta, colonia Lomas Estrella... Café orgánica de Veracruz, “Bautista”, empanadas venezolanas, postres, ropa, joyería, entre otros productos, a la venta en tradicional expo que organizan adolescentes creativos de este país...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Viernes: la fecha fatal del nuevo fiscal

Opinión

- **Por: Protágoras**
- Octubre 28, 2022, 2:00
-

¿Por qué Aldo Fasci decía hace 15 días que Adrián de la Garza era el mejor perfil para ser fiscal, y ayer declaró que si se postula sería un “suicidio político”?

Bueno, estimado lector, la respuesta parece ser sencilla: había un acuerdo... y ya no lo hay... Un acuerdo entre las fuerzas estatales y las fuerzas de los partidos que dominan el Congreso...

Aunque no dudamos que Fasci dice lo que piensa con absoluta honestidad, lo que piensa se debe haber modificado una vez que se cayeron los acuerdos “no escritos” entre Congreso y estado, o más específicamente entre la trinchera PRIAN y la trinchera Sammy-team...

A Samuel lo convencieron de que Adrián no le conviene –antes, aparentemente, no lo veía mal–, y de ahí la cosa se descompuso, y hasta ayer no se componía... Y aunque Fasci le haya mandado mensajes subliminales a Adrián para que desista, Adrián no está solo: la postura de los partidos tampoco es una mera necesidad, pues la verdad es que las cifras, los resultados y la percepción que se tiene de la gestión de De la Garza son sobresalientes, o sea, Sí es buen gallo...

El tema en juego ahora es la capacidad de trabajar en equipo, y según se ha escuchado, el propio Adrián no tomaría el cargo si no va a tener al estado de su lado... Samuel también tiene sus motivos: no quiere que le hagan sombra y quedar tan a merced de los partidos, que controlando la Fiscalía pueden hacerle, fácilmente, toooda la “manita de puerco” que quieran...

¿Cuál es la solución?... Pues sólo hay una, estimado lector: negociación, negociación y más negociación... Pero una negociación inteligente, civilizada, que llegue a acuerdos donde ninguna de las partes “las gane todas”, sino que se ceda por el bien de Nuevo León, de la pluralidad y de la gobernabilidad...

Si se siguen peleando, esto no terminará bien: si el Congreso impone un fiscal, no tendrá apoyo del resto del aparato... Si el estado se “amachina” en bloquear al Congreso, pues igual de mal, estaremos con un fiscal sin consenso...

Si los actores son tan buenos en la política como lo han demostrado hasta ahora, deberían tener la capacidad de sentarse y acordar, mandando una señal de la gran altura que pueden poseer... En fin, hoy es el día “D” y veremos “de qué están hechos”...

Hay quien ve “gato encerrado” en todo este asunto en Simeprode por la protesta de esta semana donde sindicalizados arrojaron basura frente al Congreso y la iniciativa que traen legisladores y alcaldes para modificar la ley sobre gestión integral de residuos...

Está claro que lo que buscan los municipios es crear “pequeños simeprodes municipales”, pues argumentan –y con justa razón– que el Simeprode ya está prácticamente a tope y muy pronto no va a dar para más...

Sin embargo, quienes le saben al negocio, dicen que para generar energía eléctrica se requieren más de 100,000 toneladas almacenadas durante cinco años o más, y ahorita eso no es factible para los municipios por sus dimensiones, así que a los alcaldes sólo les servirá el reciclaje de basura...

Entonces... ¿Cuál es el plan real? ¿Por qué están desbaratando Simeprode? ¿A quién le quieren pasar el negocio? Esas son las preguntas que habrían que contestarse para entenderle al asunto...

Muy interesante luce el programa de eventos y conferencias que habrá la próxima semana en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL...

Tras la llegada de Mario Rojo a la Dirección de la Facultad y con el apoyo del consejero externo Ángel Quintanilla, claramente subió varios escalones de calidad la Semana de la Comunicación 2022, pues los invitados este año tienen un nivel inusitado...



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HORIZONTE
LA VERDAD COMO ES

28/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Hablarán ante estudiantes y académicos la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, entre otros...

Es más, hasta va a haber un enlace en vivo desde El Vaticano, “áhi” para que se dé una idea...

La guerrita de tomatazos entre destacados políticos morenistas empezó a escalar a otros niveles...

Antier los “monrealistas”, representados por Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente del senador Ricardo Monreal, exhibieron en el programa digital Miércoles del León las decenas de bienes raíces que posee la gobernadora de Campeche, Layda Sansores...

Esto, en respuesta al balconeo que Layda hizo de una supuesta conversación de WhatsApp entre Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, lo que parece dar la razón a Monreal, líder de los senadores de Morena, quien dijo que si la campechana revelaba chats privados, “Morena entraría en un camino sin retorno” ... ¡Pácatelas!

¡¡Yássas!!

<https://www.elhorizonte.mx/opinion/viernes-la-fecha-fatal-del-nuevo-fiscal/vl256472>



VIDA COTIDIANA

“Corcholatas” de distintas marcas



LUIS WALTER JUÁREZ

28.10.2022/00:19

Siguen apareciendo “corcholatas” de distintas marcas que buscarán participar en el proceso electoral del 2024, año en que se elegirá Presidente de México.

Andrés Manuel López Obrador, Mandatario de la Nación ya tiene tres “fichas”, una es Claudia Sheinbaum, la gobernadora de la Ciudad de México, el otro es Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores y Adán Augusto López, Secretario de Gobernación.

De los tres, se dice que Claudia Sheinbaum es la preferida de López Obrador, ya que es la que le sigue los pasos y tiene la misma escuela, por lo que podría al final ser la que contienda por Morena.

Claro que si el candidato se elige por encuesta, como lo ha venido haciendo el partido en el poder con las candidaturas a la gubernatura, se comenta que el elegido por los militantes del partido en el poder sería Marcelo Ebrard, quien tiene una mejor trayectoria y la personalidad para dirigir al país y llevarlo a planes internacionales.

Pero tampoco se puede descartar a Augusto López, quien tiene a su favor de ser no amigo, sino amiguísimo del Ejecutivo y eso le puede dar un hándicap a su favor.

De las otras marcas de “corcholatas” resaltan Enrique Alfaro, gobernador de



Jalisco y quien abanderaría a Movimiento Ciudadano, así como Santiago Creel, por el PAN, sin olvidar a Marko Cortés, dirigente nacional del blanquiazul, quien no quita el dedo del renglón y su sueño es ser el presidente de los mexicanos.

Por el lado del PRI, hay varios que han levantado la mano, como el mismo Alito Moreno, Beatriz Paredes y sin muchos aspavientos, ahí está en la terna Miguel Riquelme Solís, gobernador de Coahuila.

El que también quiere es Samuel García, mandatario estatal de Nuevo León y dicen que la “corcholata” más importante de la oposición es Luis Donald Colosio Riojas, actual presidente municipal de la ciudad de Monterrey, ya que se comenta que sí el encabezara una alianza, la pura marca, el puro nombre arrasaría y derrotaría con facilidad a cualquiera de Morena.

Son muchas “fichas” las que están en juego y ya algunas de ellas se han estado moviendo, por lo que pareciera que están en precampaña, cuando todavía no son los tiempos.

Además, en lo que respecta a las gubernaturas, el mismo Presidente de México dijo que quien quiera aparecer en las boletas, tiene que hacer sus maletas en este mes, lo cual da a entender que Ricardo Mejía Berdeja, tendrá que dejar su cargo como Subsecretario de Seguridad Nacional y convertirse en un simple mortal.

Esto de llevarse a cabo, tendría dos caminos para el funcionario federal; uno, lograr ser el candidato de Morena a gobernador de Coahuila y el otro, olvidarse de seguir cobrando como funcionario.

Otro que tendría que pedir licencia es el senador Armando Guadiana, mientras que Luis Fernando Salazar, al no tener un trabajo, no tiene de que preocuparse.



**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Inicia la reforma electoral

Este martes se reunieron las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados para iniciar el análisis de las diversas iniciativas en materia de Reforma Política-Electoral.

El acuerdo de la reunión fue la conformación de un grupo de trabajo para analizar y dictaminar las 51 iniciativas con proyecto de decreto que modifica la Constitución federal y las 56 que impactan diversas leyes que hasta el 21 de octubre se han presentado por las y los diputados de los diversos grupos parlamentarios y, desde luego, la del Presidente de la República.

Por lo que hace a las propuestas de reforma constitucional, se advierte que Morena puso sobre la mesa 22, PAN 8, PRI 7, PVEM 0, PT 5, MC 5, PRD 0, AMLO 1, el Congreso de Aguascalientes 1, y 2 conjuntas, para un total de 51.

En cuanto a las reformas legales, Morena impulsó 29, PAN 10, PRI 6, PRD 3, PT 4, PVEM 1, MC 2, conjuntas 0, y Congreso de Sonora 1, que suman 56.

De manera general, el universo de temas, tiene que ver con: régimen político; instituciones electorales; sistema de partidos; género, inclusión y diversidad; y justicia electoral.

La idea de las y los legisladores es que la construcción de los dictámenes sea producto de un ejercicio de consenso entre todas las fuerzas políticas, tal como lo refirió el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio Mier Velasco.

Por su parte, el diputado Sergio Gutiérrez Luma, quien en 2019 coordinó los foros para analizar la reforma del Estado, y fue representante de Morena ante el INE, así como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, y es experto en derecho electoral y parlamentario, propuso la construcción de una reforma electoral incluyente, basada en el diálogo y la política, en la que se plasme la pluralidad de la representación de las y los legisladores, hasta encontrar puntos de coincidencia.

Aun cuando en el pasado existieron resistencias de varios actores políticos y de árbitros que a la vez son jugadores, y aun con la injerencista, encargada y dirigida opinión de la Comisión de Venecia, todo parece indicar que sí habrá reforma electoral; lo que falta saber y eso lo veremos en los próximos días, es el nivel y alcance de la misma.

Por lo pronto, los temas que podrían ser de consenso, son la reducción al financiamiento de los partidos políticos (lo cual, de concretarse, allanaría el camino para abaratar los costos de los procesos electorales), y la eliminación o disminución de las diputaciones y senadurías de representación proporcional.

La reforma electoral quedará aprobada antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, y como ciudadano estaré muy atento a los trabajos legislativos para darle seguimiento a estos asuntos que, como muchas y muchos saben, son mi pasión desde hace varios años. Ya les iré contando.

Plancha de quite: "Todo fluye, todo cambia, nada permanece". Heráclito.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Foros sobre Presupuesto de Egresos de 2023 sólo son para engañar: PRI

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

A partir del 7 de noviembre, la comisión respectiva de la Cámara de Diputados comenzará a trabajar el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, a fin de que el pleno lo vote el viernes 11. El año pasado, el jaloneo entre partidos llevó a una discusión de cuatro días.

A su vez, la bancada del PRI consideró que los foros convocados por

la Comisión de Presupuesto son sólo para engañar a alcaldes, universidades y organizaciones, porque la decisión de Morena es no mover una coma al proyecto del Ejecutivo.

Ayer, en tanto, venció el plazo para que las comisiones aprobaran su respectiva opinión sobre el gasto destinado a cada rubro y, con ello y la comparecencia hoy del subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton, la Comisión de Presupuesto

podrá comenzar a confeccionar el proyecto.

La próxima semana, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definirá la mecánica de discusión y votación; Ignacio Mier dijo que la comisión se reunirá para aprobar el dictamen entre el lunes 7 y el martes 8 e iniciará al día siguiente el análisis en el pleno.

Refirió que la sugerencia del PRI fue iniciar el debate en el pleno el 11, en previsión al cúmulo de reservas que podrían presentar las bancadas. "Imaginense, si llevamos la discusión al 15 (fecha límite para la aprobación), vamos a tener que parar el reloj legislativo, pero prefiero darnos espacio para discutirlo".

La expectativa de Morena es que, como el año pasado, el presupuesto quede aprobado antes del cumpleaños del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, anticipó el

voto de su bancada en contra del presupuesto, "porque no vemos que satisfaga las necesidades de los estados y una buena parte no reciben recursos para obra pública. Colima tiene reducciones de 20 por ciento en relación con 2018. No vemos que esto sea en favor del país".

Señaló que no hay ninguna negociación para reasignar fondos y expresó la preocupación del *tricolor* porque en los foros convocados por la Comisión de Presupuesto para analizar la propuesta del Ejecutivo sólo se "toma nota" y las comisiones emiten su opinión, "pero no vemos que se construya un presupuesto distinto a la iniciativa".

Incluso, adelantó que el PRI va a presentar "muchas reservas" en lo particular, para establecer su postura con precisión ante sus electores, porque la experiencia de cuatro presupuestos previos con mayoría de Morena es que no aceptará modificaciones.



Reforma electoral, antes de diciembre

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que la reforma electoral saldrá antes de que concluya el mes de noviembre.

—¿Sale el 13 de noviembre reforma electoral? ¿Cuáles son los tiempos, le preguntaría, que ustedes

tienen previstos? Porque usted ha insistido en que antes de que finalice noviembre, sí sale”, se le cuestionó al morenista.

“Sí, antes de que finalice noviembre, es la fecha. Antes de que finalice noviembre”, respondió.

— *Ximena Mejía*



Presupuesto 2023. Al pleno, el 11 de noviembre

El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ignacio Mier, anticipó que el Presupuesto 2023 será dictaminado en comisión entre el 7 y el 8 de noviembre para iniciar su discusión formal en el pleno el 11; ayer se reunió con alcaldes de la Asociación de Ciudades Capitales de México. ESPECIAL



Para el 11 noviembre Morena prevé aprobar presupuesto 2023

Este viernes la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados iniciará la discusión del gasto que el gobierno federal pretende ejercer el próximo año. Morena definió su ruta, perfilan la aprobación para el 11 de noviembre ante el pleno de la Cámara de Diputados.

“La Comisión de Presupuesto estará sesionando para discutir, analizar el dictamen y en su caso votarlo entre el 7 y el 8 y sí podría estar en el Pleno y dependiendo de lo que acuerde la Junta de Coordinación Política, vamos a definir la mecánica y emitir un acuerdo para que lo apruebe el Pleno, creo que sería lo mejor, que el 11 porque quién sabe cuántas reservas haya”, dijo Ignacio Mier, coordinador de diputados de Morena.

El PRI desde hoy ya alista su voto en contra si no hay cambios en el gasto del gobierno.

Y es que su coordinador parlamentario, Rubén Moreira no ve la voluntad de la morenistas y aliados para mover siquiera una coma.

“No vemos que se esté construyendo un Presupuesto distinto a la iniciativa que llegó. Nosotros vamos a votar en contra del presupuesto ¿por qué? pues no vemos nada que satisfaga las necesidades de las entidades federativas, una buena parte de las mismas no reciben recursos para obra pública. Vamos a presentar muchas reservas, porque tenemos que dejar patente ante nuestros electores cuál es nuestra postura”, sentenció el priista.

Por lo pronto, este viernes la Comisión de Presupuesto, abrirá el análisis del presupuesto 2023 con la comparecencia del subsecretario de Egresos de Secretaría de Hacienda, Gabriel Yorio González.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/politica/notas/notas/para-el-11-noviembre-morena-preve-aprobar-presupuesto-2023>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F. MEXICO	6	28/10/2022	LEGISLATIVO

#ANTEDISCUSIÓNDELPEF

FOTO: CUARTOSCURO



Inicia desfile de alcaldes

• Alcaldes de diversos partidos de la asociación Ciudades Capitales buscan fortalecer a los municipios, por lo que

A UNA SOLA VOZ

• Acudieron además ediles de Colima, Puebla y Querétaro.

solicitan a la Cámara de Diputados más recursos para atender seguridad, policía local y desastres naturales.

Renán Barrera, de Mérida, Yucatán, dijo que plantearon una mejor distribución de los recursos en materia de las fórmulas financieras para el ramo 28 y 33, y tener de regreso un fondo de desastres naturales. **A. GARCÍA Y E. CASTILLO**



Demandan a diputados restituir el Fortaseg

Exigen Alcaldes gasto a seguridad

Proponen revisar fórmulas de reparto y reglas de operación de recursos federales

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Alcaldes afiliados a la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM) pidieron en la Cámara de Diputados que se repongan los fondos para la seguridad pública y protección civil, que haya reglas de operación claras y revisión de fórmulas sobre la distribución de participaciones y aportaciones.

La Asociación está conformada por Alcaldes de todos los partidos y sus peticiones, dijeron, buscan quitar carga política concretar acciones que beneficien a todos los municipios del país.

Diputados de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Presupuesto recibieron a una comisión integrado por los Alcaldes de Colima, Margarita Moreno; Cuernavaca, José Luis Urióstegui; Chihuahua, Marco Bonilla; Querétaro, Luis Bernardo Nava; y de Guadalajara, Jesús Pablo Lemus, además



Alcaldes de varias ciudades y diversos partidos se reunieron ayer con diputados en San Lázaro.

de Renán Barrera, de Mérida y presidente de la Asociación.

Barrera informó que plantearon a los diputados restituir asignaciones que se han cancelado en los últimos años.

“Hemos platicado sobre los fondos de fortalecimiento a la seguridad municipal, una mejor distribución de fórmulas financieras de los ramos 28 y 33”, mencionó.

“Ha desaparecido el Fortaseg (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad), puede que no se aplique la misma fórmula, pero se necesitan los recursos”.

Subrayó que la participación de Alcaldes de Morena en la Asociación prueba que hay una defensa de los municipios.

“Hablamos de la necesidad compartida y no partidizada de poder pedir más recursos, no porque somos de oposición o del Gobierno, sino porque es una realidad de todos, tenemos que tener las herramientas para ser más fuertes en materia de seguridad”, agregó.

Para garantizar seguridad en estados y municipios, consideró que debe haber “fórmulas híbridas”, con par-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	28/10/2022	LEGISLATIVO

ticipación de la Federación.

“No debe haber la desaparición total de las fuerzas policiacas en los municipios ni debe ser que lleguen las fuerzas federales para sustituir en su totalidad.

“Bienvenida la ayuda del Gobierno estatal y el Gobierno federal, pero no se puede dejar atrás la fuerza municipal, que es la más vulnerable hoy por hoy en el país”.

El funcionario panista puntualizó que si había programas o fondos que no funcionaban adecuadamente, es necesario replantear su operación, pero no desaparecer los recursos.

“En la Comisión de Presupuesto iremos más a fondo sobre los programas cuya regla de operación no garantizaban la transparencia en la aplicación de sus recursos, estamos en la mejor disposición de que se replantean, pero no que desaparezcan”, insistió.

Tras reconocer que en los municipios el problema más urgente de atender es la seguridad, advirtió se agravará si no se les destinan recursos para atenderlo.

“Estamos buscando que haya profesionalización, exámenes de confianza, pero no podemos fortalecer la seguridad pública municipal si les quitamos los recursos”, concluyó.



Alcaldes piden recursos a diputados para enfrentar inseguridad y desastres naturales

Presidentes municipales y alcaldes de diversas partes del país acudieron este jueves a la Cámara de Diputados para dialogar con legisladores de todas las fracciones políticas sobre las necesidades económicas que deben enfrentar en el cumplimiento de tareas contra desastres naturales y la inseguridad, luego de que fueran desaparecidos los fondos para atender esos fenómenos.

En conferencia de prensa, luego sostener una reunión en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el presidente de la Asociación de Ciudades Capitales, el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, dijo que esperan una mayor sensibilidad de parte de los diputados federales para que en la elaboración del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 contemplen sus peticiones.

Mencionó que piden el regreso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) con el cual pueden solventar los fenómenos naturales ya que en la actualidad están desprotegidos ante una desgracia porque no tienen los recursos económicos necesarios para enfrentar una eventualidad.

También, la desaparición del Programa de Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG) dejó en indefensión a muchos municipios.

Posteriormente, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, aseguró que todas sus demandas serán escuchadas y atendidas ahora que se está en construcción del presupuesto de egresos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/alcaldes-piden-recursos-diputados-enfrentar-inseguridad-desastres-naturales-503787>



Minimiza morenista rechazo a proyecto

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Ignacio Mier minimizó las críticas y expresiones de preocupación por la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo federal, que propone la disolución del Instituto Nacional Electoral (INE)

Expertos en la materia, organizaciones sociales y legisladores han manifestado su rechazo a la reforma, al considerarla una amenaza para la democracia en México y una regresión, por lo que han convocado a la defensa del INE.

Mier dijo que en el caso de los señalamientos que se hagan desde México, se analizarán y considerarán, como las que se presentaron en el parlamento abierto.

En el caso de la Comisión de Venecia, organismo de especialistas en el Consejo de Europa, afirmó que la intervención de organismos extranjeros no será tomada en cuenta para cambiar posiciones en el Congreso.

“Todo lo que sea nacional lo aceptamos, le damos la bienvenida, lo revisamos, lo canalizamos al grupo de trabajo, pero la intervención de organismos, por más bien intencionados que sean, serán leídos por educación, pero no como una presión que norme o cambie el criterio soberano del Estado mexicano, a través de uno de sus poderes, que

es la Cámara de Diputados”, apuntó el legislador en conferencia de prensa.

Cuestionado sobre la carta que 75 especialistas en temas electorales enviaron a la Junta de Coordinación Política advirtiendo que estaban en riesgo la limpieza y credibilidad de los procesos electorales, señaló que leerá el documento.

“Parte de la evolución de la democracia es sabernos escuchar, saber prestar atención a lo que otro piensa, a disentir, a pensar distinto, habla de un país democrático; a que se emitan opiniones, también es válido, y somos educados, las vamos a atender, las vamos a escuchar, las vamos a leer, en su caso”, indicó.

A fines de noviembre, dijo, podría iniciar la discusión, no a mediados del mes.

Señaló que aún no están definidos los “irreductibles” de la fracción de Morena, en relación con los temas a discutir en el dictamen de las comisiones.

“Con relación a los irreductibles, llamémosle así, en materia electoral, no hemos todavía definido cuáles son. Yo no quisiera adelantarme por prudencia política”, señaló, después de que el Presidente López Obrador señaló que se deberá insistir en cambiar la forma de elección de los consejeros, la desaparición de los órganos electorales en los estados y en recortar el presupuesto del INE.



Comisión priista

Diputados del PRI que se sumarán al grupo de trabajo que sistematizará más de 100 iniciativas de reforma y leyes secundarias en material electoral.

TITULARES

- Lorena Piñón Rivera
- Javier Casique Zárate
- Hiram Hernández Zetina

SUPLENTE

- Alejandro Moreno Cárdenas
- Rubén Moreira Valdez
- Marco Antonio Mendoza



Barbosismo echará la casa por la ventana: llenará el Centro Expositor para Sheinbaum

Pero el evento será exclusivamente para los barbosistas y su gente, ya que no están invitados los morenistas de otros grupos políticos. Como lo es Claudia Rivera, ex alcaldesa de Puebla; el diputado federal, Alejandro Carbajal; el coordinador de diputados federales de Morena; Ignacio Mier Velazco, entre otros.

<https://www.periodicocentral.mx/politica/barbosismo-echara-la-casa-por-la-ventana-llenara-el-centro-expositor-para-sheinbaum/96706/>



Adán Augusto con Nayarit

Este miércoles, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió al secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, ambos acudieron a la sesión ordinaria que realizó este día el Congreso del Estado, ahí, el responsable de la política interior del gobierno federal, hizo patente su reconocimiento al Ejecutivo estatal nayarita por las diferentes acciones que ha hecho a 13 meses de haber rendido protesta como mandatario estatal.

Navarro Quintero y López Hernández han compartido desde hace muchos años una visión de cambio positivo y señalaron que continuarán trabajando juntos para que Nayarit y México, sean mejores.

También estuvo presente el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados Federal, Ignacio Mier Velazco.

<https://meridiano.mx/2022/10/27/adan-augusto-con-nayarit/>



PAN: indefinición pone en riesgo las elecciones

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, advirtió que, mientras sigan los titubeos, la indefinición y la fragilidad en cualquier partido opositor, se seguirán poniendo en riesgo las elecciones libres, democráticas y pluripartidistas en México.

En el contexto de la discusión de la reforma electoral, el panista consideró que debería existir un compromiso claro, público e institucional de los grupos parlamentarios opositores para cuidar al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral, "quienes han sido los verdaderos garantes de la democracia en más de tres décadas".

Cortés enfatizó que los partidos y legisladores opositores deberían comprometerse, pública e institucionalmente, a construir de manera conjunta la próxima sustitución de cuatro consejeros del INE y de varios magistrados electorales, ya que son quienes garantizan elecciones libres, equitativas y democráticas en el país.

"Cuando el árbitro electoral está en peligro, la democracia también lo está. La iniciativa del gobierno es retrógrada, regresiva y lo único que pretende es debilitar los contrapesos constitucionales y vulnerar la autonomía de una institución que ha sido durante años imparcial, por lo cual los partidos opositores con total firmeza deberían rechazarla", condenó.

En tanto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseveró que aún con

la integración del grupo de trabajo entre las comisiones encargadas de elaborar el dictamen de la reforma electoral, éste no estará listo hasta finales de noviembre.

Expuso en conferencia de prensa que no hay intención de que a mediados del próximo mes se apruebe una reforma electoral en la Cámara de Diputados, "seguramente el día 13 ya tendrá un avance el grupo de trabajo, ayer (el miércoles) ya quedó integrado el grupo de trabajo; son 21 diputadas y diputados propietarios y 21 diputadas y diputados suplentes, están haciendo el análisis".

Esta semana, los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados aceptaron sentarse a la mesa con

Morena y sus aliados para intentar construir una reforma electoral.

Sin embargo, advirtieron que no están dispuestos a avalar ningún cambio a la normatividad vigente que implique el debilitamiento del INE y del Tribunal Federal Electoral.

Ese día, el líder de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que su grupo parlamentario está por la defensa a las instituciones electorales y el andamiaje democrático del país.

Mientras que académicos alertaron que la reforma amenaza la celebración de elecciones limpias.

/ JORGE X. LÓPEZ



Sansores y Monreal deberían “ponerse una bolsa de hielo en la cabeza”: Ignacio Mier

Ante la confrontación entre Layda Sansores San Román y Ricardo Monreal Ávila al interior de Morena, el coordinador de los diputados federales morenistas, Ignacio Mier Velazco hizo un llamado a la serenidad y a que los protagonistas de este capítulo “se pongan una bolsa de hielo en la cabeza”, es decir, que mantengan la calma.

En entrevista, el líder de la bancada de Morena manifestó que el senador Ricardo Monreal está en “todo su derecho” de presentar una denuncia en contra de Layda Sansores por los señalamientos realizados en su contra de tener acuerdos con el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno.

Sin embargo, sobre esta demanda y su causa, instó a ambos morenistas a asumir responsabilidades de sus actos para mantener la unidad al interior del partido, pues al “movimiento lo regular la propia conciencia de sus integrantes, dirigentes y políticos”, señaló.

“Yo lo único que podría decir, respetando, porque el respeto al pleito ajeno es la paz, es que se serenen, que se pongan una bolsa de hielo en la cabeza”.

Cuestionado si esta confrontación tendría tintes políticos por la competencia de la candidatura presidencial del 2024, Ignacio Mier acotó que eso lo deberían responder los protagonistas porque él no tiene prospectos.

“¿Usted tiene corcholata para el 2024? Yo no tengo destapador”, finalizó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/sansores-monreal-deberian-ponerse-bolsa-hielo-cabeza-ignacio-mier-503780>



**Sigue
encono**

En medio de las confrontaciones, morenistas piden tranquilizarse.



LO QUE ME DETIENE aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha, y no voy a salir por la puerta trasera de Morena, y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto"

Ricardo Monreal

Líder de senadores de Morena



TODOS LOS QUE simpatizan con la Cuarta Transformación tienen el objetivo de lograrla y apenas se están sentando las bases, por ello no debe surgir la división contra los compañeros de lucha"

El César Cervantes

Senador de Morena



CADA QUIEN debe de asumir sus propias responsabilidades, para mantener la unidad. Yo lo único que podría decir, respetando, porque el respeto al pleito ajeno es la paz, es que se serenen, que se pongan una bolsa de hielo en la cabeza"

Ignacio Mier

Líder de diputados de Morena

Preocupa confrontación interna, señalan

Guindas llaman a la paz a Layda y Monreal



• Por Magali Juárez
y Manuel Velázquez

En la bancada de Morena en el Senado, sus integrantes se expresaron por que se frene el enfrentamiento interno en su partido, de modo que ya no haya ataques de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, hacia el líder de la mayoría en la Cámara alta, Ricardo Monreal.

El senador Elí César Cervantes Rojas llamó a todos los militantes, simpatizantes y líderes del movimiento a cerrar filas y no caer en la división y descalificación interna, porque señaló que esta situación únicamente beneficia a la oposición.

EL DATO

EL MIÉRCOLES, el Presidente AMLO hizo un llamado a la unidad de Morena y defender el proyecto de transformación, pero sin caer en la politiquería, la descalificación o el insulto.

Ante las revelaciones que hizo la gobernadora de Campeche sobre un presunto acuerdo entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, con Ricardo Monreal, para que su hermano David Monreal ganara la gubernatura de Zacatecas, y la advertencia del líder de la bancada de que se defenderá legalmente de las acusaciones, Cervantes Rojas dijo que entre los senadores existe preocupación porque no es necesario afectar a Morena, sobre todo de cara a las próximas elecciones.

Manifestó que todos los que simpatizan con su movimiento tienen el objetivo de lograr la Cuarta Transformación y apenas se están sentando las bases, por lo que no debe surgir la división en contra de "los compañeros de lucha".

Insistió en que, a dos años de que se realice la elección presidencial, lo que hace falta es cerrar filas y dejar que cada uno de los aspirantes a suceder en el cargo al Presidente Andrés Manuel López Obrador puedan convencer de manera libre, transparente y sin presiones a quien más se apegue a sus ideales.

Subrayó que Monreal ha trabajado muy duro y convencido de apoyar la 4T, por la que votó una gran mayoría de mexicanos en las elecciones pasadas.

Al opinar sobre el diferendo entre Sansores y Monreal, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, hizo un llamado a la serenidad y que los prota-

EL SENADOR Elí Cervantes pide dejar que cada uno de los aspirantes presidenciales puedan convencer de manera libre; el líder de diputados, Ignacio Mier, les aconseja serenarse

"No me iré de Morena por la puerta trasera"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que lo que aún lo detiene en Morena es el respeto que tiene por el Presidente de la República y que no se irá de su partido por la puerta trasera ni es un traidor.

"Lo que me detiene aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha, y no voy a salir por la puerta trasera de Morena, y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto", dijo, tras ser cuestionado sobre si es momento de buscar espacios en otros partidos.

El coordinador de la bancada guinda en la Cámara alta lamentó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, desoyera el llamado del propio mandatario federal para evitar este tipo de confrontaciones, por lo que reiteró que exigirá que se aplique la ley a quien la haya infringido.

"Cuando hizo el martes el llamado (el Presidente), yo le

hice eco y lo dije públicamente, que, si (Layda) se abstiene de cualquier mención, o de cualquier circunstancia en mi contra, yo también atendería el llamado del Presidente, que dependía de lo que presentara, y que si ella ejecutaba alguna acción o conducta ilegal, lo iba a denunciar. Lo único que estoy haciendo es ser congruente ahora y no me voy a detener. Voy a exigir que haya sanción para quien haya violado la Constitución y la ley", señaló.

Aseguró que él personalmente está preparando la denuncia penal que presentará ante las fiscalías por las revelaciones hechas por su compañera de partido, la cual presentará en los próximos días.

"Ahora estoy en eso (...). Empecé a redactar, ahora estamos redactando y estoy intentando revisar jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales, para que pueda tener seriedad y consistencia la denuncia penal que presentaré en las fiscalías. Entonces, vamos a esperar estos días. La estoy formulando personalmente, la estoy haciendo personalmente y espero presentarla en los próximos días", declaró.

83

Propiedades
acusan que compró
Sansores en efectivo

gonistas de este capítulo "se pongan una bolsa de hielo en la cabeza".

En entrevista, manifestó que, si el senador Ricardo Monreal busca escalar el tema a los cauces legales, al presentar una denuncia penal en contra de la gobernadora de Campeche, por los señalamientos que hizo en su contra de tener presuntos acuerdos con el líder nacional del PRI, está en su pleno derecho y tiene toda la libertad de hacerlo.

"Al movimiento lo regula la propia conciencia de sus integrantes, dirigentes, y políticos; existe una libertad y, en ella,

cada quien debe de asumir sus propias responsabilidades, para mantener la unidad. Yo lo único que podría decir, respetando, porque el respeto al pleito ajeno es la paz, es que se serenen, que se pongan una bolsa de hielo en la cabeza", afirmó.

Cuestionado respecto a si esta confrontación tendría tintes electorales, por la competencia de la candidatura presidencial del 2024, Mier Velasco dijo que eso lo deberían responder los protagonistas, porque él no tiene prospectos: "¿Usted tiene corcholata para el 2024? Yo no tengo destapador", respondió.



Líderes de PAN, PRI y PRD se reúnen

Coordinadores parlamentarios ven reconciliación de Va por México

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los líderes parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, se reunieron este jueves para hablar, entre otros temas, de la reforma electoral, lo que marcó un avance en la reconciliación de la alianza legislativa.

"¿Les cuento un chisme? Pregúnteme dónde desayuné en la mañana", declaró Moreira Valdez, en entrevista con medios de comunicación.

"¿Con quién desayunó?", le preguntaron. "Ah, pues con el PAN y con el PRD. Desayunamos chilaquiles con cecina y con huevo", respondió.

"¿Y en la sobremesa de qué dialogaron?", se le insistió.

"Muchas cosas bonitas, ahí la dejo. Nada más les conté el chisme, ya, ya...", declaró el coordinador priista, quien reiteró que su bancada defenderá la autonomía del INE.

"La posición del PRI es muy clara: nosotros no vulnerare-

mos la autonomía del INE ni vulneraremos la autonomía de los tribunales ni vamos a desaparecer los OPLES. Ese es nuestro posicionamiento", dijo.

Pese a ello, señaló que a la vez que defiendan la autonomía del INE "tenemos que ver los intereses del país", por lo que hay temas en los que podrían ir a favor, como la reducción de salarios a consejeros.

"Este país no es ni de blanco ni de negro, es de una parte intermedia. Lo que sí creo es que tiene que ganar los sueldos que ganamos todos, para empezar. Pero eso no está refidido con la democracia ni afecta la democracia", detalló.

Aclaró que incluso si no hay reforma electoral el PRI no tiene ningún problema.

"No presentamos iniciativas como partido ni como bancada completa. Evidentemente, muchos legisladores han hecho su esfuerzo y lo hacen de todos los partidos, pero nosotros no estamos proponiendo nada y si no hay reforma no tenemos problema", dijo.

El pasado 19 de octubre, EL UNIVERSAL dio a conocer que la reforma electoral marcó el reencuentro de los tres partidos, que señalaron que han mantenido diversos encuentros para ir juntos en los temas que serán irreductibles para las tres bancadas.

Tanto Romero como Cházaro afirmaron que dichos encuentros entre PRI, PAN y PRD podrían representar el resurgimiento de la coalición legislativa Va por México. ●

RUBÉN MOREIRA

Coordinador parlamentario PRI

"La posición del PRI es muy clara: nosotros no vulneraremos la autonomía del INE ni la autonomía de los tribunales"



Pregúnteme dónde desayuné, dijo Moreira a periodistas.



Moreira: tocamos “muchas cosas bonitas”

PRI coquetea con PAN y PRD para restaurar el frente Va por México

● Ningún trato con Morena sobre la reforma electoral, asegura el coordinador priísta

CON PRD Y AN BUSCAN RESTAURAR VA POR MÉXICO

PRI: no hay negociación política con Morena para una reforma electoral

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados atajó que no hay negociación política con Morena hacia una reforma electoral, al tiempo que el coordinador priísta, Rubén Moreira, se reunió con sus contrapartes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Romero y Luis Espinosa, para restaurar la coalición Va por México.

En momentos que la cúpula panista planteó una definición pública y que en Morena se calcula la aprobación de la reforma a finales de noviembre, esto es, después de la votación del Presupuesto 2023, Moreira deslizó en rueda de prensa: “¿Les cuento un chisme? Pregúnteme dónde desayuné en la mañana”.

—¿Con quién desayunó?

—Ah, pues con el PAN y con el PRD. ¿Qué desayunamos? Yo, chilaquiles con cecina y huevo. Y quiero decirles que se ha mejorado mucho la cocina del PRD.

—¿Se va a restablecer la alianza?

¿Qué dialogaron?

—Muchas cosas bonitas, ahí la dejo.

En el PRI se planteó que la conversación tuvo como objeto iniciar a construir un acuerdo en torno a la reforma político-electoral, cuando Morena apostaba a que el *tricolor* respaldara una modificación constitucional en la materia.

Moreira expuso que, en contraste con las versiones de que el PRI tiene una negociación Morena, “no la hay. La posición del PRI es muy clara: no vulneraremos la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), ni la de los tribunales, ni vamos a desaparecer los OPLE. Es más, el único que no tiene una iniciativa como partido somos nosotros. Acción Nacional presentó una iniciativa de reforma constitucional. Nosotros no hemos hecho nada. Entonces la desconfianza no tiene por qué venir por acá”.

Si acaso, precisó, el *tricolor* podría proponer una reforma para anular elecciones cuando se compruebe que intervino el crimen organizado, así como hacer imprescriptible el asesinato de candidatos a cargos de elección popular.

De manera paralela, el PRI envió la lista de sus tres diputados que formarán parte del grupo de trabajo que terminará de ordenar las iniciativas de reforma a la Constitución y al marco legal electoral: Lorena Piñón, Javier Casique e Hiram Hernández; y sus suplentes son el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, Marco Mendoza y el propio Moreira.

En conferencia de prensa aparte, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, explicó que con ello prácticamente queda integrado el grupo de trabajo. Esto, porque MC decidió aislarse del análisis de una eventual reforma electoral.

Mier expuso que después del Presupuesto de Egresos, podrían aprobarse modificaciones al marco legal electoral y “las reformas constitucionales que se logre construir el consenso”. No obstante, en otras bancadas se calcula que la discusión podría alargarse hasta el próximo año.

También se le preguntó cuáles serían los temas irreductibles para Morena. “No hemos todavía definido cuáles son. Ni quisiera adelantarme por prudencia política”, indicó.



PAN, PRI y PRD dialogan sobre la Electoral

• Por Manuel Velázquez
y Yulia Bonilla

COMO PARTE de las acciones de construcción de la Reforma Política Electoral, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PRI, Rubén Moreira; del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinoza Cházaro, se reunieron este jueves para abordar el tema.

El priista Rubén Moreira reveló la in-

RUBÉN MOREIRA revela que es un paso para reconciliación de Va por México; no vulnerarán autonomía del INE, reitera

formación sobre este encuentro, el cual podría ser el primer paso para la reconciliación de la alianza Va por México, luego del distanciamiento que tuvieron por la reforma constitucional para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta el 2028.

En entrevista, el exgobernador de Coahuila, aseveró que en el encuentro hablaron sobre la Reforma Electoral y la manera en la cual podrían procesarla.

Reiteró que el PRI no vulneraría la autonomía del INE y del Tribunal Electoral, lo que se buscará es fortalecerlos en su labor.

El líder de la bancada dijo que durante un Space que tuvo con diputadas de su bancada coincidieron en que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 es centralista, limitado y poco estratégico, por lo cual, trabajan en un rediseño para hacer la reasignación de gasto de aquellos recursos que están sobreestimados.



PRI adelanta voto en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rubén Moreira adelantó que la bancada votará en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que Morena alista aprobar sin mover una coma.

En entrevista, el líder priista señaló que no es un presupuesto real, ni equitativo y no atiende los graves problemas del país, en este contexto subrayó que hay muchos estados que se quedan sin inversión pública.

“Pues vamos a votar en contra, porque no vemos ninguna modificación al mismo”, señaló el líder priista... Nosotros vamos a votar en contra del presupuesto ¿por qué? pues no vemos nada que satisfaga las necesidades de las entidades federativas, una buena parte de las mismas no reciben recursos para obra pública. Y algunas como Colima, traen reducciones de hasta el 20 por ciento en relación al 2018, entonces no vemos que esto sea a favor del país”, señaló el líder parlamentario.

Sin embargo, confió en que este panorama de una aprobación sin cambios, pueda dar un giro en los próximos días. “Nosotros vamos a la votación. Ahora, esperemos que esto cambie la semana que entra, que es la reunión de la Comisión de Presupuesto”.

El diputado federal por Coahuila, adelantó que la bancada priista presentará un gran número de reservas al dictamen que se debe discutir y aprobar antes del 15 de noviembre.

Moreira se dijo preocupado porque se realizan parlamentos abiertos sobre asignaciones presupuestales en distintas áreas con instituciones, dependencias, universidades y municipios, sin embargo, advierten que esos diálogos no se verán reflejados en el dictamen.

“He visto que salen de las comisiones opiniones a favor con el voto en contra de nosotros, u opiniones modificadas ahí, pero no vemos que se esté construyendo un Presupuesto distinto a la iniciativa que llegó”, recalcó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/27/pri-adelanta-voto-en-contra-del-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2023-452562.html>



Diputados aprueban reformas a la Ley del IMSS para incorporar a personas trabajadoras del hogar

“Justo antes de que los diputados federales levantaran su sesión y se fueran seis días de puente con motivo del Día de Muertos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con una abrumadora mayoría, las reformas a la Ley del Seguro Social, para incorporar a la seguridad social a personas trabajadoras del hogar.

“Por otra parte, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, anticipó que el Proyecto de Presupuesto del Ejecutivo Federal no les satisface, porque faltan recursos fundamentalmente para atender los graves problemas de las entidades federativas, construir carreteras e infraestructura en cada uno de los estados”.

https://www.google.com/search?q=milenio+televisi%C3%B3n&rlz=1C1ONGR_esMX990MX990&sxsrf=ALiCzsaDImMJtXpGmvW8DBaeF8tuzvQYgw:1666927584389&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwibmKKU_YH7AhWynWoFHd3OAJQQ_AUoA3oECAIQBQ&biw=1600&bih=757&dpr=1



CÁMARA DE DIPUTADOS

Retoma PRI diálogo con PAN y PRD

Rubén Moreira Valdez presumió haber revisado “muchas cosas bonitas” con representantes de los partidos

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El coordinador de la banca del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, presumió haber revisado “muchas cosas bonitas” con representantes del PAN y del PRD durante un desayuno realizado en la sede de los perredistas en San Lázaro.

En entrevista con los medios, el legislador se quejó de la manera en que los medios difundieron sus declaraciones del martes anterior respecto a que su partido no avalará ninguna reforma electoral que dañe la autonomía del INE y del Tribunal Electoral.

Fuentes del PRD confirmaron que la reunión tuvo lugar en las oficinas del coordinador Luis Espinosa Cházaro, quien, sin embargo, no estuvo presente.

Participaron en el encuentro con miras a perfilar una agenda común para la

negociación de una eventual reforma electoral el diputado Armando Tejeda, secretario de Elecciones del CEN del PAN e integrante del Grupo de Trabajo que en San Lázaro perfilará un proyecto de dictamen.

Por el PRD acudió Ángel Ávila, representante de ese partido ante el INE.

“¿Les cuento un chisme? Pregúnteme dónde desayuné en la mañana”, comentó al finalizar el intercambio con los reporteros.

EL DATO

Antecedente

Los priistas se habían alejado del PAN y PRD, debido a que reventaron la moratoria constitucional que habían pactado hace unos meses.

De esa forma Moreira Valdez ventiló haber retomado el diálogo con quienes hasta septiembre fueron sus aliados en la coalición legislativa y electoral de Va por México, misma que se rompió una vez que el PRI impulsó con Morena la reforma constitucional militar.

A la pregunta de dónde había desayunado, el jefe de la diputación priista respondió: “Ah, pues con el PAN y con el PRD”.

Reseñó el exgobernador de Coahuila haber desayunado chilaquiles con cecina y con huevo.

“Y quiero decirles que se ha mejorado mucho la cocina del PRD”, comentó.

Precisó que el desayuno ocurrió en la sede de los diputados perredistas.

¿Y en la sobremesa qué dialogaron? ¿Se va a restablecer la alianza?, le preguntaron.

“Muchas cosas bonitas, ahí la dejo. Nada más les conté el chisme, ya, ya”, cortó el líder parlamentario.

Por otra parte, la mayoría de los diputados federales del PRI se conectaron el pasado miércoles al Space “En defensa de la economía familiar” en Twitter, para ventilar sus cuestionamientos a la propuesta presupuestal de la Secretaría de Hacienda para 2023.

Consideraron que se trata de un proyecto que no responde a las necesidades del país y alertaron de riesgos en el campo y en el daño a la infancia por el desabasto en el esquema de vacunación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

5

28/10/2022

LEGISLATIVO



Nosotros vamos a votar en contra del presupuesto ¿por qué?, pues no vemos nada que satisfaga las necesidades de las entidades federativas.”

RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO DEL PRI

Foto: Especial



PAN, PRI y PRD han dialogado sobre Reforma Electoral, revela Rubén Moreira

Como parte de las acciones de construcción de la Reforma Electoral, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PRI, Rubén Moreira, del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinoza Cházaro, se reunieron este jueves para abordar el tema.

Moreira Valdez, coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, reveló la información sobre este encuentro, el cual podría ser el primer paso para la reconciliación de la alianza Va por México, luego del distanciamiento que tuvieron por la reforma constitucional para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta el 2028.

En entrevista, el exgobernador de Coahuila aseveró que en el encuentro hablaron sobre la reforma en materia político-electoral y la manera en la cual podrían procesarla. No adelantó si se concretará un acuerdo entre los tres partidos.

“La posición del PRI es muy clara: Nosotros no vulneraremos la autonomía del INE, ni vulneraremos la autonomía de los tribunales, ni vamos a desaparecer las OPLES. Ese es nuestro posicionamiento”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-pri-prd-dialogo-reforma-electoral-ruben-moreira-503794>



Cuba rechaza embargo económico de EEUU durante visita de diputados de izquierda de España, Bolivia y México



El Parlamento de Cuba rechazó este jueves el embargo económico de EE.UU. contra la isla en una audiencia pública con la participación de autoridades del Gobierno y legisladores extranjeros.

Bajo el lema “Mejor sin bloqueo”, los diputados se dieron cita en el Capitolio de La Habana con el fin de insistir en las consecuencias de las sanciones norteamericanas en la economía cubana.

“Los pretextos para aplicar el bloqueo (embargo) han variado a lo largo de los años (...) las razones verdaderas de esta guerra económica han sido impedir el éxito del proyecto socialista cubano”, censuró en el hemiciclo el viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío.

El vicescanciller incidió en que quienes niegan el “impacto real” de las medidas del país norteamericano “o tiene un profundo desconocimiento de la realidad o bien miente”.

Recientemente, el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, apuntó que el Gobierno de su país estaba dispuesto a revisar si Cuba merece permanecer en ese listado, que supone un importante freno a las inversiones en la isla.

“Nada que hagamos nosotros va a eliminar el bloqueo puesto que no depende de nosotros, depende de las realidades políticas internas de EE.UU. Lo que sí depende de nosotros es denunciar y luchar contra él”, sentenció Cossío.

En la sesión participaron legisladores extranjeros como el eurodiputado Manu Pineda, de Izquierda Unida (España); el presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, Freddy Mamani, del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS); la senadora colombiana Gloria Flórez, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México, Beatriz Paredes, y el diputado mexicano Rubén Moreira, también del PRI.



En México, nueva iniciativa contra el bloqueo de EE. UU. a Cuba



El Grupo de Amistad México-Cuba de la Cámara de Diputados, acordó varias acciones en contra del criminal bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos y de ayuda al pueblo cubano ante las afectaciones del huracán Ian y otros desastres ocurridos en 2022.

La agencia Prensa Latina resalta que entre las iniciativas aprobadas figura redactar inmediatamente una nueva protesta y condena en ocasión de la presentación en la Asamblea General de Naciones Unidas por trigésima ocasión de un proyecto de resolución sobre la necesidad de ponerle fin al bloqueo.

También generar nuevas acciones para ayudar a los damnificados del huracán que azotó a Pinar del Río y otras dirigidas a gestionar la creación de una Casa Cuba en Ciudad de México, ambas planteadas por la vicepresidenta del grupo, Yeidckol Polenvsky.

En el encuentro Polenvsky pidió redactar de inmediato el comunicado para ser publicado en los medios de prensa del país para manifestar la oposición de los parlamentarios a la política hostil de Estados Unidos contra la Mayor de las Antillas.

En diálogo con Prensa Latina los diputados Rubén Moreira y Yeidckol Polenvsky, presidente y vicepresidenta, respectivamente, del Grupo de Amistad México-Cuba de la Cámara Baja de México, manifestaron confianza en que la ONU logre la suspensión del bloqueo a la Isla.



Cuba insiste en eliminación del embargo en sesión pública en el Parlamento

El Parlamento cubano rechazó este jueves el embargo económico de EE.UU. contra la isla en una audiencia pública con la participación de autoridades del Gobierno y legisladores extranjeros.

Bajo el lema "Mejor sin bloqueo", los diputados se dieron cita en el Capitolio de La Habana con el fin de insistir en las consecuencias de las sanciones norteamericanas en la economía cubana.

"Los pretextos para aplicar el bloqueo (embargo) han variado a lo largo de los años (...) las razones verdaderas de esta guerra económica han sido impedir el éxito del proyecto socialista cubano", censuró en el hemiciclo el viceministro de Relaciones Exteriores Carlos Fernández de Cossío.

El vicescanciller incidió en que quienes niegan el "impacto real" de las medidas del país norteamericano "o tiene un profundo desconocimiento de la realidad o bien miente".

De igual forma, Cossío pidió la exclusión de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Recientemente, el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, apuntó que el Gobierno de su país estaba dispuesto a revisar si Cuba merece permanecer en ese listado, que supone un importante freno a las inversiones en la isla.

"Nada que hagamos nosotros va a eliminar el bloqueo puesto que no depende de nosotros, depende las realidades políticas internas de EE.UU. Lo que sí depende de nosotros es denunciar y luchar contra él", sentenció Cossío.

En la sesión participaron legisladores extranjeros como el eurodiputado Manu Pineda, de Izquierda Unida (España); el presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, Freddy Mamani, del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS); la senadora colombiana Gloria Florez, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México, Beatriz Paredes y el diputado mexicano Rubén Moreira, también del PRI.

El evento se da un día después del arranque del Foro Empresarial Cuba-Estados Unidos con sede en la capital insular. Se trata de la primera vez que se realiza desde 2016, cuando ambos países se acercaron durante el periodo denominado como "deshielo".

En esa misma jornada, el presidente Miguel Díaz-Canel se reunió con inversionistas del país norteamericano y apuntó que su país está "abierto" a dialogar con EE.UU., pero en condiciones de igualdad y con respeto a la "soberanía" e "integridad" de la isla.



De Gobernación a la Sedena: los altos funcionarios del Gobierno esquivan cada vez más la rendición de cuentas en el Congreso



Tan fácil como decir “no puedo” o “para la próxima”, que su agenda no se los permite o que tienen compromisos más importantes. Con el aval de la mayoría legislativa de Morena, cuatro funcionarios de Estado –tres de ellos encargados de la seguridad pública– han dicho recientemente que no atenderán una cita a la Cámara de Diputados para rendir cuentas de su gestión en sus respectivas carteras de Gobierno.

“Recientemente hemos observado cómo las y los secretarios de Estado prácticamente deciden si acuden o no a rendir cuentas a este Congreso de la Unión”, dice la exposición de motivos de la propuesta de reforma de MC. “El control parlamentario mediante las comparecencias de los servidores públicos debe obligarlos a presentarse en la fecha y día señalados en la convocatoria que así determine el calendario aprobado. No podemos continuar permitiendo que los funcionarios públicos decidan de manera unilateral no presentarse para evitar dar cuenta de la información que así se les requiera”. La iniciativa añade que, cuando un funcionario llamado a comparecer no pueda acudir, deberá justificarlo, pero sus razones para ausentarse deberán ser aprobadas por el pleno. Si el Legislativo no las avala, el servidor público no podrá excusarse.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de MC, sostiene que, con el beneplácito de la mayoría oficialista, formada por Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, el Congreso federal ha pasado de ser un órgano de vigilancia a una “oficialía de partes” del Poder Ejecutivo. “El presidente no tiene que enfrentarse, como lo han hecho los mandatarios de las democracias contemporáneas, a un partido o a una nomenclatura estructurada que tenga una voz o una vida propia. Morena no es un partido, sino una especie de secta construida alrededor de un liderazgo unipersonal”, ha dicho en entrevista.



ASOCIACIÓN DE CIUDADES CAPITALES

Piden recursos para policías municipales y desastres

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Asociación de Ciudades Capitales, el alcalde de Mérida, Renán Barrera, acudió con alcaldes a pedir a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados recursos para fortalecer a las policías municipales y el regreso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

“Son 20 millones de mexicanos que están agrupados y viviendo en las ciudades capitales que integran esta asociación y hemos platicado sobre temas que tienen que ver con el fortalecimiento de la seguridad



Ninguna decisión extrema ayuda. Ni desaparición de fuerzas policiacas locales, ni tampoco la llegada total de fuerzas federales.”

RENÁN BARRERA
ALCALDE DE MÉRIDA

municipal, una mejor distribución de los recursos en materia de las fórmulas financieras para Ramo 28 y Ramo 33, la posibilidad de tener nuevamente un Fonden”, anunció.

Barrera Concha destacó que, en esta primera reunión con los coordinadores integrantes de la Jucopo, los alcaldes de la Asociación de Ciudades Capitales buscan el fortalecimiento de los municipios y capitales del país.

Enfatizó que en la asociación hay integrantes de todos los partidos y destacó que la desaparición del Programa de Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública dejó en indefensión a muchos municipios.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Manuel Espino propuso al secretario de Gobernación llegar a acuerdos con el crimen organizado. Y ya recibió respuesta de dos grupos

INDISCRECIONES



soleado por los reporteros con la posición del PRI en la Reforma Electoral, con el Presupuesto y la "entrega" de **Claudia Anaya** para perder la gubernatura de Zacatecas, **Rubén Moreira** cambió la conversación y fue él quien propuso:

—¿Les cuento un chisme? Pregúntenme dónde desayuné en la mañana.

Ni tardo ni perezoso, el coordinador de los diputados priistas se siguió solito:

—Ah, pues con el PAN y con el PRD. ¿Qué desayunamos? Pues yo desayuné chilaquiles con cecina y con huevo. Y quiero decirles que se ha mejorado mucho la cocina del PRD.

—¿Qué platicaron? ¿Se va a restablecer la alianza?

—Muchas cosas bonitas, ahí la dejo... Nada más les conté el chisme, ya, ya—, acotó sonriente el saltilense, a sabiendas de que dejaba la *vibora chillando* en la Cámara de Diputados.

Si en San Lázaro no dejó de llamar la atención el "chisme" que contó **Moreira**, lo que ocurrió en el Senado de la República, fue ¡de irse p'atrás!

Manuel Espino, ex comisionado nacional de seguridad pública, participó en un foro internacional titulado Seguridad

y justicia por un México mejor, donde reveló que le propuso al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pactar con el crimen organizado.

Yo le propuse al secretario algo que he propuesto en otros países, contó. Y se lo planteó así: "Que nos abramos a la posibilidad de los acuerdos, pero no de cualquier manera, no con cualquiera, y que no materialice

los acuerdos cualquiera".

Según **Espino**, se puede conseguir la paz "no contra ellos, no a pesar de ellos, pero sin ellos tampoco". Y en este caso, "el mal menor que habría que aceptar es dialogar y acordar con ellos; y se puede. La propuesta se reduce a aceptar la posibilidad de acordar con ellos".

El exdirigente del PAN contó incluso que la propuesta que puso en manos del titular de Gobernación fue que iba a buscar la manera de hacerla llegar a algunos de los grupos del crimen organizado en México. "Y logré hacerla llegar—inició—. Y solamente recibí respuesta de dos. 'Si esto se hace en México, entramos...'"

Ya no quiso contar más por aquello de que lo acusaran de "indiscreto". Pero, aseguró a los presentes: "Me consta que estas cosas dan resultado". Y cerró la idea con esta advertencia: "Si nos la pasamos jugando a las guerritas, esto no se va a acabar".

Y para concluir, **Espino** obsequió otra indiscreción: "Yo un día le insinué algo a la secretaria de Seguridad (**Rosa Icela Rodríguez**) y al día siguiente, en su comparecencia en el Senado, me fustigó en su discurso. Yo le decía a la secretaria 'no podemos descartar a priori el acordar con los grupos criminales'.

GEMAS: Obsequio de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, al diputado colimense de Movimiento Ciudadano, **Ignacio Vizcaino**: "Esa alta clase de doctrina de seguridad nacional, a lo mejor vale la pena que vaya allí con Samuelito, a Nuevo León, o con **Alfaro**, a Jalisco".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



Colosio se resiste a entrevistarse con Enrique Krauze y Claudio X. González

Enrique Krauze y **Claudio X. González** estuvieron hace poco en Monterrey. Vieron al gobernador **Samuel García** e intentaron entrevistarse con el alcalde de la capital de Nuevo León, **Luis Donald Colosio Riojas**. Se regresaron sin verlo.

Fuentes cercanas al alcalde de Monterrey —el opositor mejor ubicado en las encuestas para el 2024— nos explicaron que el hijo de **Colosio Murrieta** no quiso reunirse con ellos por prudencia.

Sabía el tema que iban a tratar: su posible postulación como candidato a la Presidencia de la República. No quiere aparecer como que ya fue cooptado por tal o cual grupo.

Colosio Riojas se ha mostrado ambiguo sobre su postulación. En corto ha comentado sus dudas. “Quieren a mi papá, no a mí”, dice. Pero hay otras señales contradictorias: sabemos que va a reforzar su equipo político. Por algo será.

* Alcaldes de diversas capitales llegaron ayer al Palacio Legislativo con su cartita de Navidad. Urgen más recursos para seguridad, obra, movilidad, bacheo.

Proponen un fondo de compensación y otro de capitalidad para las principales ciudades del país. La 4T les quitó el Fortaseg, 10 mil millones en 2018, y el Fondo Metropolitano, 10 mil 400 millones.

Demanda justa, peregrinación inútil. La facultad exclusiva de los diputados en materia de presupuesto está mermada. Lo dice sin matices el panista **Héctor Téllez**, secretario de la Comisión de Presupuesto.

Les ha sido conculcada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Para nadie es un secreto que los *morenos* hacen lo que les dicen en Palacio Nacional. El famoso “no le muevan ni una coma...”.

En el Presupuesto de Egresos 2023, las obras faraónicas tienen prioridad, 900 millones para el AIFA, que opera con pérdidas; 143 mil millones, al Tren Maya; 43 mil millones

a la ya inaugurada refinería en Dos Bocas, “que debe tener mil bocas”, ironiza **Téllez**.

Otros 403 mil millones de pesos van al gasto social. El programa de Adultos Mayores absorbe, solito, 200 mil millones de pesos. Mucho dinero para tan malos resultados. “Las reglas de operación son opacas y el Coneval ya nos dijo que hay 4 millones de pobres más”, destacó.

El panorama se ve difícil. Las finanzas aprietan. El secretario de la Comisión de Presupuesto hace cuentas: la recaudación bajó y el 85% de los Fondos de Estabilización, que dejó **Peña Nieto**, ya no existe.

La joya de la corona: 1.2 billones de pesos irán al pago de la deuda externa y se autoriza endeudamiento por 1.1 billones más. Pero dice **López Obrador** que vamos muy bien.

* **Ignacio Mier**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, tiene una hija que fue “violentada” hace dos años. Ya era diputado federal del guinda.

La agresión fue en su natal Puebla, gobernada por su partido. Ni así logró que el agresor fuera castigado. Anda por allí sin pena.

Nacho sabe quién es. Presentó denuncia en la Fiscalía estatal. La respuesta que le dio el agente ministerial lo sacudió: faltan pruebas, no se puede hacer nada.

“¿Entonces tienen que matarla para que vayan por él?”, reviró, indignado.

—¿En todo este tiempo el agresor de su hija salió indemne? ¿No le pasó nada a pesar de que saben quién es? —preguntamos.

—Nada —aseguró.

En México, asesinan diariamente a 11 mujeres. La lista de víctimas es enorme. Están los casos de **Debanhi Escobar**, en Nuevo León; de la cantante **Yrma Lydya**, en el Suntory de la colonia Del Valle; el de **Esmeralda**, madre buscadora, en Puebla; el de la activista **Ana Luisa**, en Temixco... Una lista interminable. No acabaríamos.

El diputado morenista convocó a la prensa para dar cuenta de la aprobación de la llamada *Ley Reyna*, que pretende garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

El ordenamiento lleva ese nombre por la señora **Reyna González**, 34 años, madre de dos niñas, asesinada en 2021 por el llamado *Canibal de Atizapán*. La historia de esta mujer sirvió de base para una serie documental (*Canibal: indignación total*), producida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y Camila Producciones.

Entre otras cosas, la reforma aprobada garantiza el interés superior de la niñez, al quitarle la patria potestad al que mató a su pareja. Ningún feminicida puede reclamar bienes o herencias de sus víctimas.

Si la mujer asesinada es menor de edad o adulta mayor, se incrementan las penas. Si es cometida por un servidor público, también.



[¿SERÁ?]

Incertidumbre ambiental

Ante la incertidumbre sobre si el enviado presidencial especial para el Clima, **John Kerry**, se reuniría con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el gobierno del demócrata **Joe Biden** tuvo que salir a aclarar que Kerry viajará a Hermosillo, **México**, el 28 y 29 de octubre, donde proseguirá las conversaciones sobre cooperación en materia climática durante el período previo a la **COP27**, que se realizará en Sharm el Sheij, **Egipto**, del 6 al 18 de noviembre de 2022. Además de que fue EU quien confirmó la reunión, nos hacen ver qué del lado mexicano no se sabía si la reunión se concretaría. Queda la duda si es falta de logística o de interés en **materia climática**. ¿Será?

Mala fama

México inundado por los **cárteles** y con **sicarios** paseando (y combatiendo) impunemente por las calles, pero eso sí, con tiendas que venden bonitas guayaberas y productos típicos del país. Esa es la visión que la compañía de **videojuegos** Activision Blizzard muestra en su más reciente entrega de la saga Call of Duty: Modern Warfare 2. A algunos les parecerá una nimiedad, pero con el auge de la industria de los videojuegos a nivel **mundial**, se suma una raya más a la mala fama que tiene el país en el extranjero en materia de **seguridad**. ¿Será?

Audacia en San Lázaro

Acudieron a la **Cámara de Diputados** ocho alcaldes con la representación de la **Asociación de Ciudades Capitales** con la intención de establecer una agenda legislativa que conduzca a la reactivación de fondos para fortalecer la **seguridad pública** y la atención a desastres naturales. La visita, dicen, transcurrió lo más institucional que se pudo, pues la petición proviene de ediles emanados de todos los **partidos políticos**. Sin embargo, quien no pudo resistir la tentación de la polémica fue el líder de **Morena** en San Lázaro, Ignacio Mier, que soltó en su breve participación que entre ellos había una corcholata. Todos se hicieron los desentendidos, pero todos sabían que a la expresión solo le faltó el remate yucateco de ¡¡bomba!! ¿Será?

En busca de chamba

Sin reparo alguno, el **Partido Verde** en el Congreso de la **Ciudad de México** se dedicó a hacer loas a los integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** que asistieron a comparecer con motivo de la glosa del cuarto informe de labores de la mandataria. El papel de porrista le tocó específicamente al diputado **Jesús Sesma** quien, en la sesión con la secretaria de Finanzas **Luz Elena González**, dijo que ya quisieran en **Reino Unido** tener una funcionaria como ella para solventar su actual crisis económica; en tanto, cuando fue el turno del jefe de la policía **Omar García Harfuch**, el pevemista hasta se animó a compararlo con Batman y Superman. ¿Será?



TRASCENDIÓ

Que un desayuno con jugo de naranja y mandarina, fruta, huevo, chilaquiles y cecina fue ayer el escenario de una probable reconciliación entre los líderes de los diputados del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Luis Cházaro**, con su homólogo del PRI, **Rubén Moreira**, tras la aprobación del plan militar para extender hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles con los votos del tricolor y Morena. Así, lo que la reforma dividió, el Presupuesto 2023 y la iniciativa electoral puede reunificar como bloque opositor en el Palacio de San Lázaro. A ver.

Que la sesión maratónica del martes pasado en el Senado tenía un objetivo y no era sacar adelante los pendientes legislativos, sino garantizar un “merecido” puente vacacional poniendo de pretexto el Día de Muertos. Sin embargo, se argumentó que aunque no hubiera reunión en el pleno sí habría trabajos en comisiones y foros, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, citó la madrugada del miércoles a la próxima sesión hasta el jueves 3 de noviembre. Hay prioridades.

Que en términos estrictos, el enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, **John Kerry**, estará en Hermosillo 28 y 29 de octubre para proseguir las conversaciones sobre cooperación ambiental durante el periodo previo a la COP27 convocada en Sharm al Shaij, Egipto, del 6 al 18 de noviembre próximo, y se entrevistará con **AMLO** y otros funcionarios, así como con empresas estadounidenses, para hablar sobre la cooperación bilateral, sí, pero sobre todo “promover los vehículos sin emisiones, reducir las emisiones de metano e incrementar las inversiones en energías renovables”.

Que los aficionados de la F1 tienen ya garantizada la permanencia del Gran Premio en Ciudad de México por otros tres años gracias al acuerdo para que distintos empresarios patrocinen el evento. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acompañada del presidente ejecutivo de CIE, **Alejandro Soberón**, agradeció a aquellos que no solo se benefician de este espectáculo, sino que además quieren a la capital y a México. ■



Tiraditos

ESCALAN PLEITO

•El pleito en Morena en el que se ha involucrado al coordinador de la fracción mayoritaria en el Senado de la República, **Ricardo Monreal**, ha escalado a tal grado que procesos que aparentemente estaban controlados como la designación de dos consejeros del INAI han sido trastocados y de manera intempestiva se intentó aprobar los nombramientos; sin embargo, no se lograron los votos suficientes por que no se platicó con toda la oposición. Entre los designados se encontraba la actual comisionada del Info-CDMX Marina San Martín y aunque no se dice quién sería el comisionado hombre a quien se observó cerca de esas oficinas del Senado fue a **Luis Felipe Nava**.

MIER VA CONTRA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

•El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que con la aprobación de la llamada Ley Reina (en memoria a **Reina González Amador**, víctima del feminicidio de Atizapán), Morena, reiteran su compromiso para erradicar y castigar todas las formas de violencia en contra de las mujeres en nuestro país, entre ellas su propia hija. Dijo que a diario se asesinan a 11 mujeres en el país, lo que es una epidemia, y la lista es enorme. Reveló que en la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla se ignoró la denuncia por los delitos de violencia y abuso, apenas hace dos años, y el agresor quedó impune.

RECHAZÓ ZERÓN OFRECIMIENTO DE CRITERIO DE OPORTUNIDAD

•El subsecretario de derechos humanos de la secretaria de Gobernación, **Alejandro Encinas** reconoció que sí tuvo una reunión con **Tomás Zerón**, en Israel, a solicitud de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, para ofrecerle un criterio de oportunidad con garantías ministeriales a cambio de información sobre el caso, pero no lo aceptó. Y

Continúa en siguiente hoja



señaló que hay quienes quieren atacar el informe sin considerar a los padres y madres de los desaparecidos, así como que ya hay información acerca de dónde surgió la última filtración dada a conocer a través de un medio de comunicación. Aseguró que hay personas del viejo régimen que insisten en afectar la investigación.

REPITEN MODUS OPERANDI EN CRIMEN DE CONSEJERO MORENISTA

•El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, dijo que se actuó con el mismo modus operandi en el crimen de Salvador Llamas Urbina, quien era consejero de Morena, y quien fue asesinado con el mismo modus operandi que el ex gobernador Aristóteles Sandoval. Mejía Berdeja señaló que existe la convicción de que "se va a lograr encontrar a los responsables", al tiempo que precisó que al menos hay ocho personas involucradas en el caso.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@daniocelise



La disputa por la tremenda Corte

“¿QUÉ NO TIENEN otras cosas que hacer, qué no hace falta que haya justicia para el pobre, por qué solo están dedicados a proteger a los potentados, y además corruptos?”, explotó **Andrés Manuel López Obrador**.

El Presidente arremetió contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras conocer el proyecto del ministro **Luis María Aguilar**, que considera que la prisión preventiva oficiosa no debe entenderse como medida cautelar.

El nuevo ataque del inquilino de Palacio Nacional al Poder Judicial se da justo cuando a partir de la próxima semana inicia oficialmente la cuenta regresiva para un girar al nuevo ministro presidente que sustituirá en enero a **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Son seis integrantes del Pleno que muy posiblemente se registren y tienen hasta el último día de noviembre para hacerlo: **Margarita Ríos-Farjat**, **Yasmín Esquivel Mossa**, **Loretta Ortiz Ahlf**, **Alberto Pérez Dayán**, **Alfredo Gutiérrez**

Ortiz-Mena y Javier Laynez Potisek.

Conforme a la hoja de ruta, junto con la inscripción formalmente al proceso cada aspirante deberá presentar su respectivo plan de trabajo, el cual cabildará todo el mes de diciembre para lograr el mayor número de votos de los once ministros.

Pero aunque son seis los que han manifestado en corto su deseo de buscar la Presidencia de la Corte, se cree que será al final una carrera parejera entre un ministro pro 4T y un ministro anti 4T y éstos son **Gutiérrez-Ortiz Mena** y **Layne Potisek**, respectivamente.

Tras los nuevos ataques de ayer de López Obrador, la Corte se está terminando de partir en dos grandes bloques: el que responde a los intereses y dice sí a casi todo lo que proviene del Ejecutivo y el que, por el contrario, se erige en una barrera de contención como la última línea de defensa.

En esta carrera un factor determinante va ser el propio **Zaldívar**, a quien desde ya se ve como el principal operador del aspirante pro cuatroteísta y por

lo mismo disruptor del voto.

Votar contra Ortiz-Mena o incluso contra **Esquivel Mossa**, que sería otra carta de Presidencia, va significar votar contra **Zaldívar** y **López Obrador**. Eso lo tiene claro el bloque opositor.

Bajo esa lógica los votos podrían decantarse de esta manera: **Ríos-Farjat** con **Layne**, **Ortiz Ahlf** por **Ortiz-Mena**, **Pérez Dayán** con **Layne**, **Zaldívar** por **Ortiz-Mena**, **Norma Lucía Piña Hernández** con **Layne**, **Jorge Mario Pardo Rebolledo** por **Layne** o por **Gutiérrez**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá** con **Layne** y **Aguilar Morales** por **Layne** o por **Gutiérrez**.

Sin embargo, también puede darse el caso de que los ministros traten de equilibrar su voto para empatar el resultado y dar paso a una tercera vía, es decir, un caballo negro, el cual no está obligado a registrarse a partir de noviembre ni a presentar un plan de trabajo.

Señoras y señores, se abre la baraja, justo en medio de los estruendosos ataques de **AMLO** a los ministros: “La Corte otra vez, es vergonzoso, cómo proteger a delincuentes...”



POR CIERTO QUE un ministro defenestrado por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hace justo tres años, **Eduardo Medina Mora**, está nuevamente en la mira del gobierno de la Cuarta Transformación. Desde Palacio Nacional se está hilando fino para llegar hasta el ex presidente **Felipe Calderón**, pero no porque exista una “investigación internacional” por tráfico de armas, como declaró en el Congreso de Michoacán el martes el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Se trata de las pesquisas de la Fiscalía General de la República por el caso de Rápido y Furioso y que ya ha logrado la aprehensión de mandos medios de la entonces Secretaría de Seguridad Pública que capitaneaba **Genaro García Luna**. Los sabuesos de **Alejandro Gertz Manero** y de López Obrador están convencidos que Medina Mora, entonces Procurador General de la República, conocía esa trama y calló.



“MÉXICO ES LA dictadura perfecta”: la frase lapidaria contra el PRI que a la vuelta de 32 años expresó el escritor peruano **Mario Vargas Llosa**, nos sigue persiguiendo. Y hoy más que nunca a More-

na y a **Andrés Manuel López Obrador**, que utilizó sus mañaneras del lunes y martes para responder a los dichos de los ex presidentes **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**, que la semana pasada participaron en España en el evento 20 años de FIL: Democracia y Libertad. “Ternuritas, títeres y peleles”, les soltó. “Hubiese estado buenísimo que invitaran a **Vicente Fox**”, agregó. Pero lo que no supo fue que también el guajuatense lo fustigó a él y a su populismo como *speaker* del VII Diálogo Presidencial que se realizó el martes pasado en Miami. De los discursos, el de Calderón y Fox se refirieron explícitamente a la Presidencia de la 4T. Zedillo tuvo el cuidado de no haber mencionado en ningún momento, ni siquiera, a México.



EFFECTIVAMENTE, LÁZARO CÁRDENAS Batel, el coordinador de Asesores de **Andrés Manuel López Obrador**, es una posible cuarta “corcholata” del tabasqueño. Pero no porque vaya a alimentar la narrativa de un presidencial surgido de las fuerzas castrenses, por aquello de que su abuelo fue el penúltimo general presidente. Si el inquilino de Palacio Nacional lo pone a correr va a ser más bien en un escenario en el que los partidos de oposición lancen a los hijos de otros ex presidentes, como son los casos de **Enrique de la Madrid Cordero** y, sobre todo, **Luis Donald Colosio Riojas**. Las marcas son un activo que podrían tener una importancia estratégica en las elecciones del 2024 que ya están viendo los partidos.

EL FUTURO POLÍTICO del senador morenista **Alejandro Armenta** está amarrado irremediablemente a **Ricardo Monreal**. La virtual salida de éste último del partido en el gobierno es una pésima noticia para el Presidente del Senado y sus aspiraciones para contender por la gubernatura de Puebla también en el 2024. La pregunta es si a Armenta le alcanzará tanto la simpatía de Palacio Nacional como el tiempo, frente a los movimientos que alista el zacatecano. El otro precandidato que ya se asoma es el coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, sí cercano a **Andrés Manuel López Obrador**, pero enemistado con el gobernador **Miguel Barbosa**.

EL DOCTOR JOSÉ Luis García Ceja, director General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal, podría estar dejando su cargo en los próximos días, ya que desde su llegada hace pocos meses las quejas y los problemas en su área, lejos de resolverse, se han multiplicado. La molestia principal surgió en Palacio Nacional con el tema de la regularización de los médicos cubanos, en donde García Ceja de plano no tuvo idea de cómo resolver el asunto y la SEP y su Dirección General de Profesiones tuvieron que entrar al quite.



Rozones

Elogio general a García Harfuch

Nos cuentan que ni los más jóvenes ni los más viejos de este país podrían recordar que en alguna época un jefe policiaco de la Ciudad de México recibiera elogios de manera generalizada. El titular de la SSC, **Omar García Harfuch** rompió con ese tabú durante su comparecencia de ayer ante el Congreso local. Diputados de todos los colores reconocieron el trabajo del funcionario, que está respaldado por las cifras. "Los datos estadísticos hablan por sí solos", dijo el panista **Héctor Barrera**. García Harfuch habló de una reducción del 60 por ciento en homicidios dolosos, un delito de los de mayor impacto. Y de la detención de 118 objetivos prioritarios. No había por dónde criticar. Su comparación con Batman, por parte del diputado **Jesús Sesma**, quedó como un dato anecdótico. El hecho es que hay una percepción de que en el tema de seguridad, la cosa va bien.

Un informe que parece tambalear

El informe Ayotzinapa se encontraba bajo fuertes cuestionamientos desde que fue presentado el pasado 18 de agosto por **Alejandro Encinas**, nos recuerdan. Desde entonces, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes pidió revisar la veracidad de los chats supuestamente escritos por los perpetradores. Hoy ese informe, que ha señalado el Presidente es el eje de las acciones de judicialización, se encuentra más cuestionado que nunca, particularmente la parte de los mensajes de texto que representaban la apertura de nuevas y relevantes vertientes de investigación distintas de la reportada por la "verdad histórica". Las declaraciones de Encinas al *New York Times* precisamente sobre esas pruebas han dado a la defensa de los militares que están siendo procesados por el tema, posibilidades de litigio. Lo que algunos recién celebraban, hoy se tambalea.

Y que les devuelve el cargo

Y quien ayer botó el puesto partidista que el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, le había dado, secretaria de Vinculación con instituciones educativas, fue la excandidata de ese partido al gobierno de Zacatecas, **Claudia Anaya**. Actuó así, según se informó ayer, luego de que la gobernadora **Layda Sansores** filtrara conversaciones —cuya validez ha sido cuestionada—, en las que el dirigente priista le anticipa a su interlocutor, el morenista **Ricardo Monreal**, que ganará la elección en su tierra. "Al final, lo que importa es el resultado, y vas a ganar tu tierra. Tiempo al tiempo". Anaya ha señalado por ello que "yo no perdí, me entregaron", así que en reciprocidad a lo anterior dejó el cargo partidista, con lo que eso significa. Uf.

Más violencia en Zacatecas

Y por cierto que, nos hacen ver, la contraparte de lo que vivimos en la Ciudad de México lo tenemos en Zacatecas, en donde la violencia no para. Ayer se registraron nuevas balaceras en la capital y en el municipio de Guadalupe, con saldo de dos personas muertas, una de ellas decapitada y calcinada. Por si fuera poco, causó escozor la difusión de un video en donde se aprecia a un perro con una cabeza humana en la boca. El animal encontró el miércoles por la noche el despojo en un cajero automático del municipio de Monte Escobedo. Dice el jefe de la policía de la capital del estado, **Gustavo Serrano**, que la gente ya "normalizó" la violencia y que ver a gente sospechosa merodeando por las calles se ha convertido en algo "normal". Y tiene razón: sólo que esa normalización, nos aseguran, tiene su origen, entre otras cosas, por la falta de capacidad de los servidores públicos para brindar seguridad.



Aval de 17 estados

Y fue la 4T la que ayer se anotó un triunfo luego de que finalmente los congresos de 17 entidades federativas avalaran la reforma constitucional que permite a las Fuerzas Armadas apoyar a la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta 2028. Las entidades que aprobaron la reforma, cuyo procesamiento estuvo centralmente operado por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fueron Oaxaca, Campeche, Sinaloa, Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Baja California, Puebla Veracruz, Tlaxcala, Quintana Roo, Michoacán Tamaulipas, Estado de México, Hidalgo Sonora y Nayarit. Nos hacen ver que, aunque con esos respaldos ya se podría promulgar, el funcionario promoverá que la respalden la mayor cantidad de legislaturas... y quizá aproveche para seguir lanzando *jabs* a uno que otro gobernador.

La causa de Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ayer hizo una revelación en una conferencia de prensa sobre la situación familiar por la cual atravesó hace dos años en Puebla, donde su hija fue víctima de una agresión y violencia. El legislador lamentó que las leyes no sean adecuadas para que las mujeres puedan acceder a una verdadera justicia porque, a pesar de la denuncia, la Fiscalía General del Estado ignoró todos los argumentos y pruebas para encarcelar al agresor, el cual quedó en libertad, platicó. Por eso, propondrá que la Cámara de Diputados se sume a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, y durante todo ese mes trabajen en la aprobación de diversas reformas contra la violencia de género. Ahí el dato.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Triana Tena (Diputado – PAN)

“Nosotros consideramos, al igual que el Consejero Presidente, que nuestro sistema electoral, nuestra legislación actual funciona y funciona bien, tan es así que no ha habido conflictos poselectorales relevantes y tuvimos una elección limpia federal en el año 2021 y el año 2018, entonces bueno, por supuesto que hay sistemas perfectibles y hay grietas que hay que cubrir, nosotros consideramos que no es el momento de llevarlo a cabo. Por lo que respecta a las condiciones para sacar adelante la propuesta del Presidente de la República como la está mandando, en las condiciones en que la está mandando, nosotros decimos que no va a pasar”.

https://drive.google.com/file/d/1j3J3s4nGQkC_Xf6arJKatJ_XSKvnoR6a/view



PRI no apoyará Reforma Electoral; PRD sostiene que es la última llamada

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que su partido no apoyará una Reforma Electoral que debilite a INE o al Tribunal Electoral.

Ante las acusaciones de que podría respaldar la propuesta de Morena y sus partidos aliados en materia electoral, Moreno Cárdenas sostuvo que se trata de instituciones sólidas y confiables, que han costado años construir.

En redes sociales, el líder del PRI difundió un extracto del discurso que ofreció durante la última sesión del Consejo Político Nacional donde expresó que su partido no apoyará la reforma que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dirigente nacional del PRD Jesús Zambrano dijo que su partido espera que todas las fuerzas políticas de oposición, especialmente el PRI voten en contra de la reforma electoral, al calificarla como “regresiva”.

Dijo que todo lo que suceda respecto a la defensa del INE y del Tribunal Electoral puede ser la última llamada restablecer la confianza al interior de la alianza opositora.

“No puede pasar y como lo he dicho y lo subrayó puede ser la última llamada para que se reconstituya una confianza y que retomemos la ruta de los acuerdos aliancistas que son necesarios para el país”, advirtió.

Dijo que el PRD mantendrá una posición firme en contra de modificar las normas (Reforma Electoral) que garantizan la autonomía de los órganos electorales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/27/pri-no-apoyara-reforma-electoral-prd-sostiene-que-es-la-ultima-llamada-570010.html>



El PRI no apoyará la Reforma Electoral: Alejandro Moreno.

Alejandro Moreno, el dirigente nacional del PRI, dijo que su partido no apoyará una Reforma Electoral que debilite al INE o al Tribunal Electoral. Ante las acusaciones de que podría respaldar la propuesta de Morena y sus partidos aliados en materia electoral, Moreno Cárdenas sostuvo que se trata de instituciones sólidas y confiables, que han costado años construir. En redes sociales el líder del PRI difundió un extracto del discurso que ofreció justamente durante la última sesión del Consejo Político Nacional, donde expresó que su partido no apoyará esta reforma. Por su parte, también fijó postura el PRD, el dirigente nacional de este partido, Jesús Zambrano señaló que su partido espera que todas las fuerzas políticas de oposición, especialmente el PRI, voten en contra de la Reforma Electoral; comentó que todo lo que suceda respecto al tema de la defensa del INE y el Tribunal Electoral podría ser la última llamada para restablecer la confianza al interior de la alianza opositora.

https://drive.google.com/file/d/1FC7iPhfKyX_vayGrXLiqLnHwzyD-rNvJ/view



Marko Cortés pide a la oposición no titubear ante la reforma electoral para no poner en riesgo las elecciones del 2024

Marko Cortés, presidente nacional de Acción Nacional, aseguró que la indefinición y titubeos por parte de partidos de oposición ponen en riesgo las elecciones democráticas en el marco de la discusión de la reforma electoral, impulsada por Morena, en la Cámara de Diputados.

“Mientras siga habiendo titubeos, indefinición y fragilidad de cualquier partido opositor, se seguirán poniendo en riesgo las elecciones libres, democráticas y pluripartidistas en México”, expresó Cortés, de acuerdo con un comunicado.

Antes de que se realice la discusión de la reforma electoral, el dirigente panista consideró que debe existir un “compromiso claro, público e institucional” de los partidos de oposición para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aseguró que una vez más los partidos y legisladores opositores estarán a prueba, “si se dejarán presionar o si rechazarán el intento de reforma electoral antidemocrática, destructiva y regresiva”, dijo.

Destacó que el INE ha ganado credibilidad y confianza por la organización de los procesos electorales, la creación de un padrón electoral, boletas de seguridad y el cuidado al voto en las jornadas de elección, por lo que no se debería poner en riesgo.

“Cuando el árbitro electoral está en peligro, la democracia también lo está. La iniciativa del gobierno es retrógrada, regresiva y lo único que pretende es debilitar los contrapesos constitucionales y vulnerar la autonomía de una institución que ha sido durante años imparcial, por lo cual los partidos opositores con total firmeza deberían rechazarla”, señaló el panista.

<https://latinus.us/2022/10/27/marko-cortes-oposicion-no-titubear-reforma-electoral-poner-riesgo-elecciones-2024/>



Marko Cortés, considera que debe existir un compromiso claro de los grupos parlamentarios opositores.

FOTO: IEC ARCHIVO

PAN a partidos de oposición

Señalan “titubeos” por reforma electoral

Jaige Morroy
jaige.morroy@eleconomista.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, cuestionó los “titubeos” del PRI en el marco de la discusión que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados sobre la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral.

Sin mencionar al PRI direc-

tamente, Marko Cortés aseguró: “mientras siga habiendo titubeos, indefinición y fragilidad de cualquier partido opositor, se seguirán poniendo en riesgo las elecciones libres, democráticas y pluripartidistas en México”, advirtió.

Cabe destacar que el dirigente nacional del PRI y también diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, ha expresado su rechazo a la ini-

ciativa presidencial porque pretende debilitar al INE, aunque ha dejado entrever la posibilidad de apoyar algunos temas de la misma o incluir otros.

Al respecto, Marko Cortés consideró que debería existir un “compromiso claro, público e institucional” de los grupos parlamentarios opositores para cuidar al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral, por ser los garantes de la democracia en más de tres décadas.

“Cuando el árbitro electoral está en peligro, la democracia también lo está. La iniciativa del gobierno es retrógrada, regresiva y lo único que pretende es debilitar los contrapesos constitucionales y vulnerar la autonomía de una institución que ha sido durante años imparcial, por lo cual los partidos opositores con total firmeza deberían rechazarla”, condenó.

El panista alertó que una vez más los partidos y legisladores opositores estarán a prueba, “si se dejan presionar o si rechazarán el intento de reforma electoral anti democrática, destructiva y regresiva”, dijo.



Entrevista / José Woldenberg (Expresidente del IFE)

“A mí lo que me gustaría es que la iniciativa de Reforma Electoral no pase, porque mucho de lo construido en las últimas décadas en México simple y sencillamente se estaría destruyendo. Se estaría destruyendo no para mejor sino para crear una autoridad electoral de carácter faccioso. Si algo se ha logrado en México en los últimos años es construir un instituto electoral que da garantías de imparcialidad a todos, cuando digo a todos me refiero a los partidos, a las organizaciones de la sociedad civil, pero también a los gobiernos”.

<https://drive.google.com/file/d/1JUtzJO8vN3ILYKYeHMCSIN14FZ6kt11b/view>



Evita Torruco exponer en comparecencia

El titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, evitó exponer ante diputados los resultados de la dependencia que dirige y en su lugar presentó un video.

A diferencia de los Secretarios de Estado que han comparecido ante la Cámara de Diputados con motivo del Cuarto Informe de Gobierno, Torruco no hizo una exposición inicial de viva voz ante los integrantes de la Comisión de Turismo, sino que presentó un video de alrededor de 20 minutos con las cifras del sector en el último año.

"Comparezco ante ustedes para informar el estado que guarda la Secretaría a mi cargo. Presentaré un video resumen de las principales actividades y resultados obtenidos durante el periodo que comprende el informe de labores", indicó.

De acuerdo con la grabación, de septiembre de 2021 a junio de 2022, mejoraron prácticamente todos los indicadores del sector.

El arribo de turistas internacionales, indicó la dependencia federal, aumentó de 22.5 a 29.8 millones, un incremento de 7.3 millones, lo que coloca a México como el segundo destino a nivel mundial, después de Francia.

La Secretaría informó que el ingreso de divisas de visitantes internacionales pasó de 11 mil 286.2 a 21 mil 756.8 millones de dólares. Este incremento de 90 por ciento ubica a México en el lugar número nueve a nivel mundial en esta materia.

Agregó que el gasto promedio de los turistas internacionales aumentó de 277.3 a 424.7 dólares y la población ocupada se incrementó de 3 millones 933 a 4 millones 497 mil, con lo que se superó la cifra histórica de 2020, previo al inicio de la pandemia por Covid-19.

En materia económica, la Sectur prevé que la aportación del sector al PIB nacional sea de 8.4 por ciento en 2022, de decir, un punto porcentual adicional a lo registrado el año pasado.

Sobre inversión privada, informó que fue de 13 mil 760.8 millones, de los cuales 96 por ciento se concentró en la Ciudad de México, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Guanajuato, en tanto que la inversión extranjera directa alcanzó los 3 mil 350 millones.

<https://www.reforma.com/evita-torruco-exponer-en-comparecencia/ar2493947?v=1>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/10/2022	LEGISLATIVO

Torruco defiende el Tren Maya

En reunión con diputados, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, respondió a las críticas por la obra del Tren Maya asegurando que será un éxito económico y social y que, como sucedió con los segundos pisos construidos durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador al frente de la Ciudad de México, los pronósticos catastrofistas de la oposición no se cumplirán.

“El Tren Maya no es una crónica de un fracaso. Eso, y lo comprendo, y es parte de la obligación de la oposición decir ese tipo de comentarios que respetamos totalmente”, expuso.

— Ximena Mejía



Sectur: Tren Maya no es una crónica de un fracaso

Defiende obra ante la oposición; prevé impulso regional con aerolínea de la Sedena

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, respaldó la pretensión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de crear una aerolínea comercial en México, y a capa y espada, apoyó la obra del Tren Maya, que en 2023 tendrá un presupuesto de 143 mil millones de pesos.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el funcionario dijo que una nueva aerolínea permitirá diversificar al turismo en el país, toda vez que las rutas serían más regionales.

“Es importante que haya una aerolínea que se aboque a la conectividad regional, porque en ocasiones las grandes aerolíneas no toman en consideración este tipo de servicio: por ejemplo, si sales de Tuxtla Gutiérrez hay que venir a veces a México para volar a Cancún, esos problemas los solucionará esta aerolínea”.

Reconoció que la pretensión de una línea aérea comercial puede representar faltas a la ley, pues un ente no puede tener un aeropuerto y una aerolínea al mismo tiempo, y la Sedena cuenta con el Felipe Ángeles.

Por ese motivo, llamó a los diputados a legislar al respecto: “Desde luego que en algunos casos sí se puede contravenir la ley, pero habrá que ajustar determi-

nados ordenamientos para no violentar el Estado de derecho”.

Le augura éxito a la construcción

En el mismo evento, Miguel Torruco apechugó los embates y quejas de la oposición en torno al Tren Maya, y aunque reconoció que la obra ha enfrentado un sinnúmero de amparos que han retrasado su construcción, sostuvo que el resultado será exitoso.

“El Tren Maya no es una crónica de un fracaso, ese tipo de comentarios, y lo comprendo, es parte de la obligación de la oposición que respetamos totalmente. Esa crónica será de éxito, tendremos ferrocarriles una vez más, lamentablemente en el pasado se concesionaron, ahora tendremos un gran circuito que será un éxito y el tiempo lo demostrará”, declaró.

Lo anterior en respuesta al cuestionamiento de la diputada panista Paulina Aguado: “Les advertimos que el Tren Maya era la crónica de una muerte anunciada, y ahora están renunciando los contratistas por los incrementos exponenciales de costos causados por licitaciones al vapor, no hay presupuesto que alcance para construir el Tren Maya en los terrenos arcillosos y cavernosos por los que se pretende pasar, el Tren Maya ya ha causado un macrodaño ambiental y un gran agujero en la economía de México, y para 2023 nos va a costar 143 mil millones más”.

La legisladora del PRD, Laura Lynn, dijo que hoy todo el dinero está concentrado en unas pocas obras, siendo el Tren Maya la más

cara de este sexenio; “y lo peor, tiene un gran riesgo de no construirse por los problemas que tienen en el Tramo 5”.

Miguel Torruco insistió en que no será así, y detalló que lo mismo le dijeron al hoy presidente Andrés Manuel López Obrador cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

“Esa crónica fue la misma cuando se hizo el corredor turístico de Reforma cuando el hoy Presidente era jefe de Gobierno, cuando hizo la remodelación del Centro Histórico fue la misma crítica, y más se intensificó con el segundo piso que también decían ‘elefante blanco’, ‘está condenado al fracaso’, pues terminó en que todos los gobiernos de los diferentes partidos tomaron el ejemplo de los segundos pisos; insisto, el Tren Maya será una crónica de éxito”, aseveró.

La panista Carolina Beauregard denunció que los Pueblos Mágicos están quedando en el olvido, pues 98% de los 145 mil 500 millones que en 2023 se destinarán a la Secretaría de Turismo, va al Tren Maya y 2% al resto de los proyectos. ●

MIGUEL TORRUCO MARQUÉS
Secretario de Turismo

“Si sales de Tuxtla Gutiérrez hay que venir a veces a México para volar a Cancún, esos problemas los solucionará esta aerolínea [regional]”



143
mil
MILLONES
DE PESOS
es el
presupuesto
para el Tren
Maya en 2023.



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

El secretario Miguel Torruco (der.) compareció ante la Cámara de Diputados, donde habló del Tren Maya y la creación de una aerolínea.



Nueva aerolínea del Ejército se dedicará a conectividad regional: Miguel Torruco



El secretario de Turismo, Miguel Torruco, señaló que la nueva aerolínea que administrará el Ejército se abocará en la conectividad regional en el país, pues explicó que en ocasiones los usuarios deben tomar los vuelos en la Ciudad de México para poder ir a algún estado del país.

“Es importante una aerolínea que se aboque a la conectividad regional, porque en ocasiones las grandes líneas no toman en consideración ese tipo de servicio. Hay que venir a México para volar a Cancún; es decir, eso es lo que va a sustituir esa línea regional, esa aerolínea regional. Desde luego, en algunos casos se puede contravenir por ley, (por lo que) habrá que ajustar determinados ordenamientos para no violentar el Estado de derecho”, dijo el secretario.

Al comparecer ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, Torruco señaló que la aerolínea, que entre los nombres que maneja es Mexicana de Aviación, deberá cubrir las necesidades que no prevén las actuales empresas aéreas que existe.

“La aerolínea deberá cubrir puntos que actualmente no se están dando (...) Los vuelos regionales serán fundamentales para responder a las nuevas exigencias del perfil del turista pospandemia tanto nacional como internacional”, comentó.



Miguel Torruco: la historia del Tren Maya será la crónica de un éxito anunciado

El secretario de Turismo, Miguel Torruco rechazó que el Tren Maya sea la crónica de un fracaso, y afirmó que con el tiempo será un éxito. Al comparecer ante los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, Torruco Marqués respondió a las críticas de la oposición, y dijo que, en otras ocasiones, con proyectos del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador han augurado fracaso que no se dieron.

La respuesta fue a la diputada del PAN, Paulina Aguado Romero, quien advirtió que por el alto costo del proyecto, en terrenos irregulares, el Tren Maya era la crónica de una muerte anunciada, y que los contratistas están renunciando por el incremento exponencial de costos causados por licitaciones al vapor.

“El Tren Maya no es una crónica de un fracaso, eso, y lo comprendo es parte de la obligación de la oposición decir ese tipo de comentarios que respetamos totalmente pero también recuerden que era la misma crónica cuando se hizo el corredor turístico de reforma, cuando hizo la remodelación del Centro Histórico y más se intensificó cuando el segundo piso, también decían elefante blanco, está listo para el fracaso ese segundo piso. En que terminó que todos los gobiernos de los diferentes partidos tomaron el ejemplo de los segundos pisos con una diferencia, que el segundo piso del entonces jefe de gobierno no se adquirió deuda y no hay peaje. Esa crónica será de éxito y el tiempo lo demostrará”, respondió.

El secretario asegura que la obra saldrá avante.

La legisladora panista expuso que el Tren Maya ha causado un macro daño ambiental y un gran agujero en la economía de México con un pésimo manejo del presupuesto asignado en el que para el próximo año costará a la nación, 143 mil millones de pesos más.

El titular de SECTUR aseguró que México terminará esta administración como una gran potencia turística, al asegurar que el sector se encuentra en franca recuperación tras la pandemia de Covid-19 y destacó que se impulsarán medidas para una mayor captación de turistas y de divisas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/27/miguel-torruco-la-historia-del-tren-maya-sera-la-cronica-de-un-exito-anunciado-452514.html>



Miguel Torruco: México es el segundo destino turístico mundial, hay 21 mmdd en ganancias

El sector turismo del país se encuentra en franca recuperación tras más de dos años de la pandemia de Covid-19, aseguró en un video, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués. Al comparecer ante integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, el titular del ramo ordenó la presentación en la que se informó que de septiembre del 2021 a julio del 2022, mejoraron prácticamente todos los indicadores.

Se resaltó que la llegada de turistas internacionales pasó de 22.5 millones a 29.8 millones, lo que significa 7.3 millones de turistas más, lo que permitió alcanzar la segunda posición mundial en llegada de turistas, sólo detrás de Francia y el saldo de la balanza turística muestra un superávit de más de 16 mil 669 millones de dólares.

El Ingreso de divisas, provenientes de visitantes internacionales a México pasó de 11 mil 286.2 millones de dólares a 21 mil 756.5 millones, lo que significa un incremento mayor al 90 por ciento. Esta cifra coloca a México en el lugar número nueve del mundo después de que, en 2018, ocupaba el país, la posición número 17.

En el video, se señaló que la reactivación turística ha sido posible gracias a la no restricción de vuelos; las medias bio sanitarias adoptadas; la vacunación universal, el no endeudamiento; la no cancelación del tianguis turístico internacional, la innovación y mantener el contacto digital con los tour operadores, entre otras cosas.

Otros aspectos importantes son que la llegada de turistas vía aérea se duplicó, pasando de ocho millones 606 mil turistas a 16 millones 468 mil. El gasto medio de los visitantes internacionales tuvo un fuerte aumento al pasar de 277.30 dólares a 424.70 en el mismo periodo, equivalente a un aumento de más del 53 por ciento.

La ocupación promedio ha ido en aumento, al mes de julio del 2022, es 52.5. el PIB turístico en 2021 representó el 7.4 por ciento del PIB nacional y se estima que para 2022, sea de 8.4 por ciento.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/27/miguel-torruco-mexico-es-el-segundo-destino-turistico-mundial-hay-21-mmdd-en-ganancias-452441.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

28/10/2022

LEGISLATIVO



Comparece Torruco ante diputados

En punto de las 10:00 horas de este jueves, inició la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués ante diputados federales.

En el acto, el funcionario ofrecerá un mensaje de hasta 20 minutos, y después las y los legisladores podrán hacer uso de la voz. También se contempla una ronda de preguntas y respuestas.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/comparece-torruco-ante-diputados/1565485>



Comparece Miguel Torruco ante diputados; se prevé sea cuestionado por Tren Maya

COMPARECE TURISMO TORRUCO_LEGIS

En punto de las 10:00 horas de este jueves, inició la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués ante diputados federales.

En el acto, el funcionario ofrecerá un mensaje de hasta 20 minutos, y después las y los legisladores podrán hacer uso de la voz. También se contempla una ronda de preguntas y respuestas.

Se prevé que el principal tema por el que Torruco Marqués será cuestionado, es por la construcción del Tren Maya, proyecto que es liderado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR),



Torruco defiende creación de aerolínea comercial de Sedena; rutas serían más regionales, afirma

El Secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, defendió el plan de la Sedena para crear una aerolínea comercial en México.

Al ser cuestionado al respecto, durante su comparecencia ante diputados federales, el funcionario dijo que ello permitirá diversificar al turismo en el país, toda vez que las rutas serían más regionales.

“Es importante que haya una aerolínea que se avoque a la conectividad regional, porque en ocasiones las grandes aerolíneas no toman en consideración este tipo de servicio, por ejemplo, si sales de Tuxtla Gutiérrez hay que venir a veces a México para volar a Cancún, esos problemas los solucionará esta aerolínea regional”, declaró.

Torruco Marqués reconoció que la pretensión de la Sedena para contar con una aerolínea comercial, puede representar faltas a la ley, toda vez que un ente no puede tener un aeropuerto y una aerolínea al mismo tiempo, y la Sedena ya cuenta con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Por ese motivo, llamó a las y los diputados a legislar al respecto.

“Desde luego que en algunos casos sí se puede contravenir la ley, pero habrá que ajustar determinados ordenamientos para no violentar el Estado de Derecho”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/torruco-defiende-creacion-de-aerolinea-comercial-de-sedena-rutas-serian-mas-regionales-afirma>



CPTM no dejó banco de video

Lidia Sector con falta de contenidos para promoción

• Brainivity, la última empresa que administró la plataforma VisitMéxico tampoco dejó archivo disponible porque se trataba material propio; dependencia tuvo que comenzar desde cero, dice titular de la Secretaría

Alejandro de la Rosa

alejandro.delarosa@elEconomista.mx

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, aseguró ante diputados federales que la promoción internacional de los atractivos mexicanos sigue en marcha con su "exitosa" estrategia Operación toca puertas, apoyada por embajadas y consulados en mercado estratégicos, aunque reconoció que luego de casi tres años de administración no cuenta con contenidos audiovisuales para hacerlo de forma eficiente.

"Cuando me dicen: vas a ser el heredero del banco de datos del (extinto) Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) me llevó la sorpresa de que todos los videos tenían derechos de autor, no se podían usar y había que empezar de cero. Hay cosas que no las he comentado porque me gustan los retos. Me tocó ser el secretario de turismo en el momento más crítico de la historia", dijo el funcionario.

Sin mencionarlos directamente, dicha situación no mejoró con el tiempo que la plataforma VisitMéxico estuvo en manos de la empresa Brainivity y que recientemente fue "retomada" y es administrada por la dependencia federal. Dicha empresa, a su retirada, se llevó el contenido que había creado.

Ahora, en la plataforma se ha comenzado a colocar información con mayor detalle, por ejemplo, de los Pueblos Mágicos. Incluso, el secretario, quien se mostró tranquilo durante las tres horas de comparecencia legislativa invitó a los legisladores a vincularse a VisitMéxico para ver detalles de los 132 Pueblos Mágicos.

También reiteró su logro de haber creado la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales (a cargo de un ex CPTM), lo que facilitó la participación de México en destacadas ferias turísticas a

nivel mundial.

"No hicimos borrón y cuenta nueva en materia de promoción", dijo Miguel Torruco, quien invitó a los diputados a comer a su casa en algún momento como parte de su disposición de tener un diálogo plural y abierto con ellos. Además, prometió compartirles su reciente libro sobre el sector hotelero, el cual conoce a detalle.

Seguridad, tren, aerolínea

Un reiterado tema en el encuentro fue sobre la inseguridad que se presenta en algunos puntos del país.

En respuesta dijo que hay una estrecha colaboración con la Guardia Nacional, que ya cuenta con un grupo especializado para atender a los turistas. Estrategia similar a la que desarrolló en la Ciudad de México donde fue encargado de turismo.

Sobre el Tren Maya, ante los diferentes puntos de vista de los diputados de la Comisión de Turismo, manifestó su optimismo de que se termine de construir en diciembre del 2023, como lo ha prometido el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El Tren Maya no es la crónica de un fracaso. Eso es parte de la obligación de la oposición de decir ese tipo de comentarios, los cuales respetamos. Era la misma crónica del corredor de Reforma y de la remodelación del centro de la CDMX y de segundo piso... Será una crónica de éxito. Tendremos ferrocarriles de pasajeros", refirió.

Respecto a la nueva aerolínea que propone crear el Presidente de México, consideró que es totalmente necesaria y que debe tener una vocación regional para atender destinos que no son del interés de las aerolíneas comerciales, aunque no detalló sobre la elaboración de estudios de demanda que sugieran la necesidad de tener rutas activas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	52	28/10/2022	LEGISLATIVO



Quando me dicen: vas a ser el heredero del banco de datos del (extinto) Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) me llevé la sorpresa de que todos los videos tenían derechos de autor, no se podían usar y había que empezar de cero”

Miguel Torruco
SECRETARIO DE TURISMO



Se deslinda Torruco de inseguridad en turismo

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, se deslindó de la inseguridad y la violencia del crimen organizado en las zonas turísticas más importantes del país, al afirmar que es responsabilidad de la Guardia Nacional, y no de su dependencia.

“Es una tarea que le corresponde a la Guardia Nacional, para lo que ya toman cursos de capacitación, y se instalan diversos cuarteles en las zonas”, dijo.

Ante los insistentes cuestionamientos de legisladores de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, también evadió los reclamos de la inseguridad en las carreteras, y sólo dijo que “eso ya se atiende por los cuerpos de los llamados Ángeles Verdes, con un equipo renovado”.

En respuesta a las fuertes críticas al proyecto del Tren Maya, respondió que “no es una crónica de un fracaso” y que son parte de la “estrategia de la oposición”, sostuvo.

Victor Chávez



VIDEOCIFRAS DE TORRUCO

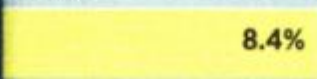
Al comparecer en comisiones de la Cámara baja, el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, presentó un video informe sobre tareas en la dependencia a su cargo.

(SEPTIEMBRE DE 2021 A JUNIO DE 2022)

Aportación al PIB
2021



2022

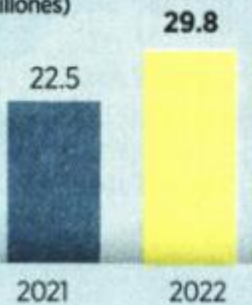


Inversión privada
13,760
millones de pesos

Inversión extranjera directa
3,350
millones de dólares



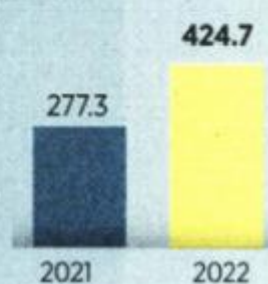
Flujo de turistas
(Millones)



Divisas
(Millones de dólares)



Gasto promedio
(Dólares)





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	8	28/10/2022	LEGISLATIVO

SIGUE CON FUERZA

- 1 • Miguel Torruco dijo que esta administración culminará como una gran potencia turística.
- 2 • La reactivación en el sector se dio gracias a la no restricción de vuelos, la vacunación y las medidas sanitarias.



FOTO: CUARTOSCURO



#FONATUR

Analizan el impacto del Tren Maya

BUSCAN VER EFECTOS EN COMUNIDADES DE CINCO ESTADOS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A dos años del inicio de la construcción del Tren Maya en el sureste del país, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) analiza el impacto que tendrá la obra en las comunida-

PUNTOS A TRATAR

- Modificaciones pueden asociarse a su vida espiritual y sociocultural.

des indígenas de cinco estados.

Fonatur Tren Maya contrató a Overflod, Consultoría y Mediación Social S.C., por 17.1 millones de pesos para que le ayude a identificar los efectos socioculturales en las comunidades indígenas de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, por el trazo del proyecto, así como presentar propuestas para mitigar, compensar y reducir los impactos en la ruta que abarca la magna construcción.

“El objetivo general del servicio es conocer la conformación

1524

KM DE VÍA DEL TREN MAYA, EN 5 ESTADOS.

42

TRENES Y 210 VAGONES VA A FABRICAR ALSTOM.

7

TRAMOS TIENE LA OBRA; FINALIZA EN 2023

social de las comunidades indígenas, a partir de las caracterización de las regiones donde se tiene contemplado el trazo del proyecto del Tren Maya y las formas en las que podrían verse impactadas”, expone el documento de contratación.

La consultoría debe proponer acciones para el respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas de la región, durante todas las fases de la obra, plantear un adecuado mecanismo de reparto de beneficios sociales, derivados del proyecto, y desarrollar una estrategia para un vínculo comunitario.

Se busca hacer una radiografía de las comunidades de las cinco entidades contempladas a lo largo de la construcción, agrega el documento. Considera que es “indispensable que durante todas las etapas, se cumpla con la obligación de promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos”.

Fonatur quiere, además de conocer los elementos culturales y de identidad de las comunidades indígenas, vinculadas al trazo de este magno proyecto, estudiar las susceptibles de ser impactadas por el mismo y hacer un análisis a nivel regional del área de influencia social. ●



#PLANFERROVIARIO

‘Es una crónica de éxito’

EL SECRETARIO DE TURISMO DESCARTA QUE OBRA SEA UN ELEFANTE BLANCO

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, defendió la construcción del Tren Maya y aseguró a diputados federales que será para el gobierno federal “una crónica de éxito”.

Al rechazar que se convierta en un *elefante blanco* y la crónica de un fracaso, como lo señaló la diputada del PAN, Paulina Aguado Romero, el funcionario indicó que, al tiempo, se comprobarán sus palabras.

“El Tren Maya no es una crónica de un fracaso, eso, y lo comprendo, es parte de la obligación de la oposición,

decir ese tipo de comentarios que respetamos totalmente”, respondió.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados por la Cuarta Glosa de Gobierno, Miguel Torruco Marqués recordó que en otras ocasiones se criticaron los proyectos del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, y que, al final, fueron copiados. ●

METAS PARA FIN DE 2022**42**MILLONES DE
TURISTAS, SE
ESPERAN.**25**MIL MILLONES
DE DÓLARES,
SE CAPTARÁN.



Reforma militar avanzó en 17 congresos locales: Fuerzas Armadas continuarán en las calles hasta 2028



La polémica **reforma para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública** hasta 2018, misma que fue aprobada por las dos cámaras del Congreso de la Unión, la tarde de este jueves 27 de octubre trascendió que **17 congresos locales avalaron los cambios**, número requerido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) para cambios a la carta magna.

Ahora que cumplió con las aprobaciones necesarias, el siguiente paso es la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con lo cual quedará plasmado que la **Guardia Nacional formará parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

Aunado a lo anterior, los cambios en el andamiaje jurídico tienen como objetivo la **profesionalización y mayores atribuciones para las Fuerzas Armadas**, razón que impulsó a la mayoría de los legisladores a extender el trabajo de las corporaciones de la milicia en la seguridad pública.

Debido a que la reforma ya alcanzó un rango constitucional, los estados y municipios contarán, a partir de 2023, **con recursos para fortalecer sus sistemas de seguridad pública** en colaboración con la Guardia Nacional.

Los congresos que votaron a favor fueron el de Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Campeche, Chiapas, Sinaloa, Estado de México, Baja California, Michoacán, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Sonora y Nayarit.

[Reforma militar avanzó en 17 congresos locales: Fuerzas Armadas continuarán en las calles hasta 2028 - Infobae](#)



Aprueba por mayoría Comisión de Seguridad Ciudadana opinión al PEF2023

En el marco de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, la diputada Juanita Guerra Mena, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, informó que se aprobó por mayoría la opinión al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 que contempla un incremento en el Ramo 36 del 9.9 por ciento. “En esta opinión que se emite se consideró un aumento de 5 mil 649 millones de pesos en el ramo 36”, afirmó. Igualmente, informó que existe un aumento de 5 mil millones de pesos para la Guardia Nacional, “pasando de 62 mil 826 millones en el 2022 a 67 mil 826 para el 2023”. Guerra Mena señaló que en lo que respecta al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones (FORTAMUN) se tiene como premisa que se promoverá, “por lo menos que el 20 por ciento se destine a las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública, es decir, un aumento de 4 mil 459 millones de pesos”.

“Pasando de 27 mil 097 millones aprobados en el 2022 a 31 mil 556 mil para el ejercicio fiscal 2023, lo que representa un aumento del 19.15 por ciento”, refirió. Asimismo, comentó que en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) existe un aumento de 798 millones de pesos, “pasando de 7 mil 988 millones de pesos aprobados en el 2022 a 8 mil 786 millones de pesos para el 2023”. “Un aumento del 10 por ciento a este rubro, destinado a los gobiernos de los estados para el tema de seguridad”, apuntó.

De manera significativa, la también presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, sostuvo que en la opinión de la Comisión se hizo una sugerencia a los gobiernos locales respecto al FORTAMUN para que se procure que el 50 por ciento del fondo, “sea destinado a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública (...) para el fortalecimiento de los policías municipales”. En otro tema, anunció reuniones con representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con el titular de la Guardia Nacional, para el próximo 7 y 9 de noviembre respectivamente. “La Comisión ha solicitado en anteriores sesiones ordinarias (...) para lo que es la atención, en qué van ejerciendo los recursos y sobre todo lo que se ha aprobado en tema de seguridad y las necesidades de acuerdo a los distritos, entidades y, principalmente, a los municipios”, mencionó.



Efervesce la Reforma Electoral, sin consenso para reducir número de consejeros del INE, no así su presupuesto

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

Hasta éste el momento no hay consenso para reducir el número de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre los diputados de las diferentes fuerzas políticas en la Cáma-

ra de Diputados, que analizan la Reforma Electoral, con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca su desaparición para dar lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), mientras la oposición busca la reacción de los mercados internacionales.





Desde que comenzaron las negociaciones de la reforma electoral en la Cámara de Diputados que comenzaron el 21 de octubre pasado y que esta semana se formalizaron en mesas de trabajo entre 21 diputados de los distintos grupos parlamentarios, no se han puesto de acuerdo en reducir el número de consejeros del INE o desaparecerlo como exige el Jefe de Ejecutivo Federal.

No obstante, reconocen el exceso de recursos destinados al INE, que lo han convertido en la institución más cara en el país, por lo que se advierte rediseñar una fórmula de presupuesto para el órgano electoral.

Las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población trabajan en la integración de las más de 100 iniciativas propuestas, incluida la del Ejecutivo Federal, para la construcción del proyecto de dictamen de Reforma Electoral, que habrá de subirse al Pleno de la Cámara de Diputados.

El grupo de trabajo lo integran los distintos partidos políticos, incluidos el bloque opositor, que habrán de desahogar en total 107 propuestas de reforma constitucional en materia electoral, así como leyes secundarias. Todo esto se da en medio de una campaña de los legisladores de oposición, empresarios y organizaciones de la sociedad

civil, en defensa del INE, al advertir que el presidente Andrés Manuel López exige su desaparición para que sus huestes elijan a los consejeros electorales y le garantice el resultado de los procesos electorales a favor de la Cuarta Transformación.

Lo que es claro es que sólo así el Jefe del Ejecutivo accedería a la reducción de los recursos a los partidos políticos, como lo demanda en su iniciativa, incluyendo al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que lo llevó al poder.

En tanto, la oposición, en voz del PRD, anunció una serie de movilizaciones el próximo 12 de noviembre, en defensa del INE, en la que utilizarán las redes sociales y las calles para denunciar el fin de la democracia en México. El PAN seguirá presionando por el lado económico al exponer la reforma electoral ante organismos internacionales, advirtiendo la pérdida de confianza en el sistema electoral mexicano, para provocar la reacción de los mercados internacionales si perciben que está en riesgo la estabilidad política en México y por lo tanto su capital.

Tal es la efervescencia que ha provocado la Reforma Electoral en México, que la oposición está dispuesta a atraer la atención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), e incluso las calificadoras crediticias como Moody's y Standard and Poor's para que emitan una opinión.

* @jcbreportero



#ANTEDISCUSIÓNDELPEF

FOTO: CUARTOSCURO



Inicia desfile de alcaldes

• Alcaldes de diversos partidos de la asociación Ciudades Capitales buscan fortalecer a los municipios, por lo que

A UNA SOLA VOZ

• Acudieron además ediles de Colima, Puebla y Querétaro.

solicitan a la Cámara de Diputados más recursos para atender seguridad, policía local y desastres naturales.

Renán Barrera, de Mérida, Yucatán, dijo que plantearon una mejor distribución de los recursos en materia de las fórmulas financieras para el ramo 28 y 33, y tener de regreso un fondo de desastres naturales. **A. GARCÍA Y E. CASTILLO**



Comisión de San Lázaro aprobó el incremento de 5 mil millones de pesos a la Guardia Nacional



Con 21 votos a favor, seis en contra y una abstención, la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados aprobó su opinión al Proyecto de **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023**, con lo cual se avaló, entre otras cosas, un incremento sustancial a la **Guardia Nacional (GN)** para el próximo año.

En el documento, validado este jueves 27 de octubre, se especifica el aumento de **5 mil millones de pesos a la GN**, al pasar de 62 mil 826 millones, en 2022, a **67 mil 826 millones para 2023**; para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTAMUN), observan un aumento de 4 mil 459 millones de pesos, por lo que se contemplan 31 mil 556 millones de pesos para el próximo periodo.

Cabe destacar que el FORTAMUN tiene como premisa que por lo menos 20% de sus recursos sean destinados a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública. En cuanto al **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)**, se tiene un aumento de 798 millones de pesos. Pasó de 7 mil 988 millones aprobados para 2022, a 8 mil 786 millones de pesos.



#DESAPARECIDOS

Crece recurso para búsqueda

PASÓ DE 400 MILLONES A MIL MDP. HALLAR A 106 MIL PERSONAS, EL RETO

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El **presupuesto** de la Comisión **Nacional** de Búsqueda de Personas Desaparecidas tiene el reto de encontrar a 106 mil 500 personas reportadas como desaparecidas, y al menos 52 mil cuerpos sin identificar en fosas comunes, y aunque los recursos aumentaron en 175 por ciento de 2019 a 2023 se requieren más para cumplir con la meta.

En reunión de trabajo con la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la titular de la Comisión **Nacional** de Búsqueda de Personas, Karla Quintana Osuna, destacó que, de 2019 a la fecha, su **presupuesto** pasó de 400 millones de pesos a mil

100 millones para el 2023. Subrayó que en ambas Cámaras se impulsó la creación del Centro **Nacional** de Identificación Humana, sin embargo, expuso la necesidad de fortalecer el gasto de operación para que el **Estado** pueda cumplir con su obligación.

En tanto, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas busca que se le asignen recursos por dos mil 501 millones de pesos para cumplir con sus obligaciones; entre ellas, 839 millones de pesos para cubrir compensaciones a las víctimas de la **guerra sucia**; 820 millones para subsanar violaciones a derechos humanos, 260.4 millones para atender resoluciones derivadas de compensaciones por violaciones a derechos humanos y amparos; así como 582 millones de pesos para ayudas de alimentación, alojamiento, gastos médicos, funerarios y de traslados.

En esa reunión participó el Oficial Mayor de la Fiscalía **General** de la República, Francisco Sáenz de Cámara Aguirre, quien solicitó un **presupuesto** de 18 mil 954.2 millones de pesos.●

18

DÍAS TIENEN PARA APROBAR EL PEF 2023.

103

MIL 833 DESAPARECIDOS, EN ESTE SEXENIO.

MÁS PARA TODOS

1

• El **Tribunal Federal** de Justicia Administrativa solicitará tres mil 153 millones de pesos.

2

• Óscar **Sánchez**, del **TEPJF**, consideró que deben dar recursos para consolidar el tribunal.

3

• Esto, indicó el funcionario, para contribuir al desarrollo democrático del país.



Desecha la Corte queja contra ajustes al PEF 2022

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró infundada la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados de oposición en contra de los ajustes en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

Por mayoría calificada de ocho votos, los ministros señalaron que en casos como éstos el PEF no puede ser considerado norma general, es decir, que tenga efectos para toda la ciudadanía y autoridades de gobierno, pues el recorte reclamado sólo se aplicó a partidas específicas.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández explicó que lo impugnado por los legisladores no fue el PEF en su totalidad, sino sólo su ajuste, lo cual impacta a entidades específicas, por una temporalidad limitada, por lo cual el acto reclamado no puede considerarse como una norma general.

“Se trata de actos de aprobación de un monto presupuestal concreto en relación con sujetos públicos también concretos, para ser ejercido a través de programas y acciones concretas durante el año que está transcurriendo. Es decir, a mi juicio lo efectivamente impugnado es un acto materialmente administrativo emitido por la Cámara de Diputados”, señaló.

A su vez, la ministra Yasmín Esquivel Mossa sostuvo que jurídicamente la autorización del PEF es un acto administrativo donde la Cámara de Diputados cumple con su deber constitucional de definir el destino del gasto público, como un mecanismo de control democrático y de contrapeso entre Poderes.

La acción de inconstitucionalidad de los diputados también impugnaba el recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral, pero este punto fue sobreseído por el pleno de la SCJN, debido a que ya fue resuelto en junio pasado por la primera sala de la Corte.



Desecha Corte queja por recortes

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia desechó ayer, por improcedente, una demanda de diputados de oposición para impugnar el recorte de recursos asignados a programas de salud, seguridad, educación y combate al cambio climático, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2022.

Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte estableció que la minoría de la Cámara de Diputados no puede impugnar, mediante acción de inconstitucionalidad, los anexos y asignaciones específicas del PEF.

Lo anterior, ya que di-

chas acciones sólo sirven para cuestionar normas generales, mientras que, según la mayoría de los ministros, los programas y partidas específicas del PEF no son normas, sino actos administrativos de asignación de dinero por parte de la Cámara.

“Quien tiene los elementos técnicos y toda la información para poder asignar las partidas es, precisamente, el órgano legislativo que tiene esta atribución constitucional, nosotros como jueces es extraordinariamente complicado sustituirnos en las políticas públicas que se han determinado por el órgano electo democráticamente por la ciudadanía”, dijo el

presidente Arturo Zaldívar.

Alfredo Gutiérrez consideró que la Corte sólo podría examinar vicios de procedimiento en la aprobación de todo el decreto del PEF, no rubros específicos, pero la mayoría sostuvo que toda la acción debida desecharse.

Incluso el Ministro Juan Luis González Alcántara, que presentó un proyecto que estudiaba el fondo de los reclamos de la oposición, pero los declaraba infundados, terminó votando por la improcedencia de la acción.

Los diputados inconformes consideran regresivas las reducciones en diversos ramos que fueron modificados por Morena y sus aliados.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

28/10/2022

LEGISLATIVO



Desecha Corte demanda de Oposición contra presupuesto 2022

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó hoy, por improcedente, una demanda de diputados de Oposición para impugnar la reducción de recursos asignados a diversos programas de salud, seguridad, educación y combate al cambio climático, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022. Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte estableció que la minoría de la Cámara de Diputados no puede impugnar, mediante acción de inconstitucionalidad, los anexos y asignaciones específicas del PEF.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/desecha-corte-demanda-de-oposicion-contra-presupuesto-2022/ar2493998



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

28/10/2022

LEGISLATIVO



Desecha Corte demanda de Oposición contra presupuesto 2022

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó hoy, por improcedente, una demanda de diputados de Oposición para impugnar la reducción de recursos asignados a diversos programas de salud, seguridad, educación y combate al cambio climático, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022. Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte estableció que la minoría de la Cámara de Diputados no puede impugnar, mediante acción de inconstitucionalidad, los anexos y asignaciones específicas del PEF.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/desecha-corte-demanda-de-oposicion-contra-presupuesto-2022/ar2493997



Desecha Corte demanda de Oposición contra presupuesto 2022

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó hoy, por improcedente, una demanda de diputados de Oposición para impugnar la reducción de recursos asignados a diversos programas de salud, seguridad, educación y combate al cambio climático, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022.

Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte estableció que la minoría de la Cámara de Diputados no puede impugnar, mediante acción de inconstitucionalidad, los anexos y asignaciones específicas del PEF.

Lo anterior, ya que dichas acciones solo sirven para cuestionar normas generales, mientras que, según la mayoría de los ministros, los programas y partidas específicas del PEF no son normas, sino actos administrativos de asignación de dinero por parte de la Cámara.

"En principio, quien tiene los elementos técnicos y toda la información para poder asignar las partidas es, precisamente, el órgano legislativo que tiene esta atribución Constitucional, nosotros como jueces Constitucionales es extraordinariamente complicado sustituirnos en las políticas públicas que se han determinado por el órgano electo democráticamente por la ciudadanía", dijo el Presidente Arturo Zaldívar.

El Ministro Alfredo Gutiérrez consideró que la Corte solo podría examinar vicios de procedimiento en la aprobación de todo el decreto del PEF, no rubros específicos, pero la mayoría simplemente sostuvo que toda la acción debía desecharse.

Incluso el Ministro Juan Luis González Alcántara, que presentó un proyecto que estudiaba el fondo de los reclamos de la Oposición, pero los declaraba infundados, terminó votando por la improcedencia de la acción. Los diputados inconformes buscaban impugnar, por considerarlas regresivas, las reducciones en ramos presupuestales como Combate al Cambio Climático, Medicamentos Gratuitos y Atención Médica, Prevención del Delito y Combate a las Adicciones, y Aportaciones Federales a Municipios, entre otros que fueron modificados por Morena y sus aliados.

https://www.reforma.com/desecha-corte-demanda-de-oposicion-contra-presupuesto-2022/ar2493985?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/10/2022	LEGISLATIVO

Batean queja sobre PEF 2022

Con una mayoría de ocho votos de los integrantes del pleno, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró improcedente la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados opositores de la LXV Legislatura, en contra de diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2022.

Consideró que el reclamo de los legisladores de oposición, en el que exigían la invalidez de los anexos y asignaciones específicas del PEF, es improcedente por tratarse de actos administrativos para la asignación de recursos y no de una norma general.

— David Vicenteño



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	52	28/10/2022	LEGISLATIVO

ACCIÓN DE LA OPOSICIÓN

DESECHA SCJN RECURSO CONTRA EL PRESUPUESTO 2022

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la acción de inconstitucionalidad 182/2022 con la que diputados de oposición impugnaron el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

Entre los puntos reclamados se encontraban los relacionados con los recursos destinados para programas para prevenir el delito, mitigación del cambio climático y erogaciones para la igualdad.

Los ministros concluyeron que no se estaba reclamando una norma de carácter general, sino que se estaban impugnando programas en específico, por lo que no se debía de aceptar la discusión de la acción.

Según el ministro presidente, Arturo Zaldívar, es posible que la SCJN revise el PEF en su totalidad, pero señaló que no es posible declarar su invalidez cuando lo que se analiza son programas sociales y no leyes.

Pedro Hiriart



Grupo de amistad fortalecerá relación México-Israel: diputada Laura Barrera

La primera reunión de trabajo del Grupo de Amistad México-Estado de Israel permitió detallar los acuerdos y plan de actividades que marcarán una guía y ruta para tener un orden en lo que se quiere avanzar de manera conjunta, para honrar los 70 años de relación bilateral, aseguró Laura Barrera Fortoul, presidenta de este grupo.

En el marco de la primera reunión de trabajo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI entregó al embajador de Israel en México, Zvi Tal, el borrador del proyecto del Plan de Actividades 2022-2024 de esta instancia parlamentaria, con el calendario de los encuentros y en donde se programó una exposición fotográfica itinerante de ese país, del 5 al 9 de diciembre próximo.

Destacó que este programa está a disposición de todos los integrantes del grupo para enriquecerlo en la parte legislativa, tecnológica, inversiones y cultural, que permitan seguir sumando esfuerzos y voluntades e intercambios con el pueblo de Israel.

En su oportunidad, el diputado Carlos Iriarte Mercado invitó a fortalecer la relación bilateral porque nunca está acabada y el medio es el diálogo; además, resaltó la disposición del embajador de Israel para compartir la experiencia de su pueblo de cómo transformar el desierto en una gran oportunidad para que muchas mujeres y hombres israelitas se desarrollen plenamente.

En el marco de una exposición de artesanías mexiquenses, indicó que las relaciones de las personas como de los pueblos, es parte de las facilidades que están sustentadas en valores, y esta es una oportunidad para conocer los esfuerzos realizados por Israel.

En la reunión estuvieron presentes los diputados federales Margarita Zavala, Marco Antonio Armendáriz Puppo y Diana María Teresa Lara Carrión, del PAN, y Magdalena del Socorro Núñez, del PT.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/grupo-de-amistad-fortalecera-relacion-mexico-israel-diputada-laura-barrera/1545973>



Comisión de diputados de México envía carta a ONU por bloqueo a Cuba



La Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados de México aprobó hoy una carta a la Asamblea General de la ONU en la cual exhorta a sus representantes votar contra el bloqueo a Cuba.

La misiva fue presentada en conferencia de prensa por el presidente de la comisión, Alfredo Femat Bañuelos (PT), en ocasión del debate sobre el tema que se realizará los primeros días de noviembre.

El legislador pide a los representantes de los países miembros de la ONU lograr un consenso para poner fin de una vez y por todas a lo que denominó uno de los flagelos más largos e inhumanos sobre un pueblo del Caribe al que le ha hecho tanto daño.

La carta denuncia que el bloqueo viola el orden internacional y es contrario a la política de no intervención de México y añade que es hora de realizar acciones en pro de su levantamiento, pues esa medida arbitraria y extraterritorial ha lastimado a los cubanos y afectado las relaciones entre países.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

2

28/10/2022

LEGISLATIVO

Seguro obligatorio

La Cámara de Diputados aprobó cambios a la ley del IMSS tras años de lucha de las empleadas del hogar organizadas. Al ser inscritas al instituto, contarán con ahorro para una pensión, incapacidades y guarderías, entre otras.



La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del IMSS para incorporar la figura de personas trabajadoras del hogar

La Cámara de Diputados aprobó, con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para incluir en dicha ley la definición de personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones de los empleadores.

<https://michoacaninformativo.com/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-a-la-ley-del-imss-para-incorporar-la-figura-de-personas-trabajadoras-del-hogar/>



“Es un gran avance, pero no prevé supervisión para que se cumpla”

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y JARED LAURELES

El senador morenista Napoleón Gómez Urrutia celebró que la Cámara de Diputados haya avalado ayer la minuta que reforma la Ley del Seguro Social, para reconocer los derechos plenos de los trabajadoras del hogar. “Con ellos se subsana una deuda histórica con ese sector de la población que estaba desprotegido”.

El también presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de ese recinto legislativo comentó que desde ese organismo se impulsó dicho cambio, a fin de que quienes realizan labores domésticas –en su gran mayoría mujeres– contarán con los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población económicamente activa, los cuales siempre se les negaron.

Destacó que de acuerdo con cifras oficiales, 96 por ciento de las

mujeres que realizan actividades en los hogares se encuentran en la informalidad, y sólo 2.1 por ciento tiene acceso a servicios de salud, “por lo que desde el inicio de la legislatura en el Senado se comenzó a trabajar en esa reforma, en la que por primera vez se reconocen sus derechos laborales, que por mucho tiempo fueron gravemente vulnerados e ignorados”.

Durante meses, recordó, se realizaron foros de discusión y un parlamento abierto en los que participaron expertos, organismos sindicales y autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por su parte, el Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar (Caceh) señaló que la mencionada reforma es “un gran avance”, aunque no contempla los mecanismos de supervisión para que los empleadores cumplan con su responsabilidad de inscribir a

las trabajadoras del hogar al IMSS.

Marcelina Bautista, fundadora del Caceh, señaló que el reto será que este cambio a la Ley del Seguro Social se difunda por medio de políticas públicas, con el propósito de que las personas empleadoras reconozcan esta actividad como un trabajo “que conlleva derechos y obligaciones”.

En entrevista, enfatizó que la aprobación del cambio a la norma implica hacer obligatorio el conjunto de cinco seguros que prevé la Ley del Seguro Social para las personas trabajadoras del hogar: enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, guarderías y prestaciones sociales, invalidez y vida, así como retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

“Son grandes avances. Sin embargo, faltan aún derechos para las personas trabajadoras con la seguridad social e inspección en el centro laboral; el gran reto es su cumplimiento.”



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/10/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / FABIOLA RAFAEL DIRCIO (DIPUTADA – PRD)

“Una de las principales peticiones de las familias mexicanas, sobre todo del estado de Guerrero y cabe mencionar, de todo el país, se planteó adicionar un segundo párrafo en la fracción octava del artículo 27 de la Ley General de Salud, para establecer que los medicamentos deben ser adquiridos con cargo a la institución de las dependencias y entidades de la administración pública, tanto Federal como local, para entregárselo a los pacientes máximo 24 horas después de ser recetado por un médico. Esperamos tener una respuesta positiva por parte de la Comisión (de Salud)”.

<https://drive.google.com/file/d/1ovzblDpB4muFbn2gDSBPNPyLoZzldRv/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO

Diputados avalan reforma a la Ley del Seguro Social que obliga a dar seguridad a trabajadoras del hogar

En la Ciudad de México, con 486 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Seguro Social, en la que establece como obligatorio inscribir y registrar a todas las trabajadoras y trabajadores del hogar a nivel nacional al Seguro Social, esto con el fin de salvaguardar sus derechos e integridad.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK2loCxyYQ29vqw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211213&parId=root&o=OneUp>

**DIPUTADOS ADVIERTEN QUE PERSISTEN REZAGOS EN SECTOR SALUD**

Avalan iniciativa para asegurar personal médico en hospitales

Reforma. Legisladores indicaron que se debe cubrir las necesidades de la población vulnerable

JORGE X. LÓPEZ

La Cámara de Diputados avaló una reforma a la Ley General de Salud para asegurar que no falte personal médico, de enfermería y técnico en las unidades de atención a la salud, especialmente en las zonas del país con mayores niveles de marginación.

El dictamen, que fue enviado al Senado, señala que a pesar de los esfuerzos del Gobierno para dotar al sector salud del equipamiento y personal médico necesario para garantizar su adecuado funcionamiento, las carencias persisten en diversas unidades de atención a la salud.

Según datos de la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, al cierre de 2019, el Sistema Público de Salud disponía de 251 mil 160 médicos y 335 mil 615 enfermeras en activo, que son insuficientes para cubrir con las necesidades de la población, particularmente aquella sin seguridad social y que vive en zonas



RECOMENDACIÓN. Según la OMS, debe haber 44 profesionales de la salud por cada 10 mil habitantes, México cuenta con dos.

alejadas de las grandes ciudades.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes (Morena) señaló la reforma será un medio "para garanti-

zar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de la salud para la atención integral de la población que no cuenta con ningún tipo de seguridad social".

El diputado Marco Antonio Natale (PVEM), expuso que la Organización Mundial de Salud recomienda 44 miembros del personal de salud por cada 10 mil habitantes; no obstante, ese estándar es difícil de alcanzar para países de ingresos medios y bajos, en el caso de México, esa tasa es de 27.

Mencionó que hay una mala distribución de los profesionales de salud en el territorio nacional, pues se concentran en las grandes ciudades, lo que provoca un rezago en el sector rural y en pequeñas poblaciones.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lanzó este mes una convocatoria internacional para contratar a 749 especialistas extranjeros.

Durante su anuncio, el director general del Instituto, Zoé Robledo, apuntó que se busca que los médicos de otros países cubran 43 especialidades en 54 hospitales de 13 estados.

Detalló que los especialistas extranjeros serán contratados por un año y recibirán apoyo del Gobierno federal para realizar los trámites migratorios que se requieran para laborar en el país.



PASA DOCUMENTO AL EJECUTIVO

Aprueban diputados que trabajadoras del hogar tengan IMSS y todas las prestaciones

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Con 486 votos en favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley del Seguro Social para que las personas trabajadoras del hogar tengan IMSS y los cinco seguros que dicha legislación establece, como retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

El documento, que pasa al Ejecutivo para su publicación, establece

que los empleadores deberán inscribir en el Seguro Social a los trabajadores desde el inicio de la relación laboral, retener la cuota obrera correspondiente y pagar las cuotas ante el instituto.

La aprobación con el voto de todos los partidos se dio tras la operación de un programa piloto establecido por el IMSS a partir del primero de abril de 2019, con el fin de diseñar y ejecutar un régimen especial de seguridad social para estos empleados. Al amparo de éste, hasta diciembre de 2021 se habían afiliado al instituto 41 mil 373 personas, de las cuales, 34 mil 693 han registrado a 50 mil 435 beneficiarios, principalmente hijos, y se estima que esa última cifra podría llegar a 68 mil.

Informes del programa refieren que 67 por ciento de quienes trabajan en el hogar son mujeres, con una edad promedio de 50 años, y

el 33 por ciento restante son hombres, con un promedio de 54 años.

Al fundamentar el dictamen ante el pleno cameral, Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) puntualizó que este tiene un significado histórico para México, ya que representa un paso importante en el propósito de lograr el acceso universal a la seguridad social, al sentar las bases normativas para la incorporación de un sector de trabajadores que habían sido discriminados e invisibilizados, que representan alrededor de 2.2 millones.

Añadió que al ser reconocidos como sujetos de aseguramiento obligatorio, tendrán derecho a los cinco beneficios previstos en la ley del IMSS: enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como de guarderías y prestaciones sociales.

En su sesión de este jueves, los diputados también aprobaron, con 472 votos en favor y cero abstenciones y sufragios en contra, cambios a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para que haya programas especiales de educación y becas de capacitación que permitan a esta población acceder a un trabajo digno.

De igual forma, se fomentará su capacitación y acceso a las nuevas tecnologías de la información y la

comunicación, establece la minuta que será turnada al Senado para su análisis.

Antes de empezar el puente por el Día de Muertos, los legisladores avalaron reformas a la Ley Nacional de Ejecución Penal, para fomentar la no reincidencia y la adecuada integración social del sentenciado, mediante los servicios educativos que reciben los reclusos.

Si al momento de otorgarse la libertad condicionada la autoridad penitenciaria no cuenta con dispositivo de monitoreo electrónico, el juez podrá establecer un convenio judicial de pago o caución suficiente para cubrir su costo. Una vez establecida esa medida, se procederá a la excarcelación, señala el dictamen.

“

Avalan también cambios a las leyes de adultos mayores y de ejecución penal



Diputados avalan cambios a favor de empleadas del hogar

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó, con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, una reforma para incluir en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la definición de personas trabajadoras del hogar y obligar a los patrones a inscribir a sus empleados en ese servicio.

El dictamen establece que la persona empleadora tendrá la obligación de realizar las cuotas obrero patronales correspondientes, a fin de que sus empleados cuenten con seguro médico y todos los beneficios que implica ser derechohabiente del IMSS. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La reforma señala que el aseguramiento de las trabajadoras del hogar termina cuando concluya la relación laboral.



Es ley: las trabajadoras domésticas deben ser inscritas en el IMSS, acuerdan los diputados

Con 486 votos a favor y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas para inscribir a 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) quienes podrán gozar de servicios por enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, invalidez, cesantía en edad avanzada y vejez; así como acceso a guarderías.

El proyecto que pasó al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, con ello, quienes se dedican a esta actividad tendrán derecho a los cinco seguros que la ley prevé: seguro de enfermedades y maternidad, de riesgos de trabajo, de invalidez y vejez, de retiro, cesantía de edad avanzada y vejez, así como servicios de guarderías y prestaciones sociales.

El dictamen señala que, con estas reformas aprobadas previamente por el Senado de la República, se atiende una de las principales demandas de las organizaciones de personas trabajadoras del hogar, ya que se permitirá a la persona empleadora realizar la inscripción y pago de manera análoga, a través de una plataforma digital, contraria al del régimen general de ley.

Con estas reformas no será necesario contar con un registro patronal ni llenar el formato del Seguro de Riesgos de Trabajo, el sistema lo asignará automáticamente y la prima asociada se mantendrá constante, con ello, señala el documento, no se generarán incrementos de cuotas a los patrones por riesgos de trabajo acontecidos, a diferencia de lo que ocurre con los patrones del régimen general de ley.

Al posicionar en dictamen, la diputada de Morena, Angélica Cisneros, señaló que estas reformas tienen un significado histórico, toda vez que se trata de un paso importante para la incorporación de un sector de la población que había sido discriminado e invisibilizado por la ley. Señaló que de los 2.4 millones de trabajadores del hogar, el 80 por ciento son mujeres.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/27/es-ley-las-trabajadoras-domesticas-deben-ser-inscritas-en-el-imss-acuerdan-los-diputados-452492.html>



VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con votación casi unánime, 486 sufragios a favor, ninguno en contra y sólo una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley del IMSS, para incluir la protección y beneficios de las personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones de los empleadores.

El dictamen –remitido al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales– incorpora la definición de la persona trabajadora del hogar como aquella que, de manera remunerada, realice actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar en el marco de una relación laboral que no aporte para la persona empleadora beneficio económico directo, en cualquiera de las siguientes modalidades: quien trabaje para una o diferentes personas empleadoras y resida o no, en el domicilio donde realice actividades.

También precisa que no se considerará persona trabajadora del hogar a quien de forma ocasional o esporádica preste servicios de aseo, asistencia, atención a clientes y otros semejantes, en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, bares, hospitales, sanatorios, colegios, internados y otros establecimientos análogos.

OBLIGACIÓN DE PATRONES

Personal doméstico tendrá acceso al IMSS

CAMBIOS.

En la ley del IMSS permitirá a las empleadas domésticas ser inscritas a la institución y contar con incapacidad y pensión.

Además, se indica que la persona empleadora de la persona trabajadora del hogar tendrá las obligaciones inherentes que establezcan la ley y sus reglamentos.

Adicionalmente, el empleador deberá cumplir con registrarla e inscribirla a la fecha de inicio de la relación laboral, para salvaguardar sus derechos por los días que labore durante el mes calendario, así como presentar los documentos y datos que el IMSS solicite.

La persona empleadora no determinará las cuotas obrero patronales y deberá retener la cuota que corresponde por su aseguramiento y enterarla; también está obligada a pagar los importes determinados de las cuotas obrero patronales, añade.

En marzo pasado el Senado había avalado los cambios.



Diputados avalan reforma para garantizar seguro social a **trabajadoras del hogar** >>





Obliga a patrones para inscribir a sus empleados en un régimen especial del IMSS

Román Quezada

La Cámara de Diputados aprobó, con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, una reforma para incluir en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la definición de personas trabajadoras del hogar y obligar a los patrones inscribir a sus empleados a ese servicio.

El dictamen establece que la persona empleadora tendrá la obligación de realizar las cuotas obrero patronales correspondientes, a fin de que sus empleados cuenten con seguro médico y todos los beneficios que implica ser derechohabiente del IMSS. La reforma también señala que el aseguramiento de las personas trabajadoras del hogar termina cuando concluya la relación laboral.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), explicó que estas reformas representan un paso importante para lograr el acceso universal a la seguridad social, porque sienta las bases normativas para incorporar a “un sector de personas trabajadoras que históricamente habían sido discriminadas e invisibilizadas en la ley y que representan alrededor de 2.2 millones, de las cuales, más del 80 por ciento son mujeres”.

Detalló que se adiciona un capítulo, a través del cual se definen quiénes son y quiénes no son personas trabajadoras del hogar; además, se establece la obligación de las personas empleadoras de registrarlas y de cubrir las cuotas obrero-patronales, y se definen los mecanismos para cumplir con dichas obligaciones.

Resaltó que al ser reconocidas las personas trabajadoras del hogar como sujetas de aseguramiento obligatorio, tendrán derecho a los cinco seguros que la Ley del Seguro Social prevé: de enfermedad y maternidad; de riesgos de trabajo; de invalidez y vida; de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y el seguro de guarderías y prestaciones sociales. La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) subrayó que las y los trabajadores del hogar son mujeres y hombres que por años han pertenecido a los grupos más vulnerables de todo nuestro país, sin derechos laborales, sin seguridad social y sin jubilación digna.

“Hoy podemos cambiar la realidad de estas personas que, además, en su mayoría sufren de discriminación por falta de educación y de condiciones formales”. Destacó que en su grupo parlamentario se proclaman a favor de este dictamen porque “apostamos a un país de iguales, donde todos podamos tener los mismos derechos y oportunidades sin distinción alguna”, expresó.

Del PRI, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía indicó que con el dictamen se crea un marco jurídico sólido que fortalece y amplía el sistema de seguridad social en nuestro país. Estimó que se suman los esfuerzos para lograr que hoy México avance hacia la conformación de un Estado más igualitario y garante de derechos. “Hoy legislamos para brindar justicia social a quienes por mucho tiempo han estado relegados. México es un país grande en desigualdades y de muchas injusticias, nuestra responsabilidad es construir leyes que permitan garantizar el bienestar y la paz de todas y todos los mexicanos”, comentó. **M**

“Hoy legislamos para brindar justicia social a quienes por mucho tiempo han estado relegados.”



**APRUEBAN DIPUTADOS
INCORPORACIÓN DE
TRABAJADORAS DEL HOGAR
A SEGURIDAD SOCIAL**

De esta manera, 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar tendrán derecho a los cinco seguros del IMSS

**Diputados avalan reforma
para garantizar seguro social a
trabajadoras
del hogar >>>**





Obliga a patrones para inscribir a sus empleados en un régimen especial del IMSS

Román Quezada

La Cámara de Diputados aprobó, con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, una reforma para incluir en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la definición de personas trabajadoras del hogar y obligar a los patrones inscribir a sus empleados a ese servicio.

El dictamen establece que la persona empleadora tendrá la obligación de realizar las cuotas obrero patronales correspondientes, a fin de que sus empleados cuenten con seguro médico y todos los beneficios que implica ser derechohabiente del IMSS. La reforma también señala que el aseguramiento de las personas trabajadoras del hogar termina cuando concluya la relación laboral.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), explicó que estas reformas representan un paso importante para lograr el acceso universal a la seguridad social, porque sienta las bases normativas para incorporar a “un sector de personas trabajadoras que históricamente habían sido discriminadas e invisibilizadas en la ley y que representan alrededor de 2.2 millones, de las cuales, más del 80 por ciento son mujeres”.

Detalló que se adiciona un capítulo, a través del cual se definen quiénes son y quiénes no son personas trabajadoras del hogar; además, se establece la obligación de las personas empleadoras de registrarlas y de cubrir las cuotas obrero-patronales, y se definen los mecanismos para cumplir con dichas obligaciones.

Resaltó que al ser reconocidas las personas trabajadoras del hogar como sujetas de aseguramiento obligatorio, tendrán derecho a los cinco seguros que la Ley del Seguro Social prevé: de enfermedad y maternidad; de riesgos de trabajo; de invalidez y vida; de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y el seguro de guarderías y prestaciones sociales. La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) subrayó que las y los trabajadores del hogar son mujeres y hombres que por años han pertenecido a los grupos más vulnerables de todo nuestro país, sin derechos laborales, sin seguridad social y sin jubilación digna.

“Hoy podemos cambiar la realidad de estas personas que, además, en su mayoría sufren de discriminación por falta de educación y de condiciones formales”. Destacó que en su grupo parlamentario se proclaman a favor de este dictamen porque “apostamos a un país de iguales, donde todos podamos tener los mismos derechos y oportunidades sin distinción alguna”, expresó.

Del PRI, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía indicó que con el dictamen se crea un marco jurídico sólido que fortalece y amplía el sistema de seguridad social en nuestro país. Estimó que se suman los esfuerzos para lograr que hoy México avance hacia la conformación de un Estado más igualitario y garante de derechos. “Hoy legislamos para brindar justicia social a quienes por mucho tiempo han estado relegados. México es un país grande en desigualdades y de muchas injusticias, nuestra responsabilidad es construir leyes que permitan garantizar el bienestar y la paz de todas y todos los mexicanos”, comentó. **M**

“Hoy legislamos para brindar justicia social a quienes por mucho tiempo han estado relegados.”



Incluyen trabajo doméstico en modo obligatorio ante el IMSS

• Diputados aprobaron reforma a la Ley del Seguro Social que avalaron senadores.

Diputados avalan reforma a la ley del Instituto

Empleo doméstico entrará a régimen obligatorio del IMSS

Blanca Juárez y Rolando Ramos
empesca@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del Seguro Social para incorporar al régimen obligatorio de seguridad social a las personas trabajadoras del hogar, mismo que comprende los seguros de riesgos de trabajo; enfermedades y maternidad; invalidez y vida; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y guarderías y prestaciones sociales.

Aprobado en marzo pasado por el Senado y debido a que el dictamen a la minuta no sufrió cambios, el decreto avalado por unanimidad en la Cámara baja fue remitido al Ejecutivo federal para su eventual promulgación.

Al fundamentar el decreto en tribuna a nombre de la Comisión de Seguridad Social, Angélica Cisneros Luján (Morena), su presidenta, afirmó que la enmienda tiene un significado histórico para México porque representan un paso importante para lograr el acceso universal a la seguridad social al sentar las bases para la incorporación de un sector de personas trabajadoras que históricamente habían sido discriminadas e invisibilizadas para la ley y que representan alrededor de 2.3 millones, 92% de las cuales son mujeres.

En el artículo 5 A de la ley, precisó, se establece la figura de persona empleadora para robustecer la definición de patrón y determinar con precisión las obligaciones que tendrá respecto de las personas trabajadoras del hogar, como registrarlas y de cubrir las cuotas obrero-patronales.

Al ser reconocidas las personas trabajadoras del hogar como sujetas de aseguramiento obligatorio tendrán de-

recho a los cinco seguros que la Ley del Seguro Social prevé, detalló, como son el seguro de enfermedad y maternidad; seguro de riesgos de trabajo; incapacidad por accidente y enfermedad de trabajo, y en su caso también pensión; seguro de invalidez y vida; seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y el seguro de guarderías y prestaciones de carácter social.

En 2019, las trabajadoras del hogar organizadas lograron una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), donde el Congreso les reconoció derechos laborales básicos como una jornada de ocho horas, vacaciones, aguinaldo y seguridad social obligatoria. Sin embargo, hacía falta la modificación a la ley del IMSS.

También desde ese año, el Instituto puso en marcha un programa piloto de afiliación para ese sector, para el cual tuvo que crear todo un esquema diferente al que operan para la mayoría de trabajos subordinados.

Hasta el momento, apenas el 2% de las casi de 2.3 millones de trabajadoras están afiliadas a esa prueba piloto. Se esperaría que al menos esas 52,060 personas continuarán afiliadas ahora en el esquema obligatorio.

Es una reforma histórica, conseguida por décadas de lucha de las trabajadoras del hogar, con el apoyo de legisladoras aliadas, activistas y funcionarias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, aún quedan pendientes y sabor agri dulce.

El Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar (Sinactraho) había pedido eliminar el artículo 239-B, el cual señala que quienes lleven a cabo esta labor "de manera esporádica" no serán consideradas empleadas del hogar.

Hasta el momento, apenas el 2% de las casi de 2.3 millones de trabajadoras del hogar en México contabilizadas por el Inegi, están afiliadas al IMSS bajo una prueba piloto.

**YA ES UNA REALIDAD**

Ya es obligatorio afiliarse al IMSS a trabajadoras del hogar

PATRICIA RAMÍREZ

Con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, fue avalado el dictamen que fue remitido al Ejecutivo para su promulgación definitiva

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para incorporar la figura de personas trabajadoras del hogar, con lo que se incluye un capítulo para su definición y se fijan las obligaciones para los empleadores.

Con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, fue avalado el dictamen que fue remitido al Ejecutivo para su promulgación defina como la persona trabajadora del hogar como aquella que, de manera remunerada, realice actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar en el marco de una relación laboral que no aporte para la persona empleadora beneficio económico directo, en cualquiera de las siguientes modalidades: quien trabaje para una o diferentes personas empleadoras y resida o no, en el domicilio.

No se considerará persona trabajadora del hogar a quien lo realice únicamente de forma ocasional o esporádica y quien preste servicios de aseo, asistencia, atención a clientes y otros semejantes, en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, bares, hospitales, sanatorios, colegios, internados y otros establecimientos análogos.

Además, la persona empleadora de la persona trabajadora del hogar tendrá las obligaciones inherentes que establezcan la

presente ley y sus reglamentos. Adicionalmente, deberá cumplir: registrarla e inscribirla a la fecha de inicio de la relación laboral, para salvaguardar sus derechos, por los días que labore durante el mes calendario, así como presentar los documentos y datos que el IMSS solicite para tal efecto.

Además, el IMSS calculará la propuesta de cédula de determinación de las cuotas obrero patronales, distinguiendo la cuota obrera de la patronal. El empleador no determinará las cuotas obrero patronales y deberá retener la cuota que corresponde por su aseguramiento y enterarla; también está obligada a pagar los importes determinados de las cuotas obrero patronales.

El aseguramiento de las personas trabajadoras del hogar termina cuando concluya la relación laboral; incapacidades médicas expedidas por el Instituto; las personas que realicen actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad, y que la cotización deberá considerar los días de descanso y vacaciones.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros Luján, explicó que estas reformas representan un paso para lograr el acceso universal a la seguridad social y sientan las bases para incorporar a "un sector de personas trabajadoras que habían sido discriminadas e invisibilizadas en la ley, unos 2.2 millones, de las cuales, más del 80 por ciento son mujeres".



FOTO: CUARTOSCURO



La iniciativa fue avalada este jueves.

**DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA**

Trabajadoras del hogar, al IMSS

FERNANDO MERINO

La Cámara de Diputados aprobó la obligatoriedad de que los empleadores inscriban a personas trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de esta manera accedan a diversos derechos laborales.

La reforma ya había sido aprobada por el Senado, por lo que sólo falta su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que sea ley vigente.

Con 486 votos, se aprobó la reforma que agrega el apartado XI denominado "de las personas trabajadoras del hogar" a la Ley de Seguridad Social y con ello este sector tendrá acceso a seguro de enfermedad y maternidad; seguro de riesgos de trabajo que implica atención médica, farmacéutica y hospitalaria; seguro de invalidez y vida; seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como guarderías y otras prestaciones sociales.

La diputada Angélica Cisneros, del Partido del Trabajo (PT), detalló durante la presentación del dictamen que son alrededor de 2.2 millones personas trabajadoras del hogar en el país, de las cuales 80 por ciento son mujeres, mismas que recordó que han sido discriminadas durante mu-

Con 486 votos se aprobó la reforma que agrega el apartado XI denominado "de las personas trabajadoras del hogar" a la Ley de Seguridad Social

chos años al negarles el acceso a la seguridad social; sin embargo, reconoció el trabajo que ha emprendido este sector para hacer valer sus derechos.

"Se establece la obligación de las persona empleadoras de registrar a las personas trabajadoras del hogar y de cubrir las cuotas obrero-patronales, así mismo se definen en este nuevo capítulo los mecanismos para cumplir con dichas obligaciones" explicó la legisladora.

El diputado Juan Francisco Espinoza, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recordó que en 2019 el IMSS implementó una prueba piloto de un régimen de incorporación voluntario para personas trabajadoras del hogar que para febrero de 2021 ya contaba con 27 mil 295 afiliados y que diciembre ascendió a 41 mil 373 por lo que destacó que la obligación de la incorporación ya esté plasmado en la ley.



Layda vs. Monreal, capítulo 2

Alejandro Rojas quedó a deber y ni a león llegó

Por Armando Reyes Viguera

El retraso de una hora y media respecto a la que originalmente había anunciado, con la disculpa de que nunca antes había hecho una transmisión en redes sociales, fue el factor que estropeó la respuesta que el senador suplente Alejandro Rojas Díaz Durán presentó en lo que había denominado “Miércoles del león” luego de la presentación de un chat en el que se leía una conversación entre Alito Moreno y Ricardo Monreal por parte de Layda Sansores el martes pasado.

Rojas Díaz Durán, pese al obstáculo que representó la manera en que se tardó en la transmisión, inició cuestionando lo de la “autoridad moral” que la gobernadora de Campeche presume en sus emisiones, además de acusarla del uso de recursos públicos para fines distintos a los del gobierno.

Más tarde, en un programa que duró poco más de media hora, la calificó como la reina del cash y expuso que junto con familiares son dueños de más de 40 propiedades, varias de ellas pagadas en efectivo, además

de la manera en que dichos inmuebles entran y salen a las declaraciones patrimoniales de la gobernadora.

Asimismo, detalló los delitos en los que ha incurrido Sansores San Román por recibir los “paquetes” de las conversaciones y no dar parte al ministerio público, difundirlas y mantenerlas en su poder, algo que calificó como totalmente ilegal.

Pero luego de esta respuesta quedan varias dudas, siendo la primera la razón por la cual decidió imitar en cierta medida a la gobernadora –como cuando afirmó, al igual que ella lo hizo, que la información se la hicieron llegar–, además de por qué no verificó la información que le enviaron o ensayó el programa, además de que cuesta trabajo creer que alguien con acceso a recursos y asesorías no pueda presentar una emisión a tiempo y con mejor imagen para tener más impacto. Pero cuando generó más cejas levantadas fue al afirmar que no era defensor de Ricardo Monreal, que el se defendería solo para a continuación ofrecer una serie de argumentos que rebatían lo dicho por Layda Sansores, como el tema de la elección en



2021 en la Ciudad de México, cuyo resultado atribuyó a la intervención de René Bejarano y su mala fama y no a alguna maniobra del coordinador de los senadores de Morena.

Rojas Díaz Durán intentó desarmar la estrategia de Layda Sansores en contra de Monreal y presentarse como parte de un grupo que difiere de los métodos autoritarios que practican sus compañeros de partido, incluso afirmó que él está en contra de la desaparición del INE y que lo va a defender como producto de la lucha de la izquierda progresista.

Quizá sin querer, el senador suplente de Monreal demostró que la guerra interna en Morena dio inicio, pues como sabemos a cada acción hay una reacción y la goberna-

dora de Campeche no se va a quedar callada, a pesar de la opinión perpresidencial de que se trata de algo de "mal gusto".

También, lo que se presentó el martes echa por tierra las versiones de que una vez logrado el objetivo de que el PRI apoyara la reforma para que las fuerzas armadas siguieran en tareas de seguridad pública hasta el 2028, Alito Moreno dejaría de ser exhibido.

Además, este inicio de confrontaciones internas nos deja más preguntas: quién será el siguiente personaje en aparecer, qué tanto le sacarán a Layda Sansores y hasta donde serán capaces de llegar en esta lucha por el 2024, incluso si como mostraron los chats dados a conocer, hay un principio de alianza entre Alito y Monreal.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

FORNITORES DE SERVICIOS

28/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados se van seis días de puente por Día de Muertos; sesionarán hasta el 3 de noviembre

El pleno de la Cámara de Diputados levantó esta tarde su sesión ordinaria y se concedió seis días de puente con motivo de Día de Muertos, para volver hasta el próximo jueves 3 de noviembre. Aunque los legisladores sesionan regularmente en el Palacio de San Lázaro los martes y jueves, la próxima semana lo harán jueves y viernes, después de los tradicionales festejos del 1 y 2 de noviembre.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-se-van-seis-dias-de-puente-por-dia-de-muertos>



Comentario / Gabriela Warkentin y Javier Risco (Periodistas)

“Algunos, sobre todo legisladores, tendrán puente, como bien lo saben desde hoy, viernes, sábado, domingo, lunes, martes, miércoles, nada más para que veas este puente ¿no? ¡Regresan hasta el 3, hasta el 3 de noviembre regresan a trabajar los legisladores!, ¿de veras?, ¿qué están muy cansados, trabajaron mucho o qué hicieron? ¿De veras hasta el tres de noviembre senadores y diputados? ¿No representa un peso en la espalda brutal que requiere este puente? ¡No puede ser, no lo puedo creer, hasta el 3 de noviembre! ¿Pues ya pa’que regresan? ¡Ya no regresen!

<https://drive.google.com/file/d/1sNNtzs6-SaC4eDnhBXbzegGf6TOPWDih/view>



Entrevista / María José Alcalá Izguerra (Diputada – PVEM)

“Este tipo de inversión (Juegos Olímpicos) no funcionó en Tokio por el tema del Covid, no hubo boletaje y esa fue una pérdida que asumió tanto el COI, como el comité organizador. Ha cambiado el tema y eso nos da posibilidades de poder compartir porque hay gente interesada en ayudar a México para los Juegos Olímpicos. Creo que México tiene un gran alcance y esto es gracias a todos los que levantamos la mano y dijimos: ‘oigan por qué no se traen unos Juegos Olímpicos’ y lo consideró el canciller Marcelo Ebrard. No es malo soñar, no es fácil la competencia, nadie ha dicho que sea sencillo, ni tampoco nadie ha dicho que están ganados”.

https://drive.google.com/file/d/1ZM_HpkYeGZINXwTCIj2UynN2n58wOYsp/view



Voto domiciliado para personas con alguna discapacidad, quiere Morena

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, va por el voto de las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, cuya condición no les permita salir de sus hogares o lugares de residencia, para votar.

El diputado Emmanuel Reyes propuso reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para establecer el “voto domiciliado” en los casos referidos.

El legislador señaló que el proyecto tiene el fin de garantizar el derecho al sufragio a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, sea física, visual o motriz.

Argumentó que es necesario implementar medidas para que todas las personas, incluso si no pueden salir de sus hogares por su estado de salud, voten.

El texto de la reforma sólo señala que “es deber del Estado garantizar el derecho al sufragio de los ciudadanos con alguna discapacidad física, visual, o motriz, ya sea de manera temporal o permanente”.

La propuesta no detalla ni especifica las disposiciones a implementar para hacer posible el voto domiciliado en cuestión.

Para ello, aseveró, existen una serie de reglas cuyo fin es validar, revisar, escrutar y computar el voto que se colecta a través de correo certificado.

Apuntó que en el caso de mexicanos en el exterior, cuentan con la opción de emitir su voto en casillas instaladas en embajadas y consulados.

En las notas al calce del texto de la iniciativa, el legislador señaló que esta fue “recuperada” de un trabajo de investigación titulado “Voto domiciliado para discapacitados con sistema de control ciudadano”, atribuido a Roman Zamora y Genaro Choy, publicado en 2016.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/27/voto-domiciliado-para-personas-con-alguna-discapacidad-quiere-morena-569990.html>



Repartidores pugnan por vínculo laboral

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Trabajadores de plataformas digitales se reunieron con el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, para entregarle un manifiesto a través del cual solicitan que sea reconocida su relación laboral con las empresas del ramo.

Como parte de los colectivos está personal de plataformas como Yakusa; la Unión de Trabajadores e Plataformas Tecnológicas de Yucatán (UNTRAPTEY); Zas Reparto; Unión de Trabajadores de Plataformas Digitales, Pasajeros y Alimentos de México (SUTRAM); Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA); Grupo Universal de Emergencia (GUE); Conductores por Juárez y CADEM. En el manifiesto, se especifica que los trabajadores sean considerados como tales y las categorías laborales serán definidas con base en las horas de tiempo de conexión. Por

lo que pueden ser eventuales, medio salario y salario completo.

En entrevista al término de la reunión, Clara López, trabajadora de aplicación de Yucatán, dijo que fue positivo el encuentro "sentimos un apoyo por parte del presidente Baldenebro. Solamente venimos a pedir lo que es justo, pedimos que se hagan válidos nuestros derechos como trabajadores; todos tenemos derecho a tener, mínimo, lo que es la Seguridad Social".

A su vez, Verónica Durán de Guadalajara, dijo que "esperamos tener una respuesta, que sea positiva; un punto muy importante es la flexibilidad laboral, es algo que deben de entender los compañeros, que la flexibilidad laboral no va a cambiar su forma de trabajar, se podrán conectar a la hora que ellos deseen, van a poder dejar de trabajar a la hora que decidan".

El presidente de la Comisión de Trabajo, Manuel de Jesús Baldenebro, se comprometió a apoyar a los trabajadores y les recomendó unidad.



YA SE HARÁ REALIDAD

Dan 17 Congresos aval a militarización

LA NORMA ENTRARÁ en vigor una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación

POR DANIEL SÁNCHEZ
Corresponsal
nacionala@gtmm.com.mx

SALTILLO.—Con el aval en los Congresos de Sonora, Nayarit e Hidalgo, 17 estados ya aprobaron que las Fuerzas Armadas sigan en las calles hasta 2028 y por lo tanto la reforma que avaló el Congreso de la Unión se hará realidad en cuanto el Senado de la República se dé por enterado y se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

El aval realizado ayer en dichos estados se suma al que le habían dado en Veracruz, Puebla, Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Baja California, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa, Campeche, Chiapas, Quintana Roo.

En Sonora, con más de dos terceras partes de los votos, el Congreso del Estado aprobó la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad.

El dictamen fue incluido en la sesión ordinaria de ayer jueves, previa



Foto: Daniel Sánchez

El Congreso de Sonora avaló la norma con 25 votos a favor y 7 en contra, con lo cual los cambios en materia de Fuerzas Armadas ya son una realidad.

aprobación por mayoría de los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, registrándose en el pleno una votación nominal de 25 a favor y 7 en contra, y la participación de 16 oradores.

Como parte del aval a la ampliación militar en las calles, el Congreso de la Unión determinó que por primera vez en la historia se someterá a las Fuerzas Armadas al control directo del Poder Legislativo, como condicionante a que se mantengan hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

“La Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que sobre las actividades de la Guardia Nacional le rinda el Ejecutivo federal, evaluará la participación de la Fuerza Armada Permanente en labores de seguridad pública, realizadas al amparo del presente artículo transitorio, a fin de garantizar que a la conclusión del plazo señalado en el párrafo primero de la misma la Fuerza Armada Permanente concluya su participación en labores de seguridad pública y la Guardia Nacional y las

demás instituciones de seguridad pública asuman a plenitud las facultades establecidas en el artículo 21 de esta Constitución”, dice la reforma avalada por el Senado y la Cámara de Diputados hace unas semanas.

EXTRAORDINARIO

Se concluyó que las Fuerzas Armadas actuarán en tareas de seguridad pública de manera “extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil”.



Reforma sobre militares tiene ya aval para ser constitucional

La enmienda sumó los 17 congresos estatales necesarios para declararla

Ayer fue legitimada la minuta en los legislativos del estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora

Reforma al Ejército alcanza el aval de 17 congresos estatales

DE LOS CORRESPONSALES

La minuta que autoriza la presencia de las fuerzas armadas en actividades de seguridad pública hasta 2028 alcanzó ayer la aprobación de 17 legislaturas estatales, con lo que el Congreso de la Unión ya puede emitir la declaratoria de reforma constitucional.

Ayer legitimaron las modificaciones los congresos de los estados de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora. Antes lo hicieron los de Michoacán, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Sinaloa, Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Baja California, Puebla y Querétaro.

La minuta modifica el artículo quinto transitorio del decreto de 2019 que reformó la Constitución para crear la Guardia Nacional.

Desde el 14 de octubre, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con diputados locales para impulsar la reforma.

El congreso del estado de México aprobó la reforma por mayoría, con 57 votos a favor de legisladores de Morena, PRI, PVEM, PT y de una diputada independiente. En contra hubo 17 del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y un representante popular independiente.

El Legislativo de Hidalgo validó la modificación con 25 votos a favor de Morena, PRI, PT, PVEM y Nueva Alianza, con tres en contra de PAN y PRD.

Alejandro Enciso, legislador por el PRI y presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, defendió el dictamen con el argumento de que el tema de la seguridad nacional concierne a todos, sin distinción de partidos ni ideologías políticas.

El congreso de Nayarit pasó la reforma con 24 votos a favor que emitieron representantes de Morena, PVEM, PT, Panal y PRI; cinco en contra de MC y PAN, lo mismo que de Sonia Ibarra, diputada independiente plurinominal, y la abstención de Lidia Elizabeth Zamora, plurinominal de Redes Sociales Progresistas.

Por la mañana en Colima, durante su gira de promoción de la reforma, el secretario de Gobernación advirtió que la justicia alcanzará a todos los responsables del operativo *Rápido y furioso*, por el cual está detenido en Estados Unidos el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Con información de Juan Carlos Flores, Israel Dávila, Ricardo Montoya y Luis M. Sánchez



Aprueban 17 Congresos reforma constitucional

Ejército tendrá presencia en las calles hasta 2028

Después de que el Congreso de la Unión aprobó la reforma a un artículo transitorio de la Constitución para permitir la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, los Congresos locales de 17 estados ya ratificaron su aprobación, con lo que pasó la última prueba al ser avalada por el Constituyente Permanente y ya sólo faltaría que se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ayer jueves, los congresos locales del Estado de México, de Hidalgo, Nayarit y Sonora dieron su aprobación a la reforma constitucional, con lo que se suman a los legislativos de los entidades de Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche para validar el cambio. ● **Corresponsales**



Legisladores insisten en tener reunión de trabajo con el titular de la Sedena

Diputados federales de la Comisión de la Defensa Nacional, insistirán en concretar una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, para abordar los temas del presupuesto de egresos del próximo año, así como hackeo que sufrió su sistema informático.

Durante una reunión de trabajo, las y los legisladores consideraron necesario reunirse con el titular de la Sedena para abordar el tema de su seguridad informática, si es necesario que cuenten con más recursos económicos, así como la creación del nuevo fondo económico que se debe tener para dotar a las policías estatales y municipales debido a la reforma constitucional que ampliará las labores de seguridad de las Fuerzas Armadas hasta el 2028.

El presidente de la comisión, Ricardo Villarreal, aclaró que buscarán una reunión con el secretario de la Defensa Nacional y no será una comparecencia, porque en la ocasión anterior, se confundió la comunicación y desde el Gobierno Federal afirmaron que esta forma de rendición de cuentas no se podría dar.

Los legisladores integrantes de la Comisión de Defensa afirmaron que es necesario hablar con el general, Luis Cresencio Sandoval, porque el tema de la seguridad nacional es algo principal para el país.

<https://www.razon.com.mx/mexico/legisladores-insisten-reunion-titular-sedena-503738>



ÚLTIMA

Avalado: el Ejército va a las calles

FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA APROBACIÓN DE 17 CONGRESOS

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDOEMEXICO.COM

Con el aval de los legisladores nayaritas, la reforma que permite la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028 ya es constitucional, luego de que 17 congresos locales aprobaron la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El primero en ratificarla fue el Congreso de Oaxaca, el pasado 13 de octubre, un día después de que la Cámara de Diputados la votó y la remitió las 31 legislaturas estatales y a la de la Ciudad de México.

Los últimos fueron Estado de México, Sonora, Hidalgo y Nayarit, ayer, en sus respectivas sesiones ordinarias. Ahora, sólo falta que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que entre en vigor.

El proyecto de decreto incluyó reformas al artículo quinto transitorio constitucional, en materia de guardia nacional, publicadas en el DOF originalmente el 26 de marzo de 2019.

Los estados que la aprobaron son: Baja California, Campe-

che, Chiapas, CDMX, Hidalgo, Edomex, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Nayarit.

La iniciativa de reforma fue presentada por la diputada priísta Yolanda de la Torre el 2 de septiembre, lo que generó polémica entre los grupos parlamentarios. Luego, el 28 de ese mes solicitó licencia en San Lázaro para rendir protesta como magistrada presidenta del Poder Judicial de Durango.

El 14 de septiembre la aprobó la Cámara de Diputados y el 4 de octubre la regresó el Senado con algunas modificaciones, las cuales se avalaron el 12 de octubre y se envió a los Congresos.

De manera paralela, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, inició el 17 de octubre una gira por diversos estados para convencer a los legisladores de los beneficios de la reforma; hasta ayer, había visitado 18 entidades.

Según el procedimiento legislativo, se debe lograr el voto de las dos terceras partes de los integrantes de las cámaras de origen –donde se presenta

la iniciativa– y la revisora –que avala o regresa el proyecto de decreto–, para luego ser enviada a los 32 Congresos y recibir la ratificación de la mayoría, es decir, 17, lo cual ya se consiguió. "

14

CONGRESOS,
CON MAYORÍA
DE MORENA Y
SUS ALIADOS.DOCUMENTO
DE
APROBACIÓN
DE NAYARIT

La reforma permitirá tener mayor presencia de elementos de seguridad en las comunidades más apartadas.



NUEVO PANORAMA

- 1** Se dispondrá de las Fuerzas Armadas para seguridad pública.
- 2** El Ejecutivo Federal deberá presentar un informe semestral.
- 3** Habrá un fondo para que entidades y municipios mejoren su seguridad.
- 4** Los fondos estarán sujetos a la transparencia y fiscalización.





#PASAÚLTIMAPRUEBA

Avalado: el Ejército va a las calles

FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA APROBACIÓN DE 17 CONGRESOS

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el aval de los legisladores nayaritas, la reforma que permite la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028 ya es constitucional. Luego de que 17 congresos locales aprobaron la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El primero en ratificarla fue el Congreso de Oaxaca, el pasado 13 de octubre, un día después de que la Cámara de Diputados la

14

CONGRESOS,
CON MAYORÍA
DE MORENA Y
SUS ALIADOS.

votó y la remitió las 31 legislaturas estatales y a la de la Ciudad de México.

Los últimos fueron Estado de México, Sonora, Hidalgo y Nayarit, ayer, en sus respectivas sesiones ordinarias. Ahora, sólo falta que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que entre en vigor.

El proyecto de decreto incluyó reformas al artículo quinto transitorio constitucional, en materia de guardia nacional, publicadas en el DOF originalmente el 26 de marzo de 2019.

Los estados que la aprobaron son: Baja California, Campeche, Chiapas, CDMX, Hidalgo, Edomex, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Nayarit.

La iniciativa de reforma fue presentada por la diputada

DOCUMENTO
DE
APROBACIÓN
DE NAYARIT

La reforma permitirá tener mayor presencia de elementos de seguridad en las comunidades más apartadas.

priista Yolanda de la Torre el 2 de septiembre, lo que generó polémica entre los grupos parlamentarios. Luego, el 28 de ese mes solicitó licencia en San Lázaro para rendir protesta como magistrada presidenta del Poder Judicial de Durango.

El 14 de septiembre la aprobó la Cámara de Diputados y el 4 de octubre la regresó el Senado con algunas modificaciones, las cuales se avalaron el 12 de octubre y se envió a los Congresos.

De manera paralela, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, inició el 17 de octubre una gira por diversos estados para convencer a los legisladores de los beneficios de la reforma; hasta ayer, había visitado 18 entidades.

Según el procedimiento legislativo, se debe lograr el voto de las dos terceras partes de los integrantes de las cámaras de origen –donde se presenta la iniciativa– y la revisora –que avala o regresa el proyecto de decreto–, para luego ser enviada a los 32 Congresos y recibir la ratificación de la mayoría, es decir, 17, lo cual ya se consiguió. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	27	28/10/2022	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

NUEVO PANORAMA

- 1 Se dispondrá de las Fuerzas Armadas para seguridad pública.
- 2 El Ejecutivo Federal deberá presentar un informe semestral.
- 3 Habrá un fondo para que entidades y municipios mejoren su seguridad.
- 4 Los fondos estarán sujetos a la transparencia y fiscalización.



De gobernación a la SEDENA: los altos funcionarios del gobierno esquivan cada vez más la rendición de cuentas en el congreso

Tan fácil como decir “no puedo” o “para la próxima”, que su agenda no se los permite o que tienen compromisos más importantes. Con el aval de la mayoría legislativa de Morena, cuatro funcionarios de Estado –tres de ellos encargados de la seguridad pública– han dicho recientemente que no atenderán una cita a la Cámara de Diputados para rendir cuentas de su gestión en sus respectivas carteras de Gobierno. Todo ello, a pesar de que la Constitución faculta al Congreso a requerirlos para responder de manera presencial. Movimiento Ciudadano, el único partido que ha quedado aislado en la oposición, luego del reciente acercamiento entre la alianza Va por México y el bloque oficialista, señala que la evasiva de los funcionarios federales a rendir cuentas es cada vez más frecuente e injustificada. El partido naranja impulsa una reforma legal para reducir al mínimo la posibilidad de que los representantes del Ejecutivo eludan su obligación de transparencia.

<https://yancuic.com/2022/10/27/de-gobernacion-a-la-sedena-los-altos-funcionarios-del-gobierno-esquivan-cada-vez-mas-la-rendicion-de-cuentas-en-el-congreso/>



Aprueba Congreso de Edomex ampliar la presencia de la Guardia Nacional hasta 2028

CONGRESO DE EDOMEX

Aprueban presencia de la GN hasta 2028

Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación de la GN será extraordinaria y temporal

RUBÉN PÉREZ

Durante la sesión legislativa del Congreso del Estado de México en la que se presentó la minuta del proyecto para ampliar la reforma constitucional que permite a la Guardia Nacional realizar labores de seguridad bajo lineamientos militares hasta 2028, la mayoría de los diputados aprobaron esa iniciativa.

Con 56 votos a favor y 17 en contra, los legisladores avalaron el proyecto que en días pasados fue entregado por el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Al presentar la minuta del proyecto, la diputada Marisol Mercado Flores des-

tacó que el proyecto reformaría el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación de la Guardia Nacional será extraordinaria, temporal y solicitada de forma expresa y justificada.

Dijo que el objetivo es que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en la Constitución, y fiscalizada de manera que exista la constante revi-



sión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas, de forma tal que las labores de apoyo que la Guardia Nacional preste a las instituciones de seguridad pública solo puedan realizarse en su auxilio o complemento.

Agregó que esta corporación realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil; sus acciones en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias.

Durante la sesión, diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra de la minuta, al considerar que se trata de una militarización del país, por lo que el legislador de Morena, Faustino de la Cruz, recordó que justo fueron estos partidos, los que hundieron en la vorágine de la violencia a la nación, con territorio ensangrentado, tras ceder territorio a grupos de poder de la delincuencia.

"Ustedes permitieron que se corrompiera el país, el saqueo de los recursos y hoy lloran, porque no llegan esos recursos

que eran para fortalecer la seguridad y que fueron a parar a paraísos fiscales y negocios fraudulentos", afirmó.

Maurilio Hernández González, coordinador del grupo parlamentario de Morena, precisó que las Cámaras de Diputados locales no tienen facultades para incidir en la modificación de ninguna minuta enviada por el Congreso de la Unión, ya que su determinación-voto solo puede ser a favor o en contra.

"Ustedes permitieron que se corrompiera el país, el saqueo de los recursos y hoy lloran, porque no llegan esos recursos que eran para fortalecer la seguridad"

FAUSTINO DE LA CRUZ
LEGISLADOR DE MORENA

Durante la sesión, diputados del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra de la minuta, al considerar que se trata de una militarización del país



Con 56 votos a favor y 17 en contra, los legisladores avalaron el proyecto que en días pasados fue entregado por el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández /LUIS BARRERA



Por Edomex, Hidalgo, Nayarit y Sonora se alcanza umbral mínimo

Ejército, en las calles hasta 2028; lo avalan 17 congresos locales

CAMBIOS al artículo 5º transitorio no entrarán en vigor de manera automática; legislaturas estatales deben hacer una declaratoria de su aprobación al Congreso de la Unión

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

Cuatro congresos estatales aprobaron la reforma que permite que las Fuerzas Armadas permanezcan en tareas de seguridad pública hasta el 2028, con lo que se cumplió el requisito de que en al menos 17 legislaturas respalden el decreto.

Ayer, la reforma militar fue aprobada por los congresos de los estados de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora, con lo que se alcanzó el umbral mínimo necesario. Sin embargo, la modificación al artículo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de creación de la Guardia Nacional no entrará en vigor de manera automática.

EL DATO

CABERECORDAR que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió a algunas de las legislaturas locales para abogar por la reforma de la Guardia Nacional.

Para que la propuesta aprobada por el Congreso de la Unión sea promulgada primero se debe hacer una declaratoria de su aprobación por parte de la mitad más uno de las legislaturas locales, un trámite que se llevará a cabo hasta después del puente de Día de Muertos.

De acuerdo con el artículo 135 de la Constitución, cada legislatura estatal debe enviar a cualquiera de las dos cámaras del Congreso de la Unión un oficio en el que indique si aprobó o no la reforma.

La Cámara del Congreso de la Unión



que cuente con al menos 17 constancias aprobatorias debe hacer en principio la declaratoria del aval de la reforma constitucional ante el pleno, previo cómputo de las constancias recibidas.

Una vez que se hace dicha declaratoria, la minuta deberá ser enviada a la colegisladora para que repita el procedimiento, también el pleno. Y en cuanto este trámite concluya, la Cámara alta debe notificarlo al Poder Ejecutivo para que publique el decreto correspondiente en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con 24 votos a favor y ocho en contra de diputados locales de las bancadas del PAN y MC, la legislatura de Sonora aprobó la reforma. En Nayarit, fue avalada con 24 votos a favor, cinco en contra y una abstención. Mientras que en Hidalgo, salió con 25 sufragios a favor y tres en contra. Y en el Congreso del Estado de México, la iniciativa quedó respaldada con 57 votos a favor, 17 en contra y una insistencia.



17 Congresos locales avalan Ejército en las calles hasta 2028

La reforma que permite la presencia del Ejército en las calles hasta el 2028 fue avalada por 17 Congresos locales; sólo falta que se publique en el Diario Oficial de la Federación

Reforma militar >>

pasa prueba final; 17
congresos avalan ampliación
del Ejército hasta 2028





Tras la aprobación de los 17 congresos, el Gobierno de AMLO ya puede expedir la reforma militar en el Diario Oficial de la Federación

Mauricio Salomón

Después de que el Congreso de la Unión aprobó la reforma a un artículo transitorio de la Constitución para permitir hasta el 2028 la presencia del Ejército en las calles, los Congresos locales de 17 estados ya ratificaron su aprobación, con lo que pasó la última prueba al ser avalada por el Constituyente Permanente y ya sólo faltaría que se publicara en el Diario Oficial de la Federación. Este jueves los Congresos estatales del Estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora dieron su aprobación a la reforma. En Hidalgo, con 25 votos a favor y 3 en contra los legisladores aprobaron el dictamen sobre la Guardia Nacional. Los diputados del PAN, Rodrigo Castillo Martínez, Silvia Sánchez y del PRD Miguel Ángel Martínez, votaron en contra; en el caso del panista acusó presión indebida de gente ajena al Congreso del estado, además de que no se circuló la minuta con tiempo suficiente para ser analizada en cuanto a sus alcances. En Nayarit, la aprobación fue con 24 votos a favor, cinco en contra y una abstención, un día después de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudiera a dialogar con las y los legisladores locales.

Este jueves se convocó a una sesión urgente para dar salida a la minuta enviada por el Legislativo Federal, lo que fue criticado por la diputada de Acción Nacional, Laura Inés Rangel Huerta, quien señaló que en este momento la prioridad debería ser apoyar a las personas de la zona norte del estado que intentan recuperarse del embate del huracán Roslyn.

Por su parte, la diputada Selene Lorena Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, aseguró que la presencia del secretario de Gobernación en los congresos locales no busca generar diálogo sobre la permanencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad, sino promocionar su imagen en una adelantada campaña por la candidatura de su partido a la presidencia de la república. En Sonora, el dictamen fue incluido en la sesión ordinaria de este jueves, previa aprobación por mayoría de los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, registrándose en el Pleno una votación nominal de 25 a favor y siete en contra, y la participación de 16 oradores.

El primer congreso estatal en avalar la reforma a la Guardia Nacional fue el de Oaxaca, el pasado 13 de octubre. Le siguieron la Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche. La reforma militar que amplía el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 obtuvo la aprobación de 17 congresos locales, por lo que ya puede ser expedida por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Esta iniciativa de ley, al ser una modificación constitucional, necesitaba de la aprobación de los diputados

“Esta iniciativa de ley, al ser una modificación constitucional, necesitaba de la aprobación de los diputados y senadores federales, pero también de más de la mitad de los 32 congresos estatales.”

y senadores federales, pero también de más de la mitad de los 32 congresos estatales. Estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora fueron los últimos congresos en aprobar la reforma militar que permite que el Ejército siga en las calles cuatro años más; originalmente el plazo era hasta 2024. Los representantes del Poder Legislativo que ya habían aprobado esta iniciativa son Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche. De esta manera, sólo falta que AMLO expida la nueva ley y sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) durante los próximos días. **M**

Azucena Uresti
@azucena - Seguir

#ÚLTIMAHORA | El dictamen que permite ampliar la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, ha sido aprobado por 17 congresos estatales; será publicada en el DOF para entrar en vigor



12 p. m. - 27 oct. 2022



**REFORMA MILITAR
PASA PRUEBA FINAL; 17
CONGRESOS AVALAN
AMPLIACIÓN DEL EJÉRCITO
HASTA 2028**

Tras la aprobación de los 17 congresos, el Gobierno de AMLO ya puede expedir la reforma militar en el Diario Oficial de la Federación

Reforma militar >>>

**pasa prueba final; 17
congresos avalan ampliación
del Ejército hasta 2028**





Tras la aprobación de los 17 congresos, el Gobierno de AMLO ya puede expedir la reforma militar en el Diario Oficial de la Federación

Mauricio Salomón

Después de que el Congreso de la Unión aprobó la reforma a un artículo transitorio de la Constitución para permitir hasta el 2028 la presencia del Ejército en las calles, los Congresos locales de 17 estados ya ratificaron su aprobación, con lo que pasó la última prueba al ser avalada por el Constituyente Permanente y ya sólo faltaría que se publicara en el Diario Oficial de la Federación. Este jueves los Congresos estatales del Estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora dieron su aprobación a la reforma. En Hidalgo, con 25 votos a favor y 3 en contra los legisladores aprobaron el dictamen sobre la Guardia Nacional. Los diputados del PAN, Rodrigo Castillo Martínez, Silvia Sánchez y del PRD Miguel Ángel Martínez, votaron en contra; en el caso del panista acusó presión indebida de gente ajena al Congreso del estado, además de que no se circuló la minuta con tiempo suficiente para ser analizada en cuanto a sus alcances. En Nayarit, la aprobación fue con 24 votos a favor, cinco en contra y una abstención, un día después de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudiera a dialogar con las y los legisladores locales.

Este jueves se convocó a una sesión urgente para dar salida a la minuta enviada por el Legislativo Federal, lo que fue criticado por la diputada de Acción Nacional, Laura Inés Rangel Huerta, quien señaló que en este momento la prioridad debería ser apoyar a las personas de la zona norte del estado que intentan recuperarse del embate del huracán Roslyn.

Por su parte, la diputada Selene Lorena Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, aseguró que la presencia del secretario de Gobernación en los congresos locales no busca generar diálogo sobre la permanencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad, sino promocionar su imagen en una adelantada campaña por la candidatura de su partido a la presidencia de la república. En Sonora, el dictamen fue incluido en la sesión ordinaria de este jueves, previa aprobación por mayoría de los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, registrándose en el Pleno una votación nominal de 25 a favor y siete en contra, y la participación de 16 oradores.

El primer congreso estatal en avalar la reforma a la Guardia Nacional fue el de Oaxaca, el pasado 13 de octubre. Le siguieron la Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche. La reforma militar que amplía el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 obtuvo la aprobación de 17 congresos locales, por lo que ya puede ser expedida por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Esta iniciativa de ley, al ser una modificación constitucional, necesitaba de la aprobación de los diputados

“Esta iniciativa de ley, al ser una modificación constitucional, necesitaba de la aprobación de los diputados y senadores federales, pero también de más de la mitad de los 32 congresos estatales.”

y senadores federales, pero también de más de la mitad de los 32 congresos estatales. Estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora fueron los últimos congresos en aprobar la reforma militar que permite que el Ejército siga en las calles cuatro años más; originalmente el plazo era hasta 2024. Los representantes del Poder Legislativo que ya habían aprobado esta iniciativa son Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Tamaulipas y Campeche. De esta manera, sólo falta que AMLO expida la nueva ley y sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) durante los próximos días. **M**

Azucena Uresti
@azucena - Seguir

#ÚLTIMAHORA | El dictamen que permite ampliar la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, ha sido aprobado por 17 congresos estatales; será publicada en el DOF para entrar en vigor



12 p. m. - 27 oct. 2022



Operación 6 de junio. Ejército vigiló candidatos y tenía plan contra “agresiones masivas”

el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional (GN) desplegaron durante meses una operación de inteligencia para armar expedientes sobre candidatos a alcaldes, a diputados locales y federales, y a gobernadores, que incluyó sus posibles ligas criminales. Además, los militares implementaron un ejercicio de vigilancia de actividades proselitistas relacionadas con el proceso electoral de 2021.

La operación incluyó la creación de una base de datos con perfiles de los candidatos a los más de 3 mil puestos de elección en disputa en ese proceso comicial, y la elaboración de informes internos sobre vínculos de los abanderados con el crimen organizado. Dicha labor resulta especialmente significativa en un proceso que costó la vida a más de 90 candidatos y precandidatos.

La organización castrense montó además Centros de Acopio de Información en las zonas militares para el “monitoreo permanente de fuentes abiertas a canales de comunicación” a partir de las seis de la tarde del día de la jornada electoral.

También preparó un “Protocolo de Defensa No Letal ante Agresiones Masivas” derivado de su expectativa de protestas extendidas en el territorio nacional, el 6 de junio del año pasado, ante la expectativa de violencia postelectoral.

A lo largo de la campaña electoral, la estructura castrense realizó un “Seguimiento a las Campañas Electorales 2021 de Diputados Federales”, así como de los procesos locales, identificó grupos y organizaciones conflictivas, “focos rojos”, También dotó de efectivos de la GN a candidatos de Morena, como es el caso de la diputada federal oaxaqueña Irma Juan Carlos, candidata a la reelección en ese proceso, que tuvo la protección de guardaespaldas proporcionados de esa corporación desde la semana previa a los comicios, pero que no fueron eficaces para impedir que le robaran su cash: medio millón de pesos.

La milicia generó cientos de documentos relacionados con las elecciones de 2021, como puede corroborarse en el repositorio hackeado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por la organización Guacamaya, del cual EMEEQUIS revisó medio centenar de referencias, a partir del cual presenta un vistazo fragmentario de la intervención de las fuerzas armadas en ese proceso electoral.

<https://www.m-x.com.mx/guacamaya-leaks/operacion-6-de-junio-ejercito-vigilo-candidatos-y-tenia-plan-contr-agresiones-masivas>



El Ejército espió hasta a Fernández Noroña

David Saúl Vela

HACKTIVISTAS VS. SEDENA

Elementos del Ejército mexicano, adscritos a la 18ª Zona Militar en Pachuca, Hidalgo, hicieron un seguimiento puntual a las actividades que, en mayo de 2021, hizo el diputado Gerardo Fernández Noroña a aquel estado.

De acuerdo con dos reportes del instituto armado, derivado de ese seguimiento, se hizo un análisis del impacto político que esa visita iba a generar para el proceso electoral 2020-2021.

La información está en las tarjetas informativas GAOI/28346 y GAOI/28344, parte de los miles de documentos *hackeados* a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por Guacamaya.

Los documentos son clasificados como urgentes y muestran los lazos que Noroña tiene con algunos personajes de aquella entidad, ligas que se evidenciaron en el marco de la “efervescencia política” del momento.

Asimismo, dieron a conocer, incluso con fotografías, las actividades que el 24 de mayo de 2021 realizó el político, quien llegó al Congreso de la Unión bajo las siglas del PT, afín a la 4T.

En un apartado señalado como “opinión”, el capitán Fernández, quien firma ambos documentos, dirigidos a los mandos de la Jefatura Regional de Inteligencia y de la Primera Región Militar en la Ciudad de México, aseguró: “Con motivo del periodo de campaña durante el proceso electoral 2020-2021 y la efervescencia política, es visible que el licenciado Gerardo Fernández Noroña muestra su apoyo al maestro Cipriano Charrez Pedraza, exdiputado federal por Morena”.

FOCOS

La visita. En el reporte militar se da cuenta de dos eventos a los que asistió Fernández Noroña: uno de ellos, una visita que hizo a Cipriano Charrez, en el penal estatal de Pachuca, Hidalgo, donde está interno.

La promesa. “[Noroña] se comprometió a que, durante su intervención en el Congreso, el 26 de mayo 2021, solicitaría su liberación”, informaron.



El Edomex se convierte en el estado número 11 en aprobar la minuta sobre las Fuerzas Armadas

El Congreso del Estado de México aprobó este jueves la reforma por la cual se extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 para realizar tareas de seguridad pública, con esto se convierte en la entidad número 11 en avalar la minuta con proyecto de decreto.

Con 57 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, avaló la minuta que reforma el artículo quinto transitorio del decreto que modifica disposiciones de la Constitución federal en materia de Guardia Nacional, enviada por la Cámara de Diputados. LATINUS

Con esta aprobación, el estado se suma a Oaxaca, Ciudad de México, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Campeche, Puebla, Veracruz, Quintana Roo y Michoacán en avalar la reforma.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, Enrique Vargas Del Villar, ante la aprobación del dictamen señaló en que todos los diputados panistas votaron en contra, indicando que hay que enfrentar la inseguridad con policías más capacitados.

“En lo particular, como coordinador de las y los diputados de Acción Nacional, reitero mi apoyo y reconocimiento a las Fuerzas Armadas, al tiempo que reitero mi congruencia y convicción de que debemos enfrentar la inseguridad con policías estatales y municipales mejor capacitados, equipados y con una remuneración digna”, escribió.

Durante la sesión, el diputado panista Paco Santos afirmó que el Ejército no debe realizar labores de patrullaje en el país porque esa no es su vocación y apuntó que esta modificación no es un avance para México.

“El Ejército no debe de salir a patrullar el país, esa no es su vocación (...) esta modificación constitucional no es un avance para el país.”, señaló.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Martín Zepeda, señaló durante la sesión que no es necesario tener a las Fuerzas Armadas en las calles, porque lo que se necesita es “fortalecer a las policías estatales y municipales”.

<https://latinus.us/2022/10/27/edomex-convierte-estado-numero-11-aprobar-minuta-sobre-fuerzas-armadas/>



Alcaldes, por fórmula híbrida en seguridad

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La asociación de alcaldes de ciudades capitales planteó una fórmula híbrida de combate a la inseguridad en el país, para que la política en la materia no sea exclusiva de la Guardia Nacional.

"Ninguna decisión extrema ayuda, ni desaparición total de fuerzas policíacas locales ni la llegada total de las fuerzas federales sustituyendo", dijo el alcalde de Mérida, Yucatán, Renán Barrera Concha, después de una reunión privada con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Resaltó que para los municipios es bienvenida la ayuda desde el gobier-

no federal y los estatales, "mientras funcione, pero no se puede dejar atrás a la fuerza municipal, que es la más vulnerable. Si lo que hacemos es no dar recursos, será peor".

Barrera Concha, que preside la asociación, lamentó que la desaparición del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad —con los votos de Morena y sus aliados— dejó en la indefensión a muchos municipios, cuando sí había casos de éxito.

Según los puntos incluidos en el artículo quinto transitorio de la reforma al artículo 29 constitucional, en materia de participación de militares y marinos en la Guardia Nacional, a partir de 2023 se constituirá un fondo para capacitación y equipamiento de las policías municipales.

El alcalde de Mérida planteó que

los alcaldes requieren que se definan reglas de operación claras para ese fondo, porque "no sabemos si va a llegar directo a los municipios".

Insistió en que hay casos de éxito de policías locales y lo que se requiere es "fortalecerlas, porque no se vale quitarles recursos, debilitarlas y decir que no funcionan. Evidentemente si no hay recursos, no funcionan; será peor".

Expuso que la propuesta de las alcaldías de las ciudades capitales es constituir un sistema de profesionalización, auditorías, exámenes de confianza y sanciones ejemplares por colusión con el crimen organizado, "pero no se pida que haya fortaleza de la seguridad pública municipal si le quitamos los cimientos, los recursos para que eso funcione".



ALCALDES PIDEN MÁS RECURSOS. Los presidentes municipales de distintos estados, acudieron ayer a la Cámara baja para dialogar con legisladores de todas las fracciones políticas sobre las necesidades económicas que pasan en el cumplimiento de tareas para enfrentar desastres naturales y la inseguridad, luego de que fueran desaparecidos los fondos para atender esos fenómenos. En conferencia de prensa, luego de sostener una reunión en la

Jucopo, el presidente de la Asociación de Ciudades Capitales, el edil de Mérida, Renán Barrera Concha, dijo que esperan una mayor sensibilidad de parte de los diputados federales para que, en la elaboración del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, contemplen sus peticiones. Mencionó que piden el regreso del Fonden, con el cual pueden solventar los fenómenos naturales, ya que en la actualidad están desprotegidos ante una desgracia.



Presentan 24 amparos contra pase de GN

• Por Manuel Velázquez

manuelvelazquez@razon.com.mx

POR CONSIDERAR que se atenta contra la democracia y deteriora las vías civiles, una docena de organizaciones civiles y activista presentaron 24 amparos contra la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

Organizaciones como el Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" (Centro Prodh), México Unido contra la Delincuencia (MUCD), Intersecta y Data Cívica, advirtieron que concretar esta adhesión representaría la claudicación del Estado de contar con una policía civil, como establece la Constitución.

Añadieron que permitirse el traspaso administrativo y operativo de la GN a la Sedena puede ser considerado como un atentado contra la democracia y las vías civiles que se requieren para transitar a un país en paz, ya que los mandos castrenses no son la solución para pacificar al país.

"Representa la claudicación del Estado mexicano de contar con una policía civil federal, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", expresaron.

Dentro de estos cambios, es notable que se diera una reforma constitucional para ampliar el plazo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de

seguridad hasta 2028, eso también debe ser motivo de análisis.

Consideraron que el país vive un escenario donde las Fuerzas Armadas cada vez obtienen más poder y autonomía que pone en riesgo su neutralidad, las funciones que originalmente le fueron asignadas y la propia estabilidad democrática.

"Estos amparos fueron presentados en un contexto donde las Fuerzas Armadas les son asignadas cada vez más tareas civiles ajenas a la seguridad, a la par que aumentan sus recursos; espían a personas defensoras de derechos humanos, universidades, periodistas", acotaron.

EL TIP

LA COMISIÓN de Seguridad de la Cámara de Diputados avaló el PEF 2023, que prevé un incremento de 62.8 a 67.8 mmdp de presupuesto.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO



Movilidad, reconstrucción, vivienda y presupuesto, principales cuestionamientos al titular de la Sedatu

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, en una primera ronda de preguntas-respuestas-réplica, cuestionaron al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, sobre movilidad, seguridad vial, reconstrucción, vivienda y presupuesto.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/movilidad-reconstruccion-vivienda-y-presupuesto-principales-cuestionamientos-al-titular-de-la-sedatu/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tiempo la noticia digital

28/10/2022

LEGISLATIVO

Ya ni se diga que se entorpecerá el intercambio de mercancías.

Los diputados federales de MORENA, empezando por Daniel Murguía salieron a presumir que se elimina el horario y que no habrá problemas, pero al parecer, en el PAN les jugaron diferente.

Así que, a ver como le hacen los legisladores para resolver el asunto, si es que no quieren paralizar social y económicamente a la frontera.

http://www.tiempo.com.mx/noticia/zootecnia_conflicto_en_la_sucesion_rodeo_son_columna_cronos_politico/



Duelo de diputadas en el San Lázaro: María Clemente llama “huevona” a panista

Este martes las diputadas María Clemente de Morena y Teresa Castell del PAN, se confrontaron en San Lázaro, tanto que la panista fue exhibida por irse a media sesión.

En un video, grabado y compartido por María Clemente, se le observa siguiendo a la diputada Castell, a quien acusó de "huevona" por irse a media sesión.

Durante la sesión del pleno, la morenista confrontó a la panista, motivo por el que Teresa Castell abandonó el pleno de sesiones.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/nacional/item/67534-duelo-de-diputadas-en-el-san-lazaro-maria-clemente-llama-huevona-a-panista-video>



CONTRA 'CONVERSIÓN'

El pasado 11 de octubre se aprobó en el Senado la prohibición de las terapias de conversión, que son los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual o Identidad de Género (ECOSIG).

Ahora le tocará a la Cámara de Diputados votar a favor o en contra.

Felicitemos a los senadores por su invaluable voto y muy especialmente a Patricia Mercado, quien desde inicios de este siglo ha sido una luchadora incansable en la defensa de los derechos de la comunidad LGBT y ahora ha sido promotora de la prohibición de esta cruel e inhumana práctica.

Confiamos en el voto de los diputados y que prevalezca la solidaridad humana.

ALMA ROCHE / Alvaro Obregón, CDMX



Alejandro Moreno asegura que son falsos los chats dados a conocer por Layda Sansores

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno aseguró que son falsos los chats que dio a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que supuestamente hace pactos políticos con el senador Ricardo Monreal. Moreno dijo que tiene claro que esto no se puede permitir, que se debe seguir denunciando por ser cosas ilegales, tergiversadas, que dañan la imagen de las personas y aseguró que esto puede pasar hoy con unos y mañana va a pasar con otros, sin una sanción.

<https://drive.google.com/file/d/1NCJHycxIw34nZa1wBV8DxZuXq5urf6kG/view>



Aún me detiene en Morena mi respeto por AMLO: Monreal

Pleito por chats.

El senador niega ser un "traidor" y anuncia que ya prepara la denuncia contra Layda Sansores

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Ricardo Monreal afirmó que lo único que lo detiene en Morena es su respeto por el presidente Andrés Manuel López Obrador y adelantó que "no voy a salir por la puerta trasera", además informó que ya inició la redacción de la denuncia penal que presentará tras las filtraciones que hizo la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre una supuesta conversación con el presidente nacional del PRI, [Alejandro Moreno](#).

"Ahora estamos redactando y estoy intentando revisar jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales pa-

ra que pueda tener seriedad y consistencia la denuncia penal que presentaré en las fiscalías, entonces vamos a esperar estos días, la estoy formulando personalmente y espero presentarla los próximos días", subrayó.

En entrevista se le preguntó sobre si esta afrenta con Sansores lo llevará al límite de la prudencia y a buscar otra vía a la Presidencia, a lo que respondió:

"Lo que me detiene aún en

Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha y no voy a salir por la puerta trasera de Morena, no puedo admitir ser traidor porque piense distinto".

El aspirante presidencial dijo que tiene criterio propio y autonomía de pensamiento: "No creo en el pensamiento universal, no soy traidor por querer democratizar las decisiones de mi organización política, creo en la democracia. ■"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO

Ricardo Monreal tomará acciones legales por filtración de conversación

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, se refirió en entrevista para Primera Emisión con Pascal Beltrán del Río a las acusaciones de Layda Sansores, Monreal aseguró que tomará acciones legales por la filtración de conversaciones entre él y Alejandro Moreno.

<https://www.imagenradio.com.mx/pascal-beltran-del-rio/ricardo-monreal-tomara-acciones-legales-por-filtracion-de-conversacion>



Augura ataques internos

En Morena "lo peor está por venir" y arreciarán los ataques internos, que podrían poner en riesgo el mantener el poder en 2024, alertó el senador Ricardo Monreal, al repudiar los ataques en su contra por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, que en su programa *Martes del Jaguar* reveló supuestos acuerdos del zacatecano con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Monreal Ávila afirmó que dichas filtraciones y acusaciones, sin sustento, son muestra "del error de adelantar la carrera" rumbo a 2024.

"Se inscriben en este proceso de adelanto, de

anticipación, de la candidatura presidencial, que desde hace varios meses he dicho que es un error. Y día con día se van a arreciar los golpes y ataques internos que pondrán en riesgo el triunfo de Morena en el 24", dijo, al alertar que quien ose interponerse o cambiar del discurso que existe "será demolido".

Ése, dijo, es el problema de las purgas y decisiones, cuando se dan movimientos tan fuertes en la historia, como sucedió en 2018, con el triunfo de López Obrador, precisó el senador en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado dijo que mantendrá sus aspiraciones para suceder al presidente López Obrador.

— De la Redacción



#RICARDOMONREAL

‘Continúo en Morena por AMLO’

ACLARA QUE NO DESEA SALIR DEL PARTIDO POR LA PUERTA TRASERA



Voy a responder con la Constitución en la mano’.

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El senador Ricardo Monreal aseguró que no saldrá de Morena por la puerta trasera y lo único que lo detiene a mantenerse dentro de ese partido político es el respeto que tiene por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo que me detiene en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha, y no voy a salir por

EN LA MIRA

26

AÑOS TIENE MONREAL DE TRABAJAR CON LÓPEZ OBRADOR.

4

DÍAS DE ACUSACIONES SE REGISTRAN ENTRE LAYDA Y MONREAL.

la puerta trasera de Morena, y no puedo admitir ser traidor por pensar distinto”, dijo.

En entrevista a medios en el Senado, el líder de la bancada morenista respondió así por la filtración que hizo la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de una supuesta conversación entre Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, donde hablan de presuntos acuerdos judiciales y electorales.

Monreal afirmó que tiene su propio criterio, su autonomía de pensamiento, y cree en el pensamiento universal.

“No soy traidor por querer democratizar las decisiones de mi organización política. Soy un hombre que cree en la democracia, soy un idealista que cree en la mejoría del país. No creo en el odio ni en el rencor, creo en la reconciliación y eso no me hace traidor a nada ni a nadie”, expuso.

El legislador por Zacatecas adelantó que, tras la filtración de la supuesta conversación, comenzó a redactar y revisar la jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales, para que tenga seriedad y consistencia la denuncia penal que presentará en las fiscalías contra la gobernadora de Campeche por presunto espionaje.

Aclaró que esa filtración no es de la mandataria estatal, sino que se le adjudica al grupo al que pertenece. “



FOTO: ESPECIAL

LANZA CRÍTICA A LAYDA

- 1 • Monreal señaló que en Campeche existe autoritarismo.
- 2 • Acusó que usan recursos públicos para difundir sus mensajes.
- 3 • Aseguró que lo que se espera es la degradación de la política.



Layda Sansores dedica parodia de la 'Marcha de Zacatecas' a Monreal, pide defina apoyo a AMLO o 'Alito' Moreno

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dedicó una parodia de la canción "Marcha de Zacatecas", el himno oficial de la entidad zacatecana que fue compuesta por Genaro Codina en 1892, a Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República.

La mandataria campechana indicó que esta parodia se la dedicaba al también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta para que decidiera a quién apoya, si al presidente Andrés Manuel López Obrador o a Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI que también funge como diputado federal.

"Le dedicamos la Marcha de Zacatecas al gran senador, como #LordBrother le dice, para que no diga que no se le quiere", compartió Sansores a través de su cuenta de Twitter.

El pasado martes 25 de octubre, Layda Sansores reveló un nuevo material en su programa "Martes de Jaguar" de una presunta conversación entre Monreal y Alito Moreno. Al respecto, la mandataria campechana dijo a Monreal que "no es espía", sino que le llegó un material de 337 mensajes de WhatsApp que lo involucraron e incluso le hicieron llegar nuevos mensajes que tienen como protagonistas a diferentes personas.

Por su parte, <https://politico.mx/monreal-responde-a-layda-sansores-en-su-momento-ejerceremos-nuestro-derecho> reiteró que su intención es denunciar a Sansores ante las autoridades competentes por calumniar en su contra. Con lo anterior en cuenta, el senador de Morena y también aspirante a la candidatura presidencial del partido guinda señaló que la campaña anticipada para las elecciones del 2024 ha provocado que algunos de sus correligionarios, que también aspiran a la candidatura presidencial del partido, promuevan prácticas como la guerra sucia.

<https://politico.mx/layda-sansores-dedica-parodia-de-la-marcha-de-zacatecas-a-monreal-pide-defina-apoyo-a-amlo-o-alito-moreno>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA.MX

28/10/2022

LEGISLATIVO



Rechaza PRI entrega de Zacatecas a ‘los Monreal’

Luego de que la senadora Claudia Anaya Mota, excandidata de la coalición Va por México a la gubernatura de Zacatecas, acusara de traición al presidente del PRI, Alejandro Moreno, por “entregarle el estado a los Monreal”, el coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó los señalamientos, y por el contrario, aseguró que los priistas trabajaron para que ella ganara las elecciones del año pasado.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/rechaza-pri-entrega-de-zacatecas-a-los-monreal-EK4837053>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

9

28/10/2022

LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**PORQUE MÉXICO
ERES TÚ,**
LÉGISLAMOS PARA
TODAS Y TODOS

En la Cámara de Diputados
Somos la unidad en la pluralidad y en la
diversidad. Es a ti a quien representamos.

[CÁMARA DE DIPUTADOS](#) [CÁMARA DE DIPUTADOS MX](#) [MX_DIPUTADOS](#) [MX_DIPUTADOS](#) [DIPUTADOS_MX](#)



Acreditan violencia política de género contra Delfina Gómez

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) acreditó violencia política en razón de género en contra de Delfina Gómez Álvarez por la difusión de diversas publicaciones en redes sociales hechas por personajes como el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y la politóloga Denisse Dresser.

El 1 de septiembre pasado, la diputada federal y actual secretaria de comunicación del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Andrea Chávez Treviño, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Denunció que a través de redes sociales se denostó a Delfina Gómez, virtual candidata del partido a la gubernatura del Estado de México.

Entre los señalados se encuentran los diputados federales Jorge Triana e Hiram Hernández Zetiana y el comunicador Raymundo Riva Palacio.

<https://adnoticias.mx/acreditan-violencia-politica-de-genero-contra-delfina-gomez/>



El INE sí violó la Ley con sus fideicomisos por cientos de millones: Auditor interno

El Instituto Nacional Electoral (INE) se ha negado a someterse a la política de austeridad republicana, pero ha guardado de manera irregular casi mil 500 millones de pesos de 2018 al 2021, como lo acreditó el Órgano Interno de Control (OIC) de la institución, que identificó que esos recursos son de plazas que no han sido ocupadas y que fueron depositados en uno de los fideicomisos que el Gobierno federal ha calificado como “ilegales”, cuando debieron ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En la revisión se encontró que el Fondo para Atender el Pasivo Laboral —creado el 22 de noviembre de 2007 cuando el INE era el IFE— ha recibido aportaciones por mil 444 millones 245 mil 707 pesos en los ejercicios del 2018 al 2021, provenientes de ahorros y economías, generadas del capítulo 1000 “Servicios Personales”, entre los cuales se encuentran los de la vacancia de plazas, esto bajo el amparo del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del INE.

SinEmbargo buscó la postura del Instituto Electoral. La Oficina de Comunicación Social de este órgano autónomo envió una nota informativa en la que dice cómo se autorizó esta reasignación de recursos al interior, pero no explicó —como se preguntó— por qué no se reintegró a la Tesorería de la Federación, como observó en su informe el OIC. Al final del texto se agrega la versión enviada a este medio por el INE.

El mismo día de la publicación, además, Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social, envió una carta que llamó aclaratoria, que se agrega al final del texto, en la que negó alguna ilegalidad: “Hay un fundamento legal para el manejo de estos recursos como lo hace el Instituto en su calidad de órgano autónomo, lo cual no tiene que sujetarse, en este caso, a lo establecido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”.

En días pasados, el Diputado de Morena Hamlet García Almaguer, Secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, advirtió a SinEmbargo Al Aire de “una estrategia que ha tomado el INE, en los últimos meses, y que ha sido señalada por el propio Contralor Interno, sobre cómo están jugando con las designaciones en las estructuras internas” del órgano electoral.

<https://www.sinembargo.mx/27-10-2022/4274112>



Diputadas y diputados piden al secretario de Turismo informe sobre estrategias de promoción, seguridad y visas



Boletín No.2975

Diputadas y diputados piden al secretario de Turismo informe sobre estrategias de promoción, seguridad y visas

En la primera ronda de preguntas de la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios pidieron al funcionario explicar las estrategias que la dependencia realiza para la promoción de destinos, seguridad de paseantes y visas, entre otros temas.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) cuestionó que el pasado 18 de agosto entraron en vigor disposiciones que dificultan que turistas brasileños viajen con visa electrónica a nuestro país, así como haber dejado al Instituto Nacional de Migración (INM) sin recursos para atender la internación de visitantes internacionales en aeropuertos como el de Cancún, por lo que le pidió saber si hay un plan al respecto.

De MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda preguntó si existe alguna estrategia que garantice la estancia de turistas nacionales y extranjeros y si hay un recurso económico asignado a la secretaría en materia de seguridad turística. Además, si hay incentivos que permitan fortalecer la promoción, infraestructura y capacidad operativa de los estados del norte del país.



La diputada Margarita García García, del PT, indicó que nuestro país ha sido de los principales beneficiados en la derrama económica del sector, por lo que pidió saber cuánto de lo recabado se usa en promoción turística y cómo se asignan los destinos. Solicitó que de estos montos también se canalicen recursos a los estados.

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) señaló que el tema de la seguridad es fundamental porque es lo que determina que los turistas viajen o no a algún destino, por lo que solicitó al secretario referirse a los mecanismos que se han puesto en marcha a fin de cambiar la percepción de inseguridad.

La diputada María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI) indicó que si el 81.5 por ciento de turistas internacionales ingresan al país por vía aérea, entonces ¿no debe ser una prioridad para la secretaría fomentar la operación eficiente en todos los ámbitos de gestión aeroportuaria, infraestructura, tramitología migratoria, logística y recuperación de la clasificación del espacio aéreo?

El diputado José Luis Báez Guerrero (PAN) mencionó que la próxima semana México será sede del Congreso Mundial de la Viña y el Vino, encabezado por la Organización Internacional del Vino, lo cual es relevante porque se visibilizará al sector vitivinícola. Preguntó al funcionario si podría pronunciarse a favor de una mayor competitividad del vino y del enoturismo a partir de la eliminación o reducción del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

También del PAN, la diputada Paulina Aguado Romero comentó que el Tren Maya ha causado un macro daño ambiental y un agujero en la economía, un pésimo manejo del presupuesto asignado y para 2023 va a costar 143 mil millones más. Siempre es buen momento para tomar la dirección hacia un camino correcto. “Le pedimos que, en vez de gastar miles de millones de pesos en estos elefantes blancos, mejor rescaten del abandono a los pueblos mágicos y apoyen a los artistas y empresarios turísticos.

La diputada Flor Ivonne Morales Miranda (Morena) dijo que, como todo proyecto, el Tren Maya tiene detractores que apuestan porque la obra no se concluya. ¿Qué mensaje envía a quienes se oponen a este proyecto?, preguntó.

De Morena, la diputada Gabriela Martínez Espinoza reiteró que el Tren Maya se construye bajo las mejores prácticas y estándares nacionales y prueba de ello es la colaboración con las agencias especializadas de la ONU; “será símbolo de prosperidad y respeto para nuestra nación y su gente”.

Respuestas del secretario

Torruco Marquééz expuso que, consciente de la problemática de las visas, la Sectur convocó a la Secretaría de Gobernación y al presidente de los hoteleros de Cancún a una reunión, ya que es una demanda histórica resolver el problema migratorio porque los visitantes tardaban hasta tres horas para poder ingresar, por lo que se envió a más personal y se establecieron oficinas. Aunque no es un asunto que se relacione directamente con esta dependencia, la secretaría ha buscado incidir.



Comentó que la Guardia Nacional ya tiene una parte especializada en policía turística y se está implementando en diversos destinos y poco a poco se incrementará. En materia de promoción explicó los diversos proyectos que se realizan a fin de diversificar la oferta y que no se concentre en unos destinos. Respecto de los pueblos mágicos afirmó que se les está dirigiendo al programa “México de Color”.

Puntualizó que en materia de promoción se lleva a cabo una nueva estrategia mediante el programa “Operación Toca Puertas”, que “son tiros de precisión” porque llegan a los lugares emisores con los tours-operadores y secretarios de turismo, se les da una conferencia sobre los nuevos productos y desde ese momento se generan impactos en el mercado.

Precisó que hay un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores para apoyar a consulados y embajadas. El Observatorio Turístico de forma periódica está en contacto con estas representaciones para que se contribuya a la transversalidad del turismo.

El funcionario informó que se trabaja con varias dependencias para resolver el problema migratorio e incrementar la tecnología. Reiteró que el próximo año se transformarán las áreas de migración de los aeropuertos. “No estamos olvidando el turismo interno, el carretero, porque es el sustento y la columna vertebral de la actividad turística nacional”.

Dijo estar convencido de que al fortalecer la promoción del vino mediante la reducción del impuesto que lo hace, en ocasiones, prohibitivo, generaría más empleo en la cadena productiva. “Podemos hacer la estrategia de consumir vino mexicano y, desde luego, pueden contar con la promoción de ese producto”.

Aseguró que el Tren Maya responde a la diversificación del producto para que haya mayor oportunidad en las diferentes plazas de vocación, lo que beneficiará a Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y 15 pueblos mágicos.



La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del IMSS para incorporar la figura de personas trabajadoras del hogar



Se incluye un capítulo para su definición y se fijan las obligaciones para los empleadores

Boletín No. 2974

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del IMSS para incorporar la figura de personas trabajadoras del hogar

- Se incluye un capítulo para su definición y se fijan las obligaciones para los empleadores
- El dictamen se envió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados aprobó, con 486 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para incluir en dicha ley la definición de personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones de los empleadores.

El dictamen, remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, incorpora el capítulo XI al título Segundo de la Ley denominado "De las Personas Trabajadoras del Hogar" en el que se adicionan los artículos 239-A, 239-B, 239-C, 239-D, 239-E, 239-F, 239-G y 239-H, reforma los



artículos 5, 227, 228 y deroga el inciso b) de la fracción II del artículo 222; y, la fracción II del artículo 231.

Se establece la definición de la persona trabajadora del hogar como aquella que, de manera remunerada, realice actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar en el marco de una relación laboral que no aporte para la persona empleadora beneficio económico directo, en cualquiera de las siguientes modalidades: quien trabaje para una o diferentes personas empleadoras y resida o no, en el domicilio donde realice actividades.

Precisa que no se considerará persona trabajadora del hogar a quien lo realice únicamente de forma ocasional o esporádica y quien preste servicios de aseo, asistencia, atención a clientes y otros semejantes, en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, bares, hospitales, sanatorios, colegios, internados y otros establecimientos análogos.

Indica que la persona empleadora de la persona trabajadora del hogar tendrá las obligaciones inherentes que establezcan la presente ley y sus reglamentos. Adicionalmente, deberá cumplir: registrarla e inscribirla a la fecha de inicio de la relación laboral, para salvaguardar sus derechos, por los días que labore durante el mes calendario, así como presentar los documentos y datos que el IMSS solicite para tal efecto.

Además, el IMSS calculará la propuesta de cédula de determinación de las cuotas obrero patronales correspondientes, distinguiendo la cuota obrera de la patronal. La persona empleadora no determinará las cuotas obrero patronales y deberá retener la cuota que corresponde por su aseguramiento y enterarla; también está obligada a pagar los importes determinados de las cuotas obrero patronales.

Las reformas también señalan que el aseguramiento de las personas trabajadoras del hogar termina cuando concluya la relación laboral; incapacidades médicas expedidas por el Instituto; las personas que realicen actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad, y que la cotización deberá considerar los días de descanso y vacaciones.

Paso importante para el acceso universal a la seguridad social

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), explicó que estas reformas representan un paso importante para lograr el acceso universal a la seguridad social, porque sienta las bases normativas para incorporar a “un sector de personas trabajadoras que históricamente habían sido discriminadas e invisibilizadas en



la ley y que representan alrededor de 2.2 millones, de las cuales, más del 80 por ciento son mujeres”.

Al destacar los aspectos más relevantes del dictamen, dijo que se incorpora la figura de persona empleadora para robustecer la definición de patrón y determinar con precisión las obligaciones que tendrán las y los empleadores.

Detalló que se adiciona un capítulo, a través del cual se definen quiénes son y quiénes no son personas trabajadoras del hogar; además, se establece la obligación de las personas empleadoras de registrarlas y de cubrir las cuotas obrero-patronales, y se definen los mecanismos para cumplir con dichas obligaciones.

Resaltó que al ser reconocidas las personas trabajadoras del hogar como sujetas de aseguramiento obligatorio, tendrán derecho a los cinco seguros que la Ley del Seguro Social prevé: de enfermedad y maternidad; de riesgos de trabajo; de invalidez y vida; de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y el seguro de guarderías y prestaciones sociales.

Por años han pertenecido a los grupos más vulnerables

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) subrayó que las y los trabajadores del hogar son mujeres y hombres que por años han pertenecido a los grupos más vulnerables de todo nuestro país, sin derechos laborales, sin seguridad social y sin jubilación digna.

“Hoy podemos cambiar la realidad de estas personas que, además, en su mayoría sufren de discriminación por falta de educación y de condiciones formales”. Destacó que en su grupo parlamentario se proclaman a favor de este dictamen porque “apostamos a un país de iguales, donde todos podamos tener los mismos derechos y oportunidades sin distinción alguna”, expresó.

Se crea un marco jurídico sólido

Del PRI, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguia indicó que con el dictamen se crea un marco jurídico sólido que fortalece y amplía el sistema de seguridad social en nuestro país. Estimó que se suman los esfuerzos para lograr que hoy México avance hacia la conformación de un Estado más igualitario y garante de derechos.



“Hoy legislamos para brindar justicia social a quienes por mucho tiempo han estado relegados. México es un país grande en desigualdades y de muchas injusticias, nuestra responsabilidad es construir leyes que permitan garantizar el bienestar y la paz de todas y todos los mexicanos”, comentó.

Este dictamen es el respeto a los derechos humanos

El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Morena) señaló que este dictamen se trata de respeto a los derechos humanos, los derechos de los trabajadores y de “aquellas personas que durante muchos años han sufrido discriminación, la falta de atención médica y que no han tenido ninguna pensión”.

Afirmó que, con las reformas, a las trabajadoras y trabajadores se les podrá garantizar sus derechos laborales, de seguridad social y “esta ley contempla que puedan tener las garantías constitucionales para recibir su servicio médico y acceder a los seguros que prevé la Ley del Seguro Social”.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de Presupuesto se reunirá con presidentes municipales y alcaldes para conocer sus expectativas y propuestas sobre el PEF 2023

El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, informó que mañana jueves esta instancia se reunirá, a través del Grupo de Trabajo de Gasto Federalizado, con una asociación de presidentes municipales, alcaldes y alcaldesas de las entidades federativas, donde se conocerán sus propuestas y expectativas sobre el presupuesto del siguiente año.

<https://efekto10.com/comision-de-presupuesto-se-reunira-con-presidentes-municipales-y-alcaldes-para-conocer-sus-expectativas-y-propuestas-sobre-el-pef-2023/>



La Comisión de Asuntos Frontera Sur emite opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

La Comisión de Asuntos Frontera, Sur que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó su opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. En el documento, que entregarán la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para sus efectos conducentes, refiere que los recursos para esta región del país están enfocados a impulsar su desarrollo económico a mediano y largo plazo.

<https://www.enteratever.com/la-comision-de-asuntos-frontera-sur-emite-opinion-sobre-el-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2023/>



Comisión de Seguridad Ciudadana valida opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

La Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), aprobó con 21 a favor, seis en contra y una abstención, su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. En el documento, que se enviará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, refiere que existe un aumento de 5 mil millones de pesos a la Guardia Nacional, al pasar de 62 mil 826 millones, en 2022 a 67 mil 826 millones en 2023.



La Cámara de Diputados avaló reforma que buscan garantizar a población marginada acceso efectivo a la salud

Con 456 votos favor, cero en contra y 24 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud, para establecer que se procurará asegurar que no falte personal médico, de enfermería y técnico en las unidades de atención a la salud, especialmente en las zonas del país con mayores niveles de marginación.

<https://michoacaninformativo.com/la-camara-de-diputados-avalo-reforma-que-buscan-garantizar-a-poblacion-marginada-acceso-efectivo-a-la-salud/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

28/10/2022

LEGISLATIVO



Desde la Comisión de Igualdad de San Lázaro, Julieta Vences promueve castigos vs la sextorsión y los ataques con ácido

La diputada federal por Morena destacó que es la primer poblana en ser presidenta de Comisión en la Cámara de Diputados en dos Legislaturas distintas

Desde la Comisión de Igualdad de Género, la diputada federal de Morena Julieta Vences Valencia ha impulsado a lo largo del primer año de la legislatura actual diversas iniciativas en favor de las mujeres, como la Tasa Cero a los productos menstruales, la tipificación como delito a las agresiones con ácido, y para considerar como delito las extorsiones haciendo uso de material íntimo como complemento a la 'Ley Olimpia' .

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/67577-desde-la-comision-de-igualdad-julieta-vences-promueve-castigos-contr-la-sextorsion-y-los-ataques-con-acido>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

28/10/2022

LEGISLATIVO



Ochenta por ciento de municipios no han actualizado o no tienen programa de desarrollo urbano: Román Meyer

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, aseguró que el 80 por ciento de los municipios del país no tienen actualizado o no tienen un programa de desarrollo urbano, que tome como sustento donde sí y donde no se debe urbanizar.

<https://efekto10.com/ochenta-por-ciento-de-municipios-no-han-actualizado-o-no-tienen-programa-de-desarrollo-urbano-roman-meyer/>



Destacan diputadas de Morena impulso de la Sedatu a programas transformadores del territorio y el bienestar social

Durante la comparecencia del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, ante las Comisiones de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, por la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, diputadas y diputados de Morena celebraron que se impulsen desde la dependencia federal políticas y programas que están transformando la realidad del territorio y el bienestar social. Al fijar la postura de Morena, la diputada Flor Ivone Morales Miranda subrayó que actualmente se llevan a cabo acciones totalmente diferentes y sin corrupción, por lo que se han realizado y concluido muchas más obras y se han rescatado más espacios públicos.

<https://www.enteratever.com/destacan-diputadas-de-morena-impulso-de-la-sedatu-a-programas-transformadores-del-territorio-y-el-bienestar-social/>



Las mujeres debemos vivir el momento de tener a la primera presidenta de México: Celeste Ascencio

La diputada federal de MORENA, Reyna Celeste Ascencio Ortega se reunió con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La legisladora federal originaria de Uruapan, señaló que, el discurso de la doctora Claudia Sheinbaum impulsa a todas las mujeres a seguir creyendo en todas ellas.

Celeste Ascencio, portavoz de indígenas y de la población LGBTTTIQ+, invitó a las mujeres a creer en la gran esperanza de vivir el momento histórico de tener a la primera presidenta de México.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,106405/titulo,Las%20mujeres%20debemos%20vivir%20el%20momento%20de%20tener%20a%20la%20primera%20presidenta%20de%20M%C3%A9xico:%20Celeste%20Ascencio/>



Comisión de Seguridad Ciudadana valida opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023



Boletín No. 2972

Comisión de Seguridad Ciudadana valida opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

- Prevé reuniones con titulares del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional

La Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), aprobó con 21 a favor, seis en contra y una abstención, su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

En el documento, que se enviará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, refiere que existe un aumento de 5 mil millones de pesos a la Guardia Nacional, al pasar de 62 mil 826 millones, en 2022 a 67 mil 826 millones en 2023.

Respecto de los subsidios para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTAMUN), que tiene como premisa que por lo menos 20 por ciento se destine a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, observan un aumento de 4 mil 459 millones de pesos, por lo que se contemplan 31 mil 556 millones de pesos para 2023.

En cuanto al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se tiene un aumento de 798 millones de pesos. Pasó de 7 mil 988 millones aprobados para 2022, a 8 mil 786 millones de pesos en 2023.



Respecto del FORTAMUN, la Comisión considera que 50 por ciento de este fondo sea destinado a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad.

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) señaló que su voto sería en contra de la opinión, ya que hay programas que fueron trasladados a la Secretaría de Marina y no se especifica hacia dónde se dirigirán los recursos.

La diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI) dijo que es momento que la Comisión dé a los municipios los recursos que requieren, por lo que solicitó una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para tratar de sensibilizarlos en este tema.

De Morena, la diputada María Guadalupe Román Ávila manifestó su respaldo a la opinión sobre el Presupuesto 2023 y reconoció la labor de las policías municipales. Dijo que no se debe dejar de lado el respaldo que requieren.

Rocío Esmeralda Reza Gallegos, diputada del PAN, expuso que la estrategia de seguridad es corta para la realidad del país. Agregó que la visión centralista de dismantelar las policías locales y eliminar fondos para que estados y municipios enfrenten este problema es algo que no se puede avalar porque la seguridad tiene alta prioridad.

La diputada del PT, Araceli Celestino Rosas, apuntó que el presupuesto proyectado al rubro de seguridad va de acuerdo con el principio de progresividad. Permitirá dar respuesta a una necesidad de la ciudadanía: garantizar la paz, afirmó al manifestar su voto a favor.

De Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández resaltó que el presupuesto en seguridad aumenta 9.9 por ciento en términos reales y atenderá temas de perspectiva de género en la procuración de justicia.

La diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) comentó que su voto sería a favor. Sin embargo, señaló la necesidad de apuntalar el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, a fin de fortalecer a policías municipales y locales.

Asuntos generales

La presidenta de la Comisión, diputada Guerra Mena, informó que el próximo 7 de noviembre se llevará a cabo una reunión con la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Clara Luz Flores Carrales.

En tanto, el 9 noviembre, a las 11:00 horas, tendrá lugar un encuentro con el general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional.



Diputadas y diputados aprobaron reformas legales para sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres



Boletín No. 2968

Diputadas y diputados aprobaron reformas legales para sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó por unanimidad de 31 votos, el dictamen con proyecto de decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Alerta de Violencia de Género.

El documento, que incluye siete iniciativas, establece que las Secretarías que tengan asignados recursos para hacer frente a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, deberán publicar los lineamientos para la aplicación y entrega de los recursos de manera pronta.

Para ello, cuando proceda, firmarán los convenios de concurrencia de recursos que correspondan. También indica que las entidades federativas y los municipios que cuenten con Alerta de Violencia Género, deberán asignar recursos para la atención de las medidas establecidas en este recurso.

Asimismo, indica que la declaratoria para la Alerta de Violencia de Género deberá contener el plazo que tiene la autoridad responsable para observar y dar cumplimiento a las acciones y medidas preventivas, correctivas, de seguridad, de procuración e impartición de justicia, de atención, de reparación del daño y legislativas que se señalen.



De igual forma, agrega el dictamen de decreto, cuando exista un incumplimiento a las medidas de la Alerta de Violencia de Género por parte de las autoridades, se deberá iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

La presidenta de la Comisión, diputada Vences Valencia, dijo que es necesario hacer adecuaciones para que las autoridades de entidades y municipios en los que se declare dicha alerta, hagan las acciones correspondientes para disminuir la violencia contra las mujeres.

El dictamen, aseguró, fortalece el sistema jurídico para sancionar y erradicar la violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes. “No están solas y seguiremos legislando para dar protección efectiva”.

Opiniones a iniciativas

La Comisión también aprobó su opinión a la iniciativa que reforma los artículos 11,14 y 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que busca incorporar la paridad de género en dicha ley, para cumplir con el principio de paridad establecido en la Constitución.

Avaló, además, la opinión a la iniciativa con proyecto decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se refiere a las garantías individuales, derechos humanos y dignidad e integridad de las mujeres.

De igual manera, la reforma al artículo 17 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, que busca implementar la perspectiva de género en la formulación y conducción de la política nacional de pesca, así como en la aplicación de programas e instrumentos que se deriven de la ley.

En asuntos generales, la presidenta de la Comisión informó que esta instancia legislativa ha hecho revisiones al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con el fin de emitir su opinión al respecto en su reunión del próximo lunes.

Indicó que han estado en comunicación con otras Comisiones, porque el presupuesto de las mujeres tiene que ver con diversos temas. “Hemos recibido las sugerencias de las y los integrantes de nuestra Comisión y continuaremos el análisis. Hay rubros que tienen que estar sí o sí en el Presupuesto 2023”.

La diputada María Clemente García (Morena) agradeció a sus compañeras de Comisión el apoyo, sobre todo para la población transgénero.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/10/2022

LEGISLATIVO

Por su parte, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) hizo un extrañamiento al congreso de Oaxaca, ya que publicó un decreto que modificó el tema de la paridad en los cargos de elección popular, para dejar esa elección en el ámbito de los usos y costumbres, lo que consideró como un retroceso.

Sobre este tema, la diputada Vences Valencia expresó que es algo que la Comisión no puede avalar, porque se ha hecho una lucha histórica para lograr la paridad en los cargos de la administración pública y planteó elaborar una propuesta para expresar el desacuerdo a las autoridades de Oaxaca.



La Cámara de Diputados avaló reforma que busca garantizar a población marginada acceso efectivo a la salud



Boletín No. 2971

La Cámara de Diputados avaló reforma que busca garantizar a población marginada acceso efectivo a la salud

- Adicionó un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud
- El dictamen fue enviado al Senado de la República

Con 456 votos favor, cero en contra y 24 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud, para establecer que se procurará asegurar que no falte personal médico, de enfermería y técnico en las unidades de atención a la salud, especialmente en las zonas del país con mayores niveles de marginación.

El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, menciona que a pesar de los esfuerzos que el actual gobierno ha emprendido para dotar a hospitales y clínicas de todo el país del equipamiento y del personal médico necesario para garantizar su adecuado funcionamiento, aún persisten carencias en esta materia en diversas unidades de atención a la salud.

Precisa que los artículos 25, 26 y 27 de la Ley General de Salud señalan que para lograr una efectiva protección de la salud se deberán contemplar servicios básicos como la disponibilidad de medicamentos, instalaciones y personal calificado que permita brindar a la población de nuestro país una atención médica adecuada y oportuna.



De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, al cierre de 2019, el Sistema Público de Salud en México disponía de 251 mil 160 médicos y 335 mil 615 enfermeras en activo, cantidades insuficientes para cubrir con eficiencia las necesidades de la población, particularmente aquella sin seguridad social y que vive en zonas alejadas de las grandes ciudades, siendo notorio el reflejo de esta problemática en las listas de espera para consultas con especialistas e intervenciones quirúrgicas.

Garantizar la extensión de los servicios de la salud

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) señaló que el objetivo es que no falte un médico, enfermera o técnico en las unidades de atención a la salud, especialmente en las zonas del país con mayores niveles de marginación.

Ello, dijo, “como un medio para garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de la salud para la atención integral de la población que no cuenta con ningún tipo de seguridad social”.

Relató que se está en la construcción de un modelo de salud que garantice el cumplimiento del artículo 4º constitucional, es decir salud efectiva, gratuita, oportuna para todas y todos los mexicanos sin distinción.

Dijo que, si bien se reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos, los accesos a la salud siguen complicados y en las instituciones sigue existiendo corrupción, cuando se debe garantizar la salud efectiva y plena.

Puntualizó que la reforma está apegada al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como al Programa Sectorial de Salud 2020-2024. Era necesario, añadió, puntualizar a las instituciones que estamos muy pendientes desde esta Cámara para garantizar estos servicios”.

Hay mala distribución de los profesionales de salud

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM), promovente de la reforma, expuso que la Organización Mundial de Salud recomienda 44 miembros del personal de salud por cada diez mil habitantes; no obstante, ese estándar es difícil de alcanzar para países de ingresos medios y bajo, y en el caso de México esa tasa es de 27.

Mencionó que hay una mala distribución de los profesionales de salud en el territorio nacional, pues se concentran en las grandes ciudades, lo que provoca un rezago en el sector rural y en pequeñas poblaciones.

Precisó que el objetivo de la reforma es fortalecer el acceso al derecho a la salud a través de asegurar que no falte personal médico, de enfermería y técnico en las unidades de atención, especialmente en las zonas del país con mayores niveles de marginación.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

28/10/2022

LEGISLATIVO



La Comisión de Comunicaciones y Transportes aprobó su opinión respecto al PEF 2023

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó su opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023 en el sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, al cual se prevé que se le destinen 77 mil 411 millones 447 mil 232 pesos, es decir, un 15.32 por ciento más que el 2022.

<https://www.enteratever.com/la-comision-de-comunicaciones-y-transportes-aprobo-su-opinion-respecto-al-pef-2023/>



Qué propiedades de la 4T pueden incautar para pagar la deuda de 1.1 billones de pesos, según Jorge Triana



Luego de que la mayoría de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) y sus aliados en el Senado aprobaron en lo general la **Ley de Ingresos de la Federación** para el **Ejercicio Fiscal 2023**, en el que se autorizó un techo de endeudamiento interno, el diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana** Tena, envió una recomendación al presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) para pagar los más de un billón de pesos.

Este jueves 27 de octubre, a través de su cuenta oficial de Twitter, el legislador del blanquiazul recomendó al mandatario federal **incautar todas de las propiedades** de algunos personajes de la llamada Cuarta Transformación (4T) para pagar el **endeudamiento interno de un billón 170 mil millones de pesos**.

Entre los personajes a los que se les podría decomisar sus propiedades, según detalló Triana Tena, se encuentra el director general de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), **Manuel Bartlett** Díaz; la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**; y el fiscal General de la República (FGR), **Alejandro Gertz Manero**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTIVIDEO

28/10/2022

LEGISLATIVO



Rinde Carlos Quintana primer informe de labores legislativas

“Los diputados federales del PAN presentamos iniciativas para que pequeñas empresas y negocios reciban apoyos cuando exista una crisis y un seguro de desempleo por si tú o alguno de tú familia se queda sin empleo. Hemos sido firmes y constantes en la búsqueda de que regrese el Seguro Popular, las medicinas, las estancias infantiles y las quimioterapias para niños con cáncer”, informó.

<https://www.notivideo.com/noticia/nota,34128/titulo,Rinde+Carlos+Quintana+primer+informe+de+la+bores+legislativas/>



Propone el Grupo Parlamentario del PAN diez acciones para apoyar la economía familiar

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentó una serie de acciones para apoyar la economía familiar, luego de que la inflación en México cumplió 39 quincenas consecutivas por encima del rango objetivo que fijó el Banco de México.

<https://efekto10.com/propone-el-grupo-parlamentario-del-pan-diez-acciones-para-apoyar-la-economia-familiar/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO



Avala Comisión dictamen para que iniciativas ciudadanas sean digitalizadas y resguardadas de manera electrónica

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que preside la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), aprobó el dictamen por el que se adiciona un artículo 133 Bis, con tres numerales, a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El decreto establece que, concluido el procedimiento legislativo ordinario, conforme a lo dispuesto por el artículo 72 de la Constitución, una vez que haya sido aprobada o desechada la iniciativa ciudadana, se procederá a su archivo como asunto total y definitivamente concluido.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/avala-comision-dictamen-para-que-iniciativas-ciudadanas-sean-digitalizadas-y-resguardadas-de-manera-electronica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

90 grados

28/10/2022

LEGISLATIVO



**CANBIEMOS
MÉXICO**
¡SI HAY de otra!

INE exhorta a panistas a no adelantarse en actos de campaña y precampaña para 2024

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a los aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) a la candidatura a la presidencia de México, en 2024, a no adelantarse en los tiempos de campaña y cumplir con sus deberes constitucionales.

Y les ordenó bajar de sus redes sociales las publicaciones referentes al evento "Cambiemos México, si hay de otra: pues dijo podrían estar incurriendo en actos anticipados de campaña y precampaña.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ine-exhorta-a-panistas-a-no-adelantarse-en-actos-de-campana-y-precampana-para-2024.htm>



La Comisión de Defensa Nacional aprobó su opinión respecto al PEF 2023



Para su elaboración se consideraron las opiniones de las y los integrantes de esta instancia legislativa

Boletín No. 2970

La Comisión de Defensa Nacional aprobó su opinión respecto al PEF 2023

• Para su elaboración se consideraron las opiniones de las y los integrantes de esta instancia legislativa

Con 25 votos a favor y dos en contra, la Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó su opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PEF) 2023, en el Gasto del Sector de Defensa Nacional, Ramo 07.

Durante su reunión ordinaria, Villarreal García informó que no se consideró la reforma constitucional que determinó que, a partir del Ejercicio fiscal 2023, el Ejecutivo establecerá un fondo permanente de apoyo a entidades federativas y municipios para fortalecer sus instituciones de seguridad pública, debido a que todavía no es vigente, aunque hasta el día de ayer, 14 legislaturas locales ya lo habían aprobado. “Estamos en espera de que el presidente la publique y entre en vigor”.

“Esto, sin duda alguna, será antes de la aprobación del PEF 2023 y deberemos establecer el fondo para dar a estados y municipios los recursos que requieren para combatir la delincuencia. Ojalá lleguemos a un acuerdo para que sea de la mayor cantidad posible”, comentó.



Además, el diputado Villarreal García aseguró que para la elaboración de la opinión se consideraron las opiniones de las y los integrantes de esta instancia legislativa.

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) se pronunció a favor, pero pidió revisar los programas sobre los fideicomisos de apoyos y capacidades, porque el recurso es menor a lo que se necesita. También el programa de becas para los hijos del personal de las Fuerzas Armadas en activo, así como el rubro de primera infancia, estancias o guarderías.

Del PAN, el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) destacó la importancia de atender en el presupuesto los fideicomisos de apoyo a deudos de militares fallecidos o que hayan adquirido alguna discapacidad durante su servicio. Asimismo, por fortalecer programas de capacitación en auxilio de la población, mediante el Plan DN-III, y programas de igualdad para combatir la violencia y discriminación.

Del grupo parlamentario del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña, manifestó su voto a favor a la opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PEF) 2023.

El diputado Javier Joaquín López Casarín (PEVM) pidió incorporar el programa de fortalecimiento al sistema de inteligencia militar con un monto de 181 millones de pesos, similar a lo asignado en 2018, último año que se integró en el PEF, para enfrentar los riesgos de vulnerabilidad, incluidos los cibernéticos.

La diputada Rocío Hernández Villanueva (Morena) indicó que el presupuesto para este ramo es sensible porque involucra al instituto armado. Consideró que es necesario canalizar mayores recursos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para fortalecer sus áreas estratégicas, ya que el proyecto solo contiene aumentos moderados.

Javier Casique Zárate, diputado del PRI, estimó que hay un avance presupuestal para cumplir las acciones transversales, como la implementación del Plan DN-III y la promoción de la igualdad sustantiva. Propuso fortalecer el resguardo digital, la base de datos y la ciberseguridad de la información institucional de Sedena, con 13.7 millones de pesos.

Del PAN, el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling planteó reunirse con funcionarios de la Sedena para conocer los proyectos que se han llevado a cabo. Expresó que este encuentro es importante a partir del hackeo a la base de datos de esa dependencia y porque es el cuarto año en que se le han asignado tareas extraordinarias al Ejército.

La opinión aprobada sobre el PEF 2023 se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para continuar con su trámite legislativo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“El PRI estará a la altura”: la embestida de Alito Moreno contra la Reforma Electoral de AMLO



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), volvió a lanzarse contra el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) y sentenció que todo su instituto votará en contra de la Reforma Electoral.

Por medio de sus redes sociales, el líder partidista indicó que el tricolor ha sido “claro y contundente” en que no apoyará los cambios que puedan perjudicar al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues sentenció que **se trata de instituciones sólidas y confiables del Estado mexicano**.

Asimismo, señaló que la consolidación de la democracia en México ha llevado años para que se construya, por lo que refirió que toda su bancada en la Cámara de Diputados **defenderá con fuerza, unidad y sin temor las instituciones**.

“El PRI ha sido claro y contundente: **no apoyaremos ninguna reforma que debilite al @INEMexico y al @TEPJF_informa**. Ambas son instituciones sólidas y confiables, que han costado años para llegar hasta este punto de éxito. ¡Las defenderemos con toda la fuerza, en unidad y sin temor!”, redactó este jueves 27 de octubre.



Preocupante el futuro de México, si no se modifica el Presupuesto Federal 2023: PRI

Las y los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizaron un Space, en la red social de Twitter, con militantes y simpatizantes, para hablar sobre las desventajas que presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2023, al cual calificaron de irreal, construido sobre bases falsas y, por ello, manifestaron su preocupación por el futuro de los mexicanos si no se modifica.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/10/27/preocupante-el-futuro-de-mexico-si-no-se-modifica-el-presupuesto-federal-2023-pri/>



“Decretazo” para importar carne y alimentos le podría salir caro a México, advirtió diputada federal



María del Refugio Cámarena Jáuregui, diputada federal del PRI y presidenta de la **Comisión de Ganadería**, calificó como un “decretazo de alto riesgo sanitario el publicado el 19 de octubre del año en curso, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el cual se exenta el pago de aranceles de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica e insumos a empresas productoras y distribuidoras de alimentos”.

La legisladora tricolor indicó que este “decretazo va de la mano con el **Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic)**, y trae plan con maña, porque a través del Padrón de Importadores de Productos de la Canasta Básica, que estará a cargo del **Servicio de Administración Tributaria**, no sólo las 15 empresas firmantes del documento podrán adquirir animales de especie bovina, productos y mercancías agropecuarias provenientes de otros países, sino toda empresa productora y distribuidora de alimentos que cumpla con los requisitos que se establece en dicho documento”.

El pasado 5 de octubre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** argumentó que uno de los “obstáculos” del plan de su gobierno para frenar la inflación son los controles sanitarios y señaló al **Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica)**, por ello delegó en las empresas la responsabilidad sobre la calidad de los productos alimentarios que importen a México a través de la “**Licencia Única Universal**” que otorgarán las autoridades federales.



Diputados de México buscan regular bonos de carbono tras llamado de AMLO



Diputados opositores mexicanos presentaron este jueves 27 de octubre un proyecto de ley que regularía las compensaciones de carbono, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) **respaldara la supervisión del floreciente mercado en junio**.

El proyecto de ley tiene como objetivo proteger a los mexicanos en zonas rurales cuyas tierras se utilizan para las compensaciones de carbono, un objetivo buscado tanto por el presidente como por miembros de su oposición política. La propuesta **requeriría que todos los proyectos en el sector se unieran a un registro público** y cumplieran con varios estándares de calidad y equidad.

López Obrador dijo estar a favor de la regulación en respuesta a una investigación de Bloomberg News publicada en junio que **reveló que el gigante petrolero BP Plc pagó una fracción de la tasa de mercado por compensaciones a más de una docena de comunidades** de agricultores mexicanos de subsistencia.

“Sentimos que ha habido abusos y, si no abusos, no ha habido claridad”, dijo el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI) y autor del proyecto de ley. “Lo que pretende esta ley es **poner un piso firme para que estos mercados**, que ahorita están en prueba y error en todo el mundo, en nuestro país empiecen a tener reglas claras”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/10/2022

LEGISLATIVO



La Comisión de Gobernación y Población aprobó dictámenes para declaratoria de cuatro días nacionales

La Comisión de Gobernación y Población, que preside el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), aprobó por 25 votos a favor, cero en contra y una abstención, cuatro dictámenes por los que Congreso de la Unión declara los días nacionales de la Leche (1 de junio), para Contrarrestar el Discurso de Odio (18 de junio), del Vino Mexicano (7 de octubre) y el de la Tanatología (3 de noviembre).

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/slider/la-comision-de-gobernacion-y-poblacion-aprobo-dictamenes-para-declaratoria-de-cuatro-dias-nacionales/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

28/10/2022

LEGISLATIVO



“Están tergiversados”, afirma “Alito” Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que los chats que reveló la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre una presunta conversación entre él y el senador Ricardo Mon-real, son tergiversados.

Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, “Alito” Moreno sostuvo que el objetivo de las revelaciones es desviar la atención de lo que realmente importa e hizo votos para que se actúe legalmente.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/10/27/estan-tergiversados-afirma-alito-moreno-357065.html>



La división en el PRI se profundiza por la sospecha de una negociación de candidaturas entre ‘Alito’ Moreno y Ricardo Monreal



El aleteo de la mariposa dentro de Morena atizó la tormenta en el PRI. La revelación de varias conversaciones de WhatsApp entre el morenista Ricardo Monreal y el priista Alejandro Moreno no solo [abrió un nuevo frente en el partido oficialista](#) por la sucesión presidencial: también agravó la crisis interna en el PRI en torno a la dirigencia de *Alito* Moreno. El intercambio de mensajes, divulgado por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su programa *El martes del jaguar*, levantó sospechas de que el líder nacional del partido tricolor pudo haber puesto en prenda la candidatura de la alianza Va por México al gobierno de Zacatecas para conseguir que Monreal, el influyente coordinador de Morena en el Senado, originario de ese Estado, interviniera para frenar las [investigaciones por presunto enriquecimiento ilícito en contra de Alito](#). A raíz de la filtración, Claudia Anaya, que fue la abanderada priista en esa elección, acusó a su dirigente de haber entregado la gubernatura al hermano del senador.

Los mensajes, que datan de diciembre de 2020, sugieren que el dirigente priista había acordado con Monreal que para la elección de Zacatecas el PRI postularía a un hombre y no iría en coalición con el PAN y el PRD. A la postre, sí se formó la alianza Va por México y los tres partidos postularon a una mujer, la senadora Claudia Anaya. Por su parte, Morena concedió la candidatura a David Monreal, hermano del senador. “Quedamos que en la tierra [Zacatecas] va hombre y no hay alianza”, textó Ricardo Monreal a *Alito* Moreno. “Me impresiona tu falta de palabra conmigo. Es lamentable. Me duele tu engaño. Podría esperarlo de cualquiera, menos de ti”. En respuesta, el líder priista prometió a Monreal que, de cualquier modo, su hermano ganaría la elección en su Estado natal.



“Chats de Layda son guerra sucia”

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguraron que los chats que reveló la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su programa Martes del Jaguar, son falsos, es guerra sucia y sólo buscan tergiversar y golpear políticamente.

En un video difundido en redes sociales, Monreal Ávila dijo que a lo largo de su carrera política ha afrontado calumnias, intrigas, infamias y se ha enfrentado al poder económico, pero también al político y “siempre, gracias a la gente, a Dios, he salido adelante, porque impera la verdad y aunque tardía, también la justicia.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/chats-de-layda-son-guerra-sucia/1565311>



Monreal sigue en Morena por respeto al Presidente

Ante los ataques que desde el interior de Morena ha recibido el coordinador de los senadores de ese partido, Ricardo Monreal, advirtió que lo único que lo detiene para mantener su militancia es el respeto que tiene por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Lo que me detiene aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha, y no voy a salir por la puerta trasera de Morena, y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto”, declaró.

Rechazó que el tener un criterio propio lo haga traidor, como acusó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, al dar a conocer publicaciones privadas que presuntamente sostuvo por whatsapp con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Al respecto, dijo que ya está for-

mulando personalmente la denuncia penal que interpondrá en contra de la gobernadora, Layda Sansores por espionaje de conversaciones.

“La estoy haciendo personalmente y espero presentarla en los próximos días, ahora estamos redactando y estoy intentando revisar jurisprudencia para que pueda tener seriedad y consistencia la denuncia penal que presentaré en las Fiscalías”, declaró.

Por otra parte, previo al partido de ida en la final del fútbol mexicano entre Toluca y Pachuca, Monreal aprovechó la oportunidad para hacer una metáfora entre el juego y la contienda electoral, en su cuenta de Twitter.

“Que gane el mejor, que el árbitro sea imparcial, que el piso de pasto sea parejo, que no haya confrontación entre las porras, que sea un juego limpio”, señaló. /KARINA AGUILAR



Descarta Monreal salir de Morena; “sigo por respeto a AMLO”

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que no saldrá por la puerta de atrás de ese partido que ayudó a fundar con Andrés Manuel López Obrador y tampoco admitirá ser un traidor al movimiento, luego de la difusión que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores realizó de las presuntas conversaciones entre el legislador y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Recalcó que lo único que lo retiene en Morena es el respeto que le tiene a López Obrador pero recalcó que los ataques en su contra como el impulsado por la mandataria estatal, no es un hecho aislado sino obra de un grupo al interior del partido que intenta hacerlo a un lado de la contienda por la candidatura presidencial.

“Lo que me detiene aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, él y

yo iniciamos hace 26 años nuestra lucha, y no voy a salir por la puerta trasera de Morena y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto, tengo mi criterio propio, mi autonomía de pensamiento, no creo en el pensamiento universal y no soy traidor por querer democratizar las decisiones de mi organización política”, estableció

No es la gobernadora, es al grupo que pertenece, no le hicie-

ron caso al Presidente lamentablemente, dijo.

YA REDACTA DENUNCIA PENAL CONTRA LAYDA

Adelantó que ya formula personalmente la denuncia penal que presentará en contra de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, por espionaje, misma que presentará en los próximos días en las respectivas fiscalías.

“Ahora estoy en eso... empecé a redactar. Ahora, estamos redactando y estoy intentando revisar jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales para que pueda tener seriedad y consistencia la denuncia penal que presentaré en las fiscalías. (...) La estoy formulando personalmente, la estoy haciendo personalmente”, dijo. (Alejandro Páez)



#RICARDOMONREAL

‘Continúo en Morena por AMLO’

ACLARA QUE NO DESEA SALIR DEL PARTIDO POR LA PUERTA TRASERA



Voy a responder con la Constitución en la mano’.

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El senador Ricardo Monreal aseguró que no saldrá de Morena por la puerta trasera y lo único que lo detiene a mantenerse dentro de ese partido político es el respeto que tiene por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo que me detiene en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha, y no voy a salir por

EN LA MIRA

26

AÑOS TIENE MONREAL DE TRABAJAR CON LÓPEZ OBRADOR.

4

DÍAS DE ACUSACIONES SE REGISTRAN ENTRE LAYDA Y MONREAL.

la puerta trasera de Morena, y no puedo admitir ser traidor por pensar distinto”, dijo.

En entrevista a medios en el Senado, el líder de la bancada morenista respondió así por la filtración que hizo la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de una supuesta conversación entre Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, donde hablan de presuntos acuerdos judiciales y electorales.

Monreal afirmó que tiene su propio criterio, su autonomía de pensamiento, y cree en el pensamiento universal.

“No soy traidor por querer democratizar las decisiones de mi organización política. Soy un hombre que cree en la democracia, soy un idealista que cree en la mejoría del país. No creo en el odio ni en el rencor, creo en la reconciliación y eso no me hace traidor a nada ni a nadie”, expuso.

El legislador por Zacatecas adelantó que, tras la filtración de la supuesta conversación, comenzó a redactar y revisar la jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales, para que tenga seriedad y consistencia la denuncia penal que presentará en las fiscalías contra la gobernadora de Campeche por presunto espionaje.

Aclaró que esa filtración no es de la mandataria estatal, sino que se le adjudica al grupo al que pertenece. ●



FOTOFUTURISMO

LANZA CRÍTICA A LAYDA

- 1 • Monreal señaló que en Campeche existe autoritarismo.
- 2 • Acusó que usan recursos públicos para difundir sus mensajes.
- 3 • Aseguró que lo que se espera es la degradación de la política.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

28/10/2022

LEGISLATIVO



Ganará el PRI en Coahuila la gubernatura y las diputaciones locales, asegura Jaime Bueno

El presidente del Comité Municipal de PRI en Saltillo, Jaime Bueno Zertuche, aseguró que su partido ganará la gubernatura del estado y las diputaciones locales en el proceso electoral de 2023, esto mediante el trabajo conjunto de sus militantes y simpatizantes que aseguró, son los que representan la fortaleza de ese instituto político y cuyas propuestas y resultados serán fundamentales para ganar la confianza de los ciudadanos en dicho proceso.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/10/26/ganara-el-pri-en-coahuila-la-gubernatura-y-las-diputaciones-locales-asegura-jaime-bueno/>



Acuerda el TEPJF admitir impugnación y pruebas sobre la destitución de Alejandro Moreno

Por Redacción / *El Independiente*

- El presidente del TEPJF elaborará el proyecto de Sentencia

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez

Mondragón, elaborará un proyecto de resolución con base en el expediente SUP-JDC-1249/2022 en el que Benjamín Antonio Russek de Garay denunciaba ante instancia partidistas las irregularidades cometidas por el dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, incluso pidiendo su expulsión, pero

que fue negado en la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, con lo que dicho órgano deberá resolver el tema en una próxima sesión. Así, mediante un acuerdo de radicación, admisión y cierre de instrucción, el magistrado informó que una vez que la instrucción quedó cerrada, procede la formu-

lación del proyecto de resolución que será puesto a consideración del pleno.

Cabe recordar que Russek de Garay buscó la presidencia del partido al registrarse el 22 de junio de 2019, objetivo que no logró, lo que motivó la presentación de una queja primero ante la Comisión de Justicia del tricolor y posteriormente ante el Tribunal Electoral.

Al cierre de edición, no se había informado de la fecha para la discusión del proyecto de resolución.





Comparece el secretario de Turismo ante Comisión de la Cámara de Diputados



Temas abordados: turismo indígena e internacional, Tren Maya, seguridad e infraestructura

Boletín No. 2969

Comparece el secretario de Turismo ante Comisión de la Cámara de Diputados

- Temas abordados: turismo indígena e internacional, Tren Maya, seguridad e infraestructura
- Torruco Marqués aseguró que el sector va en recuperación

El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, compareció este jueves ante la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Jericó Abramo Masso (PRI) con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

Necesario, promover el turismo indígena

Al fijar su postura, el diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena) comentó que el turismo indígena, comunitario y rural es un sector que se afectó durante la pandemia, por lo que es importante salvaguardarlo, impulsarlo y fortalecerlo. Es necesario fortalecer a los pueblos mágicos y generar nuevas rutas turísticas que muestren al mundo la riqueza de nuestra tierra, dijo.



Solicitó apoyo para que en el Tianguis Turístico México-2023 los pueblos mágicos tengan mayor representación. Consideró que al interior de la Secretaría se debe crear espacios para promover los destinos sostenibles e impulsar programas que busquen rescatar y consolidar el turismo para incluir a la economía social.

El Tren Maya no impulsa el desarrollo sostenible

Del PAN, la diputada Carolina Beauregard Martínez comentó que en el Cuarto Informe de Gobierno se asegura que el Tren Maya representa la propuesta más importante de infraestructura turística; sin embargo, puntualizó que la operación de este transporte no impulsa el desarrollo sostenible porque se está devastando la selva de Quintana Roo con la construcción del tramo cinco.

Destacó la importancia de diversificar la inversión en materia turística, ya que el 98 por ciento del presupuesto de turismo para 2023 está destinado a este tren. “En 2023 hubo un aumento de 127 por ciento, que son 143 mil 73 millones de pesos sólo para el tren, es el único proyecto que se ha incrementado más de 100 por ciento año con año. Ojalá se reconsidere en 2023 el presupuesto para el turismo”.

Los turistas demandan seguridad

Paloma Sánchez Ramos, diputada del PRI, puntualizó que los turistas demandan seguridad al viajar por México, certeza económica para invertir su dinero y protección de los atractivos naturales e históricos para disfrutarlos. “No arriesguemos el futuro de México ni a este sector”.

Subrayó que están dispuestos a trabajar juntos por el bienestar del turismo. Refirió que es momento de rectificar porque no se puede desaprovechar el trabajo que ha encaminado al país a ser un destino turístico reconocido en todo el mundo por la “obsesión de terminar con una sola obra, el Tren Maya, que sólo beneficia a algunos estados”.

Importante, contar con mecanismos legales que aminoren el impacto ambiental

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) afirmó que gracias al trabajo de la Secretaría el turismo se convirtió en una de las principales fuentes de ingresos para México en momentos de mayor dificultad por la crisis sanitaria. “Mientras el sector turístico quedó severamente dañado por el coronavirus en otros países del mundo, México ha pasado del séptimo al segundo lugar de países que reciben más turistas internacionales”.



Destacó el compromiso que tienen con el cuidado del medio ambiente y la protección de los recursos naturales; es cierto, agregó, “queremos tener más y mejor infraestructura turística, pero jamás a costa del porvenir de las generaciones; por ello, es importante contar con mecanismos legales que permitan aminorar el impacto medioambiental del turismo y generar más oportunidades de desarrollo”.

No podemos seguir con cinturones de pobreza alrededor de los destinos turísticos

Vía plataforma digital, el diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) refrendó el apoyo a la política turística y puntualizó que están comprometidos a trabajar a favor de millones de familias que dependen de esta actividad. “Tenemos la convicción de continuar trabajando a favor del país”.

Consideró que en esta administración se avanza hacia una transformación del sector. “La meta es clara, no podemos seguir con cinturones de pobreza alrededor de los grandes destinos turísticos. En esta administración se apuesta por un desarrollo del turismo sostenible y resiliente, y no hay cabida para el turismo depredador que dañe el medio ambiente”.

Urge que la industria recupere su papel como motor económico

De Movimiento Ciudadano, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda destacó la importancia de que la industria turística recupere su papel como motor económico. “La innovación y reinención a partir de recuperar la confianza de los viajeros son la clave para preservar la industria”.

Indicó que las y los legisladores deben estimar esfuerzos para que se ejecuten políticas de promoción, a fin de que el turismo siga en crecimiento. Recordó que, con el propósito de impulsar al sector, en el Poder Legislativo se planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para aumentar el número de vacaciones que permitan reactivar la economía y alcanzar un nivel turístico potencialmente en desarrollo.

Es importante aumentar las cifras del turismo internacional

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) dijo que es importante aumentar las cifras del turismo internacional, para lo cual se deben aplicar protocolos de seguridad para viajar de forma segura. “No olvidemos la importancia de apoyar a los estado y municipios y brindarles recursos para que inviertan en infraestructura, carreteras, corredores turísticos y malecones”.



Reconoció que la Sectur ha realizado grandes esfuerzos para promocionar a México y que a pesar de la falta de presupuesto ha asistido a los tianguis más importantes; sin embargo, hay mucho por hacer, entre otras cosas cohesionar a todos los destinos para promocionar a México.

De 2021 a de 2022 mejoraron todos los indicadores del sector

A través de una proyección, el secretario Torruco Marqués informó que después de que el sector turístico se puso en pausa a causa de la pandemia, en 2022 se retomaron los viajes, por lo que el sector va en franca recuperación.

Entre los avances mencionó la no restricción de vuelos, medidas biosanitarias adoptadas, vacunación universal, el no endeudamiento, la no cancelación de la edición 45 del Tianguis Turístico Internacional, la puesta en marcha del Primer Tianguis Turístico Digital y el haber mantenido en contacto con los tours-operadores.

De septiembre de 2021 a junio de 2022 mejoraron todos los indicadores del sector; la llegada de turistas internacionales pasó de 22.5 millones a 29.8 millones comparado con el mismo periodo del año pasado, lo que significa 7.3 millones de turistas más, que ubicaron a México en el segundo lugar mundial en llegada de turistas. El ingreso de divisas proveniente de visitantes internacionales pasó de 11 mil 286.2 millones de dólares a 21 mil 756.5 millones, incremento mayor al 90 por ciento.

El gasto medio de los visitantes internacionales pasó de 277.30 dólares a 424.70 dólares. El saldo de la balanza turística muestra un superávit de 16 mil 669 MDD y la ocupación promedio aumentó, llegando al mes de junio a 52.5 por ciento. Se estima que el PIB por turismo en 2022 sea de 8.4 por ciento, además de que los empleos en el sector pasaron de 3 millones 933 mil en el segundo trimestres de 2021 a 4 millones 497 mil puestos en el segundo trimestre de 2022.

En el tema del Tren Maya, bajo un esquema de coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, en 2022 se le asignaron 79 mil 644 millones de pesos, de los cuales para el mes de junio se ejerció el 64.6 por ciento, destinado a material rodante, rieles y derecho de vía, pago de servicios y asesorías para reubicación, movilidad y ejecución de obras.

Respecto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, dijo que inició con 6 destinos, pero de manera paulatina entrarán más rutas de diversas compañías aéreas para vuelos nacionales y uno más internacional.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Es fundamental que la democracia sindical sea una realidad para todos: Magdalena Núñez

La diputada federal Magdalena Núñez Monreal (PT), expresó su respaldo al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), quienes denunciaron irregularidades el proceso de sus comicios para la renovación de su dirigencia. En conferencia de prensa con integrantes de este sindicato, hizo un llamado para que la democracia sindical en todo el país se respete y sea una realidad para todos, y urgió a las autoridades a atender las problemáticas que aún prevalecen en estos organismos.

<https://www.enteratever.com/es-fundamental-que-la-democracia-sindical-sea-una-realidad-para-todos-magdalena-nunez/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Estoy dispuesto a ser candidato a la CDMX; vamos solos en MC: Chertorivski



Salomón Chertorivski ha ocupado diversos cargos en el gobierno federal y en la Ciudad de México, tanto en gobierno panistas como perredistas; también ha sido académico en el CIDE, ahora es diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC) y quiere ser candidato a la jefatura de Gobierno.

Aunque en distintas ocasiones priistas han pedido que en la alianza Va por México se incluya a MC, el partido naranja ha descartado esa opción, pues sus líderes prefieren ir solos en todas sus candidaturas tanto para las elecciones de 2023 como para 2024.

“Nosotros en MC vamos a competir con candidaturas propias, con identidad propia y ahí está nuestra fortaleza para poderle hablar a la ciudadanía y explicarle por qué somos la mejor posibilidad. Vamos solos, pero en política pues uno siempre debe estar dispuesto al diálogo y a hablar. No estamos cerrados a ningún diálogo, pero nuestra determinación es competir con toda la fuerza solos”, señaló Chertorivski en entrevista con **Forbes México**.

[Estoy dispuesto a ser candidato a la CDMX; vamos solos en MC: Chertorivski \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/estoy-dispuesto-a-ser-candidato-a-la-cdmx-vamos-solos-en-mc-chertorivski)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Trabajadores de la Dirección General de Investigación de la ASF piden intervención de la Comisión de Vigilancia del Palacio Legislativo, pues acusan inestabilidad laboral, daños a la salud y hasta intimidación

POR KARINA VARGAS
@tula_walk

Empleados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunciaron actos de acoso y hostigamiento por parte de directivos, a quienes señalan, incluso, por incumplir con resultados.

De acuerdo con una denuncia presentada por trabajadores de la Dirección General de Investigación (DGI), a la que *Reporte Indigo* tuvo acceso, personal que ocupa cargos directivos presuntamente ha faltado a diversas disposiciones jurídicas que les rigen como servidores públicos, pues realizan funciones que no son propias de sus puestos y llevan a cabo acciones de hostigamiento y acoso laboral.

El documento enviado a la Comisión de Vigilancia de la



Empleados de la Auditoría Superior de la Federación señalan que los actos de hostigamiento comenzaron desde julio pasado.

#RendiciónDeCuentas

Entre acoso y hostigamiento

Tal vez sea inminente que nos vayamos, pero sí sería bueno que hicieran una revisión a los resultados y a los derechos laborales que no son respetados"

Denuncia anónima

Cámara de Diputados y a la Unidad de Evaluación de Control, señala que dichas acciones comenzaron desde la designación de Aldo Gerardo Martínez Gómez como director general de Investigación.

"Esto data desde el mes de julio de 2022, a partir de esa fecha no ha dejado de hostigar y acosar al personal, que en ese entonces se encontraba adscrito a dicha dirección general (...) lo que ha motivado que deje de hacer su principal labor, que es dar continuidad y resultados que

presuntamente no se habían tenido con el anterior director general", se lee en la denuncia.

Asimismo, se acusa a Marco Antonio Mondragón Catarino, Jorge Guevara Mijarez, Jorge Franco Patricio Ruiz, Betzabe Hernández Martínez y Gabriela Saray Cardoso Ramos como partícipes de las intimidaciones.

Como ejemplo del rendimiento que ha tenido Martínez Gómez cuando estuvo a cargo de la Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios,

Los empleados acusan que derivado del hostigamiento y acoso laboral los resultados en la ASF se han visto mermados

La acusación refiere el caso de Mario Audirac Murillo -exsecretario de Finanzas del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte-, a quien se le buscaba cobrar un resarcimiento por 19.7 millones de pesos que desvió del sector salud en la entidad.

La Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) determinó declarar la nulidad de la resolución de la ASF, debido a que se le notificó al exfuncionario de manera tardía, ya que pasaron cinco años y 26 días después de que cometió dicha conducta, la cual prescribió al cumplir el lustro.

Afectaciones a la salud

Una persona trabajadora de la DGI, quien pidió el anonimato por temor a represalias, afirma que a causa del hostigamiento compañeros de esa área han manifestado problemas físicos, como ansiedad, afectaciones gastrointestinales y emocionales.

"Con algunas dudas que tengamos nos tratan de inútiles, de ignorantes e incapaces. Si te afecta a nivel emocional que estén encima de ti; las presiones que tenemos, el hecho de que cada quincena, sea 15 o 31, existe la probabilidad de que te van a correr, causa mucha incertidumbre", expone.

FOTO: ESPECIAL



Gente detrás del dinero

Segalmex, relevo fallido

Por Mauricio Flores »

Gente detrás del dinero en *El Independiente* Segalmex, un relevo fallido

Por Mauricio Flores*

Cuando en abril de 2022, **Andrés López Obrador** mandó a **Leonel Cota Montaño** a relevar a su amigo y mentor de juventud, **Ignacio Ovalle Fernández** en el cargo de director general del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), recientemente creado en este sexenio, le encomendó dos tareas muy relevantes para la recta final de su gestión del sexenio que concluye en 2024 y que no fuera un problema político que salpicara -como sucedió en el primer trienio del obradorato- con escándalos de corrupción y desabasto de alimentos básicos y acopio de productos agropecuarios. La primera tarea es enterrar los cadáveres de la corrupción que dejó Ovalle Fernández a flor de tierra, después de tan escandalosa gestión que fueron ampliamente documentadas por la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **David Colmenares**; La segunda que tiene que ver con la intensa campaña electoral que el presidente necesita desarrollar durante la última etapa de su gobierno, para asegurar su reelección a trasmano (con alguna de sus corcholatas) que permitirá la permanencia de su proyecto de "transformación." En esta segunda encomienda Leonel Cota y su equipo han desplegado una frenética y al parecer exitosa labor, apoyados en las "bondades" de los programas de precios de garantía que dispersan recursos a través de Segalmex, Diconsa y Liconsa. No obstante, se sabe que ha sido más el ruido que las nueces porque se prometen a diestra y siniestra, aperturas, apoyos y beneficios que no se concretan porque el organismo está quebrado y sin recursos para operar. Y los datos crudos y rudos, no los otros datos, revelan que la tan aludida soberanía alimentaria está sólo en el imaginario político del actual régimen: el índice de autosuficiencia alimentaria elaborado por el Grupo Consultor de Mercados Agropecuarios, que muestra que proporción del consumo nacional es financiable con las

exportaciones agropecuarias, pasó del 100% al final del sexenio pasado y a junio pasado se encontraba en 82%.

NO MÁSTANTITO

Hay un solo dato contundente de acuerdo a la Auditoría de la Cuenta Pública 2020: uno de cada tres pesos ejercidos por Segalmex este año tuvo pliegos de observaciones, es decir, son legalmente punibles aun y cuando se solventen los aspectos reclamados por el auditor: la suma reclamada ronda los 9 mil millones de pesos sólo para ese año, y faltan las observaciones 2021 más lo que se sumen en 2022. Y en este contexto, se da el rotundo fracaso de pretender tapar el sol con un dedo. La destrucción y el saqueo de las arcas públicas realizada a mansalva por el equipo cercano de Ignacio Ovalle y la continuidad operada por el incompetente equipo de Cota, que tiene a estas instituciones al borde del colapso. Sin ingresos, sin materias primas, y cometiendo tremendos yerros administrativos que servirán de pasto para el fuego de las diversas auditorías que llegarán inevitablemente para el ya moribundo 2022.

LA SIMULACIÓN DE LA LECHE

El caso más actual pero motivo ya de escándalo es el de la leche que supuestamente se iba a importar tras la única reunión presencial entre López Obrador y el presidente estadounidense **Joe Biden** la importación que México haría de 20 mil toneladas de leche en polvo; pero hacia el 15 de septiembre, propio de una especie de picaresca nacionalista en el marco de las fiestas patrias, estaban por llegar a las instalaciones de Segalmex-Liconsa los primeros embarques provenientes de la empresa Lonag, propiedad de **Felipe López Negrete**, y de Corporación Alimentaria Peña Santa (Capsa), que dirige **José Armando Tellado** y no los embarques de los productores de lácteos estadounidenses. Y es que a partir de la segunda mi-

*Columnista de *El Independiente*



tad de agosto pasado, el equipo de **Leonel Cota Montaño**, mediante el subgerente de análisis de mercado de Segalmex, solicitó a Loneg entregar 1.5 mil toneladas de leche en polvo; también ordenó comprar 10 mil toneladas a la asturiana Capsa. Originalmente la compra pactada con Biden se realizaría con una cooperativa agropecuaria de alto prestigio de Estados Unidos, DairyAmerica que comanda **Patti Smith**... pero extrañamente se haría a través de Loneg, y más extraño que después, Liconsa se brincó olímpicamente a la firma estadounidense y decidió hacer sus compras a través de intermediarios cuando tenía la oportunidad de hacer directamente la compra. De hecho, la práctica tradicional es que Liconsa y Segalmex era comprar en directo la leche en polvo para evitar costos innecesarios.

Pero el precio pagado a estas empresas intermediarias se estima en 5 mil dólares la tonelada de la leche en polvo... lo que implicaría un pago de 7.5 millones de dólares a Loneg y de 50 millones de dólares a Capsa, ambas impulsadas por el promotor de contratos de gobierno **Alejandro Castro**.

Es importante señalar que el costo en el mercado internacional es de 4 mil dólares la tonelada, lo que significaría un diferencial de mil dólares por tonelada o sea unos 1.5 millones de dólares de margen para Loneg

y 10 millones de dólares para Capsa. Por supuesto, habría que conocer los costos de transporte para ambos proveedores. Sin embargo, el sobreprecio es evidente e insultante para la encomienda oficial de combatir la corrupción. Por cierto, Loneg está al centro de las auditorías de la ASF que acusan un desfaldo cercano a 3 mil millones de pesos a través de la empresa Vicente Suárez 73 mediante contratos asignados por el exdirector de finanzas (hoy con orden de aprehensión) **René Gaviria** tan sólo entre 2019 y 2020. ¿El resultado de esto? Liconsa sólo capta 350 millones de litros anuales de leche fresca de ganaderos mexicanos cuando habitualmente captaba 750 millones de litros... y el faltante se está tratando de cubrir con importaciones simuladas que, por cierto, no llegan.

* @mfloresarellano

floresarellanomaucio@gmail.com





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Espino propone a Gobierno negociar paz con el crimen

EXPANISTA señala que planteó a Adán Augusto su estrategia y a Rosa Icela se la insinuó; se acerca a cárteles y responden dos; estamos peor que al principio en seguridad, dice. **pág. 6**

Manuel Espino pide a 4T pactar con el narco

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Manuel Espino, exdirigente nacional del PAN y excomisionado nacional de seguridad pública, propuso al Gobierno federal establecer acuerdos con grupos del crimen organizado para lograr la pacificación del país.

Al participar en un foro sobre seguridad pública en el Senado de la República, expuso que le planteó esta propuesta al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, y se la insinuó a la titular de la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

EL DATO

EL MIÉRCOLES, Espino se reunió en Palacio Nacional con el Presidente AMLO, pero rechazó haberle hecho el planteamiento, y sólo conversaron de la estrategia ciudadana Ruta 5.

Reconoció que es una idea de la que nadie ha querido hablar, pero dijo que, en la estrategia en materia de seguridad, la negociación con los grupos del crimen organizado es un tema que no se debe descartar de antemano.

"Lo que yo vengo a plantear es que nos abramos a la posibilidad de los acuerdos, no de cualquier manera, no con cualquiera y que no materialice los acuerdos con cualquiera; no es seguir el criterio que el fin justifica los medios, es aplicar un criterio que para conseguir un bien mayor consiento un mal menor, pero que me ayude a resolver lo peor; el mal que hay que aceptar es dialogar con ellos, atendiendo sus intereses", manifestó.

En entrevista posterior con Milenio Televisión, expuso que no es "nada ilegal ni nada inhumano. Simplemente estoy proponiendo que, a la estrategia de seguridad, que yo veo buena del Gobierno federal, se le complementa con la posibilidad de dialogar con grupos que quieran paulatinamente dejar las actividades delictivas que realizan y se les dé la oportunidad de

EN UN FORO en el Senado, el exlíder nacional del PAN sostiene que no serían de cualquier manera ni con cualquiera; afirma que ya contactó algunos grupos y 2 le respondieron



EL EXDIRIGENTE panista (2° de der. a izq.), ayer, en un foro en la Cámara alta.

“VENGO A PLANTEAR que nos abramos a la posibilidad de los acuerdos, no de cualquier manera, no con cualquiera y que no materialice los acuerdos con cualquiera; el mal que hay que aceptar es dialogar con ellos, atendiendo sus intereses”

Manuel Espino
Exlíder nacional del PAN

reivindicarse socialmente”.

Explicó que su propuesta la formuló hace un año y que no tuvo respuesta, por lo que “asumí que se desechó”.

Incluso, aseguró que “el gobierno de Felipe Calderón —no sé si él—, pero tenemos claro que el secretario de Seguridad Pública nacional pactó con ellos, los protegió, y ahora por eso está en la cárcel”.

En su exposición en el Senado, señaló que hablaría sobre medidas que pueden ser consideradas “de que nos manden al infierno” por aquellos que tienen una visión puritana, pero pidió no descartar de antemano el planteamiento. Subrayó que urge un golpe de timón en la estrategia de seguridad, pero dijo que no a cualquier cosa se le puede llamar estrategia, porque lo que urge es buscar la paz para el país.

Subrayó que su propuesta se reduce a dialogar con los grupos del crimen organizado, con algunos ya estableció contacto, de los cuales ya recibió respuesta de dos.

“Los criterios tienen que ser claros. Un gobernante no puede gobernar con ellos, contra ellos, eso es guerra; ya lo vivimos; le insistí mucho al presidente Calderón de que no es por ahí, que es una estrategia homicida. Le propuse que hiciéramos un foro con especialistas para ayudar con propuestas, y dijo que no, porque tenía a un excelente secretario de Seguridad (Genaro García Luna), que hoy está preso con vínculos con el narcotráfico en EU”, dijo.

Añadió que ya no es posible ignorar a las bandas de la delincuencia organizada, sino que se tiene que entender que son parte del escenario en el territorio nacional, por lo que es momento de que se contemple la opción de negociar con ellos.

En respuesta, el expresidente Calderón tuiteó: “Negociando con los cárteles, con conocimiento y autorización del gobierno. A confesión de parte, relevo de pruebas”. Hay más delito aquí que en todo lo que andan inventando. Quienes deberían estar preocupados por las ‘investigaciones internacionales’ son ellos”.



“¿NO TIENEN QUE HACER?”, CUESTIONA

AMLO: “Vergonzoso”, proyecto de la Corte vs. la prisión automática

El Presidente considera que la propuesta del ministro Luis María Aguilar Morales “dejaría en libertad a delincuentes potentados o de cuello blanco”

Reprocha la intención de que quede en manos de jueces dar prisión preventiva

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó, en su conferencia de prensa de ayer, el nuevo proyecto que se tiene en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para acotar la prisión preventiva oficiosa, pues se dejaría en libertad a los “delincuentes de cuello blanco”.

“Yo no estoy de acuerdo con eso. Desde luego, somos respetuosos de lo que decida la Suprema Corte, pero miren lo que están proponiendo, que los factureros puedan salir de la cárcel, quieren impunidad para los factureros”, comentó al preguntarle por el proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales.

Al mandatario se le indicó que de ser aprobado, éste no aplicaría de forma retroactiva, a lo que respondió que “no le hace”. Aparte, es otra vez un intento de la Corte de modificar lo que le corresponde al Poder Legislativo, señaló.

“La Corte otra vez, de veras es vergonzoso, ¿cómo proteger a delincuentes nada más porque son potentados o de cuello blanco! ¿Qué no tienen otras cosas que hacer?

¿Qué no hace falta que haya justicia para el pobre? ¿Por qué solo están dedicados a proteger a los potentados y, además, corruptos?”

“Nos costó muchísimo el que se tipificara como delito ese tipo de defraudación fiscal. Era vergonzoso lo que sucedía. Si hasta han quedado sin castigo quienes se dedicaban a promover la evasión fiscal, despachos fiscales con facturas falsas, haciendo transacciones millonarias”.

Adicionalmente, la prisión preventiva oficiosa aplica para delitos como delincuencia organizada y corrupción, entre otros tipificados como graves.

Consideró que el proyecto sólo se envuelve en lenguaje “leguleyo” para que a final de cuentas ni haya investigación en torno a los casos.

Además, criticó que la propuesta también es dejar en manos del juez la decisión, por lo que “hasta me sorprendí”.

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, indicó que con el proyecto se darían “ventajas y comodidades procesales contra los delincuentes de cuello blanco, pese a que hacen daño al patrimonio público”.

Se unió a la crítica de que la idea es modificar, “por la puerta de atrás, la Constitución porque ellos ya quieren interpretar lo que es una prisión oficiosa. Ahora le quieren decir que no es automática, que hay que estar-

la alegando en cada caso a criterio del juez”, agregó el funcionario.

De acuerdo con el proyecto del ministro, publicado el lunes, la prisión preventiva oficiosa se apegaría a los tipos penales más excepcionales, y aclara que la prisión preventiva debe entenderse como una medida cautelar, pero no automática.

En meses pasados, el Presidente envió una carta al Poder Judicial para pronunciarse en contra del proyecto que inicialmente presentó el ministro, para invalidar esta figura, y priorizar los derechos humanos.

Entre los argumentos que esgrimió está el que dejar en manos de los jueces la decisión de dictar prisión preventiva da lugar a que éstos se vean sometidos a presiones o no resistan la tentación de la corrupción “ni los cañonazos”.

Además de que las fuerzas de seguridad corren riesgos para perseguir delincuentes, como para que los dejen libres, además de los recursos que implican estas acciones.

El proyecto fue retirado en septiembre por el ministro.

López Obrador aceptó que esa carta y los pronunciamientos que hizo en torno a ese proyecto fueron una forma “de presión” hacia los ministros.



“Ellos ya quieren interpretar lo que es una prisión oficiosa. Ahora le quieren decir que no es automática, que hay que estarla alegando en cada caso a criterio del juez”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



POSTURA. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.



REITERA PRESIDENTE PROMESA DE RESOLVER CASO

AMLO: desde Fiscalía intentaron dinamitar investigación de los 43

Postura. Alejandro Encinas defendió el informe que presentó en agosto pese a descalificaciones

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Fiscalía Especializada para el caso Ayotzinapa, que depende de la Fiscalía General de la República, de intentar dinamitar la investigación sobre la desaparición de los 43 jóvenes normalistas.

Asimismo, respaldó a Alejandro Encinas, presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia de este caso.

Durante la conferencia matutina, el mandatario aseguró "yo sostengo que quisieron dinamitar dentro de la fiscalía para que no se actuara, por eso sin tomar en cuenta el informe, le agregaron a más responsables pensando que con eso pues ya no íbamos a poder tomar una decisión", expresó.



RECHIVO / CUARTOCENTRO

En ese sentido, López Obrador reiteró su compromiso con los familiares de los 43, sobre conocer qué pasó con los jóvenes y dónde están.

"En el informe ya se señala a responsables y por eso se procedió a la detención de algunas personas,

entre ellos servidores públicos (...); a partir de que se tomó esta decisión se exacerbó las cosas porque nunca imaginaron de que íbamos a llegar hasta donde estamos, pensamos que iba haber impunidad".

De acuerdo con las últimas actua-

lizaciones de la Comisión, presentadas el 18 de agosto pasado, actualmente hay 60 personas detenidas por su probable participación en delitos vinculados a este caso, como delincuencia organizada, desaparición forzada, tortura, secuestro,

posesión de cartuchos, lavado de dinero y otros relacionados con actuaciones irregulares.

DEFIENDE ENCINAS INFORME

En tanto, Encinas defendió la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas y aseguró que está sustentada en 154 eventos relevantes sobre lo que ocurrió la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014.

En su cuenta de Twitter, el también subsecretario de Derechos Humanos aseguró que como parte de este caso se enfrentó, primero, a resistencias y obstáculos del viejo régimen para romper el círculo vicioso y abrir la investigación.

Y una vez que salió el informe, "siguió una campaña de descalificaciones al informe, a los trabajos realizados. De ahí pasamos al amedrentamiento, la solicitud de amparo contra el informe y el amago de abogados y denuncias penales. Ahora el espionaje ¿Qué falta? ¿Qué sigue? Lo que sea, no habrá marcha atrás", sentenció.

En una entrevista con *The New York Times*, Encinas admitió que no consiguió verificar muchas de las capturas de pantalla de supuestas conversaciones entre integrantes del crimen organizado y funcionarios sobre lo que pasó con los normalistas, por lo que tuvo que desechar varias de ellas.

"Hay unos que hemos desechado", dijo al medio estadounidense. "No tienen elementos suficientes para acreditarse".

CUENTAS.

En agosto pasado, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, presentó un informe sobre el caso a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.



AMLO y Kerry van hoy a Sonora para revisar la agenda de energías limpias

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento de Estado confirmó que el enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, viajará hoy de Arizona a Hermosillo, Sonora, para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador y analizar la agenda de energías limpias.

Reiteró que en el encuentro se revisará “la cooperación bilateral y oportunidades para ampliar la contribución de México, promover los vehículos de cero emisiones, reducir las emisiones de metano y profundizar la inversión en energía renovable.”

El gobierno de EU precisa que hoy y mañana se discutirá el tema de cooperación en medio ambiente con vistas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), que se llevará a cabo del 6 al 18 de noviembre en Egipto.

El canciller Marcelo Ebrard detalló el pasado miércoles que estará presente en las reuniones, al igual que el gobernador Alfonso Durazo Montaña.

Precisó que se hablará de producción de baterías, electromovi-

lidad y semiconductores, además de la extracción de litio. También sostuvo que el Presidente detallará a Kerry los avances de la planta solar de Puerto Peñasco.

López Obrador anunció en semanas recientes que buscará mostrar el potencial que tienen las plantas de energía solar en Sonora, como la de Puerto Peñasco.

“Podemos hacer las dos cosas al mismo tiempo: visitar la planta solar que estamos construyendo en Peñasco y ahí hablar del Plan Sonora, que tiene que ver con replicar el modelo de esa planta en otros lugares del estado”, aseguró entonces en su conferencia. ■

ASÍ LO DIJO

“Se revisará la promoción de autos cero emisiones y la inversión en el sector”

John Kerry
Enviado de la Casa Blanca



**Caso Ayotzinapa**

Abogado de militares reta a Encinas a validar chats

MIGUEL FERNANDO VALLE - PAG. 8

Abogado de militares desafía a Encinas a “validar” los chats

Caso Ayotzinapa. El funcionario asegura que presentará las conversaciones a los padres de normalistas y al GIEI, pues coinciden con algunas pruebas recabadas

MIGUEL FERNANDO VALLE Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Robledo, abogado de los militares detenidos por el caso Ayotzinapa, señaló que la captura de sus clientes es injusta, pues los mensajes de WhatsApp utilizados como pruebas contra ellos fueron fabricados.

“Los cuatro son inocentes, están asentados en prisión y se están jugando la vida porque alguien decidió fabricar y utilizar esos mensajes para manchar su reputación y la del Ejército”, dijo a MILENIO Televisión.

En tanto, el subsecretario Alejandro Encinas defendió la validez de los chats presentados como una de las evidencias en la investigación de la Comisión de la Verdad, aunque aceptó que de 154 solo 99 tienen claras coincidencias con otros elementos probatorios, mientras que 55 no coinciden con otras fuentes.

Para demostrar su valor, leyó en la mañana de Palacio Nacional una supuesta conversación entre alguien identificado como *El Chino*, quien le reporta a *El Negro* que ya están distribuidos los paquetes entre Huitzo, Pueblo Viejo y el Río, y éste le responde que dejen que se enfríe el asunto.

El funcionario aseguró que diálogos como ese coinciden con di-

versos testimonios, interceptaciones del Ejército, informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) e incluso con la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Encinas dijo que presentará los chats a los padres de los normalistas desaparecidos y al GIEI, el cual ya había advertido de la falta de coincidencia que había con los que ellos recabaron.

Aseguró que aun sin la captura de pantalla, la información de esos chats entre delincuentes y algunas autoridades e incluso militares “siguen vigentes”.

Mientras, Robledo expresó: “quiero que me enseñe Encinas en dónde está la orden de un juez de intervención, porque éstas, suponiendo que fueran reales, tienen que tener la orden de un juez para que tengan valor probatorio; no es lo mismo estar dando entrevistas, publicando o utilizando esos mensajes en informes, que en un proceso penal”.

Cuestionó la labor de las autoridades, al darle valor probatorio a la única declaración de *El Gil*, presunto líder de *Guerreros Unidos*, y con la cual se tienen sujetos a proceso penal al general brigadier José Rodríguez; el capitán José Martínez; sargento Eduardo Motay al subteniente Alejandro Pirita.

Y ADEMÁS

AMLO lo defiende por charla con Zerón

Sobre la conversación en Israel entre Encinas y Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, revelada por el *New York Times*, donde el subsecretario pide al funcionario peñista aportar algo a su investigación, éste la confirmó, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó que se grabara en aquel país a uno de sus más cercanos: “Se pone en duda la actuación de Alejandro, al que le tenemos toda la confianza. Pero fíjense hasta dónde llegan los intereses, que graban en Israel”.

Mencionó a quienes participaron en aquella noche de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, entre los que se encuentran autoridades locales y grupos delincuenciales como los autores intelectuales y materiales de esos hechos.

“Se merece una investigación

seria, saber la verdad; tenemos una buena idea de que quienes participaron fueron muchos de los que ahora están siendo procesados: policías y ex policías municipales junto con *Guerreros Unidos*. Pero a mí no me toca juzgar quién es o no es. Lo que sí puedo decir es que las personas que nosotros defendemos son inocentes”, dijo.

Como prueba presentada por la defensa está que el general Rodríguez mantuvo una conversación con el secretario de Seguridad Pública de Iguala, donde le ofrece apoyo ante los reportes sobre personas heridas, pero el propio funcionario lo rechaza.

Posteriormente, el general ordenó a sus militares trasladarse al Hospital Cristina, donde había estudiantes entre los que uno de ellos tenía un rozón de bala y el Ejército solicitó una ambulancia sin que al joven le pasaran nada.

“Ese es el único contacto que el Ejército tuvo con los normalistas ese día”, aseguró Robledo.

Por su parte, el ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero emplazó al abogado de los familiares de los 43, Vidulfo Rosales, a demostrar ante las instancias pertinentes que él tuvo responsabilidad en el caso, de lo contrario, advirtió que procederá legalmente en su contra. ■

**INSTAN A MANTENER MEDIDAS SANITARIAS IMPULSADAS CON PANDEMIA**

Cubre bocas seguirá en las *unis*, alumnos piden que sea opcional



Molestia. Afirman estudiantes que es incómodo tener puesta la mascarilla durante horas en las aulas

MARCO FRAGOSO

Las principales universidades públicas del país han decidido mantener el uso de cubrebocas en sus campus pese al relajamiento de la medida que han manifestado los Gobiernos federal y locales; y a que alumnos coinciden en que portarlo debería ser opcional.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) establece que toda la comunidad debe cumplir con el uso correcto, obligatorio y permanente del cubrebocas, cubriendo nariz y boca.

Dicho lineamiento fue emitido desde agosto pasado, y de acuerdo con el departamento de Comunicación Social, se mantendrá vigente, así como lavarse y desinfectarse las manos.

En caso de contagio, indicó el IPN, la persona deberá informar de inmediato a la Subdirección Administrativa o equivalente de su unidad de adscripción; mientras que ante el registro de síntomas de Covid-19 durante su

estancia en alguno de los campus, la persona deberá acudir de forma inmediata al servicio médico de su plantel.

Por otra parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) destacó que la enfermedad reporta un aumento en Europa, por lo que la mascarilla seguirá siendo necesaria en los espacios cerrados y en espacios abiertos cuando la distancia sea menor de 1.8 metros de distancia.

Mediante la Gaceta universitaria, se exhortó a evitar acudir a sitios de trabajo, estudio o esparcimiento, y suspender viajes, para reducir el riesgo de contagios, en caso de presentar síntomas relacionados al virus del SARS-CoV-2.

El 10 de octubre pasado, la Secretaría de Salud federal indicó que el uso de cubrebocas en espacios abiertos y cerrados ya no será obligatorio.

En ese sentido, el Tecnológico de Monterrey informó que respetarán las indicaciones que establezca cada Gobierno en el que se encuentran sus campos.

OPINIÓN DEL ALUMNADO

Estudiantes de estas tres casas de estudio, consultados por este diario, coincidieron en que el uso del cubrebocas debe ser opcional.

Regina de La Torre, estudiante del Tecnológico de Monterrey, Estado de México, indicó que la medida debería ser opcional para el alumnado y no



ponerse como una regla a cumplir, ya que es incómodo a pesar de los altos índices de vacunación en el país.

En tanto, Aldo Madero, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, declaró que el cubrebocas debe ser para quien desee utilizarlo, pues a su consideración lo peor de la pandemia ya pasó.

“Que lo quiten y que lo use quien lo quiera portar, es cansado estar con él más de cuatro, cinco horas diarias”, dijo.

... Y resienten comerciantes medida; ventas bajaron, afirman

Ante la disminución de casos Covid-19 en el país y el relajamiento de las medidas sanitarias, comerciantes de cubrebocas reportaron una baja en sus ventas, aunque reconocen que aún es un ingreso estable.

Ramón, comerciante de Cuautitlán, Estado de México, comenzó a vender cubrebocas a inicios de la pandemia. “Cuando no hubo tianguis ni nada de eso, tuve que buscar para mantener a mi familia, más que nada. Y me metí a esto”, señaló.

Sin embargo, con la vacunación casi total de la población y la reduc-



INGRESO. Algunos comerciantes ya no ven tan rentable la venta de mascarillas.

ción de casos, el vendedor dijo que cada vez es menor la compra de estos artículos.

“Ya se vende poco, no como en los tiempos de inicio, cuando fue la pandemia dura, pues sí se vendían bien, pero ahora sí, como hablamos

los mexicanos, ya ni quien nos pele”.

Dylan, por su parte, reconoció que aunque las ventas han bajado, el cubrebocas representa un ingreso estable para él, en el ‘tianguis’ de Tultepec, Estado de México”.

Ángel integró la venta de cubre-

bocas a su puesto ambulante de dulces e indicó que sí ha visto una reducción en la compra pero “en muchos lugares todavía lo ocupan y como ha bajado mucho su precio, mucha gente todavía los toma en cuenta”. /**VALERIA CHAPARRO**



#TRASEPIDEMIA

Arranca congreso médico

COVID DEJA NUEVAS ENSEÑANZAS, DICEN

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La pandemia por el COVID-19 evidenció la necesidad de la constante actualización del sector médico, consideró el doctor Quintín González, presidente de la Sociedad Médica HMG Coyoacán.

Durante la inauguración del segundo Congreso Internacional y Multidisciplinario de la Sociedad Médica HMG Coyoacán, el especialista detalló que la epidemia afectó a todas las ramas de la medicina, por lo que es necesario adecuar los nuevos conocimientos al campo de la salud.

"Se habla de COVID-19, las secuelas por la pandemia, la vacunación, pero también tocamos temas muy relevantes como las enfermedades crónico degenerativas, gastrointestinales, la hipertensión, diabetes, entre otras", agregó el directivo respecto a la agenda planeada para los tres días en que se desarrollará el congreso. 🗣️

HACEN
LLAMADO

1 La profesión médica los obliga a estar certificados cada 5 años.

2 Es importante que los jóvenes se involucren con las nuevas tecnologías.

300

MÉDICOS
PARTICIPAN
EN EL CON-
GRESO.



Congresos. Sonora aprobó el cambio para que las fuerzas armadas continúen en labores de seguridad pública hasta 2028, con lo que se llega a las 17 entidades a favor que requiere la reforma constitucional

Gestiona la Guardia 846 mdp para inteligencia anticrimen

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— La Guardia Nacional prepara la adquisición de una plataforma para la intervención de comunicaciones privadas y equipo para la localización de celulares

relacionados con hechos delictivos, con el objetivo de incrementar sus capacidades en el combate a los grupos de la delincuencia organizada, proyecto al que prevé destinar 846 mdp.

En tanto, el Congreso de Sonora aprobó ampliar las tareas de seguridad pública de las fuerzas armadas a 2028, con lo que se llegó a las 17 entidades que dan el sí a la reforma constitucional. PÁGS. 6 Y 7

Pide Guardia 846 mdp para inteligencia anticrimen

Hacienda. La corporación gestiona recursos para un sistema que intervenga comunicaciones y equipo para ubicar celulares



CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La Guardia Nacional prepara la adquisición de una plataforma para la intervención de comunicaciones privadas y equipo para la localización de celulares que estén relacionados con delitos, con el fin de incrementar sus capacidades en el combate a los grupos de la delincuencia organizada, proyecto para el cual prevé destinar 846 millones 532 mil 358 pesos.

El anterior es uno de nueve planes enviados por la corporación a la Secretaría de Hacienda para la adquisición de diversos equipos, vehículos y contratación de servicios de mantenimiento, con lo que busca fortalecer sus trabajos de inteligencia.

En la descripción del proyecto denominado "Adquisición de herramientas tecnológicas para la obtención de información" se indica que la Dirección General de Inteligencia de la Guardia Nacional necesita dicha plataforma para satisfacer las necesidades de autoridades de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad pública.

"La Dirección General de Inteligencia de la Guardia Nacional requiere de la adquisición de una plataforma de intervención de comunicaciones privadas, equipo técnico especializado para la localización de dispositivos celulares ligados a un acto delictivo, y equipo técnico especializado para la ubicación de radio-bases de emisión y recepción de radiofrecuencias, considerados sistemas tecnológicos de vanguardia para satisfacer las necesidades reclamadas por las autoridades de Seguridad Pública

de los tres órdenes de gobierno en territorio nacional, como las áreas operativas de la Guardia Nacional", señala.

Para dicha plataforma se contemplan 132 millones 974 mil 777 pesos; deberá estar lista a finales de 2022 y con ella se obtendrán numerosos beneficios, como atender solicitudes de las coordinaciones estatales, "alertar en tiempo real al personal operativo y prevenir delitos como narcotráfico, secuestro, extorsión, *narcomenudeo*, entre otros".

La compra de este equipo representa el proyecto más costoso de los nueve enviados a Hacienda por parte de la corporación adscrita todavía a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Otros tres proyectos consisten en la "Adquisición de equipos de recolección y transmisión de información operacional en el espectro radioeléctrico", los cuales se destinarán para la zona del norte, centro y sur del país.

Se trata de la compra de equipo para ubicar y monitorear celulares a través de sus bandas de transmisión desde la 2G a 5G de las diversas compañías de telefonía, con lo cual se pretende que la Guardia Nacional obtenga datos para colaborar en trabajos de inteligencia e investigación.

La compra de estos equipos representará una inversión de 256 millones 355 mil 106 pesos, los cuales también deberán estar listos en diciembre de 2022.

Otro proyecto para el que la Guardia Nacional gastará 95 millones 16 mil 243 pesos es para adquirir equipo electrónico, automóviles tipo sedan, así como camionetas *pick up* que se

rán empleadas en el cumplimiento de mandamientos judiciales y denuncias ciudadanas.

Entre el listado de equipos también se encuentran laptops y dispositivos de rastreo digital, con los cuales se pretende generar "productos de inteligencia preventiva y operativa para abatir el índice delictivo, establecer estrategias que atiendan la seguridad pública y protección de la ciudadanía".

Dentro de los proyectos restantes se encuentra la compra de diversos componentes de uso forense como cámaras, minicámaras y rayos x para detectar cualquier rastro de precursores utilizados para la fabricación de drogas y explosivos; además de la contratación de servicios de mantenimiento para equipamiento operativo.

De acuerdo con la descripción de uno de los proyectos, "se podrá realizar una revisión minuciosa y menos invadida de vehículos, maletas, etcétera, mediante la cámara térmica y el escáner de rayos x portátil en caso de localizar sustancias de origen desconocido, es posible identificar rastros, vapores, químicos industriales tóxicos o cualquier precursor para elaborar drogas o explosivos mediante la tecnología de espectrometría de masas".

Además, la corporación busca contratar servicios de mantenimiento para equipamiento especializado para operativos y en el cual se pretende destinar 100 millones 916 mil 122 pesos.

"Se logrará fortalecer las capacidades tecnológicas debido a que se podrá contar con equipos que se encuentran a la vanguardia con la tecnología. Se da-



rá atención a las solicitudes de las coordinaciones estatales con equipos actualizados”.

Con información de: Gaspar Vela.

Contempla adquirir cámaras y equipo de rayos x para identificar drogas

Nueva tecnología

La estrategia es fortalecer sus capacidades mediante la intervención de comunicaciones y vigilancia de teléfonos celulares ligados al crimen

● Cifras en millones de pesos

· FUENTE: SHCP · INFORMACIÓN: Carlos Vega
· GRÁFICO: Moisés Butze

132.9



Herramientas para la obtención de información

100.9



Mantenimiento de equipo especializado

97.1



Búsqueda de información y reconocimiento facial

95



Vehículos para investigación

89.6



Equipos para investigación y análisis forense

85.4



Recolección y transmisión del espectro radioeléctrico (sur)

85.4



Recolección y transmisión del espectro radioeléctrico (norte)

85.4



Recolección y transmisión del espectro radioeléctrico (centro)

74.4



Captación de información sensible



Ayudan a tres mil a salir de prisión P4

#PROCESODEAMNISTIA

LIBERAN DE PRISION A 3 MIL 359



Avanzamos en el proceso de transformación bajo la perspectiva humanista y de justicia del Presidente.

familias. La secretaria refirió que en el informe del 15 de septiembre se reportó la preliberación y amnistías de dos mil 685 personas.

Se trata de 33 mujeres, 23 adultos mayores, 114 personas con enfermedades crónico-degenerativas, 12 indígenas, 464 que cumplieron con los requisitos de la ley, detalló.

ENTREGAN MÁS DE SEIS MILLONES DE BIENES

Por otra parte, Rodríguez Velázquez informó que más de seis millones 791 mil 298 bienes nuevos han sido entregados hasta la fecha con el Tianguis del Bienestar.

En la conferencia de prensa, puntualizó que el objetivo es entregar bienes nuevos, de primera necesidad, a los habitantes de los municipios con mayores desigualdades en el país en Guerrero, Veracruz, Chiapas y Oaxaca.

Agregó que se beneficia a los 31 municipios afectados por el huracán Agatha, a finales de mayo.

Estos bienes, recordar que se decomisan, se incautan al crimen y se distribuyen de manera gratuita a todas las familias que viven en estos municipios, agregó la funcionaria federal.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que tres mil 359 personas que estaban reclusas en centros federales o estatales han obtenido su libertad anticipada o fueron acreedores a la amnistía.

Al presentar el informe sobre Libertades por Preliberación y Amnistía en Centros Federales y Estatales, dijo que por instrucción presidencial trabajan en coordinación las Secretarías de Seguridad y Gobernación para gestionar libertades anticipadas y amnistías de adultos mayores con alguna enfermedad, indígenas, mujeres, personas con discapacidad o víctimas de tortura.

La mayoría de las veces son

SON ADULTOS MAYORES CON ALGUNA ENFERMEDAD, INDÍGENAS O MUJERES, SIN RECURSOS PARA CONTRATAR ABOGADO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN E. SALDAÑA

701

MIL AUTOS CHOCOLATE, REGULARIZADOS.

personas humildes que no cometieron delitos graves, pero que permanecen reclusas porque no pudieron pagar un abogado o les faltó un traductor, aseveró.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que se colabora con jueces competentes, con el Poder Judicial, con la Fiscalía General de la República, con las fiscalías estatales en aquellos trámites que estén por ahí atorados, y de manera que puedan volver con sus

14

ESTADOS, DONDE YA SE HACE EL TRÁMITE.



La fiscal Ernestina Godoy y el jefe policiaco Omar García Harfuch, a quien el diputado Sesma comparó con Batman. JAVIERRÍOS-PAG. 13

“García Harfuch, un héroe al estilo de Batman o Hulk”, sostiene Sesma

Comparecencia.

El diputado local del PVEM le pide decidir si quiere ser jefe de Gobierno capitalino

LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

Durante su comparecencia en el Congreso de Ciudad de México, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, fue

arropado no solo por los legisladores de Morena, sino por los de otros partidos, quienes lo compararon incluso con héroes de cómic como *Batman*.

Jesús Sesma, diputado del Partido Verde, resaltó el trabajo del último año del funcionario, a quien dijo: “Si hoy vivieran los creadores de las series de superhéroes como *Batman*, *Superman*, *Spider-Man*, *X-Men*, *Los 4 Fantásticos*, *Hulk* y *Iron Man*, no



tengo duda que ellos también se basarían en usted para la creación de un nuevo superhéroe al que bien podrían nombrar ‘Harfuch, el guardián de la ciudad’”, manifestó el legislador.

E incluso abundó: “Secretario, si también tomáramos el ejemplo de que Batman, ese superhéroe que regresó la tranquilidad a los habitantes de Ciudad Gótica, por lo que después esas mismas personas pedían a gritos que se convirtiera en el alcalde de esa ciudad, hay que recordar que esa decisión solo era de Bruce Wayne”.

Ante el pleno, García Harfuch destacó que bajo un esquema de trabajo conjunto han sido capturados 118 objetivos prioritarios generadores de violencia, a quienes se atribuyen la comisión de homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robos.

Entre otros logros, resaltó que entre diciembre de 2018 y septiembre de 2022 el homicidio doloso registró una disminución de casi 60 por ciento y que hoy se encuentra en su nivel más bajo desde 1997, con un promedio diario de 1.9 casos.

Añadió que de 2 mil 300 operaciones han sido capturadas más de 2 mil 900 personas. —

Logros

En su cuarto Informe de labores, el titular de Seguridad de CdMx destacó los avances en:

Cifras de diciembre de 2018 a septiembre de 2022



-60%
Homicidios



-48.8%
Delitos de alto impacto



2,300
Operativos en focos rojos de violencia



51
Acciones en conjunto con Ejército y Marina



118
Objetivos prioritarios capturados



4,700 kg
Aseguramientos de cocaína

• FUENTE: SSC de CdMx
• INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández



El secretario de Seguridad recibió un muñeco del personaje del cómic. JAVIER RÍOS



EN UN AÑO 364,537 DE MENORES DE 15 A 19 AÑOS

Gobierno prende alerta por embarazo adolescente: hay mil cada día

POR YULIA BONILLA

DE NIÑAS de 14 años o menos, 8,876 casos anuales; estrategia para atajar tasa de fecundidad en menores, apenas logra reducción de 0.07%

EN PANDEMIA repuntan 17.5% los casos; Segob reconoce que "los datos son muy preocupantes"; ONG acusa desprotección [pág. 3](#)

EMBARAZO EN ADOLESCENTES

2022	CIFRA TOTAL	373,413
	DE ENTRE 15 Y 19 AÑOS	364,537
2020	CIFRA TOTAL	373,661
	DE ENTRE 15 Y 19 AÑOS	364,785

Fuente: Segob



Casos bajan 0.07% en últimos dos años

Embarazo adolescente prende las alertas: registra mil cada día

SEGOB documenta que en 2020, 24 nacimientos diarios se tuvieron en niñas de 12 a 14 años; cifras "son preocupantes", dice; ONG ve situación como un problema de salud pública

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El embarazo en niñas y adolescentes en México se ha convertido en un "preocupante" problema del que el Gobierno federal prendió ayer las alertas.

Aunque en el país se aplica una estrategia para bajar los casos, apenas se ha logrado disminuir 0.07 por ciento en los últimos dos años pues, según la Secretaría de Gobernación, se registran mil embarazos adolescentes e infantiles al día.

Ayer, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, advirtió que, en un año, el país ha registrado 373 mil 413 embarazos en ambos sectores, de los cuales 364 mil 537 se dieron en jóvenes de 15 a 19 años.

La cifra total es ligeramente menor a las 373 mil 661 que esta misma dependencia refirió en septiembre del 2021, con datos correspondientes al 2020.

EL TIP

EL EMBARAZO infantil y adolescente, ocurre en los primeros años ginecológicos, cuando inicia la pubertad y el proceso biológico de cambios físicos que inician con la madurez sexual.

De éstos, ocho mil 876 (24 diarios) corresponden a niñas entre 12 y 14 años, por lo que los 364 mil 785 restantes son de adolescentes a partir de 15 años.

Al presentar diversas estadísticas poblacionales y de políticas de atención, el funcionario subrayó que uno de los objetivos actuales es enfocarse en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (Enapea), al considerar que "los datos son muy preocupantes".

tó 28.2 por ciento entre enero y hasta este 27 de octubre, en comparación con el periodo similar del 2021.

Y es que, según la Dirección General de Epidemiología, encargada de este registro, el año pasado se documentaron 126 casos de morbilidades en niñas de 10 a 14 años, mientras que este 2022 ya suman 164.

Asimismo, la cifra de adolescentes pasó de dos mil 513 a tres mil 220.

Juan Martín Pérez García, coordinador del proyecto Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, consideró que la persistencia de embarazos en menores de edad es un problema de salud pública, resultado de la desprotección que viven las menores, y a la ausencia de políticas públicas preventivas en poblaciones vulnerables.

En entrevista con *La Razón*, mencionó que esta problemática es el reflejo de "la cultura machista en la que nos vamos desarrollando".

Un tercer factor es la impunidad "normalizada", señaló, pues se ha documentado que gran parte de estos embarazos son producto de relaciones entre menores y un hombre mayor de edad, a pesar de que esto es un delito.

"La pregunta obvia es si realmente una niña de 15 años quiere embarazarse. ¿Puede desear, necesitar, así la educaron, que necesita tener una pareja? Tiene derecho a disfrutar su sexualidad, pero también a recibir servicios de salud sexual y reproductiva para que pueda hacerlo sin que lo pague con un embarazo.

"Es importante exigir que no abandonen la escuela, acercarles servicios de salud sexual y, sobre todo, ayudarles a tener redes de apoyo con otras mujeres que les den la oportunidad de mirar que hay más alternativas.

"No se trata de que no tengan pareja, sino que esto (un embarazo) tiene que ser el fin, no el medio para ser felices", manifestó.

Este plan no es reciente; lleva aplicándose en el país desde enero del 2015, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, con el objetivo de reducir al 50 por ciento la tasa de fecundidad de las adolescentes para 2030 y erradicar los embarazos en niñas de 14 años o menos.

Sin embargo, ambas metas están lejos de cumplirse; la primera, por registrar una baja mínima en las cifras absolutas y porque, con información de la Secretaría de Gobernación (Segob) y del Consejo Nacional de Población correspondiente al 2020, la tasa de fecundidad adolescente se mantuvo en 68.5 por ciento.

La situación es tal que en 2021, México ocupaba el primer lugar a nivel mundial en embarazos en adolescentes entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Para Juan Martín Pérez García, el problema es de salud pública en el que existe una responsabilidad compartida, no exclusiva del Gobierno, en la que la sociedad e instituciones tienen la obligación de priorizar el interés superior de la niñez y de que las menores tengan derecho a una vida libre de violencia sexual y a decidir sobre su futuro.

"Un gran reto por solventar", señaló el coordinador de Tejiendo Redes.



7

Años lleva aplicándose la estrategia que previene el embarazo en menores

17.5

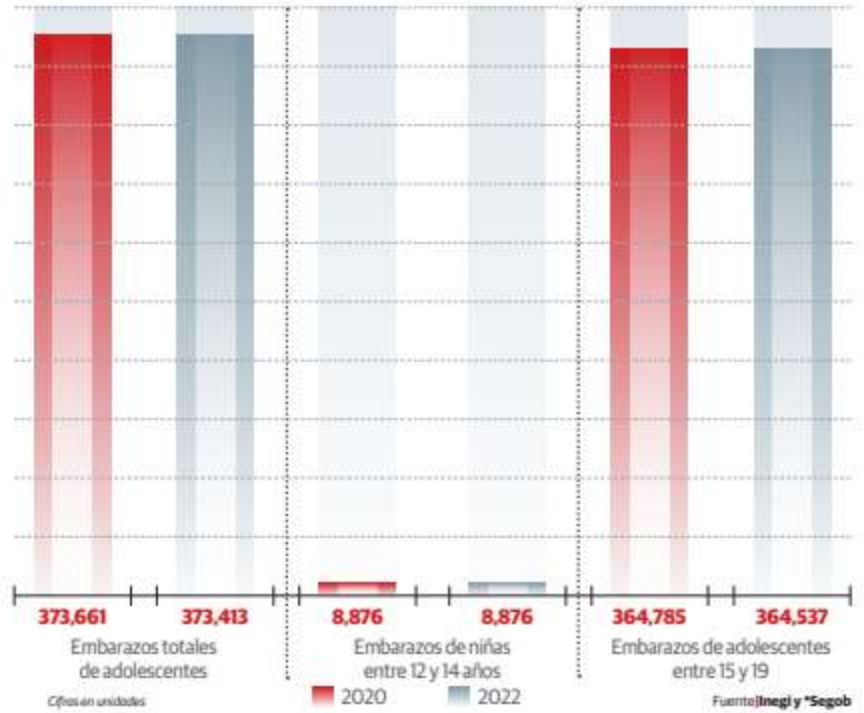
Por ciento repuntaron los casos del 2020 al 2021

EL DATO

EN EL EMBARAZO adolescente hay mayor probabilidad de desarrollar enfermedades que pueden poner en riesgo la vida, por ejemplo, preeclampsia, parto pretérmino o diabetes.

Cifras con leve disminución

Embarazos registrados por el Inegi y Segob, en menores de edad.





Valor de las exportaciones, en nivel récord

ANALISTAS. Repunte de 42.1% anual en ventas al exterior de la industria automotriz refleja impulso en producción

Las exportaciones mexicanas se anotaron un nuevo récord en septiembre, apoyadas por un alza en los envíos manufactureros automotrices, revelan datos del INEGI.

Los envíos al extranjero crecieron 25.4 por ciento a tasa anual, con un valor de 52 mil 338 millones de dólares en el noveno mes del año, su mayor incremento desde febrero de 2022.

De manera desglosada, los envíos de las manufacturas subieron 26.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2021. Las ventas del sector automotor avanzaron 42.1 por ciento y fueron por 16 mil 62 millones de dólares, su nivel más alto desde que hay datos del INEGI.

Expertos dijeron que el buen desempeño de las exportaciones fue por el impulso de las economías de EU y México. —Cristian Téllez / PÁG. 4

Exportaciones totales de México

■ Cifras mensuales en mmdp



Fuente: INEGI.

FOCOS

La recuperación económica en Estados Unidos, principalmente, se reflejó en un incremento en la demanda de insumos por parte de empresas en México.

Aunque los expertos no anticipan un freno directo a las exportaciones, estiman que un incremento así no se repetirá, al menos este año.

De acuerdo con la base de datos del INEGI, no había existido una alza en dicho indicador desde que se tiene registro, es decir, 1990.

CRECIMIENTO HISTÓRICO

16,062

MILLONES DE DÓLARES

Ascendieron las exportaciones automotrices durante septiembre, 42.1% más contra el año pasado.

30.8%

SE ELEVARON

Las exportaciones petroleras durante el mismo periodo; y las no petroleras subieron 25%.



INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones tocan récord en septiembre; empujan autos

El incremento en los envíos reportados en el noveno mes no tienen precedentes, con un 25.4% anual, según INEGI

Aunque sorprendidos, analistas estiman que la tendencia baje rumbo al cierre de año

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones de mercancías mexicanas registraron un incremento en septiembre, con lo que apuntó un nuevo récord, apoyados por un alza importante en los envíos manufactureros automotrices, de acuerdo con datos del INEGI.

Los envíos al extranjero subieron 25.4 por ciento a tasa anual, con un valor de 52 mil 338 millones de dólares con datos originales en el noveno mes del año, su mayor incremento desde febrero del 2022.

Además, el nivel alcanzado es su máximo histórico desde que hay datos por el instituto de estadística, es decir, desde 1990.

En su comparación mensual, las exportaciones rebotaron 4.98 por ciento, su primer incremento en tres meses y su alza más pronunciada desde febrero pasado.

En su interior, las exportaciones petroleras se incrementaron 30.8 por ciento a tasa anual.

Las exportaciones no petroleras avanzaron 25 por ciento y acumularon 11 meses al alza.

De manera desglosada, los envíos de las manufacturas subieron 26.4 por ciento, respecto al mismo periodo del año pasado. Las ventas del sector automotriz avanzaron 42.1

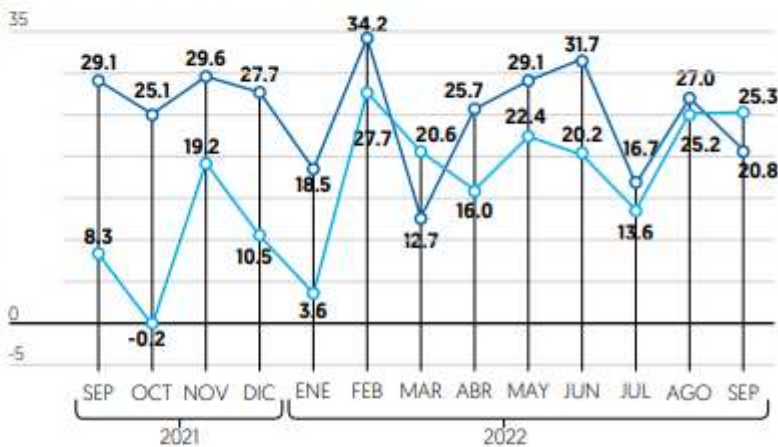
Impulso del exterior

Las exportaciones mexicanas registraron en septiembre su mayor crecimiento desde febrero de este año, impulsadas por mayores envíos de manufacturas, principalmente automotrices, que representaron el 31 por ciento de las exportaciones totales.

Comercio internacional de México

■ Variación porcentual anual

— EXPORTACIONES — IMPORTACIONES



Exportaciones por tipo de mercancía

■ Variación porcentual anual en septiembre





por ciento o 16 mil 62.1 millones de dólares, su nivel más alto desde que hay datos por el INEGI. Y las no automotrices fueron mayores en 19.6 por ciento.

Por su parte, las importaciones de mercancías fueron mayores en 20.8 por ciento anual. Dicha cifra fue reflejo de alzas de 17.7 por ciento en las importaciones no petroleras y de 46.4 por ciento en las petroleras.

AVANCE SORPRESIVO

Victor Ceja, economista en Jefe de Valmex, señaló que el buen comportamiento de las exportaciones fue debido al impulso de la actividad económica tanto de Estados Unidos como la de México que han tenido resultados mejor a lo esperado, “dada la cercanía comercial entre estos países el dinamismo en las exportaciones fue alto”.

“Si se analiza de manera detallada, los envíos petroleros han moderado su ritmo de crecimiento, prácticamente por la baja en el precio del petróleo; en cambio, las manufacturas presentan un crecimiento acelerado y sobre todo por el sector automotriz”, aseguró.

Amin Vera, subdirector de análisis económico en Black Wallstreet, consideró que los datos fueron una sorpresa positiva. “El impulso proviene de las exportaciones manufactureras, en especial de las automotrices, este sector ha pasado por momentos de volatilidad, ante problemas de cuello de botellas, escasez de suministros y microchips, pero al mismo tiempo hay un repunte de la demanda que va por el lado de la inflación”.

El experto advirtió que hacia delante no se volverán a ver incrementos como el registrado durante

el mes anterior, “ya que la economía de EU comenzará a desacelerarse ante el incremento en las tasas de interés, que forzosamente va a frenar la producción y sobre todo al consumo”.

Marcos Arias, analista económico de Monex, apuntó que los resultados fueron sorprendidos y atípicos, “los indicadores de la actividad manufacturera en EU señalaban una contracción, sin embargo, fue todo lo contrario, gran parte del crecimiento en las exportaciones nacionales fue gracias a la manufactura y con un desempeño destacable en el sector automotriz”.

“Sin embargo, el crecimiento del mes en cuestión es quizá de una sola vez, aunque no creemos que haya un freno en las exportaciones en los próximos meses; la variación registrada es bastante significativa como para que se repita en octubre y noviembre, consideramos que habrá un ambiente más adverso hacia inicios del próximo año”, aseguró el analista.

Expertos de Banco Base apuntaron que con los resultados del noveno mes del año, el crecimiento del sector exportador sigue concentrado en la industria manufacturera, específicamente productos distintos al sector automotriz.

“No obstante, las manufacturas automotrices acumulan dos meses de crecimientos mensuales significativos, pues avanzaron 10.99 por ciento en agosto, por lo que es probable que, al recuperarse el ritmo de crecimiento de la producción automotriz, también lo sigan haciendo las exportaciones y se observe un crecimiento al cierre del año de las exportaciones totales mayor al esperado”, agregaron.



Presagia el fin de la hegemonía de Occidente

Próxima década, "más peligrosa desde la II Guerra Mundial": Putin



EL PRESIDENTE RUSO desmiente "pérdidas significativas" de fuerzas de combate en Ucrania, afirma que son 10 veces menores a las del rival; Zelenski y aliados minimizan las nuevas advertencias del líder del Kremlin

Redacción • La Razón

El presidente ruso, Vladimir Putin, intensificó su escalada al lanzarse nuevamente contra Ucrania y contra Occidente al acusarlos de exacerbar el escenario geopolítico y advirtió que la próxima década será la "más peligrosa desde la Segunda Guerra Mundial".

Un día después de que sus tropas ensayaran el primer ataque nuclear masivo desde que comenzó la guerra, admitió que ve un mundo más tenso, pues según sus pronósticos el intento de algunos gobiernos de alzarse como naciones hegemónicas provocará que los siguientes años sean aún más complicados, aunque insistió que ése no es el objetivo del Kremlin, según la agencia rusa TASS.

EL DATO

MEDIOS ESTADOUNIDENSES señalaron que la alianza entre Irán y Rusia, además del suministro de armas, contempla posible asesoría de los de Moscú para reducir las protestas.

Sin embargo, durante la XIX Reunión Anual del Club de Valdai sostuvo que todo apunta que se acerca el fin del histórico dominio occidental, pues dicha región juega de manera sucia y hasta sangrienta, poniendo en peligro la seguridad mundial, momento que aprovechó para elogiar a China, país al que se refirió como un amigo "íntimo". Asimismo, dijo que muchos ya están cansados de Estados Unidos.

Al resumir la situación mundial, mientras sus tropas suman ocho meses de intensos combates, Putin sostuvo que el futuro es cada vez más impredecible, sin hacer alusión directa a los daños provocados en Ucrania por la invasión, y precisó que algunos gobiernos buscan liderar el escenario mundial y en esos planes han tratado de exterminar a varios sectores, hecho que usó como justificación

para invadir a la nación vecina.

Y agregó que, pese a las alianzas del gobierno de Volodimir Zelenski con naciones occidentales como Estados Unidos y algunas de la Unión Europea, no han logrado "borrar del mapa geopolítico" al Kremlin y fracasaron en su intento de acotarlo económicamente.

Para él, Moscú sigue adelante en sus objetivos y hasta ironizó sobre la guerra, pues mientras los enemigos presumen "pérdidas significativas" para los suyos, la realidad es que Rusia acumula "ganancias enormes" que incidirán en su futuro, según insistió en su discurso, lo que se presume tiene que ver con la anexión ilegal de Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporíyia a inicios de mes, pues una de sus prioridades al declarar la guerra a Ucrania era el Donbás —región integrada por las dos primeras de la lista— y ahora ya cuenta con más territorios de los previstos en febrero pasado.

Incluso, precisó, de acuerdo con datos del Ministerio de Defensa y de Inteligencia local, sus bajas son 10 veces menores a las de Ucrania, lo que contrasta con los reportes del Estado Mayor ucraniano el cual presumió en las últimas semanas que en poco más de ocho meses sus fuerzas eliminaran a casi 70 mil soldados rusos ocupantes.

En un mensaje que resultó otro desafío a Occidente, al insistir que la balanza mundial se inclinaría hacia el liderazgo oriental, Putin indicó que su plan jamás fue destruir Ucrania, sino defender a los ucranianos al refrendar la acusación de un supuesto plan nazista para acabar con los que Kiev consideraba sus enemigos, pese a ser sus ciudadanos.

Hecho que han aprovechado líderes, en clara referencia a EU, para usar a esa nación en su contra, pero aseveró que al sembrar viento ese rival occidental "cosechará tempestades".

Asimismo, descartó el supuesto in-

tento de escalar la situación a un nivel nuclear, pese a las recientes pruebas y lanzamiento de misiles, mientras los de Putin y los de Zelenski mantienen las acusaciones mutuas en la materia.

Y ante cientos de simpatizantes, Vladimir Putin sentenció que no requiere usar de ese tipo de armas, pero admitió que mientras el rival tenga esos suministros siempre existe el riesgo de llevar la disputa a este punto, hecho en el que sus soldados no vacilarán y responderán con fuerza contra la nación que, recalzó, no existiría de no ser por Rusia.

En tanto, aliados del Kremlin adelantaron que así como han apuntado sus proyectiles y dado en el blanco en instalaciones clave de Kiev y otras ciudades podrían hacer lo mismo con satélites occidentales, en represalia por el apoyo a esa nación, avivando el temor de extender el conflicto e involucrar a más países. Esto mientras Ucrania trata de recuperarse de las pérdidas en temas eléctricos e insiste a su población no volver a la región durante el invierno ante la falta de energía, para permitir que quienes aún residen en zonas golpeadas cuenten con recursos para esa época.

Horas más tarde Ucrania y Estados Unidos desairaron el polémico mensaje de Putin, pues sólo es otra amenaza.

El líder defensor aseveró que ese discurso sólo justifica lo que hace y aseveró que "el mal siempre actúa de la misma manera", al sostener que el invasor se hace llamar libertador, pero en realidad mata civiles como supuestos objetivos militares. Por ello, aplaudió la resistencia e insistió que su tierra volverá a ser libre.

Por separado, el ministro de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, minimizó los nuevos amagos de Putin, pues dijo que, aunque el gobierno de Joe Biden lo considera peligroso, la verdadera amenaza mundial es China por su poder



y capacidad bélica, país al que Rusia le reiteró su apoyo al reconocer que Taiwán le pertenece y EU lo sigue provocando.

LANZA MÁS AMAGOS

En un largo discurso enfiló sus fichas contra Ucrania y EU.

“



”

(EL MUNDO ESTÁ FRENTE)

a la década más peligrosa e importante desde la Segunda Guerra Mundial...

A DIFERENCIA DE OCCIDENTE,

no nos metemos en el patio trasero de otra persona...

MIENTRAS EXISTAN

las armas nucleares, siempre existe el peligro de su uso...

Vladimir Putin

Presidente de Rusia



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

28/10/2022

REGIONALES



Reanuda Adán ataques a 'Samuelito': 'hay mucha hipocresía'

La tregua pactada el pasado martes entre el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, duró muy poco. Este día, durante una reunión con integrantes del Congreso de Colima, el funcionario federal arremetió contra el Mandatario local, emanado de las filas de Movimiento Ciudadano, a quien acusó de actuar con mucha hipocresía.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reanuda-adan-ataques-a-samuelito-hay-mucha-hipocresia/ar2494078



'Que no nos dé, pero que no nos quite la federación'

"A la Federación ya no le pedimos que nos dé, sino que no nos quite", dijo la gobernadora Maru Campos en respuesta a los constantes recortes de recursos federales al Gobierno del Estado.

La gobernadora recriminó el hecho y señaló que dicha situación complica los compromisos financieros del Estado en el cierre de año. Explicó que en materia financiera, la situación que se agrava con la reducción de 430 millones de pesos de las participaciones federales en el presente mes que afecta el flujo de capital y el recurso de libre disposición para la administración estatal.

En el mismo sentido, el secretario General de Gobierno, César Jáuregui expuso que las participaciones no son un regalo de la Federación a los estados, sino que son recursos que se obtienen del pago de impuestos y que luego la Federación retribuye a las entidades.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/que-no-nos-de-pero-que-no-nos-quite-la-federacion-20221027-1986339.html>



La Familia Michoacana fue responsable de la masacre en San Miguel Totolapan: SSPC

El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, informó que las líneas de investigación vinculan a Johnny N y José Alfredo N, como los responsables de lo ocurrido el pasado 5 de octubre en San Miguel Totolapan. Como parte del informe Cero Impunidad, durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario informó que tanto “El Pez” como “El Fresa” habrían realizado las ejecuciones del alcalde Conrado Mendoza y su padre, además de simular que se trataba de otro grupo delictivo.

<https://suracapulco.mx/la-familia-michoacana-fue-responsable-de-la-masacre-en-san-miguel-totolapan-sspc/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

28/10/2022

REGIONALES



Más de 176 mil migrantes arrestados por cruzar de manera irregular a EU

De acuerdo a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, 176 mil 290 migrantes fueron arrestados por ingresar de manera irregular a Estados Unidos por las garitas de San Diego.

La cifra corresponde de octubre de 2021 a septiembre de 2022; marzo es el mes con mayor incidencia en este tipo de cruces con 16 mil 662.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Mas-de-176-mil-migrantes-arrestados-por-cruzar-de-manera-irregular-a-EU-20221026-0040.html>



Ven crimen de Llamas similar al del ex Gobernador Sandoval

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, dijo que el modus operandi del asesinato del consejero nacional de Morena, Salvador Llamas Urbina, tiene similitudes con el del ex Gobernador priista Aristóteles Sandoval, ocurrido el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/ven-crimen-de-llamas-similar-al-del-ex-gobernador-sandoval/ar2493759?v=5



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COLUMNA INVITADA

La Reforma Electoral la decidimos las y los mexicanos

En 1863 una asamblea de “notables” conformada por el General francés Forey, decidió reinstaurar la monarquía en México



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 28/10/2022 - 00:24 HS

Columna Invitada

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

En 1863 una asamblea de “notables” conformada por el **General francés Forey**, decidió reinstaurar la monarquía en México y ofrecieron el trono a Maximiliano. En 1864 los **generales Tomás Mejía y Miguel Miramón**, leales e incondicionales a Maximiliano, fueron fusilados junto a él en el Cerro de las Campanas. Tanto quienes ofrecieron el gobierno de México a un emperador extranjero, como quienes le fueron leales, son recordados hoy como traidores a la patria; tal es el lugar que la historia les deparó por sus actos.

Esta breve reseña histórica viene al caso con motivo de la solicitud que el INE de los “notables” **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**, hizo a una instancia europea, la **Comisión de Venecia**, para pedir su opinión respecto de la reforma electoral en México.



No vale la pena detenerse a hablar sobre el contenido de la opinión, pues el solo hecho de que la presidencia del Consejo General del INE -en su desesperación de que la reforma electoral les arrebatase su coto de poder y privilegios- haya acudido a una instancia extranjera para que opine sobre un asunto que sólo le atañe a México como nación independiente y soberana, es un hecho repudiable que pinta de cuerpo entero a los actuales consejeros electorales. Tan repudiable que incluso la oposición, en voz de diputados como **Alejandro Moreno y Santiago Creel**, rechazaron la opinión de la Comisión de Venecia y declararon que es un asunto que atañe sólo a los mexicanos.

Solamente MC mostró su verdadero rostro al exaltar la opinión de la Comisión de Venecia y usarla como argumento para descalificar el proceso de discusión de la reforma en la **Cámara de Diputados**. Y luego se quejan cuando los tildamos de traidores a la patria; una vez más queda demostrado que no es un insulto, sino una descripción.

La conformación de un grupo de trabajo para iniciar la construcción de una reforma política-electoral de consenso en la Cámara de Diputados es una buena noticia, como lo es también la apertura y disposición expresada por los grupos parlamentarios de oposición a participar en la discusión y en la construcción de acuerdos (salvo MC, que tildó este proceso plural como una farsa mientras enaltecía la intromisión de la **Comisión de Venecia**). Ya veremos si se trata de una apertura genuina o si sólo buscan pretexto para golpear políticamente a la 4T en caso de que no logren imponer su visión e intereses.

En el grupo parlamentario del PT hemos aportado una iniciativa de reforma constitucional, además de propuestas en temas como la elección consecutiva o el financiamiento de los partidos políticos; en este último planteamos que se reduzca en un 60%, pero que la distribución sea igualitaria y no con las fórmulas neoliberales que siguen vigentes y están diseñadas para beneficiar a los partidos mayoritarios en perjuicio de los minoritarios, lo que resulta antidemocrático y atenta contra la pluralidad y la representatividad política de las minorías.

Por otro lado, creemos en la urgencia de renovar las instituciones electorales; el árbitro y el tribunal deben seguir siendo autónomos, pero tras los constantes escándalos por conflictos internos en el **TEPJF**, así como tras las constantes muestras de parcialidad, despilfarros y excesos en el INE (a los que se suma su solicitud de que una instancia extranjera nos diga a los mexicanos qué hacer) es claro que su credibilidad y confiabilidad son nulas y requieren una refundación.

El voto es una de las máximas expresiones de una democracia, por eso, en el PT vamos por una reforma que fortalezca los derechos y la voz de todas y todos los ciudadanos.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

28/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

“El Presidente y su partido desean regresar a las épocas del pasado”

BAJO SOSPECHA



Bibiana Belsasso

*Esta columna expresa el punto de vista de su autor, no necesariamente de La Razón.

Por: **BIBIANA BELSASSO** - 28/10/2022 01:30

En estos días en las Comisiones de la Cámara de Diputados se ha iniciado el proceso de análisis de iniciativas para la Reforma Electoral.



Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, iniciaron los trabajos sobre el diseño y puesta en marcha de la ruta legislativa para el análisis de iniciativas en materia político electoral.

Platicamos para *La Razón* con Santiago Creel, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

SANTIAGO CREEL: Todavía no tenemos un planteamiento concreto por parte del grupo parlamentario de Morena, que es quien ha venido formulando una propuesta a partir de un planteamiento que ha hecho el Presidente de la República, pero de manera concreta todavía no hemos recibido lo que es, el planteamiento ya específico, sin embargo, el Presidente hoy por la mañana ya delineó una parte de esa propuesta, le dejó lo que él piensa que es lo más importante y, por supuesto que no estamos de acuerdo cómo el Presidente plantea elegir a los consejeros ciudadanos y en todo lo demás igualmente que estamos en desacuerdo.

BB: ¿Para qué hacer un cambio al INE en este momento?

SC: Mira, nos parece totalmente inconveniente por varios motivos. En primer lugar, por el cambio que está proponiendo, que sean electos como si fueran candidatos de un partido político, lo que va a hacer es “partidizar” al INE y le va a quitar, le va a restar su posición de árbitro imparcial, entonces no es conveniente, no solamente por los tiempos, porque ya estamos prácticamente previos a la elección federal; no es conveniente por el contenido de la propuesta y, no es conveniente porque no hay consenso, entonces, cuando menos hay tres razones por las cuales es totalmente inoportuno un planteamiento de esta naturaleza.

BB: ¿Cuál es la propuesta que se tiene, según lo que has sabido de la bancada de Morena?, ¿qué es lo que ustedes proponen?



SC: Pues mira, no sabemos más lo que se ha venido mencionando en medios, se quiere elegir mediante el voto popular a los nuevos consejeros ciudadanos, reducir su número de 11 a siete, quitar 200 diputados y hacer una serie de cortes y medidas a lo largo y a lo ancho de todo lo que es el sistema electoral. Eso, obviamente, vulnera el federalismo, vulnera la democracia, vulnera el ámbito electoral y vulnera todos los avances democráticos que hemos tenido en este ya largo proceso de transición. Es para regresar a los años 70, como si no hubiese dado este tránsito que se ha hecho en el país.

BB: Se habla también de una reducción importante a las prerrogativas de los partidos políticos.

SC: Pues mira, es otro de los planteamientos, pero tampoco nos han concretizado estas propuestas, y hasta no tenerlas y haberlas estudiado, es muy difícil anticipar una opinión sobre eso.



El diputado del PAN, en conferencia de prensa, el pasado 20 de octubre. **Foto: Cuartoscuro**



BB: ¿Una reforma como esta, vulnera la democracia en México?

SC: Sí, por supuesto, es regresar auténticamente al pasado, a los años 70, donde no teníamos un árbitro electoral imparcial, donde las elecciones no eran competitivas, donde no había alternancia, donde no había una pluralidad de partido y pocos rivales del gobierno, como lo hay ahora. Entonces sería una regresión muy clara.

BB: Quienes quieren esta nueva reforma electoral hablan de un INE muy caro para la sociedad.

SC: Mira, no hay, digamos, no hay un costo más justificado que aquel costo que sostiene derechos, en primer lugar, los derechos vitales, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, pero también los de carácter político porque es la expresión de la libertad que tiene cada ciudadano para poder elegir a sus gobernantes, entonces al coartar esta libertad pues estás coartando un derecho humano fundamental y obviamente invertir para que estos derechos puedan ejercerse, esa es una inversión que debe hacer un país democrático, como sucede en todas partes del mundo.

BB: Santiago, has dicho que se da esta propuesta de la Reforma Electoral en un momento muy complicado porque también se tiene que aprobar el presupuesto.

SC: Así es, y lo que sí vale la pena llamar la atención, es que se da la propuesta a Reforma Electoral en medio del presupuesto y como tú sabes, el presupuesto es relevante para el Gobierno Federal, pero es relevante para los gobiernos locales, entonces vamos a estar muy atentos para que este presupuesto no vaya a tener una presión o no vaya a ser el instrumento de presión a nuestros gobernadores o a los diputados que vienen de sus estados y que justamente tenga que ver esta Reforma Electoral como una manera de presión para aceptar un presupuesto en los términos que está planteando el Gobierno.



BB: Otro tema importante es que las leyes no se pueden hacer retroactivas, esta Reforma Electoral, si llega a pasar, tendría que empezarse a aplicar hasta después de las elecciones del 2024, ¿qué se está planteando?

SC: Por eso queremos ver los términos y condiciones de lo que se plantea, va a ser enormemente difícil que sea una reforma constitucional, entonces, si es una reforma de carácter legal, y vamos a ver su contenido, porque eso va a ser determinante para poder saber si hay o no retroactividad.

BB: ¿Cuál es tu sentir con esta reforma?

SC: Pues mira, el sentir es que no debe de llevarse a cabo, el sentir es que tenemos un buen árbitro electoral y el sentir es que una reforma electoral si no es de consenso más vale la pena no hacerlo.

BB: ¿Y para qué se está planteando en este momento?

SC: Lo que sucede es que el Presidente de la República y su partido desean regresar a las épocas del pasado, no solamente en materia electoral, también en materia económica, en materia de desarrollo del país, están pensando como si en México no hubiera sucedido una transición democrática o no viviéramos con un tratado comercial no solamente con Estados Unidos y Canadá, sino con buena parte del mundo,; entonces es un pensamiento que contradice la propia realidad, contradice la propia transición, además es inoportuno, en este caso como Reforma Electoral pues es sin consenso.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MONREAL: “NO VOY A SALIR POR LA PUERTA TRASERA DE MORENA”; RUBÉN MOREIRA: PRI, NO APOYA VULNERAR AUTONOMÍA DEL INE-TEPJF**

Una vez más, el político de Zacatecas, habla del “fuego amigo” del que es objeto, a través de audios, tuitazos y lo que encuentren a la mano, para hacerle ver que no lo quieren en el cuarteto de presidenciables en Morena, para la encuesta “a modo”, que alista el partido en el poder, segundo semestre del próximo año.

72 horas después que emprendieron “guerra sucia” en su contra, desde el foro que tiene gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, en televisión de Campeche o redes sociales, el coordinador del grupo mayor en el Senado, perfila denunciar en Fiscalía local y General de la República.

Ante representantes de medios de comunicación, explicó que está en la redacción del asunto, en el cual, revisa jurisprudencia, precedentes legislativos y jurisdiccionales, para que el documento, la demanda de hechos, “pueda tener seriedad y consistencia la denuncia penal que presentaré en las Fiscalías”.

–“Entonces, vamos a esperar estos días. La estoy formulando personalmente, la estoy haciendo personalmente y espero presentarla en los próximos días”, señala.

También una vez más, el senador presidente de la Junta de Coordinación Política, defiende su tesis en el sentido de que no renuncia a Morena, ante los ataques políticos-personales del que es objeto, luego que la controversial gobernadora, emitió el primer golpe, martes pasado.

Así defiende ex gobernador de Zacatecas, permanencia en Morena:

–“Lo que me detiene aún en Morena, es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha y no voy a salir por la puerta trasera de Morena y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto”.

Sincero, institucional, explica su personalidad política:



-“Tengo mi propio criterio, mi autonomía de pensamiento, no creo en el pensamiento universal y no soy un traidor por querer democratizar las decisiones de mi organización política”.

Reiterativo en su tesis política, en el contexto de la candidatura presidencial de Morena.

-“Soy un hombre que cree en la democracia, soy un idealista que cree en la mejoría del país. No creo en el odio ni en el rencor, creo en la reconciliación y eso no me hace traidor a nada ni a nadie”.

De igual manera, pondera defensa y legalidad, cuando se muestra cual ciudadano de convicciones profundas “y por eso estoy luchando, porque el Estado de derecho, la legalidad impere por encima de todo y de todos”.

El grupo al que pertenece Layda Sansores, resalta, es el que no respeta convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, a la civilidad y unidad en el movimiento de regeneración nacional.

-“No le hicieron caso, lamentablemente”, acusa.

-“Cuando hizo (Amlo) el martes (de esta semana), el llamado, y le hice eco”, recuerda y observa que él, anunció que no realizaría ninguna acción, si Layda Sansores, se abstenía de cualquier mención o de cualquier circunstancia en su contra, que acataba la convocatoria del Presidente.

-“Que dependía de lo que se presentara y que si ella ejecutaba alguna acción o conducta ilegal, lo iba a denunciar”, puntualizó.

Empero, no fue así, por lo que el senador Monreal, defiende congruencia “y no me voy a detener”. Va exigir, adelanta, sanción para quien viole nuestra Ley de Ley de leyes y las que de ella emanen.

Cuando recuerdan al político de Morena, que la gobernadora de Campeche lo acusó de no saber si el senador Ricardo Monreal Ávila, está con Dios o con el diablo, el legislador, ataja la pregunta y, de inmediato, afirma tajante:

-“... pues me parece muy grave yo esto con Dios, soy católico; ni siquiera acepto la mínima insinuación de que estoy con el mal”.

-“Trato y he tratado toda mi vida de estar con el bien por eso soy creyente y no juego con eso, porque me parece de mal gusto, como dijo el Presidente”, explica.

Acusa que el contenido del audio que reveló su correligionaria en Campeche, es un delito, en el cual no es necesario aprobar Ley de Ciberseguridad, para calificar como una conducta antijurídica.

Artículo 16 en nuestro Código Supremo, ilustra, establece que todas las comunicaciones privadas, son inviolables, salvo que existe un mandato judicial que ordene intervenirlas. Esa es la única excepción”.



Ley de Ciberseguridad, afirma, no tiene nada que ver con eso, sí tiene que ver por la intervención de comunicaciones. Y perfila que, regular esa norma, la terminarán antes de concluir el periodo ordinario.

Intervenir comunicaciones privadas, ilustra, contempla la Constitución, lo prevé y el Código Penal Federal local, también lo previene. Simplemente, añade, se viola nuestra Carta Magna y no se actúa contra presuntos delincuentes. ¡Ese es el tema de fondo!, observa.

En alusión a la conducta de la gobernadora de Campeche, opina:

-“Es una lástima que se presente este tipo de espectáculos a la población. No coincido con este tipo de ataques desde el propio gobierno; los podría esperar de opositores, pero ¡nunca! de mi propia organización política”.

Por respeto a sí mismo, añade:

-“Y lo único que voy a hacer, es responder con nivel y responder con la ley en la mano, con la Constitución en la mano, que es lo que me queda por dignidad”.

Con sustento en el artículo 16 constitucional, apaga “fuego amigo”:

-“Cuando el propio gobierno, la gobernante, viola la ley y la Constitución, usa recursos públicos, porque el programa se transmite a través de un ente público, que es la televisión de Campeche, pues lo que se espera es la degradación, la defenestración, el autoritarismo y la arbitrariedad. Y eso es muy grave para el Estado de derecho”.

El coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, sigue con sus actividades que el encargo le exige o cual responsabilidad como representante popular, demanda.

Presentó iniciativa para asegurar respeto a derechos humanos y laborales a trabajadores del campo, al considerar que el sector enfrenta bajos salarios, incertidumbre jurídica, amenazas del crimen organizado, jornadas extenuantes de trabajo y periodos prolongados de desempleo.

En el documento, el legislador considera que el sector agropecuario y forestal del país, alimenta 126 millones de mexicanos, mientras que una quinta parte de los hogares, dependen económicamente de manera directa o indirecta de este rubro.

No obstante, importancia del sector, trabajadores del campo, son generalmente vulnerables a una serie de condiciones adversas y violatorias de sus derechos, factores que los obligan a migrar una y otra vez en busca de mejores condiciones de vida.

Proyecto que presentó Ricardo Monreal, propone reformar diversas disposiciones en Ley Federal del Trabajo, a fin de brindar máxima protección a trabajadores en el campo; garantizar derechos en materia de vivienda digna, alimentación, seguridad social, transporte, salud, seguridad en el lugar de trabajo y equipamiento para el desarrollo de su actividad.



El político de Zacatecas que hoy es objeto de “fuego amigo”, no se dobla ni se quiebra en su aspiración de obtener la candidatura presidencial de Morena y, él, personalmente, alista réplica legal en Fiscalía General de la República y de Campeche, seguramente, por presunta intervención de sus comunicaciones privadas.

Y sigue con su actividad cual senador de la República, más allá de “guerra sucia” en su contra, tuitazos, “periodicazos”.

¡Qué lástima!, ejercer política de lodazal, contra un correligionario de Morena, cuando el país demanda atención en materia económica, seguridad pública, combate a brutal, criminal inflación...

EN EL CHACALEO

Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en Cámara de Diputados, define en materia electoral: “la posición del PRI, es muy clara, nosotros no vulneraremos la autonomía del INE, ni vulneraremos la autonomía de los Tribunales, ni vamos a desaparecer las Oples. Ese es nuestro posicionamiento. Ahora, hay muchas cosas, muchos temas que se tienen que discutir”. Señala que regular sueldos de altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral, “no está reñido con la democracia, ni afecta la democracia”. En ello, expone, está de acuerdo el PRD... En ese asunto, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, fue tajante: mientras persistan titubeos, indefinición y fragilidad de cualquier partido opositor, se pone en riesgo las elecciones libres, democráticas y pluripartidistas en el país... En el contexto de la discusión en nueva reforma electoral, exigió a los partidos de oposición, “compromiso claro, público e institucional”, de los grupos parlamentarios opositores, para cuidar al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, quienes son verdaderos garantes de la democracia en más de tres décadas”... “Cuando el árbitro electoral está en peligro la democracia también lo está”... Diputados del PRI que integrarán la mesa de trabajo de 21 legisladores que analizarán asunto electoral: Lorena Piñón Rivera, Javier Casique Zárate e Hiram Hernández Zetina... Cual suplentes: Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Marco Antonio Mendoza Bustamante... Igual que los representantes del PAN, esos 6 priistas, se alternarán de manera indistinta, en los espacios que corresponden a la bancada en los trabajos que se efectúen, como informa el Secretario Técnico de la fracción tricolor en San Lázaro, Miguel Ángel Sulub Caamal, en misiva que, antier, envió a su homólogo de la JCP, José Omar Sánchez Molina... Todo parece indicar que el MC, estará ausente de esa mesa de análisis en materia electoral, porque un día después que instalaron las tres comisiones unidas para desahogar el asunto, -lunes de esta semana-, el señor Omar Sánchez, envió misiva al coordinador del MC, Jorge Álvarez Máynez, en la que solicita al legislador jalisciense, informe a secretaría técnica en JCP, nombres de los 3 diputados que habrán de integrar el Grupo de Trabajo para la Reforma Electoral... Hasta el momento, no hay indicios de respuesta favorable del movimiento naranja en San Lázaro... Ayer,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

28/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

antes de irse a descansar 7 días -reanudan sesión próximo jueves 3 de noviembre, cual citó el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda-, los diputados aprobaron por 486 votos, minuta que reforma Ley del IMSS, para incluir en esa norma, la definición de personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones de los empleadores... ¡Enhorabuena!... En la misma sesión ordinaria, el ex titular de Gobernación, dio lectura a pronunciamiento en Cámara de Diputados, para eliminar inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos, contra Cuba... Puntualiza diputado Creel, que el pronunciamiento se aprobó en la JCP, y lo impulsó el presidente del grupo de amistad México-Cuba, que preside Rubén Ignacio Moreira Valdez... La representación popular considera que el bloqueo atenta contra el actual sistema universal en derechos humanos, por lo cual, solicita, de manera firme y determinante al Congreso de los Estados Unidos, poner fin a ese bloqueo comercial, económico y financiero de ese país, en contra de Cuba... ¡Que así sea!... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, ponderó que los representantes populares aprueben reformas legales para sancionar y erradicar violencia contra las mujeres. El paquete de reformas en la materia, añade, busca garantizar que las niñas, adolescentes y mujeres, tengan una vida libre de violencia, en alusión a que el martes pasado, diputados federales aprobaron reformas en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio, el cual brinda protección a aquel sector de la población en nuestro país.. “Esta reforma, precisa los supuestos penales para que las autoridades ejerzan con mayor eficiencia y eficacia sus labores, con certeza jurídica a los familiares de las víctimas y a los propios acusados”, resalta el aspirante a la candidatura de Morena, en el gobierno de Puebla... “El Tren Maya y el sureste del país, no representan todo el turismo nacional”, expuso diputada del PAN, Carolina Beauregard Martínez, durante comparecencia del titular del ramo, Miguel Torruco Marqués... Recuerde visitar este fin de semana, 6ª Edición “Calaverita”, que organizan jóvenes creativos de la alcaldía Iztapalapa, Parque Cruz Azul, esquina Macedonia y Creta, colonia Lomas Estrella... Café orgánica de Veracruz, “Bautista”, empanadas venezolanas, postres, ropa, joyería, entre otros productos, a la venta en tradicional expo que organizan adolescentes creativos de este país...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Viernes: la fecha fatal del nuevo fiscal

Opinión

- **Por: Protágoras**
- Octubre 28, 2022, 2:00
-

¿Por qué Aldo Fasci decía hace 15 días que Adrián de la Garza era el mejor perfil para ser fiscal, y ayer declaró que si se postula sería un “suicidio político”?

Bueno, estimado lector, la respuesta parece ser sencilla: había un acuerdo... y ya no lo hay... Un acuerdo entre las fuerzas estatales y las fuerzas de los partidos que dominan el Congreso...

Aunque no dudamos que Fasci dice lo que piensa con absoluta honestidad, lo que piensa se debe haber modificado una vez que se cayeron los acuerdos “no escritos” entre Congreso y estado, o más específicamente entre la trinchera PRIAN y la trinchera Sammy-team...

A Samuel lo convencieron de que Adrián no le conviene –antes, aparentemente, no lo veía mal–, y de ahí la cosa se descompuso, y hasta ayer no se componía... Y aunque Fasci le haya mandado mensajes subliminales a Adrián para que desista, Adrián no está solo: la postura de los partidos tampoco es una mera necesidad, pues la verdad es que las cifras, los resultados y la percepción que se tiene de la gestión de De la Garza son sobresalientes, o sea, Sí es buen gallo...

El tema en juego ahora es la capacidad de trabajar en equipo, y según se ha escuchado, el propio Adrián no tomaría el cargo si no va a tener al estado de su lado... Samuel también tiene sus motivos: no quiere que le hagan sombra y quedar tan a merced de los partidos, que controlando la Fiscalía pueden hacerle, fácilmente, toooda la “manita de puerco” que quieran...

¿Cuál es la solución?... Pues sólo hay una, estimado lector: negociación, negociación y más negociación... Pero una negociación inteligente, civilizada, que llegue a acuerdos donde ninguna de las partes “las gane todas”, sino que se ceda por el bien de Nuevo León, de la pluralidad y de la gobernabilidad...

Si se siguen peleando, esto no terminará bien: si el Congreso impone un fiscal, no tendrá apoyo del resto del aparato... Si el estado se “amachina” en bloquear al Congreso, pues igual de mal, estaremos con un fiscal sin consenso...

Si los actores son tan buenos en la política como lo han demostrado hasta ahora, deberían tener la capacidad de sentarse y acordar, mandando una señal de la gran altura que pueden poseer... En fin, hoy es el día “D” y veremos “de qué están hechos”...

Hay quien ve “gato encerrado” en todo este asunto en Simeprode por la protesta de esta semana donde sindicalizados arrojaron basura frente al Congreso y la iniciativa que traen legisladores y alcaldes para modificar la ley sobre gestión integral de residuos... Está claro que lo que buscan los municipios es crear “pequeños simeprodes municipales”, pues argumentan –y con justa razón– que el Simeprode ya está prácticamente a tope y muy pronto no va a dar para más...

Sin embargo, quienes le saben al negocio, dicen que para generar energía eléctrica se requieren más de 100,000 toneladas almacenadas durante cinco años o más, y ahorita eso no es factible para los municipios por sus dimensiones, así que a los alcaldes sólo les servirá el reciclaje de basura...

Entonces... ¿Cuál es el plan real? ¿Por qué están desbaratando Simeprode? ¿A quién le quieren pasar el negocio? Esas son las preguntas que habrían que contestarse para entenderle al asunto...

Muy interesante luce el programa de eventos y conferencias que habrá la próxima semana en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL...

Tras la llegada de Mario Rojo a la Dirección de la Facultad y con el apoyo del consejero externo Ángel Quintanilla, claramente subió varios escalones de calidad la Semana de la Comunicación 2022, pues los invitados este año tienen un nivel inusitado...



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HORIZONTE
LA VERDAD COMO ES

28/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Hablarán ante estudiantes y académicos la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, entre otros...

Es más, hasta va a haber un enlace en vivo desde El Vaticano, "áhi" para que se dé una idea...

La guerrita de tomatazos entre destacados políticos morenistas empezó a escalar a otros niveles...

Antier los "monrealistas", representados por Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente del senador Ricardo Monreal, exhibieron en el programa digital Miércoles del León las decenas de bienes raíces que posee la gobernadora de Campeche, Layda Sansores...

Esto, en respuesta al balconeo que Layda hizo de una supuesta conversación de WhatsApp entre Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, lo que parece dar la razón a Monreal, líder de los senadores de Morena, quien dijo que si la campechana revelaba chats privados, "Morena entraría en un camino sin retorno" ... ¡Pácatelas!

¡¡Yássas!!

<https://www.elhorizonte.mx/opinion/viernes-la-fecha-fatal-del-nuevo-fiscal/vl256472>



VIDA COTIDIANA

“Corcholatas” de distintas marcas



LUIS WALTER JUÁREZ

28.10.2022/00:19

Siguen apareciendo “corcholatas” de distintas marcas que buscarán participar en el proceso electoral del 2024, año en que se elegirá Presidente de México.

Andrés Manuel López Obrador, Mandatario de la Nación ya tiene tres “fichas”, una es Claudia Sheinbaum, la gobernadora de la Ciudad de México, el otro es Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores y Adán Augusto López, Secretario de Gobernación.

De los tres, se dice que Claudia Sheinbaum es la preferida de López Obrador, ya que es la que le sigue los pasos y tiene la misma escuela, por lo que podría al final ser la que contienda por Morena.

Claro que si el candidato se elige por encuesta, como lo ha venido haciendo el partido en el poder con las candidaturas a la gubernatura, se comenta que el elegido por los militantes del partido en el poder sería Marcelo Ebrard, quien tiene una mejor trayectoria y la personalidad para dirigir al país y llevarlo a planes internacionales.

Pero tampoco se puede descartar a Augusto López, quien tiene a su favor de ser no amigo, sino amiguísimo del Ejecutivo y eso le puede dar un hándicap a su favor.

De las otras marcas de “corcholatas” resaltan Enrique Alfaro, gobernador de



Jalisco y quien abanderaría a Movimiento Ciudadano, así como Santiago Creel, por el PAN, sin olvidar a Marko Cortés, dirigente nacional del blanquiazul, quien no quita el dedo del renglón y su sueño es ser el presidente de los mexicanos.

Por el lado del PRI, hay varios que han levantado la mano, como el mismo Alito Moreno, Beatriz Paredes y sin muchos aspavientos, ahí está en la terna Miguel Riquelme Solís, gobernador de Coahuila.

El que también quiere es Samuel García, mandatario estatal de Nuevo León y dicen que la “corcholata” más importante de la oposición es Luis Donald Colosio Riojas, actual presidente municipal de la ciudad de Monterrey, ya que se comenta que sí el encabezara una alianza, la pura marca, el puro nombre arrasaría y derrotaría con facilidad a cualquiera de Morena.

Son muchas “fichas” las que están en juego y ya algunas de ellas se han estado moviendo, por lo que pareciera que están en precampaña, cuando todavía no son los tiempos.

Además, en lo que respecta a las gubernaturas, el mismo Presidente de México dijo que quien quiera aparecer en las boletas, tiene que hacer sus maletas en este mes, lo cual da a entender que Ricardo Mejía Berdeja, tendrá que dejar su cargo como Subsecretario de Seguridad Nacional y convertirse en un simple mortal.

Esto de llevarse a cabo, tendría dos caminos para el funcionario federal; uno, lograr ser el candidato de Morena a gobernador de Coahuila y el otro, olvidarse de seguir cobrando como funcionario.

Otro que tendría que pedir licencia es el senador Armando Guadiana, mientras que Luis Fernando Salazar, al no tener un trabajo, no tiene de que preocuparse.



Presupuesto 2023, tragedia ambiental

Para el 2023, el presidente López mantiene su obsesión por dismantelar e inutilizar al sector ambiental de la administración pública. Desprecia el tema, no lo entiende. Por eso lo castiga, dismantela a las instituciones del sector, y nombra personajes ostensiblemente ineptos e incompetentes en cargos estratégicos. También, desde 2019, le ha recortado el presupuesto, al llamado Ramo 16 (Medio Ambiente y Recursos Naturales) algo sin precedente en México y en el mundo civilizado. Esto, mientras destina decenas de miles de millones de pesos (37 mil millones) al oneroso y perverso programa “Sembrando Vida”, y más de 900 mil millones a subsidios clientelares y a obras megalómanas absurdas (Tren Maya, Dos Bocas).

El ahogo presupuestal al que el presidente López ha sometido a las instituciones ambientales de gobierno, se trata de encubrir para 2023 con un notable aumento de 102% (o 35 mil millones de pesos) a la Comisión Nacional del Agua. Ello será destinado a obras hidráulicas de urgencia para la zona metropolitana de Monterrey (acueducto El Cuchillo II), agua sin arsénico para la Laguna, rehabilitación del sistema Cutzamala que abastece a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para la presa El Zapotillo y acueductos que llevarán agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, para obras de protección contra inundaciones en Tabasco, y para obras de riego en Sinaloa, Sonora y Nayarit. Todo, por cierto, de manera estricta, no tendría por qué ser incluido en el rubro de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Sirve de cualquier manera para que mintiendo con la "verdad", el gobierno y Morena afirmen que hay un aumento considerable al presupuesto ambiental. La CONAGUA se lleva casi el 91% del presupuesto del sector SEMARNAT (75 mil millones de pesos).

Lo obvio es que, durante este gobierno, las entidades ambientales de la administración pública han sido estranguladas, sin que incrementos presupuestales marginales nominales para 2023 puedan compensar la enorme pérdida real sufrida desde 2019.



La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que tiene a su cargo el 15% del territorio nacional terrestre y marino en forma, principalmente, de parques nacionales y reservas de la biósfera (de hecho, lo más importante de la agenda ambiental de México), recibe sólo el 1.23% del presupuesto del sector, mismo que se ha visto reducido en un 18% entre 2018 y 2023 (36% real). Lo más valioso del capital natural de la Nación ha quedado en el abandono. A la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, responsable de la inspección y vigilancia y aplicación de la ley, se le asigna sólo 1.1% del presupuesto del sector, y este ha sido disminuido en 16% en el mismo periodo (34% real). Por cierto, este gobierno destruyó a la Gendarmería Ambiental que se responsabilizaba de la vigilancia de recursos naturales y áreas naturales protegidas. A la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) se le ha recortado el presupuesto en 46% durante este lapso (58% real) – el presidente López no quiere regulación ambiental, ni vigilancia, ni aplicación de la ley en PEMEX. La Comisión Nacional Forestal, a cargo del desarrollo forestal sustentable, y protección forestal, ha sufrido un recorte de 37% en el periodo (50% real). Por su lado, al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua se le ha reducido el presupuesto en 14%; (33% real) y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en 16% (34% real). De manera funcional, los recursos para el Desarrollo Forestal Sustentable de CONAFOR (Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor, Restauración Forestal de Microcuencas y Regiones Estratégicas, Pago por Servicios Ambientales, y Protección Forestal), son menores en 60% a lo asignado en 2018 (68% real). En paralelo, el gobierno del presidente López desapareció el programa estratégico del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, dejándole desde 2021 un presupuesto de cero. Igual suerte han corrido programas fundamentales que han sido destruidos como el de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, el de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo, el de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, y el de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias. Peor, se eliminó y saqueó el fideicomiso que financiaba la operación de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), y se le despojó totalmente de su presupuesto (institución de referencia mundial que presidía el Dr. José Sarukhán) sin que casi nadie chistara para defenderla. Prácticamente dejó de funcionar, sólo sobrevive con algunas donaciones, y es encabezada (es un decir) ahora por un desconocido e improvisado peón del presidente López. Para dimensionar la magnitud de la catástrofe presupuestaria ambiental, hagamos notar que el presupuesto total combinado de todas las entidades ambientales (5,032 millones de pesos) representa apenas el 13% del presupuesto del programa clientelar “Sembrando Vida”, causante de deforestación significativa.



COLUMNA INVITADA

Por ellas, combatamos el cáncer de mama

En México el cáncer de mama es la primer causa de muerte en mujeres, se estima que cada 70 minutos, en promedio, fallece una madre, hija, hermana o amiga a causa de este mal



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 28/10/2022 - 00:22 HS



Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Alma se define como sobreviviente del cáncer de mama, “soy una mujer completa porque soy más que un seno”, dice y recuerda que en un año pasó de estar sana, según su mastografía, a tener cáncer de mama con metástasis grado 4-5; el diagnóstico era aterrador. Alma recibió 8 quimioterapias, 30 radiaciones y finalmente una mastectomía del seno izquierdo y el retiro de 18 ganglios.

“Fue un paso fuerte, pero estuve muy positiva porque lo más importante es estar viva, lo demás es secundario”. Hoy Alma apoya en la difusión de la prevención del cáncer de mama y cuenta su experiencia para que, como ella dice, “sirva de algo y no dejemos de prevenir”.



En México el cáncer de mama es la primer causa de muerte en mujeres, se estima que cada 70 minutos, en promedio, fallece una madre, hija, hermana o amiga a causa de este mal. Ellas son más que estadísticas y por ellas hay que actuar ya.

En días pasados, en la Cámara de Diputados organizamos, en conjunto con la Asociación Civil Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM) y la Alcaldía Benito Juárez un conversatorio y taller de autoexploración para que las mujeres, de todas las edades aprendieran a detectar a tiempo la enfermedad.

En nuestro país 60% de los casos de cáncer de mama se detecta en etapas avanzadas, lo que significa más agresividad en los tratamientos, costos más elevados para su atención y lamentablemente más muertes.

El tiempo apremia, con el cáncer no se sabe, es lo que me dijeron algunas sobrevivientes de esta terrible enfermedad que hoy es un problema de salud pública.

Es por ellas que desde la Cámara de Diputados daremos la batalla para que se dupliquen los recursos a tres hospitales públicos de alta especialidad que atienden esta enfermedad; se trata del Hospital General de México, el Juárez y el Instituto Nacional de Cancerología.

En los próximos días se discutirá en San Lázaro en qué se gastarán los recursos de todos los mexicanos el próximo año y estoy convencido que la prioridad debe ser la salud de todas y todos por encima de los caprichos presidenciales.

Pediremos 9 mil 326 millones de pesos adicionales para esos tres hospitales a los que se les endosó la atención de los pacientes de cáncer de mama luego de que el Gobierno actual retirara los apoyos a instituciones como FUCAM y otras, que atendían miles de casos, dejando en el desamparo a miles de mujeres que ya recibían tratamiento gratuito y obligándolas a pagar por ello y pese a ello, estas instituciones siguen funcionando y salvando vidas.

Nuestra propuesta y duplicar el presupuesto a estos tres hospitales, que representa apenas el 6.4% de los recursos que proponen para continuar con obras faraónicas como el Tren Maya, que no salvará ni una vida y representan un daño ambiental.

No habrá recursos que alcancen si continuamos postergando la atención prioritaria del cáncer de mama, para prevenir, atender y acompañar a quienes lo padecen, por eso insisto: hay que actuar ya.

Estamos en los últimos días del mes de octubre, del denominado "mes rosa" porque es cuando se hace una campaña nacional para concientizar a la población sobre esta terrible enfermedad.

Muchos hombres optan por portar un moño rosa o una corbata; yo propongo que la lucha contra el cáncer de mama dure todo el año, que vaya más allá de portar una prenda y demos la batalla desde nuestra trinchera. Hago votos porque no sea solo un mes, unamos esfuerzos y juntos, hombres y mujeres combatamos el cáncer de mama.



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE N. L.

PÁGINA

FECHA

28/10/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

No se trata de mí, sino de las mujeres que asistieron al conversatorio, de las que en este momento están recibiendo un tratamiento de quimioterapia o a quienes les están realizando una mastectomía, de las que reciben acompañamiento psicológico para continuar con su vida después de la enfermedad y por las mujeres que aún no saben que tienen cáncer. Es por ellas.

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO

DIPUTADO FEDERAL (PAN) DISTRITO 15, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

@LUISMENDOZABJ



LA REFORMA ELECTORAL



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORO-NA

No sé si esta reforma vaya a fructificar, lo que sí sé es que la derecha está moral y políticamente derrotada

1. El compañero presidente López Obrador envió una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. La iniciativa plantea, entre otras cosas, más que la desaparición del INE y del TEPJF, su absoluta reestructuración.

2. Tanto el INE como el Tribunal Electoral están integrados por cuotas partidarias y, la suma de parcialidades, no da imparcialidad. No tengo duda que el órgano electoral es el más repudiado y el que menos confianza genera a la población mexicana. Y si bien, el TEPJF no alcanza ese nivel de desprestigio, es por la *grisura* de sus integrantes, pero es un tribunal profundamente corrompido.

3. Por otra parte, no faltó a la

verdad, ni cometo ninguna infidencia, al plantear que todas las fuerzas políticas, por lo menos las representadas en la Cámara de Diputados, coincidimos en que el actual INE, y el Tribunal Electoral, no sirven ni a la democracia, ni a los partidos, ni al pueblo.

4. La reforma constitucional enviada por AMLO va más allá de la reestructuración de las citadas instituciones electorales. A pesar de ello, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, acudió al Comité de Venecia pidiéndoles su auxilio.

5. El citado comité se creó en 1990 para "asesorar" a los países de Europa central y del este, después de la caída del bloque socialista. Su "asesoría" fue en torno a la creación de sus nuevos marcos constitucionales. No es necesario añadir más datos para entender que el Comité de Venecia es completamente neoliberal.

6. Lorenzo Córdova fue a buscar al exterior del país lo que no encuentra en su patria: respaldo y reconocimiento.

7. En ese sentido, es digno heredero de aquellos mexicanos que en el siglo XIX fueron a solicitar un príncipe europeo a Napoleón III, porque decían que no sabíamos gobernarnos, desconociendo nada menos que

al más grande presidente que ha tenido nuestra patria: Benito Juárez García.

8. Hoy como ayer, hay mexicanos que siguen volteando a Europa —ni qué decir que a EU—, a pesar del deterioro y de lo convulsionado del llamado viejo continente y del declinante y decadente imperio norteamericano.

9. Frente a sus narices —de los entreguistas y apátridas aquí criticados—, se lleva a cabo de manera no violenta, una de las mayores transformaciones de nuestra patria, y no sólo no se comprometen en la parte que les corresponde, en este caso en la profundización de la vida democrática nacional y el pleno respeto al voto de la ciudadanía, sino que buscan detener el proceso a toda costa.

10. Los integrantes del INE y sus férreos defensores se precian de que fueron los constructores del triunfo del compañero Presidente. Cuando es evidente que si reconocieron el triunfo, fue muy a su pesar y que no tuvieron más remedio frente a la contundencia del mismo. La victoria fue gracias al enorme respaldo popular que López Obrador tuvo en los comicios presidenciales de 2018 y, por ello, encabeza los destinos de la nación.

"Ellos, Lorenzo Córdova y la derecha, apuestan a seguir tutelados por Europa; nosotros, apostamos a la politización".

**MARÍA
ROSETE****COLUMNA INVITADA**

Vivienda y reconstrucción, una deuda pendiente

La vivienda es un derecho humano, reconocida en diversos tratados internacionales de los que México es parte, como lo son, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

En la actualidad, la falta de acceso a un crédito y la carencia de recursos, son algunas de las razones por las que, gran parte de la población habita una vivienda en la que paga renta. No obstante, los problemas de humedad, tuberías o drenaje, fracturas o deformaciones en columnas, vigas o trabes, grietas o cuarteaduras, deformaciones en marcos, levantamientos o hundimientos, la mayoría derivados por los desastres naturales como lo fueron, los sismos del 2017 y 2019, han causando que el acceso a una vivienda adecuada deje de ser una realidad para miles de personas.

Si bien, el gobierno que encabeza nuestro actual Presidente el Lic. Andrés Manuel López Obrador ha afrontado con entereza las labores relacionadas a la reconstrucción, los esfuerzos no han sido suficientes en la Ciudad de México, para muestra un botón, Tlatelolco una Unidad Habitacional en la que habitan más de 15 mil personas, por lo que es impostergable poner especial atención en los 10 edificios que requieren ser reconstruidos desde el 2017.

En esa tesitura el pasado miércoles, en comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la Cámara de Diputados, como representante popular y Secretaria de la Comisión de Vivienda, le externé al Maestro Román Meyer Falcón la necesidad de reconstruir los inmuebles afectados por los sismos, cuestionándole, ¿cuáles serán las acciones que habrá de emprender para atender a las miles de personas, que en la Ciudad de México están como los vecinos de Tlatelolco?, esto es, en la incertidumbre y el miedo de habitar un inmueble que en cualquier momento se puede venir abajo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	0	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es necesario seguir trabajando de manera conjunta, para hacer tangible el derecho humano a una vivienda adecuada, ya que miles de familias están esperando ser atendidas, porque aún hay mucho por hacer en Tlatelolco y en cientos de lugares más.

María Rosete
#porlosqueamamos

**David Colmenares Páramo****Signos y Señales**

Auditorías de infraestructura: un enfoque de gobernanza

Las EFS han contribuido a asegurar la integridad, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y relación calidad-precio de este tipo de inversiones.

En días pasados, en la sede de la ASF, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó dos informes “Auditoría sobre la Gobernanza de la Infraestructura” y “Consideraciones y prioridades para la evaluación de riesgos de integridad”, ambos son producto del acuerdo de colaboración celebrado entre ambas instituciones con el propósito de fortalecer el mandato de la ASF y potenciar sus contribuciones a la buena gobernanza y la eficiencia de las instituciones públicas de nuestro país, generar valor y marcar la diferencia en la vida de la ciudadanía, conforme a lo dispuesto por la INTOSAI P-12 “Valor y beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores”.

El primer informe “Auditoría sobre la Gobernanza de la Infraestructura” hace referencia a un tema de vital importancia para el desarrollo sostenible y la consecución de la igualdad en el acceso a los servicios públicos: las inversiones en infraestructura pública son un componente fundamental en la mayor parte de las estrategias de recuperación emprendidas por distintos países para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19.

En este escenario, las EFS han contribuido a asegurar la integridad, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y relación calidad-precio de este tipo de inversiones. Si bien, la ASF ha realizado múltiples auditorías a obras públicas, estas son ex post, por lo que buscan asegurar el cumplimiento del marco normativo, especialmente en las etapas de contratación, ejecución y gestión de contratos y se enfocan en identificar irregularidades y resarcir daños.



La OCDE, a partir del estudio de las buenas prácticas generadas por diversas EFS en el mundo, como la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido de la Gran Bretaña y el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, propone adoptar un enfoque de gobernanza como una oportunidad para prevenir el mal uso de los recursos públicos y otros actos de corrupción que pueden comprometer el éxito e impacto de las obras públicas, verificar su resiliencia y recuperación en una situación de emergencia.

El segundo informe, “Fortaleciendo la analítica en la Institución de Fiscalización Superior de México. Consideraciones y prioridades para la evaluación de riesgos de integridad”, la OCDE analizó el uso de los datos y la analítica por parte de la ASF para detectar riesgos de integridad -como la corrupción, el fraude, el desperdicio o el abuso-, en el cual se reconocieron los avances alcanzados en el programa de trabajo de la ASF para la transformación digital.

En este sentido, la OCDE invita a la ASF a adoptar un esquema de monitoreo, mejora y mantenimiento de capacidades continuas que reconozcan la naturaleza dinámica y evolutiva de la analítica, explorar nuevas formas de colaboración al interior de la ASF y otras instancias gubernamentales para el intercambio de datos, ya que éstos no tienen un valor por sí mismos, sino cuando se aplican de manera eficaz, a través de la labor de personal capacitado, profesional y estructuras institucionales coordinadas. Además, el informe recomienda el desarrollo de una serie de herramientas y metodologías para mejorar el uso de los datos y la analítica para detectar riesgos de integridad como el análisis de tendencias, el monitoreo continuo, a través de tableros de control y herramientas que analizan datos estructurados y no estructurados.

Las recomendaciones contenidas en ambos informes aportan insumos útiles para proceso de renovación constante de la ASF, el cual se enfoca en promover el alcance tecnológico y de gestión, la calidad y el impacto de su labor fiscalizadora, mantener al día nuestra infraestructura y capital humano, para garantizar que los recursos públicos se ejerzan adecuadamente y contribuir a mejorar la gestión pública en nuestro país.



CONFIDENCIAL

Jaloneos en el PRI por la electoral

Cuentan en San Lázaro que entre los priistas dejó un “muy mal sabor de boca” el intercambio de mensajes de su líder nacional, **Alito Moreno**, con el senador de Morena Ricardo Monreal. Algunos “no se la perdonan”, dicen en referencia “a la traición” que le hizo a la senadora Claudia Anaya en Zacatecas. Tan mal ambiente y desconfianza permea en la bancada tricolor, que el PRI tardó casi 48 horas –no 24 como se acordó– para definir a sus tres representantes en el grupo de trabajo para la reforma electoral. Hubo “jaloneos” internos, aseguran, por la insistencia de Moreno Cárdenas de imponer a sus “incondicionales”. Y se impuso: designó a su “brother” **Javier Casique Zárate**.

Torruco, del banquillo a anfitrión

Aunque no le fue muy bien al rendir cuentas ayer en su comparecencia ante los diputados, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco Márquez**, al final de la reunión invitó a su casa a comer a los 37 legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. “Los invito a comer a mi casa para tener una mayor convivencia”, les dijo. Con esa invitación, todos los reclamos de los representantes populares por la inseguridad en algunos de los principales destinos turísticos, en las carreteras, en los hoteles, en los restaurantes, por el Tren Maya... pasaron a segundo plano. Y de pilón les prometió regalarles uno de sus libros. Ahí está la receta para los secretarios de la Defensa Nacional, de Gobernación, de Energía, de Seguridad...

“A confesión de parte...”

Luego de que **Manuel Espino**, ex titular del Servicio de Protección Federal y, claro está, ex líder nacional del PAN reconvertido a fervoroso morenista, propusiera, durante el foro internacional *Seguridad y justicia por un México mejor*, organizado por el Senado, negociar con el crimen organizado para pacificar el país, ni tardo ni perezoso el expresidente Felipe Calderón apuntó tajante en Twitter: “Negociando con los cárteles, con conocimiento y autorización del gobierno. ‘A confesión de parte, relevo de pruebas’. Hay más delito aquí que en todo lo que andan inventando. Quienes deberían estar preocupados por las ‘investigaciones internacionales’ son ellos”. Lo que hay que ver.

Sigue limpia en policía de CDMX... con ceses fulminantes

El gobierno de la Ciudad de México sigue aplicando la guillotina para eliminar a todo aquel elemento que no cumple con los requisitos de fiabilidad para proteger a los ciudadanos. Hasta ahí, todo bien. Lo malo es que, nos comentan, la limpia se está aplicando a rajatabla, sin procedimiento administrativo y sin derecho de audiencia a los elementos, a quienes se les está obligando a firmar su baja con el único argumento de que reprobaron los exámenes de control y confianza. Entre la tropa de la SSC y la PDI ya se están formando grupos que, advierten, irán a tribunales. Ojalá esta limpia, necesaria en cualquier corporación, no se salga de control.

Sheinbaum, punto por vuelta rápida

El piloto mexicano, **Sergio Checo Pérez**, tuvo la cortesía ayer de regalar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, uno de sus cascos, los cuales tienen un costo estimado de, nada más y nada menos, unos ¡siete mil dólares!, es decir, la nada despreciable cantidad de alrededor de 140 mil pesos. Pese a que apenas el lunes la funcionaria aseguró que, aunque le regalaron boletos para asistir al Gran Premio de México, no le gusta la Fórmula 1, porque no sólo está “en contra” de los privilegios, sino además considera que es un evento “bastante fifi”, aceptó gustosa y, cómo no, posó con el casco, que lleva todas las marcas que patrocinan al piloto mexicano, frente a las cámaras de televisión, muy sonriente. Todo sea por el 24.

Los otros...

Ayer, en su mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó entrever que **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República, no hizo la limpia necesaria dentro de la dependencia, pues “otros del viejo régimen que no termina de morir” fueron los que intentaron dinamitar la investigación de Presidencia sobre el caso Ayotzinapa. Queda claro que los “otros”, como la yerba mala, nunca mueren, y seguirán siendo el villano favorito de la 4T.



REDES DE PODER



La fórmula de Adán Augusto

Más allá de haber alborotado el avispero político en las últimas dos semanas con declaraciones polémicas en contra de algunos **gobiernos estatales de oposi-**

ción o arremetiendo en contra del expresidente **Felipe Calderón**, parece que la exposición que ha logrado **el secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, también le ha ayudado a crecer en algunos sondeos, nos comentan. Fuese o no su

intención posicionarse a través de este cambio de un perfil conciliador a uno más duro, lo cierto es que, nos dicen, en algunas mediciones ya comienza a percibirse cómo el **exgobernador de Tabasco** empieza a mejorar sus números de posicionamiento entre la población, acercándose a otras "corcholatas" más conocidas como **la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum** o **el canciller, Marcelo Ebrard**. Aunque en intención de voto aún queda a una distancia importante, todo indica que el primer paso, el posicionamiento,

ya lo está avanzando y parece que aún hay tiempo.

Acuerdos mínimos y golpeteo

El balance de los primeros días de diálogo formal para **la reforma electoral** concluyen prácticamente sin avances, con muchos puntos de desacuerdo y apenas alguna coincidencia. Entre los primeros está **la reconfiguración del INE** como el más importante, mientras que en el lado de los acuerdos lo que parece avanzar es el uso de nuevos mecanismos,

como el voto electrónico. Algunas áreas, como la reducción de legisladores o el financiamiento de partidos, aún podrían encontrar algún punto de acuerdo. Pero mientras las negociaciones transcurren, parece haber un interés deliberado entre algunos legisladores en dar por hecho que **diputados del PRI** e incluso del **PRD** estarían preparando la "traición" para avalar la iniciativa original respaldada por **Palacio Nacional**, algo que, nos dicen, está dificultando todavía más el diálogo. Lo que es un hecho es que la resolución aún va para largo.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Manuel Espino propuso al secretario de Gobernación llegar a acuerdos con el crimen organizado. Y ya recibió respuesta de dos grupos

INDISCRECIONES



soleado por los reporteros con la posición del PRI en la Reforma Electoral, con el Presupuesto y la "entrega" de **Claudia Anaya** para perder la gubernatura de Zacatecas, **Rubén Moreira** cambió la conversación y fue él quien propuso:

—¿Les cuento un chisme? Pregúntenme dónde desayuné en la mañana.

Ni tardo ni perezoso, el coordinador de los diputados priistas se siguió solito:

—Ah, pues con el PAN y con el PRD. ¿Qué desayunamos? Pues yo desayuné chilaquiles con cecina y con huevo. Y quiero decirles que se ha mejorado mucho la cocina del PRD.

—¿Qué platicaron? ¿Se va a restablecer la alianza?

—Muchas cosas bonitas, ahí la dejo. Nada más les conté el chisme, ya, ya—, acotó sonriente el saltilense, a sabiendas de que dejaba la *vibora chillando* en la Cámara de Diputados.

Si en San Lázaro no dejó de llamar la atención el "chisme" que contó **Moreira**, lo que ocurrió en el Senado de la República, fue ¡de irse p'atrás!

Manuel Espino, ex comisionado nacional de seguridad pública, participó en un foro internacional titulado Seguridad

y justicia por un México mejor, donde reveló que le propuso al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pactar con el crimen organizado.

Yo le propuse al secretario algo que he propuesto en otros países, contó. Y se lo planteó así: "Que nos abramos a la posibilidad de los acuerdos, pero no de cualquier manera, no con cualquiera, y que no materialice

los acuerdos cualquiera".

Según **Espino**, se puede conseguir la paz "no contra ellos, no a pesar de ellos, pero sin ellos tampoco". Y en este caso, "el mal menor que habría que aceptar es dialogar y acordar con ellos; y se puede. La propuesta se reduce a aceptar la posibilidad de acordar con ellos".

El exdirigente del PAN contó incluso que la propuesta que puso en manos del titular de Gobernación fue que iba a buscar la manera de hacerla llegar a algunos de los grupos del crimen organizado en México. "Y logré hacerla llegar—inició—. Y solamente recibí respuesta de dos. 'Si esto se hace en México, entramos...'"

Ya no quiso contar más por aquello de que lo acusaran de "indiscreto". Pero, aseguró a los presentes: "Me consta que estas cosas dan resultado". Y cerró la idea con esta advertencia: "Si nos la pasamos jugando a las guerritas, esto no se va a acabar".

Y para concluir, **Espino** obsequió otra indiscreción: "Yo un día le insinué algo a la secretaria de Seguridad (**Rosa Icela Rodríguez**) y al día siguiente, en su comparecencia en el Senado, me fustigó en su discurso. Yo le decía a la secretaria 'no podemos descartar a priori el acordar con los grupos criminales'.

GEMAS: Obsequio de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, al diputado colimense de Movimiento Ciudadano, **Ignacio Vizcaino**: "Esa alta clase de doctrina de seguridad nacional, a lo mejor vale la pena que vaya allí con Samuelito, a Nuevo León, o con **Alfaro**, a Jalisco".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



SOBREAVISO

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Mentirillas electorales

A los actores políticos no escapa la necesidad de emprender otra reforma electoral. Lo tienen claro y lo saben. Sin embargo, en su conjunto –incluidos promotores y detractores de la intención de operar una nueva enmienda– han hecho todo por frustrarla, creando una atmósfera adversa a la posibilidad de concretarla.

Hoy, es un enigma la suerte del eventual ajuste del sistema electoral y, de realizarse, si éste servirá o no al propósito de consolidar la democracia. La única certeza es que entre mentirillas, desplantes y exageraciones, los actores políticos han conseguido generar una sólida incertidumbre.

•••

Quiéren desaparecer al INE. Quienes denuncian que el gobierno y su partido pretenden desaparecer al INE y han hecho de ello argumento de su resistencia son en una muy buena porción, quienes desaparecieron al IFE o, peor aún, son quienes primero criticaron la eliminación del anterior instituto y, luego, se integraron gustosos al nuevo.

Esa manía tan de moda que practica la memoria selectiva para contar a gusto y a modo la historia, de pronto, quiere borrar un hecho: la anterior reforma hizo un mazacote de la legislación y el sistema electoral. Al instituto nacional le restaron lo bueno del instituto federal y le sumaron lo malo.

Prueba de ello, el documento “Observaciones a la minuta de reforma política de la Consejera María Marván y los Consejeros Electorales Marco An-

tonio Baños, Lorenzo Córdova y Benito Nacif presentada a la opinión pública y las Cámaras de Diputados y Senadores el pasado 5 de diciembre 2013”. Ojo, 2013.

El hoy presidente del instituto nacional, Lorenzo Córdova, entonces consejero del instituto federal suscribió ese documento, cuyo primer párrafo es elocuente:

“La minuta de reforma electoral carece de un modelo de institución electoral, lo cual genera incertidumbre sobre la capacidad de mantener altos estándares en la realización y regulación de los procesos electorales. La minuta contiene múltiples imprecisiones y poca claridad respecto a la división de competencias y facultades del Instituto Nacional Electoral y de los órganos electorales locales. Esta falta de certeza en la distribución de competencias podría poner en riesgo la operación de las elecciones mexicanas.”

En refuerzo de ese argumento, líneas adelante se añadía: “La falta de claridad en la distribución de competencias crearía duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los órganos locales –incrementando el costo de los procesos electorales.”

¿Cómo justificar así la resistencia a corregir una reforma mal hecha, a evitar duplicidades y bajar el costo de las elecciones?

•••

Hagan lo necesario para no hacer nada. Si, en verdad, el gobierno y su partido

pretenden llevar a cabo la reforma electoral propuesta, se esmeraron en hacer lo necesario para sabotearla.

Al margen de la absurda idea de elegir mediante voto popular a los consejeros y magistrados electorales –¿se crearía el Instituto Nacional Prelectoral?–, el proyecto de reforma elaborado por Pablo Gómez y Horacio Duarte tiene aspectos rescatables. Sin embargo, el propio presidente de la República, así como tres de sus operadores políticos –el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el presidente de Morena, Mario Delgado; y el coordinador parlamentario de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier– se lucieron en restarle viabilidad y legitimidad a la iniciativa legislativa, vulnerando su posibilidad.

La frecuente denostación del órgano electoral y la hostilidad hacia los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama mal emplazaron el proyecto de reforma. ¿Qué se quería, restarle credibilidad al instituto y autoridad a esos consejeros? Si sólo esa era la intención, ni caso haber puesto a trabajar a Pablo Gómez y Horacio Duarte. Y, en esto hay algo curioso, no sólo éste, varios de los proyectos oficialistas se han frustrado a causa de la forma en que se plantean.

•••

Rómpase la moratoria constitucional, pero manténgase la huelga de dedos caídos. El conjunto de los partidos políticos, así como los legisladores saben que la confianza ciudadana en ellos está por los suelos. No hay metáfora en esto.

De acuerdo con el resumen ejecutivo del “Informe País 2020: El Curso de la Democracia en México”, diputados y senadores ocupan el antepenúltimo lugar en confianza con 23% y los partidos políticos, el último, sí, el último con 22%. No tienen crédito ciudadano y, entonces, asombra su postura. El PAN y el PRI, en supuesta moratoria constitucional, anunciaron su respectiva propuesta de reforma electoral, al conocer la iniciativa oficial. La anunciaron, divulgaron los supuestos ejes de ellas, pero por lo visto no se pusieron a arrastrar el lápiz o, al menos, se desconoce si lo hicieron.

Dirigentes partidistas y legisladores saben que a la percepción ciudadana no escapa cómo los partidos se financian con recursos públicos que mal



aplican, al tiempo que aceptan dinero ilegal en sus campañas; cómo ajustan estructura e integración del Congreso de la Unión y los órganos autónomos (incluido, desde luego, el INE) sobre la base de cuotas y cuates; cómo las prerrogativas han ahondado la distancia con la militancia y la ciudadanía... y, aun así, preferirían –conforme al estilo en boga– no moverle una coma a la legislación y el sistema electoral.

Dice la ciudadanía –tampoco es metáfora– que no hay democracia sin partidos, pero que los partidos no sirven de nada, ni los representan.

• • •

A saber, cuál será la suerte y el sentido de la reforma electoral. La única certeza es que los actores políticos son los grandes creadores de la incertidumbre, por la irrenunciable manía de mentir y exagerar, y actuar sobre la base de su interés particular.

Pese a la necesidad de emprender una nueva reforma electoral, entre mentirillas, desplantes y exageraciones, los actores políticos se esmeran en hacer todo para... no hacerla.





El INE defiende a México de la dictadura

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Por fortuna, cada vez se concientizan más mexicanos de la necesidad de defender al Instituto Nacional Electoral (INE) de la tentación de eliminarlo en aras de preservar la hegemonía política de Morena, por lo menos, hasta el otro sexenio.

El INE es el resultado de décadas de lucha ciudadana y de los partidos políticos que estaban avasallados por la dictadura perfecta, representada por el PRI y luego de varias reformas electorales, en las cuales se quitó al gobierno la responsabilidad de organizar y calificar las elecciones, amén de buscar la representación de las minorías en el Congreso para tener voz y voto, además de lograr que el financiamiento a los partidos políticos fuera con dinero público y no por fuentes, incluso, al margen de la ley; nació el IFE, que luego migró hacia el INE.

Si bien es cierto que el andamiaje legal electoral es perfectible, no hay duda que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son las columnas vertebrales de la democracia mexicana.

Bueno, pues todo esto quiere desaparecer el presidente López Obrador, para dar un salto al pasado en donde un partido político con el gobierno en turno torcían la voluntad popular de los ciudadanos.

Con la eliminación del INE se crearía el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que tendría

el manejo y control de todas las elecciones que se lleven a cabo en el país, se pasaría de 7 a 11 consejeros, se reduciría su gestión de 9 a 6 años y se elegirían en votación.

También pretende acotar al Tribunal Electoral, con la elección de 7 magistrados, al tiempo que absorbería todos los tribunales electorales locales de los estados.

En cuanto al Poder Legislativo, se busca tenerlo controlado por el Ejecutivo, al reducir el número de diputados y senadores; también los Congresos locales se reducirían a su mínima expresión.

Se ha dicho hasta el cansancio que el costo de la democracia mexicana es muy oneroso, sin embargo, no se toma en cuenta que al ajustar el gasto a la baja con la desaparición del INE y del TEPJF, se abre la puerta de par en par para que se instaure una dictadura en México.

Desde San Lázaro, el impresentable diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña –ahora que ya está en el poder–, aseveró que la actual estructura del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no sirve a la democracia ni al sistema de partidos.

Con este argumento, falaz y tramposo, los morenistas y rémoras sostienen que los cambios al INE y al Tribunal Electoral parten de un clamor de la población mexicana, que está harta de los abusos cometidos por parte de algunos de sus integrantes, por lo que es fundamental lograr que, quienes están en estos órganos, respeten el marco constitucional, que no ganen más que el presidente y dejen de vender sus sentencias.

Si contrastamos la aceptación, credibilidad y confianza del INE contra lo que opina la población, los diputados y del propio presidente de la República, resulta que el Instituto Electoral se los lleva de calle, entonces que no diga Noroña que el pueblo está hartos de ese or-

ganismo; al contrario, lo avala y lo respeta.

Ahora que ha resurgido el PRIMOR, por la cooptación que ha hecho el gobierno de la 4T del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, a través de una carta de inmunidad para solventar los delitos cometidos y plenamente documentados por las fiscalías de Campeche y de la República, se ve cerca el acometido del absolutismo de acabar con el INE y convertir al Congreso federal en un apéndice de la Segob.

En este espacio hemos insistido en que si se quiere aniquilar la democracia mexicana hay que terminar con la independencia y autonomía del INE y del Tribunal Electoral.

El catálogo para instaurar la dictadura en México viene embozado por la reforma electoral del presidente López Obrador.

Ahora que el senador Ricardo Monreal ha roto la cada vez más débil cadena de mando que traía atada al cuello y que se manejaba por el principal huésped de Palacio Nacional, debería fijar su posición contra la reforma electoral de AMLO.

También es indispensable que la expresión y manifestación ciudadana se oponga a que se trastoque al INE, tal como lo han solicitado el grupo Unid@s, conformado por legisladores, exconsejeros y organizaciones civiles y sociales, a través de la consigna “Al INE no se le toca”.

Antes, incluso del resultado que arrojen las elecciones del Estado de México y la presidencial, es prioridad evitar que camine en el Congreso la reforma electoral de AMLO; de no hacerlo, jure estimado lector que no habrá poder humano o institucional que saque a Morena del poder en un largo tiempo, por lo menos por la vía democrática.

VENTANA
POLÍTICAVERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

SEÑALES
DE VENECIA

Ante la descalificación oficial de estos resultados, conviene recordar que los gobiernos con pulsiones autoritarias son los que rechazan el escrutinio



a Comisión Europea para la Democracia a través de la ley —conocida como la Comisión de Venecia por la ciudad donde se reúne— es el cuerpo consultivo del Consejo de Europa sobre asuntos constitucionales. Su papel es proveer opiniones legales a los estados miembros que buscan adecuar

sus legislaciones a los estándares europeos en materia de democracia, derechos humanos y estado de derecho.

La Comisión tiene 61 estados miembros, incluidos 46 del Consejo de Europa, más otros 15 entre los cuales están Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Israel, Estados Unidos, Perú y México.

Sus miembros individuales son profesores universitarios, jueces constitucionales, parlamentarios o miembros del servicio civil de carrera, designados por periodos de cuatro años. Participan a título personal y sus recomendaciones no son vinculatorias, pero constituyen opiniones legales independientes sobre qué tanto se ajusta o se aleja la legislación de un país a las mejores prácticas democráticas de Occidente.

A solicitud del INE, la Comisión de Venecia analizó la iniciativa de Reforma Electoral presentada al Congreso por el presidente Lopez Obrador y, entre otros temas, concluyó que:

**Ojalá
despertemos
y defendamos
a las
Instituciones**

1. Las modificaciones constitucionales propuestas no dan suficientes garantías de independencia e imparcialidad para el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y el Tribunal Electoral.

2. El proceso de elección directa de consejeros del INEC y de jueces

del Tribunal Electoral no se ajusta a las mejores prácticas en la materia que prevén la selección de estos funcionarios atendiendo criterios profesionales y buscando una adecuada representación de las fuerzas políticas.

3. La centralización administrativa (con la desaparición de los OPLES) compromete la confianza de los electores respecto de la independencia e imparcialidad de las autoridades electorales a nivel local, dado el tamaño del país y su estructura federal.

4. La concentración de recursos de queja y apelaciones ante un solo tribunal nacional también resulta problemática, dada la estructura federal del estado mexicano.

Al mismo tiempo que recibíamos la señal de alerta desde Venecia, se publicaba el Índice global de Estado de Derecho 2022, elaborado por el World Justice Project. México desciende peldaños por cuarto año consecutivo, para llegar al lugar 115 de 140 países.

La realidad es que estamos más cerca de Nicaragua y Venezuela que de nuestros socios comerciales Canadá (12) y Estados Unidos (26). Y muy lejos de Dinamarca.

Ante la inmediata descalificación oficial de estos resultados, conviene recordar que los gobiernos con pulsiones autoritarias son los que rechazan el escrutinio externo. De allá venimos y nos ha costado décadas llegar a donde estamos hoy. Ojalá despertemos y defendamos las instituciones que nos quedan, empezando por el INE. Se trata de la última línea roja que no debe cruzarse.



CÓDICE

Juan Manuel Azal
/azal@crónicasytaboo.com

¿Morena quiere ganar a la mala en el 2024?

Morena quiere construir organismos electorales que le ayuden a ganar, incluso a la mala, la elección presidencial del 2024, y todas las que se puedan de ahí en adelante.

Esa es la única explicación de su obsesión por acabar con el Instituto Nacional Electoral como lo conocemos. Pretende cambiarlo por un organismo que esté supeditado al gobierno, que tendría los instrumentos para meterse en todas las etapas del proceso electoral, justo como ocurría en los tiempos del partido hegemónico, casi único, que Morena tiene el sueño de reeditar. El lema de la 4T es: "Llegamos para quedarnos como sea".

Lo que le duele a Morena del INE es su autonomía. Que tome sus propias decisiones es algo que no tolera. Quiere quebrar la autonomía ahogándolo con un presupuesto insuficiente o cambiando la ley para que los consejeros electorales sean un puñado de Servidores de la Nación con todo y sus chalecos color vino. El INE no es un organismo perfecto, tal cosa no existe, pero si pierde su autonomía pierde su razón de existir.

Claro que puede haber cambios en el INE, incluso ajustes presupuestales, pero nada que afecte los instrumentos que ha construido como andamiaje de la democracia mexicana, me refiero a la credencial para votar con fotografía, el padrón electoral y el listado nominal, el proceso de captura y contabilidad de votos, la certeza de los conteos rápidos y que los consejeros no sean empleados del secretario de Gobernación en turno.

Se trata de logros colectivos que no pueden estar sujetos a los insaciables apetitos de poder de un líder carismático y su camarilla. Un aspecto nefasto de la propuesta oficialista de reforma electoral es el golpe a los legisladores de representación proporcional, la fi-

gura que permitió a los partidos de izquierda acceder a los Poderes del Estado, ahora un partido que se autodenomina progresista los quiere desaparecer, por la sencilla razón de que no quiere repartir el pastel. Tiene gula para comer todas las rebanadas. El populismo autoritario que encarna es obeso.

Quizá queden en Morena algunos militantes formados en la izquierda que reconozcan que se traicionan a sí mismos, pero si los hay están muy cómodos guardando silencio y esperando que les toque su recompensa por ser dóciles seguidores de su líder máximo.

Todavía no está claro qué hará la oposición. Si aprueba la iniciativa gubernamental tal como viene estará firmando su propia sentencia de muerte. La oposición se transformará en grupo de siglas irrelevantes que solo servirán para hacerle el caldo gordo al partido del gobierno.

La sociedad civil, sobre todos los ciudadanos con edad suficiente para recordar cómo eran las cosas antes de la creación del INE, tiene que conformar un bloque de defensa de los organismos electorales. Hay que contarles a las generaciones más jóvenes que un ex secretario de Gobernación, hoy figura de la 4T, operó para que tirar el sistema de cómputo en la elección presidencial del 1988 para esperar, se dijo entonces, votos que favorecieran al candidato oficial. Acaso ese candidato oficial de verdad ganó en el cómputo final, no es el tema, pero la irrupción en el conteo es un hecho histórico, que muestra lo negativo que era que el gobierno fuera juez y parte de los comicios.

Hay muchos fuegos artificiales estallando en el cielo y distrayendo la atención de los temas sustantivos del quehacer político, como el afán enfermizo de la 4T por destruir al INE y construir en su lugar un organismo electoral a su imagen y semejanza; o sea gándalla, siniestro, oscuro, regresivo.●

El lema de la 4T es: "Llegamos para quedarnos como sea".

Lo que le duele a Morena del INE es su autonomía. Que tome sus propias decisiones es algo que no tolera.



**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Inicia la reforma electoral

Este martes se reunieron las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados para iniciar el análisis de las diversas iniciativas en materia de Reforma Política-Electoral.

El acuerdo de la reunión fue la conformación de un grupo de trabajo para analizar y dictaminar las 51 iniciativas con proyecto de decreto que modifica la Constitución federal y las 56 que impactan diversas leyes que hasta el 21 de octubre se han presentado por las y los diputados de los diversos grupos parlamentarios y, desde luego, la del Presidente de la República.

Por lo que hace a las propuestas de reforma constitucional, se advierte que Morena puso sobre la mesa 22, PAN 8, PRI 7, PVEM 0, PT 5, MC 5, PRD 0, AMLO 1, el Congreso de Aguascalientes 1, y 2 conjuntas, para un total de 51.

En cuanto a las reformas legales, Morena impulsó 29, PAN 10, PRI 6, PRD 3, PT 4, PVEM 1, MC 2, conjuntas 0, y Congreso de Sonora 1, que suman 56.

De manera general, el universo de temas, tiene que ver con: régimen político; instituciones electorales; sistema de partidos; género, inclusión y diversidad; y justicia electoral.

La idea de las y los legisladores es que la construcción de los dictámenes sea producto de un ejercicio de consenso entre todas las fuerzas políticas, tal como lo refirió el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio Mier Velasco.

Por su parte, el diputado Sergio Gutiérrez Luma, quien en 2019 coordinó los foros para analizar la reforma del Estado, y fue representante de Morena ante el INE, así como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, y es experto en derecho electoral y parlamentario, propuso la construcción de una reforma electoral incluyente, basada en el diálogo y la política, en la que se plasme la pluralidad de la representación de las y los legisladores, hasta encontrar puntos de coincidencia.

Aun cuando en el pasado existieron resistencias de varios actores políticos y de árbitros que a la vez son jugadores, y aun con la injerencista, encargada y dirigida opinión de la Comisión de Venecia, todo parece indicar que sí habrá reforma electoral; lo que falta saber y eso lo veremos en los próximos días, es el nivel y alcance de la misma.

Por lo pronto, los temas que podrían ser de consenso, son la reducción al financiamiento de los partidos políticos (lo cual, de concretarse, allanaría el camino para abaratar los costos de los procesos electorales), y la eliminación o disminución de las diputaciones y senadurías de representación proporcional.

La reforma electoral quedará aprobada antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, y como ciudadano estaré muy atento a los trabajos legislativos para darle seguimiento a estos asuntos que, como muchas y muchos saben, son mi pasión desde hace varios años. Ya les iré contando.

Plancha de quite: "Todo fluye, todo cambia, nada permanece". Heráclito.



DINERO

Crisis de confianza en las instituciones //

No creen en el INE ni en los jueces ni en

la policía // El Ejército, en mejor posición

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN TRE LAS INSTITUCIONES que tienen a su cargo responsabilidades de primer orden frente a la ciudadanía, ¿cuál te inspira más confianza? Selecciona: la Cámara de Diputados y la de Senadores, las policías municipales, el Ejército, el Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos, los ministros y jueces... Este es el tema del sondeo semanal; los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 897 personas; en Twitter, 176; en El Foro México, 453, y en Facebook, 268. Usamos la *app* Survey Monkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no participan en la votación; *los resultados y los comentarios de los participantes no reflejan su opinión.*

Twitter

EL CAMBIO RADICAL que ha tenido el Ejército y que se refleja en los hechos, no nada más porque muchos lo digan, sino porque lo constatamos directamente, su presencia nos transmite tranquilidad, seguridad y orgullo, hoy nos podemos acercar a él sabiendo que vamos a ser escuchados, atendidos y respetados.

@huevara_nabor/ Edomex

NO HAY QUE olvidar que si el jefe supremo de las fuerzas armadas es una persona íntegra, por añadidura actuarán en consecuencia, antes no lo habíamos visto, por eso la desconfianza, pero últimamente son brazos que construyen una paz tangible.

@78_Marcelo/ Guadalajara

ARRIBA DEL EJÉRCITO pondría a la Marina. Los demás están manchados de corrupción y no muestran indicios de mejorar. Urgen medidas para mejorar todas las instituciones.

@Caitomex/ Veracruz

ANTES HUBIERA DICHO que ninguno, pero por lo menos el Ejército tiene disciplina, algo que todos los demás no tienen, ni siquiera los jueces que según esto son unos verdaderos letrados, pero nada más lo utilizan para sus intereses propios o de unos cuantos.

@Elizajefa/ Nezahualcóyotl

El Foro México

NINGUNO ME INSPIRA confianza, soy abogado y me consta y he palpado la corrupción y displicencia de jueces, magistrados y ministros. Todo nuestro problema comienza en cómo se aplica el derecho, cómo se ejerce desde los profesionales jurisperitos y cómo se administra, es decir, la corrupción e impunidad en los sistemas judiciales locales y federal.

Javier Mireles Ortiz/ Guanajuato

ES TRISTE, PERO es la verdad, a mí ninguna institución me inspira confianza, claro que en cada una de ellas hay sus contadas y valiosas excepciones. Por otro lado, agradezco la publicación del robo que está realizando la Afore Sura, como consta en el estado de cuenta. Sin lugar a dudas, podrían intervenir en las cámaras de Diputados y Senadores, partidos políticos o ministros/jueces y, claro, la Conducef. Pero de todos ellos se espera muy poco porque primero están sus intereses con los barones de la banca y/o afores.

Adrián Manuel Fernández Robles/ CDMX

NO SÉ SI entre el Ejército y la policía municipal de mi localidad se están peleando mi confianza, porque todavía se puede caminar en la noche y es esporádico cuando hay crímenes.

Gustavo Ayala/ Texcoco

EN ESTE MÉXICO nuestro tan sufrido hay pocas instancias, si es que existen, en las cuales poder confiar. Desafortunadamente la institución menos confiable es la sociedad civil, nunca se nos ha educado para una vida pública honrada, permea desafortunadamente la cultura de la corrupción al nivel de la banqueta o de cualquier oficina pública o privada.

Manuel Muñoz Velázquez/ CDMX

Facebook

LA VERDAD, CONFÍO más en mi familia y mis amigos. Para nada en los políticos, ni en el INE y pues tampoco en la tradición represora de los polis y cualquiera que esté armado.

Raúl Rodríguez/ Edomex

SIN GENERALIZAR, PORQUE siempre hay excepciones, todas presentan un nivel de corrupción que ha perjudicado a México como país, pero las mejores de ellas son el Ejército y la Marina sin dudarlo.

Enrique Pérez Rodríguez/ CDMX

EN ESTOS TIEMPOS puedo ver al Ejército con confianza, las acciones que realiza son más humanas, y ni se diga las obras que han reali-



zados con los grandes profesionales que tienen. Antes, hasta me daban miedo por la represión que ejercían sobre el pueblo.

Fátima García Olvera/ Edomex

NINGUNA DE LAS mencionadas, sólo el Ejército me inspira confianza. En los jueces y el Poder Judicial no confío. Y el INE debe de ser reformado, no puede existir un órgano tan caro y tan desprestigiado.

Pablo Sergio Carranza/ Quintana Roo

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Cuál de estas instituciones te inspira más confianza?





FRENTE AL VÉRTIGO

**NOVIEMBRE:
REFORMA ELECTORAL**

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Un sistema electoral es el conjunto de leyes y reglas partidistas que regulan la competencia electoral, entre y dentro de los partidos. Por ejemplo, en el caso del Legislativo, esas leyes y reglas pueden regular cómo los partidos nominan a sus candidatos; cómo los ciudadanos votan y cómo son contados esos votos; la estructura distrital de una circunscripción y, cómo los votos, por lo tanto, se traducen en escaños (Cox, 1997).

Una primera consecuencia lógica de lo anterior, es que las leyes y reglas que conforman un sistema electoral, afectan la resiliencia de un partido para sobrevivir como organizaciones independientes (Duverger, 1954). Por lo tanto, la capacidad para modificar estas reglas es un activo altamente valorado por los partidos, que habitan los congresos, para buscar fortalecerse y debilitar a sus oponentes. Para atenuar la posibilidad de que cualquier partido con mayoría pueda cambiar sus reglas a favor en el tiempo que se le antoje, es que, en México, además de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), las reglas del juego están inscritas dentro de la Constitución.

El sistema electoral mexicano ha atravesado por múltiples reformas que no pueden ser comprendidas, si no es entendiendo que ha sido construido a partir de reformas constitucionales y legislativas graduales, que han mejorado los procedimientos electorales. Estos debates legislativos han perfeccionado a la autoridad electoral, al pasar de ser una Comisión Federal Electoral, a un Instituto Federal Electoral, adscrito a la Segob, a un IFE ciudadano y, por último, el Instituto Nacional Electoral que todos conocemos. Pero esta evolución también ha modificado las reglas bajo las cuales funciona el sistema de partidos, específicamente en materia de financiamiento público, acceso a medios y fiscalización.

El resultado de lo anterior, contrario a lo que se vocifera por ahí, ha producido las alternancias a nivel federal, estatal y municipal, que no se vieron durante la mayor parte del siglo XX, la construcción de una institución electoral confiable, aunque perfectible, que vigila que las elecciones se lleven con estándares internacionales, en cumplimiento con la legislación votada y aprobada por los congresos.

Esto último es importante repetirlo: el INE no hace más que vigilar que las elecciones se lleven a cabo, conforme a lo que establece la Constitución, la ley y sus reglamentos. Si se desvía, para eso está el Tribunal Electoral. Si las reglas del juego electoral no le convencen a diestros y siniestros, no hay otra opción que discutirla con todos los partidos con representación en los congresos, y generar un acuerdo que satisfaga a una mayoría calificada. Por eso mismo es que confío en que los debates de la Reforma Electoral de noviembre, resulten en la conservación de los buenos pasos dados en el pasado, con miras a garantizar que la elección de la mayoría sea, a su vez, respetada en el futuro.

Twitter: @hastaelPeter



SIN PROTOCOLO

Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO

RUMBO AL ESTADO MAFIOSO

JOEL SAUCEDO

La iniciativa de reforma electoral Constitucional presentada en abril por el presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene una ruta cuesta arriba.

El actual panorama político se torna adverso para discutirse y aprobarse como la desea el mandatario. Ha surgido un sólido movimiento político con eco en las redes sociales que se opone a desaparecer el Instituto Nacional Electoral (INE).

La propuesta de López Obrador ha sido calificada como un retroceso, toda vez que el instituto ha recibido reconocimiento nacional e internacional.

El proyecto presidencial no es democrático, pero sí regresivo porque no abona a una transformación progresiva. Propone desaparecer al INE y crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el cual no será autónomo y dependerá del gobierno federal.

Asimismo, busca reducir de 11 a siete el número de consejeros, los cuáles deberán ser electos por el voto ciudadano, lo que de entrada partidizaría al organismo.

Otra reforma consiste en eliminar a los Organismos Públicos Locales (Oples) para que haya sólo una institución responsable de las elecciones federales y locales.

También busca eliminar 200 diputados federales y 32 senadores plurinominales, además de disminuir a los legisladores locales. Adicional a esas propuestas de reforma, se incluye reducir el financiamiento a los partidos políticos. Como se observa, se trata de una descabellada iniciativa que daría el control absoluto al gobierno de todos los procesos electorales. Pero no sólo eso, las arcas de los poderes informales, incluido el narcotráfico, finan-

ciarían campañas y candidatos para tener representantes y gobernantes surgidos del crimen organizado.

Ese sería el paso a la constitución de un Estado mafioso, en donde las bandas delincuenciales tomarían las decisiones y el destino del país.

Sin embargo, eso difícilmente sucederá, toda vez que el proyecto presidencial requiere modificar 18 artículos a la Constitución y siete transitorios.

La probación como tal del citado proyecto requiere de mayoría calificada, pero Morena no la tiene ni sumando a sus aliados. En la Cámara de Diputados, el partido en el gobierno necesita 334 votos de 500, pero con sus aliados solo suma 277 curules. En el Senado, de los 128 votos, requiere 85 pero el bloque obradorista apenas suma 75 escaños. El PRI ha dicho que no va en esa ruta. Y en el Senado es imposible que pase la reforma sin el apoyo del morenista Ricardo Monreal.

Esa es la radiografía de una reforma que nació muerta.

PROSPECCIÓN... Esta semana inició el ciclo de conferencias magistrales organizado por el titular del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Ciudad de México, Alejandro Serrano Pastor. La primera conferencia magistral la impartió el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, bajo el título "Reforma Constitucional para eliminar el auto de vinculación a proceso". Asistieron los presidentes del PRI en la Ciudad de México, Israel Betanzos Cortés; del PRD, Nora Arias Contreras y del PAN, Andrés Atayde Rubiolo.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Retraso de Conasami para discutir salario mínimo y advierte IP riesgos vs amenaza de AMLO

Demasiadas variables en el tintero que nublan el panorama de las empresas para fin de año y 2023: un contexto económico global desfavorable y particularmente para EU, que en medio de sus elecciones intermedias -cuesta arriba para Joe Biden-, aún no salva la recesión.

Aquí tampoco se avanza aprisa, la inflación no cede, el crédito se ha encarecido y el desmantelamiento de Economía con Raquel Buenrostro amenaza al T-MEC.

Le platicaba que entre los expertos hay consenso en que México no logrará salvar el panel de energía con EU y Canadá. Agregue el desafío al INE de Lorenzo Córdova. Coparmex de José Medina Mora ya levantó la voz, al igual que el IMEF de Alejandro Hernández. Pronto deberán sumarse otras en un expediente que merma más la confianza.

Sume la fijación de los salarios mínimos. Esta semana, más allá del difícil entorno, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el alza será sustancial. En la IP el pronunciamiento preocupó, máxime que de manera informal se ha filtrado que STPS buscaría un incremento del 30%.

Además la CONASAMI que lleva Luis Munguía no ha citado al diálogo cuando la convocatoria se esperaba para esta semana. Se intuye que el retraso pudiera ser otra mala señal, ya que el incremento debe quedar resuelto en noviembre.

Será una negociación difícil. Aumentar los salarios de forma desproporcionada no sería prudente. Aún así, la IP trae en el brazo algo así como un 15%, que cuenta, sobre todo para las pymes que son el 90% de la planta productiva.

Esta semana el CEESP que dirige Carlos

Hurtado describió el alza que han tenido los costos laborales en el sexenio. Un 40.3% real vs 4.3% del costo total.

Con ello el factor trabajo de significar el 10.4% de la carga general para las compañías, ya está en 14% en el mismo lapso, dado que la IP ha concedido por el fuerte rezago existente

Como quiera 2022 es particularmente difícil, dado que para muchos rubros la inflación está sobre 20%, máxime la disrupción de las cadenas productivas. Como quiera más zozobra.

ALVA OTRA BAJA EN ECONOMÍA Y MINERÍA A INICIAR DE CERO.

Si hay una industria castigada en el sexenio es la minería. La CAMIMEX que preside Jaime Gutiérrez Núñez reconoce que su escenario es inédito en los últimos 40 años. Se da por sentado que con Semarnat de María Luisa Albores no habrá nuevos permisos ni concesiones. Como quiera con el coordinador del rubro en Economía Efraín Alva Niño la IP había logrado iniciar cierto diálogo. El geólogo se sumó a las bajas recientes en esa dependencia con Raquel Buenrostro. Aún no se nombra a su sucesor, pero para ese rubro será como empezar de cero.

MOVIMIENTO CIUDADANO CON CANACINTRA Y VS REFORMA AL INE

Ayer en Canacintra el senador Dante Delgado y la diputada Ivonne Ortega de Movimiento Ciudadano. La agrupación que preside José Antonio Centeno y que en el ámbito de enlace lleva Raúl Rodríguez planteó su agenda a los legisladores. No podía faltar el álgido problema del INE. Categóricos señalaron que votarán en contra. Como es público el problema en ese asunto es el PRI que lleva Alejandro Moreno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

16

28/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

EU AVANCE DEL 1.9% Y GOLPE A EXPORTACIONES HASTA 2023

Ayer se conoció que EU creció 2.6% en el tercer trimestre, mejor de lo previsto. El equipo económico de Banco Base que comanda **Gabriela Siller** ubicó con ello el avance para esa economía en 2022 entre 1.7% y 1.9%. Para nuestro país excelente noticia. Ayer el INEGI

de **Graciela Márquez** dio a conocer el reporte del comercio exterior a septiembre y las exportaciones manufactureras avanzaron a buen ritmo. En una de esas el peor impacto a nuestras ventas externas será hasta 2023.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



¿Fin del INE?

JOSÉ RUBINSTEIN

El desdén que ha manifestado tradicionalmente AMLO por los organismos electorales, en el presente caso hacia el INE, se remonta a tiempos en que hacía sus pininos en Tabasco, rebelándose contra resultados electorales adversos. Siendo dirigente del PRD, en junio de 1991, organizó una marcha hacia la Ciudad de México protestando y exigiendo reconocimiento de los triunfos locales de su partido en los municipios de Cárdenas, Nacajuca y Macuspana, en Tabasco. En noviembre del mismo año encabezó el Éxodo por la Democracia hacia la Ciudad de México como protesta del fraude electoral efectuado por Salvador Neme Castillo. “Repudio al fraude electoral, exigimos triunfo del pueblo”. “Este país no avanza con procesos electorales, avanza con movilizaciones sociales”.

La sospechosa caída del sistema en las elecciones de 1988, cuyo resultado adverso a Cuauhtémoc Cárdenas dejó serias dudas —ya era insostenible ser juez y parte de las elecciones— precipitó la reforma electoral en 1989-1990 en que se creó el IFE —transformado en

2014 en INE— y el Tribunal Federal Electoral, otorgándoles la autonomía para que conjuntamente con la ciudadanía se hicieran cargo de realizar elecciones. Igualmente se fijaron reglas para limitar aportaciones de fondos de campaña. Casual o no, pero justamente en 1997 fue electo el candidato opositor del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, como primer Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal y en el 2000 Vicente Fox, opositor panista, resultó electo Presidente.

El INE a través de consecutivas elecciones ha borrado los destellos del fraude electoral, en la percepción pública resulta el organismo público más confiable, quedando desterrada toda duda sobre la actuación del árbitro electoral, elaborando un padrón electoral confiable, una credencial para votar segura, en que los muertos no votan. AMLO ha fustigado al INE por mantener una estrategia golpista y antidemocrática, por no haber promovido la consulta de revocación de mandato, por el alto sueldo de los Consejeros, por dilapidar el dinero del pueblo, por buscar debilitar la figura presidencial, por negar información, por ser parciales, por actuar como jueces y no como demócratas. Por todo esto, López Obrador en búsqueda de una democracia

plena, decidió presentar una Reforma Electoral ante la Cámara de Diputados para garantizar elecciones limpias, libres y sin fraudes, buscando evitar gastos excesivos y abaratar el costo de las elecciones, evitando que los Consejeros se dirijan por consigna propia y no por intereses del pueblo y la democracia, “que encontremos, que sí los hay, mujeres, hombres íntegros, rectos, demócratas, sinceros, para que sean los que conduzcan los procesos electorales”. Reforma Electoral propuesta por AMLO:

Crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, candidatos propuestos por los tres poderes de la Unión, 7 Consejeros electorales —en lugar de 11— designados por voto popular, eliminar 200 de los 500 diputados quedando 300, eliminar 32 de los 128 senadores quedando 96, además de reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Arduo y difícil ha sido el camino democrático emprendido, qué prisa por cambiar en vísperas del 2024 las reglas del juego, ¿Acaso no funciona —y funciona bien— el actual sistema electoral?

Jesús Reyes Heróles: “La intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco y violento”. ●

Analista



YO DEFIENDO AL INE

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER
FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@S
@GDEHOYOSWALTHER***De transformar al instituto,
como propone el Presidente,
se echaría por la borda la
revolución democrática***

Estamos ante la hora de la verdad del presente político mexicano. El Congreso de la Unión está por decidir el destino de nuestras instituciones electorales.

Si los legisladores transforman al INE, tal y como lo propone el Presidente y su partido, esto será echar por la borda lo que se logró por la gran revolución democrática de terciopelo en México, que sustituyó a la autoridad electoral controlada por el Estado y con una plena autonomía.

Con el control estatal, siempre ganaba el partido en el poder. Con la autoridad independiente gana el partido con más votos, sin importar cuál sea. Y así ha sido. Pero ahora el régimen propone regresar a tiempos pasados.

En efecto, la reforma electoral que propone el Presidente no busca mantener o incrementar la autonomía, imparcialidad y competencia que han caracterizado al INE y al TEPJF en los últimos lustros.

Todo lo contrario. La pretensión es que el órgano electoral y la autoridad judicial especializada sean de nuevo controlados desde el gobierno.

Esa ha sido la conclusión del Grupo de Venecia, un respetable órgano consultivo de la Unión Europea, que en un informe reciente afirma que la reforma planteada:

1) Busca centralizar las decisiones en un abierto desafío a los principios del federalismo mexicano;

2) Extraña que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF

sean elegidos en un sufragio nacional, lo que atentaría contra la imparcialidad política y la competencia técnica del INE, pilares fundamentales para su deseada neutralidad;

3) Otorgaría mayor influencia a los partidos grandes y, por lo tanto, es un atentado a la pluralidad política que caracteriza al país;

4) Acabaría con la combinación virtuosa de los principios europeos de representación proporcional y los de mayoría en el estilo estadounidense, que caracterizan al sistema político mexicano.

No puedo más que estar de acuerdo. Pero más allá de ello, me ubico entre la gran mayoría de mexicanos que tienen en una alta

estima a la autoridad electoral mexicana.

La revolución electoral en la década de los 90 del siglo pasado constituyó el equivalente a la caída del muro de Berlín en el mundo soviético o al fin del Apartheid en Sudáfrica. Acabó con la que mereció llamarse la dictadura perfecta. De ese tamaño fue esa transformación

política de nuestra nación que ahora se intenta echar para atrás.

Por eso llegó la hora de actuar desde la ciudadanía. De exigir a los legisladores altura de miras. De tomar las calles para resistir ante la intencionalidad por disminuir nuestros derechos. En esta lucha los ciudadanos mexicanos no estaremos solos, pues indudablemente contaremos con la solidaridad de los sectores más progresistas del planeta.

Defender al INE es un deber indefinible de todo ciudadano. En 2019 el oficialismo pretendió apoderarse del órgano electoral. Muchos nos movilizamos y empezamos una cruzada por la democracia. Viene la batalla decisiva. Por eso lo digo sin vacilación: #YoDefiendoAlINE.

“La reforma electoral (de AMLO) no busca mantener o incrementar la autonomía, imparcialidad y competencia, características del INE.”



ARTICULISTA INVITADA

PAULA
RAMÍREZ
HÖHNE*

Si prospera la reforma electoral de Morena quedará desmantelado el sistema que ha producido gobiernos legítimos en los últimos 30 años y ha posibilitado la trasmisión pacífica de los poderes

Repertorio de regresiones

Esun deber decirlo con todas sus letras: estamos en la antesala de una reforma que busca desmantelar nuestro sistema electoral y con ello, reducir y menguar la vida democrática de México. En nombre de una austeridad imaginaria, extingue a los institutos y tribunales electorales locales de las 32 entidades del país, recorta la representación política de la ciudadanía, disminuye al servicio profesional electoral nacional y reduce el financiamiento a partidos políticos, minando su capacidad para competir en condiciones de equidad.

El repertorio de regresiones es más amplio: busca que los integrantes del Consejo General del INE y las y los magistrados del TEPJF hagan campaña y sean elegidos mediante voto popular. Y en el extremo, intenta arrebatar al INE el padrón electoral, la base de datos ciudadana más importante y confiable del país.

La iniciativa que se discute ahora mismo en el Congreso lo reduce todo:

Anula la posibilidad de que los estados administren sus elecciones y emitan su propia ley elec-

toral. Esas leyes locales han posibilitado avanzar en la paridad de género, la representación de mexicanos residentes en el extranjero, los mecanismos de participación, la urna electrónica, entre otros.

Elimina las instituciones encargadas de gestionar la competencia política local. Los OPLE son los árbitros de las elecciones locales. En sus órganos colegiados distritales y municipales, integrados por ciudadanos y partidos políticos, se da a conocer y delibera cada paso y decisión de las elecciones para gobernador, alcaldes y legisladores locales, posibilitando así la vigilancia del proceso de cabo a rabo. Pero además, los OPLE atienden miles de quejas, y con ello procuran que la competencia política ocurra dentro de los estrictos parámetros de nuestras leyes electorales.

Disminuye la representación de la pluralidad política en los estados, mediante una fórmula general restrictiva, según la cual los municipios con población menor a 60 mil habitantes tendrán solo una regiduría. En Jalisco, 105 de 125 municipios tienen menos de 60 mil habitantes, que estarían

integrados por una sola persona, cancelando toda pluralidad, contrapeso y equilibrio político. Es el caso de la mayoría de los municipios en el país.

Desprofesionaliza, centraliza y hace temporal la función electoral. La iniciativa propone no solo desaparecer a los OPLE, sino que elimina la estructura desconcentrada, profesional y permanente que el INE tiene en todo el territorio nacional. Un servicio profesional que en México nos costó décadas construir y que hoy ofrece excelentes resultados.

Cancela las facultades de los estados para determinar la dimensión de sus Congresos y la composición de sus ayuntamientos. Esta sola propuesta atenta contra los principios fundacionales de nuestra nación, consagrados en el artículo 40 de la Constitución mexicana que claramente dice: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior..."

Los 32 institutos electorales de todos los estados del país hemos ofrecido argumentos y da-



tos (pueden consultarse aquí <https://bit.ly/3DoXg9n>) ante las diputadas y diputados federales, y ante la opinión pública nacional, que evidencian los riesgos que esta iniciativa de reforma plantea para nuestra democracia.

Si prospera, habremos desmantelado el sistema electoral que ha producido gobiernos legítimos en los últimos 30 años y ha posibilitado la trasmisión pacífica de los poderes públicos electos por voto popular en todo el país y a todo nivel. Más de 55 mil cargos locales (entre ellos 55 gubernaturas, 93 congresos y casi 6 mil ayuntamientos), la presidencia de la República, el Senado y tres veces la Cámara de Diputados han sido electos bajo el manto del sistema electoral actual, que ha reportado el periodo de mayor alternancia política registrada en nuestra historia, y del cual todos los partidos políticos han sido beneficiarios.

En el repertorio de regresiones, la captura del sistema electoral o bien su destrucción, constituye el punto de no retorno para las democracias. ■

*CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO



OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

La presencia del crimen organizado

Lo anunció hace un año el Pentágono, la tercera parte del territorio nacional está dominado por el crimen organizado. La 4T lo negó y no pocos analistas dijeron que era una exageración, a pesar del incremento de la violencia, las masacres, las desapariciones forzadas, el asesinato de candidatos, de autoridades, el secuestro de políticos, las amenazas a contrincantes electorales, la violencia en los comicios de 2021, los atentados contra periodistas y la muerte de policías. La gobernabilidad o gobernanza se ha perdido en muchas zonas de la República.

Pero ahora, la información no viene de las agencias del extranjero, sino de la propia Secretaría de la Defensa Nacional, según el hackeo del grupo Guacamaya Leaks publicado por El Universal. La investigación periodística da cuenta de reportes de inteligencia militar que señalan que el 72 por ciento del territorio nacional registra las actividades de uno o más grupos de la delincuencia organizada. Los documentos de las fuerzas armadas reconocen el acomodo de los cárteles y

bandas criminales. Ochenta grupos delictivos y 16 bandas controlan los movimientos ilícitos en el país y corrompen las estructuras de gobierno. Los documentos reportan la "expansión notable" del CJNG en los dos últimos años; hay presencia de uno o más grupos delictivos en más de mil municipios de los 2 mil 446 en que está dividida la nación. En kilómetros cuadrados, los cárteles abarcan el 72 por ciento de la extensión territorial del país.

El narcotráfico domina Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y la CDMX. Mientras que otras bandas, dedicadas al robo de combustible y al tráfico de migrantes, se empoderan en Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Chiapas. Se registró un incremento de la violencia, entre otras zonas, en Quintana Roo. La percepción de inseguridad ciudadana se ha disparado y alcanza casi el cien por ciento de la población en municipios como Fresnillo, Naucalpan, Irapuato, Zacatecas, Cd. Obregón o Guadalajara -donde se registró el asesinato, a manos del crimen organizado, de un dirigente y funcionario municipal de Morena, y en la CDMX, las alcaldías que más percepción de inseguridad tie-

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nen son Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco. Cabe señalar que la capital del país no necesariamente es territorio de cárteles como Jalisco Nueva Generación o el de Sinaloa, los cuales proveen de la droga, pero no la almacenan, trasladan o comercializan; corresponde a cárteles locales como la Unión Tepito y sus escisiones o el de Tláhuac, los que controlan el narcotráfico en la ciudad. El narcomenudeo es la acción más fuerte.

Los documentos hackeados a la Sedena y analizados por los medios hablan de la ubicación de 400 nombres que destacan en el crimen organizado, de los cuales al menos diez son barones de la droga. No se precisa, al menos en las versiones periodísticas, la identidad de esos personajes, aunque se habla de sus relaciones con administraciones -al menos-, municipales.

Independientemente del trabajo de inteligencia de los militares, llama la aten-

ción que, con tanta información sobre las actividades ilícitas del crimen organizado, no se actúe en consecuencia. Ello habla de un alto índice de impunidad; no se puede, no se debe permitir que la delincuencia ponga en riesgo el Estado de Derecho, hay que recobrar la gobernanza en casi las tres cuartas partes del territorio nacional. No estaban tan equivocados los generales norteamericanos.

Apostilla: El INEGI, en su medición trimestral de percepción ciudadana sobre seguridad y confianza en las instituciones, colocó a la Marina como la mejor posicionada con 84 por ciento de aceptación, seguida del Ejército y poco más atrás la Guardia Nacional. Desde hace muchos años, los encuestados han dado su respaldo a las fuerzas armadas, contrario al concepto que tiene la gente de los policías, los políticos y los legisladores. No echen por la borda el prestigio castrense.

•Político



Colosio se resiste a entrevistarse con Enrique Krauze y Claudio X. González

Enrique Krauze y **Claudio X. González** estuvieron hace poco en Monterrey. Vieron al gobernador **Samuel García** e intentaron entrevistarse con el alcalde de la capital de Nuevo León, **Luis Donald Colosio Riojas**. Se regresaron sin verlo.

Fuentes cercanas al alcalde de Monterrey —el opositor mejor ubicado en las encuestas para el 2024— nos explicaron que el hijo de **Colosio Murrieta** no quiso reunirse con ellos por prudencia.

Sabía el tema que iban a tratar: su posible postulación como candidato a la Presidencia de la República. No quiere aparecer como que ya fue cooptado por tal o cual grupo.

Colosio Riojas se ha mostrado ambiguo sobre su postulación. En corto ha comentado sus dudas. “Quieren a mi papá, no a mí”, dice. Pero hay otras señales contradictorias: sabemos que va a reforzar su equipo político. Por algo será.

* Alcaldes de diversas capitales llegaron ayer al Palacio Legislativo con su cartita de Navidad. Urgen más recursos para seguridad, obra, movilidad, bacheo.

Proponen un fondo de compensación y otro de capitalidad para las principales ciudades del país. La 4T les quitó el Fortaseg, 10 mil millones en 2018, y el Fondo Metropolitano, 10 mil 400 millones.

Demanda justa, peregrinación inútil. La facultad exclusiva de los diputados en materia de presupuesto está mermada. Lo dice sin matices el panista **Héctor Téllez**, secretario de la Comisión de Presupuesto.

Les ha sido conculcada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Para nadie es un secreto que los *morenos* hacen lo que les dicen en Palacio Nacional. El famoso “no le muevan ni una coma...”.

En el Presupuesto de Egresos 2023, las obras faraónicas tienen prioridad, 900 millones para el AIFA, que opera con pérdidas; 143 mil millones, al Tren Maya; 43 mil millones

a la ya inaugurada refinería en Dos Bocas, “que debe tener mil bocas”, ironiza **Téllez**.

Otros 403 mil millones de pesos van al gasto social. El programa de Adultos Mayores absorbe, solito, 200 mil millones de pesos. Mucho dinero para tan malos resultados. “Las reglas de operación son opacas y el Coneval ya nos dijo que hay 4 millones de pobres más”, destacó.

El panorama se ve difícil. Las finanzas aprietan. El secretario de la Comisión de Presupuesto hace cuentas: la recaudación bajó y el 85% de los Fondos de Estabilización, que dejó **Peña Nieto**, ya no existe.

La joya de la corona: 1.2 billones de pesos irán al pago de la deuda externa y se autoriza endeudamiento por 1.1 billones más. Pero dice **López Obrador** que vamos muy bien.

* **Ignacio Mier**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, tiene una hija que fue “violentada” hace dos años. Ya era diputado federal del guinda.

La agresión fue en su natal Puebla, gobernada por su partido. Ni así logró que el agresor fuera castigado. Anda por allí sin pena.

Nacho sabe quién es. Presentó denuncia en la Fiscalía estatal. La respuesta que le dio el agente ministerial lo sacudió: faltan pruebas, no se puede hacer nada.

“¿Entonces tienen que matarla para que vayan por él?”, reviró, indignado.

—¿En todo este tiempo el agresor de su hija salió indemne? ¿No le pasó nada a pesar de que saben quién es? —preguntamos.

—Nada —aseguró.

En México, asesinan diariamente a 11 mujeres. La lista de víctimas es enorme. Están los casos de **Debanhi Escobar**, en Nuevo León; de la cantante **Yrma Lydya**, en el Suntory de la colonia Del Valle; el de **Esmeralda**, madre buscadora, en Puebla; el de la activista **Ana Luisa**, en Temixco... Una lista interminable. No acabaríamos.

El diputado morenista convocó a la prensa para dar cuenta de la aprobación de la llamada *Ley Reyna*, que pretende garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

El ordenamiento lleva ese nombre por la señora **Reyna González**, 34 años, madre de dos niñas, asesinada en 2021 por el llamado *Canibal de Atizapán*. La historia de esta mujer sirvió de base para una serie documental (*Canibal: indignación total*), producida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y Camila Producciones.

Entre otras cosas, la reforma aprobada garantiza el interés superior de la niñez, al quitarle la patria potestad al que mató a su pareja. Ningún feminicida puede reclamar bienes o herencias de sus víctimas.

Si la mujer asesinada es menor de edad o adulta mayor, se incrementan las penas. Si es cometida por un servidor público, también.



DESBALANCE

Un año de ensueño para la banca

:::: Nos hacen ver que 2022 ya pinta para los bancos como uno de los mejores años en su operación en México. Nos explican que el gremio representado por **Daniel Becker** perfila ganancias históricas, en un escenario de altas tasas de interés, menores provisiones y un crecimiento del financiamiento a pesar de que no termina de consolidarse la recuperación económica. Nos detallan que 2022 demostrará por enésima vez que el país es un paraíso para estos negocios, con créditos que siguen siendo caros y lo serán aún más con las subidas del Banco de México, que arrancará con tasas arriba de 10% el año que viene, nos cuentan. Habrá que ver cómo se perfila la banca en 2023, cuando resurja el fantasma de la recesión.



Daniel
Becker

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿No que prohibido prohibir?

:::: Nos platican que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) no ha dejado dormir a los pequeños comercios, tras dar a conocer un proyecto de decreto que modifica el Reglamento de la Ley General del Tabaco para prohibir la exhibición de cajetillas de cigarros. Ante esto, nos explican que un grupo de integrantes de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) protestaron frente a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y entregaron una carta en la que afirman que no es comercial, ni legalmente viable, la no exhibición de productos licitos. Para la Anpec, la prohibición sería una contradicción del gobierno porque el jefe del Ejecutivo siempre ha dicho que "prohibido prohibir". Sin embargo, nos dicen que de nada sirvió la manifestación, porque ya se aprobó el decreto y sólo falta que se publique en el *DOF*.

De Botton con diputados

:::: Ahora si hoy está citado el subsecretario de Egresos de Hacienda, **Juan Pablo de Botton**, en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para exponer la parte de gasto contenida en el Paquete Económico 2023. Nos comentan que la reunión se había programado inicialmente para el lunes pasado, pero después les cayó el veinte en San Lázaro de que ni siquiera el Senado había iniciado el análisis de la minuta de la Ley de Ingresos, y tuvieron que esperar hasta que la Cámara Alta le diera el visto bueno al Paquete de Ingresos 2023. Y para cerrar la semana y antes del puente por el Día de Muertos, nos cuentan que la Secretaría de Hacienda casualmente adelantará hoy la entrega del informe trimestral de finanzas públicas al Congreso de la Unión, aunque tiene como chance hasta el 31 de octubre.



Juan Pablo
de Botton

ARCHIVO EL UNIVERSAL



[¿SERÁ?]

Incertidumbre ambiental

Ante la incertidumbre sobre si el enviado presidencial especial para el Clima, **John Kerry**, se reuniría con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el gobierno del demócrata **Joe Biden** tuvo que salir a aclarar que Kerry viajará a Hermosillo, **México**, el 28 y 29 de octubre, donde proseguirá las conversaciones sobre cooperación en materia climática durante el período previo a la **COP27**, que se realizará en Sharm el Sheij, **Egipto**, del 6 al 18 de noviembre de 2022. Además de que fue EU quien confirmó la reunión, nos hacen ver qué del lado mexicano no se sabía si la reunión se concretaría. Queda la duda si es falta de logística o de interés en **materia climática**. ¿Será?

Mala fama

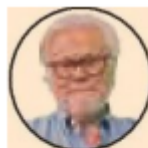
México inundado por los **cárteles** y con **sicarios** paseando (y combatiendo) impunemente por las calles, pero eso sí, con tiendas que venden bonitas guayaberas y productos típicos del país. Esa es la visión que la compañía de **videojuegos** Activision Blizzard muestra en su más reciente entrega de la saga Call of Duty: Modern Warfare 2. A algunos les parecerá una nimiedad, pero con el auge de la industria de los videojuegos a nivel **mundial**, se suma una raya más a la mala fama que tiene el país en el extranjero en materia de **seguridad**. ¿Será?

Audacia en San Lázaro

Acudieron a la **Cámara de Diputados** ocho alcaldes con la representación de la **Asociación de Ciudades Capitales** con la intención de establecer una agenda legislativa que conduzca a la reactivación de fondos para fortalecer la **seguridad pública** y la atención a desastres naturales. La visita, dicen, transcurrió lo más institucional que se pudo, pues la petición proviene de ediles emanados de todos los **partidos políticos**. Sin embargo, quien no pudo resistir la tentación de la polémica fue el líder de **Morena** en San Lázaro, Ignacio Mier, que soltó en su breve participación que entre ellos había una corcholata. Todos se hicieron los desentendidos, pero todos sabían que a la expresión solo le faltó el remate yucateco de ¡¡bomba!! ¿Será?

En busca de chamba

Sin reparo alguno, el **Partido Verde** en el Congreso de la **Ciudad de México** se dedicó a hacer loas a los integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** que asistieron a comparecer con motivo de la glosa del cuarto informe de labores de la mandataria. El papel de porrista le tocó específicamente al diputado **Jesús Sesma** quien, en la sesión con la secretaria de Finanzas **Luz Elena González**, dijo que ya quisieran en **Reino Unido** tener una funcionaria como ella para solventar su actual crisis económica; en tanto, cuando fue el turno del jefe de la policía **Omar García Harfuch**, el pevemista hasta se animó a compararlo con Batman y Superman. ¿Será?



Ruiz-Healy
Times

Un Estado de Derecho efectivo nunca ha existido en México

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Bruselas, Bélgica.- Por quinto año consecutivo, el Estado de Derecho ha disminuido en la mayoría de los países. Lo anterior de acuerdo con el recién difundido Índice del Estado de Derecho 2022 que evalúa la situación en 140 países y jurisdicciones de todo el mundo y es elaborado anualmente desde 2008 por la ONG estadounidense World Justice Project (WJP).

WJP explica por qué es importante que un país tenga un Estado de Derecho efectivo: "Se ha encontrado una correlación positiva entre el Estado de Derecho y el desarrollo económico, la salud, la educación y la seguridad. El Estado de Derecho efectivo reduce la corrupción, combate la pobreza y la enfermedad, y protege a las personas de las injusticias grandes y pequeñas. Es la base para comunidades de justicia, igualdad, oportunidad y paz, que sustentan el desarrollo, la rendición de cuentas, la democracia y el respeto por los derechos fundamentales".

El propósito del Índice es proporcionarle "a los ciudadanos, gobiernos, legisladores, donantes, empresas, medios de comunicación, académicos y organizaciones de la sociedad civil un análisis comparativo único de qué tan bien los países se adhieren a los principios universales del Estado de Derecho... el Índice se ha convertido en una herramienta indispensable para identificar áreas de mejora, desarrollar políticas para el cambio social positivo y seguir su progreso posterior. El Índice es el conjunto de datos más completo del mundo de su tipo y el único que se basa principalmente en datos primarios. Evalúa y clasifica a los países según los indicadores clave del Estado de Derecho, incluidos los controles de los poderes gubernamentales, la corrupción y la transparencia,

los derechos fundamentales e igualitarios, el gobierno abierto, el compromiso cívico, la seguridad, la regulación comercial y el funcionamiento de los sistemas de justicia regulatoria, penal y civil".

Comparado con otros, nuestro país adolece de un poco efectivo Estado de Derecho y por eso, en lo que al Índice general se refiere, ocupa el lugar 115 de entre los 140 países y territorios evaluadas.

Ocho factores se toman en cuentas para la elaboración del Índice General y México no ocupa buenos lugares. 102 en limitaciones a los poderes del gobierno; 123 en ausencia de corrupción; 44 en gobierno abierto o transparente; 91 en respeto a los derechos humanos; 130 en orden y seguridad; 131 en procuración de justicia civil; 128 en procuración de justicia criminal.

No debe sorprendernos cómo se compara México con 139 otros países y territorios.

En primer lugar, un Estado de Derecho efectivo nunca ha existido en nuestro país, por más que hayan dicho y digan lo contrario nuestros gobernantes y funcionarios.

En segundo lugar, porque el gobierno no dedica los suficientes recursos económicos y materiales para lograr un efectivo Estado de Derecho. Año tras año el Congreso de la Unión ha aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación que le ha enviado el Presidente de la República en turno y nunca ha dedicado recursos suficientes a las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia. En el país faltan fiscales y juzgadores, tanto a nivel federal como estatal.

Por lo anterior, el Índice del Estado de Derecho 2022 refleja la triste realidad nacional.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



Presupuesto para salud, ¿Dónde están las prioridades?

Durante los últimos meses de cada año, el Congreso tiene la responsabilidad de aprobar el Paquete Económico, que incluye el Presupuesto de Egresos de la Federación en donde se pueden ver cuáles son los rubros que prioriza la administración en materia.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), fue presentado al Congreso a principios de septiembre. En materia de salud presenta un incremento real de alrededor del 4% respecto al 2022, incremento que se queda muy corto para alcanzar a atender las necesidades actuales de salud en un escenario pospandemia, pero también para atender las que se tenían previo a esta, lo que hará que fácilmente se diluya sin lograr avances significativos. Adicional a ello, es importante destacar que la inflación en materia de salud es tradicionalmente el doble de la inflación general, lo que implica que cada peso asignado alcanzará para menos.

En términos del PIB, el presupuesto equivale al 2.84, lo cual se mantiene por debajo de la re-

COLABORADOR
INVITADO

**Rodrigo Oria
y Anaya**

Presidente de la Comisión Nacional
de Salud de Coparmex

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



comendación de la OMS de destinar al menos el 6% del PIB a la salud. Los expertos señalan que el bajo nivel de financiamiento restringe los servicios de salud y obliga a decidir entre los niveles de atención.

Un punto particular al cual prestar atención es el desbalance que se continúa presentando en el gasto per cápita (pc), ya que, para la población sin seguridad

social, que es la más desprotegida, se presenta una caída del 2.1%. En particular, la partida para medicamentos de la Secretaría de Salud presenta un recorte de casi el 47% y de igual manera, el programa IMSS Bienestar, que atiende a población rural y urbana de alta marginación en 19 estados y presenta un recorte de casi el 17%. Por el otro lado, las instituciones de seguridad social, IMSS, PEMEX e ISSSTE tienen incrementos en su gasto pc que van del 4 al 8.4% respectivamente. Los recortes afectan a los más vulnerables.

La inequidad intergeneracional continúa presentándose, particularmente en la asignación presupuestal a institutos nacionales, ya que el recurso se está enfocando a hospitales que atienden a adultos mayores y se está desprotegiendo a las nuevas generaciones: el Hospital Infantil y el Instituto Nacional de Pediatría son de los que mayores recortes sufren.

Otro tema de relevancia es el FONSABI, fondo del cual se continúan tomando recursos, pero no para atender a las en-

fermedades catastróficas. Los últimos datos con los que se cuentan (2020) señalan que ha caído el recurso utilizado para atender estos padecimientos y a partir del año 2021 ya no se han presentado reportes de los pacientes atendidos. Es de señalar que desde el año 2020 parte del presupuesto para salud ha provenido de este fondo, lo que lo convierte en un presupuesto con un financiamiento no sostenible. Desde 2004 México había hecho un pequeño ahorro para atender padecimientos que representaban gastos catastróficos para las familias sin seguridad social, pero con la extracción de recursos al Fondo se reduce la posibilidad de brindar atención en el tercer nivel, priorizando ejercer los recursos del propio fondo en el primer y segundo nivel de atención.

La baja inversión que se tiene en salud está llevando a tener que elegir entre uno u otro nivel de atención y la realidad pospandemia no es solo que se desviaron recursos para atenderla, recursos que eran muy necesarios para fortalecer el sistema

de salud, sino que se generó un importante rezago en la atención de enfermedades crónicas como el cáncer, la diabetes, enfermedad renal o y también en la vacunación infantil. Todos estos rezagos se reflejarán en una mayor demanda de servicios y muchos de ellos serán gastos catastróficos.

Por otro lado, si bien se presenta un importante recorte en el presupuesto del Programa de Vacunación, este continúa siendo significativamente mayor al presupuesto del periodo prepandemia. Lo que no queda claro es cuánto será utilizado para subsanar el preocupante rezago que existe en el Programa Nacional de Vacunación Universal y cuánto para continuar adquiriendo vacunas Covid-19.

Desde Coparmex consideramos que se debe aumentar el presupuesto al Sector Salud; nuestro país es el que menos gasta en salud entre los países de la OCDE y esto limita las posibilidades para tratar de manera eficiente a los pacientes y de aspirar a una verdadera cobertura universal. #OpiniónCoparmex

“La inequidad intergeneracional continúa presentándose, particularmente en la asignación presupuestal a institutos”



El presupuesto electorero

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engraner@yaho.com.mx // @adriantrejo

El Congreso—senadores y diputados— aprobó el endeudamiento más alto en los últimos 4 sexenios—más de un billón de pesos— para poder cumplir con el presupuesto para 2023.

En dicho presupuesto se contempla el mayor monto de recursos destinados a los programas sociales estrella del Gobierno federal y, desde luego, a la conclusión de sus obras estelares.

Los aumentos de los presupuestos para salud, educación o seguridad no corresponden con la realidad que los tres sectores padecen.

Se trata de un presupuesto, como ya se ha dicho, demasiado optimista que sin embargo dependerá en buena medida del tipo de cambio y del precio del petróleo en el mundo.

Desde otra óptica se puede analizar como un presupuesto con fines electorales, pues privilegia los programas sociales, los que generan votantes cautivos, sin importar el endeudamiento a corto plazo.

Aunque ha habido pláticas y reuniones entre la bancada de Morena y la oposición para dictaminar la propuesta del Ejecutivo, en este momento no existe ni un guiño como para pensar que el partido del Presidente quiera modificar la distribución de los recursos para el próximo año.

La oposición ha recibido a decenas de presidentes municipales, líderes de los sectores campesino y de otros sectores sociales que han externado su preocupación por los recursos para el próximo año, pero no ha logrado ser escuchada por los representantes de Morena.

Los diputados se tomarán un puente que terminará el 7 de noviembre próximo y será a partir de esa fecha en la que se agilizará la redacción del dictamen del presupuesto para el próximo año.

Se espera que el presupuesto sea aprobado

antes de la fecha legal límite, el 15 de noviembre, por lo que la oposición tendría que dejar las vacaciones para otro momento y aplicarse para el reordenamiento del gasto, si esto fuera posible.

Porque ya se sabe que la instrucción de Palacio Nacional a sus soldados en San Lázaro es aprobar las iniciativas sin cambiar una coma, en este caso, sin mover un peso de una dependencia a otra.

••••

El controvertido **Manuel Espino**, expresidente del PAN y recientemente excomisionado de Protección Federal, reveló que propuso al presidente López Obrador y al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pactar la paz con los grupos de la delincuencia organizada.

Y aunque la revelación podría resultar escandalosa, lo cierto es que es la manera en la que algunos estados y municipios han logrado tener más o menos tranquilos sus territorios.

Espino es pragmático; si ya tienen participación en el Gobierno, ¿por qué no pactar con ellos una especie de tregua?

Espino no dijo qué le respondieron el Presidente y su *corcholata*, pero lo lógico sería que dijeran que no.

Primero, porque sería reconocer la derrota—por goliza—de su estrategia para contener la violencia, representaría reconocer que los miles de millones de pesos aplicados a los programas para evitar que los jóvenes cayeran en las garras del narco se fueron a la basura (o al picadero más cercano).

Y finalmente, implicará reconocer que México se convirtió en un narcoestado.

Es decir, que ganaron los malos.
¿A poco sí?

••••

Ricardo Monreal aseguró que no saldrá de Morena “por la puerta de atrás”, pero por los ataques que está recibiendo a diestra y siniestra, lo único que queda es esperar por cuál puerta saldrá.

Monreal ha sido un eficiente operador presidencial en el Senado, fue fundamental en la fundación de Morena y sin embargo, les resulta incómodo a los personajes que tienen cercado a López Obrador.

Si no lo cree, que le pregunten a Tatiana Clouthier.



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Ayotzinapa, la impunidad avanza

El gobierno de la 4T no ha podido construir una narrativa sólida sobre el caso Ayotzinapa, que tome el sitio de la colapsada “Verdad Histórica” de la anterior administración.

Los familiares de los normalistas desaparecidos están desconcertados e indignados. Y es que el gobierno da un paso adelante y dos atrás. Dice y se desdice.

El presidente sostiene que desde la Fiscalía Especializada se trató de dinamitar la investigación. ¿Luego entonces por qué no hay nadie detenido por ese delito?

Todo esto le abre brecha a la impunidad que avanza sin mayores obstáculos. La señal es que los asesinos se pueden salir con la suya.

La oferta de la 4T sobre el caso Ayotzinapa sigue sin cumplirse y el tiempo se agota.

Torruco, hacer más con menos

Sin sobresaltos, en un ambiente de pluralidad que no está peleada con el respeto, se llevó a cabo la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco, ante los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Informe.

El secretario y los legisladores asumieron que los jaloneos partidistas conducen a un callejón sin salida. En lugar de eso aprovecharon para abordar la problemática del sector.

Nadie espera que en el turismo que haya una sola voz y que todos estén de acuerdo. Eso no es posible, ni siquiera deseable, pero se puede intercambiar ideas y defender posiciones con respeto.

Torruco fue claro. Reiteró que durante

los cuatro años que lleva al frente de la Secretaría ha tenido hacer más, con menos y entregar buenos resultados.

No más titubeos

Marko Cortés desespera. El dirigente nacional del PAN ya detectó que, entre los partidos de oposición, comenzando por sus antiguos aliados PRI y PRD, hay dudas sobre la reforma electoral.

A pesar de que las negociaciones ya arrancaron de manera formal, lo cierto es que el tricolor y el sol azteca, titubean.

Marko denuncia cada vez que está frente a un micrófono abierto, que el objetivo de Morena es acabar con la autonomía e imparcialidad del INE. Y en su opinión es inadmisibles que los partidos opositores no asuman una posición clara, de rechazo contundente.

Lo que está en juego es el futuro de la democracia en el país.

En cuestión de horas

El gobierno busca subsecretario de Seguridad, ya que en cuestión de horas Ricardo Mejía deberá presentar su renuncia para irse de tiempo completo a Coahuila, entidad que aspira a gobernador y la que visita cada fin de semana.

El subsecretario les sacó mucha raja política a sus sistemáticas aparicio-

**nes en la mañanera. No podrá quejarse del respaldo integral del propio presidente que incluso le pres-
tó su tribuna para darse a conocer.**

En Coahuila hay otros morenistas con aspiraciones, pero ninguno de ellos puede presumir el visto bueno de AMLO.



Chamba asegurada

Congresos locales de 17 estados, no solo morenistas hay que decirlo, ya aprobaron los cambios legales que extienden la presencia del Ejército en las calles combatiendo al crimen organizado hasta, por lo menos, el 2028.

Desde luego hay voces discordantes y algunos argumentos sólidos. Por ejemplo, ni el presidente ni los legisladores federales ni los estatales estarán en sus cargos en el 2028. Están tomando una decisión que afecta a autoridades que todavía no se eligen.

También se recordó que los soldados salieron a las calles a finales del 2006 a realizar tareas de contención en espera de que se crearan policías que pudieran con el paquete. No solo no se crearon las policías, sino que en el país hay cientos de municipios que no cuentan con ese servicio.

La pregunta pertinente, una vez que se cerró el ciclo constitucional, es: ¿Cómo se medirán los resultados? ¿A quién le rendirán cuentas los uniformados?●



ASTILLERO

Espino “negocia” acuerdos con cárteles // Lo “planteó” a AMLO, AA y RIR // ¿Al estilo del general Acosta Chaparro? // Notarios, inconformes por elección

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN BUSCA (NUEVAMENTE) de acomodo en el gobierno federal, luego de haber perdido en su intento de ser candidato morenista a gobernar Durango y de que el propio partido guinda, al que apoyaba, fue derrotado en la reciente elección estatal, Manuel Espino Barrientos se ha aparecido en el Senado para revelar que está promoviendo diálogos y acuerdos con cárteles del crimen organizado y la administración obradorista.

LO HIZO EN el contexto de un foro denominado *Seguridad y justicia por un México mejor*. Aseguró haber dialogado “sobre el tema” con el Presidente de la República en abril pasado. Según su dicho, realizó observaciones críticas a la política seguida por su anfitrión de esa fecha. “Hoy estamos peor que al principio en materia de seguridad –le habría precisado a López Obrador–, le ofrecí llevarle una propuesta y le dije que iba a ser muy atrevida”.

NO REFIERE QUE AMLO hubiera conocido la “atrevida” propuesta, pero sí el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: “yo le dije al secretario de Gobernación que la propuesta que puse en sus manos era buscar la manera de hacerla llegar a alguno de los grupos del crimen organizado en México. Y logré hacerla llegar. Y solamente recibí respuesta de dos: ‘si esto se hace en México, le entramos’. Estamos en esa tarea, no quiero abundar más porque luego me pueden acusar de indiscreto”. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, no le habría dado mayor margen de acción: le habría “fustigado”, según la versión de Espino.

NO ES LA primera vez que personajes con habilidades en el mundo policiaco o militar pretenden concertar acuerdos con cárteles criminales en México. El general Mario Acosta Chaparro, ya fallecido, de largo historial como ejecutor de *guerra sucia* contra opositores y disidentes, era considerado el “negociador” de Felipe Calderón Hinojosa cuando ocupó Los Pinos.

EN UNA CARTA enviada a la periodista Anabel Hernández, el capo Édgar Valdez Villarreal, alias *La Barbie*, señalaba que lo perseguían porque él “se negó a formar parte del acuerdo que el señor Calderón Hinojosa deseaba tener con todos los grupos de la delincuencia organizada, para lo cual él personalmente realizó varias juntas para tener pláticas con grupos de delincuencia organizada. Posteriormente se realizaron diversas juntas a través del general Mario Arturo Acosta Chaparro, quien se reunió por órdenes del presidente y Juan Camilo Mouriño” (éste, secretario de Gobernación en aquellas fechas) con jefes de diversos grupos delictivos (<https://bit.ly/3FwKsPw>).

ESPINO BARRIENTOS ESTUVO este miércoles en Palacio Nacional, entre versiones de que se reintegrará al gobierno federal (ya fue responsable del Servicio de Protección Federal), y cuando le preguntaron si se había reunido con el presidente López Obrador respondió: “sí, lo saludé” (<https://bit.ly/3DBLXe7>).

EL PRESUNTO NEGOCIADOR con cárteles fue presidente nacional del Partido Acción Nacional, con récord de haber participado con Vicente Fox cuando éste era presidente de la República, y de haber alzado la mano como vencedores electorales a Felipe Calderón, Enrique Peña y Andrés Manuel López Obrador

EN OTRO TEMA: notarios públicos han expresado inconformidad con la postulación de Guadalupe Díaz Carranza, fedataria oaxaqueña, para presidir el Colegio Nacional del Notariado Mexicano. Señalan que adulteró documentos (que luego “corrigió”) para aparentar el cumplimiento de requisitos de elegibilidad (la edad, entre otros) en Oaxaca, donde se han realizado críticas a la aspirante, al señalar que se configuraría un “cártel del despojo”.

LOS NOTARIOS QUE impugnan tal candidatura señalan que podría lesionarse el prestigio del notariado si se encuentran ilegalidades y falsificación de documentos en el caso mencionado. ¡Hasta el próximo lunes!



EL TIEMPO DEMOSTRARÁ ÉXITO DEL TREN MAYA: TORRUCO



▲ El titular de la Secretaría de Turismo compareció ayer ante comisiones de San

Lázaro, donde afirmó que la obra estará lista en diciembre de 2023. Foto Roberto García Ortiz



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Hacienda pretende cobrar impuestos a Pemex solo para devolverlos en subsidios, lo cual no elimina pérdidas netas ni patrimonio negativo. Un juego perverso.

Pemex en quiebra

"Hay que correr a patadas y meter a la cárcel a los funcionarios corruptos del pasado y del presente".

Francisco Barnés de Castro

Lo que se recuerda de la comparecencia del 24 de octubre del director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, ante las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, fue su arremetida contra los legisladores de oposición: "Les digo que son unos mentirosos, mentecatos, ignorantes, y que no se vale por ética actuar de esa manera, insultar, ofender y salir corriendo". En la parte sustancial, se enorgullecó de la empresa que, dijo, paga 5.5 veces más impuestos que las tres principales compañías privadas del país, que en el primer semestre de 2022 obtuvo ingresos por un billón 162 mil millones de pesos y que pagó 204,351 millones de pesos de impuestos, 17.6 por ciento de sus ventas.

Los estados auditados de Pemex revelan otros datos. Las pérdidas acumuladas de 2019 a 2021, los tres primeros años de AMLO y Romero Oropeza, ascienden a un billón 85,955 millones de pesos. ¿Qué tanto es esto? Cuatro veces más que los 203,600 millones de pesos presupuestados para la salud pública en 2023.

Estas pérdidas están hundiendo a una empresa que ya estaba nominalmente en quiebra. López Obrador he-

redó en 2018 un Pemex con patrimonio negativo de un billón 459,405 millones de pesos. Para 2020 el boquete subió a dos billones 404,727 millones. Se redujo en 2021, a dos billones 170,001 millones, pero no porque Pemex hubiese dejado de tener pérdidas, sino porque el gobierno le entregó un subsidio para pagar algo de su enorme deuda, la mayor del mundo para una petrolera. Estamos viendo un juego perverso en que Hacienda pretende cobrar impuestos a Pemex solo para devolverlos en subsidios, lo cual no elimina ni las pérdidas netas ni el patrimonio negativo.

Romero Oropeza omitió mencionar en su presentación ante los diputados que el presidente López Obrador inició su mandato con la meta de llevar la producción de petróleo crudo a 2.6 millones de barriles diarios al terminar el sexenio. Esta meta ha bajado gradualmente y ahora es de 2 millones. Pero no se ve cómo lograr siquiera esta cifra. En 2018, último año de gobierno de Enrique Peña Nieto, la producción fue de 1.8 millones, en 2021 cayó a 1.687 millones y en el primer semestre de 2022 promedió 1.694 millones. Difícilmente llegaremos a 1.7 millones este año. Los dos millones para 2024 son un sueño guajiro.

Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), unidad encargada de la refinación, es la principal responsable de la tinta roja en los estados de resultados. "En cuatro años ha acumulado

pérdidas por 587 mil millones de pesos, 80 por ciento en los últimos dos años", me dice Francisco Barnés de Castro. "Es el costo de dos refinerías como la de Dos Bocas. Su patrimonio ha caído de menos 220 mil millones de pesos a finales de 2017 a menos 762 mil millones de pesos a finales de 2021". El exrector de la UNAM y exsubsecretario de Energía señala: "Hay que modernizar el Sistema Nacional de Refinación que pierde hasta la camisa. Esto es mucho más urgente que construir una nueva refinería. Hay que reducir los costos de producción de petróleo utilizando nuevas tecnologías. Hay que dejar de quemar el gas a la atmósfera. Hay que dejar de saquear a la empresa para financiar las campañas del partido en el poder. Hay que correr a patadas y meter a la cárcel a los funcionarios corruptos del pasado y del presente. Quizá entonces Pemex pueda volver a ser la empresa que impulsaba el desarrollo económico del país y nos llenaba de orgullo a todos los mexicanos".

Estoy de acuerdo.

• FÓRMULA FIFÍ

Tal vez a Claudia Sheinbaum no le guste ir a las carreras de autos, un "espectáculo fifí", pero debo reconocer su trabajo para que la Fórmula 1 permanezca en la Ciudad de México. La derrama económica es de más de 15 mil millones de pesos. A todos nos conviene conservar este Gran Premio.



TRASCENDIÓ

Que un desayuno con jugo de naranja y mandarina, fruta, huevo, chilaquiles y cecina fue ayer el escenario de una probable reconciliación entre los líderes de los diputados del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Luis Cházaro**, con su homólogo del PRI, **Rubén Moreira**, tras la aprobación del plan militar para extender hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles con los votos del tricolor y Morena. Así, lo que la reforma dividió, el Presupuesto 2023 y la iniciativa electoral puede reunificar como bloque opositor en el Palacio de San Lázaro. A ver.

Que la sesión maratónica del martes pasado en el Senado tenía un objetivo y no era sacar adelante los pendientes legislativos, sino garantizar un “merecido” puente vacacional poniendo de pretexto el Día de Muertos. Sin embargo, se argumentó que aunque no hubiera reunión en el pleno sí habría trabajos en comisiones y foros, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, citó la madrugada del miércoles a la próxima sesión hasta el jueves 3 de noviembre. Hay prioridades.

Que en términos estrictos, el enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, **John Kerry**, estará en Hermosillo 28 y 29 de octubre para proseguir las conversaciones sobre cooperación ambiental durante el periodo previo a la COP27 convocada en Sharm al Shaij, Egipto, del 6 al 18 de noviembre próximo, y se entrevistará con **AMLO** y otros funcionarios, así como con empresas estadounidenses, para hablar sobre la cooperación bilateral, sí, pero sobre todo “promover los vehículos sin emisiones, reducir las emisiones de metano e incrementar las inversiones en energías renovables”.

Que los aficionados de la F1 tienen ya garantizada la permanencia del Gran Premio en Ciudad de México por otros tres años gracias al acuerdo para que distintos empresarios patrocinen el evento. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acompañada del presidente ejecutivo de CIE, **Alejandro Soberón**, agradeció a aquellos que no solo se benefician de este espectáculo, sino que además quieren a la capital y a México. ■



BAJO RESERVA

La comunicación de Espino con los criminales

:::: Ahora que **Manuel Espino** hizo público que ofreció a la Secretaría de Gobernación sus oficios como negociador con grupos del crimen organizado, incluso revelando que ya dos organizaciones le respondieron su disposición al diálogo; nos cuentan que de inmediato hubo quienes recordaron que el exlíder panista y su grupo de sonorenses fueron señalados en el sexenio de **Vicente Fox** como responsables de contratar a **Nahúm Acosta**, acusado entonces por la PGR de **Rafael Macedo de la Concha** de ser un infiltrado del narco que, trabajando en las giras del presidente, le pasaba la agenda del mandatario a criminales. Don Manuel era el coordinador de giras presidenciales cuando se contrató a Acosta, un área que dependía de otro sonorenses que hoy milita en la llamada 4T, **Alfonso Durazo**, entonces jefe de la oficina de la Presidencia de Fox. A don Nahúm luego lo liberaron por falta de pruebas y terminó como candidato del PRD lopezobradorista a la alcaldía de Agua Prieta. Ahora que don Manuel presume comunicación con los cárteles, varios ojos vuelven a mirar a aquel polémico grupo de sonorenses.

Reaparece José Antonio Meade

:::: Tras cinco años de ausencia en foros académicos, ayer reapareció el ex candidato presidencial del PRI, excanciller y exsecretario de Hacienda y de Desarrollo Social **José Antonio Meade**. Lo hizo con una ponencia en la



José Antonio Meade

TOMADA DE TWITTER

Universidad Panamericana para hablar sobre la pobreza y la educación en el país, justo en el momento en el que la pobreza se ha incrementado y la educación en México enfrenta una grave crisis por el rezago educativo y la deserción escolar.

¿Será que el exfuncionario público decidió volver a presentarse en eventos pú-

blicos con miras en su reactivación política? Por lo pronto, algunos recuerdan que su candidatura priista nomás no levantó, pero apuntan que el personaje hubiera merecido otra valoración. Ya se verá si vuelve al ruedo.

Zambrano no tiene quien lo escuche en Michoacán

:::: Nos dicen que en Michoacán ya nadie escucha a la dirigencia nacional del PRD, a cargo de **Jesús Zambrano**. Al menos eso ocurre con los diputados federales y locales de esa entidad. Apenas el 12 de octubre, los legisladores **Javier Huacus, Mauricio Prieto y Macarena Chávez** votaron a favor de ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, mientras que ayer, la mayoría de ese partido en Michoacán hizo lo mismo, a pesar de los reiterados llamados de don Jesús para sufragar en contra. Nos cuentan que entre los perredistas corre la versión de que fue el exgobernador **Silvano Aureoles** quien metió mano ahí. ¿Será?

Los pendientes del Senado

:::: Mientras en la Cámara alta se acumulan dictámenes en espera de discusión y no se concretan nombramientos de integrantes de organismos autónomos, nos cuentan que con el megapunte que se dieron los senadores les quedarán apenas doce sesiones del Pleno en el periodo ordinario y no se ve cómo se puedan distraer esos procesos. Falta definir las vacantes del Inai, nombrar al presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y designar magistrados electorales en una docena de entidades.



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Guacamaya:
embate interno
con ayuda exterior

La Secretaría de la Defensa, la parte más poderosa por ser el brazo armado del Estado, pero también la más sensible por la información que maneja, fue vulnerada por piratas cibernéticos. No es que sea la primera vez que una institución de semejante envergadura sea sorprendida por intrusos ni que tamaño descuido deba ser atribuido solo a

un gobierno mexicano. Baste recordar la intromisión del Mossad en la oficina misma del director de la CIA documentada en el libro de Gordon Thomas.

De no ser una amenaza latente los gobiernos no habrían echado a andar aquel Convenio de Budapest, acuerdo sobre la ciberdelincuencia firmado en Hungría el 23 de noviembre de 2001 y oficial el 1 de julio de 2004 con el objetivo de armonizar leyes nacionales, mejorar técnicas de investigación y aumentar la cooperación para regular ese delito. Derechos de autor, fraude electrónico, pornografía infantil y violación a la seguridad de la red están contenidos en este documento, del que México es observador.

El país ha sido invitado a adherirse al convenio y en especial el Congreso de la Unión ha hecho la solicitud a la SRE una decena de veces, de 2015 a 2020, sin recibir respuesta positiva, expone Jersain Llamas en su texto "El estatus de México y el Convenio de Budapest" en la página Foro Jurídico.

El desdén al convenio ha sorprendido a la Sedena con los dedos en la puerta, pero todo apunta a que no se trata de un ataque de piratería internacional (o no solo), como quiso subrayar el Presidente desde el primer momento en que se refirió a Guacamaya para descalificar el golpe, sino uno dirigido con etiqueta a nuestro *Pentágono* desde las entrañas del propio sistema *with a little help of some nothern friends*.

Esta ofensiva tiene mucho que ver con los modos del IIS, cuando Estados Unidos presumía un escudo espacial impenetrable y los atentados terroristas se gestaron desde dentro mismo del objetivo y con sus propios aviones, un embate interno que vulneró todos los sistemas de contención imaginables.

El gobierno actual también ha desdénado el convenio, sobre todo ahora, que como dice AMLO, "hay buena relación con EU", pero "amistad con la Unión Soviética" (sic). Y quizá ahora todo tiene que ver con eso mismo. ■

El gobierno actual
también ha desdénado
el convenio



Viva la ilegalidad

EVERARDO MORENO CRUZ

Por lo que hemos visto en las últimas actuaciones de algunos servidores públicos, parece que esa es la expresión que los motiva y mantiene alertas y luchando en su intento por mantener el poder.

Es preocupante, la forma en la que se comporta el secretario de Gobernación. En su recorrido, inusual y nada institucional por los Congresos estatales para convenirlos de la conveniencia de aprobar la modificación constitucional que permite que el Ejército continúe en tareas de seguridad hasta 2028, en la Cámara de Diputados de Michoacán, atacó de manera violenta a Felipe Calderón.

Estos ataques que fueron abiertos y directos, son contrarios a la función que debe tener quien es responsable de la política interior. En un mitin callejero, por un orador entusiasta y adversario del expresidente esas palabras hubieran sido muy entendibles.

Pero nunca en quien tiene la obligación de velar, porque así se lo ordena la ley, por la gobernabilidad armoniosa del país. Pero para Adán Augusto López Hernández, eso no importa, en sus manifestaciones queda claro, que la ilegalidad se privilegia para

contestar, con diatribas, las observaciones concretas que hizo el licenciado Calderón en España.

Debe entenderse que anda en campaña y buscando que en su momento sea considerado la persona idónea como candidato de Morena.

Pensar, imaginar, como él, explicablemente debe soñarlo, que llegue a ser Presidente de la República, es para meditar que nuestro gran país, de ninguna manera debe ser gobernado por quien, para congraciarse con quien lo nombró, no cumple con sus legítimas obligaciones, y con vehemencia agrade desde su elevada responsabilidad a un ciudadano.

Nunca, en la historia reciente de México, habíamos visto a un secretario de Gobernación que, como el actual, sin institucionalidad alguna, se hace propaganda.

Los tiempos cambian, pero ojalá, esas modificaciones fueran para bien y no como ahora lo vivimos, para padecer y vivir confrontaciones entre mexicanos alentadas desde Palacio Nacional, y por los servidores públicos ahí designados.

Tristemente, refiero que el grito de "viva la ilegalidad", también le impulsa y anima a Claudia Sheinbaum. Entiendo bien que ella es doctora en física, sin embargo, entre sus colaboradores están quienes como abogados conocen Derecho, y por eso han de

saber que divulgar comunicaciones privadas es un delito.

Sin embargo, al parecer eso no le interesa a la Jefa de Gobierno, después de las ilegales declaraciones de la gobernadora de Campeche, ella lejos de censurarla por haber procedido de esa manera, o al menos guardar silencio ante esa presuntamente delictiva conducta de la señora Sansores, manifiesta que lo que tiene mayor interés es la unidad de su partido para realizar su proyecto de nación.

Y a la gobernadora, quien con toda seguridad no le hizo caso a su Fiscal, quien con seguridad le hizo saber que su proceder iba a ser ilegal, la doctora Sheinbaum la llama "mujer valiente y excepcional". Excepcional quizá, porque presuntamente comete delitos y se siente feliz de hacerlo, y además es gobernadora.

En este panorama en el que se lastima el Estado de Derecho, nuestro mismo Señor Presidente, de igual forma desestima la conducta ilícita de la señora Sansores, e invita a la unidad a los militantes de su partido.

Tal parece entonces que, para la 4T, la ley de verdad se encuentra en un segundo nivel de importancia. Lo primero, y lo más importante y de mayor jerarquía es ganar en el 2024. El Estado de Derecho poco preocupa. ¿Para qué preservarlo y consolidarlo? ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



Salarios mínimos: IP quiere 15%; Morena, más de 20%

A finales de noviembre deberá estar ya el acuerdo en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para el incremento a los salarios mínimos en 2023 que, desde luego, tendrá que ser superior a la inflación.

Evidentemente, el problema está en la inflación, que al parecer ya tocó techo en septiembre con 8.6%, pero el consenso entre analistas del sector privado es que terminará 2022 arriba del 8% y para 2023 estiman entre 4.8% y 5 por ciento.

El consenso entre los tres sectores que participan en la Conasami es que debe continuar la recuperación real de los salarios mínimos para cubrir la canasta básica alimentaria del Coneval.

Sin embargo, todo indica que será una negociación más complicada que la de los últimos años por las presiones inflacionarias y de mayor costo laboral por la reforma al sistema de pensiones, ya que a partir del año próximo inicia el aumento en las cuotas patronales al SAR y también por la iniciativa para incrementar en 6 días las vacaciones laborales, que está en proceso de ser aprobada en el Congreso.

El presidente de la Coparmex, **José Medina Mora**, reiteró que la postura del sector privado es de un incremento directo de 6% al salario mínimo, más 9% bajo el concepto de Monto Independiente de Recuperación (MIR), que darían un total de 15 por ciento.

Por parte de la STPS y del sector obrero quieren un incremento de 20%, sobre todo considerando que el año pasado los mínimos se elevaron 22%, a 172.87 pesos diarios, y a 260.34 pesos en la zona libre de la frontera norte del país, donde se paga un mayor salario.

Todo indica que será una negociación más complicada por las presiones inflacionarias.



SEGURO OBLIGATORIO A TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

La Cámara de Diputados aprobó la reforma al IMSS que recibieron desde marzo del Senado para que sea obligatorio el pago del Seguro Social para todas las trabajadoras domésticas bajo tres modalidades: quienes trabajen de planta, quienes tengan un horario diario y quienes trabajen en varios domicilios.

Es una muy buena iniciativa, porque la mayoría de los trabajadores domésticos no reciben ningún tipo de seguro médico ni tienen derecho a una pensión por invalidez o edad de retiro por no estar afiliados al IMSS.

Al cierre de septiembre, de acuerdo con el IMSS, había sólo 52 mil 60 trabajadoras domésticas inscritas en el programa piloto, con un salario promedio de 231.8 pesos diarios.



MEJORES DATOS DEL PIB EN ESTADOS UNIDOS

No sólo en México se reportaron mejores resultados del PIB, también en Estados Unidos los mercados reaccionaron en forma positiva porque el PIB en el tercer trimestre creció 2.6%, más de lo esperado por el mercado.

Sin embargo, no hay consenso entre los analistas en torno a si Estados Unidos entrará o no en recesión en 2023, aunque sí coinciden en que habrá una pronta recuperación.

La clave para el comportamiento del dólar y de los mercados será la decisión de la FED el próximo 2 de noviembre, y no sólo por la probable alza de 75 puntos base en las tasas de interés, sino por el mensaje sobre política monetaria.

En el caso del Banxico, la reunión de política monetaria se realizará el jueves 10 de noviembre y el consenso entre analistas es que volverán a subir 75 puntos base las tasas, a 10%, porque se pronostica que, al cierre de octubre, seguirá la inflación subyacente al alza.



Un esfuerzo más para abatir el feminicidio

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

El martes pasado la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó el dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otras leyes más, **en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio**, producto de varias iniciativas de integrantes de esa Cámara, orientadas a combatir de manera más eficaz este deleznable delito que, como lo refiere la Comisión de Justicia autora del dictamen, continúa incrementando, con graves implicaciones que es necesario atender.

Entre los aspectos relevantes del dictamen cuya minuta pasa al Senado para su discusión, destacan las reformas al **artículo 325 del Código Penal Federal**. La primera, precisa que **se actualiza el delito de feminicidio cuando concorra alguna de las razones de género** que describe la norma en sus diversas fracciones, esto es, no es necesario que concurren dos o más para configurar el delito.

Por cuanto **a las razones de género**, se plantea precisar o ampliar algunas de las ya consideradas, así como también se incorpora una más, relativa a que el sujeto activo haya obligado a la víctima a **realizar una actividad o trabajo o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación**. Además, bajo un enfoque diferencial que mira a diversas **situaciones de vulnerabilidad** de mujeres, niñas y adolescentes, establece como **agravantes** el que la víctima sea **menor de edad, embarazada, adulta mayor o con discapacidad**.

Finalmente adiciona a las **sanciones ya previstas**, la **pérdida de todo derecho con relación a los hijos de la víctima**, esto referido al caso del padre que es condenado por el delito de feminicidio de la madre de sus descendientes, garantizando el interés superior de la niñez, frente a este delito que especialmente atenta en contra de su protección y desarrollo.

En otra modificación al Código Penal Federal, la Comisión estimó que, a fin de garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas de feminicidio, **no deben considerarse las condiciones excluyentes del delito de encubrimiento** referidas a los ascendientes y descendientes, cónyuge, concubina, concubinario y otros parientes por consanguinidad o afinidad, así como personas vinculadas al imputado por amor, respeto, gratitud o amistad, cuando se trate del delito de feminicidio.

Por lo que hace al **Código Nacional de Procedimiento Penales**, en términos generales, se explicita la obligación de todas las autoridades involucradas en la investigación y enjuiciamiento del delito de feminicidio, de conducir sus actividades bajo la **perspectiva de género, así como tratándose de las autoridades ministeriales (incluida la policía bajo su mando), la de aplicar los protocolos establecidos para la investigación del delito y la recolección de indicios y medios de prueba**.

Todo lo anterior, entre otros aspectos no menos relevantes que hacen evidente la urgencia de legislar en la materia, si en verdad queremos poner fin a ésta, la más lacerante forma de violencia contra la mujer.

Cabe señalar el reconocimiento que se hace en el dictamen a la labor del Poder Judicial de la Federación para fortalecer las capacidades del Estado para prevenir, investigar, sancionar y reparar integralmente el daño causado por el feminicidio, así como a la propuesta integral que en la materia presentó el ministro Arturo Zaldívar, Presidente del Alto Tribunal, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y las propias reflexiones que ahí compartió, las que –apunta el dictamen– abonan en la justificación de la propuesta.

Es precisamente el fortalecimiento de tales capacidades, tanto como la sensibilización social sobre la gravedad del delito de feminicidio, objetivos a los que pretende contribuir el dictamen, motivos suficientes para celebrar su aprobación en la Cámara de Diputados. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Es urgente legislar, si en verdad queremos poner fin a ésta, la más lacerante forma de violencia contra la mujer.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

TRABAJAR
CON APPS

Se estima que las aplicaciones delivery dedicadas al transporte y entrega de productos y comidas, generan más de 500 mil empleos en el país

L

as nuevas tecnologías han cambiado el entorno laboral, lo que pasa por el teletrabajo, pero también por miles de personas que se emplean a partir de las aplicaciones para transporte.

Sobre esto último existe expectación si se cumplirá el anuncio hecho por la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, en el sentido de promover en el Congreso cambios a la Ley General del Trabajo para regular la relación laboral de repartidores y choferes con las plataformas de entrega a domicilio.

No es un tema menor si pondera que en esa industria tienen sustento cerca de medio millón de personas, y por supuesto el impacto que tienen las apps en las ventas de miles de comercios, básicamente negocios pequeños.

El dilema radica en otorgar seguridad social y otras prestaciones a esos trabajadores, y al mismo tiempo no apretar las casas, al grado que firmas como Rappi, Uber, Didi y Beat decidan cerrar sus negocios, pues han creado empleos en un tema que no es privativo de México.

Por ejemplo, en España apenas el año pasado la plataforma Deliveroo anunció la cancelación de sus operaciones debido a que financieramente ya no era sostenible, una vez que una reforma como la que ahora se pretende aplicar aquí, la obligaba a convertir su red de repartidores autónomos en asalariados.

Queda claro, los propios repartidores y choferes de las plataformas delivery quieren tener cierta autono-

mía y ven con recelo convertirse en asalariados, sobre todo, porque quienes se dedican a esa actividad lo hacen en su tiempo libre -sin estar obligados a horarios fijos- ya sea porque estudian o laboran en otra actividad, pero desean sumar ingresos para cubrir sus necesidades familiares.

La Encuesta Nacional de Conductores y Repartidores de Aplicaciones en México, elaborada por Quadrant Strategies, señala que 66 por ciento de los repartidores dejarían de ocuparse en las plataformas en caso de que una nueva legislación los obligue a tener una relación formal, con horarios establecidos, y se les quite la flexibilidad que tienen para generar ingresos.

Frente a ese escenario el reto, tanto del gobierno como los legisladores, apela a la cordura y velar porque los cambios a la ley ponderen la importancia de las plataformas delivery como un motor de la economía, en equilibrio con el otorgamiento de prestaciones laborales para repartidores, que para no ir tan lejos, en la pandemia encontraron una forma de emplearse.

LA RUTA DEL DINERO

De manteles largos Banco Azteca, que dirige **Alejandro Valenzuela del Río**, celebra sus primeros 20 años acompañando con servicios de banca y crédito a 30 millones de mexicanos. La entidad de Grupo Salinas, de **Ricardo Benjamín Salinas Pliego**, ha puesto su *grano de arena* en el tema de la inclusión financiera ya que está presente en 800 municipios, en donde al menos en 200, es la única opción bancaria para la población.

El dilema radica en otorgar seguridad social y prestaciones a trabajadores



Tiraditos

ESCALAN PLEITO

•El pleito en Morena en el que se ha involucrado al coordinador de la fracción mayoritaria en el Senado de la República, **Ricardo Monreal**, ha escalado a tal grado que procesos que aparentemente estaban controlados como la designación de dos consejeros del INAI han sido trastocados y de manera intempestiva se intentó aprobar los nombramientos; sin embargo, no se lograron los votos suficientes por que no se platicó con toda la oposición. Entre los designados se encontraba la actual comisionada del Info-CDMX Marina San Martín y aunque no se dice quién sería el comisionado hombre a quien se observó cerca de esas oficinas del Senado fue a **Luis Felipe Nava**.

MIER VA CONTRA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

•El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que con la aprobación de la llamada Ley Reina (en memoria a **Reina González Amador**, víctima del feminicidio de Atizapán), Morena, reiteran su compromiso para erradicar y castigar todas las formas de violencia en contra de las mujeres en nuestro país, entre ellas su propia hija. Dijo que a diario se asesinan a 11 mujeres en el país, lo que es una epidemia, y la lista es enorme. Reveló que en la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla se ignoró la denuncia por los delitos de violencia y abuso, apenas hace dos años, y el agresor quedó impune.

RECHAZÓ ZERÓN OFRECIMIENTO DE CRITERIO DE OPORTUNIDAD

•El subsecretario de derechos humanos de la secretaria de Gobernación, **Alejandro Encinas** reconoció que sí tuvo una reunión con **Tomás Zerón**, en Israel, a solicitud de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, para ofrecerle un criterio de oportunidad con garantías ministeriales a cambio de información sobre el caso, pero no lo aceptó. Y

Continúa en siguiente hoja



señaló que hay quienes quieren atacar el informe sin considerar a los padres y madres de los desaparecidos, así como que ya hay información acerca de dónde surgió la última filtración dada a conocer a través de un medio de comunicación. Aseguró que hay personas del viejo régimen que insisten en afectar la investigación.

REPITEN MODUS OPERANDI EN CRIMEN DE CONSEJERO MORENISTA

•El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, dijo que se actuó con el mismo modus operandi en el crimen de Salvador Llamas Urbina, quien era consejero de Morena, y quien fue asesinado con el mismo modus operandi que el ex gobernador Aristóteles Sandoval. Mejía Berdeja señaló que existe la convicción de que "se va a lograr encontrar a los responsables", al tiempo que precisó que al menos hay ocho personas involucradas en el caso.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@daniocelise



La disputa por la tremenda Corte

“¿QUÉ NO TIENEN otras cosas que hacer, qué no hace falta que haya justicia para el pobre, por qué solo están dedicados a proteger a los potentados, y además corruptos?”, explotó **Andrés Manuel López Obrador**.

El Presidente arremetió contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras conocer el proyecto del ministro **Luis María Aguilar**, que considera que la prisión preventiva oficiosa no debe entenderse como medida cautelar.

El nuevo ataque del inquilino de Palacio Nacional al Poder Judicial se da justo cuando a partir de la próxima semana inicia oficialmente la cuenta regresiva para ungir al nuevo ministro presidente que sustituirá en enero a **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Son seis integrantes del Pleno que muy posiblemente se registren y tienen hasta el último día de noviembre para hacerlo: **Margarita Ríos-Farjat**, **Yasmín Esquivel Mossa**, **Loretta Ortiz Ahlf**, **Alberto Pérez Dayán**, **Alfredo Gutiérrez**

Ortiz-Mena y Javier Laynez Potisek.

Conforme a la hoja de ruta, junto con la inscripción formalmente al proceso cada aspirante deberá presentar su respectivo plan de trabajo, el cual cabildará todo el mes de diciembre para lograr el mayor número de votos de los once ministros.

Pero aunque son seis los que han manifestado en corto su deseo de buscar la Presidencia de la Corte, se cree que será al final una carrera parejera entre un ministro pro 4T y un ministro anti 4T y éstos son **Gutiérrez-Ortiz Mena** y **Layne Potisek**, respectivamente.

Tras los nuevos ataques de ayer de López Obrador, la Corte se está terminando de partir en dos grandes bloques: el que responde a los intereses y dice sí a casi todo lo que proviene del Ejecutivo y el que, por el contrario, se erige en una barrera de contención como la última línea de defensa.

En esta carrera un factor determinante va ser el propio **Zaldívar**, a quien desde ya se ve como el principal operador del aspirante pro cuatroteísta y por

lo mismo disruptor del voto.

Votar contra Ortiz-Mena o incluso contra **Esquivel Mossa**, que sería otra carta de Presidencia, va significar votar contra **Zaldívar** y **López Obrador**. Eso lo tiene claro el bloque opositor.

Bajo esa lógica los votos podrían decantarse de esta manera: **Ríos-Farjat** con **Layne**, **Ortiz Ahlf** por **Ortiz-Mena**, **Pérez Dayán** con **Layne**, **Zaldívar** por **Ortiz-Mena**, **Norma Lucía Piña Hernández** con **Layne**, **Jorge Mario Pardo Rebolledo** por **Layne** o por **Gutiérrez**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá** con **Layne** y **Aguilar Morales** por **Layne** o por **Gutiérrez**.

Sin embargo, también puede darse el caso de que los ministros traten de equilibrar su voto para empatar el resultado y dar paso a una tercera vía, es decir, un caballo negro, el cual no está obligado a registrarse a partir de noviembre ni a presentar un plan de trabajo.

Señoras y señores, se abre la baraja, justo en medio de los estruendosos ataques de **AMLO** a los ministros: “La Corte otra vez, es vergonzoso, cómo proteger a delincuentes...”



POR CIERTO QUE un ministro defenestrado por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hace justo tres años, **Eduardo Medina Mora**, está nuevamente en la mira del gobierno de la Cuarta Transformación. Desde Palacio Nacional se está hilando fino para llegar hasta el ex presidente **Felipe Calderón**, pero no porque exista una “investigación internacional” por tráfico de armas, como declaró en el Congreso de Michoacán el martes el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Se trata de las pesquisas de la Fiscalía General de la República por el caso de Rápido y Furioso y que ya ha logrado la aprehensión de mandos medios de la entonces Secretaría de Seguridad Pública que capitaneaba **Genaro García Luna**. Los sabuesos de **Alejandro Gertz Manero** y de López Obrador están convencidos que Medina Mora, entonces Procurador General de la República, conocía esa trama y calló.



“MÉXICO ES LA dictadura perfecta”: la frase lapidaria contra el PRI que a la vuelta de 32 años expresó el escritor peruano **Mario Vargas Llosa**, nos sigue persiguiendo. Y hoy más que nunca a More-

na y a **Andrés Manuel López Obrador**, que utilizó sus mañaneras del lunes y martes para responder a los dichos de los ex presidentes **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**, que la semana pasada participaron en España en el evento 20 años de FIL: Democracia y Libertad. “Ternuritas, títeres y peleles”, les soltó. “Hubiese estado buenísimo que invitaran a **Vicente Fox**”, agregó. Pero lo que no supo fue que también el guajuatense lo fustigó a él y a su populismo como *speaker* del VII Diálogo Presidencial que se realizó el martes pasado en Miami. De los discursos, el de Calderón y Fox se refirieron explícitamente a la Presidencia de la 4T. Zedillo tuvo el cuidado de no haber mencionado en ningún momento, ni siquiera, a México.



EFFECTIVAMENTE, LÁZARO CÁRDENAS Batel, el coordinador de Asesores de **Andrés Manuel López Obrador**, es una posible cuarta “corcholata” del tabasqueño. Pero no porque vaya a alimentar la narrativa de un presidencial surgido de las fuerzas castrenses, por aquello de que su abuelo fue el penúltimo general presidente. Si el inquilino de Palacio Nacional lo pone a correr va a ser más bien en un escenario en el que los partidos de oposición lancen a los hijos de otros ex presidentes, como son los casos de **Enrique de la Madrid Cordero** y, sobre todo, **Luis Donald Colosio Riojas**. Las marcas son un activo que podrían tener una importancia estratégica en las elecciones del 2024 que ya están viendo los partidos.

EL FUTURO POLÍTICO del senador morenista **Alejandro Armenta** está amarrado irremediablemente a **Ricardo Monreal**. La virtual salida de éste último del partido en el gobierno es una pésima noticia para el Presidente del Senado y sus aspiraciones para contender por la gubernatura de Puebla también en el 2024. La pregunta es si a Armenta le alcanzará tanto la simpatía de Palacio Nacional como el tiempo, frente a los movimientos que alista el zacatecano. El otro precandidato que ya se asoma es el coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, sí cercano a **Andrés Manuel López Obrador**, pero enemistado con el gobernador **Miguel Barbosa**.

EL DOCTOR JOSÉ Luis García Ceja, director General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal, podría estar dejando su cargo en los próximos días, ya que desde su llegada hace pocos meses las quejas y los problemas en su área, lejos de resolverse, se han multiplicado. La molestia principal surgió en Palacio Nacional con el tema de la regularización de los médicos cubanos, en donde García Ceja de plano no tuvo idea de cómo resolver el asunto y la SEP y su Dirección General de Profesiones tuvieron que entrar al quite.



Rozones

Elogio general a García Harfuch

Nos cuentan que ni los más jóvenes ni los más viejos de este país podrían recordar que en alguna época un jefe policiaco de la Ciudad de México recibiera elogios de manera generalizada. El titular de la SSC, **Omar García Harfuch** rompió con ese tabú durante su comparecencia de ayer ante el Congreso local. Diputados de todos los colores reconocieron el trabajo del funcionario, que está respaldado por las cifras. "Los datos estadísticos hablan por sí solos", dijo el panista **Héctor Barrera**. García Harfuch habló de una reducción del 60 por ciento en homicidios dolosos, un delito de los de mayor impacto. Y de la detención de 118 objetivos prioritarios. No había por dónde criticar. Su comparación con Batman, por parte del diputado **Jesús Sesma**, quedó como un dato anecdótico. El hecho es que hay una percepción de que en el tema de seguridad, la cosa va bien.

Un informe que parece tambalear

El informe Ayotzinapa se encontraba bajo fuertes cuestionamientos desde que fue presentado el pasado 18 de agosto por **Alejandro Encinas**, nos recuerdan. Desde entonces, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes pidió revisar la veracidad de los chats supuestamente escritos por los perpetradores. Hoy ese informe, que ha señalado el Presidente es el eje de las acciones de judicialización, se encuentra más cuestionado que nunca, particularmente la parte de los mensajes de texto que representaban la apertura de nuevas y relevantes vertientes de investigación distintas de la reportada por la "verdad histórica". Las declaraciones de Encinas al *New York Times* precisamente sobre esas pruebas han dado a la defensa de los militares que están siendo procesados por el tema, posibilidades de litigio. Lo que algunos recién celebraban, hoy se tambalea.

Y que les devuelve el cargo

Y quien ayer botó el puesto partidista que el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, le había dado, secretaria de Vinculación con instituciones educativas, fue la excandidata de ese partido al gobierno de Zacatecas, **Claudia Anaya**. Actuó así, según se informó ayer, luego de que la gobernadora **Layda Sansores** filtrara conversaciones —cuya validez ha sido cuestionada—, en las que el dirigente priista le anticipa a su interlocutor, el morenista **Ricardo Monreal**, que ganará la elección en su tierra. "Al final, lo que importa es el resultado, y vas a ganar tu tierra. Tiempo al tiempo". Anaya ha señalado por ello que "yo no perdí, me entregaron", así que en reciprocidad a lo anterior dejó el cargo partidista, con lo que eso significa. Uf.

Más violencia en Zacatecas

Y por cierto que, nos hacen ver, la contraparte de lo que vivimos en la Ciudad de México lo tenemos en Zacatecas, en donde la violencia no para. Ayer se registraron nuevas balaceras en la capital y en el municipio de Guadalupe, con saldo de dos personas muertas, una de ellas decapitada y calcinada. Por si fuera poco, causó escozor la difusión de un video en donde se aprecia a un perro con una cabeza humana en la boca. El animal encontró el miércoles por la noche el despojo en un cajero automático del municipio de Monte Escobedo. Dice el jefe de la policía de la capital del estado, **Gustavo Serrano**, que la gente ya "normalizó" la violencia y que ver a gente sospechosa merodeando por las calles se ha convertido en algo "normal". Y tiene razón: sólo que esa normalización, nos aseguran, tiene su origen, entre otras cosas, por la falta de capacidad de los servidores públicos para brindar seguridad.



Aval de 17 estados

Y fue la 4T la que ayer se anotó un triunfo luego de que finalmente los congresos de 17 entidades federativas avalaran la reforma constitucional que permite a las Fuerzas Armadas apoyar a la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta 2028. Las entidades que aprobaron la reforma, cuyo procesamiento estuvo centralmente operado por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fueron Oaxaca, Campeche, Sinaloa, Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Baja California, Puebla Veracruz, Tlaxcala, Quintana Roo, Michoacán Tamaulipas, Estado de México, Hidalgo Sonora y Nayarit. Nos hacen ver que, aunque con esos respaldos ya se podría promulgar, el funcionario promoverá que la respalden la mayor cantidad de legislaturas... y quizá aproveche para seguir lanzando *jabs* a uno que otro gobernador.

La causa de Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ayer hizo una revelación en una conferencia de prensa sobre la situación familiar por la cual atravesó hace dos años en Puebla, donde su hija fue víctima de una agresión y violencia. El legislador lamentó que las leyes no sean adecuadas para que las mujeres puedan acceder a una verdadera justicia porque, a pesar de la denuncia, la Fiscalía General del Estado ignoró todos los argumentos y pruebas para encarcelar al agresor, el cual quedó en libertad, platicó. Por eso, propondrá que la Cámara de Diputados se sume a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, y durante todo ese mes trabajen en la aprobación de diversas reformas contra la violencia de género. Ahí el dato.



Calderón para jefe de Gobierno como Kryptonita de AMLO

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Los ataques de Palacio Nacional no cesan.

Y, parodia a **Jesús Reyes Heróles**, los ataques fracasados terminan por fortalecer a quien se quiere desprestigiar en extremo.

Hablamos de **Felipe Calderón Hinojosa**.

El vencedor de **López Obrador** en 2006 -aiga sido como aiga sido-, dijo él en pleno ejercicio de la Presidencia-, ha sido retrotraído.

¿Por qué?

Porque es obsesión de aquel derrotado -con **Enrique Peña Nieto** fue su segundo fracaso- y de toda su comunidad de fieles a ciegas.

A él se refiere **Adán Augusto López** en su viaje innecesario por el país para conseguir lo obvio: avales legislativos para mantener a las Fuerzas Armadas en la calle hasta 2028.

Innecesario porque el partido de Estado domina los Congresos locales y todos son sometidos sin respeto ni autonomía ni contemplaciones desde el poder central.

Hay una investigación internacional en contra del expresidente, dijo el secretario de Gobernación al Legislativo de Michoacán, para luego ser desmentido por su jefe.

ADÁN DICE Y SE DESDICE

Nonademás eso, acotó **Adán Augusto López**.

Felipe Calderón y su gobierno se volvieron en traficantes de armas al desviar los avituallamientos hacia el mercado negro, hacia el crimen organizado.

Lo dijo así:

“Cuando hablamos de compras de arma-

mento, todo mundo recuerda cómo en la época de **Felipe Calderón** no nada más ahí se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas...

“Las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para la policía, terminaron vendiéndose a la delincuencia organizada. Por eso está detenido en los Estados Unidos (**Genaro**) **García Luna**...”

Luego se desdijo, como acostumbra altos funcionarios de este Gobierno, pero lo dicho está y eso ha repositionado al exmandatario.

¿De qué manera?

Se lo digo de verdad:

No paran las muestras de solidaridad a **Calderón** a él se dirigen políticos de primer nivel, de oposición y de Gobierno, para pedirle su reaparición en la vida pública.

¿En serio?

Sí: le proponen postularse a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México porque, le subrayan, es la **Kryptonita** de **López Obrador** y puede conciliar a la sociedad civil.

-Esto apenas comienza -me dijo una vez **Felipe Calderón** cuando le pregunté si se vería de nuevo en un primerísimo nivel.

Las condiciones ya empiezan a prefigurarse.

LISTO PARA CONTENDER

Vayan varias reflexiones para quienes creen muerto a **Felipe Calderón**.

Su esposa **Margarita Zavala** lideró durante años las encuestas para la Presidencia de la República en 2018, pero le quitaron el derecho a contender al negarle registro a **México Libre**.

Tres años después, en 2021, la oposición le negó una diputación de representación proporcional y, en un hecho de dignidad, contendió y fue la diputada federal más votada del país.

Hoy ella piensa en la reelección o en la búsqueda de una senaduría en lugar de contender por la Primera Magistratura, pero estará al lado de quienes luchan por preservar la democracia, al INE, al Trife...

Siempre irá del brazo político de **Felipe Calderón**, pero medirán la suerte de **Xóchitl Gálvez**, **Lía Limón** y otros y de sí mismos.

Pero no lo dude: los **Calderón** estarán en la lucha.

**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Clouthier, solo una estatua

Casi para llegar a San Ángel, en la colonia Florida, en la calle de Insurgentes sur en la Ciudad de México se encuentra una estatua a Manuel J. Clouthier, con una leyenda que dice "Cambiaremos a México sin odio y sin violencia".

Manuel J. Clouthier es una de las pocas figuras heroicas con que cuenta el PAN. Por lo regular sus fundadores y personajes son grises y más cercanos al fascismo que a la hazaña política y en él tienen una figura respetada por todo, menos por ellos mismos.

Para darle solidez a su propuesta Clouthier declaró una huelga de hambre frente al ángel de la Independencia. Prefería autolacerarse que agredir a otros. Buen punto para el PAN que en ese momento era un partido competitivo y con cierta solidez ideológica. La tranquilidad social y el no enfrentamiento eran consignas que calaban hondo en la militancia. Calmó las ansias de violencia no solo en su partido sino en su gremio, el empresarial, ponderó el diálogo al enfrentamiento, le dio nivel al debate parlamentario.

Ahora, Clouthier no cabría en el PAN y de vivir se indignaría, lo que muchos de sus militantes hacen, sobre todo en el ámbito de la violencia y el odio. Hay candidatos que han agredido a su propia familia, legisladores acusados de lo mismo, senadoras que reflejan sólo odio y nula aportación legislativa, dirigentes que esconden su falta de argumentos con el insulto y la descalificación.

Cuando el PRD tenía vida, los panistas lo calificaron del partido violento por excelencia. Ahora este reducido perredista es comparsa del partido más violento de México que es el PAN y lo hace no sólo con obediencia sino con sumisión.

La derecha está desarticulada en Latinoamérica, y en México sufre un descalabro del que podría no volver a levantarse, la responsabilidad es de quienes prefirieron la denostación y la violencia en lugar del debate, la violencia verbal y física en lugar de encontrar argumentos que le dieran solidez a sus debates parlamentarios.

El liderazgo de la derecha partidista encarnada en el PAN no tiene la aprobación de la mayoría de sus militantes; nadie habla de ello, porque si en este momento se divide y se realizará un censo, el PAN le quedaría debiendo a las leyes electorales, perdiendo de inmediato su registro por no completar el mínimo de miembros.

La derecha en Latinoamérica está desesperada por las continuas derrotas electorales y busca en la derecha europea un aliado que le ofrezca no sólo fuerza sino ideas. Europa vive una de sus peores épocas, donde puede tener triunfos elec-

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	8	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

torales como sucedió en Italia, pero no por convicción sino por angustia social.
En México la derecha se radicaliza hasta parecer fascista y tiene en la violencia su única herramienta para mostrar vida.

•Analista político.
@Josangasa



FRENTE POLÍTICOS

1. Aprobado. Al comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México, el secretario de seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, expresó que, con la Sedena y la Semar, se han realizado 51 operativos y se ha detenido a “91 presuntos integrantes de 10 grupos delincuenciales en zonas de operación en la capital del país. “Quiero aprovechar para agradecer a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, por todo el apoyo a la Ciudad de México y a la policía”, dijo. Además, **García Harfuch** dio a conocer que, de octubre de 2021 al 22 de octubre de este año, “se han realizado dos mil 300 operaciones en puntos generadores de violencia”. Se lee fácil, pero cada operación contiene una gran dosis de entrega para mantener a la ciudad en paz. Resultados que hablan.

2. Desmentido. Ante los dichos de **Manuel Espino** en el sentido de que le propuso al secretario de Gobernación acercarse a negociar con los cárteles del crimen organizado y que dos grupos del narco respondieron a su planteamiento, **Adán Augusto López Hernández** salió al quite y lo desmintió. En **Imagen Noticias**, **Ciro Gómez Leyva** mencionó que consultaron al titular de Gobernación al respecto y éste les indicó que hace unos siete meses recibió a **Espino** y le llevó un libro de su autoría que contenía una estrategia para combatir la criminalidad, pero que en ningún momento le planteó un acercamiento con los cárteles de la droga para pacificar el país. Don **Manuel**, ¿era por figurar? Dicen por hay que en boca cerrada...

3. Amarrado. El Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó la visita del enviado presidencial especial para el Clima, **John Kerry**, a Hermosillo, Sonora, este 28 y 29 de octubre, para tener un encuentro con autoridades mexicanas, encabezadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Durante el encuentro, **Kerry** hablará sobre la cooperación bilateral y “las oportunidades para mejorar la contribución determinada a nivel nacional de México, promover los vehículos sin emisiones, reducir las emisiones de metano e incrementar las inversiones en energías renovables”. Será la quinta ocasión en que **Kerry** visite México, lo que indica que las soluciones están por llegar. Esperemos que así sea.

4. Con la ley en la mano. **Ricardo Monreal** se sinceró: “Lo que me detiene aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República”. Lo dijo días después de que **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, diera a conocer, en su programa *Martes de Jaguar*, unas supuestas conversaciones entre el senador y **Alejandro Moreno**. Pero la jugada le salió tan mal que en redes sociales le cuestionan mucho por lo que le hizo a su compañero de partido, **Monreal**, como procede, prepara una denuncia contra ella por intervenir ilegalmente sus conversaciones de WhatsApp. Y, por si fuera poco, se reveló que la gobernadora tiene 34 propiedades sin comprobar, adquiridas en tiempo récord y a precios ridículos. La que a hierro mata...

5. Gira naranja en EU. El senador **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, quien ha mantenido una postura crítica ante la ampliación de la militarización, fue invitado a participar en las universidades de Chicago, de Columbia, en Nueva York, y en la Universidad de California, en Los Ángeles, con estudiantes de origen mexicano para exponer la crisis de seguridad y la estrategia del gobierno federal. Con esta asistencia busca informar a los más de 40 millones de connacionales que viven del otro lado, un sector cada vez más rezagado. Nunca está de más tener al tanto a nuestros paisanos de lo que sucede en nuestro país.



La otra cara de Adán Augusto

Por la forma como actúa, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ha cambiado la gastada frase de que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, por la variante de para tener la lengua larga, hay que tener la cara dura. López bis ha causado una continua polémica por sus delirantes mentiras para atacar a políticos de oposición, y la incansable marcha de cerca de 10 días para ir posicionando su nombre rumbo a 2024. Los resultados muestran que no le ha ido mal en el reconocimiento de nombre.

La herramienta ARMA, de Ricardo Pérez Escamilla, que mide la reputación mediática, ubica a López bis en segundo lugar en octubre, sólo detrás del líder del PRI, Alejandro Moreno, pero con 58% de opiniones positivas y sólo 6% negativas, contra 77% de opiniones negativas y sólo 8% a favor del priista, que no significa aprobación o desaprobación, sino exposición en medios y su valoración en esos espacios. El avance se notó también en la encuesta publicada esta semana por EL FINANCIERO, donde avanzó ocho puntos, de 20 a 28% de opinión favorable, aunque lejano aún de los punteros *morenos*, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Las críticas al secretario de Gobernación han surgido por el contraste en la forma como llegó al cargo a finales de agosto del año pasado, con una mano izquierda suave y negociadora, para convertirse en un porro. Sus formas y la vieja relación con López Obrador, que comenzó cuando

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Sus formas y la vieja relación con López Obrador lo colocaron como un posible aspirante

Cuando López fue subsecretario de Gobierno de Gurría, AMLO le armó un expediente negro

su padre y su hermana lo abrigaron en su casa en Villahermosa cuando regresó de una especie de exilio en Veracruz, lo colocaron de manera instantánea como un posible aspirante a la candidatura presidencial.

Con el paso de los meses, se confirmó. López Obrador lo colocó en la terna final –cuando menos por ahora– de aspirantes, y López bis ha comenzado a escalar en recordación de nombre a partir de puñetazos y patadas. El Presidente lo llama “hermano” y, cuando se le ha cuestionado su integridad, ha metido la mano al fuego por quien califica de “honesto”. Pese a la añeja relación personal, esto no fue siempre así. De hecho, cuando López fue subsecretario de Gobierno durante la administración de Manuel Gurría Ordoñez en Tabasco a principio de los 90, López Obrador le armó un expediente negro.

La investigación de López Obrador sobre López bis fue proporcionada a un grupo de reporteros tabasqueños. Información de ese expediente, junto con una investigación independiente y entrevistas, se convirtió en el libro *Tabasco, política, petróleo y negocios*, escrito por Armando Guzmán, corresponsal de *Proceso*, y director del diario digital @reporterosdelsur, que narra la historia política de ese estado entre 1985 y 2006. El capítulo 10, que se refiere al secretario de Gobernación, se titula *Adán Augusto, historia truculenta*.

El expediente negro de López Obrador y las investigaciones propias de Guzmán identificaron a



López bis como socio del empresario Carlos Cabal Peniche, que estuvo en la cárcel por un desfalco de seis mil millones de pesos a su propio banco, Cremi-Unión. Pero antes de que entrara en desgracia, de acuerdo con los expedientes, López bis operó “turbias ventas” de propiedades del gobierno de Gurría Ordoñez a Cabal Peniche. Guzmán explicó que López bis operó el remate de bienes del estado para favorecer a Cabal Peniche, quien adquirió primero la Distribuidora de Productos Marítimos de Tabasco, valuada en 10 mil millones de pesos, que se le entregó al empresario en 40% de ese valor. Otro traspaso, el del hotel Holiday Inn que después cambió de nombre, fue logrado mediante otra “turbia licitación” para adquirir 30% de las acciones que tenía el gobierno.

Desde el cargo de subsecretario, señalaron, López bis vendió reservas territoriales al constructor Manuel Felipe Ordoñez, primo de Gurría, que encabezaba el Consorcio de Constructores de Tabasco, integrado por 11 compañías, que monopolizó la construcción de carreteras en los 90. En 1995, López Obrador denunció que el gobernador había vendido a familiares y amigos más de 180 hectáreas de reservas territoriales “a precios de regalo”—30% de su precio real—. Parte de esos terrenos estaba destinada para viviendas populares, pero nunca se construyeron. En su lugar surgieron residencias privadas de lujo, mediante un esquema diseñado por López bis.

En una de las entrevistas que realizó Guzmán, el entonces líder del PRD en Tabasco, Audárico Hernández, dijo que la fortuna de López bis se originó desde la Subsecretaría de Gobierno. En los

expedientes negros se señala que se quedó con “millones” de pesos de los que repartió la Comisión Interinstitucional para la Atención Respectiva, conocida como CIAR-100, que tenía un presupuesto de casi 3 mil millones de pesos. “A un año de asumir la gubernatura en sustitución de Salvador Neme Castillo, en enero de 1992”, recuerda Guzmán, “ya se documentaba la escandalosa corrupción y tráfico de influencias en el gobierno de Gurría Ordoñez, operada desde la Subsecretaría de Gobierno que ocupaba Adán Augusto López Hernández”.

Pese a ello, cuando el Tribunal Electoral anuló la elección de Manuel Andrade para gobernador en 2000, donde López bis fue el coordinador de la campaña, logró convencer al PRD, al PAN y al PT, para que lo ungieran en el Congreso local como gobernador interino, lo que causó un conflicto constitucional porque el PRI, a pocas horas de que terminara la legislatura, designó para el mismo cargo a Enrique Priego Oropeza. Pero cuando López bis tenía que presentarse a rendir juramento como gobernador interino, no se presentó, al haber negociado con el gobernador saliente, Roberto Madrazo, por lo que asumió Priego Oropeza, que había sido su jefe en la Secretaría de Gobierno.

A los señalamientos de corrupción, se le añadió el calificativo de “traidor”. En 2001 renunció al PRI y llegó al PRD. La vieja relación familiar lo reencontró con López Obrador, de quien fue coordinador de campaña presidencial en Tabasco, en 2006. Es probable que el Presidente haya dejado sus agravios en el archivero, pero la memoria del viejo marrullero, persiste.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡FUE el Estado! ¡No fue el Estado! A lo mejor, tal vez... ¡quién sabe! Las investigaciones de **Alejandro Encinas** sobre el caso de los normalistas de **Ayotzinapa** ya se desbarrancaron. Y lo que es peor: el gobierno federal no quiere reconocerlo.

APENAS AYER causaron conmoción las declaraciones del subsecretario de **Gobernación** a **The New York Times**, en el sentido de que buena parte de las pruebas con las que armó el expediente... ¡no pudieron ser validadas! Con eso, el propio Encinas echó por tierra el trabajo de la **Comisión de la Verdad** que ha venido encabezando y que ha dado mucho de que hablar, pero no ha dado resultados.

EL COLMO es que tanto el morenista como el presidente de la República están decididos a no rectificar y ayer, pese a las evidencias, volvieron a insistir en que la suya es la única y auténtica verdad histórica. Vaya, hasta al ex fiscal especial del caso acusaron de sabotearlo a pesar de que ellos mismos lo nombraron a propuesta de los padres de los normalistas. Al paso que van, al rato se va a necesitar una comisión de la mera verdad para investigar a la comisión de la verdad.

...

¿ALGUIEN sabe si ya se autorizó el uso de marihuana en las sesiones del Congreso de la **Ciudad de México**? La pregunta viene al caso porque un diputado del

Partido Verde se aventó primero la puntada de decir que **Reino Unido** necesita una secretaria de **Finanzas** como la capitalina, **Luz Elena González**; y ayer de plano se puso de tapete con eso de que el jefe policiaco, **Omar García Harfuch**, es... ¡como **Batman**!

...

¿YA TIENE listo su disfraz para la fiesta de **Halloween**? Este año la cosa está de miedeeado. Si lo que quiere es causar terror a sus amistades, vistase de carrito del supermercado. No hay mayor espanto que el aumento de precios.

SI SE TRATA de un festejo con gente de la **4T**, nada les causa más temor que sus viejos mensajes en redes sociales, cuando criticaban la militarización y defendían a los organismos de la sociedad civil. Al recordarles a los morenistas aquellos días en que creían en la democracia, les da el telele.

LOS PRIISTAS seguramente se disfrazarán de mensajes de **WhatsApp** de "**Alito**" **Moreno**, que es lo que más calambres les provoca. ¿Y los panistas? Simplemente se echarán encima una sábana, pues son unos fantasmas desde 2018. Como ve, este año sobran opciones para sembrar el miedo por las calles, pero si realmente quiere ser un éxito en **Halloween**, póngase un disfraz de sucesión presidencial 2024 y verá cómo la gente hasta se pone a llorar.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Monreal, un hombre de palabra

El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, sí recibió protección del senador **Ricardo Monreal**, o por lo menos así lo deja ver la definición que dio la Fiscal Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, **María de la Luz Mijangos Borja**, quien el 2 de septiembre de 2020 declaró el No Ejercicio de la Acción Penal (NEAP) a la carpeta de investigación FED/FECC/UNAI-CAMP/0000294/2019; en la que se indagaba un posible enriquecimiento ilícito del conocido **Alito**, durante su etapa como gobernador de Campeche.

Las fechas coinciden; los pantallazos presentados en el *Martes del jaguar* ubican las conversaciones de **Alito con Monreal** en el mes de junio de 2020. Los mensajes que se reenvían vienen, por supuesto, de **Mijangos**; ella operaba al interior de la FGR para tener el control de esa carpeta en la que se señalaba la compra irregular de varias propiedades, la misma que se desprendió de una denuncia del exgobernador de Oaxaca, **Ulises Ruiz Monreal** apelaba a su buena relación con la fiscal para sacar del problema a su aliado.

Por los mensajes que el senador reenvía al líder del Revolucionario Institucional, no fue sencillo para la Fiscal Anticorrupción atraer a su área la carpeta del campechano, y mucho menos conseguirle el acuerdo de NEAP: la carpeta contra **Alejandro Moreno** se nutría en aquel momento dentro del área de peritajes; la UIF de **Santiago Nieto** aportaba información sobre operaciones financieras o compra de inmuebles, y para variar, los medios indagaban también por su cuenta información sobre un potencial

escándalo.

Pero, a diferencia de un incumplido **Moreno Cárdenas**, que colocó a una mujer en la candidatura al gobierno de Zacatecas, cuando había prometido no hacerlo así, el senador **Ricardo Monreal** sí llevó a buen término la parte que le tocaba: la FEMCC cerró la investigación tan solo tres meses después de la conversación; aunque, evidentemente, no pudo frenar las investigaciones periodísticas, a decir de las múltiples publicaciones que se hicieron sobre las propiedades adquiridas por **Alito** durante su gobierno estatal.

Mijangos no sólo cerró el proceso de investigación de estos delitos, sino que evitó informar sobre el mismo en su reporte al Congreso de la Unión. Según documento del 11 de marzo de 2021, enviado al entonces presidente de la mesa directiva de la Cámara Alta, senador **Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**, las únicas carpetas de investigación trabajadas durante 2020 para funcionarios de administraciones estatales corresponden al gobierno de Veracruz; no existe registro alguno en ese Informe sobre irregularidades en el gobierno de Campeche.

Ricardo Monreal Ávila debió haber quedado plenamente satisfecho con el contenido de ese Informe, y principalmente con una de las 195 NEAP's que se reportaron sin especificación de casos. Sin duda, el senador había demostrado que él sí es un hombre de palabra.

hiroshi@oem.com.mx |

Los pantallazos presentados en el *Martes del jaguar* ubican las conversaciones de **Alito con Monreal en el mes de junio de 2020**



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ALEJANDRO ENCINAS “NO ESTA SOLO” DESCALIFICÓ REPORTAJE DEL NYT SOBRE CASO AYOTZINAPA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que **Encinas** no está solo, cuenta con todo nuestro apoyo. Esto al criticar el reportaje que publicó The New York Times en el que señala que mucha de la evidencia presentada por el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**, en el caso Ayotzinapa, no ha podido ser verificada. **AMLO** dijo que el reportaje de The New York Times es poco ético y que el periódico está muy vinculado a grupos de intereses creados, tanto económico como políticos. El presidente **Lopez Obrador** aseguró que le tiene toda la confianza a **Alejandro Encinas**: no está solo. Ya, ya, que no estén gastando dinero a lo tonto y perdiendo tiempo porque no nos van a descarrilar, ya que les quede muy claro. Le tenemos toda la confianza a **Alejandro Encinas**, tiene todo nuestro apoyo, entonces no es que lo van a desgastar y que se va a debilitar. Él nos representa a todos y no está solo, concluyó.

SENADOR RICARDO MONREAL; REvisa JURISPRUDENCIA PARA PROCEDER PENALMENTE CONTRA LAYDA SANSORES

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal**, informó que está revisando jurisprudencia en la Suprema Corte para redactar personalmente la denuncia que interpondrá en contra de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, por el delito de espionaje y lo que resulte. Lo único que estoy haciendo es ser congruente ahora y no me voy a detener. Voy a exigir que haya sanción para quien haya violado la Constitución y la ley. El senador **Ricardo Monreal** dijo que lo único que lo mantiene en Morena es el respeto al presidente **Lopez Obrador** y destacó que **Layda Sansores** no actuó de manera unilateral para atacarlo, sino como parte del grupo político al interior de Morena: Lo que me detiene aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República, porque él y yo iniciamos hace 26 años esta lucha, y no voy a salir por la puerta trasera de Morena, y no puedo admitir ser traidor porque piense distinto. Concluyó diciendo que acciones que violentan las leyes y la Constitución, como las que lleva a cabo la gobernadora **Layda Sansores**, pueden provocar inestabilidad en el país.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; EJÉRCITO MEXICANO UNA INSTITUCIÓN DE PAZ; LAS COSAS NO SE PUEDEN SOLUCIONAR CON ABUSO O TORCIENDO LA LEY

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, en su visita al recinto legislativo de Colima, donde estuvo presente la gobernadora en la entidad, **Indira Vizcaíno Silva**, subrayó que eso no puede ser así, porque quienes son titulares del Ejecutivo, sea federal o estatal, tiene que respetar el Estado de derecho, y entonces enfrenta una difícil dicotomía, entre cumplir con eficiencia la tarea o pensar que diciéndole sí a todo, la está cumpliendo. El secretario de Gobernación señaló que, acudiendo a los congresos locales para buscar el respaldo del Constituyente Permanente a la reforma constitucional en materia de seguridad, el gobierno federal está actuando con transparencia, pero es, además, antes que nada, un verdadero ejercicio democrático, de respeto a la soberanía popular y a lo que las y los legisladores locales representan. Durante el intercambio de ideas que sostuvo en dicho Congreso estatal, **Adán Augusto López Hernández** refirió que es entendible la injusticia que deriva de la actuación delincinencial, pero, aunque sea una injusticia se tiene obligadamente que respetar el Estado de derecho, no puede uno llegar a una fiscalía clamando justicia, exigiendo que esa injusticia se repare con otra injusticia o reclamando por una irregularidad. Y que ésta se resuelva con otra irregularidad. El secretario de Gobernación resaltó que el Ejército es una institución de paz, y que no se está



militarizando al país, y por lo que hay que quitarse esos fantasmas de la cabeza, el Ejército mexicano es distinto, ha evolucionado, es moderno capacitado, no es de guerra” Asimismo, **Adán Augusto López Hernández** refrendó que lo que busca el gobierno federal es lograr la paz en el país, de ahí que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tomó la decisión de aplicar una política pública con sentido social que explica la existencia, entre otros, de programas para las y los jóvenes. Ahora los programas sociales permiten a los jóvenes que se capaciten y que vayan incorporándose a la vida productiva nacional.

CANCILLER MARCELO EBRARD; SE ESTRENA COMO YOUTUBER: LIVE 'DICHELO'

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, se estrena en Youtube y participará en una plática con el título “DiChelo” en su canal de esta red social. Anunció que será el próximo sábado 29 de octubre a las 10:00 horas que lleve a cabo su transmisión en la que busca interactuar con sus seguidores, por lo que les pidió enviarle algunas de sus opiniones. ¡Nos vemos este sábado para escucharles en la primera edición de DiChelo!. Quiero conocer todas sus preocupaciones y opiniones en este espacio. Para eso estoy y para ello lo creamos, expresó **Marcelo Ebrard**. La transmisión la hará a través de Facebook y YouTube, en donde tiene una comunidad de 411 mil seguidores en la primera y apenas 291 suscriptores en la segunda. **Marcelo Ebrard** se ha mostrado muy activo en redes sociales, particularmente en TikTok en donde cuenta con 450.3 mil seguidores y suma 6.4 millones de Me gusta en esta plataforma.

CLAUDIA SHEINBAUM; LLAMA A LOS MORENISTAS PONER EL PROYECTO DE LA 4T POR ENCIMA DE TODO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, a menos de dos años de la elección presidencial, consideró que en Morena se debe poner el proyecto por encima de todo y trabajar por la unidad. Dijo que para lograr esa unidad, podemos tener nuestras diferencias, pero yo creo que lo más importante es poner el proyecto por encima de todo. Debido a la polémica entre la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, y el senador y aspirante presidencial **Ricardo Monreal**, tras la revelación que hizo esta última de una presunta conversación del legislador con el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, **Claudia Sheinbaum** prefirió no opinar. No me voy a meter en el tema. Yo creo que la mejor manera de actuar en este momento es haciendo nuestro trabajo y no dándoles armas a los adversarios. Sin embargo, a modo de reclamo, aseguró: **Layda** es una mujer muy valiente, pero creo que debe haber prudencia, y ya sacaron nada más el pedacito donde dije **Layda** es una mujer maravillosa, y **Sheinbaum** apoya La Hora del Jaguar, que ha sido muy importante, y no pasan la otra parte. La prioridad es la unidad; dijo la jefa de gobierno de la CDMX y se negó a hablar de su correligionaria **Layda Sansores** y de las diferencias que la gobernadora tiene con **Alito Moreno**, del líder del PRI.

DIPUTADA YADIRA MARCOS; PRESENTA PRIMER INFORME LEGISLATIVO EL 26 DE NOVIEMBRE

La Diputada Federal **Yadira Marcos**, del Grupo Parlamentario de Morena, nos hace la cordial invitación a la presentación de su primer informe legislativo, el cual se llevara a cabo en el Hotel San Marcos, ubicado en Av. Alvaro Obregón 51 norte. Colonia centro, Culiacan Sinaloa, a las 11:00 horas del día sábado 26 de noviembre.

JOSÉ ANTONIO MEADE; REAPARECE A 5 AÑOS DE SU DESTAPE POR LA PRESIDENCIA EN 2018

El ex candidato presidencial, **José Antonio Meade**, reapareció en la celebración del 55 aniversario de Pedagogía en la Universidad Panamericana, en donde sostuvo que la educación es un derecho fundamental. Reaparece a 5 años de su destape por la Presidencia de la República de 2018. En noviembre de 2017, **Meade Kuribreña** presentó su renuncia a la Secretaría de Hacienda, anunció que su relevo sería **José Antonio González Anaya**, y reveló que buscaría la candidatura presidencial del PRI a pesar de que no era militante del partido. **Meade** perdió ante **Andrés Manuel López Obrador**, en donde el funcionario obtuvo el 16.4 % de los votos, frente al 53.19 % del morenista. El exfuncionario explicó que durante la pandemia de COVID-19, el 85 % de las víctimas mortales del virus no habían concluido la educación media superior y sostuvo que quien sí termina la preparatoria tiene 5 años de vida más que quien no. **Meade** indicó que en el país existen 44 millones de adultos que no han terminado la preparatoria, por lo que llamó a dar con ellos y ofrecerles más oportunidades. No los perdamos y a quienes perdimos, hay que encontrar la forma para dar con ellos y darles los elementos educativos para poderlos incorporar en las oportunidades que un país como México ofrece. **José Antonio Meade** resaltó que en México existen 5 millones de jóvenes de entre 15 y 21 años de edad, que no



están incorporados en el sistema de educación formal. En México y en toda América Latina, cada vez que incrementamos los niveles educativos se abaten los rezagos de vivienda, a la alimentación.

MARKO CORTÉS MENDOZA; TITUBEO E INDEFINICIÓN PONE EN RIESGO LAS ELECCIONES LIBRES, DEMOCRÁTICAS Y PLURIPARTIDISTAS

El Presidente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, advirtió que mientras siga habiendo titubeos, indefinición y fragilidad de cualquier partido opositor, se seguirán poniendo en riesgo las elecciones libres, democráticas y pluripartidistas en México. Consideró que debería existir un compromiso claro, público e institucional de los grupos parlamentarios opositores para cuidar al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, quienes han sido los verdaderos garantes de la democracia en más de tres décadas. Los partidos y legisladores opositores deberían comprometerse pública e institucionalmente, a construir de manera conjunta la próxima sustitución de cuatro consejeros del INE y de varios magistrados electorales, ya que son quienes garantizan elecciones libres, equitativas y democráticas en el país. Cuando el árbitro electoral está en peligro, la democracia también lo está. La iniciativa del gobierno es retrógrada, regresiva y lo único que pretende es debilitar los contrapesos constitucionales y vulnerar la autonomía de una institución que ha sido durante años imparcial, por lo cual los partidos opositores con total firmeza deberían rechazarla. Alertó que una vez más los partidos y legisladores opositores estarán a prueba, si se dejarán presionar o si rechazarán el intento de Reforma electoral anti democrática, destructiva y regresiva. El presidente de Acción Nacional destacó la enorme credibilidad y confianza social ganada por el INE, por la organización de los procesos electorales y la credencial para votar con fotografía, documento de identidad de todos los mexicanos y la creación de un Padrón Electoral confiable, boletas que se producen con máximas medidas de seguridad y ciudadanos sorteados y capacitados rigurosamente que cuidan el voto y vigilan las jornadas electorales. Hoy la pluralidad se encuentra en todo el país, y está en constante transformación, cualquier partido puede aspirar a gobernar gracias a las elecciones limpias y transparentes que organiza el INE y que califican los Tribunales. El árbitro electoral construyó confianza y eso es lo que está en juego hoy, la libertad del voto y condiciones de equidad en la competencia. El líder del PAN, aseguró que resulta fundamental asegurar que las instituciones autónomas sigan garantizando sus funciones en torno a un marco legal y no a propósitos políticos o intereses ideológicos.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO; ES INACEPTABLE, QUE LAYDA SANSORES CONTINÚE CON SU CAMPAÑA DE ODIO PARA DESACREDITAR Y DESPRESTIGIAR

El diputado federal y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, sostuvo que es reprobable e inaceptable que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, continúe con su campaña de odio para desacreditar y desprestigiar a adversarios políticos o a quienes piensan de manera distinta. La mandataria estatal filtró una serie de conversaciones por WhatsApp en las que el senador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, supuestamente ayuda al líder priista, mientras era investigado en 2020. **Moreno Cárdenas** demandó a las autoridades atender las denuncias penales que se han presentado por espionaje, edición, campañas de odio, que se hacen con la mala intención de dañar a las personas, pues son acciones que violentan la ley y no se deben normalizar. La autoridad tiene que atender las denuncias penales por espionaje, edición, campañas de odio que no se pueden permitir. Eso es un show mediático, es un circo y muchas veces pareciera que en el país se puede permitir y tolerar y eso no puede suceder en un régimen democrático donde hay instituciones sólidas y necesitamos mandar un mensaje claro. Denunció que existe una persecución política en su contra clara, abierta, campaña de odio, de difamación y de tergiversación de la información para desprestigiarlo y hoy ha sido contra el senador **Ricardo Monreal**. El diputado priista indicó que hay temas importantes que atender como la seguridad, la salud y el presupuesto, por lo que él seguirá trabajando firme y por el bien del país. Debemos poner la mirada en los temas para México. Hoy tenemos que resolver la seguridad, la educación, la economía, la salud y generar mejores condiciones de vida porque el país no va bien y debemos construir juntos y por eso seguiremos trabajando con firmeza y convicción. Sobre la construcción de la reforma política-electoral, el también presidente de la Comisión de Gobernación y Población comentó que se pretenden conformar grupos de trabajo para revisar todas las iniciativas que hay en la materia. Las grandes reformas del país electorales para dar certeza al proceso político democrático y fortaleza al sistema de partidos han transitado en consenso. Reiteró que el PRI no acompañará ninguna propuesta que dañe la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

DIPUTADA FABIOLA RAFAEL; PLANTEA HACER OBLIGATORIA ENTREGA DE MEDICAMENTOS GRATUITOS Y SUFICIENTES

La diputada **Fabiola Rafael Dircio**, presentó una iniciativa que obliga a la Federación y gobiernos locales a que, en caso de no tener disponibilidad de medicamentos y otros insumos esenciales, deberán adquirirlos con cargo a la institución y entregarlos al paciente, máximo 24 horas después de ser recetados por el médico tratante. Informó que la propuesta incluye un transitorio donde especifica que la Secretaría de Salud y las



instituciones públicas del ramo, deberán hacer las previsiones necesarias para garantizar lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 27, estableciendo operativos anuales, a fin de generar las condiciones necesarias para garantizar la proveeduría de medicamentos a las y los usuarios de servicios públicos. La legisladora indígena del estado de Guerrero precisó que, de acuerdo con investigaciones realizadas sobre el tema, entre 2019 y 2020, de un total de 430 millones de recetas expedidas sólo en el IMSS, 40 millones no fueron surtidas, lo que implica que cada día una o un paciente pase sin sus tratamientos, y haya pérdida de su calidad de vida por falta previsión y garantía del gobierno, respecto de un producto que debe ser proveído con prontitud. Es obligación del gobierno establecer los mecanismos de compra y traslado de medicamentos necesarios para garantizar el acceso a los mismos. Las usuarias y usuarios de servicios médicos públicos deben gozar de la garantía de medicamentos, no importando si el gobierno tiene o no la capacidad de compra consolidada, de distribución o de planeación de compra. Los tratamientos deben estar disponibles en el momento que se ocupen. La diputada, que también informó de su propuesta en Tlapaneco, su lengua originaria para hacer llegar dicha información a las y los hablantes de la misma, refirió que nuestra Carta Magna, en su artículo cuarto, señala que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, siendo éste, un derecho universal con garantía progresiva, de calidad, acceso a la atención, tratamiento y seguimiento. La ausencia de medicinas y tratamientos significa la pérdida de calidad de vida, derivada de una falta de previsión y garantía desde el gobierno, por un producto que debiera ser proveído con prontitud; de ahí la importancia de que esta propuesta sea avalada en bien de las y los mexicanos y de la autoridad misma, concluyó la diputada del PRD.

JAIR BOLSONARO; QUEMA SUS ULTIMOS CARTUCHOS PARA REVERTIR LA VENTAJA DE LULA

El presidente **Jair Bolsonaro** a tres días de las elecciones en Brasil, gasta sus últimos cartuchos en un esfuerzo por convencer al electorado y revertir la ventaja que todos los sondeos le dan al exmandatario **Luiz Inácio Lula da Silva**. Buena parte de los cartuchos que le restan al capitán de la reserva del Ejército ha sido dirigida contra la justicia electoral, a la que intenta desacreditar desde hace más de un año, cuando las encuestas comenzaron a detectar el favoritismo de **Lula**, a quien se le atribuye hoy una ventaja de entre cuatro y siete puntos de cara al domingo. En una barriada popular de Río de Janeiro, **Bolsonaro** insistió en que **Lula** encarna la corrupción y el comunismo, algo en lo que ha insistido en esta campaña, pero no hizo referencias directas a su último y virulento ataque contra el sistema electoral, que esta semana ha sido una constante en sus pronunciamientos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Defender la democracia

FUERA DE LA CAJA

**Macario
Schettino**Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Todas las reformas electorales en México ocurrieron por exigencias de la oposición, fueron consensuadas entre todas las fuerzas políticas y se presentaron al Congreso después de ese proceso. Hoy es el Ejecutivo el que quiere una reforma y la envía al Congreso antes de negociarla. Es decir, no es una reforma que tenga como fin perfeccionar la democracia, sino impedirlo.

Debería ser muy claro, pero parece que hay que explicarlo. López Obrador quiere una autoridad electoral a modo porque, de otra forma, no podría robarse la elección, que es lo que busca. Sabe perfectamente que no puede hacerse fraude en las elecciones que organiza el INE. Lo sabe porque en 2006 no hubo tal fraude, como siempre ha insistido. Si hubiese ocurrido en esa ocasión, podría repetirlo en 2024 y no necesitaría cambiar nada.

No lo hubo entonces ni lo habrá nunca bajo la organización del INE y la participación de millones de ciudadanos.

Pero López Obrador sabe que no podrá ganar en 2024. Y como él afirma que nunca ha perdido, porque o gana o le robaron, le es indispensable robarse la elección presidencial próxima. Para ello tiene que destruir al INE. Lo intenta ahora con una reforma constitucional que, creo, no pasará. Lo hará mediante cambios legales, inconstitucionales, como lo hizo con la electricidad y la Guardia Nacional. En ambos casos, los jueces frenaron las leyes, y en el primero la SCJN no logró determinar la inconstitucionalidad de la ley, pero sí se juntaron votos suficientes para que cualquier recurso sea procesado con éxito. Si hacen algo parecido con la ley electoral, también se frenará en el Poder Judicial.

Vendrá entonces la elección de cuatro consejeros que reemplacen a quienes terminan su mandato. Para nombrarlos es necesario contar con dos terceras partes de los diputados, que no tiene López Obrador. Puede negociar con el PRI, pero negociar no es lo suyo. Tal vez no logren nombrar a esos consejeros, y tengamos que ir a la elección con un Consejo General debilitado. Peor aún, con toda seguridad no le darán presupuesto suficiente al INE para la organización de la elección de 2024.

Con todo, estoy seguro de que los mexicanos sabrán llevar adelante el proceso electoral. Con una reforma legal inconstitucional, con un consejo debilitado, con presupuesto mutilado, López Obrador cerrará así un sexenio deplorable, trágico. Después de contar con millones de votos, con la esperanza de los mexicanos, con todo en las manos para tener una presidencia

exitosa, terminará con cientos de miles de muertos, billones más de deuda, obras faraónicas inútiles y con el intento, no visto en décadas, de robarse una elección presidencial.

Si usted cree que exagero, le pido que me explique para qué entonces quiere una reforma electoral. Si ganó, amplía y legítimamente, bajo este conjunto de reglas e instituciones, ¿por qué querría modificarlas? Lo hace porque sabe que sus candidatos, Claudia y Adán, no ganan ni de milagro. Lo hace porque sabe que el voto útil que le favoreció en 2018 ahora irá en su contra. Lo hace porque sabe que su frente político, su movimiento, se desmorona ahora gracias a sus errores, sus ocurrencias, su autoritarismo y su incapacidad.

Desde ya se ha empezado a organizar la sociedad para defender al INE. El respaldo ciudadano a esta institución es claramente superior a la popularidad presidencial que, como sabemos, no significa nada. La democracia permite que la población le dé la oportunidad a cualquiera de tomar las riendas del país, pero también le da el derecho de cambiar de opinión y corregir sus errores. Eso quieren hacer los mexicanos, y eso harán en 2024. López Obrador, quien jamás ha sido un demócrata, quiere impedirlo. Ahora que les gusta mucho la frase, no veo a nadie mejor para ilustrarla: traidor a la patria.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**□ Opine usted:
lumendoza@icloud.com
● @lumendoz

Jorge no murió; lo mataron

Una familia zacatecana vive hoy un infierno. No sólo atraviesa por el luto que provocó un grupo de jóvenes penderciersos en el que se encontraba el hijo del propio *góber*—sí, de David Monreal—, sino que ahora tiene que lidiar con la justicia selectiva, que pareciera por cualquier medio intenta ocultar evidencias y entorpecer las investigaciones para proteger a los responsables.

Sí, leyó usted bien.

Uno de los hijos del *góber* y sus amigos, al menos, deberían estar siendo investigados por ser presuntos responsables de la muerte de un joven que tenía toda una vida por delante y que le fue arrebatada por la golpiza sin piedad que le propinaron.

En redes sociales circulan fotos y videos sobre la agresión, junto a mensajes donde señalan que entre los presuntos agresores—al menos siete— está el hijo del *góber*. No obstante, las autoridades estatales han obstaculizado la investigación e, incluso, han llegado a asegurar que el joven Jorge falleció “por intoxicación”.

De hecho, el titular de la fiscalía del estado, Francisco Murillo Ruiseco, ha insistido en que la causa de muerte de Jorge Iván, de acuerdo con la tercera carpeta de investigación del caso, fue “por una intoxicación con medicamentos antiarrítmicos. Se debió a una congestión visceral generalizada y eso tiene que ver con otra circunstancia probablemente diversa al hecho de la agresión que sufrió”.

Ente la rabia y el dolor del caso, el pasado 19 de octubre, amigos y familiares realizaron una manifestación en Zacatecas capital para exigir justicia, sanción a

los agresores y que no haya impunidad.

“Jorge no murió, a Jorge lo mataron”, argumentaban mediante consignas y mantas, exigiendo fin a la impunidad en este caso.

Uno de los asistentes a la manifestación relató que la violenta e irracional agresión se realizó la madrugada del 2 de julio pasado en el antro llamado Caviar Izquierda, ubicado en Francisco García Salinas 9A, Médicos Veterinarios, 98097, Guadalupe, Zacatecas.

JORGE PIDIÓ RESPETO A UNA JOVEN; FUE AGREDIDO

Jorge y sus amigos fueron brutalmente agredidos por pedirle respeto a otro grupo de jóvenes que estaban insultando a una chava.

Uno de sus amigos contó que Jorge fue pateado en la cabeza, espalda y abdomen, quedando con el rostro ensangrentado, al igual que otros tres de sus amigos.

Así como que policías uniformados querían llevarse a Jorge, quesque para llevarlo al hospital; sin embargo, no lo permitieron, “porque era muy probable que lo desaparecieran por no dañar la imagen política del estado”.

A pesar de los golpes, Jorge “iba hablando, iba bien, en *shock*, pero bien”. De hecho, fue dado de alta luego de realizarle una traqueotomía debido a las lesiones provocadas en el rostro y cuello que no le permitían respirar con normalidad, pero la cánula colocada en el cuello se tapó con una flema y el joven fue llevado el 15 de octubre al hospital San Agustín, en la ciudad de Guadalupe,

donde falleció por un paro respiratorio.

PLENAMENTE IDENTIFICADOS LOS AGRESORES

Un amigo de Jorge reveló que existe una denuncia presentada desde el pasado 2 de julio y que cada uno de los agresores está identificado con nombre y domicilio, pero, para evitar entorpecer el proceso judicial, se evita dar detalles sobre el tema.

“Ningún familiar de Monreal es investigado”, dice el fiscal.

Recientemente, el funcionario fue entrevistado por mi compañero y amigo Salvador García Soto y sostuvo que la muerte de Jorge se debió a una intoxicación: “La agresión es parte de poder determinar y comprobar científicamente para deslindar si se trató de una consecuencia derivada de la agresión o no”. Es decir, no niega la agresión, pero dice que no tiene elementos para pensar que la consecuencia fue la muerte del joven.

Le dijo, además, que están revisando videos de lo ocurrido, pero “la responsabilidad penal en este momento todavía no está determinada”.

“EXIGIMOS JUSTICIA”: DIPUTADO

Increíblemente, David González, diputado priista en el Congreso de Zacatecas, ha sido el único legislador estatal y federal en alzar la voz. Exigió—desde la máxima tribuna legislativa zacatecana— justicia para Jorge y que la fiscalía esclarezca los hechos para determinar la culpabilidad de cualquier



involucrado en su fallecimiento.

“No conozco a su familia, no conozco a sus amigos y tampoco estuve en el lugar. Hoy hablo como el joven que también salió a estudiar y de vez en cuando a divertirse, por el simple hecho de ser joven. No hago uso de la tribuna como diputado, hoy sube un joven de 27 años para pedir justicia para otro como lo fue Jorge Iván Ávila Correa”.

“QUE SE DÉ CON LOS RESPONSABLES”:
DAVID MONREAL

Tuvieron que pasar 112 días para que el *góber* dijera *pío* –no Pío, ¡eh!– sobre el tema y lo hizo pidiendo, con banal descaro, “que se dé con los responsables, porque no se puede en este caso ni en ninguno en nuestro estado permitir la impunidad; quien delinque, quien falte, tiene que responder por sus hechos”.

Asimismo, pidió mantener la indagatoria sobre el caso, pero se salió por la tangente al asegurar que “le da fortaleza” ver los resultados sobre violencia en la entidad, que –según él y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública– han bajado. Sin embargo, convenientemente omitió señalar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, las ciudades de Zacatecas y Fresnillo ocupan los primeros lugares, a nivel nacional, con mayor percepción de inseguridad.

La paz y tranquilidad que tanto presume en eventos públicos el gobernador son una mentira, muy lejos de ser una realidad. Bueno, trae el sello de la casa... ¡otros datos!

¿Los responsables por comisión y omisión podrán vivir en paz?

SE RETRATA DE CUERPO COMPLETO...

Alejandro Moreno, tras escuchar y leer la conversación con Monreal, que sacaron en el *Martes del Jaguar*, déjame te digo que las mujeres no son para cubrir una cuota de género, las mujeres tienen derechos políticos y deben ser garantizados. Senadora Claudia Anaya, no estás

so. Tú nos representas a muchos. Lo de *Alito* fue una traición que seguro te lastimó, pero qué podrías esperar de este político que no honró su palabra y que es capaz de vender todo por salvar su pellejo. El miércoles compartió el pan y la sal con su incondicional, el senador Manuel Añorve, en el *Arturo's*, donde los comensales corrieron a *Bartlett* y a *Julia* con gritos de *vendepatrias*, corruptos y rateros. Ah, y estuvieron en una mesa en el segundo piso. ¿Se habrán estado escondiendo?





La gran tragedia de nuestra ciudad es que, sin excepción, se ha utilizado el cargo como trampolín para obtener la candidatura a la Presidencia.

**JOSÉ LUIS LUEGE
TAMARGO**

Corcholatas oxidadas

Durante años, partidos políticos de oposición, asociaciones y ciudadanos, luchamos por la apertura democrática del entonces Distrito Federal, para recuperar nuestro derecho a la elección de alcaldes y de Jefe de Gobierno. Finalmente, con la reforma constitucional de 1996 se logró abrir las elecciones. En 1997 el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección y le sucedieron Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y, por Morena, Claudia Sheinbaum.

La gran tragedia de nuestra ciudad es que desde Cuauhtémoc Cárdenas hasta hoy, sin excepción, se ha utilizado el cargo como trampolín para obtener la candidatura a la presidencia de la República. Los problemas de la Capital se incrementan año con año, complicándose cada vez más, mientras que los gobernantes en turno, en lugar de aplicarse a fondo en la solución de los mismos, se dedican más al cálculo político en función de sus intereses futuros.

En general, la complejidad de los servicios de la ciudad requiere siempre

decisiones firmes que, a juicio del gobierno en turno, podrían representar altos costos políticos. Esto ha comprometido la sustentabilidad de la Capital. Además de no cumplir con las obligaciones básicas de un buen gobierno, se ha comprobado en muchos casos el desvío de recursos para promover sus campañas a la presidencia de la República.

En el periodo de Cuauhtémoc Cárdenas no se avanzó nada. Vimos asfaltado de calles a diestra y siniestra sin planeación, con los consabidos contratos oscuros en este tipo de obras. López Obrador desvió recursos del Metro y del Sistema de Aguas para dedicarlos a la construcción de segundos pisos; contratos adjudicados mañosamente para mantenerse después en la reserva. Este tipo de contratos opacos sirvieron para desviar recursos a su campaña presidencial.

La corrupción en la construcción de la Línea 12 del Metro en la administración de Marcelo Ebrard ha quedado evidenciada y la seguimos sufriendo los capitalinos. Hoy, a casi año y medio del

colapso de la Línea 12, sigue fuera de operación. Los trenes que se adquirieron fueron distintos a los estipulados en el proyecto y su compra no la realizó el STC Metro, ni el consorcio constructor, sino un organismo creado al vapor por Ebrard, sin conocimiento sobre el Metro y que finalmente otorgó un contrato de arrendamiento con un sobreprecio escandaloso.

La situación crítica del Metro, la falta de refacciones y mantenimiento quedó demostrada en el gobierno actual de Claudia Sheinbaum. Cuando la empresa contratada para la auditoría del colapso de la Línea 12 entregó los estudios que apuntaban la grave situación de mantenimiento del Metro, se ocultaron los resultados.

Resulta patético escuchar por las mañanas sobre la operación del Metro, decir que funciona con normalidad y que la frecuencia de trenes es entre cinco y diez minutos; como si esto fuera algo "normal". Las primeras líneas de Metro, que arrancaron a partir de 1968, sostenían una frecuencia de paso de 90 segun-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dos con pilotaje automático. Ahora pasan cada diez minutos y lo presumen. Esta situación vergonzosa se debe a que casi un tercio del equipo rodante está fuera de operación por falta de refacciones y mantenimiento.

Pero al igual que con el Metro, pasa con el agua potable, basura, drenaje, movilidad, hospitales, el desastre urbano, la destrucción de bosques y la falta de una visión metropolitana y de largo plazo.

Estamos frente a un estrés hídrico de consecuencias catastróficas. Esta situación la han conocido todos los gobernantes de la ciudad. ¿Y qué han hecho al respecto? *Nada*; hacerse de la vista gorda, esperando que la crisis no los alcance en su administración y no afecte sus aspiraciones presidenciales.

López Obrador, Ebrard, Mancera y Claudia fueron promovidos por el PRD; el que ahora se presentan con las siglas de Morena (salvo Mancera) no cambia su responsabilidad en la grave situación que vive la ciudad. Resulta un descaro que Ebrard y Claudia se presenten como flamantes y mejor calificadas “corcholatas” para la sucesión presidencial cuando, al igual que López Obrador, está demostrada su ineptitud y mal gobierno.

Para Jefe de Gobierno busquemos un candidat@ que vaya al fondo de los problemas de la ciudad y para la presidencia, no conviene apostar por corcholatas oxidadas.

*El autor es presidente de Ciudad Posible.
@JL_Luege*

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Las presiones a la sociedad civil, críticos, prensa y hasta jueces han contribuido a dañar el Estado de derecho.

Correlación

No es para nada accidental que en los últimos CUATRO años del Gobierno de la Cuarta Traumatización hayamos perdido en México escaños en la escala del Índice Global de Estado de Derecho para ser ya considerado uno de los países más corruptos del mundo.

Tampoco es accidental que ocupemos los ÚLTIMOS lugares JUNTO con las “grandes potencias” que tanto admiran estos señores de la Cuarta Intervención: Bolivia del “hermano” Evo, Nicaragua del terrorista Daniel Ortega y Venezuela del tirano Maduro. A todos ellos defendió el señor López y boicoteó por ellos la Cumbre de las Américas en Los Ángeles, convocada por el Presidente Joe Biden. Por eso ahora los acompañamos vergonzosamente en el SÓTANO de las más INJUSTAS naciones del PLANETA.

Día a día se apilan los fracasos de este Gobierno, y se amplían los pleitos y las descalificaciones (ayer arremetió el señor López contra el New York Times por señalar los atropellos jurídicos en el manejo de la matanza de Ayotzinapa).

Incluso entre morenistas se pelean, como les comentábamos ayer con el tira-tira de Layda Sansores con el Senador Ricardo Monreal, en el que nadie de Morena queda bien parado. Por el contrario, se suman “coincidencias” y “evidencias” de que las acusaciones que plasma en su libro “El Rey del Cash” la periodista Elena Chávez no son falsedades.

Según el operador del Senador

Monreal, el Senador suplente Alejandro Rojas, Layda Sansores, Gobernadora morenista de Campeche y ESPÍA del régimen, ha acumulado 83 propiedades pagadas casi todas en “cash” (efectivo). ¿Y dicen que no son iguales que los otros! Si no lo son es porque están resultando mucho PEORES.

Parece ser ilimitada su capacidad para engañar, para polarizar, ignorando la tarea de gobernar para privilegiar su obsesión con la grilla, la descalificación, los embustes y las distracciones para sacarles la vuelta a temas realmente graves: los FRACASOS de este Gobierno bueno para prometer, pero malísimo para cumplir.

La violencia aumenta, la economía se estanca, la INFLACIÓN (en 8.5 por ciento) merma el poder adquisitivo, los empleos se pierden, las instituciones se debilitan, nuestro Estado de Derecho se pierde, pues este Gobierno emplea las instituciones de justicia como armas políticas para atacar a los adversarios. Jurando nunca perseguir políticamente a nadie, el señor López se dedica precisamente a eso.

¿Ustedes creen que los ATAQUES y amenazas del Presidente contra los jueces (pertenecientes al Poder Judicial, un Poder independiente) que osan fallar en contra de sus órdenes, por ilegales o inconstitucionales, han contribuido a sumirnos en el desprestigio mundial? ¡Por supuesto que sí!

El sometimiento o intento de presionar y amenazar a los jueces

para que se plieguen a su voluntad y eviten otorgar amparos contra sus inconstitucionales decretos, han contribuido a ESTROPEAR el Estado de Derecho. El comportamiento presidencial es el que nos ha mandado al SÓTANO en lo que a Estado de Derecho se refiere, lo cual se refleja en que ocupemos los últimos –y más vergonzosos– lugares del Índice del “Proyecto de Justicia Mundial” (World Justice Program).

Señala esta organización que uno de los factores que ha contribuido a este deterioro –durante todo lo que va del actual gobierno– ha sido “el debilitamiento de los CONTRAPESOS no gubernamentales, como la sociedad civil y la PRENSA”. Efectivamente, este Gobierno ha ido acaparando poder a costa de las instituciones, cuya función es servir de contrapeso al poder, demandar rendición de cuentas y frenar los excesos.

¿Ustedes piensan, amigos, que darles –extraconstitucionalmente– TODO EL PODER que este Gobierno les ha cedido a los MILITARES ha contribuido a mejorar nuestro Estado de Derecho? ¡Claro que no! Al contrario, debilita el Estado de Derecho, lo socava, lo viola y busca reducirlo a una extensión más del Poder Ejecutivo.

Así como donde pisa fuerte la bota no crecen flores, en cualquier sociedad en la que los militares controlan todo, no puede florecer la democracia, que es lo mismo que afirmar que no puede florecer la justicia.

**JUAN
VILLORO**

En su afán de conectar con los jóvenes, los actores públicos optan por simplificar su discurso y desdeñar la inteligencia.

Democracia para tontos

El lunes 24 de octubre, el experto en comunicación Raúl Trejo Delarbre publicó un espléndido artículo en *La Crónica de Hoy* en el que analiza la forma en que ciertas figuras públicas se presentan en TikTok, espacio de entretenimiento con más de mil millones de usuarios. A través de escenas espontáneas, diversos funcionarios pretenden conectar con las nuevas generaciones.

Trejo Delarbre pone de ejemplo al ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, que habla de fútbol, explica por qué no toma Red Bull, acaricia un cachorro y se pone una bufanda roja mientras Taylor Swift canta “faltan pocas horas para la medianoche”. Más intrépido, Marcelo Ebrard se toma una *selfie* en el funeral de la reina Isabel para subirla a sus redes sociales y aparece con la cara pintada como una Catrina, dormitando en un avión o tropezando al entrar a un estadio (los sondeos revelan que los adolescentes aman las pifias). Por su parte, Claudia Sheinbaum se presenta tocando la guitarra en forma incierta, jugando al yo-yo, malpronunciando el nombre de Britney Spears y firmando la espalda desnuda de un seguidor mientras le gana la risa.

Estamos ante personas a las que no se les puede regatear inteligencia, pero que desean mostrarse “de otro modo”. La can-

tividad de vistas revela que son seguidas por cientos de miles, cuando no millones de personas, pero la estadística es engañosa, pues no revela si la popularidad se debe a la simpatía o al gusto por el ridículo ajeno.

México es un bastión de TikTok. De acuerdo con Trejo Delarbre, en Estados Unidos un usuario promedio consulta la aplicación 28 minutos al día. En México el umbral de atención es de hasta 41 minutos por persona.

TikTok tiene el criterio de verificación más endeble del orbe digital: deja pasar nueve de cada diez mentiras. ¿Vale la pena promocionarse ante un público desinformado, buscando votos de quienes no necesariamente irán a las urnas? Pero la pregunta esencial es otra: ¿Tiene sentido hacer desfiguros en TikTok para ser criticado por quienes no son adictos a ese medio? La conclusión de Trejo Delarbre es contundente: “Al exponerse en TikTok no convocan a la reflexión sino a la emoción, a una sonrisa en el mejor de los casos. Consideran que para ‘conectar’ con las audiencias jóvenes, deben mostrar sus tropezos y errores. Hay cierto desdén hacia esos jóvenes cuando, para comunicarse con ellos, se emplean recursos tan huecos y simplistas”.

Utilizada como herramienta política, TikTok ayuda a cons-

truir una democracia para tontos. Por riguroso contraste, conviene recordar el caso de Bernie Sanders, cuya candidatura fue apoyada principalmente por los jóvenes. En ningún momento, este líder progresista, capaz de romper con la forma de financiamiento tradicional de los partidos, buscó simplificar su discurso ni hacerse el payaso. Propuso ideas transformadoras. Si no tuvo mayor impulso fue por el carácter conservador de los votantes mayores de cuarenta años que lo consideraban “socialista” y no le perdonaban que hubiera pasado su luna de miel en la Unión Soviética.

Sanders se convirtió en un ícono en memes y stickers, no por haberlo buscado, sino por apropiación de sus devotos seguidores. Si algo se puede decir de su campaña es que demostró que en un planeta amenazado los nuevos votantes buscan contenidos.

En la literatura, los personajes de la tercera edad que conectan con los jóvenes no son los que se hacen los chistosos, sino los sabios que se atreven a convertir su inteligencia en rebeldía. Cuando a los 13 años mi hija Inés se acercó a BEF, extraordinario ilustrador y escritor, dijo: “He encontrado a mi mentor, mi mago Merlín”. Ese liderazgo ha llegado con el nombre de Gandalf a los lectores de *El señor de los anillos* y con el de Dumbledore a los de *Harry Potter*. En la saga cinematográfi-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
REVISTA DE MÉXICO

11

28/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

ca de *Volver al futuro*, el Dr. Emmett Brown extrema las posibilidades de la sabiduría excéntrica y se comunica con los jóvenes mejor que con los viejos.

Más sensatos que nosotros,

los pueblos originarios de México se refieren a los ancianos como gente “de juicio” y en Japón se les considera “tesoros vivientes”.

En el México contemporáneo, los actores públicos están

lejos de ser magos o científicos, pero si desean conectar con los jóvenes, deberían ejercer una actividad olvidada por la política: el pensamiento.



ALEJANDRO
HOPE

"Guacamaya Leaks muestra a una institución que percibe su misión de manera expansiva, distingue mal entre Estado y gobierno y prácticamente no tiene supervisión externa"



Fuerzas Armadas: los peligros de hacer todo

Octubre ha sido un mes agri dulce para el estamento militar.

Los generales obtuvieron sin duda un notable triunfo político al lograr la aprobación legislativa de la extensión de la presencia militar en tareas de seguridad legislativa. Esto viene, además, luego de la transferencia del control presupuestal y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena.

Pero octubre fue también el mes de la Guacamaya. Las revelaciones producto del hackeo masivo a los servidores de la Sedena han corrido el velo que cubría la vida interna

de las Fuerzas Armadas.

El retrato que emerge no es halagador. El cúmulo de información muestra a una institución que percibe su misión de manera expansiva, distingue mal entre Estado y gobierno y prácticamente no tiene supervisión externa. La rendición de cuentas ante el poder civil parece ser un valor escaso.

Se trata además de una institución que hace de todo, salvo sus tareas fundamentales. Es notorio lo que no ha aparecido en esta avalancha de revelaciones: nada sobre maniobras militares, ejercicios conjuntos con fuerzas arma-

das extranjeras o procura de sistemas de armamentos.

Eso puede reflejar en parte sesgos de los medios que han tenido acceso a la información filtrada. Tal vez les pa-

rezca más interesante cubrir las especulaciones de la inteligencia militar sobre vínculos de políticos con narcos que, por ejemplo, los procesos de adquisición de radares. Pero también puede reflejar una distribución real de tiempo y recursos de control en la Sedena: más interés por lo interno que por lo externo, más atención para las nuevas responsabilidades que por las tareas básicas.



Por razones obvias, sabemos mucho menos de la Semar, pero no sorprendería que enfrentara una situación similar. También los marinos han recibido un cúmulo de nuevas misiones, desde la seguridad en el aeropuerto de la Ciudad de México hasta la administración de los puertos marítimos.

En este entorno, hay señales de que, a pesar de los incrementos presupuestales, las Fuerzas Armadas están empezando a crujiir por dentro. En los últimos 18 meses, se han desplomado cuatro helicópteros militares. En al menos un caso, la caída se originó en la falta de combustible. Asimismo, se tiene el ejemplo del hackeo masivo, ocurrido a pesar de que la Sedena había sido advertida meses antes por la Auditoría Superior de la Fe-

deración de la vulnerabilidad de sus sistemas.

Esto es un coctel peligroso para el país y puede beneficiar a diversos actores no estatales, como las bandas criminales. Sin embargo, hay jugadores más tradicionales que podrían beneficiarse de este estado de cosas.

No es impensable, por ejemplo, que las Fuerzas Armadas, desbordadas por responsabilidades crecientes, con estrés presupuestal para funciones básicas y con escasa supervisión civil, decidiesen abrir la puerta a proveedores rusos o chinos, por ejemplo, para la adquisición de equipo altamente sensible (equipo de control fronterizo o vigilancia del espacio aéreo, por ejemplo) y con posible doble uso (intercepción de comunicaciones, bloqueos de señal, etc.).

Ese tipo de adquisiciones podrían poner al país en ruta hacia un conflicto serio con el gobierno de Estados Unidos, con la posibilidad incluso de violar regímenes internacionales de sanciones, amén de la dudosa confiabilidad de algunas de esas tecnologías. El equipo bélico ruso (los equipos de bloqueo de señal, por ejemplo) ha sido notoriamente propenso a fallas durante la invasión a Ucrania.

En resumen, se vuelve urgente una reforma a las Fuerzas Armadas que las reoriente hacia sus tareas fundamentales, amplíe los recursos para un proceso de modernización y fortalezca los mecanismos de control civil. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

No es impensable que, debido al estrés presupuestal, acudan a proveedores rusos o chinos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*Es una pena que México sea calificado como una de las naciones con menos Estado de derecho.*

La ley es la ley

"¿Me has sido fiel en nuestro matrimonio?". Esa pregunta le hizo don Cucoldo a doña Casilda, su mujer. Respondió ella: "Con toda el alma". Volvió a inquirir don Cucoldo, suspirando: "¿Y con el cuerpo?". (Esto me recuerda el caso de la esposa que fue a confesarse. Le preguntó el sacerdote: "¿Le eres fiel a tu marido? Contestó la señora, orgullosa: Los más de los días, padre")... Los organizadores de la Feria Internacional del Libro, en Monterrey, me pidieron que en mi conferencia hablara de mí mismo. No me costó trabajo hacerlo: todos, hablemos de lo que hablemos, hablamos de nosotros mismos. Cada palabra que decimos es autobiografía. Titulé a mi charla "Confesiones inconfesables", y en ella hice un recuento de memorias, algunas memorables, otras que preferiría olvidar. Entre otras cosas dije que estudié para abogado no porque el Derecho me atrajera, sino por la sencilla razón de que era la única carrera que en aquellos años se podía cursar en Saltillo en la cual no había ninguna asignatura relacionada con las matemáticas, materia que me ha inspirado siempre un pavor invencible. En verdad lamento eso, pues sé que en las matemáticas hay belleza y armo-

nia, como en la música, y que sin los números, es obvio, no podríamos vivir. Pero soy hombre de cuentos, no de cuentas, y sólo he contado –con los dedos– para medir los versos de un soneto. Debo decir, empero, que las matemáticas poseen la facilidad de lo exacto: cada problema tiene una sola solución verdadera; todas las demás son falsas. En cambio, los problemas que plantea el Derecho llevan en sí la inmensa y honda complejidad de la vida humana, de ahí que en él exista algo que en las matemáticas no tiene cabida: la interpretación. Las leyes se pueden interpretar, no así los axiomas de la matemática. Yo tengo para mí que los jueces no duermen tan bien como los profesores de aritmética. Al estudiar Derecho aprendí que la ley es el fundamento de la sociedad. Bien lo dice el lema jurídico: "Donde hay sociedad hay derecho, y donde hay derecho hay sociedad". Tal principio, por desgracia, no corresponde a la realidad de México, cuyo Presidente es capaz de decir majaderías del tamaño de una catedral, como ésta de: "Y no me vengan con que la ley es la ley". Pues resulta que, diga lo que diga el monarca absoluto del país, la ley es la ley, y quien se aparta de ella atenta contra la sociedad y socava sus cimientos. Por

eso me apenó saber que México aparece calificado por el World Justice Project como una de las naciones con menos Estado de derecho, junto a países como Bolivia, Venezuela, Nicaragua y Haití. Tuve en la secundaria un profesor que gastaba los 45 minutos de su clase en dictarnos largos párrafos que leía de algún libro. Lo apodamos "El gran dictador", con el título de la película de Chaplin. El mismo calificativo merece el Caudillo de la 4T. Su desprecio de la ley hace de él, en efecto, un dictador. Y si consigue apoderarse del INE, como es su intención, México seguirá en el oscuro camino que lo llevará a dejar de ser, ya definitivamente, un Estado de derecho para convertirse en un desecho de Estado... Dulcibel era una bella chica, pero algo escasa de caletre. Afrodisio Pitongo, hombre salaz, la invitó a ir con él a su departamento. Preguntó ella: "¿Para qué?". Ya en el depa le dijo el tal Pitongo: "Vamos a la recámara". Volvió Dulcibel a preguntar: "¿Para qué?". Le pidió Afrodisio: "Desvístete". Y la chica, de nuevo: "¿Para qué?". Y él: "Acuéstate en la cama". Repitió la muchacha: "¿Para qué?". Entonces el lascivo galán hizo lo que tenía que hacer. "¡Ah! –exclamó jubilosa Dulcibel–, ¡Ahora sí ya sé para qué!"... FIN.



Apostar al riesgo

Los ecos de las fricciones y disputas (no veladas permiten visibilizar las tensiones latentes en el rebaño moreno en la loca carrera por la candidatura presidencial. ¿Cuáles son los determinantes del (des)equilibrio político? La comunicación y propaganda desde la mañana recurre a diversas estrategias y estructuras discursivas de tipos de polarización para expresar de manera contundente la línea de la ideología y las opiniones derivadas de la misma. Mediante el recurso de la antonimia —estrategia lingüística discursiva empleada por el Ejecutivo— se legitima a los de casa y se deslegitima al contrario y/o adversario.

El problema surge cuando la dinámica destructiva contra los opositores es adoptada por los de casa para detonar el fuego amigo sin un árbitro que contenga las animadversiones y diferencias. Sobre todo, cuando el árbitro se ha puesto creativo entrando de lleno al pleito a navajazo limpio por la candidatura presidencial sin detenerse a sopesar el daño inflingido contra la mentada transformación, sus correligionarios y su líder.

El ambiente enrarecido además por el hackeo al servidor de la Sedena y la desbocada sucesión en me-

dio de una severa recesión y crisis económica —de seveladas permiten visibilizar las tensiones latentes en el rebaño moreno en la loca carrera por la candidatura presidencial. ¿Cuáles son los determinantes del (des)equilibrio político? La comunicación y propaganda desde la mañana recurre a diversas estrategias y estructuras discursivas de tipos de polarización para expresar de manera contundente la línea de la ideología y las opiniones derivadas de la misma. Mediante el recurso de la antonimia —estrategia lingüística discursiva empleada por el Ejecutivo— se legitima a los de casa y se deslegitima al contrario y/o adversario.

El reporte de la misma Sedena filtrado por el grupo autodenominado “Guacamaya” sobre el control de las células criminales en el 72% del territorio nacional es una cifra de escándalo que debiera ser una prioridad para este gobierno.

Las alianzas entre grupos criminales con autoridades han permitido una expansión de violencia e impunidad y una imperdonable normalización de escenas dantescas.

No hay transformación en un país bañado en sangre y con un nulo Estado de derecho en regiones enteras al tiempo que la contienda política morena se regodea en el fango de las permanentes descalificaciones y exhibiendo —entre muchas cosas— la simulación de unidad.

Lo grave es el desgaste al que es sometido un proyecto que hace agua hace más de dos años en áreas estratégicas. El llamado de López Obrador a los suyos para no polarizar y desmarcarse del fuego amigo no parece encontrarse o es sencillamente una ilusión mediática.

Quizá lo que realmente desea el presidente es que

reviente la presa de la disputa por el 2024 y de una vez “quién conmigo y quién contra mí”.

Difícil entender la beligerancia del titular de Gobernación y la incontinencia verbal de una gobernadora. Surrealista asimilar que un manotazo de Palacio no ponga orden en el desorden. Inimaginable pensar que el campo de batalla entre aspirantes a esa candidatura no esté dibujado y analizado desde la burbuja en el poder. La esfera de la política es el área de expertise presidencial. Uno de los riesgos ya previsibles serán las consecuencias de tropezar con las amenazas, señalamientos y filtraciones pensando que no pasa nada y apostando a una memoria corta.

Planear una ruta de colisión con los “fifis”, conservadores, clase media, feministas, adversarios, opositores, analistas, periodistas, medios de comunicación, empresarios, activistas, actores internacionales al mismo tiempo que una de ataques y fuego amigo entre los equis y las “corcholatas” es audaz y un peligroso juego de suma cero; el desafío de esa estrategia es evitar que se vayan anulando los protagonistas en esa lucha de avances y retrocesos. Pero... ¿qué puede salir mal? ●

@GomezZalce

El llamado de López Obrador a los suyos para no polarizar y desmarcarse del fuego amigo no parece tener eco o es una ilusión mediática.



El Presidente y el General son empleados

MANUEL J. CLOUTHIER

He sostenido la tesis de que el viejo régimen priista nos vendió tres falacias; la primera es que la política es sucia y cochina, y esto generó que la gente de bien no se metiera a la política, lo que les permitió a ellos seguir haciendo sus cochinas.

La política es una actividad noble porque es la actividad que gestiona el bien de la comunidad, y a todos nos conviene que le vaya bien a nuestra comunidad. Esta mentira de que la política es sucia se combate con participación ciudadana y siendo muy exigentes con nuestro gobierno para que las cosas mejoren.

La segunda falacia es que el poder se puede usar con criterio patrimonial, es decir usarlo como si fueras dueño.

Esta idea falsa ha arraigado en el mexicano "su derecho a corromperse en el poder"; soy dueño del poder y por eso tengo derecho a usarlo de manera discrecional en beneficio mío o de mi causa. Con este criterio el mexicano llega al poder y se atasca, así lo hemos visto con personajes de todos los colores políticos incluidos los de ahora.

Esta segunda falsedad de que en el poder se tiene derecho a usarlo con criterio como si fuera dueño, especialmente los recursos públicos, se combate con rendición de

cuentas y con sanciones severas para quien hace mal uso de él. Otra vez se necesita una sociedad exigente que obligue a la rendición de cuentas y que presione a que se sancione a quienes hacen mal uso de los recursos de todos.

La rendición de cuentas recuerda al poderoso que no es dueño sino empleado, mientras que las sanciones educan a todos que el que la hace la paga dejando claro que no habrá tolerancia ni impunidad ante los excesos del poder.

La tercera falacia es la idea que dice que cuando tienes poder puedes y tienes "derecho" a abusar del poder; así, al mexicano con poder casi siempre le salen a flote todos sus complejos y se convierte en chicharronero y abusón del poder.

El abuso del poder es la peor corrupción del poder porque de esta cultura falsa deriva la represión, la venganza, la persecución política, incluso el asesinato político. Esta actitud de hacerte sentir que "yo tengo el poder" casi siempre se aplica contra los disidentes, los críticos o todo aquel que no se somete a mis caprichos: lo cual empieza primero queriendo cautivarte o corromperte y, si no funciona, entonces te reprimo subiéndole el nivel de amenaza o violencia llegando incluso a la posibilidad de matarte.

Esta falsedad de "tener derecho a abusar" se combate po-

niendo límites al poder y con contrapesos al poder en los que destaca la división de poderes.

El principal límite al poder es la ley y el respeto a los derechos humanos en toda sociedad democrática, por eso el principio de derecho que reza: que en el derecho privado al ciudadano todo le está permitido salvo lo que la ley le prohíba, mientras que en el derecho público al funcionario solo le está permitido lo que la ley le faculta, todo lo demás está prohibido. También existe otro principio de derecho público que sostiene que está prohibida la arbitrariedad.

Las actitudes del presidente López y del general secretario Sandoval cuando se niegan a sujetarse a la ley y a la rendición de cuentas nos denotan que ambos ya se creen dueños del poder y por tanto creen que pueden usarlo patrimonialmente, suciamente, no rendir cuentas, no sujetarse al imperio de la ley, ni respetar la división de poderes, y les molestan la crítica y las exigencias ciudadanas.

Señor Presidente y Señor General no son dueños, son empleados. ●

Ingeniero industrial y empresario

Al presidente y al titular de Sedena les molestan las exigencias ciudadanas.

**LA IDEA A DESTACAR****IRENE TELLO ARISTA**

Analista



No se entiende por qué la Covaj no se pronuncia respecto a la gravedad de dar más atribuciones de seguridad al Ejército en este gobierno”.

Nunca más una comisión de falsedad para Ayotzinapa

IRENE TELLO ARISTA

Nunca más. Esta es la frase con la que el fiscal Strassera, cerró su acusación durante el juicio a los militares al mando de la dictadura en Argentina. Gracias a la película *Argentina 1985*, que recrea la investigación y el hostigamiento que esta comisión tuvo que enfrentar, muchas personas conocerán esta frase. Sin embargo, lo que quizás no muchos sepan es que esa misma frase fue dicha por Ernesto Sábato, presidente de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas que tuvo bajo su cargo empezar a investigar las atrocidades cometidas durante la dictadura. Para poner claridad en la línea de tiempo de estos hechos, conviene decir que primero tuvo lugar la Comisión y luego el Juicio a las Juntas.

Hago esta precisión porque me parece importante tener esta diferencia entre comisiones de verdad y procesos penales para hablar de las revelaciones del Caso Ayotzinapa de los últimos días y la manera en que estas revelaciones se están usando para desviar el tema de lo más importante: llegar a la verdad sobre lo que pasó con este caso; asignar las responsabilidades y sanciones correspondientes; y más importante aún: evitar que estos actos de terrorismo de Estado, ya sea por parte del Ejército, la policía y funcionarios vuelvan a ocurrir.

La revelación del reportaje del *New York Times* nos permite ver cómo el actual gobierno, más que buscar una sanción a los responsables del caso Ayotzinapa, lo que busca es una verdad mediática que pueda ser sustentada ante la prensa y no justificada ante tribunales. Digo esto basándome en el propio testimonio del secretario Encinas en la mañana de ayer en la que declaró que buscó a Tomás Zerón para llegar a un acuerdo extrajudicial. Es extrajudicial ya que el secretario Encinas no tiene ninguna atribución alguna para ofrecer este tipo de medidas, si es que reconocemos la autonomía de la fiscalía y de la unidad de investigación que se creó para investigar este caso.

Otro tema a señalar por las declaraciones del secretario Encinas y del artículo del NYT, tiene que ver con el desfase entre las actuaciones de 1) la Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa (Covaj) y 2) el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI); la unidad especializada de investigación para el caso (UEILCA); y los padres de familia. Gracias al informe Ayotzinapa IV del GIEI, sabemos que gran parte del informe de la Covaj presentado en agosto no fue compartido con anterioridad con familiares de los estudiantes, ni con el GIEI o la UEILCA.

Lo problemático de estos escándalos mediáticos es que parecen contribuir a una narrativa de con-

fusión y distracción de lo importante: el acceso a la verdad y garantías de no repetición. Si lo que la Covaj busca es dar justicia, no se entiende por qué sacar un informe de dudosa procedencia cuando estaban ya giradas 83 órdenes de aprehensión contra personas involucradas del caso, 21 de las cuales, giradas contra militares, se retiraron por personal de la FGR (no adscrito a la UEILCA) después de esto. Tampoco se entiende por qué la Covaj, bajo el mando de Encinas, no se pronuncia respecto a la gravedad de dar más atribuciones de seguridad al Ejército en el actual gobierno. Es una incongruencia enorme tener dos comisiones de verdad (Ayotzinapa y Guerra Sucia) en las que se analiza la extensión y gravedad de las acciones del Ejército para generar violaciones a derechos humanos y no pronunciarse abiertamente sobre la creciente militarización del país.

Las comisiones de verdad deben acompañar y respaldar juicios civiles y no ocultar información que permita la impunidad militar. Es importante volver a decirlo: nunca más el uso de militares y del Estado para violentar, torturar, desaparecer y matar a personas. No olvidemos y no nos distraigamos con rumores, el tema central tiene que ser el dar justicia a los crímenes de Estado y evitar que el actual gobierno los vuelva a permitir. ●

Analista. @itelloarista

Hay distracción de lo importante: el acceso a la verdad y garantías de no repetición.



Paquete Económico 2023

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

El pasado martes en el Senado de la República se aprobó por la mayoría parlamentaria el Paquete Económico para el año 2023, en él se plantea el escenario estimado por el Gobierno Federal sobre la cantidad de recursos con los que espera contar para financiar sus actividades. En particular es importante analizar las proyecciones que hacen las autoridades fiscales respecto del crecimiento que le espera a México el próximo año, porque con base en ellas se infiere la cantidad de recursos que podrán recaudar, ya que gran parte de los impuestos que se cobran depende de que las personas realicen actividades económicas. Si la estimación de crecimiento está alejada de la realidad, también lo estará la expectativa sobre los recursos que recibirá y la manera en la que debería utilizarlos, lo que traería como consecuencia que no exista relación entre lo recaudado y lo ejercido, provocando que sea necesario acudir a endeudamiento para solventar la diferencia. En el Paquete Económico que se discutió se contempla una proyección optimista, más bien muy optimista, sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023, toda vez que lo sitúa en 3%, sin embargo, esto es contrario, tanto a la previsión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que es de 1.2%, como a la hecha por Banco de México que es la más alta y establece que dicho indicador solo crecerá 1.6%, lo que resulta inquietante porque las estimaciones respecto de los ingresos tributarios se mantuvieron en casi los mismos valores conforme a los estimados para el ejercicio fiscal de 2022,

lo cual no se corresponde con la expectativa de crecimiento del PIB, situada en doble o triple de lo que el FMI y Banco de México esperan que alcancemos. Asimismo, contrario a lo planteado por el gobierno, se aprobó la contratación de un endeudamiento para 2023 superior en 22% al de este año, lo que equivale a más de un billón de pesos. Esta situación puede resultar alarmante toda vez que nuestra economía está en desarrollo, por lo que requiere de inversión pública y privada para fortalecerse y endeudar al país implica una carga financiera mayor para el gobierno y exige un esfuerzo prolongado en el mediano plazo, ya que parte de los recursos que obtenga en el futuro tendrán que ser destinados al pago de intereses y no a la inversión. También, contrario al discurso oficial, fueron ampliados los supuestos de la ley para el cobro de derechos lo que significa que hay más bienes y servicios que otorga el Estado por los cuales la gente tendrá que pagar. Todo parece orientarse a que 2023 será un año complicado para nuestra economía por lo hasta aquí dicho, la potencial presencia de un incremento en la inflación subyacente, la existencia de pronósticos de una probable devaluación y de una probable disminución en la recepción de remesas. Por todo ello, resultará decisivo actuar con cautela, pero generando seguridad para los inversionistas. Habrá que pensar cuáles serán los ajustes que deban hacerse para evitar a toda costa la recesión económica que se pronostica en el terreno de los hechos, la cual, hasta ahora, parece minimizada en los pronósticos expuestos por el Paquete Económico 2023. ●

Senador de la República

**Endeudar al país implica
destinar recursos al pago de
intereses y no a la inversión.**

**EL ASALTO
A LA RAZÓN****CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com



Vomitivo licuado de ineptitudes

Las “investigaciones” de la comisión “de la verdad” y la Fiscalía General de la República perfilan un desenlace de pastelazo que remite a las que pervirtió el impresentable Pablo Chapa Bezanilla en el caso Colosio.

Ahora, en el papel de la “vidente” y novia del “informante anónimo” *Paquita la del cráneo* (Monsiváis *dixit*) lo representa quien, de identidad no revelada, empinó y sumió en el ridículo a la 4T al embarcar al subsecretario Alejandro Encinas con *pantallazos* que no resisten el *peritaje forense* que ni siquiera se les practicó.

En su revelación de supuestos mensajes que se mantenían en secreto, la periodista Peniley Ramírez registró el dato clave de que *horas después* del “informe preliminar” del funcionario contra el Ejército asegurando que se *estudiaron* “80 millones” de *mensajes*, esa misteriosa persona rindió su declaración ministerial (ante el aún *fiscal especial* Omar Gómez Trejo), lo cual implica que los *pantallazos* no habían sido autenticados por la ciencia, pero Encinas los dio por ciertos.

Según los reporteros Natalie Kitroeff, Ronen Bergman y Óscar López del *New York Times*, al hablar de las presuntas *capturas de pantalla* Encinas reconoció:

“Hay un porcentaje importante, muy importante, que *está todo invalidado*...”.

No obstante, ayer negó habérselos dicho:

“Soy el principal sorprendido, ¿no?, (de) que ese día yo autodescalifiqué mi trabajo. Pues *la verdad no fue así ni mucho menos*...”.

Es obvio que una de las partes miente, pero en Estados Unidos la calumnia se castiga. Si los periodistas inventaron lo que entrecomillaron, el funcionario

debiera denunciarlos... aunque él mismo reforzó en la *mañanera* la verosimilitud de reportaje:

“...les comenté que *el informe debe verse de una manera integral*; que desde un principio hemos venido identificando *154 eventos para armar este rompecabezas* (...). *Si las capturas de texto*, pero se integra el análisis de las comunicaciones, las declaraciones en el expediente, las entrevistas y testimonios recogidos por la comisión, los informes del GIEI, la información de la Secretaría de la Defensa Nacional, *la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos*, los mensajes de la DEA de Chicago, el último pliego de consignación de la fiscalía, el levantamiento de campo (...) y *el análisis de los metadatos*. De estos *154 eventos* identificados, *99* tienen claras coincidencias con otros indicadores y fuentes de información. *55* de estos *eventos* no...”.

O sea que el “porcentaje importante, muy importante, que *está todo invalidado*”, ¿es la tercera parte (55) de los 154 “eventos”?

¿Y los “80 millones” de capturas de pantalla de que se ufanaba?

Encinas está obligado a precisar de dónde sacó que el comandante del 27 Batallón ordenó asesinar a imaginarios “seis” normalistas que dizque seguían con vida cuatro días después de la noche de Iguala.

Y si leyó la recomendación de la antigua CNDH, explicar también por qué no se envían 114 restos óseos para su estudio genético en Innsbruck. —

Es obvio que
alguien miente
y, si los periodistas
inventaron, debería
denunciarlos



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comWoldenberg y la
reforma de AMLO*Y no lo mando a la chingada,
porque se pierde.*
Florestán

José Woldenberg, el primer presidente del Instituto Federal Electoral autónomo y ciudadano tras la reforma política de 1996, y referente obligado de la transición democrática en México en 2000, me dijo ayer que lo que a él le gustaría es que la iniciativa del presidente López Obrador no pasara, *porque mucho de lo construido en las últimas décadas en México se estaría destruyendo.*

Y que, de aprobarse, *se crearía una autoridad electoral de carácter faccioso, lo que causaría un gran daño*, y criticó la propuesta para elegir a los consejeros del instituto que quiere López Obrador, donde él propondría a 20 candidatos, el Congreso, que controla, otros 20, y la Corte, de la que tiene la mitad, la otra tercera parte, para que el pueblo bueno los votara. Y que los aspirantes tendrían que apoyarse en algún partido, yo digo que en Morena, que es López Obrador, para aprovechar su aparato y desde ahí hacer campaña en todo el país. Cómo, si no.

Y apuntó que se corre el riesgo que los siete consejeros del nuevo instituto sean todos de los 20 propuestos por el Presidente, lo que confirmaría su carácter faccioso. *Todos pierden*, exclamó, a lo que le dije que no, que López Obrador ganaba, a lo que apuntó que sí, pero en un cortísimo plazo y que al final terminaría perdiendo.

Yo solo agregué que esta reforma política es tan importante que no se la podemos dejar a los políticos, que debe ser de los ciudadanos, en lo que estuvo de acuerdo.

El reto es cómo.

Porque la decisión la tiene ese infiel de la balanza, el PRI.

RETALES

1. DÉJÁ VU. El que tuvo ayer el Presidente que lo llevó a su época. Al hablar de las buenas relaciones que tiene con el gobierno de China, destacó la amistad con *la Unión Soviética!* Se fue 31 años atrás, por decir lo menos. Y entiendo el gazapo, pero es una expresión de dónde vive, de dónde se quedó: en los tiempos de la Unión Soviética. La Federación Rusa no existe en su panorama;

2. NARCOS. Manuel Espino, presidente del PAN en 2006, cuando *el fraude electoral*, hoy íntimo, visitó al Presidente en su palacio para que negocié, dijo, con los capos del crimen organizado. Que él ya había hablado con dos y estaban dispuestos. Con visitas así, para qué quiere enemigos. Solo falta que le haga caso y se reúna con los criminales cuyos derechos protege porque, afirma, *son seres humanos*; y

3. MINISTRO. Ante el silencio de la Corte, López Obrador descalificó, insultó y acusó al ministro Luis María Aguilar, quien ayer presentó el nuevo proyecto sobre la prisión preventiva oficiosa, de proteger a corruptos, factureros, potentados y delincuentes de cuello blanco. Lo calificó de vergonzoso y reclamó a los ministros: *¡Qué no tienen otra cosa que hacer!* Y en la Corte, silencio. No se vaya a molestar su otro presidente, su vecino. —

Nos vemos el martes, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Confesión de parte

En el ridículo y hasta en el delito está terminando la aventura del gobierno en su fabricación de la verdad del caso Ayotzinapa.

La demolición de la “verdad histórica”, reporta Héctor de Mauleón, se ironiza ahora como la “verdad histriónica” por la denuncia de un testigo tan irrefutable como inesperado: el propio presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

Encinas ha desnudado las fallas de la Comisión que preside en una inusita-

da entrevista con *The New York Times*, donde admite que del Informe que presentó “hay un porcentaje importante, muy importante, que está todo invalidado”. <https://nyti.ms/3FpF6WA>.

Sometido a las prisas del Presidente que lo urgía a presentar resultados, Encinas utilizó, sin consultarlo con los expertos y peritos que lo rodeaban, un paquete de mensajes de pantalla que desmentían la “verdad histórica”, probaban la complicidad criminal del Ejército y ofrecían una macabra historia alternativa de descuartizamiento de los estudiantes por distintos grupos criminales y por los militares del 27 Batallón.

Es el material supuestamente nuevo del Informe, que resultó falso.

Encinas tomó también otras medidas de urgencia. Viajó a Israel a entrevistarse con Tomás Zerón, el corresponsable de la “verdad histórica”, con quien sostuvo una comida de más de tres horas.

“Encinas pidió a Zerón”, reporta el *Times*, “información sobre los restos

de los estudiantes que podría haber retenido mientras estuvo en el poder”.

Le dijo, según un audio grabado verificado por el diario:

“Ayúdame a desenmarañar todo esto. Yote garantizo el apoyo del Presidente”.

También le dijo: “Al Presidente no le importa meter gente a la cárcel”.

“Encinas”, sigue el *Times*, “intentaba persuadir a Zerón de que cooperara porque consideraba que tenía informa-

ción valiosa y que sólo le prometió que López Obrador respaldaría un acuerdo que podía haber incluido una sentencia reducida de prisión”.

Subrayo la frase del subsecretario de Gobernación: “Al Presidente no le importa meter gente a la cárcel”.

La “verdad histriónica” de Encinas, que ahora él mismo desbarata, ha tenido consecuencias judiciales para muchos. Ha liberado culpables y encarcelado a inocentes. Ha defraudado a los padres de las víctimas y ha terminado de empantanar el pantano. ■

Un testigo tan irrefutable
como inesperado: el
propio Encinas



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

¿Quién dinamita
la investigación
Ayotzinapa?

Ayeren la conferencia de prensa mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador culpó a *The New York Times* por hacer su trabajo. De alguna manera se repasó a su subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, quien eligió al periódico estadounidense para revelar que buena parte de los WhatsApp del informe de la Comisión de la Verdad no podían ser verificados como reales.

Nada nuevo. López Obrador no entiende el trabajo periodístico si no es para

echarle porras a él y su gobierno. Después el Presidente dijo que desde la fiscalía se había intentado “dinamitar” el caso por haber señalado en una primera acusación a tantos militares.

Alejandro Encinas fue más críptico. Puso en Twitter después de la mañanera: “Primero fue enfrentar las inercias, resistencias y obstáculos del viejo régimen para romper el círculo vicioso y abrir la investigación. Luego aparecieron las filtraciones de videos, documentos y el informe no testado para entorpecer los trabajos y alertar a los responsables. Siguió una campaña de descalificaciones al informe, a los trabajos realizados. De ahí pasamos al amedrentamiento, la solicitud de amparo contra el informe y el amago de abogados y denuncias penales. Ahora el espionaje. ¿Qué falta? ¿Qué sigue? Lo que sea, no habrá marcha atrás”.

Cosacuriosa.

Repito: quien eligió al *Times* para decir que los chats no eran buenos y contar que fue a ver a Zerón fue... Encinas. Qui-

nes han peleado en las cortes, dado entrevistas, son los militares acusados por Encinas y la fiscalía especial con la ayuda de la Secretaría de la Defensa. Los principales beneficiados del retiro de órdenes de aprehensión y la invalidez de los chats son... los militares.

Valga la pena recordar que el III Informe del grupo de expertos tiene un apartado en su página 104 que se llama “Señalamientos contra el GIEI, la CIDH y orga-

nizaciones de derechos humanos vinculadas al caso”, en donde resume documentos de la Sedena duros contra el grupo. Por espacio cito solo un párrafo de esos

documentos: “La CIDH logró su propósito de injerencia y operó al GIEI como una herramienta para descalificar al gobierno mexicano, denostar a la PGR e inculpar, aun sin sustento, al Ejército mexicano”.

Pues sí, Omar Gómez Trejo, el fiscal que “renunció” —es un decir—, venía de trabajar con el GIEI. Tal vez me equivoque, pero si hubo dinamita, hay un gran beneficiado por la explosión. ■

AMLO no entiende el
trabajo periodístico si
no es para echar porras



Con visión electorera, ¡primero los pobres!...

A Edith. Por 43 años de amor, apoyo y fidelidad...

Primero los pobres, ¡sí!... pero no para aliviar su pobreza y apoyarles en la superación de las condiciones de marginalidad en que ahora viven, sino para acrecentar su número y, por esta vía, incrementar igualmente la "clientela electoral" que, presumen, garantizará su permanencia en el poder. Esa y no otra parece ser la consigna del gobierno de la 4T...

Esa y no otra porque, a la luz de los datos oficiales dados a conocer, tanto por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) como por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el número total de mexicanos que viven en condiciones de pobreza creció en algo más de 6 millones en los cuatro primeros años de gestión de **Andrés Manuel López Obrador** para exceder ahora los 58 millones, de los que más de 20% son considerados en pobreza extrema.

Lo anterior, luego de la comparecencia de la insustancial titular de Bienestar ante el Senado, **Ariadna Montiel**, en la que, si bien intentó defender la fallida política social basada en la entrega indiscriminada y opaca de miles de millones de pesos —6,000 millones en lo que va del sexenio—, igual a adultos mayores que a jóvenes que ni estudian ni trabajan, los clásicos *ninís*, o personas discapacitadas, fue incapaz de delinear una ruta de "salida" —opciones de desarrollo y superación basada en el esfuerzo— de al menos algunos de los beneficiarios.

Dijo, sí, que este gobierno "no busca controlar a los pobres (sino que) lo que busca es una dimensión justa y construir derechos para ellos...", que se cambió ya la visión de las dádivas de administraciones anteriores a la de los derechos, aunque, a decir verdad, poco o nada pudo anteponer a las críticas que por el claro sesgo electorero, faccioso y clientelar de las políticas sociales implementadas y alentadas por el cuestionable *guru* tabasqueño y

Las políticas sociales no son más que parte de una propuesta populista cuyos propósitos, más que sociales, son de índole clientelar y electorera.

sus dóciles aplaudidores le fueron echadas en cara.

Ahora sí entonces que, al margen de consideraciones de otra índole y mientras el gobierno de la 4T no sea capaz de sustentar con datos duros el supuesto éxito de sus políticas sociales, habrá que decir que las mismas no son más que parte de una propuesta populista cuyos propósitos, más que sociales, son de índole clientelar y electorera, pues está claro que la pobreza no se resuelve con dádivas, sino con oportunidades de desarrollo. Está claro...



ASTERISCOS

* A no pocos sorprendió la revelación de **Manuel Espino**, excomisionado del Servicio de Protección Federal, en el sentido de que, sin aclarar si le fue aceptado o no, él mismo propuso al gobierno federal abrir un proceso de diálogo y acuerdos con el crimen organizado a fin de pacificar el país. Mencionó incluso que él recibió ya respuesta positiva de dos cárteles a su singular propuesta...

* ¡Vaya (intencionada) confusión la que entre priistas y políticos de otros ámbitos generó la designación de **Alejandra del Moral** como titular de la "coordinación de defensa del voto" a nivel estatal, pues ello fue asumido por no pocos como el virtual destape a suceder a su jefe, **Alfredo del Mazo**, en Palacio! ¡Que no haya equívocos!, claman no pocos ante lo ocurrido...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El canto de cisne de Encinas

• A mí no deja de asombrarme el interés desde sectores de la misma 4T de involucrar a las Fuerzas Armadas en un proceso criminal en el que no cuentan con sustancia alguna para hacerlo.

Cuanto más se alargaban ayer en la mañana, el presidente **López Obrador** y el subsecretario **Alejandro Encinas** con el tema del caso Ayotzinapa, haciendo girar todo cada vez más hacia una suerte de complot interno y externo para impedirle llegar "a la verdad" del secuestro y desaparición de los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa en 2014, más lejana se veía esa posibilidad y más notorias son las irresponsabilidades cometidas por los investigadores y el subsecretario **Encinas**.

Cuando más se hablaba de conjuras y resistencias, menos se terminaba de aceptar que la investigación, como tal, había colapsado desde el momento en que su prueba estrella, las 467 capturas de pantalla que alguien le dio a **Encinas** como auténticas y que éste asumió como tales, sin pasarlas por un peritaje solvente (y que ahora resultó que no pasaron la verificación), se quedaron sin validez alguna, tan poca como los testimonios de oídas de los sicarios a los que la Unidad especial convirtió en testigos a cambio de su libertad. Sobre todo el principal de ellos, **El Cabo Gil, Gildardo López Astudillo**, que de jefe de plaza de Guerreros Unidos y uno de los responsables directos del secuestro y desaparición de los muchachos de Ayotzinapa pasó a ser principal acusador del general **José Rodríguez Pérez**.

No se termina de comprender que lo ocurrido con la aceptación de **Encinas** de que sus pruebas no fueron verificadas, que terminaron siendo falsas, es tan grave como aquel descubrimiento de una osamenta que supuestamente era la del desaparecido diputado **Manuel Muñoz Rocha** en una casa de **Raúl Salinas** y que terminó siendo la del suegro de una bruja que había contratado, en su desesperación, **Pablo Chapa Bezanilla** para tratar de resolver, inculcando al expresidente **Salinas** y a su hermano, el asesinato de **José Francisco Ruiz Massieu**. El "no estás solo" del Presidente a **Encinas** bien podrían haber sido sus *Golondrinas*.

Lo dijimos en este espacio apenas se dio a conocer el informe **Encinas** y se realizaron las primeras detenciones: no había siquiera verosimilitud en la historia. El entonces fiscal especial, **Omar Gómez Trejo**, fuertemente influenciado por sus posiciones políticas, tenía como jefe a un subsecretario, como **Encinas**, tan influenciado como él respecto a las Fuerzas Armadas, al que se le dio absoluta libertad para investigar el caso y que, como también hizo **Chapa Bezanilla**, estableció primero sus hipótesis, luego buscó testigos protegidos que hicieran acusaciones que sirvieran para ese fin, libró órdenes de aprehensión a diestra y siniestra y después buscó a ver cómo hacía cruzar su narrativa con las pruebas. Aquello terminó en desastre y esto va por el mismo camino. Es lo que ocurrió.

El presidente **López Obrador** ha optado por una suerte de fuga hacia adelante, como acostumbra, pese a que la investigación ha provocado un choque de trenes en el gobierno federal y fuera de él. **Encinas** no sólo lanzó una serie de alegatos sin sustento e infundados, con pruebas sin verificar pericialmente (porque no confiaba ni siquiera en la FGR), pero, además, agregó afirmaciones que ni siquiera estaban en el mismo, como que el general **José Rodríguez Pérez** había ordenado matar a varios jóvenes, días después del 26 de septiembre.

Ni eso existía en el informe ni existía orden de aprehensión por ese presunto delito contra el general ni mucho menos hay pruebas al respecto. Es, como me dijo el general **Rodríguez**

Pérez cuando lo entrevisté en la prisión militar del Campo Militar Número 1, en septiembre pasado, "una vileza, una cobardía", no había prueba alguna en su contra. **Encinas** dijo que no, que se sustentaba en sus capturas de pantalla, las mismas que ahora reconoce que no son verídicas.

A mí no deja de asombrarme el interés desde sectores de la misma 4T de involucrar a las Fuerzas Armadas en un proceso criminal en el que no cuentan con sustancia alguna para hacerlo, más allá de testimonios de delinquentes convertidos en testigos protegidos. Ello, al mismo tiempo que se busca fortalecer la presencia militar en diversos ámbitos y ampliar la participación militar en la seguridad pública, además de incorporar a la estructura de la Sedena a la Guardia Nacional. Esquizofrenia política pura.

Decíamos en septiembre, e insistimos ahora, que algún día se tendrá que comprender el grado de molestia que existe en el instituto armado por las acusaciones sin fundamento, las filtraciones interesadas, las detenciones de militares que, como el general **Rodríguez Pérez**, no deja de asombrarse de que el testimonio de un sicario, autor confeso de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, tenga más peso que su carrera de 44 años de servicio, su currículo impecable, que su propio testimonio de lo que ocurrió aquella noche.

Alejandro Encinas y **Omar Gómez Trejo** nunca debieron haber estado a cargo de una de las investigaciones policiales más importantes de los últimos 30 años. Estaban descalificados desde el inicio porque tenían posiciones asumidas y públicas, eran parte interesada, no tenían ni el perfil ni la experiencia para llevar una investigación de esta magnitud y, en el camino para imponer su verdad, cometieron verdaderos atropellos.

Y se olvida que no será la primera vez que por pifias tan notables un investigador termine investigado. **Chapa Bezanilla** terminó acusado, prófugo en España, detenido y extraditado, pasó un tiempo en prisión y hoy nadie se acuerda de él.

Algún día
se tendrá que
comprender el
grado de molestia
que existe
en el instituto
armado por las
acusaciones
sin fundamento.



Purga

Algo que tienen en común los movimientos políticos que se proponen “transformar la realidad” es que todos terminan recurriendo al canibalismo. Luego de deshacerse de sus enemigos históricos, se desata una lucha interna, supuestamente inspirada en la defensa de la pureza moral de sus causas, pero que no es otra cosa que la pelea por el poder.

Dichas purgas recurren a pretextos como la “traición”, el “revisonismo” o la “desviación”, es decir, el alejamiento de los principios originales. Y quienes resultan marcados con esas etiquetas son hechos a un lado, estigmatizados, expulsados del paraíso terrenal que el líder del movimiento dice haber creado.

En casos extremos, los apóstatas han sido exiliados, encarcelados, torturados, asesinados u orillados a suicidarse. A veces se les ha obligado a retractarse de sus “pecados”, aunque eso no garantiza que se les levante el castigo.

Hay muchos ejemplos de esto en la historia. Como el Gran Terror, la campaña que lanzó en 1937 el líder soviético **José Stalin** para acabar con cualquier oposición interna, en la que terminó fusilado, entre cientos de miles, **Nikolái Bujarin**, compañero de **Lenin** en la Revolución de Octubre y quien ayudó a **Stalin** a alcanzar la cima.

En 1966, el presidente chino **Mao Zedong** impulsó la llamada Revolución Cultural, con la cual monopolizó el mando y se deshizo de sus rivales, entre ellos **Liu Shaoqi**, el número dos del régimen, señalado como “traidor” y “roedor capitalista”.

La Revolución Cubana, triunfante en 1959, ha sido otro Saturno devorador de sus propios hijos, como diría **Georges-Jacques Danton**, el revolucionario francés guillotinado por sus compañeros. De los 106 comandantes originales del movimiento, sólo quedaban 64 para 1961. Algunos fueron fusilados, como **Humberto Sorí Marín**, primer ministro de Agricultura del régimen y redactor de las leyes del Ejército Rebelde, y **William Morgan**. Las purgas, que solidificaron el poder de **Fidel Castro**, han continuado bajo el mandato de su hermano **Raúl** y del actual presidente **Miguel Díaz-Canel**.

La Revolución Mexicana recurrió igualmente a la purga. El general **Francisco Serrano** fue asesinado en Huitzilac, Morelos, en octubre de 1927, cuando pretendía disputar la Presidencia a **Álvaro Obregón**. Víctimas de las balas cayeron también **Venustiano Carranza**, **Francisco Villa**, **Emiliano Zapata** y el propio **Obregón**. Esos ajustes de cuentas en la lucha por el poder se mantuvieron bien entrados los años 40, a pesar de las reglas que estableció **Plutarco Elías Calles** en 1929 para que los revolucionarios dejaran de matarse entre ellos.

Maestra de la purga fue la Revolución Francesa. Durante el llamado Reino del Terror, luego de la creación de la Primera República, en 1792, se llevaron a cabo ejecuciones dictadas por el Comité de Salud Pública. Entre los condenados a muerte estuvo **Danton**, figura clave en el derrocamiento de la monarquía, ministro de Justicia del gobierno revolucionario, acusado de corrupción sin que se hubieran presentado pruebas en su contra.

Quizá era cuestión de tiempo para que aparecieran en el seno de la autodenominada Cuarta Transformación actos de intolerancia que recuerdan —al menos en espíritu— los casos arriba relatados. Reducida la oposición política a una irrelevancia casi completa, la lucha ha arremetido en las filas de **Morena**. El movimiento fundado y liderado por **Andrés Manuel López Obrador** requiere de su dosis diaria de pelea contra algún adversario. Si éste no existe, hay que inventarlo. Y el senador **Ricardo Monreal** está jugando actualmente ese papel.

Como ha sucedido en los casos señalados, el zacatecano es acusado de haberse desviado en el camino del Shangri-La que obedientemente recorren los obradoristas. Es el primero de los señalados, pero, no lo dude usted: conforme se acerquen los tiempos de la sucesión presidencial, habrá más.

Aunque por ahí algún fanático ha hablado de llevar al Cerro de las Campanas a quienes se oponen a los designios presidenciales, en estos tiempos no es tan fácil mandarlos fusilar y hasta presumirlo en la ONU, como hizo el **Che Guevara** en 1964. Sin descartar el uso del aparato judicial para someterlos a lo que quiere el grupo hegemónico, la sanción de hoy es la hoguera de las redes sociales. Cancelar la existencia digital de los “traidores” para que nadie vuelva a hablar de ellos.



EDITORIAL



Ofensiva mediática contra la verdad

La ofensiva mediática para descarrilar la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj) se internacionalizó esta semana con la publicación en *The New York Times* de un texto claramente sesgado y orientado a distorsionar los hechos con la finalidad de descalificar a la Comisión y, en particular, a su titular, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas. La mala fe del reportaje es tal que concede más credibilidad a un individuo como Tomás Zerón de Lucio e incluso insinúa su inocencia, por más que los hechos lo señalen como uno de los máximos responsables de que hasta hoy sea imposible conocer el paradero de los 43 jóvenes de la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

La pieza del rotativo neoyorquino de alcance global se inscribe en una estela de golpes del aparato mediático internacional que buscan respaldar y fortalecer a la derecha mexicana mediante calumnias o medias verdades en torno a los esfuerzos de las autoridades federales en materia de esclarecimiento de crímenes, procuración de justicia y acceso a la verdad, así como de las transformaciones en marcha en el ámbito económico, sobre todo en el renglón de ordenamiento de la industria eléctrica y construcción de la soberanía energética. Ejemplo de lo virulentos

que pueden ser dichos ataques, a la vez que de su motivación eminentemente política, es el reportaje del semanario británico *The Economist* titulado "El falso mesías de México", el cual se publicó a sólo 10 días de las elecciones legislativas intermedias de 2021.

Es sabido que la desinformación y la instalación de relatos convenientes a intereses oligárquicos (tanto públicos como privados) se encuentran entre las funciones primordiales de esos medios, como ha ocurrido con su papel de justificadoras de las agresiones neocolonialistas contra Irak, Afganistán o Libia; con la desestabilización de gobiernos latinoamericanos democráticamente electos y la creación de ambientes propicios a los golpes de Estado dirigidos o apoyados por Washing-

ton y, en estos momentos, con la constante tergiversación de la cadena de acontecimientos que llevó a Rusia a invadir Ucrania. En el caso mexicano, se presenta una suerte de constelación donde tales medios convergen con intereses particulares, que pueden ser gubernamentales (como la agenda de la ultraderecha cubanoestadunidense contra cualquier indicio de progresismo en el hemisferio) o corporativos (como las trasnacionales que buscan recuperar su patente de curso para saquear los recursos naturales y fiscales del país). El tercer elemento de esta asociación lo conforma un conjunto de opositores mexicanos que se ha dedicado a envenenar la imagen del gobierno federal en el extranjero y a tratar de inducir conflictos en las relaciones de

México con Occidente agitando banderas que le son históricamente ajenas a la derecha, como el feminismo, el ambientalismo y los derechos humanos, pero a las cuales recurre con fines de golpeteo.

Se puede hablar de una operación circular: la comentocracia vernácula aprovecha los espacios que le abren los grandes medios para incitar a que ellos mismos y figuras públicas interfieran en los asuntos internos de México, y luego usan dicha interferencia como si fuera una validación "objetiva" de sus campañas sucias dentro del país. Así, con tal de promover el regreso de la connivencia entre el poder político y el mediático, los opositores se ofrecen como instrumentos del injerencismo.

En sus labores, la Covaj enfrenta todo este fuego externo, pero también hay razones para suponer uno interno con ineptitudes, filtraciones, posibles sabotajes, averiguaciones previas mal integradas, acciones contraproducentes para la investigación y toda suerte de retenciones por parte de fiscalías, tribunales, gobiernos estatales y quizás hasta funcionarios del Ejecutivo federal que desean el naufragio de los esfuerzos para resolver el caso Ayotzinapa. En este escenario, cabe desear que la Comisión sea fortalecida y respaldada para llevar a buen puerto su tarea, cometido en el que debe escucharse siempre a los padres de las víctimas y a quienes los han acompañado a lo largo de estos años, sin prestar mayor atención a voces que sólo buscan instrumentalizar la tragedia para propósitos inconfesables.



EL CRISTALAZO SEMANAL

La pandilla de los impresentables

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



La verdad, señor, yo no sé de dónde tomamos esa forma de calificar a los ineptos o desfachatados porque la expresión impresentable comenzó a popularizarse en ese sentido, creo yo, por la lectura de los diarios españoles, según recuerdo, pero en México no se les decía impresentables a los incapaces, descargados, cara dura o simplemente indeseables, indecorosos, ruines, torpes, como cuando hay, fuera cual fuera su colocación en la escala sociológica de nuestra sociedad, especialmente entre los políticos, ese grupo al cual llamamos “clase política” y cuya característica principal, ahora acentuada como nunca antes, es la falta de clase, pero estos son tiempos de absoluta “impresentabilidad” como quizá pueda exhibir en estas líneas y a usted ya le pongo algunos casos, para cuya atención le pido un poco de comprensión y paciencia y de antemano me disculpo por las naturales omisiones, fallas y ausencias en el listado, pero vamos por partes, porque la enciclopédica variedad de mendaces tracaleros como pueblan este universo de la llamada Cuarta Transformación deja pequeños a los anteriores, y en ese sentido, sí si son distintos, diferentes como tanto blasonan y presumen, pues en los tiempos del priato o del paniato o de las denominaciones políticas anteriores, se veían esferpentos en Los Pinos, como esa extraña conjunción de Prozac y Coca-Cola de Don Vicente Fox, pero vaya en su abono, lo inocuo de sus ocurrencias, porque todo pasó fuera de lo esencial o lo trascendente, pues el macabeo abajeño fue torpe pero poco dañino; no destruyó las instituciones nacionales y sí, en cambio, hizo algunas cosas valiosas, como por ejemplo, el Seguro Popular o las estancias infantiles y cosas de ese jaez, las cuales, si bien no ocultaban sus errores,

tampoco eran como para tomarse a la ligera en la edificación institucional de este país y —conste—, no me olvido de sus dislates diplomáticos ni de sus errores con Cuba y Estados Unidos, ni su inverosímil pregunta del ¿yo por qué?, ni de otros, pero esas medidas de pezuña, ya parecen ahora veniales pecadillos, pero en fin, las cosas son así y tampoco olvido los errores de Felipe Calderín quien jamás supo manejar la inconformidad electoral ni logró de raíz someter a quienes hoy le un inventan crímenes de lesa humanidad, como si fuera un genocida, cosa muy lejana de su torpeza en el manejo de la crisis de seguridad en buena parte incitada por su monomanía defensiva de usar a los militares en tareas de seguridad pública (igualito como ahora), sin saber cómo ni cuándo ni dónde, pero hasta en eso ha sido superado por esta administración, cuyo mejor respaldo y apoyo, (y de eso se lamentaban estos mismos en su chillona jeremiada), es el fusil de los militares, quienes lejos de actuar por obligación republicana, hoy han sido mordidos por la serpiente de la codicia pues les han entregado muchas tareas civiles alejadas de su hipotética capacidad para reestablecer el orden nacional; asunto muy por encima del reparto de gasolina o la administración de un aeropuerto planeado sobre las rodillas y vacío; una aduana como coladera y la conducción de las pipas de gasolina o gas... ¡el gaaas!, y así pues no hay límites anteriores cuya barrera no salte este gobierno tan fallido, tan mentiroso, tan corrupto para vivir del eterno cash, subrepticio, clandestino, bajo la mesa (como se ha visto en evidencias tan repetidas como olvidadas por la autoridad juzgadora); perdonado por el amiguismo del auténtico fiscal carnal, de amplia capacidad para el cínico prevaricato porque ellos están equivocados en muchas cosas, pero su capacidad de rectificación en cualquier asunto como mínimo sea, es nula, no admiten nada, especialmente de sus corruptelas, actos de engañifa; siquiera aprendieran y corrigieran un poco, un tantito, pero nada, lo malo es como en otros campos, menos lejanos de las relaciones internacionales, la vida nacional, se despeña entre



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la mendacidad, la falsedad y la terquedad infructuosa, porque no me va a usted a decir, yo aplaudo, como cuando a nuestro señor presidente le gritan la falta de medicinas y su mejor respuesta es no hay pero va a haber, como si eso nos sirviera de algo y no lleváramos cuatro años de falta de medicamentos, pero eso sí, con la promesa de un sistema sanitario de las dimensiones excelentes de Dinamarca o Noruega, lo cual parece y es, obviamente, una burla o una payasada o cualquiera de las dos cosas, porque si algo es cierto en este mundo son la enfermedad y la muerte y ésta se ha presentado en este país, en miles de casos, no por casualidad sino por invitación, pero mientras vemos estas cosas a las cuales ya nos hemos acostumbrado con el estoicismo de este pobre pueblo sojuzgado pero feliz, engañado por siglos y siglos,

y siempre dispuesto a digerir la falacia, como sucedió con toda esta fabricación de Ayotzinapa cuya conclusión favorable fue previa a la chambona investigación del pobre Alejandro Encinas quien peregrinó hasta Israel para entrevistarse con Tomás Zerón de Lucio, quien lo manda por un tubo, como la realidad misma, vaya cosa: el fiscal va a suplicarle al acusado, eso es joderse, compañero, y así quieren triunfar en el tiempo y hacer la historia, cuando apenas podrán con la historieta porque no es posible transformar a partir de lo fallido, excepto si se quiere continuar con las fechas divisorias del tiempo mexicano, porque la Independencia se tardó once años, y quien sabe; la Reforma ha sido traicionada una y otra vez y la Revolución es un sueño inconcluso cuyo monumento —como el del Ángel—, cosa rara, es un mausoleo

colectivo, muy propio de un país cuya mejor convivencia es con la muerte, hasta la de las ilusiones •



Están equivocados en muchas cosas, pero su capacidad de rectificación en cualquier asunto, es nula, no admiten nada, especialmente de sus corruptelas





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Alejandro Soberón Kuri
Director del CIE



El presidente y director de CIE, reconoció que mantener el Gran Premio de la Fórmula 1 en México se-

rá posible gracias al apoyo de la jefa de gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum.



Alejandro Encinas
Líder de la Comisión de la Verdad



El diario *The New York Times* reveló que encargado Comisión de la Verdad de, caso Ayotzinapa dijo que mucho

de lo que se presentó como evidencia nueva y crucial no pudo verificarse como real.



Fuego amigo, peor que el enemigo



EN PETIT COMITÉ

**Oscar Mario
Beteta**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

En la lucha por la conquista o la conservación del poder que se está dando en México mirando a 2024, no son pocos los personajes de la élite dirigente de todos los partidos que protagonizan una especie de guerra de todos contra todos, la cual produce lamentables resultados y apunta a situaciones indeseables.

En la pugna de hoy, están Layda Sansores, quien la inició, y el senador Ricardo Monreal, quien, como lo ha reiterado, no se va a dejar y anuncia su disposición a ejercer los recursos legales a su alcance para defenderse de las imputaciones que le ha hecho la gobernadora de Campeche.

Ese hecho, que refleja todo un fenómeno; que ensucia, y empaña el proceso electoral rumbo al 2024, es sólo una muestra de la descom-

posición en la que, como nunca antes, se ha rebajado la política, degradando también a la sociedad.

En ese juego político, se han perdido las formas y el estilo; estos, deberían ajustarse a la ética pública, por intensa y cruda que sea la disputa por el poder y el dinero. La infamia, la calumnia, las acusaciones infundadas, no deben tener cabida.

Es necesario evitar que, con esas prácticas, el país se sumerja día tras día en el escándalo y el envilecimiento; la pugnacidad y la discordia, que han florecido por la ausencia de pudor, prudencia y consideración en la arena política.

En aras de concretar ese objetivo, deben terminar los propósitos de destrucción entre enemigos, aparentes o reales, y dejar de hacer cuanto puedan para aniquilarse,

pues a quien más se ofende es a la sociedad en su conjunto que, atónita, contempla el deplorable espectáculo.

Las grabaciones ilegales y el uso sistemático de las redes sociales —que sirven de escudo al cobarde anonimato—, debe regularse y reglamentarse de inmediato para, eventualmente, evitar abusos y excesos, a la manera como ya se está empezando a hacer con algunas plataformas en varios países.

En el afán por ser y estar, algunos políticos atacan a quienes se cruzan en su camino. El fingimiento, en el cual muchos han sido reputados maestros, ya no cuenta. La confrontación de todos contra todos que se lleva a cabo, es abierta, declarada y permanente; en ella se emplean todos los medios legales e ilegales, fundados o infundados. Ya no hay ninguna razón para disimular. El dilema ya no es el de la política; es el de la guerra.

De no ser contenidas, esas prácticas, en las que subyace el riesgo de una inevitable derrota moral, llevarán al país irremediamente a la perdición. La pérdida será para todos.

Frente a eso, la sociedad ha quedado totalmente desarmada, desanimada y desesperanzada. Quizá por eso, en su mayoría, opta por apartarse de la vida pública. En

una disputa en la que no se le necesita más que para votar, aprobar o desaprobar, decide mantenerse al margen, propiciando que el circo continúe.

En cualquier caso, la sociedad debe tomar el lugar que le corresponde y hacer cuanto pueda para merecer y tener una clase política que empiece por respetarla, le rinda cuentas y se empeñe por servirla.

Sotto Voce. - Por las cifras “alegres” que publica el INEGI sobre el IGAE (Indicador Global de la Actividad Económica), al mes de agosto, los principales analistas y economistas esperan que no sea el inicio de la manipulación de datos que pudiera traducirse en su subordinación-sumisión o la pérdida de su prestigio y autonomía.

Según nos comentan, hasta en la coalición PAN-PRI-PRD comienza a haber consenso de que Alejandra del Moral, es la mejor y única opción para la competencia Edomex 2023, que será la más reñida en toda la historia de la entidad... Del multimillonario presupuesto para el 2023, de más de ocho millones de millones de pesos, como cada año y desde hace casi un siglo, ¡cuántas fortunas se incrementarán o nacerán como producto de la colusión entre la clase política y empresarial de este país!



Inflación: ordenan a Senasica autorizaciones en 24 horas

El 19 de octubre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial que exenta de pagos de aranceles y da facilidades administrativas a 15 empresas para que importen alimentos.

Con esa medida Andrés Manuel López Obrador pretende que bajen los precios de la canasta básica: es su segunda iniciativa, en pocos meses, para combatir la inflación.

Sin embargo, lo que ese farragoso texto no dice es algo que ya fue informado a los empresarios: si solicitaran aprobación de Senasica, éste debe dar el visto bueno en 24 horas.

A quien le sorprenda el batidillo que está ocurriendo con el caso Ayotzinapa es que pasa por alto, deliberadamente o por error, que la marca de la casa lopezobradorista es lo malhecho. El desfundamiento del informe de esa comisión de la verdad se debe enteramente a que la actual administración está concebida sola y únicamente para atender las órdenes, exigencias o prontos del señor Presidente.

Así, lo que pudo y debió ser la madre de todas las relatorías, una que finalmente aportara verdad sobre la tragedia de 2014 que conmocionó a México, hoy es una torre de babel, donde los dimes y diretes son lo único en firme.

Y algo parecido, con la debida proporción, ocurre con las ideas del Presidente con respecto a cómo abatir la inflación.

López Obrador ha declarado abiertamente que su única prioridad es que los hogares de bajos recursos no sufran demasiado la escalada inflacionaria que impacta al mundo y al país. Pero el

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



cómo pretenden lograr tan noble afán resulta cuestionable.

Y es que en una segunda fase del plan gubernamental en contra de la carestía, unas cuantas empresas, grandes distribuidoras, tendrán demasiadas facilidades para importar. Lo cual supone preferencia por sobre otros actores e implica riesgos sanitarios.

Cuando a principios de mes se dio el anuncio de esas facilidades, hubo voces que alertaron que dejar sin efecto las supervisiones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) podría acarrear

graves riesgos para la población, impactar en las exportaciones mexicanas y, de paso, abrir el escenario para que México fuera observado por no cumplir acuerdos internacionales.

Al interior del gobierno se dio una batalla por esa decisión presidencial, dado que el ocupante de Palacio Nacional es transparente en su manía contra esas agencias, que, al igual que con otras reguladoras y órganos autónomos, considera que sólo generan burocracia y que están capturadas por grupos de interés. AMLO, en vez de esforzarse para erradicar ambos supuestos, prefiere dejar sin efecto este tipo de instituciones.

Y eso es lo que al final de cuentas podría pasar con el Senasica y las importaciones que se realicen en el marco de este decreto antiinflacionario: en los hechos le quitan margen de maniobra a la autoridad que supervisa los temas fitosanitarios y zoonosanitarios.

Si bien el decreto no dice que las empresas se pueden saltar a las agencias inspectoras, y en cambio sí dice que las importadoras podrán pedir la intervención de éstas, en corto a los empresarios se les ha dicho que Senasica tiene la orden de responder en 24 horas a sus peticiones.

La inflación impacta a los más pobres, lo sabemos. Y en los alimentos es más alta que en otros productos y servicios. Pero atar de manos a Senasica podría derivar, de nuevo, en riesgos a la salud y a la economía, sobre todo de los sectores con menos recursos. AMLO, en su tozudez administrativa, podría ocasionarles más daños.



La disputa por el Senado de Estados Unidos

Los especialistas dan por hecho que el próximo día 8 los republicanos ganen la mayoría en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Nada nuevo en ese país democrático.

El punto está en el Senado. Los republicanos tienen una oportunidad de oro para condenar al presidente Biden a ser un *pato cojo* en la segunda mitad de su mandato.

Imagínese cómo haría para caminar un pato cojo.

Es la metáfora que usan los estadounidenses para señalar a un presidente que tiene al Poder Legislativo en contra.

Lo que ocurre con la composición del Senado va a depender de los estados de Arizona, Nevada, Georgia, Michigan, Nevada, Pensilvania y Wisconsin.

Actualmente, los demócratas cuentan con 50 votos en el Senado, si se suman los dos candidatos independientes. Los republicanos también tienen 50 votos. La diferencia mínima de un voto corre a cargo de la vicepresidenta Kamala Harris, en su calidad de presidenta formal del Senado.

Por otra parte, el anhelo demócrata es consolidar su control en estados que antes eran parte del bloque republicano y desgajarlo, como Arizona o Georgia.

Asimismo, buscan mantener su hegemonía en estados con fuertes



USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

concentraciones de votantes de las minorías, como Nevada, y en el medio oeste industrial: Wisconsin y Pensilvania, el estado natal de Biden.

El desenlace de la batalla por el Senado de Estados Unidos puede verse como un referendo del pre-

sidente Biden. Ahí se puede ver un signo oscuro para las aspiraciones del mandatario, que aún alberga la esperanza de reelegirse.

Los estados *columpio* (a veces vence un demócrata, a veces un republicano) fueron ganados por Biden en las elecciones de 2020. Por márgenes pequeños, pero ganó. Ahora, ninguno de los candidatos demócratas que enfrentan competencia reñida ha solicitado el apoyo del presidente.

Es decir, Biden es visto como un factor contraproducente debido a su baja popularidad y al estado de la inflación en la economía.

Así es el panorama en los estados decisivos:

Arizona. Ocupa un lugar alto en el radar de los expertos porque fue ganada por Joe Biden en 2020, y fue la primera vez que un demócrata ganó ese estado desde que Bill Clinton logró la hazaña en 1996.

Aunque por muchos años el estado fue sólidamente republicano –igual que Texas–, cada vez más se acerca al color azul de los demócratas. Los latinos representan alrededor de 20% del electorado y podrían definir el desenlace.

Titular: el astronauta demócrata Mark Kelly.

Rival: el inversionista –trumpista– Blake Masters.

Georgia. Igual que ocurrió en Arizona, Biden logró ganar el es-

tado en 2020, por primera vez desde que Clinton lo hizo en 1992. La lucha por el escaño senatorial está entre Rafael Warnock y la estrella del fútbol americano, el afroamericano Herschel Walker.

Se trata de una de las contiendas más reñidas en todo el país y, en este momento, se encuentran empatados. La selección del atleta buscó dividir al voto negro, que representa 33% del estado.

Titular: el pastor demócrata Raphael Warnock.

Rival: el exfutbolista Herschel Walker.

Nevada. Aquí está la competencia clave para que los republicanos ganen la mayoría en el Senado, o los demócratas conserven en empate.

La carrera es entre la abogada mexico-americana Catherine Cortez Masto, que se enfrenta al procurador general del estado, Adam Laxalt. Tres de cada 10 votantes son latinos y podrían dar el triunfo a Cortez Masto, una aliada política de Biden.

Titular: la abogada demócrata Catherine Cortez Masto.

Rival: el procurador del estado, Adam Laxalt.

Pensilvania. En 2020 Biden logró recuperar el estado para los demócratas, pero este 8 de noviembre la gran batalla es por el asiento senatorial, entre una estre-

lla de la televisión, el médico (un charlatán que en sus programas consulta a los espíritus para curar gente) Mehmet Öz, y el demócrata John Fetterman.

Como en muchos estados del medio oeste, el voto urbano está en favor de los demócratas y el voto rural en favor de los republicanos. Será una “contienda blanca”, toda vez que casi ocho de cada 10 residentes son blancos no hispanos.

El escaño de Pensilvania está vacante.

Demócrata: el vicegobernador John Fetterman.

Republicano: el médico *showman* Mehmet Öz.

Wisconsin. Biden ganó el estado con dificultades ante Donald Trump en 2020, y la atención está centrada en la carrera senatorial entre Ron Johnson contra el demócrata Mandela Barnes. Igual que en Pensilvania, los residentes son abrumadoramente blancos.

Titular: el senador republicano, trumpista, Ron Johnson.

Rival: el abogado demócrata –negro– Mandela Barnes.

¿Biden se convertirá en un *pato cojo*?

Sería una injusticia para un buen presidente, pero nadie ha dicho que la política sea justa, ni que los electores sean siempre razonables.

Lo dijo alguna vez Winston Churchill: ¿Te quieres decepcionar de la democracia? Conversa cinco minutos con un votante.



Propuestas indecorosas

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos vitales

Propuestas indecorosas

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

La primera vez que **Rosa Icela Rodríguez** usó la tribuna del Senado de la República fue hace un año, en la Glosa del Tercer Informe del Gobierno. La funcionaria morenista había dejado la secretaría general del gobierno de la Ciudad de México para ocupar la vacante de **Alfonso Durazo** en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Hubo 16 oradores, durante las cinco rondas de preguntas y respuestas que atendió la secretaria, a quien —como ocurrió la semana pasada— acompañaron los titulares de la Semar, la Sedena y la Guardia Nacional. Fue hasta la última de sus intervenciones, sin que hubiera un señalamiento concreto de por medio, que lanzó una frase lapidaria: “No existen compromisos oscuros ni otro tipo de vinculaciones entre el gobierno federal y el crimen organizado”.

Los efectos del culiacanazo —octubre del 2019— no se habían mitigado. La estrategia de seguridad había quedado reducida a una frase (“abrazos, no balazos”) que no reflejaba la promoción de la cultura de la paz que Rosa Icela defendió con denuedo desde su llegada al gabinete federal.

Las sospechas de nexos ocultos con las bandas criminales habían minado la gestión de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, después de los contactos que su subsecretario, **Ricardo Peralta**, tuvo con organizadores de autodefensa en Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí y Tamaulipas.

El entonces gobernador panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** denunció públicamente que criminales confesos se habían aprovechado de la buena fe del subsecretario de Gobernación, aunque en privado refería otra historia más escabrosa, que involucraba a un despacho de abogados asentado en el centro de Coyoacán como enlaces con líderes de organizaciones delictivas, y al empresario regiomontano **Sergio Carmona**, como intermediario.

Difícil saber si esos heraldos estaban autorizados o si ac-

tuaron oficiosamente. Y sería esperable que fueran eventuales, en más de un sentido. Ahora, a partir de la reciente y deliberada indiscreción del exdirigente nacional del PAN y excomisionado de Seguridad Privada, **Manuel Espino**, queda claro que la propuesta de una pax narca ha sido una constante en este sexenio.

“No contra ellos, no a pesar de ellos, pero sin ellos... tampoco”, resumió el político duranguense en un foro sobre seguridad pública, “si nos la pasamos jugando a las guerritas, esto no se va a acabar nunca”.

Espino —quien hace un año dejó su cargo para buscar la candidatura de Morena a la gubernatura— también puso en la mesa del entonces recién llegado secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, un escrito que contiene el plan para dialogar con los grupos criminales. Ya lo había propuesto a la secretaria Rosa Icela, hace un año.


Fue bateado de manera rotunda, en ambos intentos.

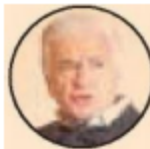
Efectos secundarios

RELEVOS. Propuesto por Francisco Javier García Cabeza de Vaca, entonces gobernador de Tamaulipas, **Raúl Ramírez Castañeda** fue designado fiscal especializado en combate a la corrupción por el Congreso local, de mayoría panista. El funcionario no aprobó el examen de control y confianza que presentó en el Centro Nacional de Inteligencia, por lo que deberá dejar esa posición. El fiscal general, **Irving Barrios Mojica**, emplazó a los legisladores tamaulipecos a iniciar el proceso para reemplazarlo.

REFUERZOS. Para consolidar su cadena de suministro y ofrecer un mejor servicio para sus clientes, Walmart ha implementado un programa especial de asesoría y capacitaciones para sus proveedores con el que han podido mejorar su desempeño, ampliar su visión y mejorar sus ventas. Desde el 2014, el programa Adopte una Pyme ha beneficiado a más de 350 proveedores, quienes han logrado un crecimiento acumulado de ventas de 33%, a través de la comercialización de poco más de 12,000 artículos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	1-84	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

¿Qué tan populista es López Obrador?

En los últimos días, en las voces de los expresidentes **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**, se han revivido los ataques de populista al presidente López Obrador. Desde mi punto de vista Andrés Manuel es un populista fracasado y su populismo está fundamentalmente en su discurso, ya que en la realidad no ha podido llevar a cabo sus intenciones.

Hay muchas características del populista que le vienen como anillo al dedo, su pretensión de caudillo, el creer ser el único representante del pueblo, usar a éste como pretexto para justificar sus cambios, confrontar y dividir a la gente entre buenos y malos y, sobre todo, pensar que todo empieza con él y que su transformación es un parteaguas en la historia de México.

Otra característica en la que se apega totalmente al manual del populista es el clientelismo, sus programas sociales, independientemente del beneficio que producen, son utilizados para crear clientelas electorales.

El objetivo principal de los populistas es la centralización del poder, el control de los poderes Judicial y Legislativo, de los gobiernos estatales, los órganos electorales y los medios de comunicación, López Obrador lo ha intentado, pero se ha enfrentado a la estructura institucional del estado, a la fuerza de nuestra democracia y a la libertad de los periodistas, por lo que sus intenciones se han frustrado. A pesar de las críticas al poder Judicial, al INE y a los medios, la mayoría de los ministros, jueces, consejeros y periodistas han demostrado y ejercido su independencia.

De acuerdo con el manual, el gobierno y los funcionarios no están al servicio de la sociedad, sino de los populistas y controlan y manipulan a los agentes económicos, comenzando por el banco central y la emisión de dinero. Para López Obrador, por el contrario, su preocupación principal ha sido mantener el precio del dólar, la estabilidad de las finanzas públicas y evitar cualquier endeudamiento.

El nacionalismo, el rechazo a la globalización y el proteccionismo son otras características de los populistas. En el caso de México, la dependencia y compromisos que tiene nuestro país con EU han obligado al presidente a ratificar el tratado comercial e inclusive a presumir los niveles de la inversión extranjera y las remesas de los connacionales.

Los populistas son antiimperialistas y en el caso de Latinoamérica enemigos de los EU, nuestra vecindad y dependencia económica y los 30 millones de mexicanos que viven allá, impide cualquier distanciamiento o confrontación real o verbal con ese país y ha sido una preocupación permanente del gobierno mantener relaciones cercanas y cordiales con el gobierno vecino.

En la economía, una de las características de los populistas es ser estatistas, en el caso de López Obrador, salvo en el sector energético, en los demás de la economía no ha intentado ninguna acción privatizadora, seguramente porque no puede cambiar la Constitución y los tratados internacionales que existen.

Una ambición de los populistas es reelegirse y pasando por encima de la democracia, López Obrador sabe que eso es imposible en nuestro país, por lo que va a tener que entregar el poder dentro de dos años.

López Obrador es un populista frustrado, ya que en el discurso y en sus programas sociales es un populista consumado, pero en la economía está más cerca de los neoliberales y en la política, sus intentos autoritarios y de caudillo, han chocado con la fuerza de nuestras instituciones y nuestra democracia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	94	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



HOMBRE FUERTE. Hace unos meses se daba a conocer que el Instituto Nacional de Migración junto con AT&T México impulsaban una iniciativa para garantizar que las personas migrantes tuvieran acceso a una comunicación con su familiares durante su tránsito por el territorio nacional, hasta el momento se cuenta con 32 líneas telefónicas, con cobertura internacional en diferentes estados. Entre marzo del 2021 al 30 de septiembre del 2022 se han registrado 19,505 comunicaciones.



Dos tropiezos de seguridad

SEGURIDAD Y DEFENSA**CARLOS
RAMÍREZ***

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

1.- El modelo de presidencia unitaria que centra toda la acción del Gobierno en las dos y media horas que dura la conferencia *Mañanera* y después se paraliza la actividad pública está llevando a la derrota conceptual del debate sobre la participación militar en seguridad pública.

Los efectos del hackeo del grupo Guacamaya todavía no han terminado, pero están dejando solo al Presidente en las trincheras de la defensa de la argumentación de seguridad, sin que ninguna instancia gubernamental, que tiene que ver con las actividades, pueda o quiera involucrarse en la defensa mediática.

Pero a pesar de la apabullada crítica contra el modelo de seguridad, el presidente de la República sigue empeñado en ser la única voz pública frente a la crítica al modelo de participación militar en seguridad.

2.- La noche del miércoles le estalló una *bomba* al modelo de investigación del caso Ayotzinapa, de manera paradójica por una declaración del subsecretario Alejandro Encinas al *New York Times* aceptando que las capturas de WhatsApp que fueron base

para la incriminación de militares en la noche de iguala del 26 de septiembre de 2014, no fueron verificadas y buena parte de ellas carecen de veracidad pericial.

Lo que se tiene que aclarar primero es si se trató de un error de ingenuidad del subsecretario Encinas o si fue el inicio del camino hacia su separación del cargo por el desmoronamiento de la nueva verdad histórica que liquidó a la anterior verdad histórica y que tiene encarcelados a dos altas personalidades del poder: el exprocurador Jesús Murillo Karam y al general Rodríguez.

Lo único claro es que la nueva verdad del caso Ayotzinapa tampoco fue la de Encinas y en consecuencia habría que liberar a todos, comenzar de nuevo y explicarle a los furiosos padres de los estudiantes normalistas que no está resuelto el caso.

ZONA ZERO

El debate sobre la participación militar en actividades de seguridad pública se ha polarizado a tal grado que será imposible des-trabar el conflicto sin un giro espectacular que tiene que dar el Gobierno mexicano en materia de doctrinas, reglamentos y leyes vinculadas con la seguridad. Hasta ahora y por la centralización del discurso oficial, el Gobierno federal va perdiendo la batalla mediática, aunque sin conceder la razón a la crítica contra los militares.



PULSOPOLÍTICO

**ACUSARÁN MILITARES
PENALMENTE A ENCINAS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desde el momento en que Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación y presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, presentó un informe de ésta, con párrafos testados, en el que se reveló que varios militares participaron en la desaparición y ejecución de al menos seis de los 43 normalistas, supuestamente "ordenadas" por el entonces coronel, comandante del 27 Batallón de Infantería y hoy general, José Rodríguez Pérez, pareció clara la intención de involucrar al Ejército en ese "crimen de Estado", ocurrido hace ocho años en Iguala.

Sin embargo, en una entrevista con tres reporteros del *The New York Times*, el funcionario reconoció que el contenido de ese informe de la Covaj fue hecho al vapor, con mensajes capturados en pantalla de comunicaciones telefónicas sostenidas por integrantes de Guerreros Unidos y militares, sin ser verificados, que pudieron haber sido "fabricados" y difundido "para cumplir con los tiempos políticos marcados por el Presidente López Obrador", con la vana intención de echar abajo "la verdad histórica" del extitular de la PGR, Jesús Murillo Karam, lo que sigue sin lograr.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal pareciera que la insistencia de que algunos miembros del Ejército estuvieron involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, como se dio a conocer en el último informe de la Comisión para la Verdad, por más tareas y apoyo gubernamental que les han sido encomendadas y los cuantiosos recursos que les ha transferido, podría ir más allá de advertencias o amago.

Al menos, se recordó ayer aquel anuncio en una mañana de Palacio Nacional de que no descartaba volver a girar órdenes de aprehensión contra algunos de los presuntamente involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cuando arremetió contra *The New York Times* por la entrevista de Alejandro Encinas, el Presidente insistió en que eso ocurrirá en cualquier momento.

Por cierto, que la defensa del general José Rodríguez Pérez, quien fuera comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala, al que Encinas señalara públicamente como el que "ordenó ejecutar" a seis de los normalistas, así como el capitán José Martínez Crespo; el subteniente Alejandro Pirita y el sargento Eduardo Mota Esquivel, presos en el Campo Militar Número Uno, procederán penalmente contra el subsecretario de Gobernación, por acusarlos sin pruebas.

Pronta respuesta dio Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente de Ricardo Monreal, a la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, al acusarla de haber adquirido numerosos bienes inmuebles con dinero en efectivo, por lo que dijo que carece de autoridad moral para atizarle al líder de su partido en la Cámara alta.

Encuentro privado AMLO-John Kerry, esta tarde en Hermosillo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LES COMEN LAS ANSIAS

A pesar de que pudiera verse fortalecido en medio de gran cobertura y todos los reflectores que le acompañan en sus giras, los desplantes del titular de Gobernación contra algunos gobernadores, con los que indistintamente acuerda y desacuerda, no necesariamente serán de utilidad, está metido en terrenos en los que con relativa facilidad las cosas revierten.

En sus visitas a los Congresos de los estados en la búsqueda de convencer a las y los legisladores locales para que aprueben que las Fuerzas Armadas se queden en las calles hasta 2028, se ha dedicado a señalar a expresidentes, gobernadores, medios de comunicación, redes sociales y hasta se dio tiempo para proponer un programa cultural y musical como el de Hugo Chávez en Venezuela; el programa, por cierto, se fortaleció con Chávez, pero data de años atrás.

Desde el cargo que ocupa no viene nada bien que hable en el tono en que lo está haciendo, Felipe "el pequeño" o de "Samuelito", y por más que le festejen no eleva el nivel del debate.

Más bien se desacredita sin argumentos en medio de presuntas gracejadas que tienden a ser efímeras y que tarde que temprano dan vuelta. Quizá esté buscando abrirse paso para ser conocido a nivel nacional, porque va pasos atrás en términos del conocimiento ciudadano de Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, en ese orden.

Es probable también que todo esté acordado con el Presidente. La lógica indica que así es, no sólo por la cercanía entre ellos, la cual se manifiesta en el uso de un lenguaje y códigos en común. Lo que está de fondo también son las concepciones sobre el país, la política, el partido y quizá hasta la vida misma.

Con la sucesión adelantada muchas cosas pueden pasar. Algunas de ellas ya están entre nosotros como es la confrontación mayor por el caso Layda Sansores-Ricardo Monreal, no se ve solución alguna ante un problema de raíz y poder.

En algún sentido estamos ante el banderazo de salida de confrontaciones mayores ante las cuales no parece que el Presidente vaya a intervenir abiertamente, en algún sentido, sin decir mucho, dejó establecida su opinión cuando habló del tema esta semana lo ejemplifica: "Layda nos ha ayudado mucho".

Es difícil sacar de la ecuación a Claudia Sheinbaum. Por más que se quiera hacer a un lado la situación le pega, porque la estridente gobernadora ha repetido en varias ocasiones que ella está con Claudia, con todo lo que pudiera interpretarse, a lo que se vienen sumando muchos señalamientos la campaña que dicen que no es campaña de la Jefa de Gobierno.



CON LA SUCE-
SIÓN adelantada
muchas cosas
pueden pasar.
Algunas de ellas
ya están entre
nosotros como es
la confrontación
mayor por el caso
Layda Sansores-
Ricardo Monreal,
no se ve solución
alguna ante un
problema de raíz
y poder

El mensaje y el silencio que en lo general están teniendo los y las morenistas muestran los pocos apoyos internos de Ricardo Monreal y también termina todo por ser una definición.

Monreal trató de contestar vía Alejandro Rojas Díaz-Durán, pero todo indica en este caso la narrativa la dicta el Presidente, hablando y sin hablar, y el poder de la audioteca de la gobernadora campechana.

Quizá Adán Augusto López ha ido entendiendo cuál es su papel. Si las circunstancias lo ponen en el camino seguramente no va a cejar en su empeño de llegar porque la decisión vendrá del inquilino de Palacio Nacional.

Ante una posible decisión presidencial en que no esté directamente involucrado, ya sea porque se opta por Claudia o Marcelo, el tabasqueño se definirá por Claudia como todo indica lo viene perfilando su paisano.

La sucesión adelantada puede jugar en contra de Morena. Se viene el desgaste de las "corcholatas", las cuales no terminan por despegar aunque desfilen el Día de Muertos, brinquen en el Zócalo o recorran el país arremetiendo contra los gobernadores de oposición; les andan comiendo las ansias.

RESQUICIOS.

Manuel Espino, quien ahora anda en cercanías y ofrecimientos con el Presidente, quiere dialogar con las bandas delincuenciales, dicen que dos de ellas ya contestaron la propuesta. En el abrazo no balazos habría que preguntarles a las familias de miles y miles de asesinados por los cárteles si están de acuerdo.

Twitter: @JavierSolorzano

COLUMNA
INVITADAAMALIA
PULIDO
GÓMEZ*POSTULARSE
DESDE LA
CIUDADANÍA*PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

@PULIDO_AMALIA

Por fortuna, desde 2012 la Constitución reconoce que las y los ciudadanos podemos acceder a una candidatura independiente en la entidad

• **EN EL ESTADO DE MÉXICO, QUIENES QUIERAN ACCEDER A UNA CANDIDATURA CIUDADANA POR LA GUBERNATURA DE LA ENTIDAD DEBERÁN OBTENER EN 60 DÍAS 3% DE APOYOS CIUDADANOS**

¿Puede cualquier persona postularse para gobernar su estado? La respuesta corta es "sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos de ley y demuestre tener el apoyo ciudadano".

En el pasado, para acceder a una candidatura, se requería ser nominado por algún partido político.

Por fortuna, desde 2012 la Constitución reconoce que las y los ciudadanos podemos

acceder a una candidatura independiente y aparecer en la boleta electoral.

El monopolio de los partidos para proponer candidaturas fue sustituido por un semillero en el que tanto los institutos políticos como la ciudadanía puede proponer a quienes compitan por cargos de elección popular.

Toda vez que el espacio en la papeleta es finito y, en ocasiones, hay apoyo económico para las candidaturas independientes el estándar internacional indica que los posibles competidores deben demostrar la seriedad de sus candidaturas. Mientras que en algunos países deben ofrecer alguna fianza, en México deben demostrar tener apoyo popular para acceder a la boleta.



En el pasado, el apoyo popular se demostraba con firmas simples de ciudadanos, lo que se prestó a confusiones y –en ocasiones– francas simulaciones sobre la veracidad de los apoyos.

La tecnología ha mejorado sustancialmente ese proceso, al requerir que los apoyos ciudadanos sean depositados en una aplicación electrónica que soporta la autenticidad en una fotografía móvil del ciudadano y la captura de los datos de su credencial para votar.

En virtud de que una candidatura independiente requerirá un flujo de recursos económicos para la obtención de apoyos y, en su caso, desarrollo de la candidatura, la legislación electoral requiere que quienes aspiren a ser postulados mantengan una cuenta bancaria y que sus gastos sean realizados mediante una transferencia o a través de un cheque. El financiamiento es fiscalizable por la autoridad electoral.

Pero, a decir verdad, el reto más importante está en la cantidad de apoyos ciudadanos a obtener. Si bien el estándar internacional señala que un 1 por ciento de apoyo ciudadano es suficiente, en el país cada legislación estatal señala distintos umbrales.

En el Estado de México, por ejemplo, quienes quieran acceder a una candidatura ciudadana por la gubernatura de la entidad deberán obtener –en 60 días– un 3 por ciento de apoyos ciudadanos, aproximadamente 375 mil firmas en la aplicación.

Esa magnitud deberá estar dispersa en cuando menos en 64 municipios mexiquenses.

Están dadas las condiciones para que cualquier ciudadano compita por el poder político. Los institutos electorales del país están ahí para garantizar los derechos políticos y asegurar que la competencia ocurra en condiciones de igualdad, inclusive cuando sean ciudadanos independientes quienes compitan frente a partidos mayúsculos.

En el Edomex no es necesario ser un cuadro partidista. Para ser candidato a una gubernatura, basta con tener el apoyo de la ciudadanía.

— A —
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZALEZ
CASTRO

#OPINIÓN

ES FELIPE
CALDERÓN
EL VILLANO
FAVORITO
DE LA 4T

Busca la 4T vincularlo con el tráfico de armas, por Rápido y Furioso, aunque a funcionarios del calderonismo no les han probado nada

F

elipe Calderón y todas las personas, cosas o casos vinculados con él serán siempre la mejor cortina de humo de la 4T para desviar la atención de los verdaderos problemas del momento.

Así como **Carlos Salinas de Gortari** fue el villano favorito de **Ernesto Zedillo**,

el presidente Andrés Manuel López Obrador designó al expresidente panista como el malo de su película.

Aunque siempre critica las gestiones de los demás ex mandatarios y los responsabiliza de todos los males de México, con el michoacano tiene una obsesión muy particular. Se refiere a él como **Comandante Borolas** y lo acusa del

baño de sangre que inundó al país, con la llamada guerra contra el narcotráfico.

Además, de forma errónea, la 4T dio a conocer que Calderón es objeto de una investigación internacional por su relación con el **Operativo Rápido y Furioso**.

Más aún, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, dijo que él y su administración terminaron convertidos en traficantes de armas.

"El arsenal destinado a nuestras Fuerzas Armadas, a la policía, fue vendido a la delincuencia organizada, por eso está detenido García Luna; por eso hay una investigación internacional contra Felipe Calderón".

El exmandatario rechazó la acusación y dijo que el secretario "no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza".

A lo que se refiere Calderón es que entre 2009 y 2011, la **Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos** (ATF, por sus siglas en inglés) montó el **Operativo Rápido y Furioso** para rastrear la venta y tráfico de armas de Estados Unidos a México.

El organismo nunca notificó de esa operación ni a su gobierno ni al de México. Y todo se salió de control cuando esas armas fueron utilizadas para cometer un sinnúmero de delitos en territorio azteca.

El gobierno mexicano hizo su propia investigación, reclamó a la administración de **Barack Obama** y como respuesta les dijeron que se trataba de un problema interno de carácter administrativo. Nadie hizo más al respecto en ambos lados de la frontera.

Lo que sí: entre 2009 y 2011 se dieron en México los decomisos de armas más grandes de los últimos tiempos: un promedio de 35 mil armas por año; mientras que en la actualidad la cifra ronda las 20 mil.

Pero más allá de los comparativos, el programa **Rápido y Furioso** no significa nada para el gobierno de EU. Y en

México tampoco han prosperado las investigaciones ni las acusaciones.

De hecho, uno de los pocos ex funcionarios vinculado por ese operativo y el tráfico de armas quedó en libertad después de seis meses de haber permanecido en prisión.

Se trata de **Facundo Rosas**, a la sazón **Comisionado de la Policía Federal**, a quien detuvieron el 28 de enero de este año y quedó libre, por falta de pruebas, el 15 de junio pasado.

En el caso de **Genaro García Luna**, entonces secretario de Seguridad Pública, tampoco le han podido fincar responsabilidades por ese delito ni por su relación con **Rápido y Furioso**. Si a **Facundo Rosas** y a **García Luna** que, de una

u otra forma pudieran tener alguna responsabilidad por el **Operativo Rápido y Furioso**, no les han podido adjudicar nada, mucho menos podrán hacerlo con el expresidente Calderón.

Lo único que queda claro, entonces, es que AMLO busca hacer crecer la percepción de que Calderón es el villano favorito de la 4T. Y eso que no hay *chupacabras*, porque hasta sería personificado en el mismísimo expresidente panista.

Sobre el subsecretario **Alejandro Encinas** no sólo pesa la sospecha de que hizo muy mal su trabajo en torno al caso Ayotzinapa, sino que algunos de sus colegas de partido acusan que, desde su oficina, han salido ataques hacia un prominente miembro del gabinete de la CDMX: **Omar García Harfuch**, a quien públicamente "vinculó", sin pruebas, con los 43 estudiantes desaparecidos.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Es tan fácil crear un villano, pero tan difícil encontrar un héroe".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Sacapuntas

MISIÓN DE ALTURA



ALFONSO
DURAZO

DURAZO
SERÁ PIEZA
CLAVE

› Nos hacen ver que el ganador de hoy será el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, pues sobre él recaerá la operación de los acuerdos en materia de energías limpias que entablen el presidente **López Obrador** y el enviado especial de EU para el clima, **John Kerry**. El mandatario estatal se va perfilando como un importante pilar del proyecto energético presidencial.



ESTEBAN
MOCTEZUMA

› Importante misión mexicana se desarrolla en Washington, en aras de recuperar la Categoría I de seguridad aeroportuaria para el AICM. La comitiva está integrada por el embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma**; el encargado de despacho de la SICT, **Jorge Nuño**; el subsecretario de Transportes, **Rogelio Jiménez Pons**; y el director General de Agencia Federal de Aviación Civil, **Miguel Enrique Vallín Osuna**. En las próximas horas sabremos si cumplieron el objetivo.



RAQUEL
BUENROSTRO

PIDEN
ACELERAR
TRATADO

› Diplomáticos de la Unión Europea hicieron saber a la Cancillería mexicana, a cargo de **Marcelo Ebrard**, su disposición para arrancar ya con los diálogos encaminados a modernizar el tratado comercial. El asunto es que buscan, a través de su intermediación, que la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, les dé una respuesta para avanzar en la ratificación.

AGUSTÍN DÍAZ
LASTRANUEVO
PRESIDENTE
DE LA CNH

▶ Otro tabasqueño escala en la administración pública. Se trata de **Agustín Díaz Lastra**, quien fue designado nuevo comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Su más reciente cargo lo ocupó en 2019, en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, y ahora entra al relevo de **Rogelio Hernández Cázares**, quien renunció en agosto pasado.

MANUEL
ESPINOA CONFESIÓN
DE PARTE...

▶ El ex comisionado del servicio de Protección Federal, **Manuel Espino**, busca concretar un pacto entre cárteles y el gobierno federal para pacificar al país. Él mismo afirmó en un foro sobre seguridad en el Senado que dos de esos grupos ya le dieron el sí, y hasta se lo propuso al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Lo hace, nos dicen, por la libre, pues nadie se lo pidió.



RED COMPARTIDA

EBRARD VS. SHEINBAUM

En el equipo de Claudia Sheinbaum tienen claro el enfrentamiento que hay entre la jefa de gobierno y su principal perseguidor en las encuestas de Palacio Nacional: Marcelo Ebrard. El tema es que el canciller tiene muchas manos izquierdas trabajando con él o para su futuro político del 2024 y de pronto consiguen cosas que parecen imposibles y sus redes las amplifican de manera brutal, hasta ahora se han localizado muchas fugas de información que provienen de áreas muy específicas del Gobierno Central a las que cualquier mortal no tiene acceso, sin embargo, sus grupos afines sí y los ebrardoristas, o marcelistas, aprovechan los huecos que se abren.

Un caso específico es el STC Metro, que dirige Guillermo Calderón Aguilera, que se ha convertido en uno de los principales dolores de cabeza de Sheinbaum porque todo lo que sale es inmediatamente movido en las redes sociales y hay tres cuentas sobre las que tienen las miras puestas por estar relacionadas directamente con la SRE: @Fercoca o Fernando Coca que se sabe trabaja en la SRE; el otro es el embajador (aunque se nombre exembajador) Jesús Valdés Peña, @_valdespjesus, presidente de Avanzada Nacional y que fue secretario de Desarrollo Social en la CDMX, a estas dos cuentas se suma @avanzada_n, la arroba de esta organización que pugna por la democracia participativa, el desarrollo

sustentable, económico, seguridad nacional y derechos humanos.

En el Ayuntamiento de la CDMX trabajan en los patrones de conducta localizados en esas cuentas que no están vinculadas a los partidos de oposición, "cobran con Marcelo" nos dicen nuestras fuentes. Y es que muy raramente se suben a los temas que hay en la mesa, de pronto ellos salen con información que se supone tiene una dependencia bajo control, como es el caso del el STC Metro, y a los minutos ya está en todos lados.

Las filtraciones sobre lo que pasa en el metro provocan que toda la estructura de Ebrard se vaya encima de esos temas, según nos cuentan, y mantienen el golpeteo en horas en que económicamente les son más redituables, siguiendo modelos de estructura de mercado. Algo que no ocurre con el resto de los candidatos y uno de los casos más duros fue el ejercicio que hizo la Secretaría de la Defensa en los vagones del metro y que se hacen normalmente una vez al año y en esta ocasión el video terminó en manos de los tuiteros de la SRE.

PD: El paso de fiscal de la FGR a activista de derechos humanos fue muy rápido para Omar Gómez, que estaba a cargo del caso Ayotzinapa. Hace un mes renunció y ayer andaba con los padres de los 43 en California.



PODER CIUDADANO

Juan Carlos Flores Aquino

PODER CIUDADANO

EL BOOMERANG DE LAYDA

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Hija del nepotismo ilustrado, ferviente admiradora de Carlos Salinas de Gortari, quien la hizo diputada cuando—dicho por ella— era sólo una desempleada, Layda Sansores no quiere o no puede “negar la cruz de su parroquia”.

“Ave de las tempestades” Layda Sansores Sanromán no sale de un escándalo, cuando ya está metida en otro; como Senadora, son fuertes los señalamientos de cientos de miles de pesos desviados del presupuesto público, para su ajuar de casa, carísimo guardarropa y maquillajes de pura marca fifi para su “arreglo personal”.

En la Alcaldía Álvaro Obregón, las cuentas están pendientes, no sólo por obras faraónicas apartadas de la realidad y que hoy mismo son además de inservibles, un estorbo para los peatones de la jurisdicción; cuentas pendientes que sus parientes adquirieron con empresas fantasma y un elevador inclinado que hoy falla y mañana también.

El principal adversario del presidente Andrés Manuel López Obrador, eso fue Carlos Salinas de Gortari, y, ahora que Layda anda en aquello de los “martes del jaguar”, tirando lodo sin ton ni son, no falta quien ha subido ya a las redes sociales, videos en los que la guber jura amor eterno a quien le dio la chamba de diputada, cuando llegaron con el expresidente y le dijeron “Laydita no tiene trabajo”.

No son cosas del pasado, la entidad de la que es gobernadora, Campeche, enfrenta altos índices de pobreza, de inseguridad, de marginación y Layda lo único que pareciera saber hacer es preparar eventos oficiales que bien pueden ser la envidia de los mejores centros de recreo con teiboleras y toda la cosa, o con muy malos actores de doblaje, como si el

“modelo” de comunicación Liz Vilchis se replicara en los estados.

Los periódicos de Campeche dan cuenta de que Layda comete severos desmanes, irregularidades y nepotismo en su Gobierno, y que acabará con Campeche como una de las entidades más seguras y tranquilas del país, como lo consideró también el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, de los pocos priistas serios con trabajo en la península mexicana.

El Nepotismo Ilustrado en las instituciones de seguridad del gobierno de Layda está a todo lo que da, y como muestra, la Secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez, quien nombró a su hija Samantha Bravo Muñoz, como Directora de Seguridad Pública en Ciudad del Carmen, mientras que, a su otro vástago, Arturo Bravo Muñoz, le designó funciones de Vicefiscal en la Fiscalía General del Estado ¿campechanos ellos? Obvio no, puro Michoacán.

Diarios locales en Campeche y a nivel nacional, dan cuenta de que 20 familiares de la Gobernadora, así como del Fiscal del Estado, ocupan importantes puestos tanto en el gobierno estatal como en el federal, percibiendo en conjunto salarios anuales por más de 20 millones de pesos.

Con sueldos mensuales que oscilan entre los 9 mil y los 212 mil pesos mensuales, parientes en primera, segunda y hasta tercera línea de ambos funcionarios estatales, son quienes sangran al erario público. Ellos son la parentela, aparte de los cuates, de la Gobernadora Layda Sansores, “cachorra de la revolución”, por aquello del Jaguar.

Como dice el dicho, “para tener la lengua larga, hay que tener la cola corta”.

Twitter: @floresaquino



ALA SOMBRA

Dicen los que saben que la embajadora eminente **MARTHA BÁRCENA COQUI** dejó a varios militares y funcionarios con la boca abierta cuando la escucharon decir que hay que prepararse para el 2025, pues al próximo gobierno le estallarán muchos problemas. Entre otras cosas, advirtió que se requiere mayor coordinación al interior del Gobierno de México, cumplir con compromisos adquiridos y aclarar las prioridades.



RODOLFO GÓMEZ

Martha Bárcena Coqui, con más de 43 años en el Servicio Exterior, habló de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos en junio de este año, con los del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales. Dijo que a este Gobierno le hace falta una estrategia, porque no están claras las prioridades; no parecemos privilegiar los intereses de México, y la comunidad mexicana se siente descuidada y abandonada.

Actualmente, dijo quien fuera embajadora de México en Estados Unidos, se terminó la Iniciativa Mérida y fracasó el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG) durante la administración de **Donald Trump**. El diálogo en materia de derechos humanos está suspendido desde hace cinco años entre ambas naciones. Y vienen dos años complejos, por las elecciones de noviembre del 2022 en EU. Las elecciones presidenciales en ambos países en el año 2024 (coinciden cada 12 años). La falta de institucionalización, falta de coordinación y un gobierno estadounidense rebasado por la agenda internacional.

Aunque no lo quieren ver en Palacio Nacional, lo menos que se puede decir es que hay muchos retos que Estados Unidos utilizará para presionar al siguiente Gobierno: Estado de derecho; cambios en patrones del crimen organizado, de drogas naturales a sintéticas; tráfico ilícito de personas; temas de energía, o el cumplimiento del T-MEC; y la implementación de la cláusula de revisión del Tratado, o "Sunset", en el 2025. Vaya herencia que el siguiente presidente o presidenta seguramente no le achacará a López Obrador, ni a Marcelo Ebrard.

La Fiscalía de Puebla, de **Gilberto Higuera**, sentenció a casi ocho años de prisión al otrora operador *morenovallista* **Eukid Castañón**, acusado por el delito de extorsión.

La animadversión por el grupo del fallecido gobernador panista, **Rafael Moreno Valle**, no se pudo esconder durante la conferencia de este jueves del actual mandatario **Miguel Barbosa**, quien aseguró que el también exdiputado tiene más procesos de investigación abiertos, y no se dejó pasar la oportunidad de advertir que van por



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

más exfuncionarios de aquella administración. nista no fue palomeada para ser difundida en
*** Palacio Nacional.
Cuentan que la respuesta del equipo del sena- ***
dor **Ricardo Monreal** a la gobernadora de Es más, aseguran que molestó bastante el video
de Campeche no pasó desapercibida en el centro difundido por **Alejandro Rojas Díaz Durán** so-
del país; pues, a diferencia de las conver- bre las mencionadas casas, departamentos y
saciones que difundió **Layda Sansores**, la terrenos; lo que representaría el rompimiento
información sobre 34 propiedades de la more- definitivo de la cúpula *cuartotransformista* con
el zacatecano.



NANCY ANGÉLICA CANJURA LUNA

Militarización: hablar con la pared

El pasado 25 de octubre, se llevó a cabo en Washington la audiencia pública de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre la militarización de la seguridad pública en México. Las audiencias son espacios que se conceden a la sociedad civil para tratar asuntos de interés respecto a problemáticas de Derechos Humanos (DDHH) en un Estado, un conjunto de Estados o una región específica. En el caso de México, la audiencia fue solicitada por distintas organizaciones civiles que argumentaron la problemática que significa el uso de las Fuerzas Armadas (FFAA) en tareas de seguridad pública. Esto se agrava por la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que representa una amenaza para los DDHH y agudiza la vulnerabilidad de mujeres y personas que realizan labores de periodismo.

En ese sentido, cuatro representantes de dichas organizaciones expresaron sus reclamos e inquietudes, como es el caso de las pruebas de violaciones a los DDHH por parte de las FFAA desde hace 15 años, a las que se suman 1,163 quejas contra la Guardia Nacional ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que además no se han traducido en recomendaciones de dicho organismo.

La representación del Estado mexicano tuvo la oportunidad de replicar dichos argumentos por un tiempo de 20 minutos, en los que la embajadora Luz Elena Baños, recitó una retahíla de cifras de delitos, decomisos, detenciones y más como si se tratara del informe de seguridad de los días 20 de cada mes en las conferencias matutinas: habló de las 266 mesas regionales de construcción de paz, y destacó que la Guardia Nacional cuenta con 118 mil elementos desplegados. Su participación se sintió ajena a los reclamos previos de la sociedad civil, absorta a su burbuja de datos sin sentido, y peor aún, remató con un mensaje enviado por el presidente de la república: "En el México de ahora, y a diferencia de lo que sucedía en los gobiernos neoliberales, cuando ustedes guardaban silencio cómplice, no se violan derechos humanos... los conminamos respetuosamente a que dejen de servir, dejen de si-



mular y de actuar como agentes del conservadurismo de México y de otras partes del mundo”.

Las intervenciones posteriores de miembros de la CIDH y de la Organización de las Naciones Unidas señalaron la extrañeza que les provocó la participación de la embajadora e incluso apuntaron lo inapropiado de los adjetivos expuestos e hicieron énfasis en las preocupaciones que comparten como organismos internacionales promotores de los DDHH, ante los nulos resultados de la participación de las FFAA en tareas de seguridad pública y sus visibles efectos

negativos en las instituciones y la sociedad. En su siguiente réplica, la embajadora se limitó a señalar: “tomamos nota de todos los comentarios y serán enviados a la presidencia”.

En resumen, la audiencia evidenció que en México no hay apertura para la crítica ni para revertir la militarización, ni ahora, ni en 2024. La audiencia mostró a la comunidad internacional que la simulación de diálogo del gobierno federal es como hablar con la pared.

@causaencomun

Cuatro representantes de dichas organizaciones expresaron sus reclamos e inquietudes, como es el caso de las pruebas de violaciones a los DDHH por parte de las FFAA desde hace 15 años, a las que se suman 1,163 quejas contra la Guardia Nacional ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que además no se han traducido en recomendaciones de dicho organismo. La representación del Estado mexicano tuvo la oportunidad de replicar dichos argumentos por un tiempo de 20 minutos, en los que la embajadora Luz Elena Baños, recitó una retahíla de cifras de delitos, decomisos, detenciones y más.

**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Denuncia

En los pasillos del poder de Aguascalientes está creciendo el tema de la denuncia contra Óscar Fernando González Martínez, quien fuera director general y propietario de la agencia automotriz López y González, segundo distribuidor de Nissan a nivel nacional, encarcelado y despojado de su patrimonio, nos dicen que por cuestiones políticas durante la administración del gobernador, Martín Orozco Sandoval.

Sobre este tema, la abogada defensora de González Martínez, Jenny Marlene Hernández Rodríguez, señaló que efectivamente dentro de las carpetas de investigación Hugo Castañón integró fotografías de éste con el ex mandatario, así como audios de llamadas y reuniones sostenidas con la familia, en las que aseguró actuar bajo la conducción de quien recientemente dejó el poder ejecutivo del Estado de Aguascalientes.

"Ese supuesto influyentismo no ha tenido límites, ya que se ejerció, incluso y por si fuera poco, amenazas y violencia de género en mí contra. Hecho por el que seguimos luchando las mujeres", ha declarado la abogada.

Además de privarlo de su libertad, al empresario se le realizó un embargo precautorio de bienes, pero no sólo en su contra, sino también en contra de sus hijos. El detrimento patrimonial abarca su empresa y el predio en donde se encontraba ésta, perdieron su patrimonio en solo dos años, en contra de lo que dice el artículo 22 constitucional, respecto a que la "pena no debe ser trascendental". La pena no puede trascender más allá de la persona que probablemente cometió el hecho delictivo y aquí estamos hablando de que jueces de control

que tienen la obligación de garantizar y velar por los derechos humanos de las personas accedieron a generar embargos de bienes tanto de mi cliente, así como de sus hijos", aclaró la penalista Jenny Hernández.

Este caso ha detonado las críticas contra la administración y procuración de justicia ya que se dice que, en Aguascalientes, porque los propios jueces han calificado de legal las actuaciones tanto del Ministerio Público, sin que exista un debido proceso.

Por lo que la familia del empresario y la defensora solicitarán al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ampar el amparo que ha sido tramitado.

El empresario quedó privado de su libertad el 19 de marzo del 2020, bajo una serie de mentiras, violaciones a sus derechos fundamentales y mala fe por parte del Ministerio Público del Estado, Fernando Adolfo Padilla García, ya que este le aseguró al empresario, por escrito, no ser imputado en "la investigación",

negando siempre audiencia y acceso a la justicia. Sin embargo, al justificar las órdenes de aprehensión mintió a la jueza al asegurar que mi representado se encontraba "desaparecido".

Actualmente, existe un amparo en donde se han hecho valer todas las violaciones procesales del caso,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

precisó la abogada Hernández Rodríguez, "pedimos y tenemos confianza en que se haga un análisis exhaustivo y de fondo de todo este asunto. Poner fin a este alarde de tráfico de influencias"



Hackeo fortuito, cuesta creerlo: ex zar de ciberseguridad en la era Trump



ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

*Hackers: 1
Inteligencia militar: 0*

Christopher Krebs asume un tono de incredulidad en su rostro cuando en la plática sale el tema Guacamaya Leaks, que como todos sabemos pasará a la historia como el mayor hackeo hasta ahora conocido en la historia de la administración pública federal de nuestro país.

Krebs no es ningún improvisado, ni el hackeo fue a cualquier institución del estado; Christopher Krebs tiene en su currículum haber sido el primer director de la CISA (Agencia de Ciberseguridad y Seguridad para la Infraestructura del Departamento de Seguridad Nacional), esto en el gobierno de Donald Trump.

También es recordado cuando fue cesado vía Twitter por el mismo Trump, al negarse a reconocer el supuesto fraude electoral de las elecciones 2020, que como recordamos fue el artificio con el Trump pretendió alterar el resultado electoral y mantenerse en la presidencia del país más poderoso del planeta, lo que en su momento generó una grave crisis constitucional, no vista en siglos en ese país.

El hackeo en México, como todos sabemos, fue nada más y nada menos que al ejército mexicano, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), un total de 6 terabytes que significan millones de documentos expuestos y en manos ajenas.

De visita en México y en plática con los medios, como el experto en Ciberseguridad que es, Christopher Krebs destacó la relevancia de su disciplina en todas las tareas de la actualidad, "antes era una opción, hoy es una obligación", detalló.

Su visita, a unos días de que se conociera el escandaloso hackeo a la Sedena, fue la oportunidad ideal para que hablara con los medios sobre lo que significa la ciberseguridad y los riesgos personales, empresariales y nacionales que implica no contar con una adecuada estrategia de ciberseguridad, o contar con vulnerabilidades que se derivan de mala gestión en esta área, de rezagos tecnológicos o de plano de una combinación de todos estos factores.

El tema Guacamaya Leaks dominó gran parte de la conversación, por obvias razones, tanto por la relevancia nacional como por el mal ejemplo que queda a nivel internacional, Krebs insiste mucho en que la seguridad de datos de inteligencia es vital para cualquier país, y para todo estado que se precie de ser mínimamente eficiente y responsable.

"Por eso, es muy difícil aceptar que información tan delicada como la de los órganos de inteligencia de un estado tiene tal nivel de vulnerabilidad"

Incluso, el pretexto por el cual se quiso justificar dicha vulnerabilidad no hace sino profundizar la preocupación sobre la forma en la que se maneja la información en una institución como la Sedena.

Señalar que el hackeo se presentó



tras un cambio de "servidores", es prueba irrefutable de que no se gestionó adecuadamente la información y sobre todo la seguridad que debería existir en este escenario. Un cambio de servidores es una de las principales actividades que deben detonar una estrategia de ciberseguridad, que claramente no existió.

"Pero el hackeo a la Sedena va más allá, es solamente el inicio de algo que podría ser mucho más grave, considerando la posición estratégica de México, que tiene de vecino a la mayor economía del planeta, eso es algo en lo que el gobierno del país debe trabajar intensamente", dice Christopher Krebs.

México no es un país cualquiera, también se destaca la necesidad de ciberseguridad en el sector empresarial, ramo en el que sí en Estados Unidos hay problemas, con compañías que todavía se niegan a adoptar la ciberseguridad como una herramienta cotidiana, en México estamos a años luz de lograrlo.

El caso Guacamaya Leaks nos deja como lección que el cambio en los tiempos no es un juego sino una verdadera realidad, eso incluye la protección de la información, tanto a nivel personal como empresarial y no se diga por parte del estado.

Los hackers o hacktivistas como se definieron ellos mismos, le metieron un gol a la Sedena, por medio de un

hackeo que no es fácil creer que haya sido fortuito, más bien todo apunta a que fue producto de la mala gestión, malas decisiones y quizás en este caso en particular falta de inversiones.

El experto en ciberseguridad que trabajó para el gobierno de Estados Unidos nos recuerda que entre los activos más valiosos está la información en general, y esta debe ser segura a toda costa.

No lo dijo el exfuncionario estadounidense, pero al menos en México tras el escándalo que se ha querido minimizar, el marcador dice Hackers: 1, Inteligencia militar: 0

•Periodista y Analista financiero.



Las recomendaciones sutiles de Hacienda a bancos comerciales



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

EL ESTUDIO que dio a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la banca comercial nos confirma que los banqueros han nadado de "muertito" en esta administración, y viven de los dividendos que les dejan los papeles de gobierno que abultan la deuda interna y de los márgenes de ganancias que les dejan las operaciones con pesos y dólares, vía remesas.

El denominado "Panorama estratégico de la banca mexicana 2021", que es una evaluación del desempeño de los 50 bancos comerciales vigentes hasta 2021, y que fue elaborado por la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP hace llamados de atención, aunque muy sutiles, a los banqueros mexicanos porque no hay fortalecido sus pilares de sostenibilidad, ni tampoco se preocupan porque haya más servicios de banca digital en lugares apartados del país, y mucho menos se han dado a la tarea de darle atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Es más, los bancos tampoco se preocupan por quienes tenemos cuentas de ahorro vigentes, chequeras o tarjetas de crédito o débito con esos bancos comerciales, porque al cabo de la pandemia sanitaria el 12% de ellos se tornaron más estrictos en sus políticas

para otorgar el crédito y el 72% ni siquiera se movió.

Por ello hubo mortandad de empresas, aumento en el desempleo y morosidad en los adeudos con esas instituciones. Queda claro que únicamente 16% del sector bancario comercial en México flexibilizó sus medidas para el otorgamiento de crédito y el 72% de las instituciones financieras cerraron sucursales por la baja rentabilidad en las mismas, pero tampoco mejoraron sus sistemas y plataformas de atención digital.

Sobre cambio tecnológico, sólo 48% de las instituciones financieras en el país cuentan con una estrategia Fintech y en materia de riesgos cibernéticos sólo tienen a una persona o equipo específico para dar respuesta a esas incidencias.

En suma, los bancos comerciales operan de manera similar en el gobierno de la 4T que en las administraciones conservadoras. Cada uno lleva agua a su molino sin tener que presumir ningún principio de solidaridad.

EL TRISTE y vergonzoso papel de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y también líder de la comisión de verdad sobre el caso Ayotzinapa, como le llama el NYT, subraya que no es lo mismo hablar que actuar.

La desaparición de los 43 estudiantes es un expediente que abrió



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	12	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la 4T para fincar su “verdad histórica”, pero sólo demostró que hubo desesperación del gobierno por “fabricar” culpables y por quedar bien con los padres de los muchachos secuestrados y asesinados.

El ridículo en el que se ha sumergido el ex jefe de gobierno de la Ciudad de

México es de orden mundial, al declarar al diario neoyorquino que “mucho de lo que se presentó como evidencia nueva y crucial no pudo verificarse como real” y que “hay un porcentaje importante, muy importante, que está todo invalidado”. Ni cómo ayudarles.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gflores13@yahoo.com.mx



CAPITANAS

Fecha límite

Ante la disputa por la política energética de México podrían surgir nuevos reclamos, ahora de las empresas, quienes pueden optar todavía por desahogarlos bajo el viejo TLCAN. Sin embargo, tienen fecha límite para presentarlos.

Si bien el actual Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor el primero de julio de 2020, todavía es posible interponer casos de arbitraje internacional bajo el TLCAN antes de que pierda vigencia, en julio de 2023.

Previo al arbitraje se requiere cumplir varias fases y una de ellas es que el inversionista entregue al Gobierno mexi-

cano un aviso por escrito de su intención de interponer un reclamo de arbitraje con al menos 90 días de anticipación. Además, tendrá que realizarse un periodo de consultas para evitarlo.

Por ello, el plazo máximo para presentar un arbitraje bajo las reglas del TLCAN en realidad vence el 30 de marzo de 2023.

Con la posibilidad de usar los dos tratados, al nuevo subsecretario de Comercio Exterior, **Alejandro Encinas Nájera**, le podrían caer nuevas quejas y en un momento en el que el equipo con experiencia en comercio internacional de la Secretaría de Economía fue desmantelado.

No levanta

Hoy, Petróleos Mexicanos (Pemex), que lleva **Octavio Romero Oropeza**, presenta sus reportes financiero y operativo al tercer trimestre del año.

En cuanto a producción, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que ya tiene como presidente a **Agustín Díaz Lastra**, adelantó que las cosas no le están saliendo tan bien a la empresa petrolera.

La producción de petróleo en septiembre fue de un millón 619 mil barriles diarios, una caída de 2.8 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, lo que refleja que no levanta respecto a las metas que se tienen previstas.

Recuerde que después de varios ajustes, la meta de producción para el cierre de la administración es de 2 millones de barriles.

En gas natural se tienen mejores noticias, pues la producción reportada por el regulador es de 4 mil 180 millones de pies cúbicos, un aumento de 7.3 por ciento respecto a septiembre del año pasado.

Si bien Pemex presume un aumento en su producción derivada de su estrategia en campos prioritarios, la realidad es que 52 por ciento de lo que se produce proviene de los yacimientos ya conocidos: Maloob, Zaap, Ayatsil, Xanab y Yaxché. Ninguno de ellos llega a los 300 mil barriles por sí mismo.

APPs en Perú

En donde las Asociaciones Público-Privadas (APP) no dejan de ser rentables es en Perú, pues mientras que en México siguen siendo esquemas muy cuestionados

y poco utilizados, Marhnos, que dirige **Nicolás Mariscal Torroella**, llegó a un acuerdo de 20 años para infraestructura educativa en dicho país.

La desarrolladora firmó un contrato de APP para el diseño, financiamiento, construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de servicios complementarios de tres Colegios de Alto Rendimiento en tres ciudades peruanas.

La inversión será de mil 300 millones de pesos y Marhnos creará la infraestructura para educación secundaria, que albergará hasta 900 estudiantes en unos 14 mil metros cuadrados de espacio.

Esta operación representa la primera APP en infraestructura educativa en Perú y arrancará sus obras en unos 15 meses, para prolongarse por tres años.



Reciclan electrónicos

Tras varios años trabajo en el tema, Telefónica Movistar México, a cargo de **Camilo Aya Caro**, está por inaugurar su propia planta de reciclaje de productos electrónicos en el País.

En los próximos días, Telefónica podrá operar sus propias instalaciones de reciclaje en Querétaro, donde desde hace años ya realizaba trabajos coordinados con la empresa REMSA, fundada por **Álvaro Núñez**.

El problema de reciclaje en México es grave. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el País cada año se generan más de 1.1 millones de toneladas de residuos eléctricos y electrónicos.

Televisores, electrodo-

mésticos, computadoras y teléfonos celulares tienen entre sus componentes metales pesados, baterías y plásticos que pueden provocar graves daños a la salud y al medio ambiente si no son desechados de forma adecuada.

Si bien empresas y organizaciones como Apple y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones realizan labores de concientización sobre el tema, el reciclaje electrónico en México sigue siendo bajo.

Ahora, con un proyecto permanente, el operador telefónico de origen español espera seguir acumulando toda clase de dispositivos electrónicos, con el fin de que sus componentes no lleguen al medio ambiente y puedan ser reutilizados para la creación de nuevos productos.

capitanes@reforma.com



MARÍA DE LOURDES BARAJAS...

Es la directora corporativa de Administración y Finanzas de Elementia, empresa que cerró el tercer trimestre con ventas acumuladas por más de 28 mil millones de pesos, un alza anual de 15.9 por ciento. Tras su desliste de la BMV, ahora va por mayor rentabilidad en sus negocios de cemento, metales y construcción.



Rosarito: paraíso de turistas y Hollywood, asediado por cobro de piso

El municipio de Playas de Rosarito, Baja California, famoso por ser un imán de turistas estadounidenses y de producciones cinematográficas de Hollywood, padece una crisis en el sector turístico y empresarial por el "cobro de piso". Lo más delicado es que las extorsiones provienen del personal del Ayuntamiento, según denuncias y testimonios de propietarios de negocios.

Los señalamientos apuntan directamente a la alcaldesa Araceli Brown Figueredo y al regidor Miguel Ángel Moreno Ávila, ambos representantes de Morena, quienes envían a inspectores y verificadores a hoteles, bares, restaurantes, centros comerciales y desarrollos inmobiliarios para cobrar cuotas extraordinarias, las cuales, sobre todo en el sector de bienes raíces, llegan a ser hasta de 10 millones de pesos.

Los casi 700 establecimientos que cuentan en este municipio con permisos para venta, almacenaje y consumo de alcohol son de los más sometidos a estas presiones. Los empresarios denuncian que, en caso de que se nieguen a pagar la cuota solicitada por los representantes del gobierno municipal, reciben una segunda visita de personas que amenazan con afectaciones al esta-

blecimiento y clausuras.

Paradójicamente, la administración de Brown Figueredo –reelecta para el periodo 2021-2024– fue la que impulsó la apertura de este tipo de establecimientos comerciales durante su primera etapa de gobierno. De acuerdo con su padrón de licencias, el número de comercios con permiso para venta de alcohol se incrementó en 25%, lo que se estima representó ingresos oficiales para sus arcas de alrededor de 150 millones de pesos.

El artículo 47 del Reglamento que Regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Playas de Rosarito establece que los permisos deberán someterse a una revalidación anual, por lo que el Ayuntamiento de Brown Figueredo tiene acceso a otra gran fuente de recursos si se considera que los trámites de revalidación llegan a costar a los permisionarios entre 200 mil y un millón de pesos.

Las cifras de recaudación oficial han provocado que el gobierno de Morena en estas playas recurra al cobro informal, lo que ha impactado en el proceso de revalidación de los permisos. Según las cifras de la secretaría general de Gobierno del Ayuntamiento, en el 2021 la revalidación de permisos en el primer semestre del año alcanzaba


30%; para 2022 este porcentaje bajó a 5%.

Araceli Brown fue una de las alcaldesas que impulsó el exgobernador de Baja California y ahora senador de la República por Morena, Jaime Bonilla Valdez. La otra es Montserrat Caballero, en Tijuana. Ambas son alfiles del también empresario en su pugna contra su correligionaria y actual mandataria estatal, Marina del Pilar Ávila, por lo que la intervención del gobierno del estado en esta problemática no es sencilla.

El daño de estos actos de corrupción –comunes en otros municipios y sectores económicos durante la administración de Bonilla– afecta a las finanzas municipales y la derrama económica por el turismo en la región, que se calcula en hasta 900 millones de pesos mensuales, según datos del CCE.

Rosarito es un mercado inmobiliario con gran demanda de habitantes de los estados norteamericanos de California y Arizona, quienes buscan comprar en esta zona sus casas de descanso o para rentar en plataformas de hospedaje como Airbnb. A estas personas que invierten sus ahorros también han llegado las extorsiones del gobierno municipal, bajo el argumento de que ofrecen servicios de hotel sin tener los permisos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	12	28/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

correspondientes. ●
@MarioMai

Los señalamientos de empresarios apuntan directamente a la alcaldesa Araceli Brown Figueredo.



REPORTES FINANCIEROS

AUMENTA INGRESOS

Bimbo aprovecha la mayor demanda

Grupo Bimbo registró en el tercer trimestre de 2022 ventas por 102 mil 821 millones de pesos, 20 por ciento más que en igual periodo del año pasado. En su reporte a la Bolsa Mexicana de Valores atribuyó el crecimiento a un alza en precio de sus productos resultado de la inflación global y mayor demanda en mercados clave como México.

SUMA 494 MDD

Utilidad neta Cemex revirtió las pérdidas

Cemex obtuvo una ganancia neta en el tercer trimestre, revirtiendo las pérdidas del mismo lapso de 2021, en medio de un alza generalizada en sus precios para combatir la inflación. El beneficio neto sumó 494 millones de dólares frente a una pérdida de 376 millones del mismo periodo de 2021. Sus ingresos trimestrales subieron 7 por ciento.

CRECE FLUJO 12.9%

Alsea se favorece de la mayor movilidad

El operador de restaurantes Alsea obtuvo 2 mil 93 millones de pesos en flujo operativo (Ebitda) en el tercer trimestre

de 2022, 12.9 por ciento que el mismo periodo de 2021. En su reporte financiero destacó que esto fue resultado de una mayor movilidad en sus locales, lo que hizo que sus ventas netas lograran alcanzar los 17 mil 518 millones de pesos.

IMPULSO

Beneficio neto de AB InBev aumenta 62%

El mayor productor de cerveza, AB InBev, informó que obtuvo un aumento de 62 por ciento de su beneficio neto en el tercer trimestre, respecto al año anterior, hasta mil 630 millones de dólares, gracias a un aumento en ventas. La firma es conocida por comercializar con las marcas Stella Artois, Budweiser y Corona.

ALZA DE 69%

Crecen ganancias de Santander México

Al tercer trimestre, Santander México reportó ganancias por 8 mil 188 millones de pesos, 69.1 por ciento más que en igual periodo de 2021, gracias a mayores ingresos por margen financiero, comisiones y tarifas netas, junto con una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y el buen comportamiento de la cartera.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Femsa digital: ¡solo le falta el banco!

• Oxxo es el principal receptor de pagos de servicios públicos y privados.

La pregunta es ¿y le hace falta? FEMSA, que preside **José Antonio Fernández**, y dirige **Daniel Rodríguez Cofré**, registra un cambio corporativo relevante en ofrecimiento de servicios financieros, pues no sólo dio por terminada la asociación que mantuvo por años con Citibanamex y con Telcel, para Transfer y Saldazo, sino que ha aprovechado la capacidad, liquidez y robustecimiento de la red de FEMSA Proximidad (que incluye las casi 20 mil tiendas Oxxo y sus gasolineras), para modificar su propuesta de servicios financieros digitales. Hoy, sin lugar a duda, podría describirse como el primer non bank más grande del país.

Me explico: Oxxo es el principal receptor de pagos de servicios públicos y privados, incluyendo internet, luz, telefonía, entretenimiento, streaming, música, pueden realizar depósitos y retiros de los principales bancos de los que son corresponsales y, es uno de los principales remesadores y ahora uno de los principales asociados de Amazon en México.

Del Oxxo Pay al Oxxo Digital, sólo mediaba un paso y eso se dio cuando tuvo que pasar por el proceso de autorización para Compro-Pago, como IFPE ante CNBV, que dirige **Jesús de la Fuente**, y con la opinión de Banxico, que gobierna **Victoria Rodríguez**. Dejó de usar al agregador STP y se subió directo al SPEI. Resultado: a principio de año tenían 2 millones de tarjetahabientes activos de la cuenta N2 denominada Spin (como la rueda de la ruleta), y para el cierre de septiembre el número se incrementó a 4 millones y esperan cerrar con 5 millones de spineros. Su wallet (la app digital) ha sido descargada por el 85% de los clientes activos de su plástico que incorporó la bandera Visa.

La tarjeta de compra con 50 pesos de depósito que se devuelven al cliente en cuanto se activa con la presentación del INE, para cumplir el PLD-FT. Simple.

Asensio Carrión Martínez, director de Servicios Financieros Digitales en Oxxo, sabe que Spin ha tenido una experiencia previa poco común: ellos llegaron a emitir 15 millones de tarjetas Saldazo, 4.5 millones activas en el año del farewell con Citi y, si mal no recuerdo, sus promedios de depósito y retiro, así como de

pagos, le convirtieron en el mejor referente en la banca como instrumento de bancarización de la población de menor ingreso.

Es difícil que haya entidades fintech que logren los números y capacidades de SPIN, pues como medio de pago, el mecanismo de rentabilización está en el float de la tarjeta, por lo que para el cliente no existe la percepción de que "pierde" su dinero por comisiones o tasas (por el momento, pues le pegan una sofmo y listo), pero considere que de 148 solicitudes recibidas en CNBV para operar como fintech, 41 han sido autorizadas y están operando, pero ni Nvto de Bitso, o UN que se fue a comprar una sofmo para sortear sus problemas de fondeo autorizado, tienen esta capacidad de activación.

Las tarjetas se usan al menos tres veces por mes, y si bien los montos son bajos, la realidad es que mueven, no dude que se conviertan en 2023, en el medio de pago más utilizado fuera de las tiendas Oxxo y en el segmento donde el efectivo es el rey.



DE FONDOS A FONDO

***Ebrard**... A unos días de que arranque en Egipto la COP27, le platico que México sigue sin hacer la tarea en materia de sus compromisos ambientales. Nuestro país llegará a la reunión, que arranca el próximo 6 de noviembre, siendo el único integrante del G20 que no se ha comprometido con una meta de emisiones netas cero, incluso no ha actualizado su propuesta de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés). En este sentido ante la inacción gubernamental todo parece indicar que deberá ser desde la sociedad civil que surja una propuesta técnica para actualizar y robustecer la NDC, de cara a la COP27. Urge contar con una hoja de ruta para que el país cuente con metas más ambiciosas, pues por cada litro de gasolina se liberan más de 2 kilogramos de CO2. El financiamiento internacional es clave, como lo ha repetido la Cancillería, encabezada por **Marcelo Ebrard**, pero para atraerlo necesitamos redoblar nuestra tarea climática.



Rumor preocupante

Hace unos días, el *Padre del Análisis Superior* no únicamente recordó que el periodo como miembro de la Junta de Gobierno de **Gerardo Esquivel** está por terminar y puntualizó que si el Presidente no lo propone para otro periodo, se cometería un grave error. Este hombre, que fue el primero de los postulados por el actual gobierno para el máximo órgano del Banco de México, ha cumplido con un gran trabajo: contribuir a disminuir la inflación a un rango de 3% más menos uno.

Su actuación pública ha sido correcta y, quizá lo más importante, ha sido una pieza fundamental en el análisis de la economía que realiza el instituto que gobierna **Victoria Rodríguez**. Sin embargo, hay quienes consideran que en la Presidencia no comparten la buena opinión. Quizás esperaban alguien dócil a los caprichos del Ejecutivo o que renunciara a la libertad de tener una opinión. Por el bien del país y en particular del combate a la inflación, lo deseable es que **Esquivel** se mantenga un periodo más. ¿Qué necesidad hay —por caprichos personales— de causar incertidumbre?

REMATE RECORDATORIO

Zvi Katz y el grupo de empresarios fallidos de Aeromar andan dejando correr la versión de que el Ejército los rescataría para crear su propia línea aérea.

El PAS le recuerda algunos puntos fundamentales:

1.- Es más barato comenzar una línea aérea nueva que asumir los pasivos de una que, no únicamente está en deuda con sus trabajadores, sino también con el SAT, el IMSS, el Infonavit, así como con todos los proveedores y prestadores vinculados a la aviación. Se ha dicho, incluso el propio Presidente, que el gobierno daría algunas facilidades para que pudiera mantener su operación. No debe entenderse como la condonación de impuestos, puesto que se trata de una frontera que fijó la autoridad, sino como una suerte de facilidades de pago en el marco de la ley que deberían negociarse con el SAT, que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**. Dicho de otro modo, aun cuando el gobierno fuera el nuevo propietario, simple y sencillamente no encontraría ningún ahorro. Sin importar el origen del capital, simplemente no hace sentido.

2.- ¿Cuál sería la utilidad de asumir estos pasivos a cambio de unas pocas aeronaves que, dicho sea de paso, están arrendadas? No cuadra la cuenta, ¿cómo eso puede ser menor que comenzar una línea de cero?

3.- La única justificación social, cualquier cosa que eso sea, de un rescate a la línea aérea que reventaron los **Katz** sería preservar las fuentes de empleo. Como lo ha señalado desde el primer momento el PAS, eso plantea un galimatías: si la línea aérea es de propiedad estatal, los actuales trabajadores se convierten en militares, servidores públicos o como quedan registrados. Seamos muy claros: que el Ejército tenga una línea aérea es mala idea, pero que sea utilizando el cascarón de Aeromar, es una barbaridad.

REMATE PREGUNTA

Entre ciertos sectores de la opinión pública hay una suerte de molestia porque el último partido de la Liga Mexicana de Fútbol, que preside **Mikel Arriola**, no será transmitido en televisión abierta. El *Padre del Análisis Superior* cuestiona si un partido de fútbol participa directamente en el catálogo de aquellas emisiones que deben estar al alcance de cualquier persona que tenga un aparato de televisión abierta.

La realidad es que, simple y sencillamente, un partido no es uno de esos artículos de primera necesidad, ya sea por su impacto o trascendencia, que deba estar abierto para todos los usuarios. Se trata de un asunto mucho más comercial, en el cual se debe garantizar que haya libre competencia en favor de los consumidores, productores de contenido e inversionistas en el sector de las comunicaciones.

Mucho más allá, ¿sería rentable para la televisión abierta transmitir un partido como la final? ¿Sería correcto dañar a quienes invirtieron en los derechos? Los datos de las audiencias y las ventas del encuentro final entre Pachuca y Toluca serán los que permitan hacer una película mucho más clara de este asunto, que no tiene que ver con la libertad de contenidos y sí mucho más con la creación de un negocio.

REMATE ADVERTENCIA

Si alguien le viene a decir que tiene datos acerca de que el IFT realiza una investigación que involucra a Telcel y a Oxxo, lo más probable es que esa información sea de oídas, es decir, que no está basada en fuentes oficiales. Algo característico de este instituto, que preside **Javier Juárez Mojica**, es la seriedad con la que manejan los asuntos. Si existiera esa investigación estaría bajo la férula de la autoridad investigadora que, por principio, no habla de los procesos que realiza y mucho menos de quiénes podrían estar implicados.



Cigarros, ¿esconderlos para la venta o mejor informar y tener políticas públicas?

La cruzada de la 4T contra los cigarros y los vapeadores tiene en la prohibición su principal punta de lanza. La frase del presidente **López Obrador**, de prohibido prohibir, recordando el movimiento del 68, en Salud, y en particular en la Cofepris, no se lleva adelante.

Y ahora viene un nuevo reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) en contra de exhibir las cajetillas de cigarros.

COFEPRIS, ESCONDAN LAS VENTAS... ¿LEGALES?

Es absurdo, cuando vendes algo legal, lo exhibes.

Aquí la Cofepris quiere que vendas algo legal, pero a escondidas, por debajo de la mesa. Y ahí los tenderos, los pequeños comerciantes, dueños de la tienda de conveniencia, han pegado el grito en el cielo y con razón: quien no enseña no vende.

La ANPEC (Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes) de plano le pidió a la Cofepris que los tome en cuenta para su nuevo reglamento, el cual ya pasó por la Conamer sin atender ningún razonamiento de los 5 millones de pequeños comerciantes del país. La venta de cigarros es legal en el país.

Sin embargo, la Cofepris, presidida por **Alejandro Svarch**, prefiere seguir la ruta que, al parecer, viene desde el subsecretario de Prevención, **Hugo López-Gatell**, donde mejor se prohíben las ventas de productos en lugar de tener políticas públicas hacia éstos, donde para las personas adultas se exija calidad y se tengan campañas fuertes de prevención.

De plano, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) le dijo a la Cofepris que con ella se meterán en pleito judicial: "Por lo visto, la Cofepris no tomó en cuenta la consulta (de la Conamer), por lo que antes de que este decreto prohibicionista sea publicado en el *Diario Oficial*, caiga en letra muerta y se convierta en materia de una litis... donde el reglamento no puede estar por encima de la Ley General de Tabaco".

Las tiendas dicen, con razón, que ellos operan a la luz de la legalidad y que es el comercio ilícito el que debe estar tras bambalinas. La Cofepris trae un reglamento totalmente prohibicionista.

PROHIBICIONISMO EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y VAPEADORES

No es nuevo en la 4T. Se considera que es mejor el prohibicionismo que las políticas de prevención, campañas de información, de vigilancia y los debates médicos.

De hecho, con el tabaco, pero también con los productos altamente calóricos, la política del subsecretario **Hugo López-Gatell** ha sido más proclive a la prohibición.

El decreto presidencial para cigarros electrónicos y vapeadores es prohibicionista y se dejan de lado las políticas públicas de educación, campañas de prevención para los adultos, el combate al contrabando ilegal, la vigilancia de las materias primas y, desde luego, ver las más recientes pruebas médicas, por ejemplo, de calentadores de tabaco (que las cigarreras, como Philip Morris, aseguran que es mucho menos dañino que un cigarro).

Claro que la prohibición debe darse para menores de edad. Ahí no hay duda. Los menores de edad no pueden fumar ni usar vapeadores. Pero tampoco vemos campañas de información ni políticas públicas para la prevención. Simplemente se prohíbe. Y todo termina en sendos amparos, ventas ilegales y un oscurantismo informal.

SHEINBAUM, DE F1 A MOTION PICTURE

Claudia Sheinbaum quizá se dio cuenta de la buena relación de **Marcelo Ebrard** con los empresarios y esta semana ha estado encontrando eco en la inversión privada. Primero con Fórmula 1, donde, al final, hasta se anunció (como le adelantamos) que la Fórmula 1 se queda en México, por lo menos, hasta 2025. Y ahora con la Motion Picture Association, con estudios que van desde Disney, Netflix, Warner Bros, Universal, Sony y Paramount. Ahí hay alianza para desarrollar en la Ciudad de México producción cinematográfica. E incluso hasta la invitaron a Washington y Los Ángeles para ver a los productores e inversionistas del ramo. Fue una semana proempresarial de **Sheinbaum**.



MÉXICO SA

Economía se fortalece // Avanza a mayor ritmo // Divisas, saldo positivo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

BUENAS NOTICIAS ECONÓMICAS, que al parecer no caen bien en todas partes, porque la apuesta de la supuesta oposición —una pandilla de gritones y odiadores profesionales— es que todo reviente y que ello dé pie (por inercia, según estima idílicamente) a que los tecnócratas retornen entre loas y por la puerta grande a “salvar” al país, es decir, el mismo que con toda saña hundieron a lo largo de casi cuatro décadas al hilo.

DE ENTRADA, EL Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que “el Indicador Global de la Actividad Económica (Igae), un referencial del producto interno bruto (PIB) mensual, registró un crecimiento de uno por ciento en agosto con respecto a julio pasado, su mejor avance desde abril, y un alza de 4.7 por ciento anual con cifras ajustadas. El crecimiento de la actividad productiva del país en el octavo mes del año, impulsado por el consumo y el sector agro, sorprendió a los agentes económicos, al superar la proyección del consenso del mercado y del indicador preliminar que preveía un nulo crecimiento, pero estuvo dentro del rango de estimación de una contracción de 1.1 por ciento y un crecimiento de 1.2 por ciento en el mes de referencia” (*La Jornada*, Clara Zepeda).

DE ACUERDO CON el reporte del Igae, “la fortaleza de la actividad productiva de México durante agosto se concentró en el sector primario, con un avance de 3.6 por ciento mensual y los servicios con un alza de 1.2 por ciento, mientras la industria no mostró cambios (cero por ciento). En cuanto a su medición anual, dicho indicador aceleró la tasa de crecimiento de 2.2 a 4.7 por ciento de julio a agosto, su mejor avance interanual desde julio de 2021. Con el resultado de agosto, el citado indicador prolongó una tendencia ascendente que inició en octubre de 2021 y prácticamente alcanzó su nivel prepandemia (enero 2020), al acumular un crecimiento anual para el periodo enero-agosto 2022 de 2 por ciento anual. No obstante, aún está 0.5 por ciento por debajo del máximo histórico de agosto de 2018” (*idem*).

SE TRATA DE excelentes resultados benéficos para todos que sin duda mejoran las perspectivas económicas nacionales en plena crisis por la guerra en Ucrania y los coletazos que aún da la pandemia. Sin embargo, resultan un verdadero veneno para la horda opositora que no ata ni

desata, pero qué bien jode, siempre apostando a favor del derrumbe.

PARALELAMENTE, LA JORNADA (Braulio Carbajal) informa que las principales fuentes de captación de divisas para el país, “que a su vez son un motor fundamental en el desempeño de la economía mexicana, como remesas, inversión extranjera directa, turismo y exportaciones agropecuarias no sólo se han recuperado y regresado a los niveles de la prepandemia, sino que han alcanzado marcas históricas, revelan datos oficiales”.

DE ACUERDO CON información del Banco de México, “la principal fuente de ingresos de divisas del país son las remesas, con un saldo de 37 mil 933 millones de dólares entre enero y agosto de 2022, la cifra más elevada para un mismo periodo desde que hay registro; además, resulta 57 por ciento superior a los 24 mil 138 millones de dólares del mismo lapso de 2019, es decir, antes de la aparición de virus. En segundo lugar, aunque lejos de las remesas, se encuentran los ingresos por exportación de petróleo, que en los primeros ocho meses del año suman 27 mil 737 millones de dólares, un monto 146 por ciento superior a los 11 mil 234 millones de dólares registrados en igual lapso de 2019” (*idem*).

LA INFORMACIÓN DE *La Jornada*, con base en los indicadores del Banco de México, detalla que pese al importante crecimiento que registran, la captación de divisas por exportación petrolera “no ha alcanzado niveles récord, pues entre 2011 y 2014 se colocaron por encima de 30 mil millones de dólares”. Con todo, en lo que va de la presente administración por tal concepto a las arcas nacionales han ingresado cerca de 84 mil millones de dólares, al cierre de agosto pasado.

TAMBIÉN HAY QUE considerar la inversión extranjera directa (27 mil 512 millones de dólares al cierre del primer semestre de 2022), el turismo (cerca de 19 mil millones de billetes verdes) y las exportaciones agropecuarias (alrededor de 15 mil millones hasta agosto pasado).

Las rebanadas del pastel

ÚLTIMO ESTIRÓN: TRAS dos décadas de alterar el ritmo biológico natural, el próximo domingo llega a su fin el cambio de horario. Con todo, y por última ocasión, ese día hay que atrasar una hora el reloj.

cfvmexico_sa@hotmail.com



Pese a pandemia y guerra en Ucrania, el Indicador Global de la Actividad Económica, referencial del producto interno bruto mensual, registró un crecimiento de uno por ciento en

agosto con respecto a julio pasado, su mejor avance desde abril. Esas cifras se reflejan en las calles, en las plazas y en general en las transacciones comerciales. Foto Jesús Villaseca



Las tasas altas están haciendo la vida de cuadritos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



Las tasas de interés están llegando a niveles que se hubieran considerado inalcanzables hace apenas algunos meses.

Los Cetes a 28 días llegaron a 9 por ciento; los que están a plazo de dos años se colocaron a 11.05 por ciento el martes pasado.

Y todavía faltan otras alzas.

Como resultado de la tendencia alcista, la llamada tasa de interés bancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días, que es la principal referencia para el cálculo del costo de los créditos, llegó a 9.59 por ciento.

El escenario más probable, en función de la inflación que tenemos, es que antes de que termine el año, las tasas suban otros 1.5 puntos porcentuales.

Esto significaría que, para la TIIE a 28 días, podríamos esperar niveles ligeramente por arriba de 11 por ciento y los Cetes a 28 días estarían por arriba del 10 por ciento.

Hace un año, la TIIE estaba en 4.99 por ciento, si cerrara al 11 por ciento este año, el alza sería de más de 100 por ciento en términos relativos.

Pero, otra manera de verlo es calculando el incremento del costo financiero.

Por ejemplo, por cada 100 mil pesos de crédito, hace un año el nivel de la TIIE implicaba pagar 4 mil 990 pesos al año. Con la última tasa vigente, el monto a pagar sería de 9 mil 590 pesos y si llegara al 11 por ciento, la cifra sería de 10 mil 100 pesos.

Una empresa altamente endeudada no resistirá este incremento.

Puede pasar lo mismo con las familias.

Quizás en el caso del crédito al consumo se sienta menos, ya que las tasas promedio son tan elevadas que incrementos como los que hemos visto impactan en menor grado.

No es imposible que, por esa razón, por el efecto limitado que tiene en el encarecimiento del crédito, el Banxico tenga que mantener por un tiempo aún más largo que en EU tasas elevadas.

De hecho, sobre la base del buen resultado en materia de crecimiento que se observó en agosto, algunos expertos señalan que bien podría justificarse un alza de tasas de 1 punto porcentual para el próximo 10 de noviembre.

Los tiempos son malos para los usuarios del crédito, pero por las tasas altas parecieran positivos para los inversionistas, para los que tienen bonos o fondos que los incluyan.

Si ese fuera el caso, entonces, ¿por qué hay minusvalías en las Afores y otros fondos de inversión?

El precio de los bonos sube cuando la tasa es más baja y al revés, si la tasa es más alta, el bono baja.

Si usted o su fondo de inversión, por ejemplo, tienen un bono en el que invirtió 100 mil pesos cuando la tasa era de 6 por ciento, mientras que ahora la tasa es de 10 por ciento, el precio del bono bajará y al valorarlo, su monto invertido será menor. Es decir, tendrá una minusvalía.

Mientras usted no se deshaga de sus inversiones no convertirá las minusvalías en pérdidas. Si vende sus bonos o sus acciones, entonces sí tomará su pérdida.

Las tesorerías de las empresas o las mesas de dinero de los bancos, que están dedicadas a manejar los instrumentos de inversión, deben hacer un enorme esfuerzo para tratar de minimizar pérdidas y dejando que solo sean minusvalías.

El problema es que, en muchos casos, a diferencia de las inversiones de las Afores, que son a plazos muy largos, las tesorerías necesitan vender y tomar pérdidas pues requieren flujos de dinero para cubrir las operaciones usuales de las compañías.

Así que, la problemática financiera para las empresas puede ser aún más difícil en los siguientes meses.

No exagero si afirmo que estamos en una de las etapas financieras más complejas de la historia reciente.

A veces, cuando a las inversiones en bonos les va mal, es tiempo de invertir en acciones.

Pero, cuando les va mal a los dos tipos de inversión, y cuando aun les va peor a los que le apostaron al dólar frente al peso, el camino para obtener mejores rendimientos se convierte en un laberinto.

Si me pregunta cuál es la mejor inversión ahora, creo que las de renta fija hoy son las mejores opciones, siempre y cuando se trate de inversiones nuevas. Y las acciones en bolsa seguirán siendo muy buenas si se ve el largo plazo.

Pero, para la circunstancia presente no podemos olvidar que hoy son tiempos de incertidumbre.



Como era de esperarse, la pelea entre la gente de Morena está a todo lo que da. Era previsible. Si en cualquier partido con poquito poder la disputa por las candidaturas es de consecuencias graves, mucho más en un partido con tanto poder como lo es Morena. Y más aun si en ese partido lo que mejor saben hacer, y para muchos es actividad exclusiva, es el pleito, el zafarrancho, dinamitar algo, prender fuego, causar desorden. Es la especialidad de la casa, y en materia de golpeadores en ese partido, como dice el refrán: “El más chimuelo masca rieles”.

Por supuesto que están los de siempre con las cadenas, los chacos y el bat en la mano. Particular papel juega ahora Layda Sansores, una mujer verdaderamente lamentable en materia política y mediática. La señora ha montado un *show* delictivo en el que ventila conversaciones privadas de sus enemigos públicos. Todo esto les parecía muy bien a sus compañeros de partido hasta que empezó a repartir adentro. Es como el caso de Ackerman e Irma Eréndira, una pareja psicótica que dinamitaba todo lo que tocaba mientras daba muestras públicas de erotismo trasnochado. Hasta que pusieron una bomba en Palacio y

Compañeros de partido

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

✉ @píne usted:
zavalaji@yahoo.com

📍 @juanizavala



explotaron al candidato del jefe y entonces fueron expulsados del paraíso para nunca jamás volver a los brazos de su amado líder.

Entre políticos no siempre hay víctimas, más bien hay sacrificados, purgados, expulsados, desterrados. En este caso la purga está dirigida a Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena y enemigo total de la señora y *corcholata* Claudia Sheinbaum. Los odios en política siempre suelen canalizarse por alguna vía y nunca falta un o una quedabién, alguien dispuesto a hacer el trabajo sucio para quien se considera líder; en este caso, el vehículo del ataque fue doña Layda.

Si bien es cierto que López Obrador no se metió de manera pública en el asunto, lo cierto es que dejó que las cosas pasaran. El Presidente solamente hizo la advertencia de que le parecía de mal gusto que se ventilaran ese tipo de cosas. De mal gusto, así dijo. Cualquier persona que vea a la señora Sansores sabe que no puede hacer nada que no sea de mal gusto. Más allá de eso, se sabe que la campechana tiene dueña y que es Claudia, y que la jefa de Gobierno de la CDMX dio la autorización con vaguedades

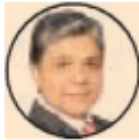
tipo: “Yo respeto mucho a Layda porque es luchona; lo mejor es la unidad”, y cosas por el estilo.

No deja de llamar la atención que Claudia Sheinbaum, para muchos la *corcholata* favorita, la consentida del profesor, la elegida del líder, se dedique a golpear a sus adversarios internos. Lo mismo la emprende contra Marcelo que ahora soltó a la jauría en contra de Monreal. No tarda en surtirle al porro Adán Augusto. No puede empezar con los de afuera y ya está a los golpes con los de adentro.

¿Qué hará Monreal? Es una pregunta, pero otra es: ¿qué harán con Monreal?

Porque no lo mataron, no lo eliminaron de la política, nada más le dieron un golpe y eso es un error, porque se puede unir con los otros dos para tambalear a Claudia o se puede ir a otro partido para torpedearla. Seguro que hace tiempo Monreal tiene descartada la Presidencia del país en esta ocasión, pero le queda el camino de la venganza que tiene variadas bifurcaciones. Lo dejaron vivo y, más temprano que tarde, se los hará notar.

El pleito que vemos en Morena subraya lo cierto de aquella frase del alemán Konrad Adenauer: “En política hay enemigos, enemigos mortales y compañeros de partido”.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Dispositivos médicos, en pos de la autosuficiencia

La industria de los dispositivos médicos en México vive una paradoja.

Los fabricantes de este sector, son como dice el refrán, candil de la calle y oscuridad de su casa.

Y es que a pesar de ser uno de los principales productores de dispositivos médicos en el mundo, la mayor parte de lo que produce lo exporta, mientras que dos tercios de lo que consume, lo importa.

Esta exitosa industria, que podría ubicarse en el 5º lugar como exportador de dispositivos médicos en el mundo, requiere urgentemente una política pública de fomento del sector que permita su autosuficiencia y reduzca al mínimo las compras del exterior.

El planteamiento lo hace el presidente de la Asociación de Proveedores para la Salud, **Carlos Salazar**.

Advierte que a escala global las naciones exportan sólo una quinta parte de lo que producen y su consumo es cinco veces más de lo que venden en el exterior.

En México es al revés, exporta lo que produce e importa mayoritariamente lo que demanda.

México es uno de los principales productores de dispositivos médicos en el mundo, con más de 400 fabricantes.

En el año 2021 el sector de dispositivos médicos en México generó un valor de producción total de 15 mil 800 millones de dólares.

De los cuales 3 mil 800 millones de dólares de producción fueron para consumo nacional.

La mayor parte se vende en el extranjero. Dos tercios de lo que se ocupa en el país es importado.

Esa relación debería invertirse con una política de fomento del sector y fortalecimiento de la prevención de enfermedades, insiste el dirigente.

Una vieja demanda del sector es que en virtud de su potencial se convierta en una industria autosuficien-

te, en lugar de depender de las compras fuera de territorio nacional.

La industria está instalada en su mayoría en nueve entidades: Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco, Sonora, Nuevo León, Morelos, Tamaulipas y Estado de México.

Se distingue por su alta competitividad en el costo de manufactura, ya que es 23% más bajo que en EU y 6% menor con respecto de China.

Las empresas que integran el sector generan más de 800 mil empleos.

Y tiene más de 10 mil productos registrados en México, que se van a 142 destinos en diferentes partes del mundo.

En 2021, México tuvo un crecimiento del 46 por ciento respecto al 2017, por lo que estaría muy cerca de llegar al quinto lugar a nivel internacional.

México aporta el 2.48% de las exportaciones que se hacen a ese sector a nivel mundial con más de 400 fabricantes y más de 3 mil importadoras y comercializadoras que producen más de 10 mil productos y distribuyen a más de 142 destinos en el mundo.

Desafíos para la industria de los dispositivos médicos

Entre los desafíos por vencer están: 1.- Desarrollar autonomía productiva, a través de programas de apoyo a emprendedores en I+D de dispositivos médicos; Creación de programas de financiamiento para la industria y programas de profesionalización; 3.- El abastecimiento de dispositivos médicos en el sector público.

Se requiere de la creación de una política industrial farmacéutica que promueva y facilite la disposición de este tipo de insumos médicos en beneficio de la salud de la población.



Dos socios de EU
muy diferentes para
Washington

La gran depresión
Enrique Campos S.



La gran
depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Dos socios de EU muy diferentes para Washington

¿Qué tan lejana es la relación que hoy mantiene el gobierno mexicano con el de Estados Unidos?

Es francamente muy lejana.

Sin embargo, es una relación conveniente para ambos socios comerciales e inevitable por los 3,152 kilómetros de frontera común, con todo lo que ello implica en materia migratoria, cultural, ecológica. Económica.

Son conocidos los desplantes del presidente Andrés Manuel López Obrador al gobierno de su homólogo Joe Biden y es evidente la frialdad con la que trata La Casa Blanca a este régimen. De eso no quedó ninguna duda en la penosa visita del mexicano a Washington, DC.

No hay duda de que el momento más tenso de la relación bilateral contemporánea se dio entre los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Donald Trump, por las amenazas comerciales del republicano en contra de nuestro país.

Pero este momento es tenso entre los dos, ahora por una postura intransigente del Presidente mexicano. Así como Trump, por sus pistolas, amenazó a México hasta que consiguió que este gobierno sirviera como su patrulla fronteriza, así López Obrador amenaza a Estados Unidos para que se alinee con

su visión estatista y monopólica de los combustibles fósiles.

Solo que en este caso el régimen de López Obrador tiene en su contra el texto del acuerdo comercial que avaló la 4T y que protege las inversiones estadounidenses con total claridad.

Estados Unidos presume y festeja la relación con uno de sus socios de América del Norte y del otro solo enuncia cuáles son los puntos de contacto entre ambos países.

A propósito de una visita que hoy lleva a cabo a Canadá el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, esa oficina emitió un comunicado que deja ver ese ánimo bilateral.

Estados Unidos presume esta relación con su socio norteamericano, no solo porque la han mantenido durante más de 150 años, sino porque comparten valores comunes como los principios democráticos, la libertad, equidad, el imperio de la ley, el respeto a los derechos humanos y un trabajo codo a codo para reforzar la seguridad y la prosperidad.

Son dos economías desarrolladas que comparten una agenda común en temas geopolíticos, pero también son dos países que se han integrado en materia energética y no duda el Departa-

mento de Estado en presumir sus alcances y beneficios.

Y con México, bueno, el Departamento de Estado solo hace un largo inventario de los temas bilaterales. Sí, valora a este país como socio cercano, publica un catálogo de temas que van del comercio a la migración, la seguridad, en fin, pero no hay esa afabilidad que se note.

Fue una comunicación del Departamento de Estado después de la reunión de alto nivel de septiembre pasado y para recordar que en diciembre se cumplen 200 años de relación bilateral, una que va a llegar a su segundo centenario no en su mejor momento.

Para Canadá, el Departamento de Estado le hace saber a través de su comunicación que la relación bilateral es de "amigos, socios y aliados".

Para México la lista de los temas bilaterales a secas.

Canadá y EU son dos economías desarrolladas que comparten una agenda común en temas geopolíticos, pero también se han integrado en materia energética.



Crecimiento económico paulatino

Ayer se publicó el Indicador Oportuno de la Actividad Económica por parte del INEGI, en el cual se destaca el crecimiento a tasa anual de varios de los sectores de la economía mexicana. En primer lugar, el sector de los servicios fue el que más creció con una tasa promedio anual 14% en el periodo septiembre 2021 a septiembre 2022. Al interior de este sector sobresale el crecimiento del ramo agencias de viajes y servicios de reservación con un crecimiento del 22.4%, otras escuelas y servicios educativos creció 22.2%, artistas, escritores y técnicos independientes aumentó en 19.2%. En este mismo sector, los ramos que crecieron menos fueron corporativos con un incremento promedio de 7% y compañías de fianzas, seguros y pensiones con un crecimiento del 7.4%.

En segundo lugar, el sector de actividades secundarias tuvo un crecimiento promedio anual del 11.8% en el mismo periodo. Dentro de los ramos que componen dicho sector con mayor crecimiento destacan la fabricación de equipo de transporte con un aumento del 18.1%, la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con un incremento del 11% anual. Asimismo, los ramos que menos crecieron fueron curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos con un aumento del 6.3%, seguido de la industria del plástico y del hule con un aumento del 6.9%.

En estos dos sectores, el crecimiento económico es notable ya que incluso los ramos económicos que menos crecieron registraron una tasa de

crecimiento mayor a la de la economía en el mismo periodo. La razón de este efecto radica en que el sector agropecuario no tuvo un desempeño positivo en su indicador de actividad económica, como los otros sectores sí. El crecimiento en los sectores secundario y terciario se ve reflejado en la cantidad de empleos formales

que se crearon en el periodo señalado. A nivel nacional, la creación de empleos fue de 954,347 en el periodo, de esos un total de 132,440 se registraron en el ramo fabricación de equipo de transporte; en el caso de servicios de preparación de alimentos y bebidas, la creación de nuevos empleos alcanzó los 114,632. Por último, comercio al por mayor creó 89,998 empleos nuevos.

Estos sectores claramente han sido siempre el motor del crecimiento de la economía mexicana en el pasado, y es muy probable que para el siguiente año la dinámica económica en ambos se consolide. Qué gran noticia es saber que la economía mexicana está acelerando, aunque sea paulatinamente, su ritmo de crecimiento. El producir mayores bienes intermedios y finales siempre ayudará a disminuir la escasez y, por ende, reducir las presiones inflacionarias vía la oferta de mercado.

**El autor es secretario de Investigación Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad Panamericana*

La razón de este efecto radica en que el sector agropecuario no tuvo un desempeño positivo en su indicador de actividad económica, como los otros sectores sí.



UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

VOLKSWAGEN Y SU INVERSIÓN EN PUEBLA

Lo que ha hecho la empresa para compensar la caída del mercado doméstico fue concentrarse en las exportaciones, en donde sí crece fuertemente



Volkswagen de México lo ha pasado mal últimamente. Sus ventas este año no han sido buenas, de hecho, hasta septiembre han caído 8.3 por ciento en el país. Mientras el año pasado había vendido 74 mil 675 unidades, este año apenas había rebasado 68 mil 500 unidades en los primeros nueve

meses del año.

Esa caída contrasta con toda la industria, que ha crecido 2.73 por ciento este año, y con empresas que este año des-puntan con fuerza, como General Motors, Suzuki o Renault, que registran tasas de crecimiento poderosas.

Lo que ha hecho Volkswagen para compensar esta caída del mercado doméstico fue concentrarse en las exportaciones, en donde sí crece fuertemente, al 11.6 por ciento, más que duplicando el crecimiento de la industria en su conjunto.

Desde hace más de un año Volkswagen está enfocada en retomar las glorias que tuvo en el país décadas atrás. Tras la llegada de **Holger Nestler** como presidente de la empresa en México, en el verano de 2021, la firma inició una ruta de configuración de un producto emblemático para asociar de nueva cuenta al nombre de la compañía con el consumidor nacional, como lo fue el Vocho en su momento, una identidad que duró décadas. Pero eso todavía no se ha logrado.

Lo que sí ocurrió fue el anuncio ayer de una gran inversión por Dlls. \$763 millones para renovar integralmente la planta donde se pintan y terminan los autos (procesos de es-

tampado y pintura). El anuncio fue hecho por el propio Nestler y por **Pablo Di Si**, quien dirige el grupo en Norteamérica. Esta inversión fue finalmente capturada como logro por parte del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, quien desde el lunes había adelantado que la nueva nave de pintura de VW permitiría a Puebla recuperar su estatus de capital productora de autos, pero esta vez eléctricos, porque ese será su propósito de largo plazo a partir de 2025, cuando la fábrica empiece a ver sus mejores años.

Barbosa habló de las "enormes ramas de vinculación con otras marcas" que tiene Volkswagen y de la confianza en el país. El gobernador sustituyó, en los hechos, el discurso que años atrás habríamos escuchado de parte de la Secretaría de Economía, que hasta donde se pudo ver estuvo ausente (es decir, sin la nueva secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, ahí). Barbosa aprovecharía esa ausencia, y subrayó: "no habría Puebla con este nivel de crecimiento sin Volkswagen".

BANCOS, REPROBADOS EN ASG

La Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, "reprobó" a los bancos en materia de cumplimiento de las metas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). La Unidad de Banca Valores y Ahorro, que encabeza **Alfredo Federico Navarrete**, diseminó un reporte que establece que "en 2021, la mayoría de las instituciones de banca múltiple no contó con metodologías para la evaluación y gestión" de esos riesgos.

Sus ventas no han sido buenas, a septiembre han caído 8.3% en el país



NUEVAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

México contará con un PIB que podría superar los 1,42 billones de dólares, por lo que acabaría rebasando este año a la economía española, de 1,39 billones

El ambiente mediático en México ha sido turbulento y álgido; paralelo a ello, en semanas pasadas, la prensa ha destacado una noticia en particular, en numerosos titulares se hacía mención acerca de que México ha desplazado a España como la 15ª economía del planeta. Teniendo en cuenta los últimos movimientos y declaraciones emitidas por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mexicana pretende cerrar 2023 como un protagonista económico en el mundo.

La información no es errónea, México será, a lo largo de 2023, de acuerdo con Kristalina Georgieva directora/gerente del FMI, un país cuya ascendencia en el top de las 20 mejores economías a nivel mundial, se convertirá en un protagonista regional.

México contará con un PIB que podría superar los 1,42 billones de dólares, por lo que acabaría rebasando este año a la economía española, que pretende registrar un nivel de PIB que se situaría en 1,39 billones. De esta manera, después de 20 años, México vuelve a superar a España para situarse como la economía más grande de Hispanoamérica.

La última vez que México alcanzó este sitio, fue en 2002, cuando la riqueza nacional estaba valorada en 772 mil millones de dólares, la mitad que ahora. España contaba con un PIB de 708 mil millones.

Pero no todo es felicidad, ya que es importante tomar en consideración algunas observaciones. En primer lugar, se debe señalar que, en economía, nunca debe compararse un país con otro, contrastando únicamente el PIB de ambas naciones, ya que esto sería solamente una visión parcializada de la realidad. Comparar solamente este indicador entre dos territorios, sin tener en cuenta el ajuste poblacional, no es más que una comparación anecdótica o cuantitativa. En caso de querer contrastarlos y analizarlos a fondo, como lo haría un economista, es preciso utilizar el PIB *per cápita*; el cual, sí tiene en cuenta este ajuste demográfico.

—
"En economía, nunca debe compararse un país con otro, contrastando únicamente el PIB, ya que esto sería solamente una visión parcializada".
—

Así mismo, es necesario tener en consideración factores que han motivado que este fenómeno sea una realidad. Pese a ello, el FMI también estima que la economía nacional mantendrá dicha posición durante tres años, pues para 2025, se prevé ocupe la posición 17, desplazada nuevamente por España.

Lo anterior podría descartarse, si se analizan a fondo las palabras del ex viceprimer ministro de Portugal, Paulo Portas, "México es un país que ha sabido diversificar su economía, quizás el presupuesto del Estado aún depende mucho del petróleo, pero se ha constituido una economía competitiva".

Analistas han afirmado que México tiene elementos para convertirse, en un futuro cercano, en una de las 10 economías del planeta, si se toma en consideración su población de casi 130 millones de habitantes, recursos naturales en abundancia, además de ser socio de Canadá y EU en el T-MEC.

Pero para lograr esta ambiciosa meta, se necesita del fortalecimiento y respeto del Estado de Derecho en todos y cada uno de los factores productivos y administrativos del país, un esquema fiscal amigable a la inversión y el empleo que reduzca sustancialmente la cantidad de trámites a realizar, para establecer un negocio en México, así como políticas públicas que permitan una economía más competitiva, en donde los monopolios o las prácticas desleales puedan ser sancionadas y corregidas en el menor tiempo posible, sólo de esta manera, la inversión extranjera establecerá una relación permanente y armoniosa con el pueblo mexicano.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



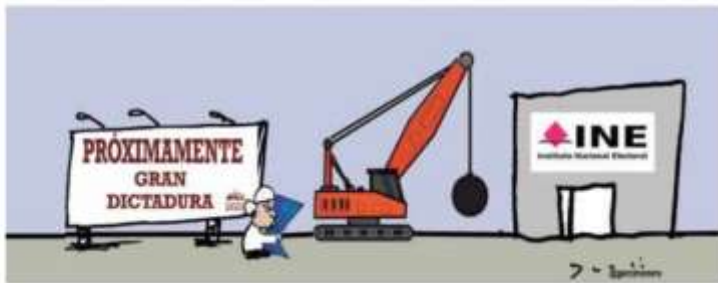
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMPARECE ANTE LOS DIPUTADOS



KEMCHS Doctor Muerte



Preventa



RAPE/LO VIEJO NO ACABA DE MORIR



WALDO Mil fuegos





ENTRADOS EN GASTOS - Magú



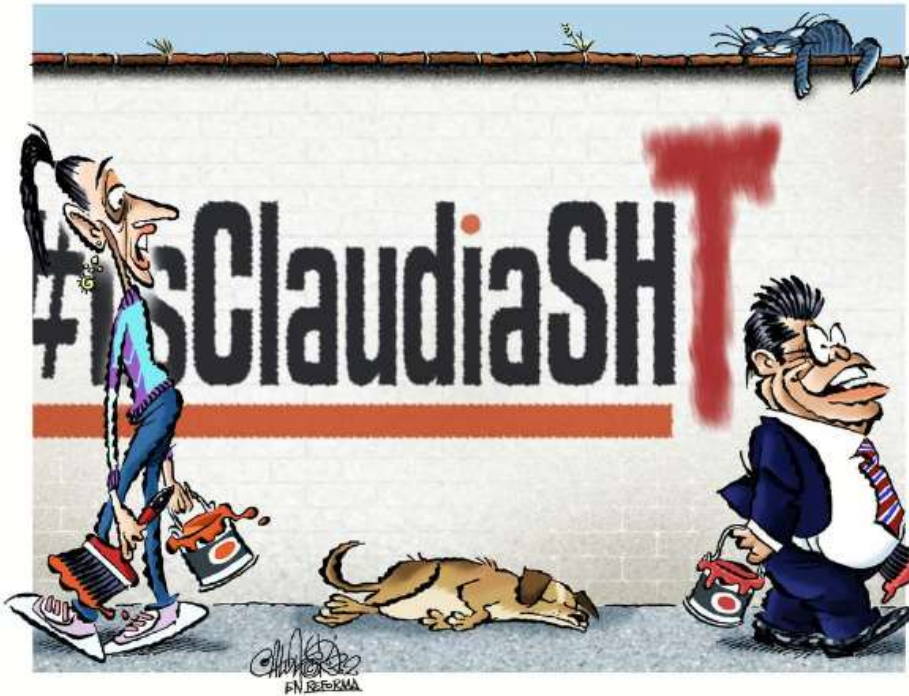
Abrazos

Chava del Toro



XOLO + SIN SALIDA



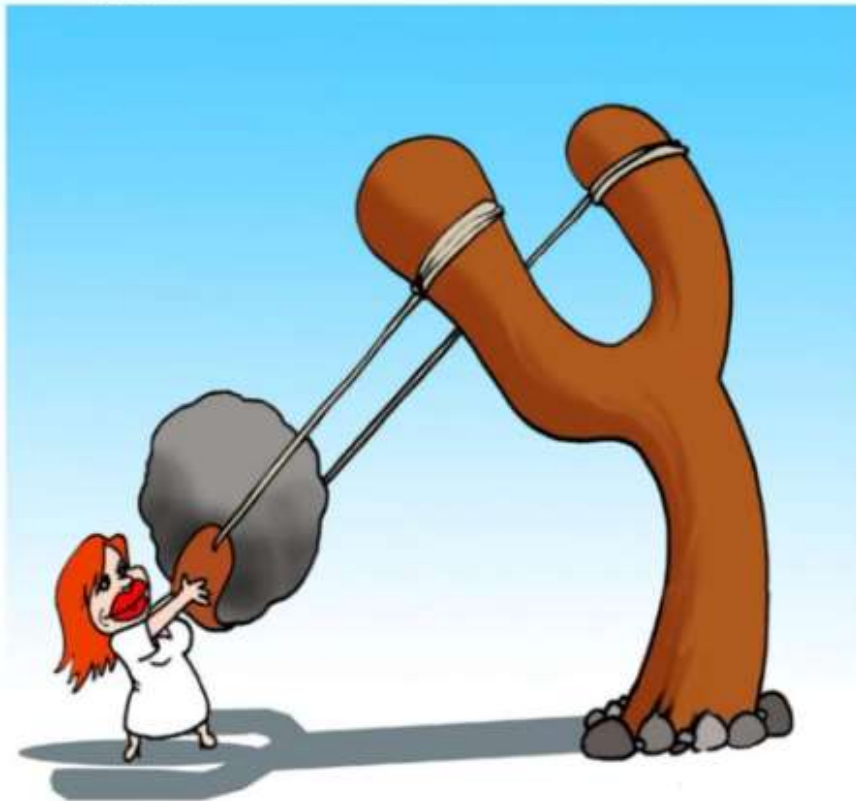


La Jornada

CALAVERAS POLITIQUERAS - Rocha



LA CRÓNICA DE HOY
LA TIRADORA
E. ROCHA



EL ECONOMISTA

Efecto búmerang

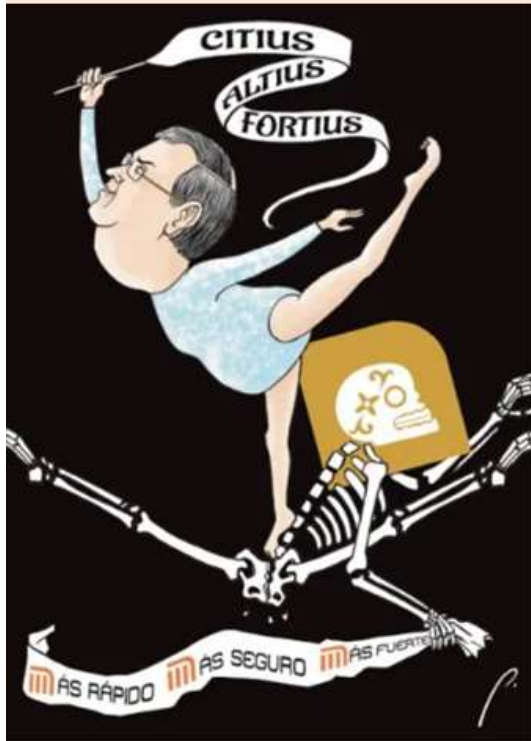
Nerilicón





Olimpícamente

Perujo



El Sol de México



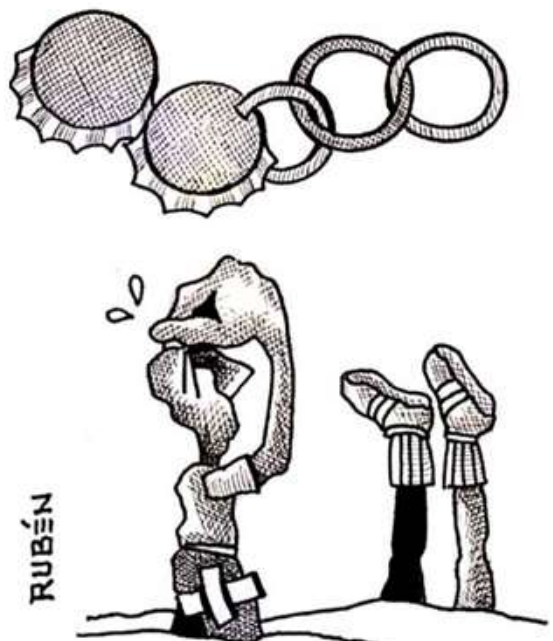
La Jornada

PANISTAS PERSEGUIDOS - Fisgón



El Sol de México

Rubén | Lo que nos faltaba





EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA VACACIONAL

LLERA

DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA VACACIONAL

DE LA TORRE

VUELVE LA TUBERCULOSIS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

25/10/2022
17:00 Hrs

Al 21 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **623,932,453 casos confirmados** (319,938 casos nuevos) y **6,554,168 defunciones** (798 nuevas defunciones).*

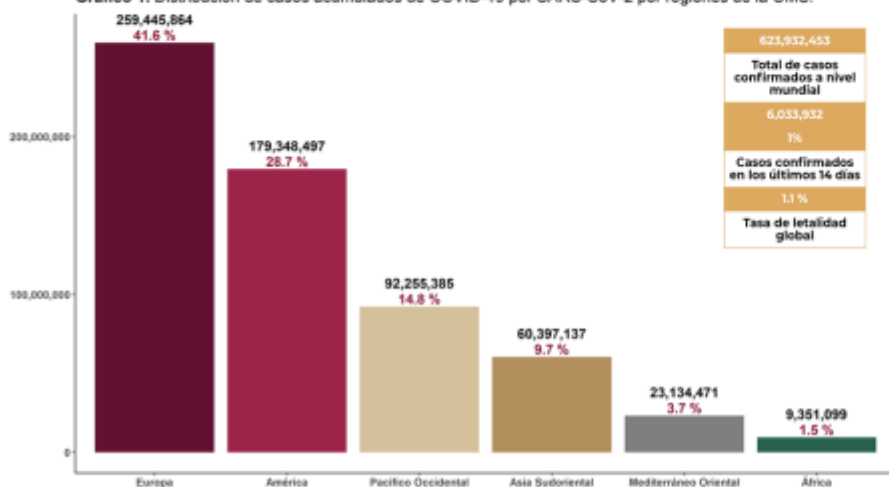
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1%(6,033,932).*

La letalidad global es de **1.1%.***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	219,379	78,988	16,074	2,764	1,862	871
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	68.6%	24.7%	5%	0.9%	0.6%	0.2%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [21/octubre/2022]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 43 del 2022 con fecha de corte del 24/10/2022.

*Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

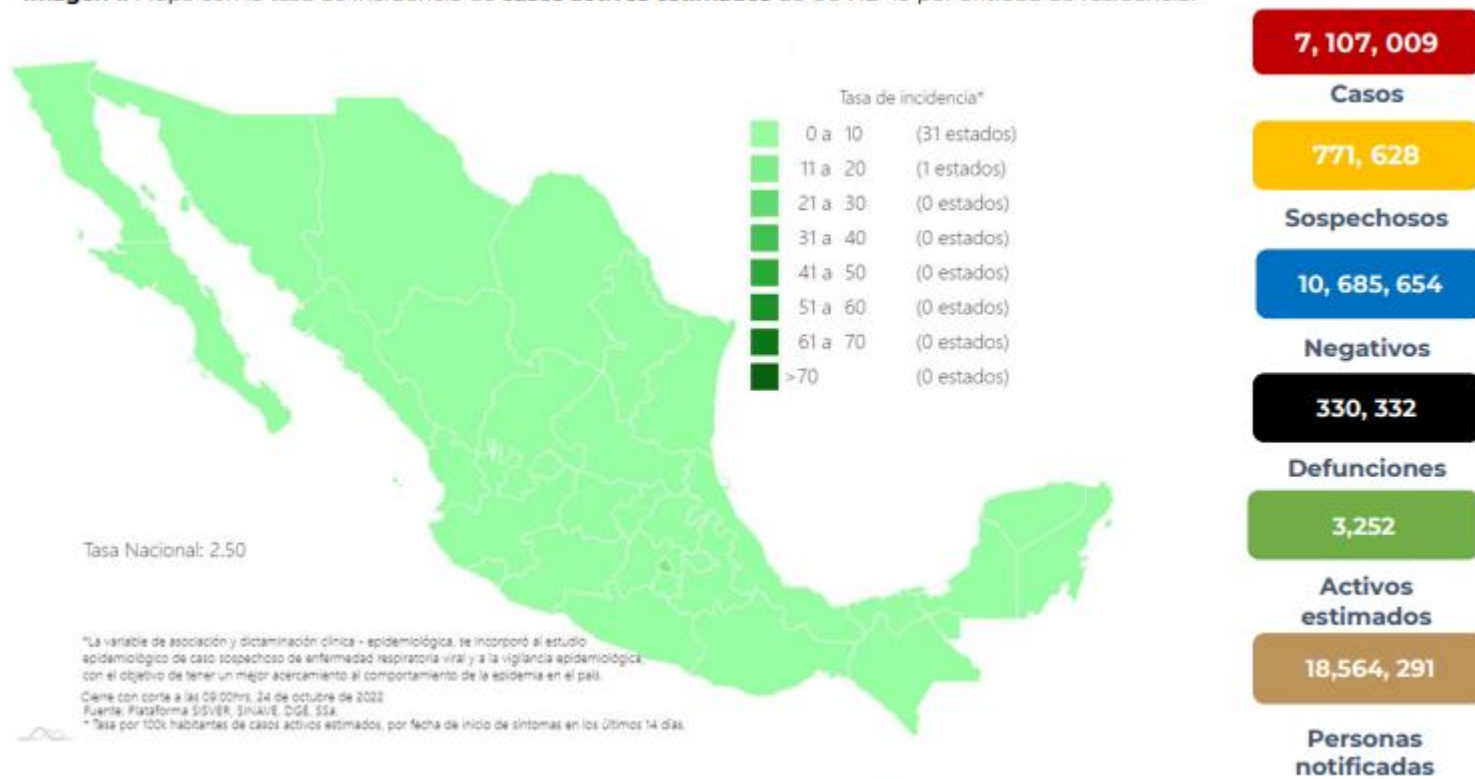
En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,107,009 casos totales y 330,332 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,462.0**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

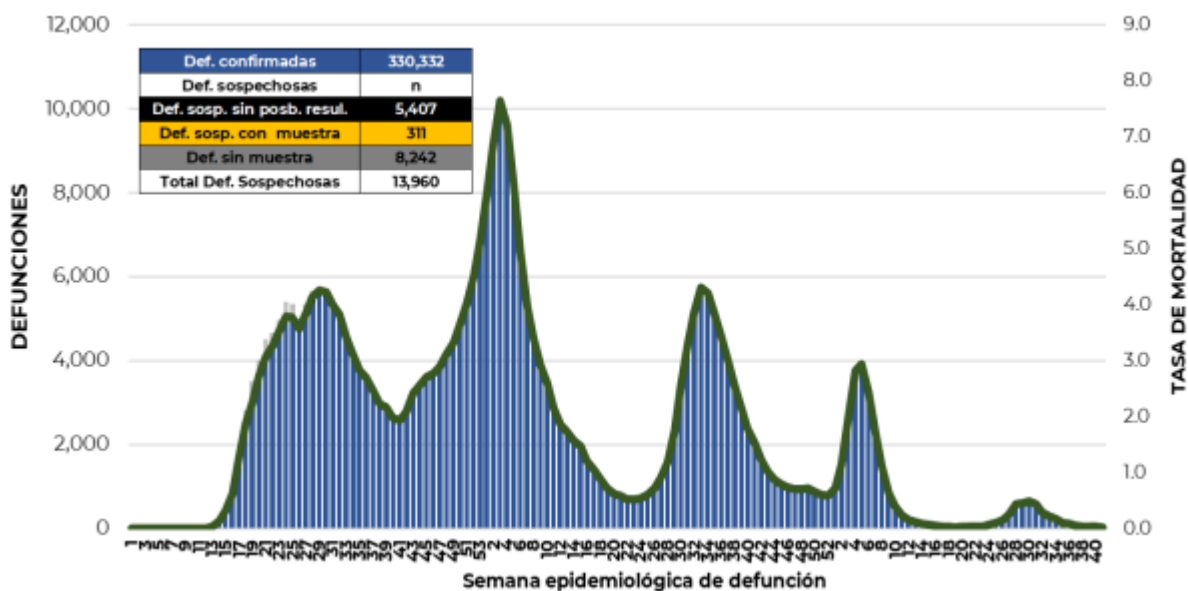
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.



Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>





CORONAVIRUS (COVID-19)

Cubre bocas seguirá en las *unis*, alumnos piden que sea opcional.- Las principales universidades públicas del país han decidido mantener el uso de cubrebocas en sus campus pese al relajamiento de la medida que han manifestado los Gobiernos federal y locales; y a que alumnos coinciden en que portarlo debería ser opcional. El IPN establece que toda la comunidad debe cumplir con el uso correcto, obligatorio y permanente del cubrebocas, cubriendo nariz y boca. [[24 HORAS / p4](#)]

Arranca congreso médico.- La pandemia por el Covid-19 evidenció la necesidad de la constante actualización del sector médico, consideró el doctor Quintín González, presidente de la Sociedad Médica HGM Coyoacán. Durante la inauguración del segundo Congreso Internacional y Multidisciplinario de la Sociedad Médica HGM Coyoacán el especialista detalló que la epidemia afectó a todas las ramas de la medicina. [[HERALDO / p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

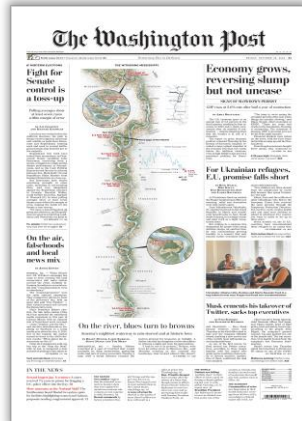
28 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



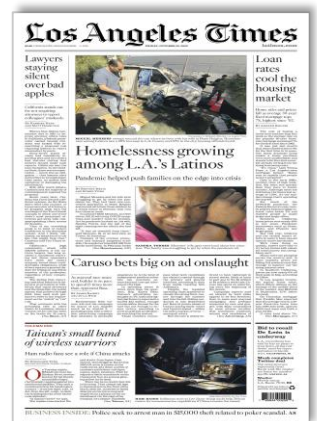
Growth returns to U.S. economy, but fears linger



Economy grows, reversing slump but not unease



Economy grows amid risks



Homelessness growing among L.A.'s Latinos



No way back?



Brutal week for big tech as investors knock \$550bn off market valuations



Feijóo vuelve a bloquear el Poder Judicial, ahora por la sedición



Climat: des efforts "terriblement insuffisants"



Fuerte presión kirchnerista al Presidente para eliminar las PASO



Datafolha diz que Lula tem 49%, contra 44% de Bolsonaro



Delitos que afectan a familias y riesgos en la vía pública explicarían el mayor temor de las mujeres a la delincuencia



Migrantes repatriados se enfrentan al drama de empezar desde cero



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Putin descartó emplear armas nucleares en Ucrania
- A pesar de guerra en Ucrania, China es mayor amenaza: Pentágono
- La tasa de hipotecas en Estados Unidos superó el 7% desde 2002
- Elon Musk cerró la compra de Twitter y despidió a los principales directivos

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Cámara de Diputados de México solicitó al Congreso de Estados Unidos el fin del bloqueo contra de Cuba.- El día en que en La Habana se celebró la Audiencia Pública Parlamentaria "Mejor Sin Bloqueo", desde el Capitolio Nacional; el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio lectura al pronunciamiento aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el titular del Grupo de Amistad México-Cuba, Rubén Moreira. [[CUBA DEBATE](#), [PRENSA LIBRE](#), [TELESUR](#)]

Reforma para mantener a Fuerzas Armadas en las calles logró aval de 17 estados.- Con ello, se cumplió el penúltimo paso para que este cambio a la Constitución entre en vigor, pues falta que las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado emitan la declaratoria de reforma constitucional y la envíen para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

INE llamó la atención al PAN por actos anticipados de campaña en evento del partido.- Al evento político llamado Cambiemos México ¡Sí hay de otra! arribaron los rostros más visibles del panismo: Maru Campos, gobernadora de Chihuahua; Mauricio Vila, de Yucatán; Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; Juan Carlos Romero Hicks, diputado de la LXV Legislatura; Marko Cortés, presidente del PAN; y Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena acelera presupuesto 2023; no hay negociación: PRI.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que comienza formalmente la elaboración del dictamen, con la comparecencia del subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton Falcón. Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, anunció que sin cambios en la propuesta presidencial, su bancada votará en contra. [[CALIFORNIA 18](#)]

Rubén Moreira presumió diálogo con líderes parlamentarios del PAN y PRD.- El líder del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, dio a conocer que tuvo una reunión con los líderes parlamentarios de la coalición Va por México: Jorge Romero, del PAN, y Luis E. Cházaro, del PRD. [[INFOBAE](#)]

Cuba insistió en la eliminación del embargo en sesión pública en el Parlamento.- El Parlamento cubano rechazó el embargo económico de Estados Unidos contra la isla en una audiencia pública con la participación de autoridades del Gobierno y legisladores extranjeros. En la sesión participaron el eurodiputado Manu Pineda; el presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, Freddy Mamani; la senadora colombiana Gloria Florez; la senadora Beatriz Paredes y el diputado Rubén Moreira, ambos de México. [[SWISSINFO](#), [GRANMA](#), [ARTÍCULO 66](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

De Gobernación a la Sedena: los altos funcionarios del Gobierno esquivan cada vez más la rendición de cuentas en el Congreso.- El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, sostuvo que con el beneplácito de la mayoría oficialista, formada por Morena, el PVEM y el PT, el Congreso federal ha pasado de ser un órgano de vigilancia a una “oficialía de partes” del Poder Ejecutivo. [[EL PAÍS](#)]

COMISIONES

Comisión de San Lázaro aprobó el incremento de 5 mil millones de pesos a la Guardia Nacional.- La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados aprobó su opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con lo cual se avaló, entre otras cosas, un incremento sustancial a la Guardia Nacional para el próximo año. [[INFOBAE](#)]

Comisión de diputados de México envió carta a ONU por bloqueo a Cuba.- El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Alfredo Femat Bañuelos, indicó que se aprobó una carta a la Asamblea General de la ONU en la cual exhorta a sus representantes a votar contra el bloqueo a Cuba. [[PRENSA LATINA](#)]

Nueva aerolínea del Ejército se dedicará a conectividad regional: Miguel Torruco.- Durante su comparecencia ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, señaló que la nueva aerolínea que administrará el Ejército se abocará en la conectividad regional en el país. [[FORBES](#)]

DIPUTADOS

PRI

La división en el PRI se profundizó por la sospecha de una negociación de candidaturas entre “Alito” Moreno y Ricardo Monreal.- La revelación de varias conversaciones de WhatsApp entre el morenista Ricardo Monreal y el priista Alejandro Moreno no solo abrió un nuevo frente en el partido oficialista por la sucesión presidencial: también agravó la crisis interna en el PRI. [[EL PAÍS](#)]

Diputados de México buscan regular bonos de carbono tras llamado de AMLO.- Diputados opositores presentaron un proyecto de ley que regularía las compensaciones de carbono. El diputado del PRI, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, autor del proyecto de ley, dijo que se pretende “poner un piso firme para que estos mercados, que ahorita están en prueba y error en todo el mundo, en nuestro país empiecen a tener reglas claras”. [[BLOOMBERG](#)]

“Decretazo” para importar carne y alimentos le podría salir caro a México, advirtió diputada federal.- María del Refugio Camarena Jáuregui, diputada del PRI y presidenta de la Comisión de Ganadería, calificó como un “decretazo de alto riesgo sanitario el publicado el 19 de octubre del año en curso, en el Diario Oficial de la Federación, en el cual se exenta el pago de aranceles de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica e insumos a empresas productoras y distribuidoras de alimentos”. [[INFOBAE](#)]

MC

Estoy dispuesto a ser candidato a la CDMX; vamos solos en Movimiento Ciudadano: Chertorivski.- Salomón Chertorivski ha ocupado diversos cargos en el Gobierno federal y en la Ciudad de México, ahora es diputado federal y quiere ser candidato a la jefatura de Gobierno. [[FORBES](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO ve posible una negociación entre Rusia, China y Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que recientemente el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo que su país no descarta la posibilidad de establecer negociaciones con Moscú y China, por lo que el mandatario mexicano señaló que hay un cambio en el discurso tanto de Rusia como de Estados Unidos, lo que puede derivar en un posible acuerdo. [[SPUTNIK](#)]

México busca su revancha contra la industria de las armas en Estados Unidos.- El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador redobló la batalla legal contra las armerías con una apelación que se suma a otra demanda presentada hace dos semanas en Arizona. [[EL PAÍS](#)]

López Obrador acusó a New York Times de apoyar a "torturadores" de Ayotzinapa.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al periódico *The New York Times* de apoyar a torturadores en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa tras publicar una nota que afirma que el caso penal y el nuevo relato del Gobierno "se han venido abajo". [[SWISSINFO](#)]

Encinas acusó campaña para desacreditar investigaciones sobre caso Ayotzinapa.- Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien encabeza la comisión para esclarecer el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, acusó que existen intereses involucrados en el crimen que buscan desacreditar las indagatorias que realiza el grupo de trabajo y generar desinformación. [[FORBES](#), [RT](#)]

Al menos 260 periodistas fueron asesinados en México desde 2006.- El Gobierno de México confirmó que en los últimos 16 años, desde 2006, al menos 260 periodistas fueron asesinados, 63 de ellos durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

El Gobierno de México afirmó que ya encuentra a más personas desaparecidas.- El Gobierno mexicano afirmó que ya encuentra a más personas desaparecidas bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque reconoció que persiste un incremento en las desapariciones. [[SWISSINFO](#)]

Eurodiputados van a México para analizar relación bilateral y migraciones.- Una delegación del Parlamento Europeo se desplazará del 3 al 5 de noviembre a México para analizar la relación bilateral de ese país con la Unión Europea y la cooperación en seguridad, migración e igualdad de género. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

POLÍTICA

Las tendencias del tráfico de armas en el gobierno de Felipe Calderón.- Durante el gobierno de Felipe Calderón hubo cuatro tendencias que dieron forma al flujo indiscriminado de armas hacia México. El primero fue la militarización de la seguridad pública con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que afirmó que el crimen organizado representaba una amenaza de seguridad nacional por lo que era necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas. [[LOS ÁNGELES PRESS](#)]

JUDICIAL

El Gobierno aplicó Ley de Amnistía a 165 personas; 3,194, por preliberación.- Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Gobernación reportaron que de julio a octubre de este año, 165 personas fueron beneficiadas por la Ley de Amnistía. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Gobiernos de Colombia y México anunciaron medidas tras denuncias de maltratos a viajeros al llegar al Aeropuerto de México.- Los gobiernos de Colombia y México anunciaron en un comunicado conjunto varias medidas para garantizar una migración segura de los turistas colombianos. [[EL PAÍS](#)]

México afirmó que es el tercer país que más solicitudes de refugio recibe.- El Gobierno mexicano afirmó que es el tercer país del mundo que más solicitudes de refugio recibe, al registrar 387.541 pedidos desde 2013 a la fecha y de los que 330.960 corresponden a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Los militares detenidos por el 'caso Ayotzinapa' anunciaron que contraatacarán con una demanda.- Los militares detenidos por el caso Ayotzinapa aseguraron que el informe gubernamental sobre la desaparición de los 43 normalistas en 2014 incluye "información falsa" y anunciaron que contraatacarán con una demanda penal. [[EL PAÍS](#)]

Acusaron a líder narco de ordenar matanza.- Las autoridades dijeron que la masacre de 20 habitantes en el sur de México a inicios de octubre parece haber sido obra de un capo de la droga que usó las redes sociales para tratar de culpar a una pandilla rival. [[AP](#)]

Murió un activista ambiental en el sur de México.- El activista Filogonio Martínez Merino fue localizado muerto en el poblado Piedra Blanca del municipio de Santiago Jamiltepec, Oaxaca, considerado uno de los más peligrosos para los defensores del medio ambiente. [[AP](#)]

El arma utilizada por el cártel mexicano para derribar un helicóptero militar fue comprada en Estados Unidos.- De acuerdo con una investigación en conjunto entre México y Estados Unidos, el arma de calibre 0,50 utilizada por el Cártel Jalisco Nueva Generación para derribar un helicóptero militar mexicano en 2015 procedía de un proveedor de armas de Portland, Oregón. [[GUARDIAN](#)]

Captaron a un perro paseando con cabeza humana en la boca en México.- Los residentes de una localidad en el centro de México quedaron atónitos al ver a un perro corriendo por la calle con una cabeza humana en la boca. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin descartó emplear armas nucleares en Ucrania.- El presidente ruso, Vladimir Putin, negó tener intenciones de recurrir a las armas nucleares en Ucrania, pero describió el conflicto como parte de lo que él afirma que son los esfuerzos de Occidente por asegurar su dominio mundial. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia acusó a Ucrania de ataque con dron a una central térmica en Crimea.- Las autoridades colocadas por Rusia en Crimea aseguraron que un dron atacó durante la noche una central eléctrica en la península anexionada por Moscú, aunque sin causar daños significativos. [[DW](#)]

Ucrania dijo que Rusia planea explosiones en planta nuclear.- Un mando militar ucraniano acusó a Rusia de planear explosiones en la planta de energía nuclear de Zaporíyia y culpar a Ucrania, en lo que se conoce como un ataque de bandera falsa. [[AP](#)]

Hallan una fosa común con al menos 17 cuerpos en Járkov.- Las autoridades ucranianas informaron del hallazgo de una fosa común con por lo menos 17 cuerpos cerca del pueblo de Kopanki, en la región de Járkov, retomado recientemente por las fuerzas ucranianas. [[SWISSINFO](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Rusia concentró su ofensiva en la región de Donetsk, de acuerdo con el Ejército ucraniano.- Rusia está concentrando sus operaciones ofensivas en Bakhmut, en la región de Donetsk y bombardea las posiciones ucranianas a lo largo de la línea de contacto. [EFE]

Rusia advirtió que podría atacar satélites occidentales.- Las autoridades nombradas por Rusia evacuaron Jersón, junto con decenas de miles de residentes, a medida que las fuerzas ucranianas trataron de liberar la zona. En medio de las batallas, un alto funcionario ruso advirtió que los satélites comerciales occidentales utilizados con fines de apoyo militar a Ucrania serán un "objetivo legítimo para un ataque de represalia". [AP]

Zelenski reiteró a los ucranianos que ahorren electricidad para vencer a Rusia en el "frente energético".- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, hizo un nuevo llamado a la ciudadanía pidiendo limitaciones en el consumo de electricidad como manera de vencer a Rusia en la esfera energética. [EUROPA PRESS]

El director de la CIA visitó Ucrania en un viaje confidencial.- El jefe de la CIA de Estados Unidos, Williams Burns, visitó Ucrania a principios de octubre en un viaje no anunciado para reunirse con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OIEA anunció inspección sobre presunto plan de "bomba sucia".- Inspectores de la Organización Internacional de Energía Atómica tendrán "en unos días" resultados de su análisis en las plantas ucranianas, tras las acusaciones de Rusia de que Kiev preparaba una "bomba sucia". [DW]

La guerra de Ucrania aceleró la transición a las energías renovables.- En su informe Perspectivas de la energía en el mundo, la Agencia Internacional de la Energía aseguró que la invasión de Rusia sobre Ucrania y su influencia en la crisis energética que afronta Occidente podría acelerar la transición a las energías renovables. [HUFFPOST]

GENERAL

Alemania considera "técnicamente imposible" utilizar el Nord Stream 2 tras las explosiones.- El Gobierno de Alemania expresó que considera "técnicamente imposible" hacer uso del segundo ramal del Nord Stream 2 dado que quedó también "inutilizado" a raíz de las explosiones registradas a finales de septiembre y que también afectaron al Nord Stream 1. [EUROPA PRESS]

Rusia perderá liderazgo como exportador de energía: Agencia Internacional de la Energía.- La invasión a Ucrania redujo las exportaciones rusas de combustibles fósiles. Buena parte de ese espacio será ocupado por Estados Unidos y Medio Oriente. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Antonio Guterres: "El mundo no puede permitirse más lavado de imagen verde".- Duras advertencias de Antonio Guterres en un video con motivo de la publicación de la evaluación anual del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre el progreso de los compromisos del Acuerdo de París. [DW]

ONU: La crisis global reduce la inversión en proyectos de mitigación climática.- La incierta situación económica global redujo un 7% las inversiones mundiales en proyectos de mitigación del cambio climático y un 12% las destinadas a adaptación, indicó un informe de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. [SWISSINFO]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

OMS advirtió que la tuberculosis vuelve a propagarse por el mundo.- La Organización Mundial de la Salud advirtió de un incremento en los casos de tuberculosis en todo el mundo, en parte debido a la pandemia del coronavirus y los confinamientos, que limitaron las pruebas de detección y acceso a cuidados. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

A pesar de guerra en Ucrania, China es mayor amenaza: Pentágono.- De acuerdo con una nueva estrategia de defensa del Pentágono, China permanece como el mayor desafío de seguridad para Estados Unidos a pesar de la guerra de Rusia en Ucrania. [[AP](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#)]

POLÍTICA

Trump dará cuatro mítines para afianzar el apoyo al Partido Republicano de cara a las elecciones.- El expresidente Donald Trump informó que tiene previsto dar cuatro mítines en los estados de Iowa, Florida, Ohio y Pensilvania, en un intento por afianzar el apoyo a los republicanos. [[EUROPA PRESS](#)]

LEGISLATIVO

Abogados de Trump recibieron la citación de la comisión que investiga el asalto al Capitolio.- El equipo legal del expresidente Donald Trump aceptó recibir la citación de la comisión parlamentaria que investiga lo que rodeó al asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, con la que buscan respondera bajo juramento a las preguntas sobre su posible responsabilidad. [[EUROPA PRESS](#)]

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos adquiere un código mexica de la colonización.- La Biblioteca del Congreso de Estados Unidos anunció la adquisición de un código de 1571 que refleja denuncias de indígenas de México contra un colonizador español por maltrato. [[SWISSINFO](#)]

MIGRACIÓN

ICE dio libertad condicional a unos 500,000 inmigrantes en los dos últimos años.- Cerca de medio millón de inmigrantes indocumentados que se hallaban bajo la custodia de la Oficina de Inmigración y Aduanas en los últimos dos años han pasado por el Programa Alternativa de Detención que permite esperar en libertad la resolución de sus casos migratorios. [[UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

La tasa de hipotecas en Estados Unidos superó el 7% por primera vez desde 2002.- La tasa promedio de una hipoteca a 30 años alcanzó el 7,08%, su nivel más alto desde abril de 2002, anunció el administrador de hipotecas Freddie Mac. [[SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

La economía de Estados Unidos creció nuevamente en el tercer trimestre tras caer en la primera mitad del año.- De acuerdo con un reporte publicado por la Oficina de Estadísticas del Departamento de Comercio, el Producto Interno Bruto creció a una tasa anual del 2.6% en el tercer trimestre del año. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

Elon Musk cerró la compra de Twitter y despidió a los principales directivos.- Elon Musk cerró la compra de Twitter. Su primera decisión fue despedir al consejero delegado, Parag Agrawal, al director financiero, Ned Segal, y a la responsable jurídica, Vijaya Gadde. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [GUARDIAN](#), [DW](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El Salvador, Nicaragua y Venezuela tienen los gobiernos con más tendencias autoritarias: ONG.- Un informe de la ONG World Justice Project reveló que El Salvador, Nicaragua y Venezuela se encuentran entre los países con los gobiernos con mayores tendencias autoritarias. El documento también detalló que Uruguay, Costa Rica y Chile presentaron grandes avances y se posicionaron como los países con mayor adhesión al estado de derecho. [[NTN24](#)]

Unión Europea y América Latina buscan más unión ante mundo en crisis.- Europa y América Latina y el Caribe deben unirse para afrontar la adversidad en un mundo que se dirige a la recesión a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania, afirmó Josep Borrell, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. [[AP](#), [EFE](#)]

¿Cuáles son los países latinoamericanos más endeudados?.- De acuerdo con las últimas cifras del Fondo Monetario Internacional, Venezuela es el país de la región con la deuda más alta, con un 307% en relación con su Producto Bruto Interno. En el último lugar se ubica Guatemala, que tiene una deuda del 30,6%. [[DW](#)]

CUBA

Cuba enfrenta nueva crisis de combustible, la segunda en siete meses.- Las largas filas continuaron en las gasolineras de Cuba, un día después de que la estatal Unión Cuba-Petróleo anunció "un déficit en la disponibilidad de combustible" y "dificultades" para su transporte. [[FRANCE 24](#)]

HAÍTÍ

Canadá y Estados Unidos abordaron posible fuerza de intervención en Haití.- Canadá anunció que estaba realizando una misión de evaluación en Haití, mientras el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llegó a Ottawa para discutir el establecimiento de una fuerza de intervención en el atribulado país caribeño. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Presidente argentino pidió respetar elecciones "en marcha" en América Latina.- El presidente Alberto Fernández reclamó que se respete la democracia y no "se tergiversen" los procesos electorales que están en marcha en América Latina. [[SWISSINFO](#)]

BOLIVIA

Bolivia suspendió la exportación de alimentos por protestas.- El Gobierno suspendió las exportaciones de seis alimentos para contrarrestar un paro indefinido en Santa Cruz, en reclamo de un censo que le permitiría obtener mayor presupuesto y más escaños en el Legislativo. [[AP](#), [DW](#)]

BRASIL

Bolsonaro recurrirá al máximo tribunal antes de la segunda vuelta electoral.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, planea apelar a la Corte Suprema por un fallo de la autoridad electoral nacional que rechazó la queja de su campaña sobre los anuncios de una emisora de radio, elevando las tensiones a sólo tres días de una segunda vuelta que las encuestas de opinión dicen que es probable que pierda ante su adversario de izquierda. [[REUTERS](#), [INFOBAE](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHILE

Boric apoyó a la Policía: "La violencia debe atacarse con la mayor decisión".- El presidente chileno, Gabriel Boric, respaldó la labor de las policías del país, la Policía de Investigaciones y Carabineros en el combate contra la delincuencia, el crimen organizado y el cibercrimen. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

ONU prorrogó el mandato de su misión en Colombia y estudiará ampliarlo.- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas acordó renovar por otro año el mandato de la misión de la organización que apoya la verificación del acuerdo de paz entre Colombia y las FARC y estudiar ampliar sus funciones en respuesta a una petición del Gobierno. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Fiscalía colombiana presentó guía para investigar delitos contra LGTBI.- La Fiscalía de Colombia presentó la primera guía para investigar y judicializar casos de violencia contra población LGTBI+, que se pone en marcha después de un plan piloto en varias ciudades colombianas. [[SWISSINFO](#)]

PARAGUAY

El Senado de Paraguay extendió por 30 días más el permiso al expresidente Lugo.- El Senado aprobó extender por 30 días un permiso con goce de sueldo al legislador y expresidente, Fernando Lugo, quien permanece internado en Argentina después de un accidente cerebrovascular. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

"Tenemos una misión que es luchar contra la inflación", dice Lagarde.- La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, dijo que el organismo tiene la misión de "luchar contra la inflación", contra la subida del coste de la vida y que por ello puede que suban los tipos de interés más allá de la normalización. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

FRANCIA

Macron visitó sitios militares en Francia.- El presidente francés Emmanuel Macron visitó un polígono de pruebas de cañones Caesar y misiles en una muestra de la capacidad militar del país. [[AP](#)]

ITALIA

Un muerto y cuatro heridos en ataque con cuchillo en Milán.- Una persona murió y cuatro resultaron heridas luego de que un italiano con aparentes trastornos psiquiátricos las apuñaló en un centro comercial de la localidad de Assago. [[DW](#)]

REINO UNIDO

El fracaso de los partidos dejó al Ulster a las puertas de nuevas elecciones.- Los partidos norirlandeses fracasaron en su último intento por restaurar el Gobierno de poder compartido entre nacionalistas y unionistas por sus diferencias sobre el protocolo del Brexit, lo que deja a la provincia británica a las puertas de unas elecciones anticipadas. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Parlamento ruso estudia una nueva ley contra la "propaganda" LGBTQ.- Los legisladores rusos aprobaron de forma preliminar un proyecto de ley que impone nuevas y duras sanciones a actividades de promoción de los derechos de la comunidad LGBTQ en el país. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Amnistía Internacional afirmó que la ley anti-LGBTI rusa aumentará la homofobia en el país.- Amnistía Internacional afirmó que la aprobación en primera lectura por parte de la Duma rusa de un proyecto de ley que prohíbe la "propaganda de relaciones sexuales no tradicionales", aumentará la homofobia. [[SWISSINFO](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La Duma rusa aprobó una reforma para llamar a filas a los condenados por delitos graves.- La Duma del Estado de Rusia, aprobó una reforma que elimina la prohibición de convocar a las Fuerzas Armadas a aquellos ciudadanos condenados por delitos graves, entre ellos el terrorismo o la traición a la patria. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Gantz se reunió con Erdogan para impulsar la cooperación en Defensa con Turquía tras retomar los lazos diplomáticos.- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, mantuvo un encuentro con el ministro de Defensa israelí, Benny Gantz, con el objetivo de impulsar la cooperación en Defensa tras la reanudación gradual de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

Xi Jinping afirmó que China está dispuesta a trabajar con Estados Unidos para conseguir beneficios mutuos.- El presidente de China, Xi Jinping, afirmó que su país está dispuesto a trabajar con Washington para encontrar intereses mutuos y conseguir beneficios para ambos. [[EUROPA PRESS](#)]

ONG: China utiliza sedes en el extranjero contra disidentes.- China estableció decenas de "comisarías en el extranjero" que los activistas temen que puedan utilizarse para seguir y acosar a los disidentes en otros países como parte de la campaña de represión que lleva a cabo Beijing contra la corrupción.

[[AP](#)]

INDIA

Modi espera cerrar pronto un acuerdo de libre comercio con el Reino Unido.- El primer ministro, Narendra Modi, mantuvo una conversación telefónica con el nuevo primer ministro del Reino Unido, el hindú Rishi Sunak, con el que espera cerrar pronto un acuerdo de libre comercio "completo y equilibrado". [[SWISSINFO](#)]

IRÁN

Líderes vincularon protestas con atentado en mezquita.- Los dos máximos líderes de Irán intentaron vincular las protestas que sacuden al país con un atentado reivindicado por el Estado Islámico en una famosa mezquita que mató a 15 personas. [[AP](#)]

Irán y Alemania convocan a sus embajadores en medio de las tensiones por las sanciones contra Teherán.- Los gobiernos de Irán y Alemania convocaron a sus respectivos embajadores en medio de las tensiones entre ambos países tras las sanciones anunciadas por Berlín como respuesta a la represión de las protestas por la muerte de Masha Amini. [[EUROPA PRESS](#)]

Putin mostró su deseo de fortalecer la cooperación con Irán en la lucha contra el terrorismo.- El presidente ruso, Vladimir Putin, mostró su deseo de fortalecer la cooperación con Irán en la lucha contra el terrorismo tras un atentado en la ciudad de Shiraz, reivindicado por Estado Islámico, que se cobró la vida de al menos 15 personas. [[EUROPA PRESS](#)]

JORDANIA

Jordania remodeló su Gobierno por quinta vez desde su formación en 2020.- El Rey Abdalá II de Jordania emitió un decreto en el que aprobó cambios en 10 carteras del Gobierno, algo que supone la quinta remodelación de este Ejecutivo que fue formado hace dos años. [[SWISSINFO](#)]



28 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LÍBANO

Líbano e Israel firmaron acuerdo de frontera marítima.- Líbano e Israel firmaron copias de un acuerdo de frontera marítima mediado por Estados Unidos y las entregaron a Naciones Unidas en la ciudad costera de Naqoura. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

El líder de Hezbolá calificó de "gran victoria" el acuerdo con Israel.- El líder del grupo chií libanés Hezbolá, Hasán Nasrala, calificó como una "gran victoria" el acuerdo para demarcar las fronteras marítimas entre el país mediterráneo e Israel. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

UGANDA

El ébola en Uganda está controlado.- El brote de ébola en Uganda está bajo control, dijo un importante funcionario de salud en África, ya que las autoridades locales están haciendo un buen trabajo para rastrear la mayoría de los contactos. [[AP](#)]

ÁFRICA

Consejo de Seguridad de la ONU prorrogó su misión para el referéndum en el Sáhara Occidental.- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la prórroga del mandato de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental hasta el 31 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

EGIPTO

Fondo Monetario Internacional autorizó préstamo de \$3.000 millones a Egipto.- El Fondo Monetario Internacional llegó a un acuerdo preliminar con Egipto para que acceda a un préstamo de 3.000 millones de dólares. [[AP](#)]

KENIA

La Unión Europea concluyó que las elecciones de Kenia fueron "transparentes y pacíficas".- Las elecciones generales de agosto fueron "democráticas, transparentes y pacíficas", afirmó el eurodiputado eslovaco Ivan Stefanec, jefe de la misión de observación electoral de la Unión Europea. [[SWISSINFO](#)]

MALI

Tres millones de afectados y 10% menos de cereal por sequía en Mali.- El Comité Internacional de la Cruz Roja alertó de los efectos del cambio climático en Mali, donde "lagos enteros" como el Faguibine se secaron y la desertificación se extendió, lo que causó la disminución del 10,5% de la producción de cereales en 2021. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁFRICA

Sánchez, en África, pidió dar prioridad al cambio climático.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, pidió a los líderes mundiales que prioricen las soluciones a la crisis del cambio climático que amenaza la seguridad alimentaria en los países africanos y a los efectos en el continente de la invasión rusa a Ucrania. [[AP](#)]